EJEMPLAR No. 455

TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ DE CASTRO

MEDIO SIGLO DE HISTORIA COLONIAL DE CUBA

CARTAS A JOSÉ ANTONIO SACO
ORDENADAS Y COMENTADAS
(DE 1823 A 1879)

RICARDO VELOSO, EDITOR
62, AVENIDA DE ITALIA. - HABANA
1923

a
Gabriel Botas,
amigo y hombre,
amable por + de un concepto,
su compatriota doble
Jorge Ruiz

México 1941

F
1783
S134

A

LA MEMORIA

DE LOS

FORJADORES DE LA CONCIENCIA NACIONAL

QUE MURIERON

SIN VER REALIZADA SU ASPIRACION

A LA INDEPENDENCIA

DE CUBA





PREFACIO



O sin melancolía dirijo la mirada hacia atrás, para considerar el doloroso proceso de nuestra vida colectiva. Pero a ello me obliga el noble esfuerzo del señor Fernández de Castro, el joven autor de este libro interesantísimo. Es de los que aman a su patria; pero no de los que se ponen voluntariamente una venda en los ojos, ni mucho menos de los que se dejan deslumbrar por la pasión o el interés. Entiende cuán meritorio resulta tratar de conocer a los precursores; y ha querido hacer lo posible por ponerse en contacto con ellos y porque otros muchos puedan realizarlo.

Siguiendo el ejemplo de investigadores, dignos de todo aplauso, que ya han iniciado esa labor en toda la América, ha procurado que algunos de los forjadores de la conciencia cubana vengan a decir en público mucho de lo que dijeron en la intimidad de la correspondencia familiar. Sacando a luz sus cartas, nos lleva a vivir con ellos, y nos hace partícipes, en lo posible, de los sentimientos que los movían, y guiaban su actividad.

El tráfago de la vida y las mil complicaciones que presenta a cada generación, nos conducen a olvidar lo pasado, aún lo pasado inmediato. Obra meritoria resulta avi-

var el recuerdo; sobre todo cuando de los hechos recordados se desprenden lecciones utilísimas para lo actual.

Tan arraigada está en mí esta convicción, que no puedo menos de recordar como, en plena colonia, trataba de poner ante los ojos de mis compatriotas el cuadro de nuestra vida anterior, para su cotejo con la de entonces. En un discurso pronunciado en 1888, e intitulado "Los cubanos en Cuba", decía: "Otros pueden permitirse el refinamiento de amar menos a su patria. Los que la ven alzada a la cumbre de la grandeza por el esfuerzo perseverante de sucesivas generaciones; los herederos afortunados de un copioso caudal de industria, de cultura, de humanidad; los que realizan, con el concurso expontáneo de todos los suyos, un gran destino nacional, pueden ciertamente espaciar su espíritu por más amplios horizontes que los que ciñen una región determinada de la tierra, aflojar un tanto los vínculos con que nos aprietan el país, la raza, las tradiciones, y ser, en el sentido más expansivo y generoso, cosmopolitas, ciudadanos del mundo, según la expresión y el deseo de los antiguos estoicos.

Pero los hijos de una patria desgraciada; los que sólo llevan en el alma el peso de una herencia de lágrimas, de esperanzas frustradas, de anhelos comprimidos, de aspiraciones vencidas y sujetas a tierra por el brazo férreo de una realidad hostil; los que viven en medio del desconcierto de las voluntades, que centuplica las trabas para la acción colectiva, podemos concebir, como ideal de vida más completa, ese afecto superior que templa y suaviza lo que puede haber de áspero y estrecho en el patriotismo regional; pero tenemos que sentirnos dominados por este afecto exclusivo, quizás absorbente, por lo mismo que es doloroso, y poner nuestro amor y devoción en la tierra, en la nuestra, que nos necesita, que nos llama, para que la levantemos, para que la coloquemos con nuestro cariño y entusiasmo en el pedestal que le niegan circunstancias adversas...

Para el cumplimiento de este deber imperioso poco importa que la patria sea grande o pequeña; que su historia se prolongue en lo pasado hasta perderse en el crepúsculo de la tradición y la leyenda, cobrando así a los ojos el aspecto importante de lo que se columbra entre sombras; o

haya comenzado ayer, en un punto definido del tiempo, humilde y modesta, sin nimbo mitológico en torno, sin el rumor de hazañas fabulosas repercutido por los siglos, simple eco de la vida diaria de un grupo humano que se desenvuelve con lentitud entre obstáculos. Basta que sea la patria. Basta que aquí hayan vivido, amado y sufrido nuestros padres; hombres al cabo con todas las pasiones de los otros hombres, pero los más próximos a nosotros, tan próximos, que no es en realidad nuestra vida sino prolongación de la suya, como es nuestra sangre su sangre renovada, y las ideas que bullen en nuestros cerebros, la reflexión aumentada de las que brotaron de los suyos a la evocación misteriosa del mundo circunstante." (*)

Y entrando más de lleno en el corazón de mi asunto, añadía estos conceptos, que repito ahora no sin tristeza: "tres períodos bien diversos podemos distinguir en la historia de nuestra patria. No hablemos de los siglos de incubación, semejantes a los largos crepúsculos de las regiones boreales, que precedieron a la centuria presente (Siglo XIX). Una raza humana extinguida por el hierro, el trabajo impuesto y la desesperación; otra arrancada por el fraude o la fuerza al suelo nativo para venir a fecundar con sudor amargo una tierra extraña, en provecho exclusivo de sus señores; los descendientes del poblador europeo vegetando en caseríos aislados y remotos, extranjeros a toda comunicación intelectual con el mundo, con escasas vislumbres de cultura, mucho fanatismo y poca humanidad, van pasando silenciosos a través de esa inmensa penumbra.

Cuando alborea el siglo, la lenta obra de formación está terminada. La sociedad cubana descansa sobre sus cimientos ya seculares; tiene su estructura propia. Hay aquí un pueblo, mezclado, heterogéneo, disforme, pero un pueblo al cabo. De tantos años de labor rutinaria en la oscuridad ha resultado un sentimiento colectivo poderoso, el deseo de disfrutar de los productos de ese trabajo acumulado, la aspiración al bienestar material, el ansia de riquezas.

(*) **Artículos y discursos, Habana, 1891.**

De este modo el ideal de aquellas generaciones, lejos de difundir por el cuerpo social un espíritu de actividad sana, ordenada y bien dirigida, lo inflamaba con los ardores de la fiebre, la fiebre del oro. Se trabaja sin descanso, bajo los rayos de un sol de fuego, robando horas a la noche; aguijado el siervo por el látigo manchado de sangre, aguijado el señor por su anhelo insensato; cuando ya una tierra no rinde sus frutos bastante de prisa, se la deja por otra; se agota el suelo, se tala el bosque; siempre adelante por entre las malezas intrincadas, a través de las ciénagas inmensas, por medio de las llanuras eriales; pero sin dejar atrás el camino, que es la estela de la civilización en los países nuevos, ni el poblado limpio y risueño, que sirva de estrella polar a los recién venidos. Las piaras de hombres van, como compactas manadas de bestias selváticas, rompiendo con los obstáculos, a buscar tierras feraces, pero sin cuidarse de lo que dejan detrás.

Son hombres del presente, ¿qué les importa el porvenir? Están unidos entre sí, pero sus vínculos sociales son los eslabones de una inflexible cadena. A un extremo está el esclavo negro, propiedad semoviente, poco más que una cosa, poco menos que un semental de pura sangre; al otro está el criollo blanco, que paga el impuesto y no elige el magistrado, y que compra el derecho de tener siervos a costa del derecho de tener dignidad. Al uno lo mantiene sumiso el látigo del contramayoral; al otro lo mantiene obediente el sable del capitán de partido. Colonos españoles hay pocos, unos trafican, otros mandan. La ley no es dura para ellos; los unos la burlan, los otros la amoldan, la conforman y la aplican para su provecho. La sociedad está dividida en castas, mantenidas dentro de sus límites infranqueables por el imperio de la fuerza, apoyada en los privilegios y en las preocupaciones. A la fuerza se oponen por impulso natural la astucia y la corrupción, armas del débil. Cuando se ha podido decir de un pueblo que allí se vende y se compra la justicia, ya está dicho todo. Riqueza es omnipotencia, omnipotencia para disolver, para corromper, para asegurarse la impunidad en la tierra y hasta la salud en el cielo. Todo está gangrenado, el gobierno, la iglesia, la magistratura, el foro, las profesiones, el trabajo libre, el trabajo servil. Parece que hay costumbres, y no hay sino rutina. La necesidad de mantener la esclavitud ha contenido todas las fuerzas progresivas; se las ha querido encausar, y se han estancado.

Los frutos por donde puede conocerse el estado de una sociedad, saber si vive lozana o se depaupera por algún vicio interno, son sus sentimientos dominantes. ¿Cuál es el que da color y tono a la vida efectiva del cubano en ese período de nuestra historia? Uno solo: el miedo. El esclavo teme al amo, y el amo al esclavo; el criollo teme al español y el español al criollo; el pueblo teme al gobierno, y el gobierno al pueblo. Los instrumentos de tortura están patentes en todas partes, en la plaza pública y en el hogar de la familia. La vida del cubano era una prolongada pesadilla; dentro el enemigo doméstico, el negro; fuera el enemigo exterior, el corsario; así hostigado y como poseído de terrores constantes, tuvo miedo hasta de la libertad. Cuando el continente se levantó en armas contra España, Cuba permaneció sumisa; hizo más, se preparó a la defensa, fortificó puertos, artilló buques; el negrero se irguió ante Bolívar, ante el libertador y le cerró el paso.

En sociedades como esa, fundada en la explotación del hombre, los que pueden tratan de escapar a la presión común por el privilegio. Hay pequeños grupos privilegiados, y todo lo que constituye una defensa social se organiza de una u otra suerte en forma de privilegio. Así la cultura del espíritu. Individuos o grupos aislados se fortifican con el estudio. Hay quienes leen y escriben; es verdad que se lee a escondidas, en libros que han llegado subrepticiamente; y que se escribe, para imprimir fuera, lejos de la mirada inquisitorial de la censura; es verdad que el saber toma carácter exclusivo; que no hay sociedades de propaganda, sino cenáculos de iniciados; pero con el impreso que entró de contrabando han penetrado las ideas; han caído en uno, en dos, en diez cerebros, y fructificarán tarde o temprano.

Esta cultura privilegiada fué el germen de descomposición que aquella sociedad al parecer tan coherente. Los hombres que se levantaron sobre sus coetáneos, a impulsos de su curiosidad científica, por lo mismo que estaba tan

bajo el nivel de los restantes, debieron encontrarse muy aislados, y sentir la necesidad de elevar a aquellos con quienes estaban unidos por la sangre y por la tierra. Como aquellos gigantes que encontró el poeta florentino, ya casi al término de su doloroso viaje, sus pies desaparecían en un profundo abismo, y les era dado contemplar con lástima y espanto las miserias mostruosas que hormigueaban en su oscuro fondo. La atmósfera diáfana en que se espaciaba su espíritu había de forzarlos a encontrar más denso y bochornoso el mefítico ambiente de la abominable ergástula en que trabajaba afanoso un pueblo de esclavos.

Pusieron entonces manos a su labor nueva, que había de transformar en unas cuantas décadas aquel organismo social, que era joven y parecía decrépito. Todo lo removieron: intereses, costumbres, prácticas industriales, preocupaciones, sentimientos e ideas. Hubo quienes enseñaron a labrar la tierra, y siendo ricos y refinados, se fueron por los campos y empuñaron el arado a la vista del pueblo. Hubo quienes peregrinaron por el mundo, no para visitar las criptas en que duermen petrificados su sueño secular los viejos fanatismos, sino para frecuentar los grandes centros de la actividad humana, sorprender los secretos con que la industria multiplica los medios de acrecentar el bienestar del mayor número, y convertirse luego en heraldos de los blasones del trabajo, enseñando a tender las paralelas de hierro por donde vuela el progreso, y revelando la fuerza moralizadora que reside en la máquina, que emancipa los brazos. Hubo quienes aprendieron que la ley es el arma que la sociedad pone en manos del débil contra el fuerte, no un instrumento más de opresión al servicio de los poderosos; y que el monopolio levanta barreras infranqueables entre las clases, y el derecho las allana; que la esclavitud es algo peor que la guerra civil, la guerra doméstica, y que sólo la libertad funda la concordia. Hubo quienes descubrieron el consorcio funesto que celebran el vicio y la ignorancia para engendrar la miseria, y se dedicaron, apóstoles de una edad nueva, a evangelizar las inteligencias. Hubo quienes ahondaron todos los problemas de la ciencia y de la filosofía para desentrañar los principios generadores, las verdades fecundas, y ponerlos al

alcance de los estudiosos en el tratado, que es un foco de claridad permanente, o en el aforismo, que es un rayo de luz que no se borra. Hubo quienes recogieron todas las palpitaciones de esa sociedad en ebullición, los secretos pensamientos que empezaban a hervir en las conciencias semi despiertas, las vagas aspiraciones que comenzaban a dilatar sus pechos, y les dieron forma ideal, y la fijaron con la palabra rítmica en poemas inmortales.

La vida ejemplar de estos precursores dió colmados frutos; porque fueron protesta viva contra todo un régimen de iniquidad y de ignominia; porque fueron la palabra inflamada que revelaba el derecho, el ejemplo constante que enseñaba el camino para conquistarlo. Y a sabiendas o no, cada uno en su esfera, aislados o de consuno, fueron en el sentido más amplio y noble, verdaderos revolucionarios. Como todos los iniciadores y reformadores, habían sido al principio unos pocos; pero acabaron por llamarse legión. A modo de chispas luminosas de su espíritu se encontraban repartidas sus ideas en millares de espíritus, y eran ya innumerables los obreros que minaban tenazmente, en la oscuridad o la luz, la roca al parecer inconmovible en que descansaba el vetusto edificio de la sociedad colonial."

Nada puede haber más alentador para el cubano que el conocimiento, tan íntimo como sea dado, de estos grandes iniciadores. Nada más disolvente de su conciencia colectiva que enfrascarse en las necesidades presentes, sin pedir su lección a esos compatriotas insignes. Los peligros que nos asedian, en tanta parte obra de nuestra imprevisión, no son por cierto menores, ni exigen menos entereza para resistirlos, ni menos constancia para procurar desviarlos o vencerlos. Sólo hay un factor que pesa mucho más sobre nosotros, nuestra responsabilidad. Herederos de los esforzados varones que prepararon, trajeron y fundaron la república, nuestro deber hacia la patria se ha aumentado en proporción a la gran riqueza moral que ellos nos legaron.

Enrique José VARONA.

Vedado, 21 de Septiembre, 1921.

INTRODUCCION

I

Restablecer la verdad histórica no es sólo una cuestión científica, sino también una cuestión de orden práctico.

Georges Sorel.

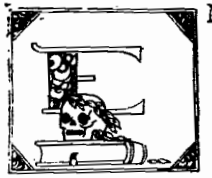

N Cuba están por desarrollarse los estudios históricos, apesar de todos los esfuerzos individuales. En otros países de Hispano-América, como en la Argentina, Venezuela y Chile, ya están publicados en ediciones múltiples y de fácil adquisición casi todos los documentos y papeles que pueden contribuir al mayor conocimiento de los hombres que con sus vidas y enseñanzas dieron impulso a la formación e independencia de la patria. Como fuimos los últimos en lograrla de España, somos también los últimos en contribuir con esta clase de libros al estudio común de la Historia hispano-americana. Y decimos común, porque uno es nuestro origen, idénticas las circunstancias de nuestro desenvolvimiento intelectual y material, y semejantes los rasgos que señalan las individualidades de nuestros próceres. A las preocupaciones de un Sarmiento por el mayor auge de la enseñanza en su país, responden, salvas las diferencias características, las de Luz en el nuestro. A Bolívar, el héroe epónimo de América, responde Martí, que al arrancarnos de la secular dominación española escribió la última estrofa del poema que aquél dejó incompleto. Alberdi, el desterrado de su patria, actúa cuando llega el ca-

so, como Saco procedió en su tiempo; como Bernal, truena contra el crimen de la guerra, y sueñan ambos en Comisiones o Pactos Internacionales para evitarla. Lastarría, al tronar contra los pseudo-estadistas europeos que no pueden y no quieren conocer a nuestra América, ¿qué hace sino repetir los mismos argumentos justamente apasionados de Betancourt Cisneros, cuando éste reclama de Saco—mayor amor para las cosas de América—y más desdén para las de Europa, pagando así con la misma moneda a los gobernantes y publicistas del Viejo Mundo? Juan María Gutiérrez, al recoger y publicar su *América Poética,* parece como si coincidiese en las inspiraciones de Del Monte; Heredia y Olmedo alcanzan su mayor excelsitud, cuando cantan los prodigios de la América: Bolívar y el Niágara; y así no podríamos agotar el paralelismo ideológico que presentan los hombres de nuestra América con los propios de Cuba.

¿Acaso no piensan y enseñan en nuestros días y de un modo idéntico, Ingenieros y Giusti en la Argentina, Gil Fortuol y Blanco Fombona en Venezuela, Zalbumbide en el Ecuador, García Calderón en el Perú, Barbagelata y Zum-Felde en el Uruguay, Caso y Vasconcelos en Méjico, Sanin-Cano en Colombia, Donoso y de la Cruz en Chile, Argüedas en Bolivia y Sanguily y Varona en Cuba?

Dentro de esas normas generales, tomando por modelo los libros que sobre las cosas de América y sus hombres se han publicado, y con ese mismo espíritu, nos proponemos reunir y publicar documentos, algunos que ya han visto la luz, y otros que permanecen inéditos, todos los cuales contribuirán al más perfecto conocimiento de nuestra historia, puesto que nos revelan las características de los hombres que más influyeron en nuestro desenvolvimiento político, social e intelectual, y los móviles de sus acciones.

En Cuba, hemos dicho al comienzo de esta Introducción, están por iniciarse los estudios históricos, y aunque esto parezca una herejía, todo estudiante de nuestra historia sabe que es una dolorosa verdad. Un rápido examen que haga el lector, lo llevará como a nosotros a esa conclusión.

Fuera de los horribles mamotretos de Urrutia, Arrate y otros, que se refieren exclusivamente a los primeros siglos de nuestra historia colonial, cuando Cuba no era más que una pequeña factoría; fuera de los libros de Zaragoza, Pezuela y La Sagra, que están escritos por españoles no bien intencionados; ¿cuáles se ofrecen, no ya al lector de criterio elevado, sino a nuestra indocta juventud, ávida de conocer la historia patria?

Unicamente el de Pedro José Guiteras. Este es el único libro que, bien pensado y escrito sobre nuestra historia en conjunto, existe y sólo comprende hasta el gobierno de Tacón (1837). Ese libro útil y comprensivo está agotado, se encuentra fuera del comercio, y es de difícil alcance aun en las Bibliotecas Públicas.

Pero, las luchas por la Independencia, los distintos movimientos y conspiraciones, ya en pro de ese ideal, ya de otros, nuestras instituciones, políticas, domésticas, jurídicas, ¿tienen algún historiador? Triste es confesar que no, aun cuando viven actualmente algunos que podrían serlo con justicia y conocimiento de causa.

Y en cuanto a los poquísimos libros que por su contenido y por la preparación del autor puedan ser objeto de estudio a la presente generación y a las futuras, casi se encuentran agotados y no tratan sino de determinadas personalidades y acontecimientos aislados, con carácter monográfico. Realmente ellos son inmejorables, y es justo consignar que nos referimos a los publicados en distintas épocas y lugares por Enrique Piñeyro, Manuel Sanguily, Fernando Figueredo, Domingo Figarola-Caneda, M. Márquez Sterling, Fernando Ortiz, Luis Marino Pérez, Joaquín Llaverías, Ramiro Guerra y otros—Emilio Bacardí y Carlos M. Trelles—que en provincias y con menos medios han escrito obras de innegables mérito y utilidad.

Hora es ya de que pongamos manos a esta empresa, antes que esperar a que otras extranjeras la realicen, con criterio seguramente distinto (*).

(*) Los americanos del Norte, han publicado, en lo que va transcurrido desde su guerra con España (1898), cerca de cien libros sobre Cuba, algunos que pretenden agotar la materia: *Early History of Cuba,* por I. A. Wright; *A History of Slavery in Cuba,* 1511-1868, por H. Aimes;

Las causas por las que no se ha realizado entre nosotros la obra a que aspiramos, son de distinta naturaleza; unas ya han desaparecido, como la censura a que estuvieron sometidos en Cuba todos los libros, folletos y publicaciones periódicas que vieron la luz durante la dominación española, salvo dos o tres períodos, siempre de corta duración; otras deben desaparecer: la dificultad casi insuperable de encontrar libros y folletos, que escritos por cubanos y extranjeros, narren, con el sabor de la época, los acontecimientos de que fueron testigos, impresos casi siempre fuera del país y de muchos de los cuales, en nuestros días apenas se conservan ejemplares en bibliotecas particulares y públicas; la poca disposición de la generalidad de nuestos eruditos a facilitar los materiales que han logrado acumular y que guardan, por el placer estéril de ser los únicos conocedores de sucesos que deben ser del dominio público; la carencia de manuscritos sobre qué fundarse para narrar los acontecimientos tal como fueron vistos por nuestros hombres representativos a fin de no repetir lo que los españoles dijeron malintencionadamente en sus publicaciones.

Carecemos casi por completo de libros que contengan la correspondencia que mantuvieron nuestros próceres y hombres de letras; de memorias y diarios que tanto contribuyen a esclarecer los hechos del pasado y a fijar claramente el lugar que a cada uno correspondió en su tiempo; en fin, de libros de carácter eminentemente histórico, pero que por sus condiciones de subjetividad, son tan solicitados por el público para satisfacer curiosidades legítimas.

A ofrecerlos, contribuyendo de ese modo a remediar algunas de las deficiencias señaladas anteriormente, salvando de la destrucción posible y del desconocimiento absoluto los manuscritos que nuestros afanes y la varia suerte humana nos han permitido conocer, brindando a otros más preparados para ello, los materiales, limpios y ordenados con que escribir la historia de los acontecimien-

---

Cuba and Internationals Relations, 1762-1899, por J. M. Callahan; *The López Expeditions to Cuba,* 1848-1851, por J. Caldwell; y últimamente la fantástica y locuaz *History of Cuba,* en 5 volúmenes, de W. F. Johnson.

tos y personas a que se refieren, es a lo que aspiramos, respondiendo así mismo,—la publicación de estos documentos a la necesidad de revisar el pasado de nuestra vida colectiva—con un criterio más amplio y más agudo. Las lecciones que de ellos se desprendan nos parecen útiles, para una mejor comprensión de nuestra historia y una mayor confianza en nuestros destinos como unidad del mundo latino-americano.

Sorprende ciertamente, la invariable permanencia de los mismos ideales a través de individuos distintos y épocas diferentes. A veces, no están claramente definidos, mas existen en germen, en sugestivas intuiciones. Al creyente en esos ideales, se le confirmarán una vez más, al indiferente se le sugerirán para su examen, al que los niega se le hará palpable que esas ideas que considera nuevas y peligrosas han existido siempre adentradas en el espíritu de nuestra vida colectiva—representada aquí por los mejores de sus directores.

Nuestro papel, el de comentador del tesoro de ideas que en estos documentos se encierra y de los hechos a que ellos se refieren, no puede ni debe ser, absolutamente impersonal. En nuestros días de absurdas tendencias, de falso sentimentalismo racial—escenario burlesco donde aparecen barajados, El Cid y Bolívar, el Cardenal Cisneros y estadistas de su nivel y significación en la hora actual—es necesario oir de labios de los formadores de nuestra conciencia nacional, la verdad sin ambajes sobre el gobierno español, que permanece inalterable en su esencia y de cuyos beneficios gozan ¡todavía!, los buenos españoles, únicos de los que nos sentimos iguales. En el otro extremo, es también pertinente, que se examine una vez más, en nuestro pasado inmediato y a sus propias luces la acción de los vecinos del Norte, los móviles de su gobierno y el reflejo consiguiente en nuestra vida histórica. Nadie más autorizado para ello que los que "viviendo en el Monstruo llegaron a conocer sus entrañas."

Otras enseñanzas se derivan del conocimiento de estos papeles. Enseñan, resumiendo: que la dominación de un pueblo por otro, de una clase sobre otras, no cesa nunca una vez empeñada la lucha sino con la victoria del domi-

nado sobre su expoliador o con una mayor opresión por parte de éste y que ella no concluye hasta lograr su resultado final, por muchos que sean los obstáculos que encuentre en su camino o muy prolongados los eclipses de la justicia y la verdad.

La Historia de Cuba durante todo el siglo pasado, no es sino un pequeño fragmento de la gran lucha empeñada entre un mínimun de privilegiados y sus auxiliares parasitarios que disponen de la fuerza material y un máximun de oprimidos inconscientes e inermes, de cuya defensa y dirección hasta la victoria debe encargarse un grupo pequeñísimo de altos y generosos espíritus.

Esta lucha persiste en otra forma, con manifestaciones diversas y complicaciones de toda índole, pero en el fondo es la misma lucha incruenta entre el privilegio y la justicia. Nos parece que mostrando aquí la inutilidad real de todo lo que no sea esfuerzo propio y colectivo para la consecución de un ideal,—contribuimos a que éste, intensificando en nosotros el sentimiento de la justicia por la razón, nos conduzca por el único camino a seguir.

II

No es posible tratar en Cuba de política, sin que deje de surgir desmesurada, como la sombra de un monumento enorme, la figura granítica de José Antonio Saco. Es como el centro de un círculo a donde convergen fatalmente todos los radios: el anexionista lo halla en su camino como un Hércules inexorable e invencible; el separatista lo ve destacarse al término de su ruta, impenetrable y silencioso, pero terrible en su mudez, como un Minotauro de ideales; el integrista, heredero del libertícida de otros tiempos, como el judío moderno a Jesucristo, que lo arrancó de las delicias del templo, obligándolo a vivir fusil al hombro...

Manuel de la Cruz.

En este volumen presentamos todas las cartas y fragmentos de cartas que dirigidas a José Antonio Saco hemos logrado reunir, inéditas y publicadas; las primeras existentes en diversos archivos particulares y públicos, y las segundas impresas en diferentes épocas y esparcidas siempre en revistas y periódicos de difícil acceso en nuestros días. Siempre dentro de la cronología general las hemos agrupado en períodos, paralelamente a aquellos en que deben dividirse los años de labor de José Antonio Saco, en relación con nuestra historia y con las actividades de toda índole a que consagró su vida este prócer de nuestra patria.

Si importantes son, a los ojos de la posteridad, las cartas escritas por los hombres representativos de un país en cualquier manifestación del progreso y de la actividad humanos es así mismo de sumo interés, el conocimiento de las que le fueron dirigidas durante el curso de su vida, por sus amigos y personalidades ilustres, puesto que éstas nos darán una clara idea de cómo era ese hombre considerado por los de su época, de cómo deseaban co-

nocer sus opiniones sobre los asuntos que afectaban al estado general del país; de cómo acudían a él para que con su reconocida competencia, dirigiera un movimiento determinado, para obtener justicia y libertades, o realizar aspiraciones que hoy, según el consensus general en nuestra patria, nos parecen equivocadas.

Las que publicamos hoy, dirigidas a una personalidad que reune en sí las circunstancias descritas, abarcan un ciclo completo de nuestra historia (1823-1879). Como es sabido, durante estos años ocurren para Cuba transformaciones muy hondas, tanto en los regímenes del gobierno a que nos tenía sometido el poder español, como en las aspiraciones de los cubanos en atención a los diversos factores de tiempo y realidades del momento, que hubieron de modificarlas.

Y ¿en dónde más claramente registradas estas palpitaciones y ese estado del espíritu público, que en una correspondencia de carácter íntimo, cuyos autores constituyen la clase dirigente de la opinión duante el largo período de tiempo en ella comprendido?

Constituyen estas cartas, que alcanzan el número de 239, un vívido reflejo del estado de la opinión de aquellos hombres sobre cada uno de los problemas que afectaron a Cuba en los días azarosos de nuestra historia colonial. Su lectura es como si cada uno de ellos—los corresponsales de Saco—hablara con el lector y le expusiera su pensamiento escueto y sin ambajes sobre los acontecimientos y las personas de aquellos días.

Se perciben, claramente, a medida que se avanza en la lectura de esa correspondencia (que, dada su naturaleza y las circunstancias en que la escribían sus autores, fué siempre escrita con la mayor reserva), las alternativas porque pasaron las mentes de aquellos cubanos, Del Monte, Echeverría, Alfonso; y su lectura nos descubre la urdidura de tendencias o movimientos políticos de nuestra patria que sólo conocemos por sus resultados.

El origen de esta correspondencia, sobre todo a partir del año 1834, que marca la fecha del destierro de Saco, se debe a que siendo éste el inspirador de la opinión liberal cubana y viviendo por decreto del Gobierno Español

en Europa, a él se dirigían los cubanos, en todas las ocasiones que para el bien de Cuba, necesitaban de un consejo, ya en un sentido, ya en otro, y para protestar contra el estado existente entonces o promover por medio de la prensa periódica o con la publicación de sus folletos, una campaña a fin de alcanzar las libertades a que tenían derecho. Con ese motivo, a Saco enviaban cuantos informes consideraban útiles, cuantas indicaciones se le ocurrían, con el objeto de que siempre se hallara bien enterado y provisto de noticias ciertas y pertinentes, que redundaban en favor de la propaganda que Saco desde Europa emprendiera.

Algunas cartas, las de Varela (1823), y Gener (1835), que pertenecen a la generación anterior a Saco, están escritas como consejos, es decir marcando el camino a los buenos, a los que consideran sucesores de su obra; otras, ávidas de dirección y de guía: la de Arrieta (1850) y la de Hostos (1865); las de sus iguales Luz y Del Monte, llenas de cariño y de admiración; y aún cuando sus íntimos se separan de él, en el terreno de la ideología, respetándolo y considerándolo siempre, Betancourt Cisneros y Alfonso (1849); Echeverría, Valdés Fauli y Mestre (1860) le escriben para que se ponga al frente del movimiento reformista; a estos cubanos se unen españoles y extranjeros de valer, tratando siempre asuntos de interés general, Kugelman, su editor, el Duque de la Torre, su amigo; Asquerino, el publicista, y el Conde de Fernandina, el aristócrata.

Son, en cierto modo, indispensables estas cartas para el conocimiento de una personalidad como la de José Antonio Saco, que tantas relaciones tuvo con los mejores de sus contemporáneos, y seguramente más interesantes y amenas que las escritas por él. El conjunto de estas piezas ha sido difícil de reunir, ha habido necesidad de acudir a distintos archivos particulares y públicos. Los primeros, propiedad de los señores Vidal Morales y Alonso Betancourt han sido los que más materiales nos han proporcionado. Del archivo del primero provienen la mayor parte de los originales inéditos que aquí se encuentran, tanto que cuando no indiquemos en el texto otra procedencia,

ha de entenderse que de esa riquísima colección de documentos para la historia patria, es de donde hemos tomado las copias que aquí se reproducen. Desde aquí rendimos cumplidas gracias a dichos distinguidos amigos nuestros sin cuya generosidad esta obra hubiese resultado mucho más incompleta. También debemos dar gracias al señor Francisco de Paula Coronado que como Director de la Biblioteca Nacional puso a nuestra disposición las piezas allí existentes y cuanto libro, folleto o periódico cuya consulta nos fué necesaria; al señor Raimundo Cabrera, Presidente de la Sociedad Económica, por la autorización que nos concedió de examinar y explotar aquel archivo y a los señores Carlos Villanueva y Adrián del Valle por los servicios que en sus respectivos puestos nos prestaron. Es así mismo de justicia que digamos que sin la ayuda moral y material que nos han facilitado varios amigos nuestros—entre los que se encuentra en primer término el bondadoso y justo Manuel Sanguily, y los señores doctor Antonio Sánchez de Bustamante, doctor Raul de Cárdenas, Ernesto Dihigo, Luis de Soto, doctor Claudio Mimó, el presbítero Arteaga, Juan C. Zamora y los queridos compañeros Félix C. Lizazo, León Primelles, José Z. Tallet, Hermenegildo Hernández, Estéban de Varona y José María Chacón y Calvo—esta obra no hubiera aparecido en el momento en que lo hace.

Apesar de nuestra diligencia y de los auxilios mencionados se nota claramente que faltan documentos—sobre todo los que corresponden al interregno de 1837 al 1845, de cuya época no hemos logrado encontrar una sola carta dirigida a José A. Saco. Expuesto esto sólo nos resta dar a conocer el criterio que nos ha guiado para la mejor ordenación de estas cartas y su más fácil e inteligente lectura.

En los días en que escribimos esta Introducción se está publicando en los *Anales de la Academia de la Historia*, el *Centón Epistolario* de Domingo Del Monte. Consta esta obra de toda la correspondencia recibida por él durante los años 1823-1845. Arregladas y dispuestas para su conservación, al menos, por el mismo a quien iban dirigidas, fueron

encuadernadas en riguroso orden cronológico, sin atender—por sencillez y claridad—a otra clasificación. Este método es el que seguimos nosotros, fundándonos en los mismos principios en que aquel ingenio preclaro se fijó al ordenar que así se procediese con su correspondencia y que fueron "los de la razón y sana crítica."

Precediendo a cada uno de los períodos en que hemos convenido agrupar esta colección de cartas, aparece un breve estudio, mediante el cual procuramos "situar" al lector, haciéndole conocer a cada uno de los corresponsales de Saco, sus motivos y haciendo notar cuando existe, la influencia que ejerció en el ánimo del gran hombre.

Además, en ese estudio presentaremos brevemente un cuadro del estado y movimiento político contemporáneo a las cartas correspondiente a cada período, relacionando someramente, hechos notables de la Historia, aún cuando no se refieran a las cartas, para evitar a éstas la solución de continuidad. A este efecto, hemos dividido el presente epistolario en cuatro épocas; Primera, de 1823 a 1837; Segunda, de 1846 a 1857; Tercera, de 1858 a 1868; y Cuarta, de 1869 a 1879, año éste en que ocurre la muerte de José Antonio Saco. En los lugares correspondientes exponemos el criterio al que nos hemos subordinado al hacer esta división.

Con el propósito de facilitar en todo lo posible la lectura, haciéndola continua, hemos decidido suprimir las llamadas, cuando se refieran a identificar los individuos que en las cartas se citan, dando, a fin de suplirlas, unas tablas alfabéticas de nombres y apellidos, donde se encontrarán todos los datos que a ellos se refieran para su más fácil inteligencia. Las notas al pie de la página las utilizamos para aquellos casos en que la sugestión del corresponsal determine en Saco un movimiento ideológico, para aclarar ciertos puntos que puedan aparecer obscuros, o hacer resaltar ciertas coincidencias notables. En fin en todos aquellos casos en que nos parezca pertinente para ilustrarlas en razón al objeto que nos proponemos. También en las simples menciones bibliográficas.

Seguimos en todo lo posible la ortografía de los corresponsales, pero suprimimos las abreviaturas que apare-

cen en los originales de las cartas que reproducimos, por estar convencidos de que conservándolas no hacemos sino entorpecer su lectura. Sólo conservamos aquellos rasgos individuales, en las direcciones de las cartas, cuando aparezcan; así como en las palabras de despedida con que terminan. Cuando la firma no identifique completamente al corresponsal, indicamos entre paréntesis cuadrados su nombre en las cartas que de él aparezcan.

Abrigamos la esperanza de que esta contribución a los estudios históricos en nuestra Patria, a más del valor que en sí representa la útil información que aporta, servirá, para estimular el deseo de continuarlos y profundizarlos en otros espíritus mejor preparados que el nuestro.

Habana, Agosto de 1921.



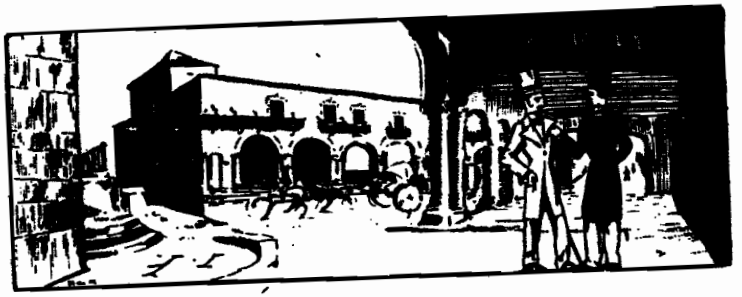

LA FORMACION

1823-1837

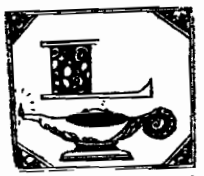

AS cartas que presentamos agrupadas en esta época, con las lagunas que advertirá el lector, corresponden en la vida de Saco a varias de las manifestaciones de su espíritu, a las que sólo en estos primeros años de su vida pública—que pertenecen, casi a los albores de la vida nacional de Cuba—dedicó su actividad. Se refieren a sus labores pedagógicas, (1822-24); periodísticas, (1829-34); y políticas, que se contraen en esta ocasión a cuando desempeñando por primera vez un cargo público, hizo oir su voz en el seno de la nación española en demanda de libertad y justicia para Cuba, olvidada, menospreciada en las Cortes Constituyentes del año 1837.

Durante los años que comprenden, se suceden en Cuba, como representantes de España en el gobierno de la Isla, Kindelán, Vives, Rocafort y Tacón. Estudiemos someramente el estado político de la Isla, relacionándolo con aquéllas.

Al iniciarse en Cuba el segundo periódo de gobierno constitucional, que como dice Guiteras, "no fué un acto espontáneo de la autoridad legítima, sino efecto de una sublevación militar de la guarnición" [de la Habana], la

opinión pública cubana se encontraba intensamente agitada, a consecuencia de los movimientos libertadores que iban obteniendo plena realización, con su independencia, en las demás colonias españolas, y del ansia de obtener a su vez mayor libertad para Cuba.

A Cagigal (1821), que fué el Capitán General bajo cuyo mando se juró la Constitución, lo sustituye Mahy (1822); y a éste Kindelán (1823). Durante sus gobiernos respectivos, las Logias masónicas cubren nuestro suelo. Los emisarios de México y Colombia "pululaban por el pueblo"; y es tanta la fuerza de la opinión liberal y el deseo de disfrutar plenamente de los nuevos derechos, que en el Seminario San Carlos, y debido a la iniciativa del Obispo Espada, se establece y enseña por un clérigo, Varela, un curso de Constitución. Basta observar los títulos de los principales periódicos de la época, como *El Americano Libre,* y de las Academias que por entonces fundaron discípulos y amigos de Varela, ejemplo, la *Academia Americana,* para advertir cuál era la tendencia predominante en aquellos espíritus. En medio de esta agitación se celebraron elecciones para Diputados a las Cortes de 1823, saliendo electos Félix Varela, Leonardo Santos Suárez y Tomás Gener.

En este momento empieza Saco a darse a conocer. Procedente de Santiago de Cuba, según apreciación de un amigo suyo, perdía su tiempo en asistir a las enseñanzas que se daban en el Seminario de San Basilio, mientras en la Habana Varela explicaba su Cátedra de Filosofía llegó a esta ciudad, y poco tiempo después, había logrado distinguirse hasta tal punto, que su nuevo maestro, forzado a abandonar su Cátedra para concurrir a las Cortes, decidió dejarlo como su sustituto. Anteriormente, y como una prueba de la gran estimación en que le tenía, le había obligado a presentarse como coopositor a la Cátedra de Constitución, fundada el año 21, y de la que cual hablamos en párrafo precedente.

Es tan íntima la compenetración que existe entre "el maestro de todos los cubanos", "el primero que nos enseñó a pensar", y el mejor de todos sus discípulos, que al recibir aquél en Cádiz, en medio de las luchas políticas

que le absorbían, el programa de las asignaturas que Saco había de explicar en el próximo curso, y notando un error, debido a su propia enseñanza, le escribe a fin de que lo rectifique. Saco así lo hace, y lo cuenta. Hermosos días aquellos en que nuestros Profesores no temían rectificar y confesar leal y honradamente sus errores. Fragmentos de esta carta, son los que inician nuestra colección.

Mientras en España luchan Varela y sus compañeros Gener y Santos Suárez por obtener, dentro del sistema constitucional que iba a regir en la monarquía de Fernando VII, libertades amplias para "su provincia amada", Saco prosigue su enseñanza, y llega a tener cuatrocientos oyentes en la misma Cátedra en que su predecesor había dejado ciento sesenta y cuatro. En ese intervalo Kindelán ha sido sustituído por Vives (Mayo de 1823). Los corsarios mexicanos y colombianos han proseguido sus correrías por el litoral de la Isla. La propaganda americanista se ha intensificado, no obstante ser Cuba el punto de concentración de los ejércitos con que Fernando VII soñaba reconquistar a América, especialmente a México. Las conspiraciones se suceden, y los expatriados forman legión.

La "República de Cubanacán" aparece en todas las mentes; y Heredia, nuestro gran poeta nacional, canta ya a la "estrella de Cuba."

Después, y a raíz del "fracaso de Cádiz", al refugiarse Varela en Nueva York, es cuando todos sus discípulos y amigos,—Betancourt Cisneros, Saco, Vidaurre, Luz, Del Monte y Alfonso—, piensan que allí deben de estar, junto al bueno, que nunca volverá, y van a consolarlo y a recoger cosecha de enseñanzas que traer a esta tierra de sus amores, donde todo hay que hacerlo. Y allí emprenden obra de fé y se empeñan en abrir amplios horizontes para Cuba. Saco traduce la juventud de su patria, el *Derecho Romano* de Heineccio, y le pone notas que demuestran su grande, profundo conocimiento de esta materia; proyecta la traducción de un Manual de Química; compra instrumentos para que Luz enseñe Física en la Habana. Varela reune e imprime las poesías de Zequeira; traduce libros de Jefferson y prepara nuevas ediciones

de sus *Lecciones de Filosofía.* Betancourt Cisneros toma lecciones de Derecho Público, de Vidaurre, el futuro Presidente del Congreso de Panamá; y reunidos hablan y discuten sobre la posibilidad de la independencia de Cuba. Iznaga, Betancourt y el argentino Miralla emprenden su peregrinación y sus trabajos, que fracasa porque los esclavistas del Norte no quieren que de Cuba, tierra próxima, les lleguen las ideas sudamericanas, que son las de Bolívar, y con ellas, la emancipación de sus esclavos.

En medio de tantas empresas, y a pesar del fracaso de muchas, Varela, a quien no ha arredrado el mal éxito de *El Habanero* (1824), y Saco, fundan allí *El Mensajero Semanal* (1829),—Del Monte, a su vuelta de Europa, hace imprimir la primera edición de las poesías de D. Juan Nicasio Gallego, dedicándola a su amigo Heredia, edición que se conoce por este motivo con el nombre de *el Gallego de Del Monte.* En su periódico publican la carta de Luz, y en él—¡en América y en el año 31!— se habla de Mezzofanti, el prodigio de Bolonia, y de la traducción de la Elegía de Gray, que se debe al argentino Miralla. Allí, junto con un análisis de las aguas del río Almendares, se publica un juicio crítico sobre las poesías de Heredia; se examinan las cosas de América, y se mira frente a frente a aquel Sol que se llama Bolívar, se le expone y se comentan sus actos. En aquel centro se reciben para Cuba las publicaciones europeas de mayor interés para los cubanos. Saco califica a su periódico: "el noticiero del meridiano de Cuba."

Atraído por el deseo de exponer públicamente la situación moral y política de Cuba e indicar sus remedios, acude a los concursos que promueve la Sociedad Económica de Amigos del País, y como es el mejor y el que más quiere a Cuba entre los concursantes, le premian su *Memoria sobre Caminos* (1829), y sobre la *Vagancia* (1830). Sus ideas, expuestas en tales Memorias, le valen la enemistad de hombres como Ramón de la Sagra y Justo Juan de los Reyes, y en compensación, le atraen las felicitaciones de Gener, de Félix Tanco y de Pedro Sirgado; y lo dan a conocer a otros, como Jaime Badía, que, en la Isla amada, piensa como él, y en lo futuro le consultará con frecuencia.

Callado ya *El Mensajero Semanal;* vencedor de Sagra

en la "tremenda" polémica, en que Saco, defendiendo unos versos de Heredia hizo que su nombre, amado ya de los cubanos y españoles buenos, fuera temido de los malos, cubanos y españoles, vuelve a Cuba, y se convierte en el propulsor de los movimientos políticos y literarios que se inician en el país.

Es la época en que nos lo pinta Villaverde discutiendo con Govantes y Ruiz en la puerta del Seminario de San Carlos, a la vista de los estudiantes que por él se apasionan:

> de mediana estatura, de 28 a 30 años de edad, rostro blanco, con la color bastante viva, los ojos azules y rasgados, boca grande de labios gruesos y cabello castaño y lacio, aunque copioso. Había cierta reserva en su aspecto y vestía elegantemente a la inglesa.

Los cubanos, jóvenes y viejos, lo abruman de distinciones y trabajos; compran para él la *Revista Bimestre;* lo nombran Director del Colegio de Buena Vista. Su posición material está asegurada; sin embargo, no puede transigir con el ambiente viciado, y renuncia a la dirección del Colegio, porque un discípulo díscolo, hijo de un padre influyente, vuelve a ser admitido por el propietario contra la opinión del Director, yéndose, altivamente, aunque sabe que al día siguiente no tendrá qué comer, por que la *Revista* no le produce para hacerlo.

Todavía gobierna en la Isla el Capitán General Dionisio Vives, que durante casi 10 años ha sabido mantener, junto con los intereses de su gobierno, las libertades relativas de que gozaron durante su mando los cubanos. Así que Saco puede imprimir en la *Revista* su artículo sobre la obra de Walsh, sin que la censura se oponga, iniciando con él su "gloriosa cruzada", como dice Varona, contra la Trata de negros y los traficantes de esclavos.

En Nueva York ha dejado a su amigo Tomás Gener, el Diputado catalán que con Varela y Santos Suárez representó en las Cortes de Cádiz la provincia cubana. Gener, en los años que convivió en los Estados Unidos con Saco, aprendió a quererlo y estimarlo, y esa estimación y amistad se revela en las cartas que de él conservamos. Es el vocero de la colonia que se refugia en Nueva York; por él

conoce Saco el efecto que en los refugiados producen sus artículos; por su conducto enviará Varela sus trabajos para la *Revista*—"un artículo que iba a ser ideológico, pero envía ese sobre espíritu público." Así son sus cartas, resúmenes del pensamiento de los que con él se encuentran, llenas de advertencias y consejos sobre lo que los cubanos deben de hacer "ahora y más adelante cuando aprueben la ley electoral." Le escribe y le reclama cartas y le regaña porque *su Revista,* así sencillamente, no llega con la puntualidad que su ansiedad desea. Le cuenta cosas "de España y sus miserias" y de "su amigo el general Bernard." Le envía un folleto de Argüelles para que lo lean los cubanos que de esas cosas se ocupan. Estas cartas de Gener nos indican la gran estimación que los buenos de la generación anterior profesaban a Saco, y las esperanzas que sobre él habían fundado.

De estos días son, también, las cartas que aparecen suscritas por Badía, que le remite *Memorias* sobre el estado de la Isla, para que Saco, aprobándolas y modificándolas, las haga imprimir en la *Revista;* impresión que no efectúa porque la censura no lo permite; y la de Lemaur,—el ingeniero que trajeron los cubanos para construir los ferrocarriles antes que en España—, quien le escribe pidiéndole libros y folletos sobre caminos de hierro, porque Saco de todo tiene y de todo da.

Mientras, en España se ha formado el Ministerio que preside Martínez de la Rosa; y tanto los cubanos como los españoles se agitan ilusionados por los decretos de María Cristina, donde mucho se promete; pero como Martínez de la Rosa no es sino "un hombre contemporizador y de cuasi medidas", su obra, que es la imagen del hombre, se resuelve en la promulgación del Estatuto Real; y es así como bajo la sombra del liberalismo, de cuya fama viene precedido, continúan aumentándose los abusos de la época del despotismo.

De años atrás existía en Cuba funcionando bajo la dependencia directa de la Sociedad Económica una simple Comisión de Literatura, que por carecer de medios adecuados no lograba realizar los fines que se proponían ejecutar sus miembros, inspirados como estaban por Domingo Del Monte, cubano "el más real y útil de su tiempo."

Este compatriota insigne, que aunque nacido en Venezuela mereció de Martí la frase anterior, que lo consagra, dotado de un espíritu eminentemente práctico, nutrido de lecturas clásicas y filosóficas, maestro e inspirador de todos nuestros literatos durante el segundo cuarto del siglo pasado; veía claramente que mientras estuvieran dependiendo—los miembros de la Comisión—de la Sociedad Económica, que ya se encontraba en manos de algunos descastados, no podrían realizar los fines que él deseaba; así que, para obtener más libertad de acción, ha logrado por medio de sus relaciones en Madrid un decreto que autoriza el establecimiento de una Academia Cubana de Literatura, independiente de todo lazo gubernamental.

A ella van a pertenecer los mismos que componen la Comisión de Literatura. Está autorizada legalmente; pero los malos cubanos, los esclavistas y sus paniaguados, se oponen a la creación de la Academia, organismo independiente, donde ellos no podrán entorpecer la obra que los buenos se proponen ejecutar, interviniendo a cada paso.

Se oponen por todos los medios, legales e ilegales; primero enmascarados, después dándose a conocer; siempre escudándose en los cargos que ocupan, y en último caso, en la autoridad del Capitán General. Aunque escriban sus papeles Saco y Del Monte, la Academia no llega a constituirse, porque un jefe español—Rocafort o Tacón—no lo permite, a instancias de subordinados cubanos, Zambrana y Villanueva.

Y por eso, por defender a la Academia, obra de cubanos, por imprimir en su *Revista* artículos contra la trata y el sistema de gobierno, porque su vida, dedicada por entero al bien de la patria excita el perenne anatema de las clases gobernantes del país, es por lo que un día, en medio de la general indignación de los mejores de Cuba, y estando presenciando unos exámenes de filosofía en el Colegio de San Carlos, recibe Saco un papel,—papel de oficio,—donde Tacón "lo mandaba a residir a Trinidad."

Reclaman sus amigos, e instado por éstos, firma lo que otro, "el de alma de armiño", escribe. Pero ya estaba decidida de antemano su proscripción y Saco sale de Cuba el día 14 de Septiembre de 1834. Pinillos el Intendente, incitado por La Sagra, predispone a Tacón y éste lo destierra, y él se va con la frente alta y el alma acongojada para no volver sino treinta años más tarde; se va, porque, como dijo Tacón, "la juventud sigue con mucho calor sus ideas."

En Europa, solo, sin sus amigos que llenaban su alma—porque los otros afectos no le llegarán sino más tarde—, fuera de su patria, donde el traficante de esclavos y el militar español mandaban, en la fuerza de su edad y plenitud de su intelecto, que ya le durará siempre, en lugar de consagrarse al medro personal, inspecciona rápidamente los lugares por donde va, siempre pensando en su Isla amada. En París, (y a pesar de haber sido en la Habana profesor de esta materia) asiste a las clases de Química de Dumas y de Thenard porque estos maestros habían revolucionado, con sus recientes descubrimientos, aquella ciencia. Se comunica en todos los correos con los amigos que deja en Cuba. Llega a Madrid a mediados de 1835; visita a todos los que, de desearlo, hubieran podido hacer algo por su patria, y es allí donde recibe la última carta de Gener, de 22 de Julio de ese año, donde éste envía a Saco su testamento ideológico, que aceptado y modificado ligeramente, constituye su ideario político durante los años 1835-1837.

Así, estudiando—con visión de vidente—los males de Cuba y viviendo los de España, tratando de escribir en los periódicos—donde mutilan sus artículos—publicando folletos, llega el año de 1836, tan próvido en acontecimientos para Cuba, como para España. La España de 1835, la que no hace más que "tejer y destejer", según la frase de Larra, ha desaparecido. Ya no reina, desde hace dos años, Fernando el Deseado. Los jóvenes de entonces, ¡oh fino Fígaro!, ¡oh, sutil Echeverría!, se han hecho oir de la opinión, y para España (los españoles de ambos hemisferios), se abren los Estamentos "del siglo XV arreglados para el XIX."

En consecuencia, (y así quieren creerlo todos—españoles y cubanos,—en España, Larra y sus amigos, aquí, Luz y Del Monte, y en Santiago de Cuba, Kindelán, Arcaya y Valiente), es necesario que en esos Estamentos se sienten los mejores, los nuevos, los jóvenes que tienen fé y vigor en la voluntad. Al efecto se unen los buenos de Cuba y luchan por elegir a Saco, a Escobedo, a Betancourt, y casi triunfan. Han salido electos, en Santiago de Cuba, Saco, y en la Habana, Escobedo; y ese día se grita allí ¡Viva Saco!, ¡Viva la filosofía de Varela!

Ha sido elegido y será reelegido—Saco—a despecho de los traficantes de esclavos, que llegan a decir: "el no desear la introducción de negros en la Isla, es desear su emancipación" y deducen que quien desde el principio de su actuación los está combatiendo y denunciando, es "el mayor insurgente." Ha sido electo a pesar de Tacón que incitado por Martínez Pinillos, Conde de Villanueva, lo había desterrado, y que ahora apoya a los candidatos ricos y esclavistas, Fernando de O'Reilly, el canónigo O'Gavan y Andrés de Arango. Ha sido electo, aun a despecho de su situación económica, puesto que se ha hecho necesario crearle una renta y a ese efecto han unido sus esfuerzos Escobedo, Luz, Sagarra y Del Monte, y en Bayamo, su ciudad natal, su hermano Juan Nepomuceno. Este y Sagarra le escriben sobre ese asunto y le dicen de sus esperanzas y sus ilusiones.

Es Luz también el que le escribe en esta época de esperanza, y le cuenta, en su estilo peculiar, las peripecias de las elecciones, y le dice lo que de él esperan los cubanos.

¡Los cubanos de 1836! Tan entusiasmados estaban, que Del Monte no va a visitar a Heredia, su amigo del alma, que solo y triste estaba de paso en la Isla por aquellos días "hasta no dejar embarcado al ciego Nicolás Escobedo, que lleva de lazarillo a una mujer, Inés de Ayala."

¡Los españoles de 1836! Tan entusiasmados se hallan que hasta Larra gestiona "una procura" por conducto del Duque de Rivas.

Ni el ciego Escobedo, ni Larra, ni Saco, se sientan en los Estamentos, porque el motín de la Granja no les deja.

Ya no hay Estamentos en España. Ahora son Cortes Constituyentes. Lograron proclamar la Constitución para la Península, pero en Cuba sucederán las cosas de otro modo. El 23 de Agosto, el nuevo Ministro Gil de la Cuadra, que salió de la revuelta de la Granja, envía a Cuba un Real Decreto, donde ordena que en atención al "estado especial" de la Isla "no se haga en ella cambio alguno" hasta que las nuevas Cortes decreten el sistema de gobierno que ha de regir en Ultramar. En cuanto a elecciones, sí, que se hagan, pero por el sistema de los Estamentos, "Y que se restrinja en todo lo posible" el número de los Diputados.

A Santiago de Cuba ha llegado la noticia de que en España hay Constitución, y el general que gobierna allí, como es un espíritu liberal, manda que se jure, y se jura sin esperar la orden de su superior, el tirano Tacón. En el resto de la Isla las cosas continúan como antes; en medio de la indignación de los conscientes, Tacón ordena una expedición contra la provincia rebelde y por el sólo hecho de que algunos se resisten a marchar contra sus hermanos, los maltrata y los destierra. Los preparativos duran meses. La "escisión de Cuba", como la llama Del Monte, se defiende, se pone al habla con Madrid. Sus enviados son mal recibidos o no lo son. "Que se cumpla lo dispuesto."

La ansiedad de Saco es tremenda; no llegan sus poderes. Como su elección es constitucional teme que no la admitan como válida. Se reunen las Cortes; llegan sus poderes; los presenta el 6 de Enero de 1837, insta, reclama... Nada. Están a informes de las eternas comisiones parlamentarias. Escribe la *Protesta,* que alguien ha comparado "a la Declaración de Independencia de los Estados Unidos", que otros encuentran "un simple documento político escrito con fuerza y brillantez." En la prensa de Madrid no se la admiten. Tiene que publicarla como suplemento al más avanzado de los periódicos de la Corte, el mismo en que escribía Mariano José de Larra.

Argüelles, el exaltado liberal de las Cortes de Cádiz, el "divino", como le llamaban sus contemporáneos, por más que ahora Azorín, no acierte a comprender la razón del sobre nombre; Argüelles, "cuyo liberalismo se detenía

en las columnas de Hércules", como le dijo Luz en Londres; ese "hombre del pasado", como lo llama Larra, era quien dirigía la opinión de las Cortes en esa materia. El final está previsto. Eso comentan en sus conversaciones Montalvo, Armas y Saco, los Diputados electos por la Provincia que dentro de poco será rechazada del seno de la "Nación Española"; de ello escriben a sus amigos de Cuba; de ello hablan Larra y Saco en casa de Montalvo, horas antes de matarse el primero. El historiador Guiteras fué testigo presencial de aquellos sucesos y de la actuación de Saco en los mismos.

"La escisión de Cuba" ha terminado. En toda la Isla ya existe un estado "legal" de tiranía. Lorenzo y sus amigos han huído a España; y aunque lancen manifiestos nadie les hará caso.

Las Cortes continúan tratando del asunto en secreto. Saco prepara sus protestas y reclamaciones, no por el bien que de ellas se derivará. No, el gobierno no las atenderá ni el pueblo las leerá. Es "por cumplir con su deber y porque serán útiles para lo futuro."

Pasa Marzo y llega el 17 de Abril. Las Cortes hacen suyo el informe de la comisión declarando "que no deben regir en Cuba y otras Provincias de Ultramar las mismas leyes que en la Metrópoli." Se excluyen a los Diputados electos para aquellos Cortes, y se declaran buenas para el gobierno de esas provincias las leyes de Indias.

Era un insulto más. Así lo interpretan todos, Saco el primero; tanto, que es en este momento, cuando, al final de su brillante *Paralelo* comparando el estado de Cuba con el de algunas colonias inglesas, desconsolado al ver que en España no hay esperanzas de reforma en cuanto a la conducta del gobierno con las provincias de Ultramar, teniendo tan cercano el brillante espectáculo de la Confederación Norteamericana, comparado con el que ofrecían los pueblos hispano-americanos, que si bien habían logrado su independencia se encontraban en el racional estado anárquico, es donde, por primera vez, se aconseja a los cubanos que acudan a los brazos de los Estados Unidos, para encontrar paz, libertad y prosperidad.

En Cuba sí leen sus escritos, apesar de la prohibición y persecución oficial de los mismos. Del Monte los encuentra excelentes y arrebatado, llama "sublime" al bayamés. La Luz se entusiasma con ellos, y le cuenta de su efecto entre los cubanos buenos. Hace más. Lee entre líneas, como ha hecho notar Varona, y le dice "...que se enrede la Europa... y veremos si... pero *inteligenti pauca.*" Escobedo, el ciego, el de la poderosa elocuencia y tan fina intuición, le escribe de París, amargado y dolido, ese fragmento de carta que aquí reproducimos. ¿Dónde va a ir Saco, si a su patria no puede? Su amigo Gonzalo Alfonso así se lo dice en el fragmento que aparece en su lugar. En España no quiere estar. Espera algún tiempo, el suficiente para ver si alguien contesta sus formidables escritos; y emprende desolado y de nuevo, larga peregrinación. Sin esperanza alguna, viaja sin cesar por toda la Europa meridional y central, teniendo ante sí "un eterno destierro", "sin ver el final", frases éstas suyas, en carta a uno de sus amigos, que dicen de su estado de ánimo durante los años 1837 a 1845, los mismos que duró su silencio, al menos público, sobre las cosas de su idolatrada Cuba.



PRIMERA EPOCA

1823 - 1837

I

[Cádiz o Madrid.....1823].

[Don José A. Saco].

[Habana].

.....

(1) Basta que este sistema sea tan caprichoso para que le desechemos. ¿Esa capa de nubes opaca sólo para resguardar los habitantes, esas nubes luminosas, ese gas cuya existencia y efectos son incomprensibles, con qué se prueba? Por otra parte, como observa muy bien Ferguson, la amovilidad y poca consistencia de uaas nubes, no son compatibles con la estabilidad y movimientos de las manchas, mucho más si atendemos a la fuerza centrífuga que debe imprimirles la rotación del sol. Tampoco puedo yo com-

[1] Insertamos estos fragmentos aquí porque ellos nos indican que nuestros profesores de entonces, aun cuando intervinieran en las luchas políticas del país—con desinterés—se preocupaban a pesar de ellas del auge de la enseñanza que habían emprendido. Varela, desde España sigue con amor los progresos de Saco, sucesor suyo en la cátedra de filosofía y como nota un error en su enseñanza quiere que lo rectifique como lo ha hecho él, el Maestro; y es por eso que al estudiar Saco en su obrita, *Algunos tratados de Física*, Habana, 1823, la naturaleza del Sol, dice lo siguiente: "El público sensato, [de la Habana], me vió defender en julio del año próximo pasado [la tesis] de que el sol era un cuerpo enteramente opaco, según la opinión de Herschel. Este mismo público me oirá decir que yo sostuve un error... he sido ilustrado, por un amigo, mejor dicho un Maestro, que nunca se olvida de ilustrar a su discípulo." "Tendré oportunidad de copiar aquellos de los rasgos de la carta que más descubren la profundidad del autor." *Op. cit.* p. 231, nota. Y al efecto no han de transcurrir muchas páginas, sin que inserte los *rasgos* referidos, precediéndolos de las siguientes palabras: "Oigamos las razones con que el físico habanero combate la opinión del célebre Herschel." p. 235.

prender cómo unas nubes tan separadas del núcleo solar pueden recibir de éste un movimiento tan veloz que puedan acompañarle.

Herschel dejando correr su ingenio, pretende que cuando hay mayor número de manchas es mayor la cantidad de calórico que el núcleo solar arroja sobre la tierra, y mayor la vegetación en ésta. Parece que supone que las nubes exteriores son meramente luminosas, y que el calórico es emitido por el núcleo. Concluye, que puede hacerse un cálculo cotejando las tablas de Smith sobre producción agrícola, y las de Lande sobre manchas solares. ¿No es ésto ingenioso?

La analogía condujo a Herschel a creer que el sol es un sólido opaco, como todos los demás planetas; pero con la misma analogía se le ha formado por algunos astrónomos un argumento que no deja de tener algún mérito. Sabemos que las densidades de los planetas van aumentándose según su aproximación al sol, y debería ser el máximum la de éste; pero las observaciones astronómicas, (aunque la densidad de Urano no esté muy decidida) nos dan un resultado, que el sol no guarda absolutamente la analogía de densidad.

Tal vez para disminuir la fuerza de este argumento minoró Herschel el núcleo solar; pues dado menor volumen, es claro que permaneciendo la misma fuerza atractiva y la misma materia, se aumenta la densidad. Pero entonces caemos en otro inconveniente, y es que cuanto más disminuya el núcleo solar, tanto más inconcebible se hace su acción sobre estas nubes distantes luminosas, mayormente cuando se supone una atmósfera densa entre dichas nubes y el núcleo, no pudiendo haberla a causa del terrible enrarecimiento que sufriría por el calórico emitido por el núcleo solar, que es su depósito, según Herschel, o por las nubes superiores encendidas que al fin habían de calentar la capa inferior y toda la atmósfera.

Elliot 22 años antes que Herschel había considerado al sol como un planeta, cuyos terrenos debían ser muy fértiles y sus habitantes muy felices; pero a ambos astrónomos se les ha hecho una reflexión que manifiesta la desgraciada vida de aquellos seres, si los suponen inteligentes. El sol es el punto céntrico del sistema, y por consiguiente el más a propósito para observarlo, y acaso el de una vista más hermosa. Pero los habitantes de este planeta rodeados de unas densas nubes, y una esfera de fuego, nada ven, nada saben; pues sólo se les presenta el cielo por uno u otro agujero que forman las manchas, y aun la fuerte iluminación de sus bordes impide casi la vista. Todos los conocimientos que dependen de la aplicación de las observaciones útiles son nulos para ellos, y así ni aun sabrán si habitan un plano o una esfera. Mr. Yung agrega que el descenso de un grave cerca del sol sería de 450 pies por segundo, que comparados con los 14 pies poco más

que corre cerca de la tierra, le hace inferir que el peso de un hombre en el sol sería como 30 veces más que en la tierra, y que un hombre de regular estatura pesaría cerca de 2 toneladas, lo cual haría su movimiento extremadamente difícil.

Deseará V. saber cómo pienso en este punto, ya que no admito las opiniones que acabo de referir.

Respondo muy pronto: **pienso lo que piensan todos los hombres, y admito todo lo que admiten los astrónomos.** Vamos al caso por partes.

Del sol nos viene la luz y calor. Ninguna demostración tengo de que él no produzca ambos fluídos, y que no los contenga reunidos constituyendo un verdadero fuego. Mis sentidos se resisten a creer otra cosa, y hasta ahora la razón no me persuade lo contrario. Deduzco, pues, que **en el sol hay fuego.**

La fuerza atractiva de este astro nos da su masa, que comparada con su volumen indica una densidad que es poco más o menos ¼ de la de la tierra; pero esta densidad es mucho mayor que la del fuego común: luego **el sol es más denso que el fuego común.**

Se observan opacidades en la superficie de este astro, precedidas algunas de ellas de un gran golpe de luz que se acumula en aquellos puntos, y luego desaparecen. Pero las substancias opacas ni son ni han sido fuego, sino cuando más serían materias encendidas: luego **la substancia del sol no es homogénea, sino que se compone de fuego y materias opacas.**

Estas materias opacas, luego que aparecen en la superficie, guardan una situación constante por algún tiempo considerable, lo que no podía suceder si nadaran en algún líquido. Por otra parte la revolución constante persuade lo mismo: luego **las manchas adhieren a un sólido, y lo es el sol.**

Infiero, pues, que **el sol es un sólido cuya densidad es 1 y 2/15' que contiene gran cantidad de fuego, y materias opacas.** En una palabra, sólo puedo afirmar sin género de duda, que allí hay solidez, fuego y opacidad.

[Félix Varela].

Publicada en *Algunos tratados de Física*, Habana, 1823, pág. 235-41.

II

Matanzas 4 Julio 1829.

Jph. A. Saco Esq.

New York.

Mi querido Saco: después de 17 días de navegación o más bien dicho de calmas insoportables llegué a la ansiada patria (2), que me recibió con todo el ardentísimo calor del mes de Junio. Apenas vi a los amigos me embarqué para ésta, para abrazar a mi madre. Suárez está muy descontento contigo: yo te he disculpado como era justo, y le dije que en vez de regaños, merecías compasión: pero él está en sus trece de que eres flojo y descuidado.

Dale mis expresiones a Don Félix, al Sr. Gener y señora, Santos Suárez y demás amigos. Me alegraré que ya estés más hallado en esa infernal baraúnda y que seas más feliz de lo que te dejó tu amigo.

Domingo del Monte.

El Gallego (3), dice Pancho, que tiene salida.

Voy a poner aquí algunos ejemplares que creo se venderán.

P. S.—Acabo de recibir de España la continuación del discurso pronunciado por Jovellanos en la Academia de la Historia (4). Y pienso abrir desde ahora la suscripción, salvo tu mejor aviso (5).

[2] Es notable y resaltará al lector, el número de veces, que en este epistolario se encuentra la idea y la palabra *patria*. En los escritos de Saco, ocurre lo mismo, como ha hecho notar Ferrara, en su *Estudio*, tan poco conocido, sobre las *Ideas Políticas* de aquél.

[3] He aquí cómo describe López Prieto esta primera edición de las poesías de Gallego: *Versos de J. Nicasio Gallego, recogidos y publicados por Domingo Del Monte*. Filadelfia: Imprenta Española del Mensajero, 1829. *Parnaso Cubano*, t. I, Habana, 1881, p. 71. Está dedicada por Del Monte a su amigo Heredia con una rara puntuación tipográfica y se dice que supo a mal en el ánimo de Gallego, esta edición de sus poesías, porque no se le había puesto el Don!!!

[4] Referente a la admiración que Del Monte experimentaba por Jovellanos y sus obras, he aquí lo que nos dice Figarola: en *Saco: Documentos para su Vida*, p. 129: "tuvo su origen durante la primera juventud de aquél. Y aunque entonces no se llevó a cabo este proyecto editorial [tenía Del Monte el propósito de publicar una edición de las obras completas de Jovellanos] y no desistió, sino por el contrario, muchos años después, en 1847, remitió desde España, y vieron la luz en las *Memorias* de nuestra Sociedad Económica, las *Cartas hasta hoy inéditas, del señor Don Gaspar de Jovellanos, a Don Antonio Pons; ahora publicadas por primera vez*. Y por acompañar a dichas cartas una advertencia del director de las *Memorias*, en la cual previene que se reserva la propiedad de aquéllas para reproducirlas en un volumen, se ve reiterado el propósito de Del Monte de publicar una edición de obras de Jovellanos."

[5] Puede leerse la contestación a esta carta en *Doc. p. su Vida*, p. 129

[6] Dice Figarola describiendo la primera edición "vió la luz con el título *Memoria No. 16* en las págs. 193-267, del tomo de *Actas de las Juntas celebradas por la Sociedad Económica.*" Habana, 1830. En el mismo año apareció en forma de libro con esta portada: *Memorias sobre Caminos en la Isla de Cuba, por Don José Antonio Saco*. New York, 1830." También cita Figarola un extracto hecho en Méjico, cuyo único ejemplar, ha visto en el British Museum, *op. cit.*, p. 310. Este trabajo se encuentra reproducido en *Papeles*, t. I, p. 58-167.

[7] Era reciente el inicio de la polémica ruidosa—que entre Saco y la Sagra se entabló, por haber este último emitido un juicio absurdo sobre las *Poesías* de J. M. Heredia. Sobre esa polémica, cuyas consecuencias no olvidaron nunca sus autores debe leerse: *Papeles*, t. I, p. 261-330; *Estudio sobre el movimiento literario y científico de la Isla de Cuba*, por A. Mitjans, Habana, 1891, passim. Véase también el *Expediente formado sobre si ha de permitirse la introducción de libelos impresos difamatorios, con motivo del que se ha detenido en la aduana de este puerto del que publicó en Nueva York Don José Antonio Saco contra Don Ramón de la Sagra*. Publicado por Joaquín Llaverías, Director del *Boletín del Archivo Nacional*, Habana, 1917, t. XVI, p. 106-08. Por medio de este expediente se prohibió en la Isla la introducción del folleto de Saco, publicado en New York en 1829, donde éste desbarataba las argucias del pobre Don Ramón...

[8] Saco no lo reproduce en sus *Papeles*, por ser muy "elogioso". Ultimamente ha sido publicado por nuestro amigo Francisco G. del Valle, en la utilísima sección de *Documentos para la Historia de Cuba*, que publica en la Revista *Cuba Contemporánea*, Septiembre de 1921, pág. 75.

III

19 de Diciembre de 1829.

Sr. D. José Antonio Saco.

Mi querido amigo: Tengo la satisfacción de anunciarte el triunfo de tu **Memoria** (6) en la Sociedad Patriótica no tanto por el justo premio que ha merecido, pues esto era consiguiente a un trabajo tuyo cuanto por haber sido cara a cara de tu pigmeo enemigo el Don Ramón de la Sagra (7) quien pálido y sin aliento no se atrevió articular una sola palabra desde el New York hasta el José Antonio Saco de tu oficio. Espero que nos dés otros buenos ratos parecidos a este, pues debes no olvidar que tienes muy fuertes obligaciones contraídas con este país que te dió nacimiento.

Aunque Joaquín Suárez te habrá enviado el párrafo del informe de la Junta relativo a tu **Memoria**, quiero por mi parte hacer lo mismo pues suelen tener extravío estas comunicaciones y sentiría infinito no llegara cuanto antes a tus manos (8).

En la última Junta preparatoria me encargué de informarme por tu conducto si sería fácil acuñarse en algún punto de esos Estados las medallas de honor que este cuerpo da a los individuos que premia, y usando y abusando de tu amistad deseo me informes de lo que podrá costar esta operación, bien entendido que se enviarán los troqueles que tenemos y que por consiguiente la operación se reduce a acuñarlas y poner el oro y plata que se lleve cada una; así mismo desearíamos saber cuánto costaría un balancín para evitarnos que esta operación se tenga que hacer otra vez fuera del país; pues esa sola parte de la máquina es la que nos falta.

Ten la bondad de dar mis finas expresiones al Padre Varela y manda en cuanto sea de tu obsequio a tu amigo afmo. Q. B. T. M.

Pedro P. de Sirgado.

P. D. Cuidado no vayas a poner mi carta en **El Mensajero** como la del amigo Don Ramón.

IV

Habana, 21 de Diciembre 1829.

Al Sor. Dn. José Antonio Saco.

Nueva York.

Mi estimago amigo, he llegado a esta ciudad antes de ayer, y supe a las pocas horas que tu memoria sobre caminos se ha premiado, siendo uno de los recomendadores el bueno de Sagra; pero a lo que se dice ignoraba que tú fueras el autor de la memoria porque si lo hubiera sabido ya puedes considerar cuál habría sido su voto. Te pongo estos cuatro renglones para felicitarte, reservando otra ocasión de escribirte muy largo participándote novedades muy curiosas sobre Matanzas. Salúdame afectuosamente a mi maestro y amigo Varela y dispón de tu amigo

[Félix] Tanco [y Bosmeniel.]

V

Nueva York, 2 de enero de 1830.

Sr. Don José Antonio Saco.

Pídeme usted (9), mi amigo, que informe acerca de su nombramiento de sustituto mío en la cátedra de Filosofía del Colegio de San Carlos de la Habana; y aunque creo inútil repetir lo que todos saben, lo haré por complacerle.

Honróme el Escmo. e Ilmo. señor Obispo de la Habana dejando a mi elección la de mi sustituto, y yo la hice en usted sin más motivo, que la persuación en que estaba y estoy de que le hacía un bien a la juventud y a mi patria. Manifesté a usted mi determinación, aceptó usted el encargo, y quedó terminado el asunto.

Es de usted,

Félix Varela.

Publicada en *Papeles*, t. I, p. 314-315.

VI

Bolonia, Noviembre 12 de 1830.

Eccomi alla fin fine, amigo mío, nel bel passe che Appenin parte e il mar circonda e l'Alpe. Ya estamos a mediados de Noviembre y aun no se necesita vivir **artificialmente**, como decía usted una noche en Filadelfia (en uno de aquellos sabrosos **chichat by the fire side**) que necesitaban los **yanquees** durante la mayor parte del año. Pero prescindiendo de temperatura, porque ni usted ni yo somos frioleros como nuestro excelente Don Pancho (que está aquí, por cierto, en sus glorias) aseguro a Vd. que la Italia me va interesando más allá del ideal que me había for-

[9] Escribió esta carta Varela a petición de Saco, cuando la polémica con Sagra,—porque éste como aquél "fueron profesores públicos" y naturalmente "un paralelo entre su conducta y la mía, será el medio más infalible de conocer quién de los dos supo desempeñar mejor sus deberes",—como el nombramiento de Saco "no nació de un tan alto origen" que el de Sagra,—"fué mucho más puro, pues no lo solicitó ni directa ni indirectamente", ¿acaso, "puede Sagra presentar un documento de esta naturaleza?" *Papeles*, t. I, p. 314-15.

mado; y eso que apenas la he saludado, pues no ha dos semanas que me hallo en ella. Me quedan Florencia, Roma, ¡Roma, camarada! Nápoles con sus interesantísimas cercanías tan menudamente descritas por el Mantuano, el Vesubio; en suma, todo. Aconsejo a Vd. que si viene a Europa algún día, por ningún motivo deje de visitar este país. En él recibirá impresiones que jamás le harán experimentar ni Londres ni París non omnis fert omnia tellus. Aquí las artes—aquí el talento que salta y chispea por todas partes, y aquí también, por desgracia, la opresión y el abatimiento—por lo mismo doblemente instructivo para el viajero (10).

Entre tantos objetos dignos de atención que hasta ahora he encontrado, ninguno la merece más que el Sr. Mezzofanti, bibliotecario y profesor de lenguas orientales de este instituto. No sé si tendrá usted noticias de este prodigio, que por tal le tengo yo y le tiene todo el mundo. Es el caso que este señor entiende más de setenta idiomas y habla corrientemente sobre cuarenta y tantos. ¿No parece esto cosa de cuento? Pues no para ahí, sino que los pronuncia muy bien; pues todavía más, que los habla con una fluidez, con una facilidad, con una naturalidad, que parece igualmente profundo en muchos; en términos, de no saber uno en en cuál sea más versado. Yo, por mi parte, certifico que en las diferentes veces que le he visto, le he oído las lenguas siguientes: español, ni más ni menos, exactísimamente, como Wenceslao Villa-Urrutia, que es una de las personas a quien mejor he oído hablar nuestra lengua, y con el agradable acento mejicano;—y como entra en materia, y sobre toda clase de materias—, portugués, siendo de notar que con ser una lengua tan análoga a la suya y al español no usa, hablándola, de modismos de la una ni de la otra, sino finchado rancio, vamos, no digo nada del inglés, rajó con una Lady y un Lord ingleses sobre pintura, escultura y cuanto Dios crió: lo más particular es que pasa de una lengua a otra instantáneamente sin confundir nada, y con una soltura como Pedro por su casa. Hablando el alemán lo hallo tan at-home (y eso que yo vengo de la tierra) como si toda su vida la hubiera pasado entre los Tudescos. Jamás había visto reunida, no digo en tantas lenguas pero ni en dos siquiera, la excelente pronunciación a la castiza fraseología. También le he oído con igual facilidad, hablar el dialecto austriaco (que también conoce casi todos los dialectos europeos) y que es muy diferente del alemán. Hoy asistí a su clase de griego, la lección fué acerca del sistema

[10] Curioso que esta opinión, de Luz, ha de repetirla más tarde cuando escriba sus Aforismos,—el CLXXVI, que dice "¡Providencia divina! que nos ofreces una especie de compensación haciendo nacer en los países más degradados *plantas*, de una pureza y lozanía que rara vez se nota en los terrenos fertilizados por la libertad. Testigos, Italia y Cuba; Manzoni, Pellico, Guerazzi-Varela, Saco y Escobedo." Escrito el 23 de Abril de 1845, según Alfredo Zayas: *Obras de Don José de la Luz*, Habana, 1890, t. I, p. 89.

alfabético; duró una hora y fué en un latín elocuente, ciceroniano, como decimos por allá, sin afectación, es un riecito que no encuentra piedrecilla, ni arena en su fácil y continuado curso. La lección fué del todo ideológica. Es hombre instruidísimo y profundo en las ciencias ideológicas, en la literatura clásica, en la historia, y no de una erudición indigesta, sino mucho talento, gracia, chispa y chiste en la conversación, y para realzar sus singulares dotes, está adornado de una modestia y dulzura que le dan a uno ganas de quedarse a vivir con él. Cuántos puntos de semejanza tiene con nuestro queridísimo Varela! También es eclesiástico; sobre todo, se le parece mucho cuando está hablando latín. Después le vi dialogar en griego con sus discípulos, pero el griego es para él nocturna versate manu, versate diurna. Después se apareció un sueco, y le embistió en su lengua como un relámpago. En cuanto al árabe, el hebreo, el turco, el persiano, y el griego moderno, me ha dicho el célebre Hammer de Viena, el primer orientalista de Europa, que los habla como si hubiera vivido en Constantinopla e Ispahan. El Secretario de los Padres Armenios de Venecia me dijo que se quedó pasmado al oirle hablar no sólo el armenio, sino tres o cuatro dialectos orientales que sólo había oído en Esmirna. También ha vencido el imposible, como llama el jesuíta Larramendi a la lengua vascuence. En resolución, es un prodigio en todo y por todo, y allí se lo dejo para que haga sus meditaciones ideológicas. Ya se podrá Vd. figurar las preguntas y repreguntas que le habré hecho a la hora de ésta para lograr la explicación del fenómeno. Pero esta importante materia exigiría otra carta, amén de que esta es ya harto larga y que aún me queda cosa que interesa a nuestra patria idolatrada.

Es el caso que acabo de recibir una carta de Don Justo en que me participa que en primera ocasión pondrá en París, en poder de C., y a mi orden, la suma de dos mil duros que con aprobación de nuestro venerable Pastor se destinan para la compra de aparatos físicos para la clase del colegio.

Como trato de sacar el jugo a los dos mil pesos en favor del colegio, quisiera que usted se impusiera de lo que cuestan ahí o en Filadelfia los aparatos galvánicos, a la moderna, ya sean calorimotores, ya armados a la Wollaston (que con pocas planchas tienen una fuerza sorprendente): por supuesto que el fabricante dé el valor por docenas o centenas de planchas. Igualmente desearía tener nota de los precios de todos los aparatos y máquinas de todas clases más principales, de todos los mejores instrumentarios de Filadelfia y en New York de Pike, el de Wall Street, que sin duda trabaja perfectamente.

La noticia de los precios será circunstanciada, de artículo por artículo. Con eso podré comprar allá algunas cosas que siendo tan buenos como en Europa serán quizás más baratas, a lo menos más que en Inglaterra. Por lo demás yo sé donde están las me-

jores fuentes en Francia, Inglaterra y Alemania y el colegio tendrá de lo mejor y de lo más equitativo. Ya usted graduará el gusto con que desempeñaré esta comisión.

Adiós, mi querido Saco, estoy cansado porque he escrito más que el Tostado: a Varela que esta es también suya. A propos, otro lion que hemos cogido aquí, el primer tenor del Mundo, el famoso Rubino,—le oímos una Gloria que de allí a la gloria. Qué tal me he acordado de Pablo y Agustín. Mañana o pasado salimos para Florencia, adiós otra vez y contésteme pronto (11). Su afectísimo

José de la Luz.

También se ha dedicado mucho Mezzofanti a las lenguas mejicanas y a los geroglíficos según el sistema de Champollion; de manera que es el descifrador más universal que vieron los siglos presentes y futuros; y ahora se hacen más verosímiles algunas historias de los pasados. Es condiscípulo y se acuerda mucho de nuestro Doctor Hechavarría. Quiero dar a Vd. una idea de la diferencia entre este invierno y el pasado aquí en Bolonia, según las tablas del observatorio. En el mismo mes día 14 del año pasado, 4½ grados Reamur bajo 0, hoy 8 grados sobre 0. En Enero bajó aquí el termómetro hasta 13½. Cosa jamás sucedida según las tablas. Qué famoso es el gabinete de física de aquí!

Publicada en *La Habana Literaria*, t. II, p. 2-3. Anteriormente se publicaron fragmentos de esta carta en el *Mensajero Semanal*, New York, 22 de Enero de 1831, bajo el título de *Mezoffanti*.

VII

New York, 4 de Enero de 1832.

Sr. Dn. José Antonio Saco.

Mi muy querido amigo: Dedico a usted las primicias de mi convalecencia para decirle que la colonia recibió puntualmente sus deseadas de Baltimore, Cincinnati, y primera de la Nueva-Orleans. ¿Convalecencia de qué? preguntará usted luego. ¿Se acuerda usted de aquel fiero reumatismo que hace dos años me tuvo tres días baldado? Pues ese mismo farsante me ha tiranizado ahora dos semanas, y todavía no estoy emancipado. Qué bien hizo usted

[11] Saco contestó esta carta de Luz con otra que puede verse en *Doc. p. su Vida*, p. 163.

de huir de este maldito clima! es verdad que la punta de su látigo le alcanzó donde no creíamos; pero en fin, ya se acabó para usted y para nosotros ahora empieza. Pancho lo va pasando mejor de lo que esperaba; y como en vez de necesitar consuelos él me administra los suyos, está como unas sonajas. Su compañero y el de los Luces, en sus viajes de Alemania e Italia, ha visto las memorias de usted con mucho aprecio y me ha encargado que le asegure su buena correspondencia. Nuestro Don Félix siempre el mismo, y Don Leonardo ni más ni menos.

Supe con mucho gusto que era de nuestro Domingo el juicio crítico de las poesías de Madrid (12), y que no era preciso salir de esa isla para dar con el arte de hablar en prosa y verso de Hermosilla. Deseo que llegue el número 4 de la **Revista** para ver si contiene el de la Estadística que hizo publicar Vives y el de la historia económico-política (13) que ha publicado Sagra; porque sería chocante que los que analizan las obras forasteras no analizasen las domésticas que lo merecen.

De mi amigo el General Bernard he tenido cartas muy interesantes. El Rey lo colma de distinciones y todos los partidos le cortejan; ¡quiera Dios que resista sus seducciones y que sepa conservar su insigne posición! Cuando le entregaron su despacho de Teniente General de Ingenieros, le dijeron que aquél no era más que un indicio de las miras que tenían sobre él. Me ha obligado infinitamente con la tierna y amistosa efusión con que me pide a Benigno para cuidar de su educación; pero la suerte de mi hijo está atada a la de su padre y yo no sé aún qué resolver. Usted sabe mi tenaz convicción de que la guerra europea es inevitable, y mientras esta convicción no me abandone no puedo tomar el partido definitivo que tomaré en este caso. Es verdad que las potencias de segundo orden de Alemania no quieren la guerra, porque si les fuese adversa la pagarían, y si favorable aumentaría su dependencia del Austria y de la Prusia; pero en queriéndola estas potencias y la Rusia, tendrán que hacerla y callarse, y como estas potencias la querrán sin duda desde el momento que puedan contar con la cooperación de Inglaterra, es claro para mí que esa inmensa cuestión de paz o guerra no dependen sino de que los torys de Inglaterra vuelvan a agarrar el

[12] Se refiere al artículo cuyo título es el siguiente: *Poesías del Doctor Madrid*, y que aparece en la *Revista Bimestre Cubana*, t. I, p. 313.

[13] *Historia económica y política y estadística de la Isla de Cuba*. Habana, 1831. El gobierno español subvencionó a la Sagra con $2,600 para esta obra, Trelles, *op. cit.*, t. II, p. 73. Badía escribió sobre ella como pedía Gener y no se llegó a publicar en la *Revista*. En el fondo la obra no es sino una apología de las actividades de Claudio Martínez Pinillos, Intendente Real de la Hacienda de la Isla y enemigo acérrimo, por esa época, de Saco y los suyos.

Ministerio, y note usted que ya a mediados de Noviembre se rugía en Londres que Lord Grey se quería retirar (14).

¡Barajo! y lo que he charlado para que crea usted que mi convalecencia está en buen pie. Usted no deje de decirme en su primera de cambio, cómo está su salud, porque como no era buena cuando nos separamos, y fué su viaje incómodo, tengo derecho a cierta cantidad de miedo que autoriza esta investigación. Si no fuese buena, dígame usted qué hace o piensa hacer para mejorarla, y si lo fuese, haga usted sentir sus efectos a mi tan querido Pepe de la Luz dándole muchos y muy apretados abrazos por mi cuenta. Usted quisiera que le dijese que Guadalupe y toda la colonia me los encarga para usted; pero no quiere decírselo por ahora su sincero amigo

Tomás Gener.

Somos a 7.

Por carta de Del Monte acabo de saber que la junta preparatoria de la Sociedad Patriótica ha propuesto que se premie la memoria de usted sobre vagancia; me alegro hoy, y cuando sepa que corre impresa (15) y que esté en manos de todo el mundo, me alegraré más. Antes que saliese usted de aquí le escribí a Pepe de la Luz, y todavía no sé si recibió mi carta. Dígale usted a Pancho Ruiz que recibí la suya de 26 de Noviembre y déle mis afectuosas expresiones.

Somos a 10.

La primera noticia que hemos tenido de la llegada de Drake a Cádiz, la ha traído hoy la misma fragata que le llevó. Su pasaje fué corto aunque incómodo, y parece que se sorprendió mucho con el contraste del Cádiz de ahora con el Cádiz de su juventud: sobre todo los desvelos paternales de la policía lo traían edificado: por lo demás la tranquilidad y la miseria están en muy buen estado en España.

[14] En efecto, la guerra parecía inminente, de un lado, la Santa Alianza y algunos pequeños estados de Italia quienes sostenían, en teoría, a los carlistas de España y Portugal fomentados en las Cámaras Francesas, por los legitimistas; del otro, los gobiernos Francia e Inglaterra que apoyaban y sostenían a los partidarios de lo que entonces, era, causa liberal. Butler Clark, *Modern Spain*, Cambridge, 1906, Cap. IV, passim.

[15] Apareció primeramente en la *Revista Bimestre Cubana*, t. II, p. 19-66. Se reprodujo en el *Diario de la Habana*, el año 34, y de allí la tomó Saco para sus *Papeles*, t. I, p. 168-218.

VIII

New York, 28 de Febrero de 1832.

Señores Redactores de la **Revista Cubana**: (16)

Remito a ustedes, mis amigos, el ratón hijo de los montes: quiero decir, mi pobre artículo sobre la **Gramática** de Salvá (17); que no corresponde al mérito de la obra, ni al trabajo que supone tanta demora. Bien quisiera yo ser útil; pero mi espíritu, agitado por diversos y desagradables pensamientos, no es susceptible del placer que requiere la literatura, y sólo me encuentro algo dispuesto para las serias investigaciones filosóficas, porque al fin como fuí zapatero de antaño algo me acuerdo de hacer zapatos. Siento, sí, siento a veces, renacer mi antiguo amor a las ciencias naturales, que me recuerda lo que de otro muy diverso dijo aquel adulador mantuano (18), **agnosco vestigia flammae**; pero estas ráfagas pasan pronto, y vuelvo a mi fastidiosa indiferencia.

Por otra parte, mi deber me obliga a hablar con un gran número de personas; y los silbos ingleses, cual mosca impertinente me inquietan con frecuencia, y destruyen toda mi ilusión, escribiendo en el hermoso idioma castellano. Mas, gracias a la **Revista** y a sus directores, se me proporciona ahora una ocasión muy honorífica para salir de esta ominosa apatía, y consagrar a mi patria los frutos de algunos momentos, que en su obsequio robaré al descanso.

Sí, amigos míos; yo velo cuando todos duermen y trabajo cuando todos reposan. Yo gozo de la vida cuando todos dejan de gozarla, y sólo me veo libre cuando la sociedad importuna yace encadenada. Todo está tranquilo, y puedo ya escribir; pero mi ánimo nada encuentra que lo excite. En estos silenciosos momentos (pues son las doce de la noche) al través de las tinieblas que cubren la helada naturaleza, mi activa imaginación sólo me presenta esqueletos vegetales, aguas empedernidas, animales casi yertos, montes de nieve y llanuras desoladas... Pero ya un grato recuerdo me saca de esta región de inercia, y me trasborda al vergel de las Antillas, donde todo está animado. Veo aquellos árboles frondosos, aquellos inquietos arroyuelos, aquellos copudos montes, y

[16] Incluímos esta carta, dirigida en conjunto a los redactores de la *Revista Bimestre Cubana*, porque, como sabemos, Saco a su llegada a la Habana, se encargó de la dirección y redacción de la misma, y su nombramiento como principal editor data alrededor de la fecha en que está escrita esta carta.

[17] Apareció en el número correspondiente al t. III, p. 1 de la *Revista Bimestre Cubana*.

[18] Virgilio.

aquellas floridas llanuras, que tantas veces recorría, y tan pocas contemplaba. ¡Cuán cierto es quo la belleza debe ser esquiva, y que la sal de los placeres es su carestía! Estas delicias de mi imaginación se aumentan con el contraste que con ellas forma la vista del pequeño aposento donde escribo, a beneficio de una buena chimenea, que no dista de mí una vara, y aun estoy más próximo al lecho, cubierto con mantas pesadísimas. Pero yo estoy entre ustedes, a todos veo, a todos hablo; vamos, pues, a ocuparnos de la **Revista.**

Atácase en ella varios ídolos de una tribu envanecida, que arrogándose la ciencia y la virtud, no cree encontrarlos fuera de sí misma, y gradúa de insulto y desacato cualquiera oposición a sus principios. Deseo que los editores de la **Revista** no tiren chinitas a esa fiera. No se halla la tierna planta en tiempo de sufrir los fuertes huracanes, ni jamás la leve navecilla se arrojó al agitado golfo, si ya no es que la condujo a su ruina la imprudencia de su piloto. En vano alegarán ustedes sus puras intenciones: en vano reclamarán contra la maliciosa interpretación de sus palabras: todo, todo será inútil, si tienen la desgracia de tocar el limbo del gran torbellino; pues arrebatados en funestos giros, sólo habrá tiempo para perecer.

No permita el cielo que yo vea en tanta desgracia los esfuerzos generosos de una apreciable juventud, que en el letargo de la patria, levanta la voz en el alcázar de las ciencias, convocando los genios dispersados por varios temores, pues yacen unos en los brazos de la indolencia, mientras otros dirigen miradas inciertas, deseosos de encontrar una mansión de refugio para el saber y de consuelo para la virtud. Cautela, mis amigos; sí, cautela. Es preciso contar con la miseria humana que dañándose a sí misma todo lo trastorna; y viene a ser la inocencia el juguete de la perversidad, como la instrucción lo es de la autorizada ignorancia, y a falta de razones suple la calumnia. No hay que echarla de fuerte contra la adversidad, antes debemos echarla de prudentes para precaverla: y en nada, se necesita más juicio que para aspirar al heroísmo.

Tienen las ciencias, como la santa Religión, que es la primera de ellas, el gran poder de calmar los ánimos, aproximándolos a la Divinidad; y los hombres de todos los partidos se dan un ósculo de paz en el templo de su sabiduría, cuyos frutos siguen al espíritu, cuando el sepulcro guarda para eterno olvido las míseras pasiones que tanto lo agitaban. Sea la **Revista** como este augusto templo: únanse en ella los ánimos para hacer el bien; y no se conteste a los que intenten perturbarla. No: no se conteste. Pídolo encarecidamente, pídolo en nombre de las ciencias y de la amistad. No se conteste. Si alguna pluma guiada por el amor de la verdad anotase con moderación y con franqueza los defectos de la **Revista**, contéstese con signos de gratitud y aprecio; mas

cuando el enemigo está emboscado, pasemos a lo lejos dejándolo en el bosque a que rabie a sus solas, en pena de su artificio.

Avísame ya el sueño que debo acabar esta carta; y es tan petulante que no me da treguas. Adiós, mis amigos.

Con invariable afecto,

Félix Varela.

Publicada en *Vida de Don José de Luz*, New Yor, 1878, pág. 46-48

IX

Matanzas, 13 de Abril de 1832.

D. José A. Saco.

Habana.

Mi muy estimado amigo: Faltaba dar a Vd. las más expresivas gracias por la eficacia y prolijidad con que me sirvió Vd en el encargo de los libros de cuyas compras estoy contentísimo; ya le había encargado a Gener que cumpliese con mi agradecimiento para con Vd. desde la primera remesa y si no lo hizo no fué culpa mía. Este amigo me escribe últimamente diciéndome que le informe del estado de la **Revista Cubana** (19), y me regaña porque no he puesto todavía nada de mi pobre **pegujal.** Con respecto a lo primero voy a darle la plausible noticia de que Vd. se ha puesto al frente de ella, y con respecto a lo segundo me disculparé lo mejor posible, por **to make money** de los americanos me ha tenido muy distraído para capear este temporal a fin de que el buque con tanta marejada no fuese a los arrecifes, pero dichosamente empezamos a respirar con tranquilidad y me parece que ya podremos filosofar con más sosiego.

Tengo muchos deseos de ver la **Memoria** de Vd. sobre vagos (20), y creo encontrar en ellas muchas cosas que me gustarán. Me han dicho que le da Vd. sus buenos zurriagazos al juego, me parece que todos los amantes de este país no deben perder ocasión para desacreditar esta pasión que nos devora de mil modos diferentes.

Nuestro amigo Domingo del Monte me ha pedido mi juicio sobre la obra de Sagra y lo lleva con dos o tres párrafos adicionados contra el bárbaro derecho de las toneladas; pero si fuera posible

[19] La *Revista Bimestre Cubana.*

[20] Véase la nota [15] de esta época.

imprimir en la Revista la memoria que leí a Vd. y a Gener en New York debiera no agregarse al juicio los párrafos manuscritos que acompaño, porque pertenecen a la expresada Memoria, la cual lleva el dicho Domingo del Monte para que pruebe Vd. con precaución si puede publicarse, en cuyo caso encargo que me la devuelva para pasarle la lima y tal vez variar algunas frioleras, y aun suprimir lo que no sea necesario. Creo útil formar la opinión pública sobre el sistema comercial que nos conviene, y las Autoridades generalmente capitulan tarde o temprano con las opiniones que llegan a ser generales.

Deseo a Vd. la mejor salud y que disponga a su antojo de su affmo. y agradecido amigo Q. S. M. B.

Jaime Badía.

P. D. Si pudiere imprimirse dicha Memoria que lo dudo, quiere decir que el juicio crítico de la obra de Sagra (20 bis) podría ir en este número inmediato y la Memoria en el siguiente para poderla corregir sin precipitación.

Publicada en *Revista Cubana*, Habana, 1890, t. XII, pág. 6 y 7.

X

New York, 24 de Abril de 1832.

Sr. Dn. José Antonio Saco.

Mi estimado amigo: una orden escrita, pero sin fecha, decía: "ayunará Gálvez mañana"—y Gálvez decía—"a bien que no es hoy." Vd. en su carta de 6 de Febrero de la Nueva-Orleans nos clavó una espina de marca mayor, noticiándonos que había tenido la desgracia de viajar el Misisipí con algunos detractores de la Habana, sin decirnos quiénes eran ni a qué nación pertenecían esos demonios. Desde entonces nos preguntamos unos a otros: ¿cuándo nos sacará esa espina el Sr. Gálvez? y Gálvez decía: a bien que no es hoy. En la misma carta nos decía Vd. que le ponía fin, reservándose continuarla a su llegada a la Habana, pues su demora en Nueva Orleans le había sacado de un gran error político en que había caído (21). ¿Cuándo sabremos qué monstruo es ese Sr. Gálvez? Y Gálvez decía: a bien que no es hoy. Es su primera y última de la Habana que tiene la fecha de 30 de Enero, aunque entonces estaba Vd. en la Nueva Orleans; y que si escribió Vd. Enero por Febrero hay que advertir que este mes no tiene 30 días ni en los años bisiestos, lo primero que se lee es: "Para la colonia cubana, a reserva de escribir después a cada uno en particular." ¿Cuándo será eso, Sr. Gálvez? Y Gálvez decía: a bien que no es hoy. No más lejos que cuatro líneas más abajo nos metió Vd. este otro urgonero. "Mi recepción en esta ha sido buena—muchas cosas me han gustado, pero muchas más me han desagradado. Estas materias serán objeto de cartas particulares." ¿Cuándo las escribirá Vd., Sr. Gálvez? Y Gálvez decía: a bien que no es hoy. Por supuesto que el remate de esta carta es digno de su principio; dice así: "A Gener agradezco su importante carta de 4 de Enero, y cuando me liberte de visitas y cumplimientos le escribiré largo." Sin duda que por ser tan largo no ha podido traerlo ninguno de los muchos buques que desde entonces han venido de aquel puerto.

Sepa, pues, el Sr. Bayamés que si la colonia cubana no le manda donde merece, es por no darle el gustazo de salir del apuro con la pata de gallo de Gálvez. Pero como en esta materia donde las dan las toman, el Sr. Saco aguardará la mañana de Gálvez para saber las cosas de esta colonia y de sus numerosas conexiones. Entretanto es para Vd. el mismo que era su buen amigo

Tomás Gener.

P. S. Todavía no hemos recibido el número 5 de la **Revista.**

[20 bis] Véase la nota [13] de esta época.

[21] Seguramente se refería Saco en esos renglones oscuros, cuya explicación le exige Gener, a la siguiente experiencia que narra el mismo Saco: "A que no fuese [anexionista], [idea que venía apareciendo en el horizonte político cubano desde el principio del siglo XIX] contribuyó sobre manera lo que vi en Nueva Orleans en 1832. Hallábame allí de paso para la Habana en circunstancias de hacerse la elección de un diputado para la legislatura de Luisiana. Dos eran los candidatos: uno, criollo francés, rico, y de las principales familias de aquella ciudad; otro, americano, y de raza anglo sajona. La elección fué vivamente disputada; formáronse dos campos; las dos nacionalidades estaban frente a frente; ningún americano votaba por el francés, ningún francés por el mericano. Agotadas las fuerzas de ambos partidos, triunfó al fin, por un cortísimo número de votos, el candidato francés, que era Mr. Marigny, suegro del valentísimo habanero Don Francisco Sentmanat. Cuando fuí a cumplimentar al electo diputado y a su esposa, ésta me recibió con los ojos arrasados de lágrimas y suspirando. "¡Ah, Mr. Saco, me dijo, estos son los últimos esfuerzos del partido francés: ya estamos en las últimas agonías, y dentro de poco seremos devorados por la raza que es ama de nuestro país!" Estas palabras hicieron en mí una impresión muy profunda; y cuando dejé las márgenes del Mississipi, sé bien llevaba en mi pecho la libertad, no me acompaña por cierto la anexión." *Papeles*, t. III, p. 318.

XI

N. York, 12 de Octubre de 1832.

Al Sr. Dn. Luis Feit, Oficial de Correos.

Para entregar al Sr. Dn. José Antonio Saco.

Habana.

Bravísimo Sr. Saquete: todavía no ha recalado el número 7º de su **Revista** (21 bis), ni carta suya posterior a la que me escribió el 27 de Agosto. ¿Pero no sabe Vd. que donde las dan las toman? Cúlpese, pues, a sí mismo si sólo le digo que estoy completamente restablecido de la pequeña disentería que tuve y que por cada losa sepulcral de mármol blanco común de las cuatro que quiere la Sra. Doña Catalina de Estrada, me piden cuarenta y cinco pesos si sus orillas no llevan molduras, pero si se quisieran con ésta, pretenden 50 pesos sin incluir en ningún caso la consabida inscripción que costará cinco pesos más, o sean 5½ centavos por cada letra. Conténtese Vd. con esto hasta que se desenoje su atufado amigo.

Tomás Gener.

[21 bis] Nótese cómo al poco tiempo de encargarse Saco de la dirección de la *Revista*—Gener al referirse a ella la designa como si exclusivamente fuese suya.— Fué tal la influencia de Saco en la redacción de la *Revista* que reproducimos aquí el juicio que mereció a Alexander Everett en 1845. "That enlightened patriot and excelent citizen, Don José A. Saco, and Don José de La Luz were among the most efficient and valuable members of the Patriotic Society. Under the auspices of the same chiefly through the agency of these persons as editors and contributors, a journal was founded on the plan of the Reviews which are published in England and the U. S. The work was carried on for some time with great success, and promised to render very material services to the cause of improvement, until it infortunately gave chance to the jealous spirit of Governor Tacon, who suppressed it, and sentenced Saco the author of the obnoscious article, to exile." *The Southern Quaterly Review*, número XIII, January 1845, Charleston, S. C. Published by Lila Howe, p. 179,—al examinar el libro de la Condesa de Merlin, *La Havanne*, donde dice que Saco colaboró en dicha obra con datos y consideraciones sobre algunas materias.

XII

Al Sor. Dn. José Antonio Saco,

Director del Colegio de Buenavista.

Sor. Dn. Antonio Saco.

Mi apreciable amigo: en vista de la oferta que V. me hizo de darme para leerlas las memorias que tiene sobre los caminos de carriles de hierro (22); espero tendrá la bondad de entregárselas al portador, quedando yo con el cuidado de devolvérselos inmediatamente que las lea y saque de ellas lo que sea útil al objeto que me propongo y comunique a V.

Con este motivo tengo la satisfacción de reiterar a V. mis deseos de complacerle, para que mande es que guste a su afectísimo amigo S. S. Q. B. L. M.

Félix Lemaur.

Noviembre 8/832.

Existe original en los archivos de la Sociedad Económica de la Habana.

XIII

New York, 16 de Febrero de 1833.

Saco mío: Dn. Félix me había ofrecido un artículo ideológico para la **Revista**, y a la hora aviada me envía en su lugar el ad-

[22] "Cuando la Sociedad Patriótica de la Habana propuso, en abril de 1829, el programa que fué asunto de la *Memoria*", que premiaron a Saco sobre *Caminos*, "apenas eran conocidos los caminos de hierro en América y en Europa." "La idea de hacerlos de hierro en Cuba nació después; pero nació, sin duda, del impulso comunicado por la Sociedad Patriótica", "pues sacó a muchos de la inercia en que se hallaban" y se pensó en construir un *camino* de hierro que "sustituyera al proyecto de abrir un canal que pusiese el partido de Güines en comunicación con la Habana y el Mar del Sur, proyecto que existía desde 1800. Se formó una junta desde el año 1830 para hacer esos estudios sobre el camino de hierro, y Saco facilitó al técnico de ella los materiales que sobre este asunto poseía y estudiaba. V. *Papeles*, t. I, p. 58-59. Bueno es que recordemos aquí que fué Betancourt Cisneros, amigo de Saco desde 1828, quien inició en Camagüey estos estudios y trabajos, por los mismos años, 32-37.

junto sobre espíritu público (23); pero no hay cuidado que aquí quedo yo para hacerle cumplir lo prometido.

Con el bergantín español Merced, que salió de aquí el 29 de Diciembre, escribí a mi amado Pepe de la Luz y le mandé la colección de dos años de los anales de educación y una porción de obritas elementales para Vd. y para él, de mancomún. ¿Habré sido tan desgraciado que se haya perdido ese barco?

No hay novedad en la familia, ni en el cariño que para Vd. y dicho Luz conservan Guadalupe, Don Féliz, Leonardo y

Tomás Gener.

XIV

New York, 30 de Julio de 1833.

A Dn. Luis Feit, Oficial de correos, para entregar al Sr. Dn. José Antonio Saco.

Habana.

Sr. Dn. José Antonio Saco.

Mi queridísimo amigo: no tengo tiempo para escribir todo lo que debo, y en estos casos ya se sabe que el sacrificio le cae a los amigos como pedrada en ojo de boticario.

Conténtense Vds. pues con saber que he recibido la carta de Vd. de 12 del corriente, la de mi amado Pepe de la Luz del 2, y la de su señora madre de 13 del mismo: que fuí a ver y a ofrecerme a su recomendado el Sr. Covarrubias a la cuarentena: que he recibido y distribuído también los 8 ejemplares del número 8 de la **Revista**, y que he encargado a Carvill la intimación conveniente al Editor de la [**Revista**] de Boston sobre el modo de enviar la suya.

Peor para mí si Vd. no comprende que esta esquela es también para Pepe de la Luz. Don Justo ha estado pastoreando en Saratoga y ahora pastorea en Lebanon, a Mrs. Layseca y a mi sobrina Manuelita que vino de Matanzas con mi hermano a matarme de gusto con su visita; de cuya muerte prefiero morir a morirme de

[23] Aparece en el número de la *Revista Bimestre*, correspondiente a julio de 1833, sin más título que el indicado. Nos parece que el señor Rodríguez, "biógrafo" de Varela, debió haberlo incluído en la *Vida* que de él "compuso", en lugar del inócuo sobre la *Gramática* de Salvá, que reproduce.

pesadumbre como se sucedía antes a fuerza de cavilar sobre los estragos del cólera en esa provincia, y sobre las consecuencias probables de la emancipación de los esclavos de todas las colonias inglesas, que ya ha votado la cámara de los comunes del parlamento británico.

Consérvense Vds. y sean tan felices como desean todos los individuos de esta colonia y particularmente Guadalupe, Don Félix, Leonardo y

Tomás Gener.

P. S. La carta que me incluyó Luz para el Perú (24), ya va navegando.

XV

N. York, 10 Mayo 1834.

A Don Luis Feit, Oficial de Correos, para entregar a Don José Antonio Saco.

Habana.

Querido y estimado Saco: si me hubiesen entregado la de Vd. de 2 de Abril desde que llegó a esta ciudad, se hubiera ahorrado Vd. alguna cuchufleta que creo haber soltado en mi anterior, y yo el sentimiento que tengo de haberla escrito; pero cayó en la faltriquera de un amigo, y la antigüedad que ganó allí ha sido la causa de este desagrado.

Ya sabíamos nosotros el gusto que había de dar a Vd. la noticia de nuestra rehabilitación política (25), como sabemos el que tendrá cuando se vea en nuestros brazos en el próximo Noviembre; pero del que entonces tendremos nosotros no queremos hablar una palabra porque Vd. no es muy afecto a poesía. Cuando digo nosotros, se entiende de Varela y mi familia, porque en cuanto a Don Leonardo, quién sabe cuándo tendrá este gusto a causa de su

[24] Ignoramos quién era ese amigo del Perú, a quien Luz escribía.

[25] "Martínez de la Rosa, el nuevo ministro, produjo simultáneamente, [Abril] en su fértil cerebro, una tragedia, *La Conjuración de Venecia*, y el Estauto Real, Butler Clark, *op. cit.*, p. 34. La mejor guía para la crítica de los acontecimientos que se van a desarrollar sucintamente con la lectura de estas cartas desde aquí al final de esta Epoca, lo constituye el estudio del Cap. IX del libro XI y todos los del libro XII del t. II de la *Historia de la Isla de Cuba*, por Pedro José Guiteras, New York, 1866.

contrata con Harmony, y del sacrificio que merece el buen cimiento que está echando a su fortuna. A propósito de Varela; él ha prometido irse cuando me vaya yo; pero como seguramente no se iría si llegase a concebir que no podrá volver a cuidar de la salvación de sus irlandeses, es preciso no contrariarle la condición que exige de que ni su familia ni sus amigos han de oponerse a su regreso a esta ciudad, después que haya tenido el gusto de pasar el invierno con ellos, ni cuando les haga otras visitas de cuando en cuando. Toda la dificultad está en sacarlo de aquí y para lograrlo le digo que su plan de pasar algún invierno en esta isla y los veranos aquí, es excelente; porque una vez que lo pesquemos allá yo quiero ver cómo se safa (26). El único escollo en que nuestra amorosa solicitud podrá estrellarse es el gusto, la pasión que tiene Varela por navegar: ya se ve, como que es un Nelson cuando se embarca!!

Por lo que toca a la papelada que me ha remitido Vd. con su carta del 26 del pasado, nos han hecho tanta gracia las zancadillas de Vds. como las pataditas y rabietas del bando contrario (27). Varela escribirá a Vd. sobre el particular, y yo escribiré a Madrid académicamente, con Juan de Orozco que saldrá de aquí para Cádiz dentro de pocos días.

Nos volvió a chasquear José María (28). A Del Monte le he transcrito todos los motivos que me ha alegado para no venir (29). No tenemos noticias de Madrid sino hasta el 27 de Marzo. Entonces continuaban las retrecherías gubernativas, y Burgos en el Ministerio. La invasión de Portugal para expeler a Don Carlos, estaba resuelta y próxima a principiarse. Un abrazo para Pepe de la Luz, y todos los que Vd. quiera para sí de Guadalupe, Don Félix, Leonardo, Benigno, Plácido, Justo, Mercedita y

Tomás Gener.

---

[26] Se sabe, por lo que nos cuenta Rodríguez, que ya por estos años "se había dedicado Varela, en cuerpo y alma, a la obra de propagar y defender las enseñanzas del catolicismo en los Estados Unidos", y, en consecuencia, se alejaba cada vez más del escenario político cubano, del que había sido la figura central durante los años 23-27.

([27] Se refiere, seguramente, a los artículos que en los diarios de la Habana aparecieron por esos días en pro y en contra de la recién creada Academia Cubana de Literatura, en cuya defensa tomaron Saco y Del Monte parte tan activa, y que hizo que el primero escribiera y el segundo publicara, a su coste, la *Justa Defensa de la Academia*, New Orleans, [Matanzas], 1824. Rep. en *Papeles*, t. III, p. 1-63. Este incidente contribuyó mucho al inmediato destierro de Saco. Véase *op. cit.*, passim, y Luis Marino Pérez: *Ideas Políticas*, de Saco. Habana, 1908, p. 19-24.

[28] Alude al poeta cubano Heredia, que por esos días pensaba trasladarse a Méjico, donde residía a New York y publicar allí una edición de sus poesías.

[29] Se leerán en la próxima entrega del *Centón Epistolario* de Del Monte. [Sep. 1921].

XVI

New York, 21 de Junio de 1834.

Al Sr. Dn. Luis Feit, Oficial de Correos, para entregar al Sr. Dn. José Antonio Saco.

Habana.

Sr. Dn. José Antonio Saco.

Mi queridísimo amigo: muchas gracias por los datos que me ha mandado Vd. con su apreciada del 21 del pasado para resolver lo que convenga sobre los estudios de Benigno. Ya habrá Vd. visto un decreto reciente que manda que se admitan los cursos ganados en países extranjeros.

A Pepe Ibarra lo he atendido y lo atenderé particularmente en virtud de la recomendación de Vd. y de otras consideraciones que son obvias. La Sra. Doña Manuela Garro y su señor esposo no vendrán de Boston hasta fines de este mes, y entonces serán también objeto de la atención particular de Don Félix, de Leonardo y mía.

Un folleto de Argüelles (30) que me ha mandado su autor con el título de **Apéndice a la sentencia pronunciada por la Audiencia de Sevilla contra 63 diputados a las Cortes de 1822 y 23**, se lo mando a mi hermano con la orden de enviárselo a Vd., luego que él y algunos amigos de Matanzas lo hayan leído reservadamente. Además de Vd. y Pepe de la Luz deseo que lo lean los Suárez, Alejandro Morales, Pizarro, Don Justo, Pepe Alfonso, Badía si está ahí, y cualquier otro amigo que a Vd. le parezca; pero es menester exigir a los primeros que lo lean, que despachen pronto para no retardar ese placer a los últimos. Todo esto se entiende con los que no hubieran leído otro ejemplar del referido folleto.

Todavía no parece nuestra ley electoral que tengo tanta curiosidad de ver (31) y tenemos noticias de Liverpool hasta el 24

---

[30] Fué éste "Campeón del Progreso",—el mismo que decía "Cuadra y yo" [Larra]—compañero de Gener y de Varela, a las Cortes de Cádiz de 1823.

[31] Este cambio de la Administración de la Isla fué debido a la reciente promulgación en España del Estatuto Real. En cuanto al método de las elecciones, he aquí lo que refiere Valdés Domínguez en su obra *Los antiguos diputados de Cuba*, Habana, 1879, p. 255, "Las elecciones se practicaron por provincias y por el método directo, reuniéndose en los ayuntamientos un número de mayores contribuyentes igual al de municipales [sic], procediendo todos éstos al nombramiento de electores, y luego éstos, en la capi-

del pasado. Tampoco se había presentado entonces al parlamento británico el tratado de la cuádruple alianza entre Inglaterra, Francia, España y Portugal, porque faltaba aún la ratificación de esta última potencia. Entretanto la ciudad de Coimbra se había declarado por Doña María de Gloria. Napier había tomado a Figueira, único puerto de mar que le que quedaba a Don Miguel, y las tropas de éste se desertaban a bandadas. ¿Cómo podrán escaparse pues, este arlequín apostólico y nuestro pretendiente Don Carlos? Sin duda por algún postigo que les dejará abierto el referido tratado (32). En España se pasteleaba más que nunca, y el 20 del pasado murió el General Lafayette.

Esta tarde viene a la cuarentena Don Francisco Céspedes y su esposa a cuyo servicio estoy ahora dedicado. Consérvese Vd. bueno disponga siempre como guste de Guadalupe, Dn. Félix, Leonardo, Benigno y

Tomás Gener.

P. S. Es singular lo que me pasa con Lleras. Hay más de tres meses que encargó a su amigo Castello que me dijera que en aquella fecha mandaba a Cartagena para que remitiesen aquí el valor de los 50 ejemplares del **Heineccio** de Vd. (33), y esta es la hora que no ha parecido el dinero ni ninguna carta suya.

---

tal de su provincia, elegían a los procuradores." Esto en cuanto a los *Procuradores*, [miembros de la Cámara baja, única elegible]. La alta, o Estamento de Próceres, estaba compuesta por individuos prominentes nombrados por la Corona sin limitación de número. Era necesario un común acuerdo de ambas Cámaras y la conformidad de la Corona para la validez de las Actas, que así se llamaban a los acuerdos de los Estamentos. En fin, una traducción mala de la Carta Francesa de 1814, que para usar la expresión literal del historiador a quien decimos, no fué sino "una concesión [grant] formal de libertades individuales, de aquellas que en ningún pueblo libre, se pusieron nunca en duda. En ella no se mencionaba la soberanía del pueblo." Butler Clark, *op. cit.*, p. 94-95. La apología del sistema del que tanto esperaban los liberales del momento, la hizo Larra, al llamarlos "Estamentos del Siglo XV, arreglados para el XIX."

[32] Ocurrió tal como Gener preveía, Don Miguel firmó el tratado de Evora Montes, renunciando a sus pretendidos derechos sobre el trono de Portugal, su afiliado el eterno Don Carlos, "of sterner stuff", abandonó por el momento a sus seguidores, y se refugió en Londres huyendo en un crucero inglés. Butler Clark, *op. cit.*, p. 105.

[33] *Elementos del Derecho Romano*, por Juan Heineccio, traducidos y anotados por José A. Saco, Filadelfia, 1826, Imp. de G. Stavely. Trelles cita en su obra, t. II, p. 3-4, cinco ediciones de esta obra, nosotros poseemos un ejemplar impreso en París que menciona Trelles. Los citados por éste, además del descrito ya, son Madrid, 1829, 1836; París, 1836; 1851; Granada, 1839; la nuestra es de París, 1836. En casa de Don Vicente Salvá. Todas estas ediciones fueron fraudulentas, aunque reproducen escrupulosamente la original.

XVII

Río de San Agustín a 3 leguas de Matanzas.

Junio 22 de 1835.

Al Sr. Dn. José Antonio Saco.

Madrid.

Mi querido Saco: la muy deseada de Vd. de 24 de Abril (34) me ha sacado del desabrimiento en que me tenía su silencio, por no haber tenido la fortuna que tuvo Pancho García de recibir carta de Vd. de fines de Enero. Me ha parecido muy feo para esta isla el horizonte político que Vd. me ha pintado; pero si nos desalentásemos por esto mereceríamos el más punzante desprecio. Mientras más moros, más ganancia, decían nuestros antepasados: ¿por qué pues no se animará un hombre de bien reflexionando que cuanto más general es la depravación, tanto más necesaria es y más brillo y más mérito tiene su honradez y patriotismo? Incline Vd. a nuestros procuradores a pedir, para los cortos restos de nuestro imperio ultramarino, Asambleas o Diputaciones provinciales como las que la Inglaterra tiene concedidas a Jamaica y demás Antillas suyas, o una organización política como la del Canadá; porque sin estas instituciones u otras análogas es imposible que la Metrópoli evite las frecuentes equivocaciones a que da lugar la distancia, decidiendo o dirigiendo nuestros negocios (35).

Su petición de presupuestos ha sido aquí generalmente aprobada, menos por la Intendencia y por los que participan del botín.

---

[34] Aparece en *Doc. p. su Vida*, p. 321.

[35] Esta carta, escrita por Gener poco antes de su muerte [agosto 1835], nos resulta sumamente interesante, por varios conceptos. Es la primera en esta colección que aparece escrita después del destierro de Saco, y estando éste en Madrid, "viviendo la España de 1835". Positivamente nos enseña que Gener compartía con Saco, Varela y Del Monte el criterio de estos varones acerca del mejor, del único régimen de gobierno que permitiría a Cuba vivir unido a España, y que consistía en "Asambleas o diputaciones provinciales", a la manera de las colonias inglesas. Ya había sido solicitada esta reforma, por Varela, desde el año 1822 en las Cortes de Cádiz, y Saco, en 1868, [*Carta a Almagro*], *Doc. p. su Vida*, p. 352-53, repetía una vez más: "Una legislatura cubana revestida de amplias facultades", "he aquí la única institución que puede asegurar el reposo y la ventura de nuestra patria." Hacia el final de esta carta se refiere Gener a dos temas de nuestra situación política, que Saco desenvolverá y estudiará, como ha hecho con el anterior, durante toda su carrera política: "la supresión de la trata" y "la necesidad de declarar piratas a los que a ese tráfico se dediquen";—todavía en 1867 ese año, solicita estas reformas y pide para Cuba ambas mejoras, "pues serían unos de los presentes más aceptables que nuestros diputados pudieran hacer a su patria" y amplía los temas que aquí no hace Gener más que

Según estos señores, esta petición no es más que una personalidad contra Pinillos (36), en odio de sus esfuerzos para conservar la fidelidad de esta isla, o una estratagema para encaminarla a su independencia. ¿Qué dice Vd. de esté descubrimiento? Es de desearse que los Estamentos y la Reina sancionen la petición, sólo por ver la figura que harán cuando los sicofantes de dicha Intendencia les claven en la frente la marca feísima de insurgentes.

Un confidente avisa desde Puerto Príncipe, que el Padre Cirilo, que ha sentado su real allí, sin duda porque está satisfecho de los sentimientos y del influjo de los golillas, ha hecho muchos prosélitos y recogido socorros para Don Carlos en unión del Regente y del Intendente de aquella provincia. Este aviso tal vez no tiene bastante fundamento, aunque el que lo da tiene ocasiones de penetrar misterios de esta clase; pero tienen tan buena reputación aquellos personajes, que no hay quien no los crea capaces de eso y mucho más. Parece que también cubren su perfidia, con la capa en que se embozan los pícaros más redomados de este país, esto es, con la supuesta urgencia de oponerse a los progresos de la libertad porque en esta isla conducen a su independencia.

Ya habrá Vd. inferido del desaliño de esta carta, que todavía no estoy convalecido de la gravísima enfermedad de que escapé. Sin embargo, las lluvias me obligaron a retirarme al pueblo dentro de dos o tres días; y si allí encuentro alguna novedad que valga la pena de comunicarla, la sabrá Vd. Entretanto sepa Vd. que Del Monte ha agradecido mucho su amistosa advertencia, aunque dice que siempre ha escrito con cautela; que Guadalupe y mis hijos Plácido, Justo, Mercedes y Prudencia gozan de muy buena salud; pero que sólo la primera me encarga para Vd. la expresión de sus sentimientos, tan afectuosos como los que le profesa su buen amigo

Tomás Gener.

Matanzas, 27 de Junio de 1835.

Estoy sin novedad de regreso al pueblo. La Junta de Fomento está instruyendo expediente para introducir colonos blancos en esta isla. Uno de los cuatro comisionados para informar, me pidió mis ideas sobre el particular y yo se la dí sin reservas. Una de ellas es la imposibilidad de obtener blancos mientras entren negros, y la consiguiente necesidad de declarar piratas a los que se dediquen a este tráfico. En este instante recibo su contestación en la que me asegura que mis ideas, que él llama luminosas, se insertarán en el expediente. Me alegro en el alma, aunque me pongan en berlina.

sugerir. No parece innecesario citar los distintos pasajes en las obras de Saco en que estas dos ideas se repiten. Baste decir que ellas en su desenvolvimiento gradual, constituyen parte muy importante de su ideario político. Véase Luis Marino Pérez: *Ideas Políticas de Saco*, Habana, 1909, p. 25 y 70.

[36] Véase nota [13] de esta época.

XVIII

[Santiago de] Cuba y Mayo 20 de 1836.

S. D. José Antonio Saco, Procurador a Cortes por la Provincia de Cuba.

Madrid.

Mi estimado amigo: por diferentes vías le tengo escrito participándole la elección de Procurador a Cortes (37) que en V. se ha hecho en esta provincia, y felicitándole en una elección tan aplaudida por todos los buenos cubanos. Por diferentes vías he enviado a V. testimonios de los poderes, que puso en mis manos el Secretario electo de la Junta Electoral; aunque no le acompañé carta mía por no hacer muy abultado el paquete. En esta fecha l. van los tres testimonios del expediente formado por el Sr. D. Juan Nepomuceno, su hermano y amigo mío, para acreditar la renta (38).

Espero ya con ansias oir su voz en el Estamento, aunque temo mucho que si alcanza el tiempo sea por pocos días. Pero si no fuere en estas, lo será en las próximas cortes, pues todos estamos dispuestos a reelegirle, y aunque en materias de elecciones no puede hablarse con seguridad, debo al menos creerlo muy probable.

Tengo el gusto de repetirme su más atento y seguro servidor y amigo Q. B. M. B.

Juan Bautista Sagarra.

[37] Primera vez que fué electo. No pudiendo tomar asiento ésta en las Cortes "porque, cuando mis poderes llegaron a España, el Ministerio del señor Isturis ya había disuelto las Cortes". *Papeles*, t. II, p. 94. Sobre el modo como se efectuó esta elección, véase nota [31] de esta época.

[38] Este acuerdo de crearle a Saco, rentas, necesarias entonces en los Procuradores fué simultáneo en todos sus amigos, en Santiago de Cuba y en la Habana: Confirmación de esto se ve en las siguientes líneas de Del Monte a J. L. Alfonso en los mismos días." "Yo pienso escribirles [a los de Santiago de Cuba], autorizado por Escobedo, por Alfonso, por Aldama, y por Pancho Armenteros, etc., para que si no le han formado allá la renta, se la formen inmediatamente." Mayo 31 del 36. *Colec. de Manuscritos Inéditos*, Habana, 1909, passim.

XIX

Habana, 30 Mayo 1836.

Carísimo mío: hasta el 19 en que llegó el correo de la Isla no supimos acá la elección que Cuba había hecho de V. el 3 del mismo. ¡Qué le diré yo a V., Saco de mi alma? mi placer es inefable, mi alborozo tan grande cuanto puede permitirlo la idea de que nuestros clamores serán oídos, por más levantada y sentida que sea la voz que los exhale. Pero al fin hoc unum, ¡oh patria mía! es cierto, ciertísimo: tú acabas de dar el mejor testimonio de tu justicia, el más seguro garante de que para contigo vale también la fuerza de la opinión: tú has puesto en la cumbre al primero de tus hijos, el mismo hombre que la mano impura del despotismo trató de avasallar y pisotear. Confesamos que este rasgo es digno de la soberbia Albión (39). Yo desde aquí le estrecho a V. en mis brazos y en mi corazón, amiguísimo mío, a quien amo más que si mi sangre circulara por sus propias venas; y le abrazo a V. en nuestro de nuestro carísimo, sin-par Nicolás, de todas mis familias, que no sé quién de ellos le quiere más, de todos los buenos ilustrados de la Habana, del Príncipe (40) de Cuba (41), especialmente de Ferrer (pues a Sagarra le pertenece de derecho su artículo por separado), que de todos he recibido congratulaciones, como que todos saben "que Saco está en mí y yo estoy en Saco." ¡Y quién fué el primero que me dió la noticia? nuestro apasionado y constante Arazoza. Apenas lo supe, llegó nuestro inmejorable Gonzalo con la **Gaceta** en la mano. Yo experimentaba una alegría indecible, una alegría mezclado de tristeza, como en toda impresión fuerte, una alegría no bulliciosa, ni lacrimosa, sino un silencio forzado en los labios y un alboroto en el corazón. Sagarra, sabe V., Sagarra, mi discípulo predilecto, es quien ha obtenido la victoria: quien ha enderezado la opinión, acallando las hablillas de los malos y los temores de los ilusos o cobardes, quien empeñó toda su fuerza porque se hiciese justicia al mérito (porque nadie nació para diputado más que V.) y honor eterno a su país: Dios bendiga y conserve en nuestro suelo esas pocas almas bien templadas, para que puedan dirigir y alentar a las débiles!

Ahora pues, amigo mío, por ningún motivo vaya V. a renunciar y cuidado que se lo aconseja a V. el mismo que le dijo que si acaso lo hubiese sacado a V. de suplente los habaneros resi-

[39] Conocida es la admiración que en don José de la Luz despertaban Inglaterra y sus instituciones.

[40] Por Puerto Príncipe, como llamaban a Camagüey, antiguamente.

[41] Por Santiago de Cuba.

dentes en Madrid, debería V. renunciar desde luego, porque yo que quiero la opinión de V. tanto o más que la mía misma, no gustaba que J. A. Saco apareciese, como nombrado por un partido, cual era fácil hacerlo creer atento al corto número de votantes o influyentes. Mas en el caso presente la elección de V. es el voto de la gran mayoría de la Isla, sí; que si en la degradada Habana (perdóneme mi tierra, que tal la han puesto) cuenta V. algunos enemigos en medio de tantos y tan buenos amigos (en lo interior, y en el resto en general, todos son amigos) es mucho el prestigio del nombre de Saco. V., pues, por ningún motivo, frustre las esperanzas de esta patria que adora. Esta no es sólo mi opinión sino la de Nicolás, Domingo, Gonzalo y de todos los buenos pensadores. Ni se diga que poco o nada se podrá hacer, pues ya es tarde para esta legislatura. Pero cuente V. de seguro con la reelección, tanto más fácil, cuanto que el nuevo sistema de elecciones, por malo que sea, ha de ser más amplio que el presente, y nuestro partido gana en razón directa de la amplitud.

Yo no he escrito a V. un poco antes, por haber quedado con Gonzalito en que él participaría a V. el simple anuncio en un buque que salía para Baltimore, y que yo esperase para escribir más largo dos oportunidades brillantes que se presentaban: la primera para los E. U. (N. York) en la fragata **Havana**, donde van Chica Aloy y esta carta y la segunda por el paquebote de Burdeos que se hará a la vela en breves días.

Por de contado que Sagarra ha arreglado (¿qué se le había de escapar a su patriotismo?) lo relativo a propiedad y demás: así lo infiero de su carácter que me es tan conocido, como de unas palabras, aunque genéricas muy terminantes del excelente Orozco, pues me dice: "Sagarra ha compuesto lo de propiedad y todo perfectamente, etc." Sagarra me escribe alborozado; y participándome el alborozo de la estudiantina, etc.; pero nada dice acerca de ese punto; bien que acaso lo dirá a V., pues me añade que se había detenido un buque, y que al otro día ya le iba a V. directamente la noticia; y el Regente actual, de la Audiencia (que me quiere mucho y hombre de toda confianza (en otra ocasión hablaré de sus especiales prendas) cuñado de Juan Rodríguez) me añade al darme la enhorabuena por la elección de V. "que ya le habían ido las credenciales." Sin embargo, y mientras tenemos de Cuba noticias más especificadas, no nos hemos descuidado por acá; y aun cuando en Cuba haya la propiedad, tenemos acá un plan Nicolás, Gonzalo, Pancho Armenteros y yo de hacer una imposición, que se logra con la mitad del capital, para que también en esta provincia tenga V. la renta correspondiente. Esperamos solamente a Gonzalo que ha de llegar del campo muy pronto para proceder a la compra proyectada de los censos. Gonzalo, el buen Gonzalo, puede decirse que fué el motor a consecuencia de haberme hecho presente que ahora era de necesidad enviar a V. más di-

nero, pues no era un simple particular y habría sus gastos extraordinarios. Y aunque J. A. Saco de nada necesita, el procurador de Cuba puede haber menester alguna cosa. Entonces Escovedo, el hombre de gran vista, tuvo la idea de los censos, que me parece excelente, pues aún como negocio deja un 10 por ciento tan seguro, por ser sólo la mitad del capital lo que se exhibe; fuera de que en todo evento hay la misma facilidad de recobrar los capitales.

Pero vamos al asunto capital de esta carta; pues si le he hablado a V. de intereses esta única vez, es porque quiero decirle cuanto tiene conexión con lo principal.

Me han vuelto a dar en estos días unos deseos vehementísimos de hacer lo que siempre he ardido por hacer; pero que jamás me lo han consentido ni consentirán mientras aquí no haya imprenta. Quisiera salir a la palestra, desafiando al mundo entero (sin que sea esta andaluzada, pues la buena causa hace al buen abogado, y esta es la mejor de todas) a que hiciesen a J. A. Saco y sus escritos cuantos cargos e imputaciones pudieran vomitar el miedo, la prevención, la envidia y la calumnia aunados, para aplastarlos a todos a fuerza de razones, haciendo de este modo uno de los más importantes servicios a mi patria. Pero ya que a mí no me es dado, porque no me dejan y sólo porque no me dejan, lo que siento en el alma, pues en ciertos puntos en que la molestia detendría la pluma de V. andaría muy suelta la mía, es de toda necesidad que V. dé un manifiesto a sus comitentes mostrándole lo que es V. y lo que de V. deben esperar. Si en todos los países, donde rige el sistema representativo, en circunstancias ordinarias, es lo más corriente ver a un diputado hacer su profesión de fe política, ¿cuántas razones especialísimas no concurren respecto de nosotros, máxime después de lo ocurrido con Montalvo, de nuestra distancia, de las facultades omnímodas, y sobre todo, respecto de V? ¿No ha habido siempre esa tolle-tolle, que ahora por supuesto han procurado revivir, con el espantajo de que V. pediría la emancipación de los africanos, y demás cosas que V. sabe? Lo peor es, como V. tampoco ignora, que hay entre esa turbamulta algunos hombres buenos, moderados, y que por otra parte quieren a V., los cuales en su ilusión se propasan a decir que Saco por adquirir fama literaria es capaz de sacrificar los intereses del país. Sí, amigo de mi alma, por más amargura que a V. le cause semejante horrorosa imputación, he querido hacerle una exacta pintura del estado de las cosas. Demuéstreles V. que cabalmente J. A. Saco es más patriota que literato, por literato que sea, que J. A. Saco tiene un alma más alta y mejor templada que todos ellos juntos, donde no puede llegar ninguno de ellos, dígales V. y confúndalos, que J. A. Saco no toma la pluma para lucir ni para lucrar, sino como un mero instrumento para salvar la patria, que la pluma es su lengua; dígale V., en fin, con el gran Goethe: "vosotros podéis saber lo que yo sé; pero mi corazón lo tengo yo solo."

Es necesario que V. tomando aquel tono digno y elevado que sabe adoptar, clasifique a sus antagonistas, no irritando las pasiones de la mayoría de ellos; que casi todos son ilusos (servum pecus), sino tratando de conciliarse la opinión, desengañándolos, ilustrándolos. Este es un servicio que la patria se lo pide a V. de voz en grito. Es menester que queden aplastados de una vez; y a los hipócritas hágales V. sentir todo el peso de su robusta maza; desquítese V. con ellos: ese es el corto número. Ya V. bien sabe que algunos pretenden que la Isla de Cuba perecerá sin el tráfico, pues demostrarles lo contrario; otros hay que lo dicen porque así conviene al Gobierno, otros por su interés, otros porque no examinan, otros que afectan saber y no saben también repiten. Es necesario desenmascarar al mundo entero. Mas para que la cosa sea con mejor éxito, es necesario hacer ver que ese es un torrente, como dijo V. muy bien, que viene despeñado por la política, que pongamos remedio antes que nos inunde, apele V. a sus propios escritos, y afianzándose en ellos, eche V. toda la culpa a los ingleses. Esta es la cuestión; supongamos que sea bueno, o malo, prescindamos de la justicia o injusticia, se trata tan sólo de los hechos: los ingleses, el mundo cristiano, todos a una tratan y les interesa abolir la esclavitud: ¿qué hacemos nosotros? Ahí envío a V. también ese número de las Memorias de la sociedad de aquí, donde ya se trata la cuestión de ingenios por blancos; y esto con la triple censura y bajo los auspicios del gobierno de aquí, etc., etc. Aún más quisiera escribir a V., pero ya es tarde y tengo que poner esta carta en manos de la chica Aloy, que sale mañana temprano sin falta, quien la entregará a Varela, o Leonardo, para dirigirla a V. Pero no puedo soltar la pluma sin agregar más metralla. Muchos dicen: Saco es excelente, escribe muy bien, etc.; pero es demasiado vivo! Confúndalos V. diciéndoles que precisamente sus escritos de V. más que por flores se distinguen por el lastre, por los hechos, por las cifras, que vean la diferencia: V. no es un zurcidor de frases como el difunto Betancourt (Guerra), sino un escritor esencialmente sólido, patriota, estadístico, no amigo de teorías, sino de práctica y muy práctica: pero con bríos para decir siempre la verdad. En suma, si bien es cierto que ese manifiesto redundará en mayor gloria de V. su modestia nada debe sufrir por ende, pues V. no supone que le atacan para contestar, sino que ha sido siempre el blanco: en todo caso, gritarles con el Apóstol: insipiens factus sum, sed vos me coegistis: así también les gritaba el insigne Mejía. En fin, por más que sea para V. un sacrificio, acuérdese que así se lo pide por mi boca esta malhadada patria, y que todos los buenos, todos los imparciales, cada vez que se ha tratado de diputación, siempre han señalado con la voz y el dedo a Saco, y siempre Saco (aquí llegaba cuando recibo una de Sagarra a Domingo Delmonte que éste me envía, de donde extracto lo siguiente a nuestro propósito) "...al-

gunos contrarios de Saco, vencidos ya en sus primeros pasos, apelaron a pintarlo como un hombre vendido al gabinete británico en el punto delicado de la esclavitud y que por tanto sería la primera materia que le ocupase, para emanciparla; que su carácter revolucionario era tal, que el Capitán General por evitar las consecuencias, se había visto en la necesidad de despacharle de la Isla. Pero dijimos lo que había causado su salida a algunos Regidores y mayores contribuyentes, y por fin quedaron vencidos. Bueno es, sin embargo, que Vd. algo le escriba sobre esto y que todos contamos con la reelección, en que tendremos que trabajar menos. En cuanto a lo demás, me parece que no me equivoco en creer que su talento es igual a su prudencia para no dejar de respetar ciertas materias espinosas... Y yo agrego que yo sé, cómo, cuándo, y en qué término hace Saco las cosas. ¿Cuándo ha dicho V. que se dé la libertad a los negros? Si, por el contrario, el argumento que más ha esforzado es el del interés privado, los males que nos trae y traerá la continuación de la trata.'' Mañana dice Sagarra en otra parte (fecha 5 de Mayo) saldrán los poderes por un buque y hoy por el correo... Los que han tomado cartas con empeño a favor de Saco son el Licenciado Muñoz Delmonte (primo de Domingo), Ldo. Porfirio Valiente, D. José y D. Mariano Vaillant y el doctor D. Manuel Hernández, sírvase V. poner dirección a esa carta, pues ignoro dónde se halla Saco actualmente. Ya yo se lo he mandado a decir. (Reserva, agrega.) ''Nuestro General Lorenzo (que es íntimo del actual Regente) ha favorecido la elección.'' Y acabaron los extractos, y acaba mi luenga epístola, rogándole perdone a mi celo tantas observaciones; que no se escaparán a su perspicacia; pero mi ánimo ha sido ponerle en autos, como lo pondré en hechos y sólo hechos pelados sobre lo que aquí pasa, pues nada hay más elocuente que los hechos. Y con esto y decir a V. que sobre lo anterior es una misma la opinión de Escovedo, Gonzalo, Domingo, etc. y mis memorias finísimas a Pepe Ibarra, excelente para consultar, se repite abrazándole tiernamente su—P.

[José de la Luz y Caballero.]

Existe original en los archivos de la Soc. Económica de la Habana. Fué publicada en *Revista de Cuba*, Habana, 1883, TXIII, p. 530-34.

XX

Bayamo y Junio 1º de 1836.

Mi estimado José Antonio: por el conducto del Sor. D. Juan Montalvo te remití testimonio de las diligencias que practiqué en [Santiago de] Cuba y Bayamo para la seguridad de la renta que se necesita para ser Procurador. Ahora me dirijo a ti, pues considero estarás ya en Madrid; enviándote el duplicado. Recibirás también un acuerdo del Ayuntamiento en que por conducto de una comisión, se te felicita por la Elección recaída en ti.

Creemos que esta legislatura durará poco tiempo, pero tanto aquí como en Cuba no se trata de reelegirte en la venidera, contando para esto con la mayoría de ambos pueblos.

Nada más por ahora, porque hasta que no esté seguro del lugar de tu residencia nada me atrevo a decirte.

Expresiones de Guadalupe y familia menuda, Ma. del Rosario Tepa y amigos mandando siempre a tu hermano

J. Nepo[muceno Saco].

XXI

S. D. José Antonio Saco, Procurador a Cortes por la Provincia de Cuba.

Madrid.

[Santiago de Cuba] y Julio 2 de 1836.

S. D. José Antonio Saco.

Madrid.

Mi estimado amigo: debe V. haber recibido varias cartas mías, y eso que los testimonios de los poderes los he dirigido sin acompañarle carta alguna por no aumentar su bulto. Ahora le va otro testimonio además del que por la vía de Santander y bajo la cubierta del señor Montalvo le envió hace pocos días el señor su hermano de V. y amigo mío Don Juan Nepomuceno. Tal vez, y aun así se corre, los desafectos de V. harán fuerza de vela porque

no se siente V. en el Estamento, no sólo por animosidad, sino porque no les convenga; pero yo creo que V., sacrificando sus ideas (acaso), hará también todo lo posible porque no triunfe la malignidad, pues no sería ese un triunfo personal, sino general de toda la isla, que desea verse dignamente representada por quien sepa hacer valer sus derechos e intreses. El señor Armas parece que lleva la misión de contrariar los esfuerzos de V., pero ya veo que se le va a V. a dar un contradictor, que haga más meritorios sus esfuerzos (42).

Perdone V., amigo mío, que con tanta facilidad le moleste; hágolo porque así conviene a la causa de la ilustración y felicidad cubana: después que sepa que ya tiene V. en su poder los poderes y credenciales, cesaré de molestarle, y no lo haré sino cuando sea necesario, no porque deje de recrearme con el gusto de escribirle, y el de comprometerle así a que me consagre algún recuerdo, sino tan sólo por no serle molesto y robarle un tiempo precioso que ojalá esté ya todo entero empleado en desempeñar la misión de su patria. Ruégole sí, aunque ya lo hago a otro amigo, que cuando V. hable y escriba me lo remita si posible es por vía de Barcelona, sobre-cartándolas allí a D. Joaquín Cuadras y Fontanals; o directamente a Cuba bajo el sobre de Don Juan Manuel Valerino, abogado; porque al pasar por la Habana, si vienen bajo mi nombre corren peligro, pues soy uno de los que componen la funesta lista de malos cubanos, para los satélites del despotismo.

A Dios, mi amigo; consérvese V. bueno y sin olvidar a su queredor eterno q. b. s. m.

Juan B. Sagarra.

P. S. Va también una felicitación del cabildo de Bayamo.

[42] De este señor Armas, [Francisco] dice Saco en 1844, en carta a Alfonso, lo siguiente: "Por fortuna no has conocido, como yo a este caballero. Fué mi condiscípulo en Derecho, fué mi compañero de Diputación, y, a pesar de eso, hace lo posible por no tratarme. El no aspira más que a un empleo, y, para conseguirlo, el papel no es más que un pretexto, y la patria, una *alcahueta*." El papel a que se refiere Saco es el periódico que Armas hizo publicar, en Madrid, con el pretencioso título de: *El Observador de Ultramar* [1843-44]. Hemos examinado el ejemplar que se conserva en la Biblioteca de la Sociedad Económica de la Habana, y no hemos encontrado un solo artículo que justifique el título. Del Monte también conocía a Armas, en 1836 decía a J. L. Alfonso: "Si llega este caso, [el de que *permitieran* en Cuba nuevas elecciones] es probable que... en Puerto Príncipe se descarten de Armas y elijan a Gaspar Betancourt: al menos yo estoy trabajando todo lo posible, porque así suceda." *Op. cit.*, passim.

XXII

S. D. José Antonio Saco, Procurador a Cortes de la Provincia de Cuba.

Madrid.

[Santiago de] Cuba, 28 de Julio de 1836.

S. D. José Antonio Saco.

Madrid.

Mi estimado amigo: Que sea mil veces para bien la reelección de Procurador a cortes que en V. ha hecho mi provincia (43). No han faltado contradicciones (44), por supuesto; pero al fin hemos logrado ésta, que V. me permitirá llamar dicha. El otro electo es D. Pablo Bory, que actualmente reside en la Península. Luego que V. le trate verá que carece de las cualidades necesárias para tal misión; pero él estará sometido a la voluntad de V. y su forma y su voto serán de V., enteramente de V. No ha podido menos que ser así, y es fuerza sufrirlo. Acompaño a esta carta los poderes y en esta misma fecha escribo al señor su hermano a fin de que le remita directamente a D. José de la Luz la certificación de estar V. a esta fecha en posesión de los mismos bienes que tenía en la anterior elección.

Arde en deseos de oirle ya en el Estamento, pues todo lo espera este necesitado e infeliz suelo del patriotismo de V. No olvide enviarme cuanto V. diga y haga; remítalo V. bajo el sobre del Licenciado D. Juan Manuel Valerino, si lo envía por la Habana, pues con mi nombre peligra al pasar por la Habana; y si por alguna vía directa a esta ciudad, puede hacerlo o bajo el sobre de Valerino o del mío.

Soy de V. atento servidor y amigo q. b. s. m.

Juan B. Sagarra.

[43] Tampoco en esta ocasión tomó asiento en las Cortes "porque sobrevino la Revolución de la Granja." *Papeles*, t. III, p. 94.

[44] El artículo 48, título III de la ley a que nos referimos en la nota [31], disponía dentro del régimen electoral que implantaba,—contra la esperanza de los cubanos buenos—medidas más restrictivas en cuanto a Cuba y Puerto Rico se refiere. Véase Valdés Domínguez, *op. cit.*, p. 269.

XXIII

Bayamo, Septiembre 2 de 1836.

Mi querido hermano: mi íntimo amigo Don Vicente Miniet tiene pendiente en esa corte la real confirmación de su oficio de Escribano público, cabildo y Real Hacienda: Es su apoderado Don Manuel Ledesma y quiero aprovechar la ocasión de servir a este amigo a quien le debo reiterados beneficios y dentro de ellos el remareable de haber hecho la documentación de la renta para que como procurador entraras en el Estamento, cuyo trabajo tú mismo te convencerás de su mérito, y te cito este por ser el más reciente, sin haber querido recibir cosa alguna ni aun con el pretexto de gratificación. En fin, ponte de acuerdo con Ledesma. Allana toda dificultad, despáchese la real confirmación, pretensión de sueldo de la Escribanía de real hacienda, y exclusión de entrar en turno por el oneroso encargo de la de cabildo, en el concepto que le he asegurado no necesita más recomendación que la mía hacia ti; de suerte que ya el negocio es mío. Basta ya de panoles y agur de tu affmo. hermano.

Juan Nepo Saco.

P. S. Cuida de avisar en derechura a Miniet si han llegado ya o no sus papeles, para que si ha sucedido lo primero, evitar el duplicado, y si lo segundo que lo remita cuanto antes, no sea confirmación, y se le aparejen los perjuicios que tú no ignoras.— que se le cumpla el término en que ha debido ocurrir por la real

Vale.

XXIV

Puentes Grandes, 2 de Mayo de 1837.

Carísimo mío: no llegaron efectivamente las de usted del correo pasado, por haber sido quemadas por los facciosos una buena parte de la correspondencia; pero ahora tenemos el gusto de haber recibido no sólo las del 24 de Febrero, sino lo que es más, los impresos que le acompañaron. ¿Quién con más razón que usted, amigo mío, podrá exclamar: "Todo se ha perdido menos el honor"? Buena es la causa, mejor el abogado, el tribunal pésimo. Mucho

he celebrado las **Reclamaciones** (45); pero la **Protesta** (46), la enérgica y noble protesta, toda ella llena de dignidad, es un verdadero monumento histórico y digno de la historia. Esta escrita con el laconismo que debe estar, habiendo usted aprovechado en ella toda la flor de la materia. ¿Era necesario que usted nos declarase quién la había extendido, para que por acá conociésemos la mano? No sólo la redacción, sino la idea y hasta el impulso de la protesta es todo obra de nuestro Saco, que a todos arrastra con sus palabras, o mejor dicho, con sus razones. Aquí ha sido aplaudida aun por la gente más moderada, pues al leerla no queda más recurso que decir: "Este hombre tiene razón en todos los catorce por-qués." También se leyó en el Cabildo; y aunque por el momento conticuere omnes, rompió el hielo Pancho Céspedes, diciendo que la corporación debía contestar a los Diputados haberse recibido con agrado sus protestas: entonces se alborotó la gentecilla del opuesto bando, y encrespándose la discusión, o por mejor decir el altercado, salió Maza diciendo, que no como quiera debía contestarse en los términos propuestos por Céspedes, sino que el Ayuntamiento aplaudía los sentimientos de los Diputados y se identificaba con ellos. En esto salieron otros a meter paz, y celebrando una especie de transacción, acordaron que no se contestase hasta saber una cosa definitivamente, si eran o no admitidos en el Congreso (47). Por supuesto que al momento hubo quien le diera el soplo a S. E. quien sobre la marcha pidió copia certificada del acta. Tanco no estuvo (48).

---

[45] *Reclamaciones del Diputado a Cortes por la Provincia de Cuba acerca de la aprobación o desaprobación de sus poderes.* Una hoja suelta, impresa en Mdrid en enero de 1837. Rep. en *Papeles*, t. III, p. 95-99.

[46] Se imprimió como suplemento al periódico *El Mundo*, de Madrid, en febrero 22 de 1837, con el título *"Protesta de los diputados electos por la Isla de Cuba a las Cortes Generales de la Nación"*, suscrita por Montalvo, Armas y Saco. Escobedo, que era el otro diputado electo no pudo firmarla por no haber llegado aún a Madrid. Rep. en *Papeles*, t. III, p. 100-104. Véase el expediente que aparece en el *Boletín del Archivo Nacional*, Habana, t. XX, p. 267-282. Conveniente para darse cuenta de la flexibilidad de ciertos funcionarios coloniales.

[47] Es decir, para ganar tiempo y dar lugar a que a España llegara el convencimiento de que a la Isla le era benéfica esa medida, y se toma ese acuerdo a instancias de la camarilla de Tacón, que sobrado sabía él que en definitiva tomarían las Cortes, porque fué él mismo recomendado por Tacón, *El General*, como, por antonomasia, le llamaban sus adeptos.

[48] "¿Has visto canalla más incorregible que la de este Ayuntamiento de la Habana?"... Carta de Del Monte a Alfonso, Marzo de 1837. En Abril relata el mismo acontecimiento que refiere la Luz con las siguientes palabras: "Este Ayuntamiento recibió un oficio de nuestros diputados con la Protesta. Pancho Céspedes, viendo que todos callaban pidió que se leyese y después que se les contestase dándoles las gracias por lo bien que se habían portado... Se armó un zambra entre aquellos viles que da vergüenza el contarla... se levantó Zamora, síndico que por instinto es arrastrado y servil, y dijo que si tal cosa se acordaba protestaría por creerlo contrario a los intereses bien entendidos de la Isla. ." *Revista de la Biblioteca*, t. III, p. 80.

Entre tanto, aquí se prepara un gran baile (y tan grande que va a ser en el teatro principal y la cena en la Alameda de Paula, para lo cual se está ya techando una parte de ella, y se van a levantar arcos triunfales en la calle) para festejar al Vizconde de Bayamo y Marqués de la Unión de Cuba (49). Esta función es dada por el ejército: dicen que después seguirá el comercio, y yo añado que tras él irán los hacendados y todo viviente, y será a guisa de las exposiciones. Si no fuera porque lo que voy a decir le cerraría a usted para siempre las puertas de la cara patria, le aconsejaría que diese un manifiesto en español, inglés y francés, publicado por supuesto en un país extranjero, en que se revelase al mundo sin embozo el infame manejo que con nosotros se observa (50). Pero no haga usted nada, porque además de quererlo yo mucho, le necesitamos por acá y aunque tarde su vuelta, al fin no será tanto. Usted ha hecho el último esfuerzo, ¿qué más pueden exigir sus comitentes? Ya habrá usted visto por los periódicos lo que se ocupan de nosotros en los Estados Unidos. Entre tanto; disparate y guerra, y déficit y apuros en España: el que está lejos disparatando y arrancado, el que está cerca, avisado y rico con ganas. Advierto que en la cuestión suscitada por los periódicos anglo-americanos, no soy precisamente de la opinión de los periódicos, ni de la de muchos de aquí, pues sepa usted que siempre busco la verdad, procurando no ilusionarme (51). En fin, ya manifestaré la mía en otra ocasión. No tengo lugar para entrar en materia, y ya ésta es más que larga para un convaleciente. A propósito, me he retirado aquí a Puentes Grandes por una temporada de seis meses, a ver si me fortalezco completamente, pues, aunque gordo, no tengo todavía el vigor antiguo.

A Pepé, que ya le escribiré, que en el momento no alcanza el tiempo. A Nicolás Escobedo (a quien supongo por ahí al llegar ésta) que la tengo por suya. Y al otro Nicolás (Gutiérrez), que

[49] Nosotros, dados a inquirir la razón de las cosas, a falta de datos, aventuramos esta hipótesis: las razones por las que le fueron otorgados a Tacón estos *merecidos* títulos fueron, por la gloria de haber desterrado a Saco que había nacido en Bayamo, Vizconde de ídem, porque contribuyó como ninguno, a la desunión de peninsulares y criollos, Marqués de la *Unión de Cuba*. ¿Le parece lógica al lector, nuestra conclusión?... Pues ha de buscar otra...

[50] El "biógrafo" Rodríguez, que en la *Vida* que de Luz, "compuso" adulterando y falseando su figura como luego hizo con la de Varela, asegura que aquél, únicamente: "hubiera aceptado la revolución armada", "como un hecho consumado ante el cual no hay más remedio que inclinarse" y en su osadía y mala intención, llega a comparar a los revolucionarios de Yara, entre cuyas filas se encuentran numerosos discípulos de Luz, a "los bárbaros que están a la puerta de la ciudad". De sobra conocía estas ideas y hubiera tenido a manos de desearlas estas cartas... Atribuir tales pensamientos a Don José de la Luz, que escribe los anteriores párrafos, es tener, mala comprensión, por lo menos...

[51] Ve ya Don José de la Luz, el inicio de la tendencia anexionista en los Estados Unidos y como bien dice no se ilusiona.

ya le supongo con menos deseos de regresar tan pronto. ¡Quiéralo Dios por él, por la ciencia y la patria! Nada he dicho a usted de la muerte de Pancho Arango, acaecida el 22 de Marzo: figúrese usted cuánto no le habrán sentido todos los bandos (52). Todos los de mis dos familias, y el mundo entero se acuerdan de usted. Adiós.

Pepe [de la Luz].

P. S. En el correo de Abril no tuve carta de usted.

Publicada *Revista de Cuba*, 1883, t. XIII, p. 535.

XXV

París, 23 Mayo 1837.

[Sr. D. José A. Saco.]

[Madrid.]

... Yo, amigo mío, creía inútil mi viaje desde antes de mi salida de la Habana (53), y a pesar de las pérfidas promesas del Gobierno en la convocatoria, desde allá predije que la intención era adormecernos para mejor y más impunemente clavarnos el puñal. Y así lo pensé porque yo conozco para qué nos quiere esa gente y lo he conocido siempre, pero nunca creí que llevasen el escándalo hasta el extremo de no admitir a los actuales diputados. Y me resolví al sacrificio para que viéndose la inutilidad de nuestro justo clamoreo en el Congreso, acabasen de desengañarse en nuestro país los bobos bien intencionados, que todavía

[52] En efecto era uno de los poquísimos cubanos que mereció bien de su patria, al mismo tiempo que obtuvo del Gobierno Español consideraciones y honores.

[53] Del Monte fué el candidato en quien pensaron primero, los habaneros, pero convencido éste de que más conveniente a Cuba era la elección de Escobedo, trabajó en este sentido como nos lo dice él mismo en carta a J. L. Alfonso, Septiembre de 1836: "Yo estoy haciendo los mayores esfuerzos por dar un golpe soberano, que si lo consigo habré hecho más por mi patria que el mismo Mejía por la suya, este golpe es sacar en lugar mío al ciego Escobedo... El está resuelto a sacrificar sus comodidades, su existencia, a la gloria de servir de órgano en Europa, a los clamores de esta conculcada patria."

pensaban que de España les debía venir la buenaventura! Fe que a mí me parece igual a la de los judíos en la venida de su Mesías y a la de los portugueses de San Sebastián y su caballo blanco (54).

[Nicolás María Escobedo].

Publicada en *Iniciadores*, etc., Habana, 1901, pág. 113.

XXVI

Puentes Grandes, Julio 7 de 1837.

Carísimo mío: ¡Cómo nos hemos saboreado con el **Examen Analítico**! (55). Y tanto que nadie se contenta con leerlo una sola vez, y a todos nos tiene en la expectativa de la contestación de Sancho y de Argüelles, que en su particular quedarán tan enfonces, y si cabe (que sí cabrá por lo mucho que han deborrado), aún más que la difunta comisión: difunta y bien difunta. Insensatos que para siempre perdísteis vuestra reputación literaria, política y aun moral; aunque para mí nunca fueron cosa esos señores incluso el capataz como usted repetidas veces me habrá oído decir (56). Decir que su papel de usted no tiene respuesta, no es decir más que una cosa que distingue a todos sus papeles; está lleno de dignidad, de moderación, y en medio de eso, con el calor y sentimiento que es debido: le sobra lo que más falta al de la Comisión: Lógica. Aquí ha corrido y está corriendo con muchísima aceptación hasta entre los mismos europeos, que no pueden menos de exclamar: "Tiene razón en todo y por todo." Y ya que ellos han hecho mal en la sustancia y en el modo, quédanos a nosotros la satisfacción de hacer justicia y de haberla sabido alegar con vigor sin propasarnos en lo más leve. Pero no es ésta sola la ventaja de su papel de usted: él ha de ser la primera hoja del gran expediente que ellos han movido, que ya va corriendo y que

[54] No hacen falta comentarios a los fragmentos que aquí aparecen. Son una acusación elocuente que vibra todavía. No propone Escobedo su remedio por cómo ha dicho Luz, con dolor infinito y como todos sienten: "sólo el tiempo habrá de terminar el expediente."

[55] *Examen Analítico del informe de la Comisión Especial nombrada por las Cortes, sobre exclusión de los actuales y futuros diputados de Ultramar, y sobre la necesidad de regir aquellos países por leyes especiales.* Madrid, 1837. Rep. en *Papeles*, t. III, p. 105-148.

[56] Alude a Argüelles a quien dijo en Londres, en conversación con él sostenida,—la verdad de lo que con respecto a su actitud frente a las cosas de América—aquel *politicastro* merecía.

el tiempo no tardará en terminar. Que se enrede la Europa... y veremos si... pero intelligenti pauca (57).

Antes que se me olvide. ¿Quiere usted creer que el Gobierno envió a llamar al Regidor Rodríguez Cabrera (a la sazón en Guanabacoa), para que hiciese una moción en el Ayuntamiento encaminada a que se diesen gracias a S. M. por habernos privado de la representación, a consecuencia de los atinados informes de S. E.? Pues se atrevió a hacerlo el viernes pasado; pero como el paso era tan vil no pudo menos de ser recibido con la mayor repugnancia hasta de parte del alcalde Presidente Palatino, a pesar de ser europeo. Mas el gran campeón que se le echó encima de firme fué José María Calvo, quien tiene preparado un gran papel para el cabildo de hoy; pues en el pasado hizo presente que tan grave materia no podía quedar resuelta por el momento, y así se acordó. Quizá nuestro Gonzalo, como que va diariamente a la ciudad (que también está aquí de temporada), impondrá a usted del resultado. Yo no lo espero, porque tengo que enviar ésta con anticipación, pues pasado mañana sale el paquete.

No crea usted que el **Examen** me haya hecho olvidar a la **Primera Pregunta** (58). Está la materia muy bien tratada y con muchos datos muy bien dirigidos y en unos términos... vaya: se conoce que usted ha querido que le lean los hacendados aun los más prevenidos en contra: tal es el tono en que está escrito, y añadiré, hasta los más negados: perpiscuidad que le distingue! Mucho la estamos haciendo circular, y trabajo porque se reimprima; pero estoy de acuerdo con un amigo, pues es menester dejar pasar algunos días para coger al Censor en coyuntura más favorable.

Advierto que algunas que he dirigido a Madrid lo han sido bajo aquel nombre supuesto. Me remitió el Licenciado Valdés Ro-

[57] Ya Varona, en su trabajo sobre el libro de Sanguily que estudia la verdadera personalidad de Luz, hizo notar todo lo que estas frases encerraban: "Y no estaba por cierto en el número de los sumisos", tampoco fué "de los que se alucinaron", "desde el primer momento midió la trascendencia del suceso, le dió su verdadera significación y no creyó en la posibilidad del remedio". *Artículos y Discursos*, Habana, 1891, p. 296.

[58] *Mi primera pregunta: ¿La abolición del comercio de esclavos africanos arruinará o atrasará la agricultura cubana?* Madrid, 1837. Estudio que luego refundió Saco a instancias de Del Monte, en París el año 45, bajo el nombre de *La supresión del tráfico de esclavos africanos en la Isla de Cuba examinada con relación a su agricultura y seguridad.* Apesar de que una y otra vez estaba redactado este folleto "con moderación y mesura", prohibió el Gobierno, ambas veces su circulación en la Isla. Así reza la orden que firmada en 1837, por Mendizábal, inserta L. M. Pérez en su *Estudio*, sobre Saco, Habana, 1909, p. 28. El año 45 los periódicos de Madrid, a quien Del Monte les envió el folleto para su conocimiento y difusión nada dijeron sobre el mismo. Véase lo que escribió a Saluistiano de Olozaga sobre el asunto. En su forma primitiva se encuentra reproducida en la edición de *Obras* de Saco que F. J. Vingut imprimió en New York en 1853, t. I, p. 75-97. En su segunda forma se encuentra en *Papeles*, t. III, p. 85-155.

dríguez el paquetico sobre caminos de hierro, etc. Reitero mis gracias.

Olvidábase decir que para lograr la reimpresión de la Primera Pregunta, fuera de su tono de moderación, puedo alegar dos precedentes aquí mismo, y uno en estos mismos días: la Memoria de Dau, titulada Ingenios sin esclavos (53). En otra ocasión hablaremos.

Adiós.

Pepe [de la Luz].

Publicada en *Revista de Cuba*, 1883, t. XIII, p. 537.

XXVII

[Habana,] 7 de Dic. de 1837.

... Siento tener que decir a Vd. que según informes, no es tan rácil permitir por ahora su venida: he hablado sobre ésto con Pepe de la Luz y aunque conocemos esta dificultad, no desesperamos que un día u otro se le permita.

Crea V. que todos sus amigos íntimos sienten la pena que le ocasiona su vida errante, y quisiéramos que nos fuese dable proporcionarle su tranquilidad...

[Gonzalo Alfonso].

Publicada en *Doc. p. su Vida*, p. 38.

[53] *Ingenio sin esclavos. Memoria escrita por Don José María Dau*, Habana. Imprenta de Don José María Palmer, 1837.



LAS TENTATIVAS DE FUERZA

1846-1857



LOS años comprendidos en este interregno corresponde la segunda época en que hemos dividido este Epistolario, ocurriendo en ellos, hechos perfectamente delineados dentro de la historia local de la isla, en relación con el desenvolvimiento político del mundo. Las cartas fueron escritas en su mayor parte, los años 1846-53, por Del Monte y por Betancourt Cisneros. Son, quizás, las más interesantes que aparecen en este volumen. Siguiendo nuestro plan, trataremos de poner al lector en contacto con los principales personajes de que en ellas se tratan con la época, las ideas, los acontecimientos que en aquella, predominaban y ocurrieron.

Durante el interregno que va del 1838 al 1846, no conocemos, como hemos indicado, una sola carta dirigida a Saco por sus corresponsales y amigos. En una de las suyas a José Luis Alfonso, escrita durante el año 37, y convencido de la inutilidad de toda gestión política que los cubanos pudieran realizar cerca del gobierno español de aquella época, expone sus amargas quejas con respecto al futuro que se le presentaba. Recorre todos los lugares que le ofrecen algún interés, espectador angustiado de los do-

lores de su Patria, silencioso sufridor de los suyos. Entonces empieza a recoger materiales para su obra, la monumental, aquella en que empleara treinta años de su vida, intensa y laboriosa. Estudia al mismo tiempo, el documento vivo, los pueblos de Europa, donde gestaba ya la Revolución del 48, y el que se conserva en la Biblioteca y en el Museo. De ambos se aprovechará en su doble carrera de escritor público y de historiador. Vuelve a París, donde estuvo el año 35, procurando alejarse de los cubanos que allí van a derrochar, en poco tiempo, el oro que obtuvieron en la colonia, del trabajo de los negros, convive con los poquísimos buenos que allí se encuentran; Luz, que vá allá en busca de salud física, agostada la suya por una de las frecuentes crisis por que pasaba aquel temperamento de místico exaltado; Del Monte, a quien una burda maquinación ha complicado en la Conspiración de los Negros, que busca fuera, el sosiego que en Cuba, "que necesita del concurso de todos", no tiene para él ni para los suyos.

En medio de sus libros y papeles, ocupado en escribir su obra sobre la *Historia de la Esclavitud,* se prepara para Saco una campaña política más penosa que la anterior contra el gobierno español, porque ésta tendrá que dirigirla contra los suyos; contra el partido que en Cuba lo ha tenido hasta ahora como un oráculo.

Examinemos su actividad entre los años 1843 y 1847. Todavía en el 42 conservaba Saco un gran horror a la política. En el álbum de un joven cubano estampa estas palabras:

> El hombre de talento que en Inglaterra o en Francia se consagra al estudio de la política, tiene delante de sí la perspectiva de las riquezas y el espléndido teatro de la gloria. ¿Mas podrá encontrar en Cuba tan halagüeñas recompensas? Pensarlo es labrarse su desgracia. Yo soy de aquellos que nunca desesperan de la especie humana, pero para no desesperar es preciso saber esperar. Al hombre no le es dado anticipar los tiempos ni las circunstancias y el que se encarga de esta triste misión no recogerá en el campo de la vida sino amargos desengaños. Paciencia y paciencia y mientras tanto, séase en Cuba cuanto se quiera, menos político.

En 1844, Vázquez Queipo, prototipo del funcionario colonial español, redacta como Fiscal del Gobierno, un informe que se imprime y se hace circular profusamente por Cuba y por Europa. En ese mal intencionado documento se pretende hacer pasar por óptimo el sistema de gobierno que regía en la Isla desde 1825. Se declara que ninguna otra ley puede ser más sabia ni más justa—para su régimen—que las Leyes de Indias.

Este régimen, por el cual Cuba se encontraba sometida, se hacía sentir más fuertemente desde que llegó Tacón, esa "fiera marina", como jocosamente le llamaban Saco y sus amigos; continuó y aun exacerbó sus horrores bajo los gobiernos de O'Donnell y Roncalí. Y no eran solamente los españoles de aquí. Los traficantes de esclavos tenían secuaces en el Gobierno de la Corte. No está probado todavía que la Reina Doña María Cristina no fuera accionista de la Compañía de la Trata. La acusasión persiste, fundada en el hecho de que allá relevaran al General Valdés al tener conocimiento de que este jefe liberal pretendía que en Cuba se cumplieran los tratados con Inglaterra, sobre la supresión de la Trata, que estaban vigentes y cuya burla no podía ser más notoria. Se le tacha de "anglófilo" e ignominiosamente se le sustituye por el "leopardo de Lucerna." Es cierto que con Valdés se cierra para Cuba el "ciclo de los Ayacuchos"; pero se inaugura el de los "pronunciados", con el futuro Duque de Tetuán.

Durante el gobierno del últimamente citado ocurre en Cuba la conocida en sus Anales de Historia con el nombre de Conspiración de la Escalera, conspiración que quizás sólo existió en la mente de los funcionarios y jefecillos españoles. Se persigue a negros y mulatos, libres y esclavos, con tal saña que hace pensar que los perseguidores fueron los descendientes de los esclavos y no de sus victimarios. Se complica de mala fé a los cubanos blancos y ricos; los prenden, los hacen huir de su patria, borran de los libros de la Sociedad Económica el nombre ilustre de Turnbull, a quien suponen instigador de este pretendido movimiento; fusilan a Plácido, no obstante haberle prometido que si complicaba a Luz y Del Monte, como hizo, sería per-

donado; a Manzano, el otro poeta negro, protegido de Del Monte, lo encierran y lo golpean con látigo. Nada calma este furioso deseo de sangre y de oro, "horrosa carnicería, que afrenta con sus enormidades el claro nombre español", escribe Del Monte dos años después. Mientras tanto siguen inundando la Isla de "fardos" o "sacos de carbón"; y al que no piense como ellos, lo tachan de insurgente.

Saco, en París, instigado por Del Monte, abandona su "genial pereza" y toma la pluma, y con argumentos de estadista que ya había expuesto en 1837, demuestra que el mal está allí: "en seguir importante negros." ¡Ay de los blancos de Cuba si los negros se levantasen! ¿Qué sería del Gobierno Español y sus pretensos derechos sobre Cuba, si Inglaterra reclamara por la fuerza de sus armas, obligada a ello por la opinión abolicionista de su pueblo y gobierno, el cumplimiento de los Tratados de 1820? ¡Y ese es el gobierno y esos son los métodos que Vázquez Queipo defiende como los mejores! Saco refuta y vence a ese parásito de Cuba,—de tal manera, que nunca lo olvidará ese mal hombre,—que siempre se interpondrá con su influencia nefasta, en el camino de los que—"dentro del estrecho círculo en que las circunstancias los han colocado"—aspiran para Cuba reformas que no conseguirán.

Y llegamos a un punto culminante de nuestra Historia política y de la actuación en ella de Saco y de los suyos.

La juventud liberal, rica e ilustrada de Cuba,—sistemáticamente rechazada de lo que constituirá su más legítima aspiración, el gobierno propio,—incitada por el espectáculo reciente de anexiones de territorio de México a los Estados Unidos, y que anhela profundamente que en Cuba cambie la situación, insostenible ya desde años atrás, aprovechando la circunstancia de que en los Estados Unidos se encuentra agitada la opinión en el sentido de adquirir nuevos territorios; y que en Europa lo estaba en un sentido liberal, puesto que a la sazón todos los pueblos se han lanzado a luchar en pro de sus aspiraciones: Francia, Italia, Hungría y la Polonia mártir,—comienza a trabajar para la realización de sus deseos. Los jóvenes cubanos han concebido la idea, interpretando a su manera el párrafo final del *Paralelo,* escrito por Saco en 1837, de que en el seno de la Confederación Norte-americana es donde Cuba encontraría lo que necesita para figurar dignamente en el concierto de los pueblos libres. Esa idea ha tomado cuerpo entre ellos, y han iniciado los trabajos necesarios para el logro de sus fines; frecuentan los Estados Unidos; algunos se establecen allí y los adoptan como patria; tratan a los emigrados revolucionarios de la vieja Europa; escuchan a Garibaldi, caballero de la Libertad, que les cuenta su Epopeya, apenas comenzada, y a Pragai, el húngaro, que les dice de los sufrimientos de los suyos. Cuando estos héroes hablan, los cubanos, por sus labios, se escuchan a sí mismos. En las ciudades del Sur y en los cafés de New York se reclutan y se organizan compañías de americanos jóvenes en cuya sangre arde el deseo de pelear. Los que frecuentan la Isla, que vienen como mecánicos e ingenieros a "hacer la zafra", fomentan estos deseos, y son los emisarios de nuestros patriotas del interior. En Trinidad y en el Camagüey se conspira y la gente se prepara para cuando suene la señal.

Es necesario, pues, que el O'Conell cubano vaya a Nueva York, que es el centro de reunión de los emigrados cubanos, a dirigir (y circularlo gratis) el periódico que, sostenido allí por el "patriotismo cubano", será el órgano de los deseos actuales de la opinión general y el vocero de sus triunfos futuros. Betancourt Cisneros, uno de los jefes de este movimiento, escribe a Saco invitándole para que desde la dirección del periódico, se ponga al frente del movimiento que ya está en todas las mentes, y para que cuando llegue el triunfo,—por tal lo tenían de seguro,—dirija los primeros pasos del Estado Naciente. Saco contesta al *Lugareño,* desde París esa maravillosa carta de Marzo 19 del 48, en donde expone sus ideas con respecto al movimiento iniciado y trata de convencer a su amigo para que no prosigan los cubanos en esa dirección equivocada.

Pero los trabajos están ya muy adelantados; las opiniones muy arraigadas; volver atrás sería peligroso; continúa, pues, la campaña y el periódico *La Verdad* se sigue imprimiendo, y desde él los anexionistas difunden y sostienen sus ideas.

¿Y quiénes forman en las filas de ese partido? Pues. todos los que en Cuba hasta entonces no han hecho más que admirar a Saco y considerarlo como Jefe nato, sus discípulos y sus amigos. José Luis Alfonso y Cristóbal Madan, Miguel T. Tolón y Cirilo Villaverde, Lorenzo de Allo y Manuel Quibus, los Iznaga y los Aldama, los Frías y los Agüero, Ramón de Palma y José Antonio Echeverría, Porfirio Valiente y Miguel Del Monte, todos dirigidos en este primer momento por Gaspar Betancourt Cisneros. En estas condiciones, figurando allí, los suyos, es natural que diga Saco: "La Revolución en Cuba, no puede más que causarme a mí, personalmente, bienestar y consideración."

Esto no obstante, entabla la lucha; él, el *specimen* que hará buenas las lecciones de su Maestro, Varela. El hombre anunciado por el Profeta.

> El verdadero filósofo, ha dicho Varela, es aquel que sólo busca la verdad y la abraza luego que la encuentra, sin considerar de quiénes la recibe, ya sea conforme a sus intereses, o contraria dicha verdad encontrada. Efectivamente, no hay placer para un verdadero hijo de la patria, como el de hacerse acreedor a la consideración de sus conciudadanos por sus servicios a la sociedad; mas cuando el bien de ésta exije la pérdida de esa aura popular, he aquí el sacrificio más noble y más digno de un hombre de bien, y he aquí el que desgraciadamente es muy raro. Pocos hay que sufran perder el nombre de patriotas, en obsequio de la misma patria.

Y por eso, haciendo buenas las lecciones que su Maestro le había trasmitido, es por lo que, en contra de sus deseos de una Cuba feliz y rica, de lo que parecía que debieran ser sus deseos, es que lanza su grito de admonición, en Noviembre de 1848, para prevenir a los cubanos de las brillantes falacias que encerraban las ideas anexionistas, que entonces se presentaban en la mente de todos.

Y no obsta, para evitarlo, las advertencias que dos de sus mejores amigos, José Luis Alfonso y Gaspar Betancourt, le dirigen, tratando de convertirlo a sus ideales, o por lo menos para disuadirlo de que no los combata, invocando, el primero, que no hacen sino seguir sus enseñanas, y que ese que han emprendido ya es el único camino para obtener el bien de Cuba, que es a lo que todos aspiran. Convencido como está de que sus ideas, son las justas, dice Saco:

> Guardaría un profundo silencio, en atención a las consideraciones especiales que pesan sobre mi corazón, si ellas fuesen las únicas que mediasen en la grave cuestión que debemos resolver; pero, cuando me veo en presencia de un peligro que pueda amenazar a la patria, me juzgaría culpable, si, habiendo hablado en ocasiones menos importantes, no manifestase en ésta mis ideas

Las cartas que Del Monte le escribe por estos días, nos muestran mejor que ningún otro documento la profunda agitación, las luchas y los temores que combatieron el espíritu de ambos amigos, en aquellos momentos.

En ellas pueden apreciarse, a más de las cualidades que como escritor de este género tenía Del Monte, la íntima compenetración que le unía a Saco, la absoluta comunidad de ideales de ambos amigos. Si éste era el paladín de la anti-anexión, aquél era su más apasionado sostenedor y consejero; él que de su peculio, disponía la publicación y circulación de los folletos de Saco, el que en Madrid y entre sus amigos íntimos buscaba el editor responsable, el que sufría persecuciones por repartirlos. porque se sabía en Madrid, que ambos eran cubanos sobre todas las cosas. En las cartas que sin interrupción le escribe, le envía noticias pertinentes, al fin que ambos se proponen; le sugiere ideas y le propone planes de vida en común "oficial y ad honorem" para el mayor beneficio de Cuba, que era en este caso, la musa que los inspiraba, la diosa que los animaba y que invocaban. Ellas fueron el consuelo único de Saco durante estos años de lucha intensa y encarnizada contra los anexionistas y el gobierno español. Durante el interregno que comprenden, constituyen una especie de dietario en donde quedan anotadas para nosotros las angustias y las esperanzas de ambos videntes.

¿Y al observador atento, al que sabe leer entre líneas, cuánto no le dicen? ¿En cuántos párrafos no se adivina el verdadero fin de las aspiraciones de Del Monte? Cuando le cuenta la sorpresa que ha tenido al leer lo que "el canario ese de Orihuela" ha publicado "en su papelucho",—como dicho por los labios de Saco,—"cubano e independien-

te como el más exaltado''—palabras que son de éste—no hay reproche en Del Monte para el que las ha emitido, eso está en el alma de ambos, sino para el imprudente que las reproduce, dañando por el momento la situación de Cuba, excitando una vez más las suspicacias del gobierno.

''Vas a entrar en la tercera época de tu vida''—dice a Saco en Noviembre de 1849,—''en la segunda te dedicastes franca y abiertamente a hacer la guerra al gobierno español *de* y *en Cuba,*... como un faccioso, *fuera de la ley.''* Alude como sabe el lector, al período que se abre en la vida de aquél, en 1837, cuando rechazados ignominiosamente de las Cortes Constituyentes, los cubanos no pueden dentro de la Ley obtener ni pretender alcanzar sus justas aspiraciones, cuando hasta el derecho de representación se les ha negado, el de emitir sus ideas y pensamientos donde deberían ser oídos y pudieran ser aprovechados para su mejor gobierno, cuando aquél escribía su *Examen Analítico* y su *Paralelo,* que Del Monte, en Cuba, encontraba ''sublime.'' Pero ahora, es otro el momento:

¿No ve el lector el verdadero espíritu que lo anima? Hablando de su primo Muñoz Del Monte (Julio de 1850), uno de los de la ''escisión de Cuba'' en 1837, ''yo tengo la esperanza''—dice,—''de que podrá servir a su patria algún día.'' ''La misma exageración que lo extravió antaño camino de Cartago lo extravía hogaño camino de Roma''; ¿no constituye un reproche a los cubanos que residiendo en Madrid, sólo se ocupan de las cosas de España y de mejorar su situación personal política y socialmente?

Le envía a Saco, un folleto, el firmado E. D. L. T., ''que tiene por epígrafe unos versos de Heredia'', y añade, ''te guarda fueros y respira un noble sentimiento de dignidad y patriotismo'', ''quiero ver cómo te desenvuelves en tu contestación, teniendo que andar por terreno resbaladizo y riesgoso.''

¡Y tanto que lo era! La misma familia de Del Monte estaba dividida: los Aldama y los Alfonso eran anexionistas, y su mismo hermano Miguel participaba de estas ideas. Apesar de eso, critica a Saco abiertamente porque éste, incurriendo en error, atribuye ''a Pepé'' (José Luis Alfonso, íntimo amigo de ambos y concuño de Del Monte) una de las contestaciones que a sus *Ideas sobre la Incorporación,* habían escrito los cubanos y aquél en su *Réplica* no lo destruye como debe hacerlo, por consideraciones que no deben estar en su ánimo cuando de Cuba se trata.

''Mete mano, Saquito'', exclama, ''mira que si perdemos esta ocasión tarde o nunca volveremos a tenerla, que nos quede el consuelo, si se pierde la patria, de que al menos hemos hecho todo lo posible por su salvación.'' A pesar de esa grave consideración que pesa sobre su espíritu, y por lo mismo corrige y lima las frases de Saco que podían herir susceptibilidades vanas del carácter español. Todas las cualidades del político las tenía Del Monte. Y del patriota. ''Ya salió la expedición, pobre Cuba y pobre de los nuestros'', dice al tener noticias de la expedición que al mando de Narciso López, tomó la ciudad de Cárdenas en Mayo de 1850.

''El cubano más real y útil de su tiempo'', anota, una sola vez y como de pasada, Martí. Después de esa frase maestra que pinta a Del Monte de cuerpo entero y en un solo rasgo, adivinando en él el fondo de su espíritu, ¿necesita más clara justificación una vida consagrada siempre y por entero al bien de Cuba?

De otras cosas también nos hablan las cartas de Del Monte: su afán por relacionarse en los círculos literarios y políticos en que se movía, con todos los sur-americanos eminentes, a quienes tenía ocasión de conocer, la obra que emprendió en estos años de su vida, su Biblioteca hispano-americana; su ensayo sobre la *Historia de la Conquista del Perú,* de Prescott, ¿no se relacionan estrechamente en su espíritu, con los mismos ideales que desde 1833, en la Habana, le inspiraban la publicación de *Rimas Americanas* donde aparecen con las suyas, las de Félix Tanco, nacido en Colombia, las de Ventura de la Vega, nacido en la Argentina y las de Valdés, nacido en Cuba? ¿No son también los mismos ideales, los que en su *Epístola a Elicio Cundamarcano,* le hacen, como mayor elogio proclamarlo, ''Poeta de América''; los mismos que cuando expresa a Heredia, su amigo, en carta del año 1826, sus temores por el futuro de la ''República de Anahuac'' que por entonces se agitaba en incruenta

guerra civil? Todos estos rasgos de su espíritu, a través de las épocas, ¿no nos permiten presumirlo un precursor de nuestro *americanismo,* aun dentro de los límites que voluntariamente se impuso por la disciplina clásica de su espíritu?

Antítesis de los sentimientos de Del Monte, no en cuanto a los ideales sustentados en razón del problema palpitante de que tratan, pero sí en cuanto a los medios para lograrlos, nos la presentan las epístolas de Gaspar Betancourt Cisneros, otro amigo íntimo de Saco.

Este amigo, el *Lugareño,* como era conocido por sus artículos que en Camagüey escribía sobre todos los problemas que afectaban a Cuba—*Narizotas,* como le decían sus "compinches"—se encontraba por encargo de José Luis Alfonso, al frente de los cubanos que en los Estados Unidos se reunieron con el propósito de, como él mismo nos lo cuenta: "de proporcionar los medios allí i aquí para la revolución e invasión de Cuba." Desde esa república ha escrito a Saco con el objeto anteriormente indicado de que éste fuera a New York a hacerse cargo de la dirección del periódico *La Verdad.* A pesar de que la respuesta de Saco, es categóricamente negativa, continúa Betancourt esa serie de cartas que aquí aparecen—unas veces en estilo chistoso, y otras enérgico—, con el propósito de convertirlo a sus ideales. Aun en Junio de 1850, lo espera. "Heme quedado aguardando al Mesías, que no ha venido", dice a Alfonso en carta inédita aún; y esto sin un reproche molesto para Saco, a quien quiere y respeta, porque conoce sus claras intenciones.

En verdad que a veces hay gritos de indignación en las palabras de Betancourt. ¿Pues cómo pueden Saco y Del Monte—piensa *El Lugareño*—dos víctimas representativas del poder español, esperar aún concesiones y reformas? "Domingo y tú, todos los que tenéis esperanzas de que España le daría a Cuba libertad y todas esas cosas que esperáis de los derechos de raza y paternidad, sois para mí, judíos..." Pero, ¿no sintió Del Monte, como lo sintió Betancourt y con ellos dos, todos los cubanos conscientes, el bofetón que a Saco dieron los españoles en el año

37? Entonces, ¿cómo pueden continuar unidos a España, que los veja, maltrata y que en definitiva, no los quiere? "Es la cuestión de la adúltera—les arroja—, o te separas de ella o te infamas con ella."

Es que de buena fe, estaba equivocado *El Lugareño;* para él la raza, era "una cosa", que no merecía los dolores que sufrían los cubanos. Y esos derechos, en su mente, estaban "llamados a desaparecer". "Yo aseguro", continúa diciendo, "que un atravesadito mío con una Yankee o Alemanota había de salir más Cubano, y más bonito,... que el Sr. Saco y su compinche *Narizotas,* con toda la pureza de su sangre goda, árabe o gitana, que de todo hay en las Viñas de Iberia."

Esta cuestión, que aún apasiona a los publicistas de América, nos parece resuelta en todos sus aspectos, por el escritor argentino Agustín Alvarez, quien formula su apotegma cincuenta años después de Saco, como si se apoyara en enseñanzas de éste:

> una raza de hombres no se mejora durablemente por la cruza con otras ya mejoradas, como los ganados, sino por la mejora de sus propias ideas, pensamientos y costumbres. Una raza de hombres no se mejora por su transformación étnica, sino por su transformación mental.

¿No resulta esta síntesis, compendio admirable de los argumentos de Saco, contra las prédicas de su amigo?

En otro problema—fundamental para la existencia de los cubanos de entonces—también se hallaba *El Lugareño* equivocado. Creía firmemente que: "la cuestión de la esclavitud tendrá su término, como debe tenerlo, se amputará un miembro gangrenado; pero lo amputará un experto cirujano y no el hacha de un carnicero." La resolución de ese problema, la conocemos ya, y sabemos que fueron necesarios cinco años de guerra cruenta y calamitosa para resolverlo. En ese temporal que arrasó a los Estados Esclavistas, ¿qué hubiera sido entonces de los cubanos—que "arrastrados por la necesidad de conservar sus esclavos"—, se hubieran encontrado en el imperativo "de seguir la suerte de la nueva nación que al Sur" se formó, cayendo por lo tanto, dentro de los horrores de esa gue-

rra, que Saco había previsto, a diferencia de *El Lugareño*, que creía que la cuestión de la esclavitud tendría su término pacíficamente?

Apesar de la diferencia ideológica que los separaba, la amistad y estimación que *Narizotas* profesaba a su *Saquete*, es tan intensa, que en ninguna de sus cartas las olvida;—lacerado y dolido por la fuerza de las cosas, aún tiene fuerzas para bromear en casi todas ellas. En otras, habla a Saco de su maestro Varela, sabiendo cuán grato ha de serle. Varela, "que te quiere como siempre", "se ha desasido de las cosas de este mundo y nos lo deja a nosotros, los diablos". En la más enérgica de ellas, aquella donde combate con más fiereza las ideas de Saco y Del Monte, no olvida de decirle al primero: "Cuídate tú, que te necesitamos y que te necesita Cuba", y añade expresiones cariñosas para Del Monte.

Además, ambos—Betancourt y Del Monte—son americanistas desde los tiempos de Bolívar—"cuando su nombre embriagaba como el alcohol" para usar la expresión de *El Lugareño;* los amigos de ambos se llamaban: Miralla el Argentino, Vidaurre el Peruano—¿y acaso no están estrechamente ligadas las ideas americanistas de Del Monte que hemos bosquejado anteriormente con el espíritu de la siguiente frase de Betancourt escrita en Roma en el año 1857:

> Estoi por nuestra joven América, donde todo se sonríe, me habla, me enamora con su vida i movimiento, estoi por la joven América, sin basílicas, ni estatuas, ni ejércitos de frailes, monigotes, soldados que me entristecen i me revuelven alma i cuerpo i me hacen salir de aquí sin envidiarte nada...

Estaban pues de acuerdo fundamentalmente. El bien de América y dentro de ésta el mayor bienestar del pedazo de tierra donde les tocó nacer.

Como es "perro viejo" *El Lugareño*, no lo engañan sus correligionarios y cuida de advertir a Saco que: "hay dos partidos de creyentes entre los anexionistas" y es a esa advertencia de su amigo, que Saco responde cuando claramente, los define, descompone sus elementos y dice:

> unos desean la anexión por el sentimiento generoso de gozar la libertad de los Estados Unidos; otros sólo por el interés de tener esclavos... y conservarlos indefinidamente.

Preparados por esa advertencia, Saco y Del Monte los pueden conocer y distinguir, y por eso aquél al recibir de *Beppo*—como prudentemente firma en esta época José Luis Alfonso—una carta en el año 49, la responde, un sí no es, desdeñosamente.

Resulta curioso, que se ofrezcan en este libro, testimonios fidedignos de ambas tendencias anexionistas; basta comparar la carta escrita en Junio de 1849 por José Luis Alfonso, con las de Betancourt, pero aun más que con éstas, es necesario compararla con la escrita por Victoriano de Arrieta el siguiente año. En esta extensísima carta, existe un claro resumen del programa de los anexionistas de buena fé, que eran hombres buenos, de limitado sentido práctico y que carecían de la visión del porvenir.

La campaña prosigue (1850), la lucha de las ideas se hace más candente, y mientras en Madrid se persigue a Del Monte, y Saco no puede entrar en España, por creerlo contrario a su seguridad personal, en Nueva York combaten los anexionistas con más ardor, y aun cuando ya se han dividido en los procedimientos que creen necesario ejecutar para lograr sus fines, en una sola cosa convienen con excepción de Betancourt y los suyos—en denigrar a Saco y a los que como él, sienten y piensan. Citemos las palabras de un testigo y actor de los acontecimientos que referimos:

> entregado cada cual a su propia inspiración, sin orden ni concierto previo, mientras unos con noble empeño se esforzaban en alcanzar su objeto usando de razones y argumentos, otros juzgan que haría mejor en declarar a Saco apóstata de sus principios y no falta quien lo acuse de vender su pluma al gobierno español. "Saco se ha vendido a España", dicen unos; "no, que está pagado por los ricos que temen la revolución", contestan los otros.

Como las expediciones—únicas señales exteriores del anexionismo militante de aquel entonces—han fracasado—porque el Gobierno Americano, con quien contaban los anexionistas, para el mejor éxito de su causa, siguiendo su política tortuosa y mezquina, una vez más se ha interpuesto entre las ansias de los cubanos y el logro de sus ideales—en

las filas de los anexionistas han ocurrido deserciones y apostasías.

No obstante, y como aún no han logrado el fin que se proponen Saco y Del Monte, continúan su campaña y aquél escribe su folleto de 1851, donde estudia, como él sabe hacerlo, *la situación política de Cuba* y propone *su remedio*. En España son tan necios que aquellos mismos en quienes confiaba Del Monte para mejorar el régimen a que nos tenían sometidos, refutan con torpes argumentos los de Saco en pro de una reforma. Del Monte le facilita los datos que Saco necesita, para contestar esas necias defensas del régimen que en Cuba existía desde 1825, aun cuando piensa, "que por el momento, no tendrá eco en la opinión, cuanto sobre Cuba se escriba." A ese desaliento momentáneo de Del Monte, responde el de Saco, anunciando al final de su folleto, *Cuestión de Cuba*, 1852, que se retira de la "carrera de escritor político" y ofrece en su descargo que "a Cuba se le niega hasta la esperanza de ser libre algún día", y que "como ahora todos hablan", él tendrá fuerzas para callar.

En la Habana se lee ese folleto, y el eco de los sentimientos que despierta, nos lo ofrece la carta de Luz de Septiembre del 52, que resume perfectamente el pensamiento de los cubanos buenos.

Luchando siempre, victoriosos sin gloria, porque los vencidos—en el terreno de las ideas y en los hechos—son sus compatriotas, asisten ambos amigos al espectáculo que presentaba Europa a mediados del siglo XIX. Un emperador en Francia, Madre de la Libertad ("¿Quién iba a suponer", dice *El Lugareño*, "la elección del Napoleoncito?"); una Inglaterra aislada interviniendo lo menos posible en los conflictos de la Europa. En América, las cosas no tenían mejor aspecto, la lucha entre el Norte y el Sur de los Estados Unidos, se hacía por momentos inminente; las naciones hispano-americanas, continuaban destrozándose en guerra de hermanos y en dictaduras sangrientas.

En el escenario de la bizantina política española, ¿qué podían hacer los esfuerzos de dos hombres solos y sin influencia ya, en la opinión liberal de su patria que, momentáneamente al menos, llegó a juzgarlos apóstatas?

Del Monte muere de sus dolores y de sus desesperanzas. El efecto que esa muerte debió causar en Saco, lo podemos imaginar por el que causa en otro de sus amigos, Guell y Renté, alejado de él y de Saco, en cuanto se refería a sus luchas y afanes, si bien unidos por el pensamiento en la lejana Patria, quien por esos días escribe a Saco: "tengo el corazón lleno de luto, me escriben de Madrid que Domingo ha muerto"; y comenta refiriéndose al destino de los cubanos, "envejecen los unos desterrados de la patria, los otros sufren el martirio del Poder, inmoral y estúpido, y todos acabamos entre penas, legando a nuestros hijos el dolor con que morimos; incomprensibles son los juicios de Dios."

Desolado por la muerte de Del Monte, Saco acepta la tutela de sus hijos, Leonardo y Miguel, que le es ofrecida por su abuelo Domingo de Aldama, y establece su residencia en Londres, para educarlos. Allí cultiva la amistad de Pedro José Guiteras, hasta el punto de que al publicar éste anónimamente, su trabajo *Cuba y su Gobierno*, los anexionistas creen que es producto de la pluma de Saco y como tal combaten duramente esa sesuda producción.

A fin de que no se rompieran los lazos que le unían a la patria lejana, escribe Saco en aquellos días a algunos de sus antiguos condiscípulos, y a estas cartas suyas corresponden las de Francisco Ruiz que publicamos, tan llenas de ingenuidades y añoranzas.

Mientras tanto en Cuba son ahogados en sangre los últimos esfuerzos del anexionismo militante. Concha—el jefe que durante su primer mando, mereció positivamente los elogios de Del Monte, más por lo que se propuso hacer que por lo que hizo—no ha vacilado en enviar al garrote a su íntimo amigo Ramón Pintó, que fué quien, con móviles no conocidos aún, trató de que invadiera la Isla, Quitman al frente de su expedición.

Las Cortes españolas del año 55, han dicho su palabra sobre la esclavitud: "esta forma especial de la propiedad en la Isla de Cuba, se considera esencial y será respetada

como debe serlo." Esto basta a calmar los temores de los ricos, "que buscaban"—como dice *El Lugareño*—"en la anexión, el medio de asegurar la esclavitud indefinidamente."

Desalentado y desengañado Betancourt, el primer rebelde y el último, al conocer en toda su venalidad la política tortuosa de los Gabinetes de Washington, Madrid y París, curado ya de ideales anexionistas, parte para Europa, y allí se reune con Saco, para lamentar ambos el orden de cosas existentes y soñar—que a eso quedaban reducidos—en el porvenir de Cuba libre e independiente!

Cuba se encontrará durante algunos años sumida en un silencio angustioso bajo la mano férrea de Concha. Sólo Luz, al frente de su Colegio *El Salvador*, labora en silencio, "preparando almas", trabajando para que se establezca entre los hombres "el bien positivo, o, al menoss, el negativo, de disminuir el mal, cuando más no es posible."



SEGUNDA EPOCA

1846 - 1857

I

Monsieur Jhp. Antonio Saco.

Marseille.

Poste restante.

París, 6 de Enero, 1846.

Mi querido Saquete: Se conoce que estás viejo y cansado de polémicas, pues le has huído el cuerpo a la que te provoqué en mi anterior: vaya con Dios.

Anoche (Jueves) volvió el coronel Acosta, y nos leyó el famoso discurso de su paisano Caldas sobre la influencia del clima en la Nueva-Granada. Es magnífico; tiene la sabiduría del de Unanue, con el brillante estilo de Jovellanos. Le pregunté sobre el estado de la esclavitud en su país, y me respondió, que en virtud de la ley colombiana, ya quedan muy pocos negros esclavos; que se han ido emancipando poco a poco, como a 200 al año con los fondos establecidos para ello, que se sacan de un 10 por 100 de las herencias transversales, que las minas se benefician con hombres libres (1).

Tengo otra obra, en que he encontrado algo para ti. Se titula **Rome au siecle d'Auguste ou voyage d'un Gaulois a Rome.** Par Mr. Charles Dezobry—París, 1835—en 4 volúmenes 8º. En el primer tomo hay un capítulo largo y minucioso sobre el estado de la esclavitud en Roma, deducido, no sólo de las leyes sino de los historiadores y poetas latinos: hay otro capítulo sobre las manumisiones, también largo. Si no has visto esta obra, creo

(1) Saco utilizó este conocimiento de la ley colombiana en su folleto de Noviembre del 48—passim—al tratar de la materia *Esclavitud: Su abolición.*

necesario que la examines, y la puedes hallar en esa biblioteca. Si no la hay te llevaré a España el dicho primer tomo.

Murió Garro, el Ministro de México. Asistí a su entierro con Olozaga por invitación de Mariani, que era íntimo amigo del difunto. Asistieron todos los españoles y españoles-americanos que hay en París. Allí conocí al Almirante chileno Blanco de Escalada: me preguntó por los Ponces de la Habana con quienes sirvió en la Marina española, antes de la independencia: tendrá como 55 años: me habló de su país con orgullo; dice que es el más próspero y bien gobernado de América, que no hay más casta ni lengua que la española, que la constitución es aristocrática, que hay tolerancia religiosa en la realidad, aunque no por las leyes, etc. Hace dos años que está en Europa con su mujer; vive en París ahora, en grande, y en sus modales y su aspecto se parece mucho a Hermet. Por cierto que es también amigo de nuestro Pancho Armenteros.

Ayer tuve carta de Juan de la Cruz Osés, en contestación a la que le escribí sobre mi vuelta a España. Me dice que es preciso que por medio de nuestro embajador haga una representación al gobierno pidiendo la revocatoria de las órdenes de prisión (2), etc. Así lo voy a hacer ahora mismo, para que vaya mañana mi memorial por la estafeta de la embajada. Nunca estará esto listo hasta mediados de Marzo.

Collina marchará solo, dentro de 4 o cinco días. Te compraré la otra obra que me encargas.

El pobre Montalvo está muy afligido con la muerte, que espera por momentos, de su amigo y compañero el P. Almansa: éste tenía una fístula en el recto, le hicieron la operación y se ha acancerado. Durrieu ha vuelto al redil. Se hizo anunciar, mandándome su periódico **Le Courrier Francais** y después vino él por la noche.

Adiós hasta que llegue el correo de la Habana.

Tuyo

D^o^ [Del Monte].

Existente en original en el archivo de la Soc. Económica, Sección de Manuscritos.

[2] No sabemos a qué se refieran estas frases de Del Monte; sólo conjeturas podemos hacer. El año 43, poco antes de llegar O'Donnell, se vé obligado a salir precipitadamente para los Estados Unidos, se dá cuenta de que lo considerarán complicado en la Conspiración de los Negros. En la declaración de Plácido [1844] así consta. Véase en *Iniciadores y Primeros Mártires*, p. 175-77. Se habla entre nuestros eruditos de cierta declaración *infame* que Del Monte hizo a su amigo Alexander Everett, el que a su vez la traspasó a Webster, entonces Secretario de Estado y éste fué quien la hizo llegar a conocimiento del Gobierno Español. Si ello fuese ciertamente denigrante para Del Monte ¿en virtud de qué se encuentra a los tres años, sin poder entrar todavía en España, la que según nuestros eruditos, le estaba, o debía estar agradecida? Todavía el año 47,—O'Donnell en su carácter de Capitán General de Cuba—dá un informe sobre Del Monte, donde éste, es acusado de ser uno de los individuos más peligrosos para la conservación del estado existente, es decir, es considerado como un ferviente partidario de la independencia de Cuba. Véase *Boletín del Archivo Nacional*, t. XVII, p. 232.

II

Madrid, 17 de Enero de 1848.

"...Fulano [probablemente Parejo], como representante y corresponsal aquí de algunos hombres ricos de Cuba, piensa por desgracia lo mismo que ellos en lo tocante a negros; de juro quiere que Cuba haga lo que pretenden hacer los hacendados de las Antillas Inglesas que es llevar negros de Africa en calidad de colonos a sus tierras, sin considerar que Cuba no ha emancipado a sus esclavos. Está repitiendo aquí a todo el mundo que la caña no se puede cultivar por blancos y otras majaderías por el mismo estilo. Ayer me dijo que había hablado con Beltrán de Lis, ministro de Hacienda, y que lo encontró muy contrario a la introducción de más negros en Cuba; pero estas opiniones son muy volanderas, y mañana pensará de otro modo. Lo mismo piensa V[ázquez] Q[ueipo], es decir, que no hay más remedio que volver a meter negros, si no queremos que se arruine el cultivo de la caña, y con él, la Isla. Yo creo que debemos provocar una polémica en los periódicos, porque ha llegado el momento crítico de decidir esta importantísima cuestión.

[Domingo Del Monte].

Publicada en *Colección Post.*, p. 272-74.

II bis

[Nueva York, Enero 1848.]

Si los amigos de la isla te pusieran aquí diez mil pesos para

que redactases un periódico, ¿aceptarías la honrosa responsabilidad (3)?...

[Gaspar Betancourt Cisneros.]

Publicada en *Doc. p. su Vida*, p. 322.

III

Nueva York, Agosto 30 de 48.

Saquete mío: He recibido por el último vapor tu gratísima de 4 del corriente i es la tercera. Depón temores, que yo no te he escrito una sola letra desde que recibí tu primera de Abril i Mayo negándote a venir; ni tu segunda diciendo que me avisarías de tu paradero; i ahora ésta que contesto porque veo más seguridad en la correspondencia.

Yo debería hacerte una relación mui bien hilada de todo lo que ha pasado i está pasando; pero en estos momentos mi cabeza está como un güiro seco. Así te iré vaciando como saliesen las cosas más importantes sin orden ni enlace. Tú las recibirás i encuadernarás, como Dios te ayude, que bueno eres para encuadernador.

La carta que pusiste bajo cubierta de Santos Suárez para Pepé, está segura en mi poder, i mediante mis omnímodas por ti otorgadas la he abierto, leído i retenido porque las cosas están mui delicadas para aventurarla. Así cuenta con que o la trasmitiré en cifra (indescifrable sin la clave) o la llevará un Coronel Americano que saldrá de aquí pronto a verse con ellos todos (4).

El partido anexionista de Cuba es mayor de lo que tú allá en tus Parises i Repúblicas europeas te lo figuras. Es mi deber de amigo i hermano de corazón, que por ti Saquete me las tiro i tiraré contra Cristo decirle: que los hombres buenos, que no te ceden en amor a Cuba, ni en honradez, ni en santidad de principios i de objeto, i que sólo quisieran poseer tus vastos conocimientos i tu inflexible lógica, se han indignado contigo al

[3] En estas frases del *Lugareño*, es donde tiene su inicio "la campaña anti-anexionista y anti-revolucionaria", [como la llama Rodríguez], que emprendió Saco durante los años 1848-53. A estas sugestiones de Betancourt, Saco contesta con la maravillosa carta de Marzo 19 del 1848, [*Doc. p. Su Vida*, p. 323-27] que en síntesis contiene sus ideas, que desarrolladas, constituirán su ideario político durante ese interregno.

[4] Véase J. L. Rodríguez, *Estudio sobre Anexión de la Isla de Cuba a los EE. UU.*, Habana, 1900. V. 134-137. El coronel americano, parece que fué Mr. Henry Bohlen—de Philadelphia.

verse clasificados en tus escritos (5) en el número de los malvados. No lo son, Saco mío, i se han resentido con tanta más razón cuanto que saben cuánto vale i cuánto pesa una opinión, un fallo, una sentencia de Saco en la estimación de los cubanos.

El partido anexionista de Cuba está enlazado en los Estados Unidos. Hasta los abolicionistas, i sus hermanos de leche los del "**Free Soil Free labor**" (6) ven en la anexión de Cuba la línea más corta de llegar al término de la gran cuestión humanitaria i social. Arrancarle la Isla a España es suprimir virtualmente el comercio de carne humana, es cerrar el gran círculo del Sistema republicano i de los intereses del Mundo de Colón: Cuba es el complemento.

Pero tú sabes lo que es un Gobierno i cómo debe i puede presentarse el de los Estados Unidos. Se asegura que están dadas las instrucciones al Ministro americano para entablar la negociación de compra pacífica de la Isla (7). Las razones, los fundamentos para esta solicitud no te pueden ser desconocidos. Cuba

[5] Por esta frase de Betancourt escrita con anterioridad a que apareciese el folleto de Saco, a que nos referimos en la nota [18], es de suponer que ya desde entonces,—Agosto del 48,—los principales jefes y corifeos de la anexión tenían conocimiento del espíritu en que aquél estaba concebido.

[6] Véase notas [27 y 28] de esta época.

[7] Se redujo a meros "pour pariers" diplomáticos: 1º—Para tratar de conseguir una reducción de los derechos de importación sobre barriles de harina. 2º—Para estudiar, confidencialmente, si era propicio el momento de entrar en tratos sobre la cesión de la Isla. Al efecto, recibió Saunders sus instrucciones en este sentido. La proposición debía de hacerse en el caso en que España pensara saldar su deuda exterior con Inglaterra, hipotecando las rentas de la Isla. He aquí, en resumen, lo que dice sobre ella Callahan, en su Estudio sobre *Cuba and Internationals Relations*, [1762-1899], Baltimore, 1899: En las conferencias que tuvo con Narváez,—entonces Presidente del Consejo de Ministros,—Saunders habló sucesivamente: Primero, de la proyectada insurrección en Cuba y de las instrucciones que su Gobierno había trasmitido a sus funcionarios consulares en la Isla, de abstenerse de hacer manifestaciones en pro de ella. Segundo, sobre la orden de Buchanan,—entonces Secretario de Estado—,prohibiendo que los veteranos de la guerra de Méjico se estableciesen en Cuba. Tercero, acerca de la alarma que en los intereses esclavistas de Norte-América había creado la actitud de Inglaterra, que acababa de abolir la esclavitud en sus colonias y pretendía enérgicamente que España, impidiera la Trata, condición ésta a que estaba obligada España. Después, se aventuró Saunders, a decir que tenía una "misión especial" sobre Cuba—sin mencionar para nada la palabra "cesión". Narváez, acogió esta conversación benévolamente,—interpretándola en el sentido de que la actitud de los E. U., sería favorable al Gobierno español en caso de una posible insurrección, en la Isla. Tuvo efecto dicha conversación en Julio del 48,—en Agosto, Saunders solicitó y obtuvo otra entrevista. En ella fué un poco más explícito, y, esta vez usó por primera vez la palabra "cesión". Narváez le contestó que no veía por el momento que esa idea tuviese éxito, ni apoyo, en la opinión del país, pero que,—si las circunstancias cambiasen,—estudiaría ese nuevo aspecto. Algo se traslució al público español y al cubano, de esas conversaciones, que fueron desmentidas oficialmente. En Diciembre, y ya cansado Saunders, fué más explícito aun, haciendo directamente la ofer-

es necesaria a la conservación de los Estados del Sur: Cuba está en peligro de caer en manos de los Ingleses: Cuba corre el riesgo de una revolución de los blancos o de los criollos disgustados con su Gobierno i maltratados i estafados hasta la médula de los huesos; o de otra revolución de los negros, procedente ya de las sugestiones inglesas, ya del ejemplo de las Colonias vecinas, ya del aumento de negros que constantemente se introducen siendo público i notorio que está reorganizada la sociedad negrera a cuya cabeza figura la Duquesa de Bianzares [la madre de Isabel II] i su hechura Roncali para traer 10.000 Etiopes del Brasil. Todas estás razones i hechos parece que inducen al Gobierno de los Estados Unidos a tomar cartas en el proyecto de anexión por compra; i a mí no me queda duda de que si no les venden emplearán otros medios.

Pero los acontecimientos se precipitan sobre nosotros. En Cienfuegos i Trinidad se proyectó dar el grito de independencia en el mes de Junio. A la cabeza de esta conspiración, dicen, estaba el General D. Narciso López i jóvenes mui distinguidos de aquellos pueblos. Se me ha asegurado que uno de ellos, Sánchez Isnaga, lo comunicó el proyecto a su padre i éste delató la conspiración a Roncali. En su consecuencia Sánchez Isnaga, i otros han sido presos; Narciso López fugó i está en New York, i todo se frustró. El Gobierno no ha encontrado pruebas para nada i ha tenido que poner en libertad a los presos (8). Roncali se está manejando con la misma política dulce i tolerante de Vives. El periódico **La Verdad** (9), bueno o malo, le ha hecho conocer que los cubanos no se andan con pañitos calientes, que le van perdiendo el miedo, que tienen en los Estados Unidos fija la vista i puesta su esperanza. **La Verdad** entra en

ta, para la que estaba autorizado. Esta vez, Narváez le dijo que "más pronto se sumergería la Isla, que transferiría a otro poder". Desistió, pues, Saunders, en vista de esta negativa y en tal sentido escribió a Buchanan, pidiendo su relevo. Aguardó entonces, mejor ocasión la diplomacia yankee y retiró la oferta, por el momento.

[8] Se refiere a la Conspiración de la Rosa Cubana, fraguada en las minas de Manicaragua, en las cercanías de Trinidad. [Nota de V. Morales, *op cit.*, p. 184]. Véase sobre este movimiento la obra de J. I. Rodríguez *Anexión de Cuba*, Habana, 1900, p. 108-9 y *Revista Cubana*, t. XIII, p. 106 y sigs.

[9] En el Estudio correspondiente a esta época nos hemos ya referido a este interesante periódico, órgano de los anexionistas, redactado principalmente por Miguel Teurbe Tolón, Cirilo Villaverde, Lorenzo de Allo, Porfirio Valiente y Domingo de Goicuría. Se publicó desde Enero del 48 hasta fines del 53. Después de esta fecha no hemos podido encontrar un solo número, aunque diversos autores [J. I. Rodríguez y Vidal Morales] citan escritos que en él aparecieron de fecha posterior. Estaba generalmente bien redactado y los principales artículos se imprimían en inglés y en español. En la Biblioteca Nacional existe una colección, que creemos incompleta. Su introducción estaba prohibida en Cuba, pero ésta se efectuaba subrepticiamente. Sobre el origen del periódico, véase, *Francisco Vicente Aguilera y la Revolución de Cuba de 1868*, por E. A. Rojas, t. I, p. 307, Habana, 1909.

Cuba i circula de mano en mano, i no hai traidores que la entreguen, sino patriotas que lean i propagan de uno en otro hasta los rincones más soturnos de nuestros campos. Aunque te cueste tu poco de dinero te envío el último número de **La Verdad**, para que veas cómo se tratan las cosas de Cuba en el día. Si encuentro un pasajero amigo que vaya a París he de remitirte la colección completa, los 17 números que han salido desde Enero a la fecha.

Por esto que he podido amontonarte aquí verás que **c'est trop tard**, como le dijeron al zama... de Luis Felipe para hacer retrogradar la opinión i la obra de independencia i anexión; independencia para descartarse de España i sus ladrones; anexión para tener un apoyo fuerte contra la Europa i contra nosotros mismos que al cabo, Saco mío, Españoles somos, i Españoles seremos engendraditos i cagaditos por ellos, oliendo a Guachinangos, Sambos, Gauchos, Negros, Paredes, Santa Anna, Flores, &, &. ¡Qué dolor, Saco mío! ¡Qué semilla! ¡Oh! por Dios, hombre: no me digas que deseas para tu país esa **nacionalidad**! ¡No, hombre! Dame Turcos, Arabes, Rusos; dame Demonios, pero no me des el producto de Españoles, Congos, Mandingas i hoi (pero por fortuna frustrado ya el proyecto) Malayos para completar el mosaico de población, ideas, costumbres, instituciones, hábitos i sentimientos de hombres esclavos, degenerados i que cantan i ríen al son de las cadenas, que toleran su propia degradación i se postran envilecidos ante sus Señores. No i renó: si tal es la nacionalidad que hemos de conservar; si tal es el bien a que el Cubano tiene que aspirar, malditos de Dios sean el bien i el beneficiado.

No seas moroso en acusar recibo de mis cartas, que desde ésta irán numeradas en la primera cara. Las comunicaciones son frecuentes por los Vapores, i debemos continuar nuestra correspondencia. Es preciso hacerlo, i probablemente me enviarán a verte i conferenciar contigo; o te enviarán otro desde la Habana.

Ya Cuba es perdida para mí como para tí: pero tú i yo estamos seguros i podemos desafiar a España en esta tierra de Libertad. Está atento a los Vapores de New York. Procúrate introducción con el Ministro de los Estados Unidos en París. Creo que puedo enviarte carta de introducción para él, i dirigir mis cartas bajo su sobre: probaré i te avisaré por el próximo vapor.

Entre tanto cuídate i consérvate que la patria i tus hermanos te necesitamos. Si te persigue el Cólera, vente para Nueva York,

que una vez unidos, haríamos el más lindo par de ahorcados en Cuba, i de nuestra sangre retoñaría frondoso el árbol de la Libertad de la Patria.

Siempre tu

Narizotas.

[Gaspar Betancourt Cisneros.]

Esta, como las sucesivas cartas de Betancourt que aparecen en este volumen las tomamos de un cuaderno manuscrito que posee el doctor Alonso Betancourt, hijo del prócer y estimado amigo nuestro. Varias de estas cartas han sido publicadas en *El Teatro*, semanario que se imprimía en la Habana el año 1913. Fragmentos de ellas fueron publicados por M. de la Cruz en la *Revista Cubana*, t. XIX, p. 271-75, formando parte de un estudio muy notable sobre Gaspar Betancourt Cisneros. Y de allí los tomó, Vidal Morales, que también reproduce esos fragmentos, aunque sin indicar su verdadero origen en *Iniciadores*, etc., p. 179, 180, 184 y 190.

IV

Nueva York i Octubre 19 de 48.

Saquete mío: Por quinta vez he releído tu gratísima de 28 del pasado según lo que ha aliviado mi corazón del peso que le agobiaba, no tanto por mí, cuanto por tí. Yo nunca he dudado de tus principios ni de tus sentimientos, ni como hombre, ni como Cubano; pero hai otros que no teniendo los mismos que yo para conocerte, te interpretan sin saber tu idioma. Algunos no se hacen cargo de tu posición, es decir, la posición del que ha sido Diputado de Cuba i puede volver a serlo el día menos pensado. De suerte que aun cuando la calificación de **malvados** se refiriese a los propagadores de la anexión, todavía se debiera tener presente que convenía conservarte el vasallo más fiel i leal de S. M. para romperles la crisma a porrazos a sus malandrines Ministros i Legisladores Coloniales, de quienes nada, absolutamente **nada** hai que esperar sino patadas. De esto, es preciso que te desengañes, Saco mío (10).

A mí no tienes, pues, por qué satisfacerme respecto de tus ideas, principios, ni diplomacia; porque, si vale hablar en plata, aunque yo te oyera predicando como el Padre Valencia, diría para

[10] Tan es cierta esta actitud de Saco que Del Monte en ocasión que imaginó propicia [1845] propuso a Martínez de la Rosa el nombramiento de aquél para Senador por la Isla,—fundándose precisamente, en ese argumento—el de haber sido Saco—uno de los últimos Diputados de Cuba.

mi capote: éste es de especie cabría i siempre ha de tirar al monte. Pero me alegro muchísimo de haber recibido esta carta para defenderte con mejores pruebas i hechos que no estaban a mi alcance.

A principios de este mes entregué a Santos Suárez una carta para que la encaminase a Domingo, donde decreté traslado íntegro a Saquete. En ella procuré daros ideas de los movimientos políticos de esta gente en la presente campaña presidencial.

Lo que **yo sé de positivo** qué ha pasado en conferencia entre los dos Señores ministros es algo diferente de lo que tú has oído. Calderón es quien le abordó a Buchanam con la embajada del movimiento anexionista que se había destapado en la prensa americana, i con la pretensión de que el Gobierno de los Estados Unidos lo detuviese. Buchanam le contestó más o menos en los términos siguientes: "Que este Gobierno no tenía arte ni parte en tal movimiento: que tampoco podía ponerles trabas a la imprenta, ni menos evitar que los Cubanos escribiesen, o conspirasen, o se arrimasen a éste u otro partido para ganarse la voluntad de los americanos: que los Estados Unidos eran amigos fieles i leales de España i lo serían en todo i hasta donde alcanzasen sus poderes como Gobierno **esclavo** de un pueblo libre." Así se explicó el Ministro, el diplomático; después siguió hablando el amigo i el caballero, más o menos como sigue: "Que, como amigo le aconsejaba, que al poner en conocimiento del Gobierno de España este movimiento que se iba desenvolviendo, i que probablemente iría tomando más cuerpo cada día, le hiciese comprender que los Estados Unidos **temían** llegase el caso de interrumpirse la buena amistad que existía entre ellos, España e Inglaterra, por causa de Cuba; que **temían** llegase el caso en que a España le fuese mui difícil **conservar la posesión de Cuba**, i tal vez estaría en sus intereses sacar ahora el mejor partido de ella, tratando de su venta pacífica con los Estados Unidos que por este medio hallarían también en su interés poseerla. Pero que si España no estaba dispuesta a la enajenación de la Isla, le aconsejase adoptar un sistema de Gobierno más liberal, que le grangease la voluntad de los Cubanos, haciendo desaparecer toda causa de queja i descontento que parece los inclinaba a buscar en otras instituciones más libertad i seguridad, &, &." Aquí tienes, con corta diferencia tal vez, el resultado de aquella conferencia de los dos ministros. Sin embargo, bien podrá ser que el zorro de Buchanam le dijese una cosa a Calderón i otra a otra persona; pero yo me inclino más a creer que Don Quijote oiría cantar el gallo, i se tragó que le cantaban la cavatina del **Barbero de Sevilla**. Tú juzgarás lo que está más en consonancia con la posición, la política i la diplomacia del zorro yankee de Buchanam (11).

[11] Para una versión oficial de este particular que trata Betancourt

Procuraré saber qué clase de pájaro es el ministro yankee residente en los Madriles i te irá su retrato sin faltarle un pelo, pues tengo un pintor de primera clase que ha de conocerle i me le pintará al vivo, **d'aprés nature** (12). A otra cosa.

En los momentos en que te escribo está indecisa la elección presidencial. No te fíes de periódicos de aquí, pues según sea el partido a que pertenezcan así serán las mentiras i promesas que te llevarán: la cosa está dudosísima (13). Yo me inclino a creer que saldrá Taylor, i se ahogará Cass. Por si no hubiese Domingo recibido mi carta de principios de éste allá te va en compendio la opinión sobre estos dos nenés.

Cualquiera de estos dos, se dice, que tiene como un programa de su presidencia la adquisición de Cuba. Cass fajará, provocará, proporcionará el lance. Taylor no esquivará la circunstancia si se le presenta, ya por la impolítica de España, ya por la política de Inglaterra, ya por la expresión o pronunciamiento de la voluntad cubana, o como se presente el parto, que ponga en peligro la existencia de la Isla, i de allí por carambola o por tabla la tranquilidad de los Estados del Sud. Espero que estas noticias te serán gratas, i mui útiles si no has escrito i soltado el papalote anexionista al recibo de ellas (14).

Después de mi carta a Domingo, volvió de la Isla un enviado con buenas noticias que no puedo confiar a la pluma. Cuanto puedo aflojarte es que se trata de dar un golpe seguro, en grande, en escala mayor, i de no ser así no se dará.

Aquí se necesita, i lo he indicado hace un año, un hombre como tú, de tus conocimientos, que tenga el timón o este cabo del telégrafo. Por eso te he instado que vinieses para acá, i siempre creí, que poniéndote al corriente de las circunstancias hubieras venido a ocupar el puesto.

Preciso es que te persuadas de que ni Cuba ni los cubanos, al menos los de nuestra época, i los posteriores, tienen nada que esperar de España sino cadenas, opresión injusta, i estafas sin caridad ni concienciа. Ni carlistas, ni moderados, ni progresistas darán otra cosa. España sólo puede sentenciar a Cuba a la suerte de los que caen en los infiernos:

---

véase el capítulo III de la obra de Caldwell, *The López expeditions to Cuba*, Princetón, 1915, p. 28-42; y el XIII de la obra de Rodríguez, *Anexión de Cuba*.

[12] Era por esa época el General Saunders, a quien Buchanan creyó el principal responsable del fracaso de las negociaciones entabladas. Véase Caldwell, *op. cit.*, p. 37-38, nota 11.

[13] No tienen razón pues, a juzgar por lo que cuenta Betancourt el año 49, las ironías de algunas "marimachas" yankees [Irene A. Wright] que comparando nuestros periódicos con los de su país dice "The Cuban Press is the most falacious and unbelievable..." Y ¿los periódicos amarillos, Miss Wright?

[14] Saco utilizó estas noticias para su folleto de Noviembre 1848. Véase nota [18] de esta época.

"Lasciate ogni speranza voi ch'entrate."

Por otra parte, ¿no están arruinadas todas las colonias del Archipiélago americano? ¿No es la Europa abolicionista, incluso España? ¿I la abolición repentina i violenta de la esclavitud no ha producido frutos amarguísimos? ¿Y los Estados Unidos no son los que están resolviendo sabiamente el problema humanitario de la libertad de los esclavos? Hoi tiene más Estados libres que los primitivos confederados. El año entrante tendrás al Delaware libre de esta plaga vergonzosa para la República. Pronto le seguirá la Virginia. El Kentucky ha presentado, o instado ya por una lei de **emancipación gradual de sus esclavos**. En fin, la esclavitud tendrá su término, pero lo tendrá como debe tenerlo: se amputará un miembro gangrenado, pero lo amputará un experto cirujano, i no el hacha de un carnicero.

Vas a escribir, dices, sobre anexión, i lo harás como un sacrificio que debes a la patria, es decir, contra tus sentimientos. Te comprendo, i ya quisiera que los dos nos viésemos ciudadanos de una Nación independiente i libre, figurando entre los pueblos soberanos de la tierra. Pero entendámonos i convengamos en que primero es la Patria que las vanidades de la nacionalidad, que el tiempo puede satisfacer, quizás con usura (15). ¿Te consta que

---

[15] "Yo tengo respecto de la Patria, ideas menos estrechas que otros muchos", raciocina Estrada Palma, años más tarde, Enero de 1873, para abogar una vez más por la anexión de Cuba a los E. U. De buena fe, con sinceridad de propósitos, pero como Betancourt, radicalmente equivocado. Era en los días en que se encontraba prisionero del Gobierno español en el Castillo de Figueras, a donde había sido confinado en su carácter de Presidente de la República de Cuba en armas contra España. Examina el asunto bajo la hipótesis, entonces, de que "Cuba conseguirá emanciparse de España". Pregunta luego si ella posee "condiciones de vida propia", afirmando que cuenta con ellas en el orden económico e intelectual. No cree estas razones suficientes para que un pueblo asuma "en absoluto la soberanía, sin exponerse por su ejercicio a cometer en el Interior excesos lamentables y ver debilitada su autoridad con relación al Exterior". Estas frases citadas corresponden en espíritu, "a las vanidades de la nacionalidad" como dice Betancourt. Estrada Palma continúa su razonamiento afirmando que existe un orden superior para los pueblos, así modo para los individuos, y llama a esta cualidad "conciencia del deber"—que niega a los cubanos, por hallarse éstos sometidos durante "cuatro siglos" al Poder Español—¿no se oye a Betancourt preguntar: "y crees tú que hijos esclavos de españoles pueden ser hombres libres?" Escribe Estrada Palma: "Los palpitantes ejemplos que ofrecen en general las repúblicas hispano-americanas no permiten a los hombres de buena fe dudar del aciago porvenir que le está reservado a nuestra amada Patria, si ella dejándose deslumbrar por el angel malo que preside el falso orgullo [vanidades de la nacionalidad!!!???] se constituye un día en Estado Independiente". "Te remito a os "guachinangos" dice Betancourt. "Cómo podríamos nosotros primero conquistar nuestra independencia y después sostener un gobierno libre?" pregunta Betancourt. Estrada Palma responde: "Convencidos de que jamás llegaría [Cuba] a constituir un pueblo libre bajo la dominación española aceptamos como una cruel necesidad, la guerra de independencia" "para obtener el fin"—"lei imperiosa de la necesidad" como dice Betancourt. "*la*

somos hijos engendrados i paridos por España? ¿I crees tú que hijos esclavos de Españoles pueden ser hombres libres? Te perdono el falso testimonio, i te remito a los Guachinangos, i a los Sambos, i a los Santa Annas, Flores, Monagas, etc., etc. ¿Cómo podríamos nosotros primero conquistar nuestra independencia, i después sostener un gobierno libre? La anexión, Saco mío, no es un sentimiento, es un cálculo; es más, es la lei imperiosa de la necesidad, es el deber sagrado de la propia conservación. España no puede protegernos, ¿qué digo? España tiene que sacrificarnos a los intereses de la Europa, de España misma que con Rei o con Roque o sin ellos necesita de las potencias sus aliadas, de Francia i de Inglaterra para sostener una dinastía, una persona, un sistema, un principio que ellos allá adopten para sus gobiernos, aunque los diablos se lleven a los Cubanos. Y si este es un hecho, ¿qué debe resolver un Cubano previsor? Hemos de estarnos tendidos a la bartola i aguardando a que la Europa se arregle, o España acabe de desarreglarse para recibir el decreto que nos destinen, el destino de Santo Domingo, de Jamaica, i las demás colonias europeas de América? ¡No, carai! Esto sería imperdonable, que teniendo a la mano la tabla de salvación, el gobierno más libre, el pueblo más fuerte, el ejemplo de la conservación social (15 bis), sin perjuicio del progreso de la civilización i de la humanidad respecto del infeliz Africano, querramos permanecer amarrados a un cuerpo corrompido que sólo puede infestarnos i hundirnos en su propio sepulcro. Si es preciso salvar nuestro país de la tempestad que le amenaza; si queremos marchar en las vías de la civilización i el progreso; si queremos ser libres i vivir entre hombres libres; si en fin necesitamos de una Patria donde criar a nuestros hijos i legarles nuestros huesos, preciso es separarnos de España bajo cuyo Gobierno nunca, jamás, se formará el Cubano verdadero. Lo que diez o veinte trabajemos en la noble creación del Patriota, el gobierno español nos lo desbarata de un puntapié, i siempre estamos tejiendo la tela de Penélope que nunca se acaba, i hai que empezar de nuevo. ¿Quién ha de favorecer la creación del patriota, del hombre libre? ¿El que tiene interés en crear al colono i al esclavo? España formará condes i marqueses, palaciegos i sicofantas; pero no hombres libres.

anexión a los Estados Unidos de América" como pide subrayándola Estrada Palma. Este paralelismo ideológico—en sentido anexionista,—que observamos en estos dos cubanos, en circunstancias parecidas tiene una declinación semejante también en el ánimo de ambos. En Betancourt se produce en 1855, cuando se desengañó de la mala fe de los gobernantes norte-americanos. Véase, *Iniciadores ect.*, p. 351-52, 369-375, 401-05. También léanse los *Apéndices* X y XI, p. 590-620. En Tomás Estrada Palma, pareció producirse análoga declinación en sus ideas anexionistas al sufrir la influencia apostólica de las prédicas de José Mart, pues si no, no hubiera aceptado—consecuentemente—el cargo de Presidente, de la República en 1902.

[15 bis] Chocan a tantos años de distancia estas manifestaciones de Betancourt, sobre todo en este año de gracia de 1923, cuando los periódicos y revistas de los mismos EE. UU. son los que más cuentan de las persecuciones que sufren los que viviendo en su territorio, profesan ideas liberales, en cualquier sentido, en que éstas se manifiesten. Ejemplos para el cándido lector: el *Ku Klux Klan:* la divisa de algunos conservadores. *Hundred per cent American*, que encierra implícitamente la persecución contra los que no lo sean, y por último y para no ser más largos, el cierre obligado de *The Masses, The Liberator* y otros periódicos de carácter avanzado, bajo la administración del *dulce* Woodrow Wilson.

Pues que vas a escribir, perdóname que haya molido tu paciencia con toda esta longaniza. Aún no quiero concluir, sino que me aguantes. No creo, como tú dices, que la cuestión de anexión sea negocio de un pliego de papel impreso. I te digo que la idea i las cosas están más adelantadas de lo que tú te lo imaginas. Ten pues mucho cuidado en el giro que le des a la cuestión, a la situación. Elige una buena plataforma en que pararte. Yo creo que todo tu saber, todo tu prestigio, toda la influencia que tú tienes en la opinión i voluntad de los Cubanos, no harían retrogradar, o siquiera detener, ¿salvaría a la Isla de la política de Inglaterra? ¿La pondría a cubierto de la impolítica o tiranía de España? ¿Evitaría el tiro o la resolución de los Estados Unidos queriendo ellos, o hallándose en necesidad de echarse sobre ella?

La verdad conocida jamás retrocede, i menos si va acompañada de una necesidad imperiosa. La política puede retroceder alguna vez; pero siempre con peligro. Se aliviará, se repondrá momentáneamente para dar mayor costalada al fin. Los cubanos han conocido ya esta verdad; que nada tienen que esperar de España; i están en forzosa necesidad; de unir su política i sus intereses a la política i los intereses de la única potencia americana capaz de tener a raya a España i a la Europa, i de hacer la felicidad de Cuba i sus hijos. En vano pues sería intentar paralizar el movimiento, ni menos hacerlo retrogradar: es como si se quisiese restablecer esperanzas que han muerto en el corazón: es como inspirar confianza a un marido que sabe que su mujer es puta. Podrá hacérsele cabrón consentido; pero feliz i honrado, ¡cuándo!

Te remito los últimos números que he podido conseguir de **La Verdad**, periódico que se redacta aquí desde Enero. Sensible es que a la cabeza de la redacción no esté un hombre adecuado, al tamaño de la causa. Tú conocerás al punto, que ésta se sostiene por su propia virtud, por la fuerza que lleva consigo la verdad; i en fin porque sus adversarios están tan sucios, que ni defenderse pueden. **El Eco de Europa** salió a la palestra: se le dieron dos buenos jarrazos i se metió en baraja. El día 16 ha salido **La Crónica**, periódico del mismo sabor, color i olor que **El Eco**. Todavía no se ha metido con **La Verdad**, pero se sabe que se ha establecido expresamente para sostener los derechos de España e impugnar las doctrinas de **La Verdad**.

Ya te he puesto al corriente de todo, me parece. Sólo me falta instarte que vengas para acá, i dejes a esos Franceses, Ingleses i Españoles, de quienes tú, ni nadie de los tuyos, ni nada que te interese, tenemos nada, absolutamente nada que esperar. Deseo verte como yo desengañado, fanático rabioso, considerando a Europa, a los Europeos, a su política, a sus intereses como enemigos de América, de los Americanos, de nuestra política i de nuestros intereses (16). Sí, mi Saquete, enemigos irreconciliables nuestros, i lo serán mientras nosotros acá i ellos allá no nos tratemos de señores a señores, independientes i ligados acá con los nuestros, i siempre con dos tercias de oreja, porque mientras haya Reyes i Señores de la tierra habrá pícaros i ladrones i tiranos i opresores de los pueblos. ¡Fuego de Dios sobre todos ellos!

No se te dé cuidado por mi suerte. No tengo mujer ni hijos que lloren por mí, ni necesiten llenarles la panza. En cuanto al Camagüei es verdad que le hago falta (sin que sea esto presunción ni quebrantamiento de la modestia), pero no tanto como tú supones. Yo he dejado buena semilla por allá, i si esos pendejos la cultivan cogerán buenos frutos: si la abandonan en el pecado llevarán la penitencia. Ellos siguen trabajando en los progresos materiales i van mui bien. Para vivir en nuestra tierra como vivimos los llamados pero no escogidos del Gobierno más vale comer patatas en New York, i si llega el caso, enseñar español a los Yankees para agarrarles las pesetas. Aquí siquiera podemos hablar, caminar por la calle con la cabeza erguida, dormir en casa sin temor de que nos despierte una columna de lanceros o granaderos, i escribirle a Saquete sin miedo de que un espía esté detrás del taburete leyendo estas lindezas para ponérselas en pico al Gobernador N... Recíbelas como te las escribo con todo el corazón i el afecto sincero de tu

Narizotas.

Dile mil cosas a Domingo, i que si viene para acá como me ha dicho Santos Suárez, se aligere el bolsillo por mi cuenta hasta la

[16] Es notable, por tratarse de opiniones formuladas a muchos años de distancia y en circunstancias muy distintas, la que formuló Piñeyro al comentar incidentalmente en el año 1907 la actitud antianexionista de Saco. Dice así Piñeyro—coincidiendo fundamentalmente con Betancourt Cisneros: "No creo que me gane nadie en rendir un sincero homenaje a Saco, a sus grandes méritos e inmensos servicios a la Patria; pero nunca he podido avenirme a aprobar su conducta política en el período a que he estado refiriéndome y sobre todo, a la oportunidad de su encarnizamiento contra los anexionistas de su época, únicos que formaron núcleos poderosos en torno del cual podríase crear algo que al cabo lograse libertarnos de lo más duro e insoportable de nuestra situación. Para mí, Saco, francamente lo confieso, fué siempre en sus ideas, en sus escritos, *demasiado europeo, no bastante americano*". *Anales de la Academia de la Historia*, t. I. p. 260.

cantidad de $25 a $30 en libros buenos, entrando en ellos precisamente los siguientes: 1º **Essai sur l'egalité**, par P. Leroux. 2º **La Democratie**, 1º i 2º parte de Tocqueville. 3º **Cours d'Economie Politique**, fait au College de France, par Michel Chevalier. 4º **De la liberté du Travail**, par Charles Dunoyer. 5º **Los sofismas**, i la serie de ellos, par Fréd. Bastiat (17).

Y si aún no se gastasen los 25 o 30 pesos en estas obras, que compre las que tú i él consideren que me sean útiles en política, economía o filosofía.

I le firmo a la responsabilidad de la deuda, intereses, fletes i costos, en esta Ciudad del Estado Imperio, sobre la Isla de la América india brava, Manhattan, a los 19 de Octubre de 1848. Año 72 de su Independencia de Europa.

El Lugareño.

V

A Monsieur Jph. Saco.

Poste Restante. París.

Francia. Madrid, 5 de Enero 1849.

Mi queridísimo Saquete: por la tuya del 27 de Diciembre veo con sentimiento, que te hallabas en cama, y lo que es peor, que no podías hacer uso de tu pluma para escribirme. Pero supongo, que a la hora esta ya estarás mejor, gracias a lo irresistible de tu método higiénico y curativo. Y lo espero porque necesita en la actualidad la patria de tu salud—no para asaltar trincheras por fortuna—, sino sólo para lo que voy a decirte.

Tu papel (18) ha hecho un efecto grande en la opinión pública; y como gracias a la profusión con que Bernardo lo ha repartido, todo el mundo se ha impuesto de él, el terreno está perfectamente preparado para dirigirse en derechura a las Cortes.

[17] Varios de estos libros que pide aquí *El Lugareño* los leyó andando el tiempo, allá en su legendario Camagüey, Enrique José Varona, "tomándolos de la propia biblioteca de Gaspar" [que es como él llama a Betancourt Cisneros], y pudo comprobar que "la lectura fué hecha con diligencia y fruto". "Estaban llenos de notas, de subrayados y de observaciones que dicen de la originalidad de su espíritu" nos dijo Varona en una clara mañana en que brillaba la luz dominical.

[18] Se refiere Del Monte al folleto de Saco, *Ideas sobre la incorporación de Cuba en los Estados Unidos*, que, en París, acababa de publicar éste combatiendo dicha idea, en el mes de Noviembre del año 1848. Reproducido en *Papeles*, t. III, p. 307-335.

Dime de qué modo se le puede escribir con seguridad a Do- Al principio le ocurrió a Andrés Arango que los habaneros residentes en Madrid representasen al Congreso en nombre de los cubanos pidiendo representación política para nuestro país; pero he visto que pocos firmarían por miedo o por egoísmo, y que además aparecería desautorizada la petición, no teniendo mandato alguno los firmantes del pueblo Cubano: el Gobierno podría decir que allá se pensaba de otro modo. Dándole vueltas a este pensamiento me ha ocurrido la feliz y oportuna idea de que de nadie procedería mejor dicha reclamación como de los últimos representantes que eligió Cuba; éstos aprovechando la circunstancia crítica en que se halla aquel país, minado por las ideas anexionistas, amenazado por la revolución y expuesto a perderse para su metrópoli, pues ésta no cambia de sistema, deben por obligación patriótica levantar su voz y venir a recordar al Congreso español la promesa antigua, y hacerle ver que el único medio de salvación que queda para aquel país es volverle sus derechos políticos, devolviéndole la facultad de elegir diputados: que éstos son necesariamente los que con los representantes de la Nación en general deben redactar las leyes especiales, etc., etc.

Tú y Montalvo, pues, son los que inmediatamente deben extender una representación a las Cortes: hazla corta y sustanciosa, legal y en sentido español, enérgica no facciosa, en fin obra de estadista, no de revolucionario. A Montalvo le escribo sobre esto mismo (19): tú debes volver inmediatamente de Bolougne a París, ir, en casa de Montalvo, decirle lo que te escribo y conferenciar y convenir en lo que ha de representarse. Prudencito Hechevarría puede servir de amanuense, que tiene buena letra. A los dos días de recibida esta carta, que será el 12, ya puede venir andando la representación, firmada por el Conde de Casa-Montalvo y José A. Saco: me la dirigirán a mí, con una copia simple para mi uso. Yo la entregaré en persona a Fuente Alcántara, Secretario del Congreso, y una vez presentada minaremos el mundo todos los cubanos residentes aquí para que se tome en consideración: la prensa crugirá también al mismo tiempo, y algo pueden hacer los esfuerzos combinados sobre un mismo punto de tanta gente bien dirigida. El Moro de Ecija tiene entre el cuerpo una carta de Pastor (que no se ha atrevido a enseñarme a mí, pero que le confió a Luis y yo he visto) en la que le pinta aquello en mal estado, que la opinión anexionista se extiende, que es necesario cambiar de política, dándonos representación en Madrid, halagar a los criollos, etc. De modo que por este lado poco hay que temer. Vázquez ha celebrado tu folleto, y Sartorius también, Luis está hecho un brazo de mar y Chumba y Casa Bayona a mi

[19] Puede leerse esta carta, pues está publicada en la *Revista Cubana*,

disposición. Mete mano, Saquito, mira que si perdemos esta ocasión, tarde o nunca volveremos a tenerla, que nos quede el consuelo, si se pierde la patria, que al menos hemos hecho todo lo posible por su salvación.

Nuestros amigos de Cuba verán que somos tan patriotas como ellos, y que en el terreno en que nos hemos plantado procuramos cumplir, como buenos con nuestro deber.

Tuyo de corazón,

D°

VI

Nueva York, Febrero 20 de 1849.

Saquete mío: Tengo el gusto de contestar a tu gratísima del 10 del próximo pasado, i si descargo el chubasco que traigo en la cabeza es capaz de inundar las cuatro carillas de este pliego. Por fortuna eres buen nadador, i no te ahogarán las aguas del trópico que te caigan en París.

¿Conque has estado con fluxiones, calenturas i reumatismo? ¡Pobre Saquete! Cuánto me conduelo de tu suerte, no sólo porque te quiero, sino porque la mía es igual i estoi pasando no por las llamas purificatorias sino por los vientos del norte con su glorioso séquito de nieve, hielo, escarcha, granizos, i la valiente cohorte de sabañones, catarros, dolores reumáticos i demás plagas invernales. ¿I qué nos haremos, Saco mío, para construirnos un nidal para la vejez, siquiera para proporcionarnos una vejez confortable? ¿Pobres i expatriados, no podremos acomodarnos en el Perú i su Lima, en Méjico i su Puebla, que pintan los viajeros como paraísos de la tierra? A mí me parece que oigo tu respuesta categóricamente cantada a estilo de guajiro del Bayamo:

"¡Ai! De la leche sale el queso,
Del queso sale el quesito;
De los Españoles grandes
Salen los Españolitos."

Y a fé que tienes razón. Bien nos lo enseña nuestro sabio i virtuoso Varela, que ha preferido a tales paraísos los hielos del Norte i los calores de Florida; pues aunque la tal Florida salió de leche española, con la sal de la confederación i harina de Pensilvania se puede pasar i tragar sin miedo. Allí siquiera no hai

Flores, ni Paredes, ni Santa Annas ni otros que no dejen a uno hablar ni dormir sin tomar antes precauciones.

He recibido el paquete de libros que el tunante de Domingo me ha regalado antes de volverse a buscar los tres pies del gato. ¿Entre cuál de las garras caerá víctima de sus ilusiones i esperanzas? ¿En la guerra carlista, o en la moderada o en la progresista? Porque acá para mi modo de ver las cosas, no es el ratón que propone, sino el que intenta ponerle el cascabel al gato. ¿Qué hai que esperar del gato? ¿O qué tienen que esperar de él los ratones? Arañazos i degüello, nada más.

Tu papelito sobre anexión no ha llegado a manos de las personas de esta Ciudad a quienes dices lo has enviado. He oído hablar de él a otros, refiriéndose a cartas de la Habana en que dicen que eres contrario al proyecto de anexión i aconsejas sufrir i sufrir hasta que alumbre el Sol de Iberia para Cuba. Te suplico que repitas la remesa de tu folleto i que dirijas muchos ejemplares a varios de esta Ciudad, cosa que lleguen a alguno i éste reparta con los otros cristianos. Yo deseo ver a qué luz examinas tú la cuestión, porque tu opinión es decisiva por lo que pesa en la balanza de los Cubanos, i con razón, no sólo por tus conocimientos, sino por las simpatías con que se reciben tus opiniones. De tí no dudamos los que te conocemos, i si no te creemos ciegamente como a un Oráculo, te oímos como a un patriota leal i a toda prueba.

Mui justo i al caso me parece exponer como Dios me ayude las razones que he oído alegar a los **anexionistas concienzudos** en apoyo del proyecto.

Creen éstos que la Isla de Cuba corre precipitada a inevitable ruina bajo la tutela de su Metrópoli; que la suerte de Cuba está decretada por las mismas manos que han decretado la suerte de Santo Domingo, Jamaica, Guadalupe i todas, todas las colonias de Europa en este Archipiélago; i que el único medio de salvar a Cuba es incorporarla en la gran familia de Estados Confederados de la Unión Americana.

De esta clase de creyentes hai dos partidos, unos que ven en la anexión el medio de **conservar sus esclavos**, que por más que lo oculten o disimulen es la **mira principal**, por no decir la única que los decide a la anexión; otros que creen en la anexión el plazo, el respiro, que evitando la emancipación repentina de los esclavos, dé tiempo a tomar medidas salvadoras como duplicar en 10 o 20 años la población blanca, introducir máquinas, instrumentos, capitales, inteligencias que reemplacen i mejoren los medios actuales de trabajo i de riqueza. En fin, Saco mío, todos buscan en la anexión la garantía, la fianza del gobierno sabio i fuerte de los Estados Unidos contra las pretensiones de Europa, no menos que contra nosotros mismos que mal que pese a nuestro amor propio somos del mismo barro que los que han logrado ha-

cerse independientes, pero no pueblos libres i felices. He aquí en compendio lo que yo he oído a los principales cabecillas del proyecto de anexión.

El temor de que la isla se descarríe bajo la tutela de España se funda en razones que ellos explayan, pero que yo solo apuntaré como las de más peso.

España, dicen, está naturalmente ligada a la política europea. Que sea monárquica absoluta, o constitucional, o república, España tiene que seguir el rumbo que dicte i trace la civilización de Europa; i lo que acuerden i resuelvan sus grandes naciones, Inglaterra, Francia, etc., en las grandes cuestiones i medidas políticas i sociales eso será lo que tendrá que aceptar España de grado o por fuerza. Hoi mismo, ¡qué garantías ofrece a Cuba el gobierno de España! ¡Qué garantía es Narváez ni el partido moderado para Cuba! ¿Quién responde de su estabilidad? ¿Quién evita la influencia de Inglaterra i Francia que pueden mañana alzar el partido progresista, poner en sus manos el gobierno, arrancarles el decreto vaciado en el molde de los de Inglaterra i la República francesa para la repentina e inmediata abolición de la esclavitud que tales resultados ha producido en las colonias americanas? ¿Qué temieron, por qué temblaron el Gobierno de Cuba i todos sus habitantes cuando la caída de Luis Felipe? ¿Por qué temblaron todos al leer el decreto del Gobierno provisional emancipando los esclavos? ¿Por qué temblaron cada vez que Inglaterra revive sus reclamaciones o le recuerda a España sus compromisos?

Por otra parte, dicen los anexionistas: ¿qué conducta observa España con Cuba? ¿Qué sistema ha adoptado para gobernar a un pueblo tan culto como el de Castilla, i aun más adelantado que el peninsular en agricultura, en comercio, en comunicaciones i en más contacto, más enlace con los pueblos más libres de la tierra? ¿Puede ser duradero semejante estado de cosas entre Cuba i España? I si no puede ser estable ni duradero, ¿a qué se atiene Cuba, en quién puede fundar una esperanza?

Los anexionistas creen que la política de España está fijada, i está fijada del único modo que puede prolongar su dominación en Cuba por algún tiempo más. Un ejército permanente que oprima i aterre al pueblo; protección a la introducción de negros i fomento de la esclavitud; oposición consiguiente a la inmigración de blancos; restricciones al comercio extranjero; división sistemática entre Españoles i Cubanos; cohartación i negación de derechos políticos i religiosos; contribuciones e impuestos hasta por respirar; exclusión de los Cubanos de todo puesto o empleo en que pueda tener influencia en la educación de la juventud, en el gobierno, en las leyes, i en las simpatías de los criollos. Tal es la pauta, dicen los **anexionistas concienzudos**, a que tiene que sujetarse el gobierno de España en Cuba para asegurar su dominación. Si esto

es lo que conviene a la Isla; si esto es lo que asegura la paz, la propiedad, la seguridad, el progreso de un pueblo civilizado; si a esto es a lo que aspiran los cubanos; entonces, dicen los señores anexionistas, con su pan se lo coman i a buenas horas les alumbre el sol de la Iberia; pero entretanto cierto es e inevitable que bañe a los Cubanos el Sol de América, i allí será el conflicto entre las dos luces. Basta de anexión i anexionistas i paso a otras cosas.

El ferro-carril Camagüeyano tiene treinta millas concluídas i en actual servicio con todos sus trenes, almacenes i negocios pertenecientes. Un comisionado ha ido a la Habana a negociar money con la Junta de Fomento para darle un estirón i hacer en 1849 seis o siete de las catorce millas que quedan para tocar las márgenes del Hatibonico. Lo construído ya está produciendo sus efectos consiguientes, i el desengaño de los incrédulos i descreídos Camagüeyanos que veían su ruina en esa obra... ciegos, Saqnete, que negaban la luz del Sol. Pero ya ven, i ya empiezan a reconocer que a veces ven más dos ojos que dos millones (19 bis).

El Conde de Villamar en la junta electoral del día 6 me denunció de enemigo de la patria, de ellos i del Gobierno, inhábil para ser reelegido Presidente de la Compañía. Mi apoderado se ha presentado pidiendo que se presente en forma, previa la fianza de calumnia, a probar mi delito de infidelidad. Así andan las cosas hoi en Cuba, i no será extraño me lo prueben todo, como le probaron a aquel guardián virtuoso que era hasta bujarrón; puesto que se lamentaba no de que le acusaran del delito que no había cometido, sino de que se lo hubieran probado.

Dime de qué modo se le puede escribir con seguridad a Domingo, pues deseo hacerlo largo i tendido. Si tú le escribes, extráctale algo de ésta como si a él la dirigiera yo.

No dejes de escribirme. Si allá en Cuba no me quitan lo que tengo, i me dejan a la luna de Valencia o al Sol de Iberia, pienso irme a Italia, aunque esté revuelta, pues yo solo iré a ver lo que pueda antes de morirme o retirarme adonde pueda hacer mi nidal. Si me reducen a la pobreza trabajaré para ganar el pan donde se me presente un lugar favorable. Veré donde haya muchachos para comer de ellos, descabellándolos. Escríbeme, Saco mío, i no creas que nadie te quiere más que tu amigo

Narizotas.

Saco en París, calle de la Victoire No. 35. [Nota del cuaderno manuscrito de donde tomamos estas cartas de Betancourt.]

[19 bis] Véase nota [22] de la 1ª Epoca.

VII

Nueva York, Abril 3 de 1849.

Saquete mío: Aprovecho la ocasión de escribir con los amigos i paisanos Milaneses (20) que pasan a ese otro mundo i tendrán el gusto de verte i darte un abrazo, placer que el Diablo me retarda, i que no espero alcanzar hasta el invierno. Juzgo que con sólo la fé de bautismo de Matanzas llevan los Milaneses el pasaporte que necesitan para entrar en tu reino; pero si se necesita de la formalidad de una carta de introducción, valga ésta por todo lo que yo valga para un Bayamés.

Con fecha 20 de Febrero contesté largo i tendido a tu gratísima de 10 de Enero, última que ha llegado a mis manos. Acusé recibo de los libros que me envió Domingo, i ahora acuso el de los dos ejemplares del folleto anti-anexionista que tanto deseaba leer.

En la cuestión de anexión has tomado, como siempre, mui buenas posiciones; pero no me atreveré a decir si tu victoria sería de celebrarse. Por lo que he oído, el folleto no ha gustado a la gente del movimiento i del progreso. Se dice que los Españoles, los pacíficos y pancistas han celebrado mucho tus argumentos contra la anexión; si bien parece que se les han indigestado esas cosazas que enjaretas contra España, i esotras que pides para Cuba sin venir al caso, pues que sin nada de eso se vive perfectamente. No te aflijas por esto, Saquete, que ellos curarán de la indigestión tan luego como se convenzan de que el Gobierno de España no es tan dócil que se deje guiar de consejos de Babujales, ni tan tonto que necesite de apuntes para sacar sus cuentas según le convenga.

Han venido de la Habana dos contestaciones a tu folleto que se han impreso aquí, i te las enviará el amigo a quien entregué uno de los ejemplares de tu folleto. Aunque yo vi los manuscritos no me fué posible saber quiénes sean sus autores. En uno te hacen dos cargos a cual más gratuito, de abolicionista fanático, i de católico fanático o retrógrado. En fin, tú allá te sacudirás las moscas, que buen ramajo tienes.

Sin duda es desgracia mía ver todas las cosas de Cuba de mal a peor. Me represento a Cuba como una linda muchacha a merced de déspotas, de pícaros, i de cobardes; i por más que busque entre las tres clases a un Salvador, por Dios que no sí en cuál de ellos encontrará la salvación. En cada pulgada de Cuba, en su gente,

[20] José Jacinto Milanés, el poeta matancero que en unión de su hermano Federico en busca de reposo a su espíritu fatigado.

en su vecindario, en todo, veo el combustible acumulado de antemano i que una hora menguada ha de inflamar sin que lo evite otro poder que el de Dios (20 bis).

Pues por lo mismo, dirás tú, es preciso estarse quietecitos i no mover ni una naranja, cuanto menos una paja. Esto no me tranquiliza; antes bien aumenta mi inquietud. ¿Bastará que los Cubanos se estén quietos? ¿Es ese el medio seguro, probable siquiera de asegurar, no diré el bienestar, sino el malestar presente? ¿Qué importa que el colmenero se esté quieto entre el colmenar, si los de afuera tiran palos i piedras i alborotan los enjambres? Quietos se estaban los colonos de Inglaterra; quietos los de Francia i demás posesiones europeas en nuestro Archipiélago. ¿Y alcanzó la quietud a salvarlos de su ruina? ¿Cómo evitar las causas exteriores, el movimiento, la agitación de la humanidad en todo el mundo, i mui cerca ya sobre Cuba? Tú mismo has dicho con tanta exactitud como guachinanguería para sacudirte la mosca del abolicionismo, que el siglo era el abolicionista, i tú no eras más que un mensajero del siglo. Pues bien, este mismo Siglo es también el de la Democracia, de la independencia americana, i es forzoso obedecer a su impulso irresistible.

¿Y quién es el profeta que responde de que España triunfará de la revolución interior que se agita en su seno, o de la exterior que la invade i la conmueve? ¿Quién asegura que el gobierno de España ni por honor, ni por vergüenza, ni por necesidad, ni por la fuerza cumplirá sus tratados i compromisos pendientes; o no entrará en otros peores, o no trocará, permutará, venderá, cederá o dispondrá de Cuba según se lo aconsejen o exijan las circunstancias? Entonces, me dirán, entonces será tiempo de obrar. Entonces, digo, yo, será mui tarde; i no lo digo por repetir la cantinelita de moda francesa; sino porque cuando se decrete el precepto de pago de las verdes i las maduras; irá acompañado de la fuerza propia i las prestadas para la ejecución i cumplimiento.

Es preciso tener mui presente que para arruinar a Cuba basta una plumada, i que para darla tiene España todo el estímulo, todo el apoyo i aprobación de la Europa entera, de casi toda la América, inclusas las Islas (21), nuestras acusadoras hoi, más que rivales. Y no hai que olvidar que para salvar a Cuba no queda otra puerta entreabierta que la de los Estados Unidos, único pueblo, única gente que acá en América tiene vergüenza, saber, fuerza i unión como nación libre. A nadie quiero ofender, Saco mío; pero yo deseo

[20 bis] ¡Y pensar que a sesenta años de distancia, pueden repetirse los anatemas de Betancourt—con razón y con esperanza, no obstante las transformaciones superficiales que hemos atravesado!

[21] Se refiere Betancourt a las colonias inglesas y francesas que acababan de sufrir grandes pérdidas económicas, con motivo de las recientes medidas, adoptadas por sus respectivos gobiernos—de declarar la abolición repentina de la esclavitud en estas dependencias.

para Cuba los bienes i la protección de los Estados Unidos, del Coloso, del Briareo Americano con sus veinte millones de brazos fuertes y robustos que podrán darle i conservarle a mi patria los bienes que paso a indicar como me salgan de la cabeza, i que tú estimarás en lo que valgan haciendo el paralelo concienzudo de ellos con las gangas i conveniencias de la nacionalidad española.

1º—Cuba anexada, sería un Estado soberano, con toda la libertad e igualdad que jamás puede darle España. Su constitución sería hecha por sus hijos, arreglada a su pasado i su presente, i calculada para su porvenir.

2º—Cuba anexada, tendría toda la seguridad interior i exterior de que necesita en su actual estado de peligro i debilidad. Este es otro bien que se encontraría en la fuerza, el prestigio, los recursos i poder de 30 Estados que son Uno.

3º—Cuba anexada obtendría la tregua, el respiro que le daría tiempo para reformar i mejorar su estado social. En mui pocos años, i en una progresión incalculable Cuba tendría en su suelo 500.000 blancos más, que no se absorberían, sino que se ingertarían o disolverían en otros 500.000 que tiene Cuba; i ellos con ellas harían otros 500.000, que mal que le pesase al Sr. Saco, serían cubanos. Y yo aseguro que un atravesadito mío con una Yankee o Alemanota había de salir más Cubano, i más bonito, i blanquito, i sanito i briosito i guapito que el Sr. Saco i su compinche Narizotas, con toda la pureza de su raza goda, árabe o gitana, que de todo hai en las Viñas de Iberia.

4º—Cuba anexada, tendría soldados i marineros hijos suyos a quienes confiar su vida, su honra i sus intereses; i que aunque fuesen atravesados le inspirarían más confianza i seguridad que los Pelayos, Cides, Pizarros, Corteses, Tacones i Roncalis, Héroes sin duda de gran mérito i eterna gloria, pero Héroes que se consideran Ámos, que no hijos de Cuba.

5º—Cuba anexada tendría el Maestro que necesita para aprender la ciencia del gobierno, el arte de gobernar, de formar hombres libres i no instrumentos del despotismo, arte en que España no se ha distinguido gran cosa, i cuyos discípulos constituídos en Estados independientes ha más de 25 años todavía no han dado frutos que honren al Maestro ni a ellos.

6º—Cuba anexada adquiriría riquezas sólidas, sin escrúpulos, zozobras ni peligros. Los 500.000 advenedizos como te place llamarlos, no serán por cierto 500.000 salvajes africanos, malayos e indios, que es la gente que los Cubanos pueden esperar que les permita traer el gobierno de España para cruzar, i perfeccionar su noble raza; sino que serán 500.000 Yankees, Irlandeses, Alemanes, Franceses, Suizos, Belgas, Diablos i Demonios, pero Diablos i Demonios blancos, inteligentes, industriosos i además con máquinas,

instrumentos, industrias, métodos, capitales i cuanto más poseen i emplean los hombres libres en la producción de la riqueza (21 bis).

Ahora bien, ¿cuál de estos bienes hai que esperar del gobierno de España? ¿O cuál de ellos no se realizaría por la anexión en el breve espacio de ocho a diez años? ¿I cuál de ellos no es necesario, indispensable para el bienestar, para la seguridad i el progreso de la gente cristiana de Cuba? ¿A cuál de esos bienes, por María Santísima, equivale la vanidad salvaje de raza, o la dicha de ser Colonia, i colonia hoi mui pisada de España?

Pero yo voi más lejos. Tendremos siquiera la seguridad i la dicha de conservar nuestro malestar, nuestra raza i condición colonial en el orden que van las cosas de Cuba, en Cuba i fuera de Cuba? ¡Ai, Saco mío! Si tú estuvieras en Cuba i palpases cuanto allí pasa; si vieses a tus hermanos más humillados que sus propios esclavos; si estudiases en el terreno la marcha de la opinión pública; si vieses los semblantes solamente de esos Aristócratas que supones perderían su posición social. ¡Cuán diferente sería tu política! ¿Sabes cómo recibo yo tu consejo de inacción i quietud? Como si viendo mi casa i familia rodeadas de incendiarios o asesinos me dijesen: "Acuéstense todos a dormir que en estándose quietecitos no hai peligro alguno." Para los diablos, hermano! (22).

Ciertamente no será el Gobierno Americano el que mandará 25 o 30.000 hombres a tomar a Cuba. Serán sí, 50.000 Yankees

[21 bis] Continuemos y resumamos aquí el paralelismo ideológico entre Betancourt y Estrada Palma, comenzado en la nota [15] de esta época: "No estimo, en manera alguna, que Cuba se deshonre porque resigne en el seno de la Grande Asociación Americana, su soberanía"—puesto que "conservará su autonomía como Estado Federal", palabras de Estrada Palma que condensan el argumento primero de Betancourt; "asegurará sus derechos como pueblo libre" esto es, síntesis del 2º de los argumentos de Betancourt, y "participará del prestigio, de la fuerza y del poder de aquel todo exuberante", aquí resume Estrada el 3º, el 4º, el 5º y el 6º de los argumentos de Betancourt. Podríamos refutar todos estos argumentos y pretensas ventajas—de sumo interés histórico, y siempre de un oportunismo trascendental en nuestra vida política—con los argumentos formidables con que Saco lo hizo en su tiempo y lugar. Los que quieran conocerlos deben acudir a el original—el folleto que describimos en la nota [18] de esta época. A nosotros se nos ocurre recomendarles a los anexionistas de hoy—[que existen en otra forma] que lean ya que no libros, de lo que no son capaces, artículos de revistas, y de periódicos sobre la ocupación regeneradora de los civilizadores "marines" en Santo Domingo, Haití, Nicaragua, Panamá, etc., etc., pueblos como nosotros, partícipes de la acción de los bondadosos, gentiles y desinteresados amigos del Norte, que siguen los ideales de Taft, Wilson y del *bonísimo* Harding, los cuales resultan ser simples ejecutores del nunca bien ponderado sistema político-económico que desde Wall Street gobierna a los EE. UU., cada vez con más *desinterés y altruismo*. Al citar frases de Estrada Palma tanto aquí, como en la nota [15], nos atenemos al texto publicado por Carlos de Velasco, en *Desde el Castillo de Figueras*, Habana. 1918, carta VI.

[22] Esta carta contiene en principio los argumentos que luego desarrollará Betancourt Cisneros en su *Impugnación* al folleto de Saco. Véase nota [31] de esta época.

los que al primer grito de Cuba acudirán a su socorro, mal que le pese a este Gobierno i al de España. El gobierno Americano ni querrá ni podrá evitar que el pueblo americano vaya adonde le diese su regalada gana, o sirva al que sus simpatías le inclinen. Y por lo que hace a Inglaterra, ya se guardará de meterse con **Yankee Doodle**, que desde el año de 1814 le hizo saber que en América él solo es poderoso, i el que está a la cabeza de la civilización, libertad e independencia de América, Inglaterra que no es España, sabe mui bien que Cuba es de América, i que los Estados Unidos la tiene a su alcance, entre sus brazos, casi entre sus brazos, casi entre los dedos ya, i que toda la demora está en la ocasión, o el pretexto para cogérsela con razón, o sin razón, pésele a quien le pesase. Inglaterra sabe también, que Cuba ingertada en el árbol frondoso de la Confederación sería un país riquísimo, opulento, i el mejor mercado para los Ingleses que es lo que hoi busca i necesita la Inglaterra; i por asegurarle a España el monopolio no partirá lanzas John Bull con su hijito Jonatham, no lo creas (22 bis).

Ya he pasado a otro pliego, i es preciso no fastidiarte más. No tengo tu laconismo, i siempre se me asoma algo nuevo de que hablarte; pero voi a concluir con descarga de metralla.

Domingo, i tú i todos dos que tenéis esperanzas en que España le dará a Cuba libertad, igualdad, representación nacional, i todas esas cosas que esperáis de los derechos de raza i paternidad, sois para mí Judíos, a quienes yo pusiera a clavar o sembrar janes de jobo prometiéndoles que les producirían naranjas. Consolaos pues, majando agua i mirando al Cielo, que el maná cayó una vez, pero en el día sólo caen granizos i pedruzcos. Lo que te encargo es que me escribas, que te cuides mucho porque te necesita Cuba, i porque los cubanos te queremos siempre como antes, como ahora i como siempre te ha querido tu

Narizotas.

[22 bis] Estos párrafos,—así como otros que no señalamos especialmente, en las cartas III, IV y VI—y que demuestran un perfecto conocimiento de la marcha interna de la política de aquellos días y donde se usan expresiones muy parecidas a las que empleaban los políticos y diplomáticos norteamericanos en sus correspondencias particulares, especialmente—Buchanan, entonces Secretario de Estado y siempre muy en el secreto de la diplomacia yankee—nos hacen suponer que sea éste el que informaba directamente al *Lugareño* del estado de las negociaciones políticas entre España, Inglaterra y los E. U. En cuanto a la actitud que observaría Inglaterra, en el caso de una guerra entre los E.E. U.U. y España con motivo del *status* político de Cuba—resultó Betancourt un buen profeta. En efecto, cuando la guerra del 98 el gobierno inglés, previamente consultado declaró que permanecería neutral—lo que significaba una actitud favorable al cambio político que la guerra entre esas naciones traería para Cuba.

VIII

Bayona, 3 de Abril de 1849.

Me preguntas ¿qué es de mi vida? querido Pepe, es la del que lucha con todos los elementos, y a oscuras, y sin más abrigo que su débil cabeza. Me vine a estas fronteras a comenzar el sitio: apliqué el ariete, mandé a Joaquín (mi hermano menor) de embajador; pero la intención y el trabajo han sido vanos. La gente de allá no quiere transigir ni en una línea; y si ruego, dicen que oculto intenciones ambiciosas, si hablo de justicia dicen que soy soberbio y de cualquier manera que mueva el cubilete, me salen con la fábula del lobo y la oveja cuando fueron a beber juntamente en el río. En resumidas cuentas, llevo dos meses en este pueblo, aislado como tú sabes que vivo, aguardando a que pára la señora, y preparando algún movimiento de los míos. De todo te informaré a su debido tiempo, porque me unen contigo los sentimientos más puros de cariño (23). Vaya que te han sucedido desgracias, yo me quedé aguardándote, y todos los domingos, tenía la esperanza de verte, hasta que me figuré que te habrías ido de París, como tú acostumbras, de una manera silenciosa. No recibí la tuya de Burdeos, y desde aquí te escribí y dirige la mía a casa de **Galignani**, estoy tan borrico en el francés como cuando nos vimos, no me parió mi madre para intérprete. La señora recibió muy llena de gusto tus expresiones; y tú sabes que tiene por ti particular simpatía, me encarga que te dé muchas memorias; ¿qué merece el que escribe una refutación contra los Norte-américos y no me la ha mandado? ¡Tunante! Me alegraré de que vuelvas a Madrid, ¿qué haces en ese rincón de Francia? Creo que aun no nos veremos allí; pero espero en Dios que con los tiempos venceré los obstáculos. Adiós, mi querido José Antonio, recibe los brazos de tu cariñoso amigo

Pepe [Güell y Renté.]

Recibí la tuya del 11 de marzo.

[23] Era reciente el matrimonio de Güell con una Infanta de la casa reinante en España, de aquí el uso de las frases reticentes relativas a "la gente de allá", "ambiciones", etc., que contiene esta carta.

IX

Habana, Junio 1º de 1849.

Mi querido Saco: Voy a contestar su carta de Vd. fecha en Versalles a 26 de Febrero. Mucho he tardado en hacerlo, cuando en verdad debería haberla contestado dentro de las 24 horas de su recibo, por lo mismo que trato de desvanecer un triste error en que Vd. se halla respecto a mí y a otros individuos que me son allegados; pero yo mismo no acierto a explicarme por qué no lo he hecho antes.

Comienza Vd. su referida carta copiándome un párrafo de otra que uno de mis amigos escribió a Domingo con fecha 4 de Diciembre; y luego hace Vd. deducciones que me han sido por extremo penosas: 1º porque son erróneas como el fundamento de que V. las deduce; y 2º porque supone que el individuo habla no sólo por sí, sino también a nombre de otros, entre los cuales entiendo que me cuenta Vd. a mí y a los míos. Yo no tuve noticia de semejante párrafo hasta que recibí su carta de Vd.; y aunque me parece escrito con un tono demasiado exaltado, no he podido encontrar en él, la amenaza que la extremada susceptibilidad de Vd. encontró. Puedo, sí, asegurarle que ni yo, ni los demás individuos a quienes V. alude, ni el mismo autor del párrafo, han tenido ni pueden tener tan ruin idea; y que si ahora diferimos respecto de Vd. en el modo de ver las cosas, ese no puede ser motivo para que le queramos menos como amigo, ni para que dejemos de ver en Vd. al hombre que más servicios ha hecho a su país en el presente siglo. Es verdad que su papel de V. nos ha sido muy sensible; pero aun ese mismo pesar que nos ha causado a **todos** sus amigos, tiene por origen más bien el daño que iba a causarse a sí propio en la opinión de sus paisanos, que el desacuerdo presente de nuestras opiniones. Háganos Vd., pues, justicia, y crea de buena fe que si los cubanos hemos perdidos en Vd. la voz más robusta y más elocuente de Cuba, Vd. no ha perdido a **ninguno** de sus buenos y viejos amigos. Deploramos el hecho como una desgracia; pero hacemos justicia al hombre y a sus intenciones.

Pasando ahora de la cuestión personal a la política, diré a V. francamente que el papel nos ha parecido muy malo en sus efectos; porque no ha persuadido Vd. a nadie, y ha quedado mal con unos y con otros. Los partidarios del **statu-quo**, es verdad que nos lo han restregado en los hocicos; pero si lo han celebrado delante de nosotros es porque conviene a sus ideas **de presente**, aquello del sufrimiento, de la resignación, del gran poder del gobierno,

de la extremada debilidad nuestra (cosa que aunque fuese cierta no debiera Vd. haberla dicho nunca) etc.; mas al leer ciertas verdades, amargas para ellos, lo tachan y critican a V. como de costumbre. En suma, ha sido el paso más impolítico y más desgraciado que ha dado Vd. en toda su vida. Tengo noticias de tres distintas refutaciones, que se han hecho, o se están haciendo a su citado papel, y supongo que se las habrán remitido o se las remitirán a Vd. sus diversos autores.

Cuando supe que preparaba Vd. a aquella malhadada publicación, le escribí por conducto de Leonardo, rogándole encarecidamente que no hiciese tal, y fundándome especialmente en su inoportunidad: parece que, o no recibió Vd. mi carta, o la recibió tarde, o no hizo caso de ella; pues no me ha acusado Vd. su recibo. Era sin embargo un buen consejo de un buen amigo, y los hechos han confirmado mis previsiones; porque el papel no ha convencido a ningún cubano, y a todos ha causado un profundo dolor, tanto por haber perdido el apoyo de Vd., con que contábamos, como porque aquella impolítica y falsa pintura que hace Vd. del poder del gobierno y de nuestra debilidad (24) parece trazada con el objeto de hacernos perder toda esperanza en el porvenir, y de alentar al gobierno en su sistema de tiranía y depredación asegurándole la impunidad.

Por fortuna no es el caso como V. lo pinta: el gobierno, aunque tiene bastante tropa, no cuenta ni puede contar con ella, y además la tiene tan diseminada, que en ningún caso puede poner en campaña más de 5.000 hombres; mientras que por otro lado la población toda está tan cansada de verse engañada, robada y vejada de mil maneras, y tan falta de fe y de esperanza en España, que se daría al diablo, que no a los Estados Unidos, por salir de tan insoportable situación.

Lo que ahora vemos en la opinión de Cuba, querido amigo, son los frutos del árbol que V. plantó y cultivó por tantos años con tan delicado esmero: no se asuste V., pues, de su propia obra, ni menos rechace de su seno al hijo de sus entrañas; antes por el contrario, ábrale V. los brazos, acójalo bajo su protección

[24] Detengámonos aquí: Fíjese bien el lector y tenga presente esta carta, puesto que mucho le enseñara respecto a lo variable de las opiniones políticas de un hombre,—J. L. Alfonso,—que hasta cierto punto representa una clase. El autor de esta carta el año de 1823, salía en viaje de estudio a los Estados Unidos y Europa. Sus compañeros eran José de la Luz, un hermano de éste y José A. Saco. De su primera educación, se había hecho cargo su tío paterno Silvestre Alfonso y Soler,—amigo de Del Monte, de Heredia y de Miralla,—quien, en públicos discursos, defendía, en el año 1822, el derecho de los criollos a independizarse de la opresión española. Educado, pues, Alfonso en amor de la libertad, "abre los ojos de la razón", como dice un admirador suyo, en los Estados Unidos, cuyo espectáculo comprende y admira los beneficios prácticos que la Libertad otorga a los que viven bajo ella. Llega en su viaje a Europa hasta el Extremo Oriente y como es reciente la lucha en la que los griegos han recuperado su decoro, por tanto

y dirija sus primeros pasos en la carrera de la vida, para que cuando andar por sí y bastarse a sí mismo, bendiga y honre el nombre de su progenitor. Este es otro consejo de buen amigo, que espero no llegará demasiado tarde, porque debe V. persuadirse, como lo estamos nosotros, de que ya la cuestión es solo de cuando. Venga V. a los Estados Unidos; y allí abrirá los ojos y podrá poner mano a la obra de salvación.

Diga V. a dónde y cómo se le ha de escribir, y crea V. siempre que es siempre el mismo su afmo. amigo (25)

Beppo.

[José Luis Alfonso].

X

Nueva York, Junio 3 de 1849.

Saquete mío: Con fecha 13 del próximo pasado te escribí i remití ejemplares de dos folletos diferentes (26) en que han contestado o pretendido contestar al tuyo anti-anexionista. Por si no hubiesen llegado a tus manos, repito la remesa, un ejemplar de cada uno, que en todo caso servirán para que se los empujes a los amigos de los Madriles.

tiempo extraviado, se entusiasma con su recuerdo y hace, a su manera, "vibrar su lira" escribiendo una *Oda* a los Mavrocordales, *libertadores* de la Grecia. Transcurre el tiempo, vuelve a Cuba y aquí se pone al frente de sus fincas a fabricar azúcar; a veces viaja por Europa y siempre está en contacto con los mejores hombres de su tiempo. Esta carta nos lo presenta, como uno de los jefes y más fervientes partidarios de la anexión. Mas aun, *El Lugareño*, en carta de Marzo de 1850—inédita aun—,nos descubre, agradecido, que es él—*Beppo*,—como firma esta carta,—quien financia los gastos de las expediciones... ¿será el deseo de sentir a su patria libre, de no verla más *vejada, engañada, robada*, como dice él mismo, en esta carta, o simplemente el deseo de conservar sus esclavos para continuar fabricando azúcar? Esta carta nos lo presenta decidido. "Ya la cuestión es sólo de *cuándo*". Continuemos, pues, su lectura para edificación del lector. No olvide, el lector está carta porque años más adelante—[1869]—ha de volver a tropezar con este señor Alfonso—y el cambio que ha de notar ha de resultarle—por lo menos, *chocante*.

[25] La contestación que da Saco a esta carta se lee en *Doc. p. su Vida*, p. 31-32; nosotros creemos notar que a todas las recriminaciones que le dirige Alfonso, contesta Saco algo desdeñosamente.

[26] Son los siguientes: *Observaciones al folleto titulado "Ideas sobre la incorporación de Cuba en los Estados Unidos"*, por Don José Antonio Saco, New York, 1849. Imp. *La Verdad*. Firmado: Freemind [Manuel Díaz Quibus]. *Contestación a un folleto titulado "Ideas sobre la anexión de Cuba en [sic] los Estados Unidos por Don José Antonio Saco" que le dirige uno de sus amigos*. New York, 1849. Firmado León de Fragua Calvo [Cris-

Esos folletos, buenos o malos, mejor o peor escritos te revelarán a lo menos una verdad más visible que el Pico de Turquino, i es que la opinión de los Cubanos irá, si tú quieres, a rumbo extraviado, pero positivamente no sigue el rumbo que tú le trazas, porque en Cuba se cree que trabajar para España con la esperanza de que el fruto se torne a beneficio de los Cubanos, es lo mismo que majar o pilar agua. Si tienen o no razón para pensar así, en eso no me meteré yo; pero que así se piensa, es un hecho, Saco mío.

En mi interior te apunté que había oído algo de un golpe que se prepara sobre la Isla. Te confirmo lo apuntado, i te agrego que una parte de los fondos con que se cuenta para dar el golpe está en New York con un amigo tuyo que a eso ha venido; i que en todo este mes vendrá otro amigo tuyo a traer la otra parte. Con esta seguridad se han dado pasos i tomádose medidas al efecto, i todo está mui adelantado. No faltan hombres, i buenos, que se aventuren a todo i corran todos los riesgos, i Cristo con todos. Me aseguran que el grito será Independencia, i nada más que Independencia, a fin de asegurarse las simpatías de todos, del Norte como del Sur, whigs o demócratas (27), **freesoilers** o **antifreesoilers** (28); i además, de quitar todo pretexto o motivo de intervención extranjera, o en caso de que aun así haya intrusos, que todos tengan el derecho de entremeterse, i los Estados Unidos con mejor derecho i chance que nadie. Todo esto llega a mis oídos más o menos preñado i abultado; pero yo solo te comunico lo esencial, lo que hai de cierto i positivo, i que en sustancia se reduce a que se preparan medios con que acometer la riesgosa i aventurada empresa de arrancarle a España la Isla de Cuba. De esto no debes dudar cuál sea el resultado final; qué forma se le dé o le den sus hijos i habitantes, o los que en ello tomaren parte, no lo sé si puedo adivinarlo; pero que a España le disputarán su presa, es tan cierto como que te escribo esta carta. I te escribo así por la seguridad que tengo de que sólo el poder de

tóbal Madan y Madan]. De este folleto existe una traducción en inglés que aparece como apéndice en el libro *Cuba and the Cubans*, New York, 1850.

[27] Los partidos políticos norte-americanos que entonces se disputaban el poder. Sin remontarnos a indicar sus orígenes, diremos someramente sus tendencias. Los whigs que estaban entonces en el poder eran proteccionistas en materia de tarifas; los demócratas, por el contrario eran opuestos a ellas, en el sentido lato que aquéllos querían darles. Pero era la cuestión de la esclavitud, la extensión de esa "institución doméstica", lo que más profundamente los dividía en...

[28] Free-soilers y anti-free-soilers. Los primeros, seguían las doctrinas que Jefferson, desde 1800, habían formulado y se oponían a la extensión de la esclavitud en los Territorios, enunciando sus ideas con la fórmula: "suelo libre, palabra libre, trabajo libre y hombre libre." Los anti-free-soilers, estaban constituídos por los oligarcas que dominaron la política norteamericana hasta la aparición de Lincoln en el escenario de la misma. Los debates que ambas tendencias sostuvieron en el congreso, los condujeron a formular el compromiso de 1850, donde obtuvieron los últimos una victoria,

Dios lo evitará (29), i por si escribes algo que tengas esto presente para que te arregles a las circunstancias forzosas o forzadas en que se va a ver tu Patria (30). A cada puerco se le llega su San Martín, i Cuba no ha de ser la única exceptuada; su hora se le acerca i no veo modo de retardarla.

Aunque te dije que por todos los Vapores te escribiría no lo he hecho así, porque he estado malo, sufriendo como San Pedro Mártir (mi Santo) el tormento de un reumatismo de patente fulminante que me ha tenido baldado más de 15 días del brazo izquierdo. ¡Qué viejos estamos, Saquete, i qué inútiles!

Creo te comuniqué que nuestro Varela está aquí: vino de Florida mui restablecido, mucho, que lo veo i no lo creo. Le hablé de tí i te quiere como siempre. No sé si sería quejita la manifestación que me hizo de que había años que no tenía carta tuya. El padrecito está entera i exclusivamente entregado a la Iglesia i a los Irlandeses: su reino no es este ni de este mundo i esto es verdad.

Siempre tuyo

Narizotas.

XI

Nueva York, Junio 5 de 1849.

Saquete mío: La última tuya que ha llegado a mis manos es tu gratísima de 18 de Abril escrita en Versalles. ¡Qué pinchín

prolongando la línea que separaba los Estados del Norte de los del Sur, hasta el Pacífico y dejando a los Estados que se constituyeran en el futuro, al Sur de esa línea, la determinación de si debía o no, existir la esclavitud, dentro de sus límites.

[29] No fué el poder de Dios, fué Taylor, el Presidente de los Estados Unidos, en su Proclama de 11 de Agosto de ese mismo año donde declaraba piratas a los individuos que tomaron parte en expediciones que tuvieron por objeto arrebatar su presa al Gobierno español.

[30] Fué debida a esta advertencia del *Lugareño*, la demora que se nota en la respuesta de Saco y es ella la que da origen a la nota que aparece al final de la *Réplica*, en la que Saco hace decir al Editor lo que sigue: "La diferencia que se nota entre la fecha de este escrito [Septiembre 4,49], y la de su publicación, [1850], consiste en que su autor no quería que su papel se publicase mientras que no se supiese positivamente en España, que se había frustrado la expedición contra Cuba, y calmándose en ella la agitación que debió producir tan extraordinario acontecimiento, pues ni quería que su folleto circulase en medio de la efervescencia de las pasiones, ni menos que pudiese servir de pretexto para perseguir a nadie".

eres! Vas a morirte de cobarde, no de cólera. Aprende de mí, que teniendo ya de visita a ese caballero en Nueva York aquí me aguanto para hacerle frente si quiere habérselas conmigo. Estoi montado a lo Napoleón, a lo César; si el cólera me ha de llevar, yo seré quien le buscaré aunque él huya de mí; i si he de morir a gusto, venga la más pronta i menos esperada muerte, un cólera de patente que no pase de minutos i cuanto antes nos ponga en paz con éste i el otro mundo.

Me consta que D. Aniceto te ha enviado un par de folletos en que contestan al tuyo sobre incorporación de Cuba en los Estados Unidos. Ahora, por este Vapor te va el tercero, que por toda firma trae fecha de la Habana a 29 de Abril de 1849 (31).

Allá te las hayas con tus impugnadores. Tú leerás i te sacudirás las moscas como mejor te parezca, que buen ramajo tienes, i todo sirve a la causa. Cuanto más se menee al ajiaco, mejor, i con más gusto comerán los golosos i los hambrientos. Dale a la bola, i que corra cuanto quiera que al cabo de algún tiempo ha de parar. Aunque sé que a Domingo se le han remitido ejemplares de todo, no será malo que tú le envíes alguno, principalmente del folleto de 29 de Abril.

Te equivocas en cuanto a creer que los **anexionistas** te miran mal, ni como **enemigo**. Nada de eso: tú eres para ellos todos, toditos, el mismo Saquete. Si algunos te han manifestado intolerancia inquisitorial, eso es porque son españoles, hijos no engendrados, sino cagados de Españoles. Don Quijote no ha muerto: está vivo, i es el espíritu que anima a todo el que habla la lengua de Cervantes. Esos hombres sólo pueden ser libres i dejar que los demás lo sean en sus opiniones i conciencia, cuando se **ingerten** en otros troncos i dejen de ser a lo menos en nueve décimos españoles. Si esta no fuera una verdad de mayor dimensión que la Península Ibera, no habría Bayameses en el mundo que sintiesen perder los 9/10 de español, i engendrarle un hijo a una Alemana, Inglesa, Holandesa, Polaca, Rusa, Furia, Harpía o Condenación que seguramente no saldría **jipato** (32), **raquítico, babujal** (33) i sabe Dios si vos i yo no los tenemos con ¾ partes

[31] Esta fué,—y es la tercera de las impugnaciones que menciona—la que redactó el mismo Gaspar Betancourt Cisneros, y la que refuta Saco cuando combate las ideas del *Compatriota*. Aun cuando *El Lugareño* no le dice que es obra suya, Saco la reconoce como tal,—véase lo que escribe a J. L. Alfonso en Sept. 30 del 49: "sin que él me lo hubiese dicho yo lo habría conocido por su estilo particular". Su título completo es el siguiente: *Ideas sobre la incorporación de Cuba en los Estados Unidos, en contraposición a las que ha publicado Don José Antonio Saco.* New York, Imp. *La Verdad*, 1849. De este folleto se hizo una traducción al inglés que citan, L. M. Pérez y Caldwell, en sus respectivas obras.

[32] Pálido.

[33] Espíritu maligno, según Alfredo Zayas.

de mandinga, carabalí o Congo Loango (34); de seguro que parientes no nos faltan, i yo por mi parte sé que mi señor padre no perdonó pluma en sus días, i no extrañaría que se me presentase un hermano o hermana con más bembas que Toussaint Louverture, ¡quién sabe! Siempre tuyo

[Gaspar Betancourt Cisneros].

XII (35)

Nueva York, Junio 13 de 1849.

Saquete mío: En cuanto a tonterías, es decir, a argumentos, te diré que tus amigos de corazón te respetan i te quieren siempre lo mismo: que han sentido mucho que te hayas pronunciado contra la anexión, porque lo que esperaban i acaso inferían de tus propias cartas era, que tú hubieses abogado por la **anexión pacífica, frailescamente a lo Jesuíta**, tocando en lo imposible, si quisieras, de la anexión por la fuerza de las armas; pero suponiendo como un gran Utopista que España i Cuba se entenderían i ganarían las dos a cual más en hacer un verdadero negocio de familia. Una cosa así por este estilo se prometían tus amigos. Tus enemigos hubieran dicho: ¡delirios de Saco! ¡ilusiones, locuras de Saco! Otras veces lo han dicho con menos razón, i en cuestiones que tal vez son más difíciles de resolver o demostrar. Esto es todo: pero en las actuales circunstancias esto habría sido menos malo que lo que tus mismos enemigos propagan, pues **así como facilitan la circulación de tus Ideas sobre incorporación** i aun se dice que el gobierno trata de reimprimirlas en Cuba (por cuento lo tengo) también es regular que ellos mismos suelten las chinas de que **estás ganado, de que ya quieres recoger de vela**, i otras voces por este estilo; que para los que como yo te conocen, no pueden tener más valor que el que tienen; pero que para muchos de tus mismos paisanos i hermanos, tales como los de la **escuela española pura**, intolerantes, inquisidores furiosos, como tú los llamas, tienen el valor que los españoles les quieren dar.

Junio 19 de 1849. Saquete mío...

[34] Tres de las variedades de las infinitas de la raza etiópica, con que más frecuentemente nos obsequiaban los negreros.

[35] Esta carta fué comenzada el 13 de Junio y terminada y enviada en 19 de Junio.

Por saber noticias
No te apurarás;
Ellas serán viejas
Y tú las sabrás.

¿Qué tal? Ni Sancho Panza.

Va encargado de entregarte ésta el joven D. J. M. Arozarena, i también un paquetico de folletos de los que he leído contra tus **Ideas sobre Incorporación de Cuba en los Estados Unidos.** Buenos o malos allá te van, i tú los leerás i harás de ellos el uso i caso que te parezca.

Ayer te tenido mucho gusto, un placer mui grande de darle un apretón de manos a lo Yankee a nuestro Apóstol Varela que ha vuelto de Florida, tan famoso, tan restablecido, que nos tiramos una hora de conversación. ¡Qué hablador estuvo! ¡I yo qué contento! Porque has de saber que cuando se fué de aquí a Florida, de silla a silla no podía oir lo que me decía, i mi última visita fué de dos minutos a lo sumo en consideración a su estado. Yo me traguÉ que no volvería a verlo. Pues, chico, ha vuelto como te he dicho tan hablador, tan fuerte, tan sano, que es un primor. Me dijo que no había recibido ni leído tu folleto: que había un siglo que no sabía de tí, i yo le dí razón de tu vida i milagros, i convino conmigo en que tú eras un collón, que siempre estabas lleno de aprehensiones i achaques. Yo traté de sondearle sobre negocios cubanos; pero me manifestó que estaba enteramente retirado de la escena i en nada tomaría cartas. Yo concluí mi visita encajándole que si Cuba no era de él, él era de Cuba i Cuba nunca renunciaba de su derecho a Varela. Pero la verdad es que este pobre Santo no pertenece ya a este mundo, i que lo que es del diablo, a nosotros los diablos nos lo deja, a lo Pilatos, lavando sus manos.

[Gaspar Betancourt Cisneros].

XIII

Francia.

A Monsieur Jph. A. Saco.

Poste restante. St. Omer.

Madrid, 18 de Junio 1849.

Saquete querido: ahí van esas dos cartas que te causarán una gran satisfacción por ser de quion son (36). Tu primo está enteramente variado, desea encontrarte "para que nos consolemos mutuamente", le he oído decir con ternura.

Si esta te coge en Londres aprovecha la ocasión, y no seas menguado. El mismo Reih pudo haberte proporcionado la entrada en el Museo Británico. No ha habido emigrado pelón español, polaco o italiano que no haya encontrado medio de entrar en aquella biblioteca: sólo a ti, que eres un pobre demonio, te han cerrado las puertas del cielo.

Acabo de tener cartas de la Habana por el Correo, y no hay novedad: alcanzan al 9 de Mayo.

Esa otra cartaza es de Chumba para su hermano: hazme el favor de darle dirección para que salga en el vapor del 2 de Julio.

Yo me voy a Andalucía; pero escríbeme a mi casa de Madrid.

Tuyo

D°

XIV

Nueva York, Julio 17 de 1849.

Saquete mío: Por dos o tres veces te he acusado el recibo de tu gratísima del 18 de Abril, última que ha llegado a mis manos.

[36] En el archivo de Vidal Morales, hemos visto las dos cartas de referencia. Están firmadas por Hilario Cisneros y Saco, y son de presentación para que Saco con ellas se dirigiera al Director del Museo Británico. La existencia de ellas en el citado lugar nos induce a creer que no las utilizó.

Me resisto a figurarme o suponer que te has muerto del cólera, o de miedo. Me acomoda más achacar tu silencio al derecho incuestionable, o privilegio otorgado por los Monarcas de España a todo Bayamés para que sea tan jaragán como le diese su regalada gana, i se pase la vida, si bien le place, asando plátanos i tasajo en pulla desde la fresca i suave jamaca de yarei, honor i lujo de las cocinas bayamesas.

Has de saber que en Junio te escribí con fechas 5 i 13, i en Julio con fecha 3 i la presente. En todas estas ocasiones te he acompañado un ejemplar de cada folleto de los que han salido contestando o pretendiendo contestar al tuyo **antianexionista.**

Cualquiera de mis tres anteriores debe tenerte con un tarugo mui gordo sobre el presente i porvenir de Cuba. Me guardaré mui bien de aflojar el tarugo, antes bien te digo que la gente está templada o más bien caliente, i resuelta a aventurarlo todo. El cólera que tenemos aquí, i que tiene sobresaltada a la gente cobarde i ruin de Cuba, está haciendo o un gran mal o un gran bien.

Ha venido del Príncipe (37) nuestro gran amigo Tomás Pío [Betancourt]; pero ha venido a comprar un gran tren de los de Relieux para hacer azúcar, i se gastará en ello sus $25.000. Me ha encargado que te diga mil amores de su parte. Ayer (como todos los días) comí con él, i cada vez me sorprendo más de las ideas del ilustre Camagüeyano. Ayer me dijo cosas peregrinas: no te espantes, Saquete, que voi a encajarte dos o tres para que tú las compagines i ajustes como Dios te ayude. Dice que si encontrara 50 negros que comprar los compraría: que Cuba sin negros no es nada, ni puede ser: que tú, i yo, i cuantos piensan como nosotros estamos viendo visiones i hacemos a Cuba un perjuicio irreparable. D. Tomás afirma i jura con Aristóteles i Moisés i la Historia Natural que el negro fué creado para ser esclavo del blanco, como es el caballo, como es el mono u orangután, i como todos los animales, que no son el hombre blanco. En cuanto a la gran cuestión política, sus ideas i sus deseos son: 1º, que la independencia de Cuba no conviene, i que si mañana fuese Cuba independiente, él saldría huyendo con toda su familia por no ser gobernado por nosotros, que seríamos como los Guachinangos i demás descendientes de la raza goda, criados en doctrinas españolas. 2º, que está por la **anexión pacífica,** siempre que España buenamente quisiera recibir **cien millones** que los Estados Unidos le dieran por nosotros, i nosotros pagásemos para que ellos nos gobernasen i protegiesen con su sabiduría i poder. Entonces andarían las cosas derechas i habría gobierno, i paz, i seguridad i riqueza i todo (38). 3º, se llevará a Cuba, tres chiquillos que tiene aquí en un Colegio, porque a Cuba no le convienen hoi los

[37] Camagüey, actualmente.

[38] Todavía piensan así—*en reserva*—muchas de nuestras clases pudientes.

sabios, sino los hombres que sepan trabajar, es decir (como le dije yo) que los hombres se amolden a Cuba, i no que Cuba se amolde a la inteligencia de los sabios, etc. ¿Qué dices tú de todo esto, Saquete mío? ¿Te entra esto que yo te escribo? ¿Darás crédito a mi pluma, o al concepto en que tú tienes al Botánico Cubano? Pues has de saber que todo ésto es la pura verdad, i que Tomás es tan honrado, que si no creyese todo esto que dice, no lo diría. Juzga tú ahora de las aberraciones a que está sujeto el entendimiento humano.

En mi anterior te dije que Varela había vuelto de Florida tan reformado i rozagante que nunca lo hubiera creído i si con mis propios ojos no lo hubiera visto. Cuando se fué de aquí a Florida, no daba por su vida ni un cabo de tabaco; de silla a silla no le podía entender las palabras, i hoi habla como siete, i se ríe i jaranea que es un primor.

El Lugareño.

XV

Nueva York, Agosto 7 de 1849.

Saquete mío: Con el placer que siempre he recibido tu gratísima fechada en St. Omer a 4 de Julio. ¡Qué Babujal! tan pinchín! No te morirás del cólera, pero sí del miedo que te trae de Zeca en Meca. Los anexionistas te tienen preparado el epitafio.

¡Pero a fé que estabas de buen humor cuando me escribiste la tal carta! El 4 de Julio es día memorable i grande en los fastos de América; i naturalmente se te calentó la güira, i alegró el corazón hasta el punto de suponerme borracho entre estos Yankees borrachones. ¡Qué diferente era mi situación! Hallábame como el pez en el agua, de huele faldas todo el día por los bosques i lagos de la Nueva Jersey con unas jembras, camaráa, que a la que menos le güelía a maíz tostado.

Por cuarta vez te remito un surtido de folletos dirigido según tus instrucciones a Sirio Alfonso. También te va el número de la **Revista Norte-Americana** que con mis amores i noticias de vida y milagros empujarás para España. Yo le escribí a Domingo con Arrieta, pero aún no me ha contestado. ¡Ya se vé! Metido allá entre Andaluzas, Ministros, Diputados, oradores, poetas i literatos, hoi Andante Caballería de la Iberia, ¿qué ha de acordarse de un pobre **Lugareño,** que por cada poro arroja el chero plebeyuno de la democracia americana?

No sólo convengo en que trates de cuidarte i conservar la

pelleja, sino aconsejo que a tu propio cuidado agregues el de alguna hermana de la Caridad, que me cuentan las hai en Francia, ojaditas, morenitas, cariñosas como las de Filadelfia de illo tempore que si no se exceden en amor de Dios es por lo que gustan en amor a la humanidad.

A mí me parece, Saquete, que tus contestaciones a esa turba de malandrines i follones serán sermones sordos, o peor a gente que no quiere oir. Los de allá i los de acá han tomado ya su partido. Además, cada día se presenta un nuevo topadero, que el Diablo pone en el camino de los cristianos viejos para que se rompan las espinillas. Aquí te incluyo unos recortes de periódicos para que veas como se presentan los enredos. Si antes de cerrar ésta nos trajese el telégrafo algo más sobre este particular, te irá en postdata o como haya lugar en derecho.

Siento en el alma lo que me cuentas de amigos que debieran conocerte i hacerte justicia. Por allí verás que nuestro quijotismo, presunción e intolerancia nos vienen de herencia, i que nos conviene cruzar la raza no sólo por mejorar en lo físico, sino en lo intelectual i moral (38 bis). Yo no sé que nadie haya escrito contra tí, sino contra tus **Ideas sobre incorporación de Cuba en los Estados Unidos.** Aquí tengo que sacar el machete cada rato con estos malditos calaveras que te tratan de vejestorio, retrógrado, i dicen que estás tocando el violón, i que lo que quieres es lucírtela en la tribuna de las Cortes de España i otras tonterías por este estilo; pero cada uno de los bromistas te quiere i te respeta como el papá de la generación presente, i reconocen que tú eres el mejor sembrador de buenas semillas que ha tenido el campo de la juventud.

En mi anterior te dí noticias de Varela i Tomás Pío, que están aquí buenos i sanos. A Varela no hai modo de sacarle una palabra sobre Cuba, ni en pro, ni en contra de nada: su reino no es de este mundo. En cuanto a mi pariente es otra cosa. A todo prefiere la unión a la madre patria, bien que con un buen gobierno, justo, liberal, enérgico que España nos deberá dar. De independencia absoluta no hai que hablarle, porque él bien se sabe que sería un tomo más agregado a la Historia de los desórdenes, desgracias i ruinas de América. La anexión a los Estados Unidos sería otra cosa: la gente yankee es entendida en esto de gobierno i hacer prosperar cualquier país que cojan entre sus manos; pero esa anexión debería hacerse pacíficamente, por convenio entre partes, España, Cuba, Estados Unidos. Cielo, infierno i purgatorio, mar i tierra. Este es Saquista, como dicen unos, i retranquero como digo yo, que con esa divisa he bautizado un partido político, cuyos jefes sois

[38 bis] Ya, en el estudio preliminar de esta época hemos refutado este criterio de Betancourt—reintegrándolo a su verdadero sentido.

vosotros los hombres prudentes, los anexionistas pacíficos, i los que esperáis que España nos prepare, nos enseñe, nos adiestre i perfeccione en el arte de gobernar i de ser libres para que en el último tercio de la eternidad, o en las vísperas del Juicio final podamos ser nación independiente, o anexarnos a quien nos acomode. El partido retranquero, encargado de sujetar la burra, o parar o contener el locomotor, para que no se haga pedazos el tren de carros, parece que ignora que Parejo, Pastor, Forcade i toda la cofradía de negreros con sus padrinos, madrinas, testigos i asistentes están soplando en Cuba negros de Africa a millares; i juran que son del Brasil; i quieren encandilar a Inglaterra, i dicen que ésta no tiene que meterse en cuentas ajenas, i que los negreros son la Providencia de Cuba, encargados de labrar la felicidad i bienestar de sus habitantes. Ya ves, Saquete, cuánto importa, en las presentes circunstancias i revueltas del mundo, sostener la retranca. Sujeta pues la burra que no se desboque; pero asegúrate bien no sea que dés una costalada. Mira que este negocio del Carcelero Rei o García (39), (que es su nombre legítimo), i si no éste, cualquier otro enredo puede traer un desenlace pesado. Si el General o Gigante Roncali monta a Rocinante, lanza en ristre, i provoca a formal batalla al otro Gigante **Rough & Ready** (40), sabe Dios lo que sucederá. ¡Dios nos coja confesados!

Entretanto, cuídate tú que te necesitamos i te necesita Cuba, pues por más que digan malandrines i follones, si Cuba no es de Saquete, Saquete es i será siempre de Cuba. Desprecia a todo el que te haga menos favor, i cuenta siempre con el cariño i la confianza ilimitada de los que conocen tu cabeza i tu corazón, como tu invariable

Narizotas.

[39] Rey o García, fué el carcelero que ayudó a Cirilo Villaverde a escaparse de la prisión en que estaba en la Habana, complicado en la causa de la anexión, y juntos llegaron a los Estados Unidos. Allí los agentes consulares españoles se apoderaron de su persona y lo enviaron a la Habana. Al notarse su desaparición, por la propietaria de la casa en que vivía; se hizo responsable de la misma al Cónsul de España en New Orleans, acusándolo de violar la soberanía del territorio. Después de varias sesiones se probó que España sostenía un verdadero ejército de espías en las ciudades de los E. U. donde se refugiaban los patriotas emigrados; pero no se adujeron pruebas suficientes para condenar, al cónsul, en el secuestro de García. En el interlanto éste continuaba prisionero de las Autoridades Españolas de Cuba, pero las reclamaciones se hicieron más enérgicas. "Perdonaron", pues a García y lo pusieron en libertad para evitarse complicaciones. Seguimos en este relato a Caldwell, *The Lopez Expeditions to Cuba*, Princetón, 1915, p. 51-53.

[40] Sobrenombre que daban los yankees a su presidente Taylor, por su actividad y rudeza demostrada en la reciente guerra de expoliación contra Méjico.

XVI

Nueva York i Agosto 14 de 1849.

Saquete mío: Antoayer llegó a mis manos tu gratísima del 26 del próximo pasado, desde Calais. Ya te contesté yo la de Saint Omer de 4 de Julio, i te remití la **North American Review** i un surtido de folletos: todo, i mi carta que iba preñadita de gemelos, fué dirigida a Silvio Alfonso, ricote Habanero que por ende cae bajo la lei o sexto mandamiento democrático: **que pague el rico, i ahorre el pobre.**

Veo con muchísimo sentimiento que cuando no estás malo del hígado lo estás del corazón o de los ojos. ¿Qué hemos de hacer? Hai que pagar el medio siglo de vida con moneda de dolores, pesares i sufrimientos. ¿Por qué no te vienes para la Amérisa? Yo salí de Cuba muriéndome: hubo quienes llorasen (i no faltarían quienes riesen) mi muerte i entierro en el ancho i profundo océano, mientras que Narizotas enterraba en su ancha i profunda panza, pollos i sardinas, i papas i galletas ahogadas en porter o leche de vacas, sin sentir aquellos pronunciamientos i conspiraciones de tripas que me mataban ya sorda, ya estrepitosamente. Si vienes a New York, Saquete, verás como te rejuveneces i pones como nuevo.

Ni aun el cólera puede aquí con los Cubanos. En cambio tenemos otro cólera en activa i diligente campaña, el cólera político. ¿Has visto cómo se revuelcan los perros de Bayamo cuando se sueltan de la cocina o del trozo? Se revuelcan i sacuden las pulgas, pero llevan el tramojo colgado al pescuezo. Así nosotros: nos revolcamos por acá en esta tierra de libertad, pero cargamos con la insignia i señal del colono español, el **tramojo de nuestra condición perruna**, es decir, **la lealtad**. Aquí se nos hace saber y entender que se nos acecha, se nos espía, se nos denuncia, acusa i calumnia con el amo: aquí se nos hace ver que se puede sacarnos del revolcadero, agarrarnos por el tramojo, emborracharnos, soplarnos en un buque i llevarnos al amarradero a discreción del amo; i si esto no se puede, venenos hai matasietes que nos desafíen i maten, a falta de bartolinas, confiscaciones i garrote vil. El adjunto recorte tomado del **Sun** de hoi te dirá si se juega limpio en la nueva Venecia i tribunal de los mil i más (41).

No argumentos ni razones quisiera yo darte a tí, i a la pandilla de retranqueros i mentecatos que se te parecen. A cada uno de vosotros le arrimara yo un guajiro tierraadentro de zapato de verraco i trinchetón de tela a tobillo que os ripiara un haz de cujes de rascabarriga flexibles i sazones con mano inflexible i madura. Tú estás mui familiarizado con el cuero de las polémicas i el gajo de la lógica, i sabes parar los golpes i devolverlos como nadie; por eso quisiera yo que te argumentaran con un buen cuje que es lo que tú te mereces i entenderías desde el primer garrotazo bien asentado.

¿Quién ha negado que no hai peor sordo que el que no quiere oir? **Tu dixisti.** Aplícate la sentencia i aplícasela a tu noble auditorio, los sordos del desierto donde i para quienes has predicado i gastado tanta saliva. ¿Has oído tú lo que te han predicado? ¿Han oído ellos a quiénes predicaste? Cuba te responde desde el averno donde está hundida: "Predicaron todos en desierto i a sordos que no quieren oir." "Vuestras malditas predicaciones han producido frutos de muerte i condenación." "Pedísteis libertad, i mis cadenas se han remachado con mayor ignominia y crueldad. Pedísteis justicia i se me ha reducido a la lei del más fuerte i a la voluntad del más bruto. Pedísteis alivio de contribuciones, i se me han agravado a discreción de la avaricia i de la rapiña. Pedísteis población blanca i se me entrega a las caricias del salvaje africano. Pedísteis instrucción para todos, i se han cerrado las puertas del saber hasta para ricos. Pedísteis comercio, i me habéis reducido al monopolio. Podísteis representación, franquicias, poder moderador, i se me han cerrado los labios, se me han quitado hasta los débiles alientos de vida, reduciéndoseme a silencio, i a la más estúpida inacción, a la sumisión sin condiciones." He aquí poco más o menos lo que Cuba i los Cubanos han recogido de vuestras predicaciones. Decid que no. Pero no lo digo por haceros cargos, ni acusaros de delito, sino para traspasaros si me es dado el corazón, i haceros maldecir el día en que empezásteis a hacer conocer al Cubano que era hombre, que tenía una alma i una inteligencia, que sobre el hombre i su alma pesaban cuantos vicios, degradación i miserias envilecen su naturaleza, i le reducen a peor condición que el salvaje, a la del bruto. ¿Por qué habéis contribuído a ennoblecer al Cubano i elevar su inteligencia sobre la del bruto? ¿Por qué no le dejásteis en su ignorancia dichosa? ¿Por qué habéis elevado su inteligencia a la altura del hombre libre? Habéis hecho una obra de Lucifer. Habéis obrado como mi insensato pariente que ha traído tres hijos a educar aquí, a despuntar las primeras impresiones entre los libres, en la República democrática i ahora se los lleva entre esclavos i a la monarquía colonial. ¿Por qué no los educa como esclavos para esclavos? ¿Qué quiere? ¿Ponerlos en pugna con su propio padre, o hacerlos infelices haciéndolos vivir contra sus ideas i

[41] Alude seguramente al caso anteriormente narrado en la nota [39], en el que concurren todas las circunstancias que señala aquí *El Lugareño*.

sus sentimientos? Esta es la obra de los que quieren lo imposible, libertad, justicia, ilustración de manos de aquellos a quienes la libertad, la justicia i la ilustración los matarían de un solo golpe, i que están seguros de recoger ópimos frutos (para ellos) de la esclavitud, de la injusticia i de la ignorancia. Perdóname, Saquete, se me ha calentado la mollera con la abundancia de sangre del corazón, i si sigo me precipito i doi una costalada que no quiero dar.

Me place que hayas enterado a Domingo, i más aún que le hayas hecho o le hayas exigido que rompa la carta en que le decías que trabajase en Madrid a favor de Cuba... Me viene otra vez la sangre. ¡Ah, Saco! No agreguen, por Dios, a la humillación i la vergüenza de sus compatriotas el ridículo de sus hombres virtuosos i sabios, de los que están llamados a dirigir los destinos de su patria, a darle aliento, valor, espíritu, dignidad i estimación ante los ojos del mundo civilizado! Que no se diga parodiando a un General Español: si éstos son los escogidos qué tal serán los llamados: si éstos son los vencedores qué tal serán los vencidos. Esta es la cuestión de la adúltera: o te separas de ella o te infamas con ella. Para nosotros no hai término medio honroso. Nosotros no podemos engañarnos ni engañarlos, i es bajeza de alma i de corazón hacernos los engañados.

Ya te he dicho que Varela está de lo vivo a lo pintado. Cuánto se rió i alegró de tu carta de St. Omer (4 de Julio) que le leí, suprimiendo por supuesto aquellas picardías que me decías. Mucho se alegrará el día que reciba carta tuya. En política, se cerró a la banda; su reino no es de este mundo.

Acaban de traerme el **Herald** de hoi. Dado el soplo al Gobierno de Washington, es regular que proceda a frustrar esos proyectos diabólicos i mal concertados, proyectos que la desesperación los sugiere, que sabe Dios en qué pararán. Dios nos coja confesados (42).

Verdad que los momentos de paz octaviana de España i retroceso de la revolución de Europa no son los más adecuados u oportunos para ningún movimiento en Cuba. Pero nadie pudo

[42] La proclama de Taylor de 11 de Agosto de este mismo año, es lo que hace decir las anteriores frases a Betancourt. En efecto, como es sabido la proclama referida paralizó por completo la expedición que reunida en Round Island, se preparaba para venir a Cuba en esos días. Lo de esos "proyctos diabólicos mal concertados", nos descubre que *El Lugareño* no tenía simpatías por esa expedición y menos por el Jefe que la mandaba. La proclama de Taylor se lee en la compilación de Richardson, ***Messages and Papers of the Presidents*** que contiene toda la documentación oficial del Ejecutivo de los Estados Unidos de Norte América desde 1776 hasta nuestros días. Son interesantes para los cubanos los tomos V, VII, VIII, IX y X. El V especialmente, para esta época de la Historia de Cuba, p. 7, 11, 47, 107, 111, 113, 140, 141, 142, 157, 164-65, 272. Las citas indicadas constituyen un índice de la opinión oficial del Gobierno norte-americano y sus intenciones sobre el "bienestar" de esta tierra por los años 1848-55

prever semejante paz ni semejante reacción. Seguramente los que tramaron o intentaron un movimiento en Cuba calcularon con las revueltas de España i de Europa. ¿Quién adivinó la elección del Napoleoncito, ni la conducta del gobierno francés con la República romana, ni nada de lo que hoi está pasando? Todo indicaba, todo lo contrario de lo que pasa, i tal vez serías tú uno de los que vería más y más desenvuelto el movimiento revolucionario democrático. ¡I estará contenido! Lo dudo. No doi una peseta por la Presidencia de Luis Napoleón, ni un cuartillo por el trono temporal de Pío IX. El tiempo lo dirá.

Entre tanto la compañía Cristina-Parejo,Pastor-Font-Forcade, & (43) metè negros en Cuba que eso es como bandadas de totíes en tiempo de zafra. Y las colonias inglesas están elevando representaciones por cada poro, a su metrópoli, contra Cuba i el Brazil que de amigos i comuneros antes en intereses, se les han convertido en enemigos i asesinos insoportables, que no dejan vivir a los pobres colonos de Inglaterra i Francia i demás (44). ¿Y en qué vendrán a parar estas misas, Sr. Saquete? Usted dirá.

[Gaspar Betancourt Cisneros].

[43] Todos estos nombres corresponden a los comerciantes establecidos en la Habana, que públicamente y a pesar de los tratados con Inglaterra,—continuaban recibiendo negros en connivencia con altos funcionarios del Gobierno, aquí y allá. En esa Compañía, incluye Betancourt, el nombre de Pastor, funcionario de la administración colonial, quien estaba encargado de percibir, la cuota que,—dedicada a María Cristina,—tenía la Reina Madre asignada, por cada "saco de carbón" que entraba en Cuba.

[44] Esta que se trasluce aquí, era otra de las causas, por la que los propietarios de fábricas de azúcar eran fervientes anexionistas. Si Inglaterra quería, con sólo obligar al cumplimiento de los tratados de 1820, ellos, los hacendados, se encontrarían sin "brazos" para "hacer la zafra"; Estaba España obligada a perseguir la Trata, la que se continuaba con burla evidente de los tratados: la situación, pues, hubiera sido de perlas para evitar el desastre económicó que temían. Cuba, estado de la Unión, no era lo mismo que colonia de España, obligada a seguir la conducta internacional de la Metrópoli. ¡Oh, el patriotismo de nuestros hacendados!

XVII

Córdoba, 14 Septiembre 1849.

Saquete mío: esta (45) me la incluye Pepé en una suya. Recibí la tuya del 29 del próximo pasado. Ya había yo visto la proclamation de Taylor (46). Gracias a Dios. El 22 de este estaré ya probablemente en Madrid. De Cádiz te escribí a Calais contestando la anterior, y diciéndote que mandaras tu papel a Ignacio. Por el contesto de ésta de Pepé verás lo c... que son los... a[nexionistas].

Adiós. Tuyo

D°

XVIII

Madrid, 30 Octubre 1849.

Saquete querido: esperando la llegada del correo de la Habana, me he estado hasta hoy sin contestar la tuya fecha en Versailles de 12 de este. Pero el correo no ha parecido todavía a estas horas, y no quiero dilatar más la contestación a la tuya.

Me alegro que la carta de Beppo te haya satisfecho y tranquilizado completamente. Yo siempre califiqué de cavilaciones tus sospechas, pero eran disculpables, en el estado en que se encontraba tu espíritu.

Me sorprende la noticia que me das de Pepé: la precipitación de su viaje a los Estados Unidos me da muy mala espina. Sin duda temía alguna persecución, cuando se resolvía a abandonar sus negocios, en circunstancias en que más exigían su presencia en la Habana. ¿Quién sabe, por otra parte, si estaría tan impaciente y tan ciego en su propósito, que quisiera ponerse a la cabeza de la otra empresa, o al menos ir a acalorarla con su presencia? De todos modos considero como decisiva para su suerte, la determinación del viaje, pues necesariamente quedará comprometido a no volver a su tierra, mientras ésta siga en las condiciones que hoy tiene.

Me he reído mucho del espanto y terror que te causa el pobre Juanillo Montalvo: éstas son unas manías de viejo; tú le das

[45] Se refiere a la carta número IX de esta época, que ya hemos comentado.

[46] Fué expedida como hemos dicho el día 11 de Agosto de este año.

más importancia a las puerilidades o inocentes extravíos de los hombres, de la que en sí tienen. No seas bobo. A mí me ha escrito ya tres cartas sobre su obra (47), solicitando eso mismo que a tí te trae sin sombra. Y yo escribiré, o no escribiré el artículo, según estuviere de humor, y en él lo elogiaré, o no, con la mayor frescura del mundo, pues no es materia que me quita el sueño, ni perturba en lo más mínimo la tranquilidad de mi ánimo. Volviendo a la obra, aquí ha escandalizado a sus parientes, por la inaudita frescura con que el hombre revela al mundo, después de haberlos reservado hasta de sus mejores amigos, sus amores místicos-lujuriosos con Madame Paulina, la petite fée.

Acabo de leer la contestación, firmada con cuatro iniciales, y que tiene por epígrafe unos versos de Heredia (48). Me parece de Palma, por lo galano del estilo. En el punto de la población, creo que hace demasiado caso del censo de 1846, amañado ya para disminuir el número de esclavos y principalmente de la gente de color. Por lo demás te guarda fueros, y respira un noble sentimiento de dignidad y de patriotismo. En los 14 años que faltas de allí, y aun en los 6, que salí yo, parece que han cambiado mucho la situación del país, por una parte, la tiranía del gobierno, y por otra las aspiraciones liberales de la población. Tengo muchas ganas de ver como te desenvuelves en tu contestación de tantas banderillas, teniendo que andar por terreno resbaladizo y riesgoso.

Tus cartas para Andalucía salieron para su destino el mismo día que llegaron aquí a mis manos: ahora te remito dos que han venido de allá.

De cólera no se dice nada por aquí: sólo ayer dijo un periódico, que en Barcelona se sospechaba que había habido un caso.

Está aquí conmigo Iznardy, que ha venido de Córdoba a pasarse dos o tres meses conmigo. Es íntimo amigo de Gil Zárate, Director General de Estudios: lo cual quiere decir, que no me sería muy difícil conseguirte una cátedra de física o filosofía en alguno de los colegios o universidad del reino. Además de este recurso queda el de la Revista, y antes que todo el de la obra, cuyo original te compraré; cuando esté concluído.

Hilario siempre me pregunta por tí con interés, sus más ín-

[47] *Un amor y una expiación*. París, 1849.

[48] *Impugnación a las "Ideas sobre la Incorporación de Cuba en los Estados Unidos, por Don José Antonio Saco"*, suscrito E. D. L. T. Imp. *La Verdad*, New York, 1849.—el cuarto de los que conocemos. Aunque Saco en el comienzo de su *Réplica* dice: "la tercera [de las que contesta, puesto que omite la de *Frecmiud*], de un *Discípulo* mío, o que al menos se vende por tal, y que lleva las iniciales E. D. L. T.", haciendo aparecer como uno solo, los que en realidad son dos distintos, comete un error evidente, puesto que éste,—que describimos aquí y que Del Monte atribuye al poeta Ramón de Palma,—es distinto en su contenido y su título al que suscrito *El Discípulo*, sabemos que fué escrito por Lorenzo de Allo, y apareció en aquellos días. Además de las

timos amigos somos Ignacio y yo: ya podrás suponer la alta estimación en que te tiene.

Por el vapor se han recibido aquí cartas de la Habana del 23 de Septiembre. Parece que no había habido prisiones porque no dicen nada las cartas. Todo seguía tranquilo y se esperaba una abundante zafra. Sin embargo, yo no me fío ni del silencio de la población ni de la lenidad del gobierno: aquello está sobre un volcán, y el día menos pensado empieza a fusilar el uno y el otro a revolverse desesperadamente. Aquí, donde si hubiera españoles verdaderamente patriotas e ilustrados, pudiera remediarse todo, no hay más que obcecación, rencor y mala fe: malos elementos son estos para conjurar tempestades políticos, de mucho tiempo atrás preparadas por la ignorancia o por la injusticia.

Dile a Pepe Ibarra que te diga cuánto le debo de los cuadernos de Sagra: que por el correo le mando el folletín de Gallardo **Las letras, letras de cambio**, que no lo he conseguido hasta ahora, que me lo regaló el autor con notas autógrafas, que se lo dirijo a la rue de la Victoire, donde yo lo dejé viviendo.

Si ves a Julio Alfonso dale memorias y dile que le he escrito dos cartas, y no me ha contestado, que aquí supe de él por Mendoza, que vió a Silvio también en Londres.

Ahí está Luis Mariátegui, no sé dónde vive: búscalo y trátalo; que él te quiere mucho, cosa que aprendió de mí.

De Ramón González y Felicia no sé hace tiempo. Siento en el alma que seas tan jujuyo (49), y que te prives del gusto de darme noticias de aquella interesante cubana.

Adiós: ensancha el pecho.

Tuyo

Dº

contestaciones al folleto de Saco de Noviembre del 48, mencionadas en las notas [26 y 31] y las últimas citadas de Allo y Palma, se sabe que fué contestado, por Pedro de Agüero, Pedro José Morillas y Cirilo Villaverde. Véase, Morales, *op. cit.*, p. 194-95, y los redactores de la larga lista de periódicos revolucionarios—anexionistas que inserta el mismo Morales—en su obra, p. 658.

[49] Jujuyo: tímido.

XIX

Francia.

A Monsieur Jhp. A. Saco.

París.

Poste restante.

Madrid, 17 Noviembre 1849.

Mí querido Saquete: acuso recibo del papalote y de tu carta posterior y quedo hecho cargo de tus recomendaciones; la de imprimir inmediatamente tu réplica (50) y mandarla por el primer correo es imposible cumplirla, porque no hay impresor que se comprometa a despachar tan pronto dicha impresión: el correo saldrá el 24: tu carta la recibí ayer: hoy he hecho la diligencia, y sólo quedaban 6 días hábiles, sin contar con la parte que no ha llegado de tu papel.

Tu réplica está como tuya: no me gustan sin embargo las reservas respecto a la persona del autor de uno de los folletos, que tú sospechas que sea Pepé (51): hacen mal efecto. Podrías tratarlo con mesura como lo haces, sin necesidad de decirlo expresamente en el introito, porque te podría acusar el público de ser "más amigo de Platón que de la verdad." Te agradezco lo que dices de mí, pero siendo yo tu editor, y sabiéndolo o sospechándolo nuestro auditorio, es de mal gusto que yo autorice semejante desahogo de tu cariño. No es decir esto, que yo no me alegraría, y mucho, de verme públicamente alabado por tí; lo que siento es, que perdería tu alabanza su valor, cuando se sepa que yo he corregido las pruebas de mi elogio.

La reimpresión de tus folletos no la juzgo oportuna en la actualidad. Tú vas a entrar en la segunda, o mejor dicho, en la 3ª época, o faz, de tu vida. La 1ª la empleaste en regentear

[50] La terminó Saco como hemos dicho, en Septiembre 4. Véase nota [38] de esta Epoca.

[51] No aparecen a primera vista en las ediciones que conocemos de la *Réplica*, estas "reservas"—probablemente diluídas en el texto suponemos que Del Monte las suprimiría. En cuanto a Pepé [J. L. Alfonso], no combatió nunca las ideas de Saco sino en cartas privadas de la índole de la que hemos insertado aquí con el número IX. Seguramente que esa atribución, fué un error a priori de Saco. El título completo del folleto de éste, es el siguiente: *Réplica de Don José Antonio Saco a los anexionistas que han impugnado sus ideas sobre la Incorporación de Cuba en los Estados Unidos*. Madrid, 1850. Reproducido en *Papeles*, t. III, p. 336-441. Véase para ilustrar nuestro punto de vista. *Doc. p. su Vida*, p. 82 y 83.

cátedras y redactar periódicos en Cuba o para Cuba, sujeto a las formas y formalidades de súbdito cubano español (52). La 2ª la dedicaste franca y abiertamente a hacer la guerra al gobierno español de y en Cuba, no como individuo de un partido legal nacional, como lo hace un progresista o un moderado (53) a su émulo político, sino como enemigo del gobierno español existente, como un faccioso, como hacían la guerra los carlistas a los liberales; es decir, fuera de la ley (54). Ahora la fuerza de la lógica de los hechos te ha traído al punto de tu tercera época: en ella reconoces que la isla no puede, y por tanto, no debe rebelarse con las armas contra la metrópoli; que no le queda más recurso para salvarse (a no ser que prefiera el suicidio a la servidumbre), que continuar unida a España; y por consecuencia, que de España le ha de ir el alivio de sus dolencias o la agravación de sus achaques; y por tanto, que en España es donde deben los amigos de Cuba trabajar para conseguir sus fines patrióticos; y que estos trabajos no pueden tener resultados apreciables (sean favorables o adversos) sino encerrándose en un círculo legal, por estrecho que sea, que nos deje la mala voluntad, o la ignorancia o la tiranía del gobierno constitucional metropolitano. Ahora bien, ¿no te parece un anacronismo resucitar la forma acre, hostil y beligerante de ataques que se dieron con un fin, y que allá produjeron en la opinión la idea de insurrección armada y últimamente de anexión; y acá la reacción más irritante de parte del gobierno? ¿No será atizar allá la llama del descontento y el deseo de la independencia, y acá la irritación y el encono contra la colonia? Estoy firmemente persuadido de ello. A nuevas circunstancias nuevas formas.

En **La Patria**, periódico de Benavides y Pacheco, han salido varios artículos muy buenos, escritos por el último sobre reformas en la isla de Cuba. Los ha inspirado Bernardo Hechavarría. Está aquí, un tal Rodríguez Ferrer, comisionado que fué por Pascual Madoz a Cuba a recoger materiales para su **Diccionario Geográfico** (55). Ha estado allá 3 años, ha recorrido toda la isla, y conocido a todos los hombres notables del país: ha escrito una obra en sentido muy liberal, y aunque es escaso de ingenio y de doctrina, suple estas faltas con sobra de buena voluntad. Corradi y un escritor de su **Clamor** han escrito también por sí y ante sí muy buenos artículos en el periódico, y Olozaga y los jefes del partido progresista manifiestan mejores ideas respecto a colonias que las que tenían en 1837 (56). El Gobierno acaba de nombrar Senador a Pepe Chacón, y Muñoz Delmonte está a punto de salir diputado moderado, apoyado por el ministerio. Todos estos elementos esparcidos pueden aprovecharse aquí, unidos con los que resultaran en Cuba por el malogro de la expedición invasora. No sería ahora muy difícil conseguir de allá fondos para costear publicaciones periódicas y otras en favor de Cuba. Este es el cariz del tiempo que corre.

Acaba tu obra sobre la esclavitud y ven a imprimirla a Madrid: corregida por tí y por mí de los resabios que tenga de tu 2ª época, podrá granjearte fama y dineros: yo te la compro.

Adiós que es tarde.

Tuyo

Dº

[52] De los años 1823-1834.

[53] Los nombres de los partidos que entonces [¡como ahora!] se alternaban en el manejo de la *res-publicae*, sin diferencias sensibles de plataforma, únicamente que uno es peor que el otro.

[54] De los años 1835-1847.

[55] *Diccionario Geográfico, Estadístico e Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, por Pascual Madoz, ect., en 10 vols. Madrid, 1849.

XX

Francia.

A Monsieur Jhp. A. Saco.

No. 332 rue St. Honoré.

París.

Madrid, 20 Diciembre 1849.

Saquete querido: verías ya que dejé mi nombre en tu folleto: tanto peor para mí, pero al fin te he dado ese gusto, después de los disgustos que te he hecho pasar con las censuras (57).

Recibí ayer tu carta del 12: me alegro que hayas recibido la mía atrasada del dos que ya me tenía con cuidado.

Se suprimirá el absurdo, por insuficiente, aunque más valdría decir algo que nada.

Se pondrá la fecha al fin, cosa que yo siempre creí necesaria, y además la advertencia del Editor (58): hasta ahora corre con todo Angel Iznardy, pero Angel vive conmigo, de modo que el velo no puede ser más transparente. No me importa.

[56] La diferencia, a juicio nuestro, era que ya habían muerto, Argüelles, Sancho y algún otro "corifeo del progreso".

[57] Esto confirma en parte lo que hemos expuesto en la nota [51], carta XIX, de esta época; sobre lo de "las reservas".

[58] Véase la nota [51] a la carta XIX de esta Epoca, sobre las fechas de la edición y la en que fué hecho el trabajo.

He recibido tus cartas del 30 del pasado y del 10 de este; y ya se han hecho todas las correcciones que en ellas indicas.

En un diario de Londres he visto anunciadas dos obras sobre nuestra tierra, sin nombre de autor, en inglés, en Londres, en casa del librero Bentley; la una **Letters from Cuba**, y la otra **Cuba and the Cubans** (59), ésta por el autor de la otra. La he encargado ya por conducto de un librerito francés de aquí, pero me dice que no llegará hasta de aquí a un mes o mes y medio. Tengo una grandísima curiosidad por saber qué cosa sea eso: si tú te las pudieras proporcionar pronto y leerlas, y decirme en qué sentido están escritas, te lo agradecería mucho.

En Londres ha salido ya también la **History of Spanish Literature** por el bostonés George Ticknor en 3 tomos. Gayangos le ha prometido al autor traducirle su obra (60); pero todavía no ha llegado ni un ejemplar a Madrid; yo creo que Baudry debería hacer una reimpresión de la obra inglesa. Dicen que será muy buena (61).

No hay novedad, sino que no acaba de llegar el correo, y a mí se me está acabando la pecunia. Espero sin embargo, recibir consuelos en el próximo correo.

Pancho Muñoz ha escrito en **El Heraldo** unos artículos sobre democracia española que han gustado mucho aquí a los de su partido los moderados; porque se ha hecho un moderado desa-

[59] El anuncio de las obras, tal como lo refiere Del Monte, pudiera ser exacto; ahora, lo que no es cierto es que en cuerpo de volumen, apareciesen ambas. Véase sino el título de la últimamente citada: *Cuba and the Cubans, comprising a history of the Island of Cuba, its presents social, political and domestic conditions; also its relations to England and The United States, by the author of "Letters from Cuba"*, Putnam, New York, 1850, con apéndices y mapa. Esta obra que hemos visto atribuída, siempre a R. H. Kimball "abogado y viajero" fué escrita por el cubano Cristóbal Madan y Madan, según consta en el ejemplar que posee nuestro admirado amigo Manuel Sanguily, el que también tiene esa creencia respecto a la paternidad de dicha obra. A pesar de los errores evidentes que contiene, supone un conocimiento extenso de nuestro carácter y costumbres, difícil de adquirir por un extranjero, mucho más, cuanto que la estancia de Kimball en Cuba fué pasajera. Además, el estilo en que la obra está escrita, es semejante al del folleto que contiene como apéndice segundo, y que no es sino la traducción del escrito por Madan refutando las ideas de Saco en materia de anexión y que hemos descrito en la nota [26]. Uno y otro aparecen escritos por la misma mano. Además en el texto del que describimos, se reproducen fragmentos de *Letters from Cuba* tomándolas de *Knickerbocker Magazine*, donde aparecieron éstas, años atrás.

[60] En efecto, la tradujo en unión de Enrique de Vedía. Apareció el año 51 con el presente título: *Historia de la Literatura Española*, por M. G. Ticknor, traducida al castellano con adiciones y notas críticas. Madrid, 4 vols.

[61] En esa opinión abunda, a pesar de los años transcurridos, nuestro Enrique Piñeyro, "obra la más completa y mejor sobre el asunto, honor que aun conserva, pues no existe otra hasta el presente que la pueda sustituir". *Hombres y Glorias de América*, p. 342, París, 1903.

forado. Hoy ha entregado otra serie titulada **Espíritu del Gabinete Narváez**, que probablemente le abrirá las puertas del favor y las del Congreso, por supuesto, como diputado ministerial. Yo me he alegrado de esta resolución, y aun se lo aconsejé.

Adiós todo tuyo. Buenas Pascuas y Noche buena.

Dº

XXI

Francia.

A Monsieur Jhp. A. Saco.

332 rue St. Honoré.

París.

Madrid, 28 Diciembre 1849.

¡Vaya un godazo en el modo de c...jear y p...tear largo y tendido! En parte tienes razón; pero a Roma por todo, con la fe de erratas todo se salva. Se pondrá aunque sea pegada. Y Dios quiera que en lo restante no descubramos toros, y gazapos gordos; aunque yo me he tirado al coleto últimamente el folleto y no he descubierto cosa que me choque.

Antes de ayer te debí mandar el folleto, y mi groom lo dejó olvidado sobre la mesa, hoy va.

En **El Heraldo** de ayer salió el primer artículo de Pancho Muñoz sobre **El Espíritu del gabinete Narváez**.

En **La Nación** y **La España** y **La Patria** han salido cartas de la Habana en muy buen sentido.

Hoy dice **La España** que se dice que ya no se retira Vázquez Queipo, veremos.

Dime si quieres que mande a París ejemplares del folleto y a quién, y de qué modo. Me parece conveniente que preguntes a Julio Alfonso si hay estudiantes o mozalbetes de Cuba ahí, para mandarles; vengan las adresses. Este invierno no hay bailes.

Tuyo siempre, so...o...o.

Dº

XXII

Francia.

A Monsieur Jhp. A. Saco.

332 rue St. Honoré.

París.

Madrid, 6 de Enero 1850.

Saquete mío: ya están en el correo que sale hoy para la Habana, 400 ejemplares de tu folleto. La lista adjunta, hecha con ayuda de tu primo Hilario, te dirá quiénes son los penitentes, que tendrán que aflojar, lo menos, un duro por cada ejemplar. Me quedan 100 para repartir en Madrid, y el resto de España y los Estados Unidos. Para dicho punto pienso mandar por conducto del conde Brunet, que está en Cádiz, y le encargaré que envíe a New York.

Te doy la plausible noticia, que Vázquez Queipo ha salido ya de la Subsecretaría de la Gobernación, y lo que es mejor, peleado con el Ministerio, porque se ha apandillado en la oposición de los diputados gallegos: sé que por haber votado contra el Ministerio hará renuncia de la fiscalía de la Habana, o se la quitarán. Pleito por menos. Juan de la Cruz Osés le ha sucedido en la Subsecretaría de la Gobernación. A Blas le escribiré hoy, hablándole de ti, de tu folleto, etc. para que le escriba aquí a su hermano.

Angel Iznardy escribirá un artículo sobre tu papel: lo anunciaré como de venta en los principales diarios de aquí: a éstos les mandaré un ejemplar.

Dime cuántos quieres, y el modo de mandártelos.

Adiós, que voy a escribir para la Habana.

Tuyo

D[v]

[LISTA de los ejemplares del folleto de Saco replicando a los anexionistas que habían impugnado su folleto de Noviembre del 1848, que fueron enviados a la Isla de Cuba].

		Ejemplares	
Habana	Intendente	12	
	Rafael Díaz	6	
	Blas Osés	6	
	Lorenzo Larrazábal	6	
	Dr. Manuel González del Valle	6	
	Julián Luis Alfonso	6	
	Francisco Céspedes	6	
	Gonzalo Alfonso	6	
	Conde Cañongo	6	
	Conde de Fernandina	6	66
	Conde O'Reilly	6	
	F. Calderón Kessel	6	
	Manuel Armas	6	
	Manuel Pastor	6	
	F. Valdés Herrera	6	
	José Bruzón	6	
	José Luis Alfonso	6	
	Joaquín Peñalver y Sánchez	6	
	Antonio Escobedo	6	
	Marqués de Arcos	6	60
Trinidad	Gobernador de Trinidad	6	
	Justos Germán Canteros	6	
	Gabriel Suárez Villa	6	
	Carlos Armenteros	6	
	Juan Guillermo Becquer	6	
Puerto Príncipe	Serapio Mojarrieta	6	
	Joaquín de la Bastida	6	
	Carlos Varona	6	
	Pablo Ronquillo	6	
	Mateo Rodríguez	6	
Bayamo	Juan Nepomuceno Saco	6	
	José Agustín Vidal	6	
	Pedro Figueredo Cisneros	6	78

		Ejemplares
		204
Santiago de Cuba	José López Castillo y Hno.	6
	Juan Kindelán	5
	Juan Vaillant	5
Cienfuegos	Nicolás Azea	5
	José L. Gutiérrez	5
	José Policarpo Navarro	5
	José Mendigutia	5
		240
Baracoa	Francisco Lavalles	2
	Manuel Rojas	2
	José P. Coluabre	2
	Domingo Labat Garrido	2
Holguín	Pbro. Manuel Caldería	2
Manzanillo	Gregorio Santiesteban	2
	Rafael Torres Casero	2
Santiago de Cuba	Brook y Ca. Cuba	2
	Pedro Ferrer y Landa	2
	Pedro Vidal Portuondo	2
	Manuel Colás y Granda	2
	José María Morote	2
Puerto Príncipe	Francisco Iraeta	2
	Melchor Batista	2
	José T. Victoria	2
	Mauricio Montejo	2
	Luis Loret Mola	2
	Juan Guzmán	2
	Miguel Antonio Machado	2
Santiago de Cuba	Salvador Téllez	2
	Prudencio Casamayor	1
	Manuel Cisneros y Correa	1
	Miguel Hidalgo	1

		Ejemplares
Santiago de Cuba	Silvestre Júztiz, abogado	1
	José Griñán	1
	Prudencio Hechavarría y Cisneros	1
	José Antonio Avila, presbítero	1
	Ignacio Granda	1
	Luis Alejandro Baralt	1
	Pedro Santacilia	1
Puerto Príncipe	Lorenzo Gay Manzano	1
	Manuel J. Valladares	1
	J. Pichardo	1
	Manuel Monteverde	1
	Anastasio Orozco	1
	José Vicente Mora	1
	Bernabé Sánchez	1
	Nicolás Sterling	1
	J. Tomás O'Reilly	1
Baracoa	Claudio Borges	1
Sancti Spíritus	R. Reyes Salomón	1
Habana	J. Antonio Cintra	1
	Anacleto Bermúdez	1
	Antonio Franchi	1
	Antonio Bachiller y Morales. . . (62)	1

[305]

(62) Para los que conocen, siquiera por encima, nuestra historia, esta lista es por demás significativa. Los nombres que en ella aparecen, son los de las más distinguidas personalidades de aquellos días en todas las manifestaciones del espíritu y nos indican que la mayor parte de ellos pensaban como Saco y Del Monte. Casi ninguno de los que aquí aparece era, exclusivamente, dueño de fábricas de azúcar. Resalta, asimismo, que en ella no aparezcan los nombres de Luz, Echeverría, Aldama y otros cubanos, tan unidos a éstos como los indicados, en aquel momento histórico; pero basta fijarse en que a algunos de los que aparecen en la lista, les están asignados varios ejemplares, Rafael Díaz, Gonzalo Alfonso, etc. También es necesario tener presente que no convenía despertar las suspicacias del Gobierno, ya bastante significadas, siempre, alrededor *de los que no aparecen en ella*.

XXIII

Francia.

A Monsieur Jhp. A. Saco.

332 rue St. Honoré.

París.

Madrid, 18 Enero 1850.

Saco: Estoy con mucho cuidado por tí, por tu salud y aun por tu vida, porque hace mucho tiempo que no recibo carta tuya. Como esto no ha sucedido, sino cuando has estado sin poder agarrar la pluma; y como los fríos han sido tan crudos este invierno, estoy temiendo que estés gravemente enfermo. Si tú no pudieres escribirme, que lo haga otro por tí, pues en tales casos no debemos andarnos con escrúpulos de monja.

Te remito el número de **La Reforma**, en que se habla de tu papel. Según vayan escribiendo sobre él en los diarios, te los iré remitiendo. Pidal lo ha leído y celebrado mucho.

Escríbeme, por Dios, pronto.

Todo tuyo

D[o]

Después de esto ha venido un celador de policía a recoger los ejemplares por orden de la autoridad. No sabemos si porque no se ha cumplido con algún requisito legal o por considerarlo subversivo. Te avisaré lo que haya. A la vuelta.

Día 22.—Hasta hoy he detenido la remisión de ésta, para darte noticia positiva de lo que había. El gobierno dió orden verbal al Jefe político para que hiciesen recoger el folleto. Fueron a la imprenta y recogieron 3 ejemplares. Vinieron acá y Angel les dió otros 4. La causa de esto ha sido como hay palabras duras contra el Gobierno y aparece impreso en Madrid, se ha creído el Ministerio en la obligación de dar muestras de desaprobarlo aunque no sea más que por el bien parecer. Esto ha convenido para dar más piquant al asunto, y también para que vean allá que las verdades que dices, escuecen.

No ha tenido más consecuencia. Salustiano habló al Jefe político, y éste le ha prometido no pasar al final la orden de denuncia (63).

Te he mandado un número del **Clamor** y otro de **La Reforma** en que se habló del folleto.

Tuyo

[Domingo Del Monte].

XXIV

Francia.

A Monsieur Jhp. A. Saco.

332 rue St. Honoré.

París.

6 Febrero 850.

Saco mío: recibí las tuyas del 30 de Enero y 1º de Febrero. Ya se concluyó de tu papel; hasta al impresor (que realmente era culpable) porque por desidia y haraganería no cumplió con el requisito de depositar en la jefatura política un ejemplar antes de su publicación, y que fué incurso en la multa de 2,000 reales, se le ha perdonado completamente. No habían leído seguramente el papel, y se alarmaron con tu nombre y el del asunto. En las librerías se vendieron todos los que había. Cesó ya la polémica con **El Heraldo** y **El Clamor**, sobre Cuba. Corradi chillaba contra la tiranía del Capitán General porque le prohibieron su periódico. Los ánimos se van serenando, y se presenta una nueva era inaugurada con tu iniciativa. Yo he entrado de lleno en tus ideas. Ya soy amigo de los Mora. El sábado (hoy es miércoles) dí un convite para celebrar la Senaduría de Casa Bayona. Convidé a nuestros próceres Campo-Alegre y Tarayabo, a D. Bernardo de la Torre, al General Joaquín Armero, íntimo de Ignacio, a éste (que es el lazo que nos une y compagina a todos), a los dos Mora, el del **Heraldo**, que es también oficial Jefe de la Mesa de Ultramar en Gobernación y a su padre, redactor de **La España**, al General Zarco, nacido en la Habana, ingeniero, hombre científico, Director general de su arma, a Pancho Mu-

[63] V, *Papeles*, de Saco, t. III, p. 442, donde éste relata, a su modo, esta ocurrencia.

ñoz, a Retortillo, gaditáno cubano riquísimo, casado con mi sobrina, y a López Moreno, diputado por Sevilla. La comida fué de lo mejor que se da en Madrid: salieron contentísimos; me costó el convite unos 150 pesos exactos. Mañana da Casa Bayona un gran baile, a que asistirá Narváez y lo más granado de la corte. Yo llevaré a la familia de Mora, a tu primo Hilario, a Rodríguez Ferrer, el que estuvo por Marzo en la Habana, y a otros.

Gran noticia.—A Vázquez Queipo le han quitado el empleo de fiscal de hacienda de la Habana (64), y han nombrado a Miguel de la Fuente Alcántara, joven diputado por Granada, individuo de la Academia de la Historia y autor de una Historia de Granada en 4 tomos (65): fué Secretario de las Cortes, es moderado y le debe la gracia a Narváez. Hoy como con él, en casa de Gayangos. Mañana lo llevo al baile de Casa Bayona, y el viernes comerá conmigo en casa. Le conozco hace más de dos años; era de mi rincón gastronómico de los Jueves, y de mis roasts del año pasado. Es muy bueno de corazón, se parece a mí en el carácter manso y apacible: tiene talento y parece honrado.

Los libros que me indicas los buscaré y estoy seguro de hallarlos. Vente para acá cuanto antes. Por Hilario no temas: no seas pendejo: me estima en alto grado, y yo lo he enseñado a quererte y reverenciarte mucho. Se tratarán ustedes sin inconveniente ninguno. Tú vivirás conmigo o donde quieras sin que esto te quite la libertad para que pases la noche o el día donde te parezca; es decir, que tendrás en mi casa ad honorem y oficialmente tu cuarto, cama y mesa, y vivirás donde y como más cumpla a tus circunstancias domésticas e íntimas. Con que así, pecho al agua, y vida nueva. Aquí puedes ser catedrático, escritor, redactor de revista, etc., etc.

Adiós. Tuyo siempre de corazón

D.

[64] De una forma, o de otra, este matemático célebre, ha de continuar viviendo del presupuesto de Cuba; hasta el año de 1879. De él dice Martí, el citado año y en carta íntima a Vlondi "malo es que por aquí ande Vázquez Queipo, que como ahora, trae consigo un voto, hará la bajamar, pleamar, porque este triste y laborioso asunto siga en tuerce". Estas palabras que se refieren a un asunto de índole privada y judicial, pueden aplicarse por entero a toda la actuación de Vázquez en su referencia al "desgobierno" español, en Cuba.

[65] Conocemos únicamente la reimpresión hecha por Baudry en 1852, París, con una introducción de José Zorrilla.

XXV

Francia.

A Monsieur Jhp. A. Saco.

332 rue St. Honoré.

París.

22 Febrero 1850.

Mi querido Saquete: tengo a la vista la tuya del 13.

Pastor me escribe de la Habana (fecha 9 Enero) y me dice que vendría muy bien otro papelito de Saco, pues mis paisanos no abandonan la idea de la anexión, y añade, que él no les daría, en pena de su error, otro castigo que el darles gusto.

Don Hilario no sabe todavía cuándo se marchará: ayer se lo pregunté, y me lo dijo así: él le va cogiendo el gusto a la vida europea; pero allá lo llaman afectos y obligaciones imprescindibles.

Alejandro Ramírez ha sido nombrado diputado por la provincia de Teruel en Aragón. Pancho Muñoz ya tiene la palabra de Sartorius de que saldrá electo también.

Yo trabajo por lo mismo, e Ignacio ídem. Ya tienes cuatro cubeños. Pepe Chacón está en el Senado y en muy buen sentido.

Hoy comen conmigo Torquemada, Mias, Don Bernardo de la Torre y Don Salustiano y tu primo. Se trata de fundar un Ministerio de Ultramar, y que sea Ministro Oliván. Nosotros vamos a tratar de todo lo contrario, al menos, respecto al Ministro (66).

Mi gente no me escribe desde Octubre: me tienen cercado por hambre; pero yo he pedido dinero a la casa de Tapia Calderón, aunque no lo bastante para hacer todo lo que yo quisiera! por la patria. Si vieras lo fácil que es trabajar y conseguir aquí todo, con buena casa, con buena mesa y buen coche! es decir, con lanzarse al gran mundo! Pepé es el que debiera estar aquí, como estuvo en París.

Yo me esfuerzo por farolear, pero no me sale de dentro.

[Domingo Del Monte].

[66] No se creó el Ministerio, hasta el año 1863, y esta vez para Concha. El motivo que obligaba a los cubanos a trabajar para impedir que nombrasen a Olivan, era que desde 1838, conocían sus miras interesadas; y en cuanto a la creación del Ministerio porque sabían que esta nueva creación, era un nuevo egreso para la ya esquilmada Cuba.

XXVI

Francia.

Monsieur Jhp. A. Saco.

332 rue St. Honoré.

París.

Madrid, 1º de Marzo 1850.

Saquete mío: averigua con Julio Alfonso cuál es un Alfonso que diz que está en New York a la cabeza de la sociedad anexionista (67): pregúntale si sabe que Pepé haya salido de la Habana.

Yo no he tenido carta en el correo de Cádiz, ni en los vapores ingleses: no sé a qué atribuir este largo silencio de tres meses, que ha guardado Miguel conmigo, y en circunstancias en que sabe o debe suponer, que se me ha acabado el dinero.

Ayer supe que, a consecuencia de comunicación oficial de Roncali, fecha 22 Enero, en que se quejaba con demasiada vehemencia del poco caso que había hecho el Ministerio de sus cartas de Septiembre en que pedía armas, tropa y buques para resguardar la Isla, por lo cual pedía se le relevara de toda responsabilidad en el caso de perderse; se acordó, que inmediatamente saliese el Conde de Mirasol (hoy Capitán General de Madrid) para la Habana con pliego cerrado, se dice, pero todos creen, que con instrucciones y órdenes de relevar a Roncali. Al mismo tiempo se ha dado orden al departamento de Marina de Cádiz para que se apresten al punto el vapor de guerra Blasco de Garay y otros para marchar. Además se asegura, que se formará el Consejo de Indias, pero han descartado el plan y el personal de Don Bernardo (68); por lo que anda éste muy mohino, lamentando la brutalidad de los godos (sic), y hasta tratando de disculpar los conatos revolucionarios de aquellas pobres gentes... Yo me he reído mucho cuando Ignacio me contaba esto hoy por la mañana. Esta noche iré a oirlo.

Ahí están en París dos muchachos Mendives, hermanos de la

[67] Se nota la ansiedad de Del Monte, al ver que no han desistido aún de la empresa anexionista, aquellos que considera como suyos.

[68] Este plan de Don Bernardo de la Torre, puede examinarse *Cuba 1850 a 1873*, por Carlos Sedano, Madrid, 1873, p. 102-105.

viuda de Pancho de Armas: son muy buenos y desean conocerte: si lo tienes por conveniente, ve a verlos. Viven en la rue Richejance, hotel du Danube.

Adiós hasta nueva ocasión. Recibe memorias de Ignacio.

Tuyo

Dº

XXVII

Nueva York, Marzo 19 de 1850.

Saquete mío: Nuestro compatriota Don Feline Veranés, de Santiago de Cuba, te entregará ésta acompañada de un abrazo de amigo. Desea muchísimo conocerte i tratarte, i yo deseo que tú le conozcas i trates para ver si sacas a qué especie de animal político-colonial pertenece, pues has de saber que en la Colonia tenemos ya de todo i con abundancias, retrógrados, negreros, abolicionistas, independientes, anexionistas, retranqueros o sujetadores de Burras i la última familia de paquidermes a cuya cabeza te han puesto, porque diz que los paquidermes son los aguantadores, atenidos a lo duro de su cuero; pero que tienen la fuerza de los elefantes para derribar cuando se les antoje a los sobadores. Quién te había de decir, Saquete, que tú habías de ser el creador i fundador de los paquidermes, después de haber engendrado como ellos dicen, los abolicionistas, independientes i anexionistas de Cuba. Y tú, inocente Cordero, sufriendo tan injustas acusaciones! ¡Pobre Saco! Bien dijo aquel que dijo: cría cuervos i te sacarán los ojos. Tú, que sólo te has propuesto toda tu vida engendrar i crear grandes pensadores, patriotas útiles i virtuosos, hombres fieles i leales a la Patria, ahora te ves calumniado por todos, pues cada hideputa que es como su madre lo parió te embona la paternidad i cata a Saco padre i padrino de este que es abolicionista, del otro que es emancipacista-gradual, independiente absoluto, anexionista condicional, i últimamente hasta los leales colonos de España dicen que cual es su padre así serán ellos, lo mismo que dice cada uno de los otros. Tal es el mundo injusto, i tales son los pícaros mortales, de quienes tú te ríes allá en los Parises de Francia como yo aquí en Nueva York. Lo cierto es que yo he alcanzado la dicha i la honra de que allá por el Camagüei me hayan asociado al mejor de los Bayameses, i tanto que me lo escriben en letra española o medio inglesa: "entre tú i Saco estáis acabando de arruinar a Cuba." ¿Qué te

parece, Saco mío? Pero el negrero español Manuel Martínez, llevó al Camagüei 150 negros de los buques que se escaparon de la caza de un inglés, i se los están arrebatando a 40 onzas, o sean a $680. Martínez i los negreros son los salvadores de Cuba, i los hombres que concurren i trabajan al fomento de la población i riquezas que es lo que les conviene a Cuba i los Cubanos, i no folletos que desacrediten al Gobierno, que le alejen los corazones i voluntad de los habitantes, i que nos lleven a un abismo insondable. Aguanta, pobre paquiderme, que aun quedan más cujes en el manojo.

Te iba a enviar mi retrato, pero no sé si habrá tiempo de hacerlo; el día está malo, oscuro o entoldado, i yo no estoi mui bueno que digamos. En fin, si no va con estos paisanos, te irá con otros, entretanto me contestarás i me mandarás el tuyo, pues me viene con mucha frecuencia la gana de tenerte en mi aposento i soi de los que se empeñan en satisfacer sus antojos como esté en lo posible.

Te deseo sobre todo salud, i después muchísimo dinero, anexado a la mejor hembra que se te proporcione en esa Babel donde seguramente habrá de todas las razas, i de la que tú te figures que cruzará mejor con la babujal-godo-bayamesa.

Tu invariable

Narizotas.

XXVIII (69)

Nueva York, Marzo 19 de 1850.

Saquete mío: Tiempo ha que no nos escribimos. ¿Estaremos peleados? Por mi parte he tenido cuidado de preguntar por tu vida i milagros, i no me faltan noticias de tu ilustre persona que me las ha enviado mui frescas el Camagüeyano José Mariano del Castillo.

Tú te habrás quedado hecho un tonto esperando que yo te diese noticias i pormenores de las expediciones libertadoras frustradas de la Isla Redonda i de New York; pero como yo no me meto en esas andanzas no he querido tampoco ser el comunicante de tales descalabros. Lo peor de todo, Saco mío, es que la gente expedicionaria, según dicen, no desiste de sus proyectos,

[69] Esta carta, tiene la misma fecha que la anterior y evidentemente fueron escritas el mismo día, en el orden en que aquí aparecen.

i no es dudoso que reunan medios i concierten planes para llevar a cabo la intentona (70).

No has tenido la bondad de enviarme, ni enviar a nadie de ésta, ni solo ejemplar de tu contestación a los cuatro malandrines que salieron al encuentro de tus **Ideas sobre incorporación**, etc. (71). ¿Por qué tanta mezquindad de tu parte? ¿O no merece el pobre Camagüeyano leer lo que escribe el más ilustre de los Bayameses? ¡Vaya, hombre! Empújame para acá esos tributarios del Cauto, déjame probar i analizar sus aguas.

Sé que tu réplica a los cuatro cachirulos está corriendo en la Habana. Ayer ha llegado a ésta un manuscrito de **Freemind** en que te trata con mui poca caridad (72). Me permitieron leerlo i no sólo no me agradó, sino que me parece indiscreto i peligroso por la manera en que trata la parte negra, tanto sobre libres como sobre esclavos. Lo manifesté así, para aconsejar que no se imprimiese; pero creo que si algo consigo será algunas modificaciones.

El Sr. Irisarri (Guatemalteco) redacta aquí **El Revisor** i ha sometido a discusión filosófica i política la cuestión de Anexiones de territorio a estos Estados Unidos, i especialmente la de

[70] En efecto, cuando el fracaso de la primera expedición de Narciso López [1849] se dividieron francamente los cubanos. Los más exaltados ayudaron a López, auxiliados por elementos yankees, que creían y formulaban en voz alta la doctrina del "destino manifiesto", según la cual Cuba, debía incorporarse a la Unión: 1º, por la proximidad a sus costas; 2º, por la identidad de las instituciones existentes en el Sur de los Estados Unidos con las de la misma índole que existían en Cuba.

Cuando la expedición de Cárdenas, se abstuvieron de tomar parte, en su organización, Betancourt, Madan y otros cubanos conscientes y conocedores sutiles del carácter del jefe de la misma. Unicamente y "al llamado de aquél, contribuyeron ellos con dinero y joyas, que al efecto habían recibido de Cuba" y "creyendo que sería la fuerza expedicionaria, por lo menos de mil hombres". Betancourt Cisneros en carta a J. L. Alfonso de 1852, niega terminantemente su participación, excepto del modo que indicamos con sus propias palabras, en estos "proyectos diabólicos" como decía desde el 49, en las cartas a Saco que quí aparecen. En cuanto a origen, etc. Véase Caldwell, *op. cit.*, p. 43-56. Las palabras de Betancourt al referirse en este párrafo a "las expediciones libertadoras frustradas de la Isla Redonda y de New York"—sugieren en primera lectura que fueron dos, lo que no es cierto. Esta manera de designarla se debe a que la gente reclutada lo fué principalmente en New York, y el punto de reunión escogido por ellos lo fué la Isla Redonda. Véase sobre esto la obra de Quensberry—*López's Expeditions to Cuba*, Lousville, Kentucky, 1906, p. 32.

[71] Véase la nota [51] de esta época.

[72] *Observaciones que hace el Sor Freemind a la Contestación que el Sr. D. J. A. Saco ha dado desde Calais a los Cubanos Anexionistas*, New York, 1850, Imp. *La Verdad*, precedido de una hoja firmada por los editores de *La Verdad*—donde en efecto se trata a Saco con "poca caridad" y menos comprensión. El autor fué Manuel Quibus. Además del citado folleto en contra de la *Réplica* de Saco conocemos este otro que fué impreso en Julio de 1851, y en la misma imprenta: *Dúplica a la Réplica de D. José Antonio Saco a los anexionistas que han impugnado sus ideas sobre la Incorporación de Cuba en los Estados Unidos*, suscrito por *El Discípulo* [Lorenzo de Allo].

Cuba. Trata la cuestión como tú, con nobleza i dignidad, pero no con tu independencia ni menos con tu patriotismo concienzudo que no perdona Tirios ni Troyanos. Te baste saber que El Revisor tiene suscripciones i entrada en Cuba para deducir que sólo se trata de servir a España. En mi tierra dicen (ayer he recibido cartas i no de tontos) que tú, Saquete, i yo hemos preparado i estamos labrando la ruina de Cuba. ¡Aprieta, que yo apretaré! Al Revisor le están contestando i no sé si te llevarán de encuentro. Allá te va lo que ha salido hasta la fecha (73).

Que el Gobierno de España será sabio i liberal cuando tengamos las kalendas griegas, i que el colonial de Cuba dejará de ser arbitrario, tirano i rapaz cuando venga a dirigirlo el ante-Cristo, son proposiciones que como axiomas matemáticos no necesitan más que enunciarse para remachar el clavo de la convicción o demostración. Partiendo del principio que aquél no tiene ni puede tener confianza en los Cubanos, ni éstos en aquél, dejo a tu filosofía, tu política i tu lógica las consecuencias. ¡Pobre de Cuba i de los Cubanos!

Para más empeorar la situación este país está en la actualidad mui agitado (74). La esclavitud i las pretensiones desmesuradas de la esclavocracia lo tienen así. California se ha presentado a las puertas de Washington pidiendo su asiento como Estado soberano en el Congreso federal, i con toda una constitución hecha, i tan derecha que excluye terminantemente la esclavitud en su territorio. Los del Sur ven cargar la balanza i quebrar el equilibrio. Como la cuña apuntada, saben que hendido el tronco, no tienen más remedio que aguantar después que les limpien el corazón i los pulan, i a ésto se resisten como gatos boca-arriba. Están furiosos, i parten a su sombra los del Sur (75).

Pero tú sabes cuánta es la calma i serenidad de los del Norte. En ocasiones anteriores e iguales han manejado los cubiletes

[73] Las ideas sobre la anexión de Cuba a los Estados Unidos que profesaba Saco—excitaron en Antonio María Irisarri, escritor guatemalteco que editaba por estos años *El Revisor de la política y literatura americana*. [Curazao—New York],—la admiración, y reprodujo y comentó párrafos de ese folleto de Saco, principalmente en los números 7 y 8 de su periódico. Esta curiosa publicación existe en la Biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País, al rubro 1336-18. Y fué una serie de artículos, los que se escribieron en *La Verdad*—refutando las ideas de Saco y de Irisarri. El primero apareció el 1º de Julio del 49 con el título de *Cuba, el Revisor de Curazao y D. José A. Saco.*

[74] El lector deseoso de conocer en una rápida ojeada la situación de los EE. UU. en esa época debe leer los estudios magistrales y sintéticos que escribió Piñeyro con el título de *El conflicto entre la esclavitud y la libertad en los Estados Unidos de 1850 a 1861* en *Hombres y Glorias de América*, París, 1903, p. 1-156.

[75] A veces, cuando la indignación lo ahoga, tiene *El Lugareño* en estas cartas,—párrafos que parecen tener del estilo de Bolívar y del de Martí.

con tanta destreza que han salido bien de todas las dificultades. Con ésto, éstas se aumentan i complican con la misma civilización i engrandecimiento de la República. Estoi al corriente de la situación porque no perdono discurso ni discusión parlamentaria; pero si es verdad que estoi distante de temer que se disuelva la Unión, todavía estoi más de encontrar una transacción o convenio satisfactorio, entre las pretensiones del Sur, i la firmeza del Norte. Afortunadamente entre los extremos de Calhoun i de Hale, están Clay, Benton, Webster i otros que inspiran confianza a la nación i es de esperarse salvarán la nave del temporal i de los arrecifes que la amenazan (76).

¡Así pudiera salvarse nuestra Cuba, Saco mío! Pero aquí hai médicos i asistentes leales que atisben, vigilen i apliquen remedios; mientras que los médicos i asistentes de Cuba en vez de remedios suministran el veneno que apresura la muerte. ¡Qué dolor, Saco! Cuba no muere de la enfermedad; muere asesinada por médicos i asistentes. Pregunta sinó, cómo ha sido el combate reciente entre un buque inglés i tres negreros sobre las costas de tu tierra: pregunta cuántas expediciones han salido i se preparan a salir para Africa, por la Compañía negrera de la Habana a cuya cabeza está la madre de la Soberana de España i ama de la Colonia de Cuba: pregunta con qué engordan el riñón los Capitanes Generales, todos los empleados, todos los Españoles, en fin, nuestros amorosos padres; i pregunta de qué modo i por qué medios se proponen conservar la posesión de Cuba, i el derecho de gobernarnos sin condiciones i estafarnos sin caridad ni mesura.

Esta te la entregará Victoriano Arrieta, que con dos paisanos más va a París con objeto de curarse i de divertirse. ¡Qué envidia me dan! Ellos van a verte, a abrazarte, y yo me quedo hecho un tonto porque así lo exige el estado de mi país i de mis negocios personales. Dicen que en el Camagüei se trata de quitarme el mayorazgo i dejarme sin pan. ¿Si se creerán que me voi a morir de pesar o de hambre por eso? ¡Qué brutos son esos gobernantes! Pero todavía son más malos i más pícaros que brutos. Volviendo a los viajeros, todos quieren verte i llevarte mi abrazo, i alguna cosita de mi parte, pues así creen que no huirás ni te esconderás de ellos como dicen que te escondes de todo el mundo i que ni a Cristo le dices adonde vives. Todas esas son maulas i picardías de los Bayameses, i para entendérselas es necesario ser Camagüeyano. Uno de los que va es de allá de Oriente, por las regiones del Cauto i ese es Veranés. Posse es Poblano i

[76] Los nombres que cita aquí Betancourt Cisneros corresponden a políticos norteamericanos de aquellos días: Calhoun, de South Carolina, el más exaltado defensor de la esclavocracia; Hale, de New Hampshire, el primer abolicionista que tomó asiento en el Senado, cuyo acontecimiento inspiró el estro del cuáquero poeta Whittier; Clay, Benton y Webster, representaban los distintos matices de opiniones moderadas.

los tres son buenos pájaros, con quienes no debes descuidarte porque el que menos corre, vuela, i el que tú creas que no se pega, se anexa i es capaz de anexarse a una yankee que te haga purgar todos tus pecados, i los que te vienen por herencia i transmisión de la noble sangre azul de los Godos, Arabes, Judíos i Gitanos, i algo que se te haya ingertado de **Gálicos** i **Gálicas**. Con que trátalos bien i escríbeme pronto.

Pero escríbeme algo de esa gran República i de su Presidente con ínfulas de Emperador (77); i échale una zancadilla al Pirineo, i llévale algún diente de caimán o brujería de las que gastan en el Bayamo para enfechizar a la gente, al niño Paco 1º, o como se llame el niño que ha de parir Isabelilla para redención de Cubanos, según dicen i esperan en nuestra tierra, que nos redimirán i montearán como cabras descarriadas que son las que el buen pastor trata de traer al redil, pues que las otras están seguras. ¿Qué dices? ¿Te meterás en el Corral?

¡Cuánto he tonteado, Saco mío! Pero con ello te prueba cuanto te quiere tu invariable

Narizotas.

P. S. El Gabinete de Taylor, positivamente está cambiando de rumbo. Tiempo ha se nota, i algo brujuleamos por las rehendijas de Washington, que se van inclinando a favor de Cuba, digo, a la anexión, o por lo menos a que España no la sacrifique. Aquí te incluyo ese retacito del **Herald** de hoi, que con los artículos de **La Verdad** que te van, te servirán para formar tus juicios.

Aniceto Iznaga que está en mi cuarto en estos momentos te hace una finísima expresión i te da una sentida queja de que no le hayas mandado tu réplica. Dice que si antes te trataron con cujes de yaya i guairaje, ahora te tratarán con cujes de rascabarriga, i por refresco una polvoreada de pica-pica. Le he dicho que los Naturalistas te han reconocido ya como el más distinguido miembro de la familia de los **Paquidermes** en que tú mismo te has colocado, para desarmar a Vázquez Queipo.

[77] Veía Betancourt la transformación en vías de gérmenes de la República del 48 al imperio del 51.

XXIX

Madrid, 27 Marzo 1850.

Mi querido Saquete: tengo a la vista las dos tuyas del 2 y 22 del corriente.

Después de mi última, tuve una entrevista con el Ministro Sartorius, ya muy bien preparado por Pepe Mora, redactor del **Heraldo**, diputado y jefe de la mesa de la Habana en el Ministerio de la Gobernación. Me recibió perfectamente aquel señor: le dije que el objeto de mi entrevista era desvanecer las calumnias de que yo era víctima hace tiempo, allá por los negreros, y acá por los amigos de los negreros: que yo era, y siempre había sido hombre de orden, que nunca había conspirado contra ningún gobierno, y que estaba ya cansado de estar pasando por **faccioso**, cuando al contrario podía y quería tomar parte activa en el manejo de la cosa pública, en España, como español, etc. Su Excelencia (que me rebajó inmediatamente el tratamiento) me dijo que efectivamente el Gobierno tenía muy malas noticias de mí, que allá pasaba por anexionista y abolicionista, y todos los acabados en ista; que acá era progresista, socialista, etc., y que reservadamente me decía, pero con la condición de no hacer uso de la noticia, que Vázquez Queipo era el que le había imbuído en tales ideas; que le dijo que yo sostenía **El Siglo**, y pagaba a los revoltosos; que estaba en comunicación con los anexionistas, etc., etc., que estuve a punto de ser enviado a Filipinas el año de 48; y que no fuí gracias a los diputados moderados que salieron garantes de mi conducta entonces, que se alegraba infinito de haber salido de su error; que procuraría desvanecer en Narváez la misma mala opinión y que contase con su apoyo para cualquier candidatura de diputado, etc., etc.

¿Qué te parece! Ya se ve, aquel demonio, ya que no pudo vengarse en tí, arremetió conmigo (79). Yo le conté a Sartorius

[78] Se le había complicado como ya hemos dicho en la supuesta Conspiración de los Negros [1844], y en otra—cuyo origen, causas y efectos, se desconocen casi en su totalidad y que se juzgó alrededor del año 1837.

[79] Y no solo a eso—persecuciones injustificadas, que veremos repetir—se limitó la inquina del logarítmico Vázquez, contra Del Monte. Saco nos cuenta que "Un cubano, entusiasta de las cosas americanas, ofreció, algunos años ha, hacer, a sus expensas y ceder a la Academia de la Historia la edición de la obra completa de Oviedo, precedida de la vida de éste, mas como para emprenderla necesitaba consultar el archivo de Indias, en Sevilla, ocurrió al Gobierno para obtener el permiso, el cual le fué negado, a pesar del apoyo de la Academia, por la influencia de un hombre [Vázquez Queipo], entonces poderoso y enemigo de aquel cubano. Este fué mi

el origen de la enemistad de Vázquez conmigo, todo irritación de amor propio literario ofendido en la polémica contigo.

Ahora ha salido con dos artículos en **La Patria**, atacando la comisión de Mirasol, con muy buenas razones, y pidiendo reformas políticas y administrativas para la isla. Sea enhorabuena.

Tuve carta de la Habana del 10 de febrero con su correspondiente remesa de fondos. Me responde Miguel [Aldama] muy serio (80) sobre lo que le propuse a Pepé de venir con Lola a gastarse en Madrid los 20,000 al año, que solamente gastaba en París, etc.: dice con mucho tono que su carácter y sus principios no le permiten entrar en semejantes tratos, etc. Sea todo por Dios.

Me pregunta o me encarga Miguel que averigüe... (¡admírate de la inocencia de aquella gente!) si el Gobierno de los Estados Unidos ha abierto conciertos de venta de la isla con el gabinete de Madrid. Y echándola de Padres Maestros, me reconviene, porque, cuando me preguntaron esto mismo hace un año, les contesté que no había nada, recalcando que sí hubo, y que yo no bebí de buenas fuentes mis informes. Ahora les voy a contestar que el pelele que entonces estaba aquí de embajador, el general Saunders—patán campesino, muy obtuso y aguanajado—, si tuvo la tal comisión, fué como si no la tuviera, porque nadie le hizo caso, y nunca pasó la cosa de una simple conversación (81). Que ahora ni aun así hay, porque el Presidente Taylor es del partido de los que no quieren más aumento de territorio de los Estados Unidos y no ha pensado en tal compra.

La agitación por la abolición de la esclavitud habrá metido el resuello a nuestros anexionistas en Cuba y en Washington, donde según me ha dicho un abogado muy distinguido de Baltimore que está aquí ahora, tiene su oficina abierta. En la Habana al menos no les gustaría mucho a los anexionistas amos de ingenio la probabilidad de importar en Cuba la semilla abolicionista envuelta en la anexión (82).

---

ya difunto amigo y excelente patricio don Domingo del Monte". *Sobre la historia de Las Casas. Revista hispano-americana*, 12 de febrero, 1865. Lo reprodujo en el Apéndice V del tomo I de la *Historia de la Esclavitud de la Raza Africana en el Nuevo Mundo*, Barcelona, 1879, p. 375.

[80] Esta manera sencilla de trasmitir a su amigo el efecto, que en los ilusos de Cuba, causa su proposición hábil y diplomática, ¿no dice muy a las claras que Del Monte sí conocía el carácter de Pepé? Véase carta XIX de esta época y las notas que la acompañan.

[81] Véanse notas [7] y [12] de esta Epoca.

[82] Como que una de las ventajas de la que,—a juicio de "los anexionistas, amos de ingenios de la Habana"—gozaría Cuba con la anexión, era la de la no repentina e inmediata abolición, que temieron por un momento de las Cortes Españolas. No fué hasta 1855,—después del fracaso de la expedición, que había de venir mandada por Quitman y de la resolución de las Cortes Españolas, declarando "sagrada e inviolable la forma peculiar de propiedad" que aquí existía,—causas a las que hemos aludido en el Estudio preliminar de esta Epoca—que los agitadores revolucionarios cubanos se declararon en contra de esa institución y proclamaron el principio de la inmediata abolición de la esclavitud, V. Sedano, *op. cit.*, p. 106-7.

[83] Esta idea de Rafael María Baralt, tuvo su culminación años después, en su célebre *Diccionario de Galicismos*.

A Don Bernardo le ha cogido ahora con proteger a Baralt, para lo cual ha inventado una "Empresa anónima para la formación de un Diccionario de la Lengua Castellana" (83) cuyo redactor será Baralt, con 50 pesos mensuales, y los paganos, digo accionistas, nosotros los tertulios. Las acciones son a 50 pesos, él ha tomado 10, Retortillo, casado con una sobrina de Pastor, 10; yo 10, Hilario 2, Visconti, primo de Mariátegui, una; éste está amenazado de que le emboquen 10. Pancho Muñoz se ha resistido como los hombres. Ya nos han cogido la cuarta, yo he soltado 125 pesos, que es el dinero que más me ha dolido desembolsar en mi vida. El pobre Don Bernardo, para nada ultramarino se acuerdan de él.

Yo pienso ir a Andalucía en Abril, a Sevilla, Córdoba y quizás Granada. Escríbeme de Barcelona. Siento que no vengas a Madrid, viviríamos juntos y con Ignacio, que me lo he traído a casa.

Hilario no sabe cuando se marcha: unas veces dice que en el verano y otras que en el otoño; hoy me preguntó si tú venías a Madrid; le dije que por ahora ibas a Barcelona. Yo tengo ganas de que se vaya a cuidar a sus hijos para que puedas venir para acá. En **El Heraldo** publiqué una noticia bibliográfica de la obra de Ticknor, sobre la literatura española. El autor me mandó un ejemplar de su obra.

¿Cómo revelaré a Pepe Ibarra del baúl y de los libros que dejé a su cuidado? Si tú no fueras tan torpe para entrar y salir en España te encargaría de esta Comisión, pero temo que te suceda un percance como otras veces, y que se pierdan los efectos, o los embarguen, o me cueste su transporte un ojo de la cara. Quizás Luis se haría cargo de esta Jeringa.

Me alegro que hayas visto a Luis. Aquí se han corrido diabluras sobre su matrimonio: hasta lo han divorciado, metiendo a Guillermann en la danza. Yo supongo que todo sea mentira y calumnias de gente ociosa. Dime algo de esto. ¿Y Juanillo? ¿Todavía le hurtas el cuerpo? Yo no he vuelto a escribirle desde que publicó la obra: se me descubrió tan pequeño, que se me han quitado las ganas de comunicarme con él.

Adiós.

[Domingo Del Monte].

XXX

Sr. Don José Antonio Saco.

Barcelona.

Sierra de Córdoba, 21 de Mayo 1850.

Mi querido Saquete: ya me tenía con cuidado tu silencio, pues hacía fecha que recibí la tuya del último día que estuviste en París. Como tú eres hombre de aventuras en tus viajes temía que te hubiese sucedido algún mal caso en la frontera, o en cualquier otra parte. Gracias a Dios que saliste bien librado, con un catarro nada más.

Yo desde principios de Abril me descompuse la máquina, estuve así pasando, hasta que a fines del mes caí en cama con fuerte calentura y otros síntomas alarmantes. Por fortuna curé y convaleciente salí de Madrid el día 6 de este, y me metí en la Sierra deliciosa desde donde te escribo.

Aquí me ha ido muy bien. El temperamento en el mes de mayo es completamente fresco: la vegetación tiene el vigor y la gracia de la de nuestros trópicos, a lo que se agrega que la casa en que estoy es muy cómoda y la familia que la habita es amabilísima y me estiman y quieren con extremo: son parientes de la mujer de Iznardy. Permaneceré aquí hasta el último de éste, que bajaré a Córdoba, donde vendrá Leonardo, después que se examine, en fines de Junio, con Iznardy que está en Madrid. Por estos barrios pasaré probablemente el verano, hasta Septiembre.

Las noticias de la Habana son varias. Sigue siempre el miedo de una próxima invasión (84). Tu folleto ha sido recibido como era de esperarse: con entusiasmo por los moderados; con irritación por los exaltados. Osés se hace lenguas de él en una carta que no te copio, por haberla dejado en Madrid. Mi gente calla que es un primor: pasan dos y tres correos sin escribirme. Se disculpan con estar en el campo. El diablo que los entienda. Pepe de la Luz me escribe siempre 4 letras en las cartitas de mi hijo Miguel, y siempre por supuesto me habla con cariño de tí.

En **La Patria** se publican algunos buenos artículos sobre Cuba, escritos por Visconti, primo de L. Mariátegui. En el mismo periódico he visto desmentida la noticia de que el cólera estuviera en la Habana haciendo estragos. Yo he dado, antes de salir de Madrid, nuevos pasos para mi nombramiento de diputado. Veremos si lo consigo.

Ignacio peleó con Torquemada, por chismes de su hija Enriqueta. El viejo dió en la flor de no hablarle, y recibirlo serio; nuestro paisano que no aguanta pulgas, le espetó una carta poniéndolo de vuelta y media y mandándolo casi al c... El viejo se la ha tragado y no ha dicho esta boca es mía.

Hilario sigue íntimo de nosotros. Le ha dicho a Ignacio que por qué no vienes a Madrid, que él te daría un abrazo: que lo pasado, pasado está. Tú pensarás.

Si vieres a Badía dale mis memorias.

Escríbeme todo el mes de Junio a Córdoba, mandando la carta "En casa de la Sra. Viuda de Marín e hijos".

Adiós: cuídate.

Tuyo siempre

D.

[84] Esta carta, cuya fecha es de 21 de Mayo—fué escrita precisamente dos días después de haber tomado, Narciso López, la ciudad de Cárdenas, al mando de una expedición de 521 hombres exactamente. A la hora en que fué escrita la carta ya habían abandonado la ciudad y resulta curioso que a ese día llame Caldwell,—"the last day of the expedition", *op. cit*, p. 73.

XXXI

Sr. Don José Antonio Saco.

Barcelona.

Sierra de Córdoba, 27 Mayo 1850.

Mi querido Saquete: por la tuya del 19 veo que has llegado, como siempre, malparado al fin de tu viaje. Ya habrás recibido mi contestación a tu carta de Mataró; si no la has recibido antes será por dos días de detención que tuvo, uno en Madrid, y otro en Córdoba, antes de llegar a mis manos.

¿Qué percance le ha traído al duque de San Lorenzo? Sobre el cólera en la Habana, me dice de Madrid, nuestro amigo Mendozita, hijo de aquel Mendoza **langaruto** que estudiaba derecho con nosotros, lo siguiente: "He tenido carta de la Habana del 29 de Abril, donde me hablan de la noticia del cólera, tratándola de **bola**."

De Madrid recibirás una libranza de 100 pesos, pues con esta fecha he dado la orden al efecto.

Donde debes preguntar por [Jaime] Badía, es en el edificio del Banco de Barcelona, que allí por fuerza deben de saber dónde vive, por ser, o por haber sido, el Director.

Hilario, de quien tengo carta, a menudo, probablemente saldrá de Madrid en Septiembre, pues ya para entonces habrá concluído sus negocios. Algo aclimatado se halla en Madrid, pero las obligaciones le llaman a Cuba, y se irá.

Escríbeme a Córdoba, a mi nombre, y nada más.

Tuyo

D[o]

XXXII

Sr. Don José Antonio Saco.

Barcelona.

Córdoba, 14 de Junio 1850.

"Jacta est alea", mi querido Saquete, como dijo el otro tonto de Lamartine (al lanzar a su patria en todos los azares de una revolución). Por **El Heraldo** del 11 te habrás impuesto ya que al fin salió el 8 de Nueva Orleans la expedición de Narciso López con 6, 8 o 10,000 hombres (85). El 11 me escribe Ignacio por la tarde a las 5 menos cuarto, y me dice que por los papeles ingleses, llegados aquel día a Madrid, se sabía que los invasores habían entrado en Cárdenas, y derrotado al destacamento español de allí.

Yo me marcho mañana para Madrid, porque me deshago aquí, esperando noticias que me llegan muy tarde. Ignacio, además, me dice que vaya para allá cuanto antes, porque me conviene.

No puedes figurarte la angustia y la agitación de mi espíritu, en estos momentos. ¡Pobre Cuba! ¡Pobres cubanos! ¡Pobres de nosotros y de los nuestros!

Adiós: yo te volveré a escribir de Madrid.

Tuyo

D[o]

[85] En efecto, el 8 de Mayo salió Narciso López de New Orleans, pero hasta el 16 del mismo, no salió la expedición de Contoy, que era el punto de reunión de los expedicionarios, que afortunadamente, para el triunfo de las ideas de Del Monte y Saco, no fueron más que 521, como ya se dijo Caldwell, *op. cit.*, p. 63-64. Vidal Morales da como cifra exacta la de 652, y añade que en ella no vinieron más que 5 cubanos. De esa cantidad rebaja 52 que se quedaron en Contoy. Véase, *Iniciadores*, p. 230.

XXXIII

Sr. Don José Antonio Saco.

Barcelona.

Córdoba, 19 Junio 1850.

Mi querido Saquete: recibí las tuyas de 12 y 16 del corriente.

El horizonte se aclara: por días estoy al corriente de las noticias de Cuba. Aquí recibo **La Patria** y **El Heraldo**: este último ha traducido largamente de los diarios ingleses y franceses todo, todo lo que se ha escrito, incluso los debates del Parlamento inglés y del Congreso y Senado de Washington. Todo va saliendo como tú lo previste, y si por desgracia habrá persecuciones, confiscaciones y aun fusilamientos en Cuba, también la opinión pública o la de la gente de forma de España se va modificando en nuestro favor. Busca **La Epoca** (diario ministerial de Madrid) del domingo por la tarde. Ignacio me llama con urgencia para nuestras pretensiones. Veremos. Hoy esperaba con ansia lo que me ofrecías en la tuya anterior que recibí ayer, referente a males que te abrumaban enteramente nuevos para ti. Sean de la naturaleza que fueren, cuenta con mi amistad para ayudarte a soportarlos.

Adiós. Memorias a Jaime.

Tuyo

D[o]

XXXIV

Madrid, 18 Julio 1850.

Mi querido Saquete: acabo de recibir la tuya del 13.

Las cartas de la Habana por el correo alcanzan hasta el 8. Todas vienen llenas de sustos y de lamentaciones por la invasión pasada y por las que esperan. El **Courrier** de Nueva Orleans avisaba que en Móbila se reunía gente para otra tentativa. Entretanto no se había concluído todavía la causa de los apresados en Contoy, y los energúmenos de la Habana, españoles de un nacionalismo exagerado, maldecían de la prudencia y mesura de Roncali, querían deponerlo y colocar en su puesto a Armero, y cas-

tigar con la muerte a los apresados para escarmiento de los que intentaban imitarlos (86). Por el vapor último que trae noticias de la Habana hasta el 28, se sabe que habían sido confiscados los bienes de varios americanos y hacendados del país, que tenían comunicación y relaciones con los anexionistas. Supongo que esta medida se habrá tomado respecto a Gaspar, Agüero y los Sánchez Ignaza (87).

Aquí estoy tratando de publicar un periódico anti-anexionista, que sea la expresión del partido moderado cubano: en caso de cuaje mi idea cuento contigo para la redacción. Su color político español (porque lo será esencialmente) será monárquico-religioso constitucional; moderado que raye en absolutista. Respecto a Cuba atacará fuertemente la anexión, y propondrá los remedios convenientes para afianzar indefinidamente la unión de Cuba a España (88).

La dificultad con que tropiezo es con la del dinero. Se necesitan doce mil duros para sostener un diario un año. Aquí hay hasta 12 cubanos ricos que podrían contribuir con 84 pesos fuertes al mes para redondear la suma total; pero tú los conoces, y sabes que excepto Hilario (que no es rico), y Lorenzo Arrieta, que se ha convertido a nuestra opinión, ninguno más daría ni un cuarto. Ya te diré en lo que pare este proyecto (88 bis).

---

[86] En Contoy, [pequeña isla mejicana—que por estar fuera de la jurisdicción norte-americana, y cerca de la costa Septentrional de la Isla—, fué el lugar que escogieron, esta vez, López y sus amigos, para que se reuniera la expedición, con que se posesionó de Cárdenas, se quedaron varios de los individuos, comprometidos en la expedición y que a última hora, rehusaron participar de ella, y esperando trasladarse prontamente a territorio de los E. U. Siendo sorprendidos por el vapor de guerra *Pizarro* y conducidos a la Habana, donde después de largas conversaciones diplomáticas, fueron juzgados por las Autoridades Marítimas, que absolvieron a la mayor parte de los apresados, condenando sólo a los patrones de las goletas en que se trasladaban. [*Anexión de Cuba*, p. 145-148].

[87] Fueron confiscados posteriormente, en unión de los bienes de Arrieta, Madan, Tolón y muchos otros cubanos complicados en estos movimientos.

[88] Lo único que por el momento procedía, en vista de lo grave de la situación internacional de Cuba, amenazada por los E. U. de N. A. y por Inglaterra. Además, a nosotros se nos ocurre que las frases de Del Monte que acaban de leerse han de entenderse—*conforme y según*. No puede pensarse de un modo racional que fuera el verdadero pensamiento de Del Monte—el que las frases finales hacen suponer. Es necesario acordarse del estado vergonzoso en que se hallaban—en el momento que Del Monte escribe las precedentes líneas—las libertades individuales.

[88 bis] Años más tarde [1862]. Escribe Saco en su artículo: *¿Hay en Cuba Patriotismo? Colección Póstuma*, p. 129: "Hallábame en Cádiz en 1846 y un político insigne [Domingo Del Monte] residía a la sazón en Madrid. Con sobrados medios y ardiente voluntad quiso fundar un periódico en aquella corte", "convencido de que Cuba no obtendría provecho de esa empresa me negué a ponerme al frente de la misma". Habla luego Saco de *La Verdad* y relata el caso, conocido ya, pero no se refiere este nuevo proyecto de Del Monte—ocurrido, como se vé, después del referido por Saco.

Rodríguez Ferrer ha soltado ya el proyecto de su **Revista** (89). Rafael Díaz le ha mandado 500 pesos y con eso va a lanzarse al mundo. Te mando un proyecto aparte.

Yo veo a mi pariente [Muñoz Del Monte] (89 bis) muy extraviado. Se ha ofuscado, porque no es hombre de juicio, sino de fantasía y encalavernado en una ilusión, ni el diablo lo apearía de su Clavileño. Lo que tú me dices de él es muy exacto; pero no me atrevo a advertirle nada, porque según se va empeñando en su vía, le va subiendo de punto la conciencia de su valer. La misma exageración que lo extravió antaño, camino de Cartago, lo extravía ogaño, camino de Roma. Sin embargo, yo tengo la esperanza de que podrá servir a su patria algún día, cuando el servirla no le traiga perjuicio a su posición política y social. En medio de todo, te divertirías viéndole y oyéndolo. Su trato siempre es delicioso. Hilario se marchará para mediados o a fines de Agosto. No irá a Barcelona. Si pensase otra cosa te lo avisaré en tiempo para que lo sortees. De Cuba le escribe su mujer que allí se corría que tú eras anexionista. ¡Dios la bendiga a la pobrecita!

El Ministerio ha sufrido tanto como la Reina con la muerte del Príncipe. Ha sido un chasco atroz para todos. A Pavía que andaba enredado en palacio con el Rey lo han trasegado para Canarias; en **La Patria** se jeringaba mucho al gabinete. Ayer recogieron tres periódicos. El **Clamor** está muy aplacado desde que le aplicaron tres vejigatorios de 70,000 reales. La nueva Ley de Imprenta atará corto a los revolucionarios.

Ven y hablaremos sobre cátedra, periódico y obra histórica. De cualquiera de estos tres modos puedes ganar aquí honradamente la vida.

Tuyo

D°

---

[89] *Revista de España y sus provincias de Ultramar*. Existe en la Biblioteca de la Sociedad Económica. A pesar de que Rodríguez Ferrer, Director y Redactor de la misma se exprese en términos elogiosos sobre ella y sus redactores, no creemos que exista nada más *latoso* ni más mal orientado.

[89 bis] Alude a Francisco Muñoz Del Monte, que—además de ser el más allegado a Del Monte de los *cubeños*, que allí se hallaban,—es el que cae dentro de las líneas que siguen, porque su actuación en 1837, cuando la "escisión de Cuba", era insurgente, y la de ahora por el contrario iba "camino de Roma", a identificarse completamente con España.

XXXV

Sr. Don José A. Saco.

Barcelona.

Madrid, 29 de Agosto de 1850.

Mi querido Saquete: ¿Qué dirás de mi largo silencio? He recibido todas las tuyas. Pero has de saber que me he estado mudando por mi cuenta, emancipado de mi antiguo criado y medio patrono Juan, con quien he tenido camorra. La casa nueva, que es el cuarto de la derecha del mismo piso, que antes habitaba, es mayor y más alegre que la otra: he tenido que amueblarla de nuevo, y no puedes figurarte lo engorroso que es hacer esta obra de Romanos en Madrid.

Después se me ocurrió hacer una visita al Molar (7 leguas de aquí), a Pepe Chacón, instigado por Leonardo que en las presentes vacaciones quería ir a jugar y corretear a caballo con los hijos de Casa Bayona. Allí me he estado tres semanas, y como dejé a medio ganchete la mudada, he vuelto a ocuparme de comprar cacharros, y cortinas, y relojes, y sábanas, y camas, etc., como si me fuera a casar. Tu cuarto te lo estoy arreglando y me parece que estarás bien.

Ayer fuí con Hilario y Rodríguez a Villaviciosa a hacer una visita a Torquemada. Hablamos de tí, y dice que lo que él siente es no haberte sabido agarrar y establecerte en aquel delicioso Tumelanum (sic) (90), donde pasarías el resto de tus días en paz y sosiego, entregado a tus estudios favoritos, etc. Yo ni chisté. Hilario oía y callaba.

¡Chasco atroz! Pancho ha sido, como él dice, mistificado (sic), después de haberle dado las seguridades más completas que pudieran darse a un hombre, de parte de Pepe Mora, del Jefe político de Madrid y del Ministro; le salieron con el registro de que lo guardaban quizás para las primeras reelecciones. Considera cómo se ha quedado: indignado y afligido. Por supuesto que cuando a él le sucedió esto, ¿cómo podría yo aspirar a candidatura del Gobierno? La perfidia está en que éste nos engatusó, para que no trabajáramos individualmente, ofreciéndonos que él lo haría todo, con el objeto de tener mayor número de distritos en franquía para los 7 ministros y los paniaguados

[90] Probablemente *Tusculanum*, casa de campo de Cicerón. Nota de Enrique José Varona.

más íntimos y seguros. Lo mismo hizo con más de 50 candidatos o siquiera aspirantes que se hallaban en el mismo caso que nosotros (91).

Yo no me he abatido tanto como Pancho, aunque sí lo he sentido en el alma.

Acaba de llegar Manuel de Armas a establecerse aquí. Dicen que dijo que no saldría de la Habana hasta que no tuviera 2,000 pesos al mes de renta. Ergo, ya este nene trae 480,000 reales al año.

Concha, el nuevo Capitán General, no saldrá hasta fines de Octubre para la Habana. Dicen que va resuelto a no llevar nada por la introducción de negros, ni por firmar: que ha pedido un sueldo de 50,000 duros. Pero yo digo que la contribución africana, la de las firmas, ingresará en el Tesoro Nacional para atender al mantenimiento del ejército y la Marina en el pie de guerra, brillante, en que se ha montado.

Ignacio está mal: lo han retirado de Caón sin él pedirlo: no medra en nada, ni tiene por donde meter la cabeza. Ya vuelve a resentirse de su reumatismo; aunque ahora está gordo y colorado.

Pepé me escribió de New York; vuelve solo a la Habana en Septiembre y en la primavera viene a Europa; por supuesto que está tan emperrado que no vendrá a España y tendré yo que irlo a ver a París.

A Badía que ya lo he visto de candidato; pero que parece que no sale por sus ideas heterodoxas de free-trade.

Tuyo siempre

Dº

XXXVI

Sr. Don José Antonio Saco.

Barcelona.

Madrid, 9 de Septiembre 1850.

Mi querido Saquete: tu carta para Gonzalo que me incluiste en la tuya del 4 salió ayer 8 (que la recibí) para la Habana, en el correo que justamente se despachaba el mismo día.

[91] ¡Cuán poco progresa España! Por lo visto ni aún en esta materia han cambiado de procedimiento, pues es el mismo que *Azorín* sufrió experimentalmente—sesenta años después, y que describe como él sabe hacerlo, en *Parlamentarismo Español*, Madrid, 1916, p. 357-79.

Busca El Heraldo de ayer domingo 8 de Septiembre y tú que sabes gozar del placer de los dioses, la venganza, cómplácete en ver las picardías que el órgano del gobierno español derrama sobre la cabeza de tu buen amigo el ex-fiscal. Válgame Dios y cuánta cosa le dice; lo menos de que lo trata es de poco delicado, o mejor dicho, de hombre sin delicadeza.

¡Rara coincidencia! Pepe Mora me dijo anoche que cuando abrieron en el Ministerio de Gobernación el pliego de elecciones de Galicia y vieron vencido a Vázquez Queipo... adivina por quién, por Don Agustín María Saco!!! exclamaron los que allí estaban: "Siempre ha de ser un Saco el vencedor de Queipo."

Tu primo, que es mi inseparable, íntimo amigo, probablemente se quedará un año más, si no se marcha dentro de dos meses. Lo cierto es que al hombre le va gustando la vida europea, y aunque honradísimo y amantísimo de su familia, no le pesa ya tanto, como al principio, la dura necesidad de estar en Madrid. Sin embargo, si despacharan su pleito se marchará en Octubre. Alejandro Villaurrutia es el único cubeño que ha salido diputado: ni Visconti, ni Mariátegui, ni Badía, han logrado nada.

Yo, aunque no he salido, no estoy descontento del todo, porque cuento con la simpatía de Mora que será en todo caso un antemural contra mis enemigos (92).

Déjate de tonterías, y resuélvete a venir a Madrid. Don Hilario está como un guante. A todo el mundo oye hablar bien de tí; y como se han modificado tanto sus ideas políticas y morales desde que está en Europa, está hoy en mejor disposición que nunca para comprenderte y amarte.

A Badía un abrazo.

Tuyo

D.

XXXVII

Aix la Chapelle, 7 de Octubre de 1850.

Sr. Don José Antonio Saco.

Muy señor mío y de mi mayor respeto:

Por el conducto del amigo Don Emilio Castro dirijo a usted estos renglones. Tomo este recurso por el prolongado silencio

[92] Como se deduce de las lecturas de estas mismas cartas, el principal de ellos, fué Vázquez Queipo.

de V. a mis cartas, que sólo puedo y debo atribuirlo a la malignidad de las administraciones de Correos que hayan interceptado las varias cartas que he tenido el honor de dirigirle. Pasan de seis y aunque afortunadamente no he nombrado personas, ni he detallado planes, sin embargo contenían ideas sobre nosotros, anexionistas, que sometía a su examen y que consideraba mi deber presentarle mucho más con el bondadoso permiso que, para escribirle, me dió.

Si no me hallara en cama, doliente de mi tenaz como cruel lesión de la rodilla, haría un resumen de ellas, pero V. me perdonará si lo omito, pues sufro demasiado.

Quisiera tener presentes las apreciables del amigo Camagüey (93) para tomar una vez de ellas, los párrafos destinados a V. y que supongo ignora. No pudiendo efectuarlo, me reduciré a extractarle de su última de 7 de Septiembre de New York y presentarle unas observaciones y una súplica.

El amigo Camagüey dice lo siguiente:

"No quisiera ver a Saco, Domingo y otros empeñados en Madrid en negociar concesiones políticas para Cuba, porque a más del tiempo que pierden, creo que pierden también muchísimo en el concepto que tienen ante los cubanos. Los españoles se reirán allá de ellos, y los cubanos acá creerán que no lo hacen por patriotismo sino por miras particulares, no siendo ellos hombres de eso, a lo menos Saco, porque de él respondo con mi cabeza y a quien sólo puede guiar el bien de Cuba, como él lo concibe y comprende. El miedo de que Cuba haga una revolución desastrosa y se desgracie para todos es causa de esto. Saco funda su temor más en el conocimiento que tiene de los españoles que en el de los cubanos."

El General Campbell (94) ha dicho en Washington a la Administración que si antes creía poco en la fuerza del partido anexionista hoy día publicaba el extremo contrario. Este señor hoy se halla en los Estados Unidos a consecuencia de los cambios de empleados de la nueva Administración.

Continuaré.

Excusado me parece el hacer aquí una profesión de fé hacia V., pues no sería decoroso ni digno. Mas si no hago tal, sí entraré a sacar de sus ideas una consecuencia inmensa, formidable, hija de su sentimiento y por tanto que, hasta cierto punto, lo hacen a V. responsable moralmente de la situación política de nuestra Cuba.

[93] Uno de los pseudónimos que usaba Gaspar Betancourt Cisneros por esta época.

[94] Era él cónsul de los E. U., en la Habana, en los años 48-49, y estaba comprometido con los promotores de la anexión. Fué llamado por los funcionarios Norte-americanos para que les informara sobre la verdadera situación de la Isla.

Antes de proseguir, apreciable amigo, si me permite usar de tal título, deseo vea V. en mis palabras no sólo la inocencia del concepto, pero lo más patente que poseer pueda un hombre que es puro y honrado. Digo esto a fin de que si alguna frase aparece inculpando, quede sin amargo efecto. Mi inexperiencia y mi poca costumbre de escribir, quizás me puedan hacer usar de una palabra por otra; pero salve a mi concepto, su inteligencia.

El partido anexionista existe hoy más fuerte, pues por las comunicaciones que he recibido y que considero fidedignas, estoy convencido es mucho más respetable que nunca.

Lo dicho por el General Campbell es una pequeña muestra de ello; pero no lo es el que muchos respetables peninsulares se acercasen a aquel funcionario y le dijesen: "Díganos V. si esta cuestión es americana, pues de ser así, ayudaremos el movimiento para su más rápida solución."

Hoy escriben de Cuba a los Estados Unidos, exasperados los ánimos, suplicando vayan en cualquier número para dar el grito.

Las tropelías allí son cada vez más escandalosas. Sin embargo, aunque enemigo personal de Roncalí, le hago la justicia debida, su conducta ha sido digna.

Hay listos desde el 8 de Agosto 2,000 hombres bien armados y dos buques de guerra. Se continúa remitiendo fondos de la isla. Los cubanos de capital, residentes hoy en New York, creídos de que sin ellos nada se podrá hacer, se han negado a dar dinero; pero sin ellos, ya ve V. lo que ya había listo el 8 de Agosto.

Ujhazzi con 250 húngaros acompañarán al movimiento. Lo mismo los Generales Avezzana y Garibaldi (94 bis).

He hecho a V. un sumario de la situación, paso a hacerle mis reflexiones.

Perdone V. a mi estilo.

Nace el hombre niño, va creciendo; de la infancia pasa a la adolescencia y de ahí a la edad viril. Nace impotente, crece siendo inútil, y llega a adquirir la instrucción y a desarrollar nobles sentimientos, y más luego con las fuerzas del hombre y sus nobles instintos, se agrega a la sociedad para la que nació, y la sirve.

La idea, aunque sea inmaterial, presenta también iguales resultados.

Nace en el cerebro de un hombre; éste la escribe, la imprime y da al pueblo.

El pueblo la recibe generalmente en su principio con indiferencia. Mas poco a poco, las inteligencias más claras la observan y examinan y a la vez que se apoderan de ella, ella los domina a su turno y los impulsa. Entonces éstos la difunden explicándola y con la explicación convencen. La convicción de cada un nuevo prosélito forma y crea nuevas fuerzas en las masas y el móvil general es, y ha sido, aquella idea que al principio aparecía débil y sin prestigio. Consecuencia: así como el hombre nace impotente y llega a ser una columna de nuestra sociedad; así la idea llega a ser, alcanza su apogeo y regenera a la misma asociación humana.

[94 bis] Véase nota [96] de esta época.

Dirá V. Bien; pero ¿adónde va V. a parar? Voy a decirlo.

La opinión de la anexión nació de una idea y esta idea el primer cubano que la emitió, señor de Saco, fué V.!

Voy a probarlo.

Cuando, herido su corazón por los sufrimientos de nuestra Cuba escribió V. en 1837 su Paralelo, después de haber trazado con elocuencia verdades muy tristes, concluye exclamando: "Si el gobierno español llegase alguna vez a cortar los lazos políticos que unen a Cuba con España, no sería yo tan criminal que propusiese uncir mi patria al carro de la Gran Bretaña. Darle entonces una existencia propia, independiente y si posible fuera tan aislada en lo político como lo está en la naturaleza; he aquí cuál sería en mi humilde opinión, el blanco a donde deberían dirigirse los esfuerzos de todo buen cubano." "Pero si arrastrados por las circunstancias tuviera que arrojarse en brazos extraños, en ningunos podría caer con más honor ni con más gloria que en los de la Gran Confederación Norte Americana. En ellos encontraría paz y consuelo, fuerza y protección, justicia y libertad! y apoyándose sobre tan sólidas bases, en breve exhibiría al mundo el portentoso ejemplo de un pueblo que del más profundo abatimiento se levanta y pasa con la velocidad del relámpago al más alto punto de grandeza." (95).

[95] Lo que aún nos extraña es que los argumentos formidables de nuestros anexionistas se basaran en estos párrafos de Saco, y que llegaran a decirle al mismo, como hizo Alfonso en la carta número IX de esta época: "estos son los frutos del árbol que usted sembró", y que todavía los usara en favor de la misma idea, el malévolo de Rodríguez, en su hábil y mal intencionado *Estudio sobre la Anexión*, etc., Habana, 1900, que ya hemos citado. Se compone el párrafo de Saco que transcribe Arrieta, de dos proposiciones: la primera es, que si alguna vez desapareciesen los lazos políticos que unían a Cuba con la metrópoli, él "no propondría la unión a la Gran Bretaña", sino al contrario, "trataría de darle una existencia propia, independiente, y si posible fuera, tan aislada, en lo político, como lo está en la naturaleza"—y la segunda, que únicamente en el caso en que *"arrastrada* por las circunstancias", es decir, por el temor de que ésta, su tierra, se convirtiera en un segundo Haití, *sólo en ese caso*, debía Cuba entrar en la Confederación Norte-Americana". El engaño de los anexionistas de buena fé es tan evidente que sólo conociendo sus honrosos antecedentes personales y su actuación posterior a esta época se puede seguir considerando este movimiento, como dice Márquez Sterling, "una protesta contra el régimen tiránico y violento" y, por tanto, justificar sus acciones que obedecen a que "creían que su pueblo consciente y enérgico, les seguiría, y confiaban en que otro *gran pueblo* les esperaba con ansia para fusionar sus almas y sus in-

Perdone V., mi apreciable amigo, que aún continúe. Excúseme lo grave de la materia.

"¿Puede decirse que España no ha cortado los lazos políticos que nos unía a ella?"

Mi respuesta a tal proposición es la contestación a las preguntas que pongo a continuación.

¿Ha mirado la España a Cuba desde 1834 como una hija o como una esclava?

¿Los blancos hispano cubanos han gozado de una posición tan noble en la que llaman su patria como la gozada por sus mismos esclavos?

De otro modo: ¿hales permitido España tener en las Cortes sus representantes como ha consentido tengan los esclavos sus síndicos?

¿Votan ellos sus contribuciones?

¿Se invierten en favor de Cuba?

¿Tienen la enseñanza libre?

¿Tienen la libertad de imprenta?

¿Tienen ayuntamientos electos anualmente por el pueblo?

¿Tienen sus asambleas?

¿Tienen el jurado?

¿Tienen seguridad para poder contrarrestar la arbitrariedad de los Jefes?

¿Tienen seguridad en su domicilio?

¿Tienen las Comisiones militares de españoles que V. conoce?

¿Tienen alguna virtud sus corporaciones?

¿Tienen la colonización blanca?

¿Tienen sus campos defendidos?

¿Tienen libertad de transitar por su patria?

¿Tienen libertad de educar sus hijos en los Estados Unidos? por ejemplo.

¿Tienen una leal justicia?

¿Tienen el derecho de reunión?

¿Tienen libertad en la palabra?

¿Tienen calzadas, puentes y canales?

¿Tienen telégrafos públicos?

¿Tienen un buen sistema postal?

¿Tienen bien asistidos sus puertos, sus ríos?

¿Tienen buenas calles, buenos acueductos?

¿Tienen establecimientos de baños minerales protegidos por el Gobierno?

¿Tienen en las poblaciones escuelas gratuitas, casas de beneficencia, hospicios de dementes, sociedades de agricultura, de arte-

tereses materiales". Unicamente, desde este punto de vista, están justificados ante la historia y sus compatriotas. Por otra parte, esta carta de Arrieta es el más caracterizado ejemplo, después de las de Betancourt, de lo que pensaban y deseaban los anexionistas de buena fe.

sanos; museos de historia natural, mineralogía, pintura, escultura; colegios de ingenieros militar y civil, ídem de marina, etc., etc., costeados ya por Cuba, ya por la Madre Patria?

¿Tienen libres sus exportaciones y protegida su producción?

Y si nada de esto tienen y otros mil requisitos más, como por ejemplo, cátedras de ciencias positivas, etc., después de tantos años de sacrificios pasados y exigidos, bajo la dominación de España, ¿no es claro que ésta, es decir, España, ha cortado los lazos políticos que nos unían? ¿Las circunstancias no muestran nuestro destino ligado a la nación Norte Americana?

De otra manera:

La seguridad de nuestras existencias, nuestra posición excepcional, la garantía de nuestras propiedades, nuestra dignidad y el porvenir de nuestra Madre Cuba, ¿no nos exhortan a evitar el destino de las Repúblicas españolas? ¿Y cuál medio más grande, glorióso, gigantesco, que el de la Anexión a la Gran Confederación Norte Americana? Optaríamos por nuestra Independencia, si pudiéramos decir: "Solos, nuestra madre Cuba no sería jamás un centro de anarquía, de debilidad, quizás de degradación!"

¡Tal podríamos decir si fuéramos de otra raza!, pero por desgracia nuestra sangre hierve violenta y nos obliga a confesar lo de no poder decir "de aquel agua no beberé."

¡Las circunstancias apremian aquel brillante porvenir trazado por V. en el centro real, efectivo, de donde manan nuestras inspiraciones!

Debo sin embargo advertir que en nada surexcita (sic) mis ideas la sentencia dictada contra mí por la Comisión Militar de la Habana.

¡Oh, no! Indigno sería del nombre de buen cubano si por aumentar las fuerzas de la causa permitiera a mi corazón bastardos impulsos. No cabe en mí. Pero ¿no es cruel cosa que lo pintado en 1836 por V. sea una eternal (sic) verdad aún hoy 1850, 14 años después!

Dijo V. entonces: "Una Comisión Militar armada de terribles facultades se impone de los bienes, de la vida y hasta del honor de las familias!"

Esto acaba aún de verse y esto excita hoy cruelmente las pasiones en Cuba, pues cada uno espera su turno.

¡Hoy el partido Anexionista, por mi medio, con mi débil voz, clama por Saco!

Hoy yo, proscrito y quizás deshonrado a los ojos del mundo por una cruel sentencia, hoy me dirijo a V., ¡al digno bayamés, al buen hermano! ¡Hoy le pido auxilio para sus hermanos!

¡Sea V. mi noble compatriota, nuestro Kosuth! ¡Extiéndanos una mano amiga y, sobre mi honor, la victoria será digna de V.! ¡La victoria sobre su corazón!

Cuba, sus hoy tristes hijos, mañana pondrán sobre sus sienes no una corona de laureles, sí una de nuestras palmas, diciendo alegres y orgullosos: ¡Honra eterna a nuestro regenerador!

Victoriano de Arrieta.

En París, calle de Berlín No. 8.

XXXVIII

Sr. Don José Antonio Saco.

Barcelona.

Madrid, 14 Octubre 1850.

Mi querido Saquete: tu primo no tiene cuando irse: por una parte no puede marcharse por estar pendiente de la prórroga que el Tribunal Supremo ha concedido a su contrario, de 4 meses; y por otra, porque, aunque él a veces, a veces desea con ansia irse cuando corren malas noticias de invasiones allá, lo cierto es que a él no le disgusta la vida de Madrid, y aún no ha dejado de pasarle por la cabeza la idea de traer a España a su familia, si las cosas de Cuba se ponen de tal talante. Esta es la verdad. Pero esto no obsta para que tú vengas: ya te he dicho que él se ha olvidado de todo, y que sólo ve hoy en tí a su primo y a su sangre. Con que así, pecho al agua: escríbeme carta que él pueda ver; yo se la enseño; él habla; y vienes, y pelillos a la mar, y punto concluído.

A Badía no le he visto ni sé dónde para. Veré si va hoy a la Opera.

De la Habana todas las noticias son malas. Se esperaba otra expedición. Unos dicen que se compondrá de 6,000 hombres, mandados por Garibaldi (96).

[96] Sobre la supuesta intervención de Garibaldi, en esa proyectada expedición. "En uno de aquellos vapores llamado el *Georgia*, navegaba a principio del mes de Diciembre de 1850 con objeto de adiestrarse en el mando, el famoso José Garibaldi, quien después de acreditadas sus hazañas revolucionarias en Italia residía en la República Norte-Americana donde los conspiradores emigrados de Cuba le ofrecieron el mando de la nueva expedición que preparaban contra la Isla, a la cual Garibaldi se negó por estar entonces pendiente de los acontecimientos de su País". Zaragoza. *Insurrecciones en Cuba*, t. II, p. 613. Por su parte Fernando Ortiz en su folleto *Los Mambises Italianos*, Habana, 1909, relata lo siguiente: "Recienta estaba aún la desastrosa campaña del año 49. Los libertadores italianos, alentados por el Piamonte, conspiraban también contra la opresión austriaca". "En esa época, mientras era tan intensa la conspiración cubana en Nueva York, residía en esa ciudad Garibaldi, decidido a tomar la ciudadanía norteamericana y dedicarse a empresas mercantiles". "Su llegada a New York no podía pasar desapercibida y trabó relaciones amistosas con un emigrado italiano, Lorenzo Ventura, que tenía su escritorio en Broadway, cerca de Fulton Street, donde se reunían literatos, periodistas, artistas y personas de alto rango en la ciudad. Allí conoció a un Mister Anderson, [probablemente el general Henderson, amigo y auxiliar de Narciso López] y a otro señor Meucci, quienes habían estado en la Habana y conocían el estado político del pueblo cubano. Ignórase si algún otro amigo desconocido le habló de los ideales revolucionarios de Cuba. No se sabe si—como pudo ser—nuestro *Lugareño* o Cirilo Villaverde fueron quienes le pusieron en contacto con la intensísima conspiración cubana que por aquel entonces se agitaba en New York. Lo cierto es que Garibaldi concibió el proyecto de organizar una expedición separatista para apoyar en Cuba a los revolucionarios y hasta se sabe que habiéndosele observado que el pueblo cubano carecía de armas dijo: "Un valiente debe siempre encontrar un arma", aludiendo sin duda al machete, el arma agrícola de las plantaciones". En 1851 "Garibaldi y su amigo Francisco Carpaneto, que desde Italia lo había acompañado fletaron un pequeño barco, el Saint-Georges, con el aparente objeto de emprender un viaje mercantil a Centro-América. La nave fué dirigida a la Habana, a donde llegó con Garibaldi. ¿Por qué vino Garibaldi a Cuba? ¿Qué hizo aquí? ¿Comprendió que el ideal separatista no estaba potente y vigoroso en el pueblo? ¿Le sorprenderían las derrotas y muerte de Agüero, Armenteros y Narciso López antes de tomar parte en la revolución?" Vino con el pseudónimo de Giusseppe Pane y dice Fernando Ortiz que este detalle demuestra lo misterioso del viaje. También ha dicho Juan Arnao que "Garibaldi trató sobre el año 50 de organizar un núcleo de conspiradores en una rebótica de la calle de San Ignacio. *Op. cit.* p. 5, y sigs.

No sé si te he dicho que el catalán Pancho Martí, dueño de la Pescadería y el teatro de Tacón ha escrito unas circulares a Ministros y altos funcionarios de Madrid poniéndonos a mí, a tí, a Ramón de Armas y Pancho Muñoz, como emisarios de la anexión en España: por fortuna pone también como ropa de pascua a Roncali, Mirasol y Pinillos.

Juan Carrillo está muy malo aquí; vino con su mujer Nené Laguardia y cinco niños.

Adiós. Yo sigo bien de salud, aunque muy flaco.

Tuyo siempre

Dº

XXXIX

Madrid, 26 Octubre 1850.

Mi querido Saco: ayer me fué imposible mandarte la letra de los 100 pesos que te prometí en la mía de antes de ayer. Aquí va ahora y lo que siento es no haber podido remitirte siquiera 500.

Ya habrás leído los números de **La Patria** y **La España** en que se dió por cierta la vaga noticia que trajo una carta de la Habana a Madrid sobre el pronunciamiento en Pinar del Río de Román Sánchez (97). Habrás visto también el artículo de **El Heraldo** del 24 en que se ratifica la noticia, se reduce a sus verdaderas proporciones, y se corrige el tono destemplado e insultante de aquellos diarios contra los españoles nacidos en América.

Anda muy valida la noticia de otra intentona de los piratas del Norte contra Cuba. Se decía que estaba señalada la salida para mediados de Octubre. Esta amenaza y la lectura de **La Verdad**, que se remite ahora regularmente a las redacciones de los periódicos de Madrid por aquellos benévolos escritores, ya exasperando y extraviando la opinión pública aquí; y a esto debe achacarse el tono acre y destemplado que ha usado **La España** y **La Patria** en la cuestión de Román Sánchez. Por fortuna **El Heraldo**, inspirado por Ignacio, ha modificado aquellas injustas exageraciones del patriotismo español.

Badía, que estuvo a verme ayer, y que ha hablado con varias personas, dice que es imposible comprender las preocupaciones que reinan aquí en las cuestiones coloniales; añade que no tiene esperanzas ningunas de modificaciones en la marcha del gobierno respecto a la administración de aquel país; y que según vayan enredándose allá las cosas se hará más crítica la situación de nosotros, los de allá, que estamos por acá. Dice que a ti por fortuna ya te conocen muchas gentes de Barcelona, y que ahí estarás seguro, pero que no cree lo mismo si vinieras a Madrid. Oído que tales orejas.

Dice Badía que encargues el libro, cuyo apunte te devuelvo, por el precio de 34 francos: que se lo remitan a Don Mariano

[97] No podamos informar a nuestros lectores sobre este acontecimiento del que solo se tienen ligeras noticias porque los documentos a él referentes se encuentran en poder de uno de nuestros más competentes y generosos eruditos, el Director de la Biblioteca Nacional, señor Francisco de Paula Coronado, el que se encuentra preparando un trabajo sobre ese asunto. [Septiembre 1921].

Flaquer en Barcelona; y yo le dije que para el pago, que se le abonará a Alfonsito, que pasará por ahí, según su carta.

El correo no llega; bien que ya no tiene interés público, porque salió el 10 de Septiembre y ya tenemos fechas hasta el 17.

Adiós: no te abatas; cuenta siempre conmigo.

Adiós.

Tuyo

Dº

(Añadido un apunte).

A Don Mariano Flaquer, Barcelona.

Monsieur:

Histoire des collonies grecs par Raoul Rochet forme 4 volumes. **Reliers tres propreuses** qui coutrois 34 francs. Cette ouvrage est manque depuis tres longtemps.

XL

Francia.

Monsieur Jhp. A. Saco.

Montpellier.

Madrid, 25 Noviembre 1850.

Saco queridísimo: recibí la tuya de esa del 16—qui te dementia caepit? Escríbeme cómo estás. Dime si necesitas dinero, te puedo mandar otros 100 pesos. Vuelve a Madrid, tu primo ha hablado ya directamente conmigo, te quiere, te perdona, desea abrazarte.

Murió Juan Carrillo, y voy a ver a Nene.

Esa adjunta (98) vino de París: como era abultada, temí que fuesen impresos americanos que te mortificaran. La abrí, y no la he leído, al ver que está manuscrita, y allá va.

No hay novedad en Cuba.

Tuyo

Dº

[98] Se refiere a la número XXXVII de esta época

XLI

Madrid, 18 Febrero 1851.

Mi querido Saquete: ayer supe con sorpresa por mi banquero que la letra de 500 francos que debió haberte mandado por mi orden hace más de 20 días sobre Marsella, no la había remitido, porque dice, que hasta hace dos días no había puesto fondos en aquella plaza. Yo les he exigido, que inmediatamente que reciban el aviso de su corresponsal de Marsella de haber recibido dichos fondos, me remitan la libranza, que según ellos, podrían girarla de aquí a 10 o 12 días, que es lo que se tarda una carta en ida y vuelta.

De la tierra las noticias son buenas, pues Concha se porta muy bien, no roba ni deja robar, protege a la Sociedad Económica, y da más muestras de administrador civil que de jefe militar. La prosperidad material vuela en aumento prodigioso. La isla sigue tranquila, aunque siempre amenazada por el Norte.

Tu primo se va en Junio, ha visto al diputado Saco. Es primo hermano de tu padre.

Siempre tuyo

Dº

XLII

París, Febrero 25/51.

Sr. Don J. A. Saco.

Apreciado señor y amigo:

Tanto por mi propio deseo como porque lo es también, y encargo a la vez, de nuestro amigo **Narizotas**, llamar la atención de V. a los asuntos de Cuba, lo hago en esta carta.

A juzgar por las últimas noticias de los Estados Unidos y de la Isla que alcanzan al 5 del corriente los de los Estados Unidos y a 29 de Enero la de la Isla parece inevitable otro desembarque en la Isla dentro de algunos meses, o algunas semanas tal vez, o un movimiento en la isla misma. Y aunque supongo que V. no carecerá de informes, como estoy cierto que no le llegarán los

que son más necesarios para que V. forme juicio sobre el espíritu de independencia que en el día agita a una gran parte de la juventud cubana, y los pasos que éstos de acuerdo con los de los Estados Unidos dan en ambos países para llegar al fin de entablar la revolución, sin otra observación de mi parte que, por lo que sé de la buena disposición de la tropa hacia los revolucionarios, y por el de la opinión de una gran parte de la juventud el movimiento podría efectuarse sin graves males, y ser muy breve el período que corriese entre Cuba-República y Cuba-Estado-Americano (tránsito este que lo considero como un golfo de fuego que debe tomarse por lo más estrecho para atravesarlo) si esa juventud hoy fuese sostenida y apoyada por algunos cubanos de poder que no han tenido poca parte en despertarlos cuando lo creyeron conveniente, y después o se han hecho a un lado, o se atraviesan al paso. Nuestro amigo citado, en fecha 5 dice lo que a continuación copio literalmente y seguido sin saltar párrafo o frase:

"New York, Febrero 5 del 51.—Amigo y compañero viejo: Me dicen que hoy saldrá un vapor i no quiero me suceda lo que con el pasado. Con fecha 22, acusé recibo de las cartas i todo lo demás que se encomendó a P... dando por todo las debidas gracias. Con fecha 29 remito copia de las últimas comunicaciones que hice a la Isla, pero sólo pude escribirle un renglón, porque tenía que escoger entre no escribir o no mandar **La Verdad**, de que tenía las cuatro caras que corregir para que pudiese tirarse antes de las doce. Al cabo fué preciso que A[güero] llevase a Jersey City el paquete i lo encomendara a un dependiente dándole un durísimo peso para que lo encaminara a Francia. Quiera Dios que al recibo de esta haya leído el número 74 que no le disgustará. P[epé] partió para la Habana el 25, i llevó mis últimas comunicaciones secretas, que ahora no tengo tiempo de copiarlas, ni varían en gran cosa de las anteriores. El 26 i 27 hemos recibido dinero, prendas i noticias que han alterado considerablemente la situación. El dinero que ha venido de los C[amagüeyanos] es 3,000 pesos. Al General [Narciso López] se le ha mandado dinero en varias partidas, sobre 13,000 pesos en los cuales incluyeron 699 que son de los C[amagüeyanos] i debieron venir a New York. Las prendas i joyas remitidas son de todas clases, i aunque por el inventario que han mandado valen muchos millares, si se vendiesen, aquí dudo mucho que produjesen 500 pesos (*). Estas prendas son un testimonio irrecusable del patriotismo de los C[amagüeyanos] (la tierra de **Narizotas**), del número de insurgentes que cuenta el bello sexo i la demostración de que están más calientes que los hombres. Las noticias

(*) ¡Qué mal calcula nuestro N.! El mira a lo material y no repara en lo moral. [Nota de Iznaga.]

todas comprueban que el C[amagüey] es el pueblo organizador i mejor dispuesto para la revolución. Allí han organizado sus... varias sociedades: mandaron a un... que los organizó; i otro a... Se mandaba uno a organizar a... i el comisionado de... se volvía para tierra a... a... En... había 200 jóvenes dispuestos a dar el grito capitaneados por un oficial que sirvió bajo L[ópez] i... los ha contenido con la esperanza de la expedición. Si los hubiesen dejado dar el grito, i en cada pueblo hubiera habido pronunciamientos, hoy tendrían más yankees i más armas que los que esperan de la prometida expedición. En vista de estas noticias i recursos aunque tan miserables ... i yo hemos resuelto irnos a... (al Sur) i dejar a... encargado aquí de todo. Yo escribí a... para que viniese a una junta de cubanos escogidos i adictos a la revolución, pero contestó que estaba con cámaras de sangre, pero que siempre pasaba por lo que nosotros hiciésemos, i que su opinión era que partiésemos i que aunque fuésemos un corto número con el G[eneral] eran bastante para apoyar o para dar impulso al movimiento. No sé si lograré que hoy se celebre la junta, ni qué saldrá de ella. Lo que sé es que el sábado (día 8) iremos ... i yo, andando para... El G[eneral] telegrafió que fuese yo a... tan luego como viniese el dinero prometido, i que después me volvería para acá, donde dice él que serían más útiles mis servicios'' (98 bis).

[Gaspar Betancourt Cisneros].

Ahora, amigo, lea V., piense y juzgue. Yo permaneceré en esta hasta que se me llame, lo cual no debe tardar mucho, si no ocurre contratiempo. Aquí y en todas partes seré siempre su mejor amigo.

Q. B. L. M.

J[osé] A[niceto] Iznaga.

Como pudiera suceder que V. creyese que el asunto valía la pena de tratarse, advierto a V. el lugar de mi residencia por si creyese conveniente escribir: el que viene ha viajado medio mundo y aquí para ese asunto, no le sería molesto ir a Montpellier si V. lo desea, mi morada es ''Rue Vivienne No. 3.''

Al tiempo de cerrar esta he recibido carta de Philadelphia fecha 10. Me avisan que N[arizotas] debía embarcarse el 11 en el Georgia que se detuvo antes. Que se habían tenido nuevas importantes del Sur y de la isla y de donde había venido un

[98 bis] Sobre el estado de agitación en que se encontraba el Camagüey en este período, la parte que en ello cupo a Betancourt y las represalias del Gobierno Español. Véase Morales, *op. cit.* Cap. XIIII.

comisionado. La persona que me escribe de Philadelphia es un amigo de V. que por el año 29 le ayudaba a la impresión de un periódico, y es el que Narizotas llamaba a la junta. El particularmente, tiene noticias de la Isla hasta el 3 de Febrero... y son en consonancia con los de Narizotas.

Por el mismo conducto remito a V. la última Verdad que es el número 74. Los artículos de fondo parecen escritos en la Habana y se resiente del excesivo calor de aquella temperatura. A mí no me gusta tanta acritud, pero ellos se empeñan. Se me avisa que el número 75 vendrá en el próximo correo.

Recibida el 13 de Marzo.—Las iniciales C. N. G., significan Camagüey o Camagüeyanos, Narizotas, General, esto es, N[arciso] L[ópez]. La alusión que se hace al cubano que me ayudaba el año de 29 es [refiriéndose a] Alonso B[etancourt].

Si hay tanto fervor revolucionario, ¿cómo es que apenas se pueden reunir unos 16,000 pesos, cuando hay tantos cubanos ricos que pudieran dar gruesas cantidades y no esa miseria?

Si la tropa de Cuba está a favor de los revolucionarios, ¿qué necesidad hay entonces de una expedición, que atendida la escasez de recursos con que se cuenta, no podrá ser considerable?—

[Nota manuscrita de Saco al pie de esta carta.]

Esta carta, como las posteriores del mismo autor, las tomamos [1933] del donativo,—que del archivo de su padre, hizo pocos meses antes de morir el señor Vidal Morales y Flores de Apodaca—a la Biblioteca de la Sociedad Económica. Durante la búsqueda que efectuamos nosotros en dicho archivo, en los meses de Marzo-Noviembre del año 1930, no dimos con los originales de estas cartas. Es pues, a la diligencia del Capitán del Ejército, señor Arturo Quijano, quien fué el encargado de organizar dicho donativo que hoy podemos ofrecer aquí.

XLIII

Madrid, 11 Marzo 1851.

Mi querido Saquete: al fin parió Catana. Ya me dieron estos Sres. Tapia, Calderón y Ca. la letrita de los 500 francos sobre Marsella, que les pedí hace tiempo y que por falta de fondos en aquella plaza no habían podido darme hasta ahora. Te la incluyo, y Cristo con todos.

De la Habana no hemos vuelto a tener noticias desde el 3 de febrero. Salió falsa la del vómito del General Concha.

Don Hilario dice que para Julio o Agosto saldrá de Madrid,

pues para entonces ya habrá concluído aquí todos sus negocios. Tiene muchas ganas ya de irse, porque cuenta allá con el favor de Concha, pues uno de sus secretarios íntimos es muy amigo suyo por antiguas relaciones de familia.

Yo estoy muy constipado. Ignacio anda maluco, y retraído de acá; apenas lo veo cada 12 o 13 días. Tiene celos de Hilario.

Cuídate, para que nos veamos en el otoño. Inesilla Ayala te manda memorias. Escríbele a Luz.

Tuyo

D°

Se dice que Concha dará una amnistía amplia a los complicados en la jarana de la anexión.

XLIV

París, Abril 7 1851.

Sr. Don J. A. Saco.

Estimado amigo: a la carrera para que no se pase la hora del correo hago estos renglones; y pasada la hora de malear periódicos acompaño la última **Verdad** en que verá V. un artículo contestando al de Madoz. ¡Cuánto daríamos por algunos renglones de V. sobre ese artículo! Yo no he leído de **La Verdad** más que ese artículo.

Tengo fechas de 18 de Philadelphia y las noticias que Alonso me comunica llegadas a él de Gaspar desde New Orleans mejoran las de fecha 10 que tiene V. Dios los favorezca y lleve a buen término sus esfuerzos.

Es de V. siempre afectísimo Q. B. S. M.

J. A. Iznaga.

Luego mandaré a V. los **Weekly Herald** que están interesantes. Ese periódico ha tomado la causa de los cubanos contra el Gobierno y le hace una guerra cruel. Le exige concesiones, y desaprueba un movimiento revolucionario, que al mismo tiempo presenta como indispensable, si España no afloja.

XLV

París, Abril 9/51.

Sr. Don J. A. Saco.

Mi estimado amigo: las noticias que acabo de recibir y que alcanzan al 24 de Philadelphia y a 14 de New Orleans del próximo pasado, doblan la pena que me causa la consideración de la indeterminación de V. hacia un paso vital en la futura suerte de nuestra patria. La pronta acción de V. aun podría detener ese nublado que amenaza borrasca, y convertirlo en brisa favorable ahora o más adelante.

No es mi ánimo, sin embargo, argumentar ni moralizar nuevamente sobre este importantísimo asunto, pero sí, como leal cubano, ilustrar al hombre que más puede influir en el porvenir de su patria acerca del ceñudo amargo que de cerca la amenaza y que parece inevitable, y renovar las súplicas que verbalmente le he hecho.

Obrando sin autorización de mis amigos en los Estados Unidos, excepto Alonso, quien impuesto de mi primera a V. manifiesta el mismo ansioso deseo que yo con respecto a V., y aunque por otra parte parece excusado, debo advertirle que mis noticias con relación al estado de la empresa en Cuba y los Estados Unidos debe considerarlas V. rigurosamente reservadas. Lo que sigue es extracto fiel de las últimas comunicaciones a que me he referido.

"Philadelphia, Marzo 24 de 1851.—Hoy acabo de recibir otra carta de Gaspar fecha 14 encargándome trasmita a V. lo esencial de ella. Dice así: "Las últimas noticias de la Habana son hasta el 5 del corriente. El agente del General [Narciso López] le dice que fué testigo del juramento hecho por varios oficiales y jefes militares de dar el grito dentro del tiempo fijado si el General no venía para ese tiempo. Al efecto se enviaron despachos a los pueblos combinados." Gaspar le escribió a Perico [Agüero] (de la Habana) pidiéndole informes y ofreciéndole por su Club $30,000. Yo tuve una conversación con Perico y el General que por abreviarte la relación, [te diré que] acordamos la invasión a todo trance, a todo riesgo, sin condiciones, según lo permitieran nuestros recursos. En su virtud acordamos despachar un emisario con varias cartas y una para Gaspar firmada por Perico y por mí. Dicha carta es la siguiente:

"New Orleans, Marzo 13 de 1851.—Está acordada la invasión y nosotros unidos al General. No podemos, ni debemos aventurar otra cosa sobre el particular. ¿Son ustedes patriotas? ¿Quieren de verdad que se hagan las cosas con toda la seguridad posible? ¿Tienen confianza en nosotros? Pues manden lo que hemos pedido y espérennos allá, que el triunfo es seguro. No hay que responder, si no se manda el dinero a vuelta del vapor.—P[edro] A[guero]. A[lonso] B[etancourt].

Perico trajo comisión de New York para si la expedición es inevitable avisar por el telégrafo y pedir fondos, y ya lo hizo. Excuso decirte lo que importa la reserva... Dado el grito de independencia en Cuba, las gentes, armas y capitales del Sur volarán en apoyo de nosotros sin que todos los Diablos, no digo los Whigs, puedan evitarlo. En esta parte se habla de Cuba y de anexión contra todo el Gobierno Federal y contra la Europa entera, y no hay un hombre que no se brinde para ir a Cuba a ayudar a los insurgentes: esto es tan general que los empleados de más alta categoría ni siquiera disimulan su favor. Hay quien ofrezca las armas de los arsenales lo mismo que para la empresa de Cárdenas. No dejes de extractar para Aniceto de parte mía."

[Alonso Betancourt].

Por otra carta de Gaspar también a Alonso se ve que el... de los que comisionaron a Perico acerca del General es P[epé] A[lfonso], por quien V. me preguntó y yo le dije que había desertado e ídose a la Habana y nos hacía la guerra.

Vea V., amigo, medite y determine; y en cualquier caso o circunstancia, cuénteme su mejor amigo

Q. L. B. L. M.

J. A. Iznaga.

Acompaño un acta acabada de recibir: La Crónica está interesante y si la consigo se la mandaré.

XLVI

París, Mayo 1º 1851.

Sr. Don J. A. Saco.

Mi estimado amigo: debidamente recibí la muy apreciada de V. fecha 14 del pasado; y como es contestación a mis últimas, y en su contenido no hay algo de exigente contestación, reservé acusar el recibo de ella hasta mejor oportunidad si la había. Así sucede ofreciéndole las noticias que con fecha 16 del pasado Abril me da Gaspar y el encarecidísimo encargo de comunicar a V. las noticias, y Alonso que también escribe y une sus votos y deseos a los de Gaspar y los míos dicen aún más de cuanto yo pudiera expresar y me decidí a extractar de las cartas de Gaspar lo que verá V. a continuación, sin agregar observaciones de mi lación tanto por lo importante del asunto, como porque de otro modo tendría que suplicarle. Mientras, como siempre, es de V.

Le pido el favor de acusarme recibo de esta con la menor di-

su mejor amigo Q. B. S. M.

J. A. Iznaga.

"New York, Abril 16 1851.—Cuando ésta llegue a sus manos, ya se habrá lanzado el rayo que debe aniquilar y hacer que desaparezca de América la dominación Española. Para que así no suceda necesario es que ni Dios ni el Diablo quieran se efectúe los planos mejor trazados y las medidas mejor tomadas. Bien sabe V. que he sido el más reservado en estas promesas. Pues bien, hoy digo a V. que se necesita todo el poder de Dios para que el golpe no se dé antes que cumpla el año el que se dió en Mayo pasado. Quiero de V. que personalmente vaya a ver de mi parte a Saco" (la comisión está anticipadamente cumplida (99) "o le haga venir donde V. (poco me importa) y le haga leer esta carta (no me atrevo a confiarla al correo y copio

[99] Saco—en carta a José Luis Alfonso, de Mayo 5 del 51 [*Doc. p. su Vida*, p. 85] le da cuenta de esta entrevista efectuada entre él y José Aniceto Iznaga, diciéndole: "Yo he sabido todo lo que pasa por Aniceto Iznaga quien hace más de dos meses me transcribe íntegras, o en parte las cartas de A [lonso] Betancourt y de *Narizotas* y cabalmente ayer he leído trozos de la que éste le ha enviado con fecha 16 de Abril. Pero el señor Iznaga no sólo se ha atenido a sus cartas, sino que en el mes pasado hizo expresamente un viaje de París a Montpellier para hablar conmigo. ¿Y con qué objeto, preguntarás tú? Con el de persuadirme a que abrazase el partido de la anexión y escribiese en su favor. Tú que me conoces adivinarás mi respuesta."

lo que creo sobrado). "Quiero que sepa Saco que dentro de 20 días lo más tarde saldrá una expedición de 2,000 hombres aproximadamente dirigida por jefes que van resueltos a morir o a vencer. Que se prepare, pues, que esté listo que Cuba lo necesita para ser Cuba-Cubana, y que entienda que nadie tiene poder bastante para hacer que Cuba permanezca Española. El drama está más adelantado de lo que se piensa... Cuba está de parto, no importa cómo se empreñó ni quién la empreñó: está de parto, i la cuestión es ¿qué cumple hacer al cubano estando la madre de parto? ¿La asiste, la ayuda, la salva del lance i del conflicto; o la abandona, la acrimina i la deja morir? Esta es la cuestión, i yo por mi parte digo que se lleven los diablos a España i a todos sus amigos" (ahí va en cuerpo i alma Narizotas) "si quieren ahorcarme y quemarme, allí me encontrarán al pie de Cuba, con ella vivo, o entre sus brazos muerto. Esto dice Narizotas a Saco. Antes i después de leer esta carta a Saco, un abrazo, es decir, dos, i que tenga entendido que después de Cuba, es el cubano que más aprecio (valga la franqueza) y en quien tengo más esperanzas para la hora del conflicto. Saco ha ocupado su lugar i lo ha ocupado bien. Saco ocupará otro lugar, i lo ocupará mejor porque en ello verá a Cuba interesada i a sus amigos verdaderos como lo es de él i de V. su compañero viejo

Camagüey."

[Gaspar Betancourt Cisneros].

Por lo que arriba dije no entienda V. que en manera alguna deje de estar dispuesto y pronto para cumplir por entero el encargo de Gaspar y si V. lo cree de provecho, con el aviso de V. me tendrá V. donde me diga.

A[niceto] I[znaga].

XLVII

Madrid, 5 Mayo 1851.

Mi querido Saquete: recibí tu carta del 27 de Abril.

Antes que te digan dí. Hacía un mes que no me escribías, después de mi última, y te descuelgas, achacando mi silencio a lo gonfiato de miei coglioni, y a las aguas de Manzanares. Pero todo te lo perdono, en gracia de la plausible noticia que me co-

municas, de la conversión de nuestro querido Pepé. Sea enhorabuena! Y tanto más cuanto que la suya no habrá sido una conversión aislada, sino que habrá arrastrado a su cuñado, a los íntimos de ellos y a su tío Gonzalo. (También dicen que Cristobita ha vuelto al redil). Entretanto los del bando contrario los ponen de tránsfugas y traidores (como recordarás por el extracto de la carta de Mendozita). Ahora lo que tenemos que hacer es confortarlo (a Pepé) para que persevere en su buen propósito. Por fortuna Concha se está portando divinamente. Lo que dice Pepé es todo verdad, aunque lo haya convidado a comer (99 bis). Hilario recibió cartas del muchacho Enzina, ayudante y secretario íntimo de Concha, en que le dice que el General ha mandado aquí un comisionado para que agite el pronto despacho de una porción de medidas que propone en favor de la isla. Otra prueba de las nobles y puras intenciones de Concha es que ya empiezan a morderle el zancajo los apostólicos, y murmuran que va a ser el O'Donoju de Cuba, y que al cabo es americano, y que la cabra siempre tira al monte, etc. Otra prueba más, y sobre todas, es su disgusto con Armero y con el insigne Olañeta, el cual se cree que vendrá para España, ya de retirada.

Aquí están ya Jacobo Pezuela y Macías, gobernadorcillos de allá, echados por Concha de Cuba por ladrones y fulleros. El General no oye demandas, sino, como Corregidor, contra los Jueces y autoridades.

Don Hilario no sabe qué hacerse. Sucedió lo que tú temías: que su contrario se presentó el último día del término que se le concedió, y ahora empieza el pleito. De modo que no tiene cuando irse.

El demonio de Iznaga tenía aquí un agente que lo era Castillito, el cual sin duda era el corresponsal de La Verdad. Ahora ha ido a Londres agregado a la Comisión de la Exposición (100)

[99 bis] ¡Hola, querido señor Alfonso! Lo habíamos dejado a usted en New York, donde estaba usted fomentando las expediciones. En Septiembre del mismo año escribía usted tan "emperrado" que su amigo Del Monte le decía a Saco: "por supuesto que no viene a España, tendré yo que ir a verlo a París' ¿Tan "emperrado", y ha comido usted con Concha, que lo acaba de nombrar a usted Comisionado para la exposición que se va a celebrar en Londres? Además,—[y a título de comentario],—parece ser que Concha, gustaba de invitar a comer con él, a individuos que, por sus antecedentes políticos, le eran opuestos. En Marzo de este año Henry Clay,—el famoso hombre público norte-americano,—estuvo en la Habana y fué invitado por Concha. Su conversación fué franca; en ella reconoció Clay, la "necesidad estratégica", de su país,—de poseer a Cuba,—y expuso creencia de que "algún día la adquirirían [los yanquees] por medios pacíficos". Esa conversación y todos los detalles de la estancia de Clay, en la Habana, fueron informados al Gobierno de Madrid—extensamente. Caldwell, *op. cit.*, p. 84. Véase además, Sedano, *Cuba desde 1850*, p. 24.

[100] Por lo visto era el procedimiento que empleaba el gobierno para *deshacer* anexionistas. Hemos dicho en la nota anterior que el viaje de Alfonso á Londres tenía por objeto "informar a la Junta de Fomento de la

y en París se ha avistado con los iniciados. ¡Habrá trompetas! Esto no sería más que tonto y ridículo, si las consecuencias de semejantes tonterías no fuesen tan funestas a nuestro país.

Yo no sé todavía si iré, o no, a Londres. Esto depende de la venida de mi hijo Miguelito. Si viene Aldama a traérmelo, iré a reunirme con ellos a Londres o a París. Si lo dejan para el año que viene, me iré a Córdoba a veranear.

A Bernardo lo han hecho Marqués de O'Gavan. Pedrito Cárdenas no ha podido lograr la Senaduría.

Avísame donde vas a parar. Recibe memorias de tu primo Hilario, de Ignacio y de Leonardo. Escríbele siempre a Luz.

Tuyo

D*

XLVIII

Francia.

Monsieur Jph. A. Saco.

(Haute Garonne.)

Poste restante.

Bayonne.

Madrid, 12 Junio 1851.

Mi querido Saquete: Suponiéndote ya en Toulouse, te dirijo esta allá.

Te aviso que las cartas que me incluiste de París o Nueva York de aquella gente non sancta, te las devolví a vuelta de correo, diciéndote no quería tenerlas ni un día en mi poder. Tú no me advertiste que las rompiera y no te las devolviera.

Los dos gobernadores echados son los que te dije y no hay más. Aquí están que trinan contra Concha, lo cual, reunido a los padrinos que los abusos y el sistema del Statu-quo tienen en el Consejo Real y en los Ministerios, en las materias de Ultramar, han hecho que se mire muy mal a Concha. Ha propuesto efectivamente las reformas más racionales y liberales en el orden administrativo, judicial y aun político, pues ha indicado la creación de Juntas provinciales. Pero el General de Marina Armero, acaba de llegar y lo han hecho ministro de Marina, y allá ha sido el representante de la gente apostólica y tremenda, y es natural que siga mortificando a Concha hasta aburrirlo, y hacerlo saltar y que haya su dimisión.

Habana, sobre la Exposición de Londres", nombramiento que había aceptado de Concha. Sabemos, también que Pedro de Agüero, amigo y compañero de Alfonso, en el "negocio de la anexión"; obtuvo un nombramiento análogo. La conclusión es lógica.

Entretanto los c... de los anexionistas están enredando diabólicamente por allá la pita, y como te anuncié creo en otra mía, tanto han cacareado en **La Verdad** que contaban con lo más granado de Puerto Príncipe, y que allí se juntaban los patriotas en unas cavernas inaccesibles, que al fin un Gobernador nuevo que fué allá, llamado Limeric, ha prendido en efecto a lo más granado del pueblo, Recios, Cisneros, Varonas, etc. y diz que los mandaba a la Habana sin formación de causa...! ¡Vivan los patriotas y viva la anexión! (101). A esto se seguirá la irritación del vecindario, y la suspicacia y temor del gobierno; conspirarán en pure perte los unos, y el otro apretará la naranja... y lo que se conseguirá será, no la anexión, ni la libertad, ni calabazas, sino persecuciones, fusilamientos, presidios y desgracias y diez años más de estado de sitio, y leyes especiales (102).

Yo pienso irme a Londres por vía de Bayona y París con mis dos chicos, porque Miguelito llegará aquí el 17: saldremos el 28 de éste; te escribiré a París: diríjeme allá las cartas a casa de Aguirrevenanga, Iribarren & Cie. Hilario debe salir de aquí el 18 también para Londres.

Adiós, siempre tuyo

D*

[101] Lemery, [que así se llamaba el nuevo Gobernador], entre otras medidas de fuerzas, suspendió el Ayuntamiento y en los primeros momentos obtuvo que la propaganda que allí se efectuaba, ostensiblemente, se apaciguara. Resurgió ésta al poco tiempo, y entonces el Gobernador actuó de acuerdo con las instrucciones reservadas que llevaba. "Tan luego como se noten síntomas que anuncien la inmediata perturbación de la tranquilidad en el territorio de su mando, proceda, V. S. a prender y remitir a mi disposición las personas que por las noticias reservadas que doy a Vd., infundan justos recelos". Concha, *Memorias*, Madrid, 1853, etc., p. 206. Véase además, Morales, *op. cit.*, p. 282.

[102] Este estado de cosas que describe Del Monte duró hasta 1878.

XLIX

Al Sr. Don José Antonio Saco.

Montpellier.

Poste Restante.

París, Mayo 7/51.

Sr. Don J. A. Saco.

Mi estimado amigo: la seguridad que ofrece el correo, poste restante, me decidí a hacerle estos renglones con la esperanza que lleguen a V. antes que deje a Montpellier para el Pirineo.

Está en mi poder, acabada de llegar, su muy apreciada de 4 del actual. En ella veo algo que merece estar claro; y a ello brevemente llamaré la atención de V. En primer lugar creo que V. ha entendido mal a Gaspar suponiendo que "él considera la revolución y la guerra civil en Cuba, como una felicidad para ella." No es menos grande la equivocación que padece en suponer, aludiendo a la independencia de Cuba, que "de todo se trata menos de eso." Y aún lo es mayor la de asegurar que "lo que se quiere es, precipitar los acontecimientos, hacer una revolución a todo trance, y si Dios por uno de sus milagros salga esa isla desventurada, entregarla a los Estados Unidos."

Respecto a la aserción sobre Gaspar, ni creo, como he dicho, que lo ha entendido V., ni concibo como V. que conoce tan a fondo a Gaspar pueda abrigar la idea de que él pueda pensar de aquella manera. La segunda, debe ser por olvido de V., pues en **La Verdad** se ha manifestado lo contrario; y además yo mismo se lo dije en Montpellier, observándole que eso dependería de circunstancias (la independencia o la anexión) teniendo Cuba independiente por donde debe empezarse, el privilegio de conservar su independencia, o de acogerse a la protección de la poderosa República de Washington. Y con respecto a la última aseveración (concediendo por mi parte que cualquier riesgo debe correrse con la esperanza de salir de la angustiada y deplorable situación en que se hallan los pueblos de Cuba y evitar los males futuros que les amenaza) permítame recordarle que no sólo le he hablado a V. en sentido opuesto a la aserción de V. sino que el objeto de mis comunicaciones a V. en los meses anteriores y el de mi viaje a fines de Marzo a Montpellier han tenido exactamente el objeto contrario: es decir, que me movió el sólo deseo de una pausa en el movimiento actual para aumentar su solidez con el apoyo de las luces de V. Yo en realidad obré en este asunto sin estar de acuerdo con Gaspar, Alonso, etc., pero he tenido la satisfacción de que aprobasen el paso, y la de comunicárselo a V.

Gaspar para explicar el estado actual de la empresa y el de su posición dijo a V. "la mujer está de parto, no importa quién la empreñó, etc." Yo me valgo de la misma comparación familiar para explicar la de la revolución y la de los a quienes se atribuye el actual movimiento. Este movimiento si V. lo medita se convencerá que quien lo produce es la semilla del espíritu de revolución que brota hoy que ayer, será mayor mañana y progresivamente aumentará cada día.

Así el joven que era imberbe en la conspiración de Cienfuegos (?) (102 bis) en que no se mezcló, fué conspirador exaltado en la de Cárdenas y cultiva hoy la planta naciente en el de menor edad, y éste es el niño. Por fin si V. medita con detención no es posible que deje de convenir en que la conversación continúa en todas las clases y círculos de la sociedad de Cuba y los Estados Unidos sobre revolución, conjuraciones, etc. que entra por el oído de todos y ha de producir el preñado que Gaspar dijo, y que no lo dude V., no somos Gaspar y yo los agentes más activos para causar el preñado, sino la ilustración y espíritu del siglo, ayudado por los que otra vez he dicho a V.

Sólo me resta advertir a V. que a la fecha, según las últimas de Gaspar, si el G[eneral] L[ópez] no ha sido detenido en su marcha, flameará en nuestra Cuba el estandarte de la libertad.

En este estado los asuntos de nuestra Cuba debo rogarle que no olvide la promesa que me hace en su citada de 4, decirme la dirección con que debo escribirle. Mientras, y deseándole buen resultado de los baños, me reitero de V. su mejor amigo

Q. L. B. L. M.

J. A. Iznaga.

[102 bis] Se refiere Iznaga a la conspiración conocida con el nombre de *La Rosa Cubana*, la misma a la que hemos hecho referencia en la nota [8] de esta época.

L

Francia.

A Monsieur Jhp. A. Saco.

Bayona.

Poste restante.

Madrid, 18 Junio 1851.

Mi querido Saquete, recibí la tuya de Bayona. Te escribí a Tolosa, **poste restante.**

Ayer tuve el gusto de abrazar a mi hijo Miguel que ha llegado de la Habana; tiene 13 años, pero se ha quedado muy pequeño de cuerpo. Leonardo, que le lleva 3 años, parece su padre.

Hoy sale para Bayona en el correo, a las 6 de la tarde, Caridad Jústiz, la mujer de Pancho Muñoz, con sus dos hijas; va a tomar baños a Biarritz, o donde le diga un médico de San Juan de Luz, que va a consultar. Va a parar a casa de **Rosa la bilbaína,** posada española.

El 21 saldrá para Bayona, camino de Londres, tu primo Hilario, en el correo. Volverá en agosto a Madrid, a seguir el pleito, pues ya llegaron los autos.

Yo saldré para Bayona el 28 a las 6 de la mañana con mis dos hijos en la diligencia **francesa,** no las peninsulares. Me detendré algunos días ahí para que descansen los chicos y seguiré viaje para Londres a ver la exposición.

Dícese que la expedición se ha suspendido hasta la elección de nuevo Presidente. En Puerto Príncipe se han hecho prisiones de gente de forma (103). Ya te hablé de esto en mi carta de Tolosa.

Adiós. Recibe memorias de Leonardo y Miguelito que me ha preguntado por tí desde que llegó.

Tuyo

D^r^

[103] También envió Lemery, en razón a las órdenes de Concha, a Fernando y José R. Betancourt, a Manuel de Arango, Salvador Cisneros y otros.

LI

France,

Monsieur Jhp. A. Saco.

Bayonne.

Poste restante.

Londres, 13 Agosto 1851.

Saquete mío: ya he tenido el gusto de abrazar a Aldama y a Pepé y Lola. Todos están buenos, aunque todos viejos. Pepé viene con muy buenas ideas (104). El te iba a escribir hoy y entrará en pormenores que yo ignoro todavía, porque nos ha citado por las 2 y ahora son las 12.

Día 15.—Pepé nos leyó a Aldama y a mí la carta que te estaba escribiendo en lo tocante a su proyecto (105). Ya lo sabes,

[104] Curioso, por no decir otra cosa resulta el estudio de la existencia de este señor Alfonso. En la nota [24] de esta época hemos indicado, que su juventud había sido, de las que más harían predecir, la formación de un espíritu liberal. El año 49 lo hemos visto escribir a Saco, indignado de que éste de una "manera tan impolítica, se hubiese puesto frente al sentir de la mayoría de sus compatriotas" y decidido partidario de la anexión, puesto que Cuba, "engañada, robada y vejada" sólo espera, la voz de *cuando*. El año 50, él, "que hasta entonces había sido ardiente republicano", tórnase en "los mismos Estados Unidos en monárquico constitucional". Es entonces que comienza a trabajar en el *partido concesionista,* como dice Betancourt, y cuando acepta nombramientos de Concha, quien lo ha hecho nombrar representante de la Junta de Fomento de la Isla, en la Exposición Universal de Londres de este año. Ahora se le ocurren "esas buenas ideas", ese "proyecto", al que se refiere Del Monte y que el señor Alfonso redacta en alguna confortable habitación de un hotel londinense, mientras en su patria, han ocurrido los levantamientos de Agüero, en Camagüey; de Armenteros, en Trinidad; y la segunda invasión de López que el día anterior a que esta carta fuera comenzada, ha desembarcado en Playitas. Ya Agüero y Armenteros han pagado con sus vidas la aspiración de ser libres de España, y el temor de verse desposeídos de sus esclavos, ambas ideas fomentadas por Alfonso cuando se encontraba al frente del Club anexionista de la Habana. El mismo día 15, en que es continuada, ocurre la captura de Crittenden y sus compañeros, que separados del grueso de la expedición, son fusilados al día siguiente sin formación de causa y por orden expresa del mismo que ha nombrado a Alfonso, comisionado por la Junta de Fomento de la Habana, para que informe sobre la Exposición de Londres... El 1º de Septiembre, moría en garrote vil, López, en el fracaso total de su empresa, a la que había ido, sino incitado, al menos alentado por Alfonso, quien ese mismo día, paseaba la ciudad de Londres.

[105] El proyecto se reduce: "a proponer a los Gobiernos de España,

pues, y no necesito repetírtelo. Ayer por Gayangos supimos que Lord Palmerston había anticipado dos días un correo para Madrid, expresamente para ofrecer a aquel Gobierno su cooperación en los negocios de Cuba. Inmediatamente que supimos esto, escribió Pepé a Palmerston, acompañándole la carta de Bulwer y pidiéndole una audiencia. Por la tarde contestó el inglés citándolo para mañana 16. Al fin Pepé ha reasumido la parte importante y eficaz que le tocaba en los negocios de Cuba, y lo creo con capacidad y disposición para llevarlos a feliz término.

Hilario se marcha para España dentro de tres o cuatro días, ha concluído ya su misión aquí, y vuelve a Madrid a seguir su pleito. Pepé se estará aquí un mes, o más, porque así que saboree Lola la vida aristocrática del campo, no le darán ganas de ir a París, aunque ella es muy apasionada de aquella capital.

He visto a Pastor, que se ha retirado huyendo de Concha, dice mil pestes de él, que va a perder la isla con sus ligerezas y sus arbitrariedades. Pinillos ha pasado por aquí: en París lo visitó Pacheco y su señora, y me han dicho que allí encontraron a Ramón González y su mujer, que diz que venían a tomar baños de mar a Dieppe.

Pepé viene cargado de muchachos: además de las dos niñas (Blanca 13 años y Celina 11) que conocimos en la Habana, trae tres varones pequeñitos.

Aquí vino Caridad conmigo... ¡Ay... qué paciencia he necesitado para sobrellevar sus majaderías! Al fin se fué, aburrida de Londres, al quinto día, después de fastidiarse de todo. No quiere que su marido lo sepa hasta que ella no se lo diga.

Escríbeme a París a casa de Mme. Fayol (Beloneta), rue de la Chaussee d' Antin No. 20, pues Aldama y yo pensamos irnos el martes de la semana que viene y hoy es viernes.

Adiós: mis hijos se acuerdan mucho de tí y te quieren como si fueras su tío.

Siempre tuyo

Dom°

Inglaterra y Francia, un tratado por el cual se comprometiese la primera a dar a Cuba, en el término de un año una constitución política semejante en su espíritu a la del Canadá y a declarar la abolición de la esclavitud en todas las posesiones españolas en el transcurso del fin del siglo pasado, sin indemnizar a los amos. Inglaterra y Francia por su parte, garantizarían a España, por el mismo espacio de tiempo, la tranquila posesión de esta Isla, contra toda invasión del extranjero, e insurrección de blancos y negros en el interior". López Prieto, *Parnaso Cubano*, Habana, 1883, p. 99.

LII

Madrid, 3 Octubre 1851.

Mi querido Saquete: recibí la tuya del 28 con la ley francesa, de vuelta.

Gracias por la felicitación, admito las correcciones. Me huele a burla lo de remorderte la conciencia al publicar como tuyo un trabajo ajeno... y el tal trabajo se reduce a la traducción literal de unos cuantos artículos de reglamento! Ni hay necesidad de decir que es tuyo, ni mío, ni de nadie el tal trabajo: publícalo como quieras y donde quieras. Yo pienso darlo a Corradi para que lo inserte en El Clamor.

Los nombres de los diputados y Senadores te los mandaré cuando salga la lista de ellos el día de la apertura de las Cortes, que será el 5.

A Chumbo lo han hecho Senador, y a don Bernardo de la Torre, a ambos le he dado la enhorabuena; pero ambos podrían, cada uno por su estilo, arder en un candil.

Concha viendo que aquí no le hacían caso ni despachaban sus propuestas, ha empezado a proceder por sí. Ha quitado la censura previa, sujetando a los periódicos a la revisión que se acostumbra aquí por la autoridad antes de repartirlos; es decir, que ya no hay censores ad hoc, sino que por la mañana temprano se lleva un ejemplar al Gobierno Civil, y listo. Considera como habrá alarmado esta providencia a esta gente retrógrada y servil, endemoniada del gabinete actual. Yo no sé cómo no han quitado ya a Concha.

¡Ah! se me olvidaba decirte que al suprimir la censura, invitó Concha a todo el que quisiese, a escribir sobre reformas administrativas materiales, pero nada de política, como si la política no fuese la esencia de todos esos ramos.

En el Montgomery Martin están las constituciones de las Colonias inglesas, y este libro te será fácil hallarlo ahí.

Adiós. Si vieres a Pepillo Alfonso Espada dale memorias días, y dile que si se resuelve a venir a Madrid con Pepé que cuente con mi casa como suya.

Tuyo siempre

D°

LIII

Para Saco.

Madrid, 19 Octubre 1851.

Mi querido Saquete: he recibido tu papelito (106). Me parece bien, salvo dos correcciones que he creído hacer en el original, porque eran malsonantes: "y aunque ambos males son muy graves tiene por fortuna un remedio tan fácil que el gobierno español puede aplicarlo, etc." He borrado el español, como otras veces, en otros escritos tuyos, porque te da aire de extranjero o de faccioso.

"Situada en la vecindad etc.... los buques de guerra españoles o tendrían que refugiarse (es decir, huir) a los puertos de la isla, o serían batidos por fuerzas muy superiores." He borrado estos dos períodos, porque iban a mortificar el orgullo nacional; y en su lugar he puesto una generalidad "tendríamos que luchar con desventaja contra fuerzas marítimas dobles o triples que las nuestras."

No me gusta la frase última en que parece que se amenaza a España con que Inglaterra y Francia le retirarían su apoyo, "trata de seguir en Cuba el sistema que ellas han condenado en sus colonias. Es preciso conocer la susceptibilidad nacional española, y evitar el lastimarla, cuando no se trata de ofender, sino de convencer con razones." Yo en vez de meter a las potencias extranjeras variaría el pensamiento de esta manera: "Ella clama por reformas administrativas y políticas, y este es el momento más oportuno para otorgarlas..."

No sigo la frase porque ignoro el sentido con que escribirás la segunda parte.

Me ocurre la idea, que mejor sería que publicases el folleto en París, y lo enviases a los diputados y senadores por el correo; porque aquí es de temer que Vázquez Queipo haga todo lo posible por prohibirlo, recogerlo y perseguir al editor, como hizo con tu contestación a los anexionistas.

Mañana viene Olozaga y consultaré con él lo que debemos hacer, y te escribiré inmediatamente.

---

[106] *La Situación Política de Cuba y su remedio.* París, 1851. Este ligero estudio de Saco, en el que se examinan las condiciones de Cuba ese año, está dividido en dos partes, la primera de las cuales es a la que se alude en esta carta, donde se examinan los *Peligros externos*. En su texto aparecen las correcciones que sugirió Del Monte. Los motivos que obligaron a Saco a publicar este folleto están indicados por él en *Papeles*, t. III, p. 443.

Pepé me escribe de Londres y me cuenta su entrevista con Narváez; el cariz no se presenta mal (107).

Ten mucho tiento en la segunda parte: escribe de modo que digas la verdad, sin irritar, ni ofender: se trata más bien que irritar pasiones, convencer entendimientos.

Tuyo siempre

D°

LIV

Francia.

Monsieur Jph. A. Saco.

39 rue de la Fontaine Moliere.

París.

Madrid, 6 Noviembre 1851.

Mi querido Saquete: hoy ha salido en **El Clamor** la ley colonial francesa, con el introito que me pareció conveniente ponerle. Veremos el efecto que produce, y si hay quien salga a la palestra a combatirme.

Ayer se abrieron las Cortes, y mi amigo Pacheco hizo la proposición que verás. Aunque insignificante en la forma y en la esencia, denota sin embargo la buena voluntad de la oposición conservadora del Congreso. Los progresistas tenían preparada la suya en el mismo sentido, pero los otros les ganaron por la mano. Aguardan ambas fracciones mejor oportunidad para tratar la cuestión política colonial. La desgracia es que el pobre Badía no ha podido venir, porque su mujer está agonizando en Barcelona; pero vendrá después.

No te mando **El Clamor**, porque supongo que lo verás ahí en el gabinete de Galignani, o en la rue de Helder No. 25, en casa de Saavedra y Riberolles, agentes ahí de dicho periódico.

Por acá se sigue hablando de la venida de Isturiz al Ministerio, pero el actual gabinete está firme, a no ser que salga descalabrado en esta legislatura, donde se le preparan golpes

---

[107] Narváez estaba entonces fuera del poder, pero los hombres que le ocupaban eran hechura suya. Isturiz, quien fué luego Presidente del Consejo, fué quien provocó esta entrevista, pues había acogido el proyecto de Alfonso, favorablemente.

muy contundentes; o que la reina madre se canse, o empiece a desconfiar de él.

No se ofrece otra cosa por hoy, todavía no ha salido lista de diputados y senadores.

Tuyo siempre

Dº

Cuando me escribas dime siempre cómo están Pepé (108), Lola y sus hijos.

LVI

Madrid, 20 Octubre 1851.

Mi querido Saquete: te acompaño la Ley Orgánica de las Colonias francesas del año de 33.

No he mandado todavía a **El Clamor** la primera parte de tu papel, porque supone la segunda; y como ésta no se publicará hasta que no se abran las Cortes, se perderá el interés separándolas con tan largo intermedio de tiempo. Reflexiona, además, lo que te escribí antes de ayer, sobre la publicación del folleto en Madrid, estando Vázquez Queipo en el poder, y no teniendo aquí editor responsable.

Leí el artículo del **Diario de los debates**, lástima que diga que no podemos comerciar más que con la metrópoli; lo cual es un error (109).

En **La Epoca** del 9 no se habla nada de tí, quizás será en otro número anterior que no he visto.

Va para la Habana de segundo Cabo el General Lavale, artillero, casado con una sobrina de Ignacio, y el mismo hijo de habanera, lleva de ayudante al hermano menor de Ignacio.

Concha ha escrito cartas a Pichardo (Esteban) y Noda, hábiles geógrafos y estadísticos, invitándolos a ir a la Habana y los ha colocado con buenos sueldos en la Sección de Estadística.

Adiós. Tuyo

[108] Se había trasladado Alfonso a París—para seguir laborando en su proyecto.

[109] En las cacareadas Juntas de Información, [véase III Epoca de este libro] trataron los comisionados nombrados por el Gobierno de restablecer hasta cierto punto el monopolio [!!].

LVII

Francia.

Monsieur Jph. A. Saco.

39 rue de la Fontaine Moliere.

París.

Madrid, 17 Noviembre 1851.

Mi querido Saquete: recibí la tuya del 13.

Además de Pacheco, Borrego quiere hablar también. Almorcé con él en casa de Andrés. Este me ha ofrecido espontáneamente reimprimir aquí tu papel como lo hizo con el otro, rasgo que yo colgué a Bernardo exclusivamente por lo que éste me dijo. En fin, está ahora muy bien dispuesto Andrés, porque también le birlaron, como te dije, la Senaduría, por insurgente. ¿Qué diría Pepé si se viese en este caso? Aconséjale que por Dios no se junte mucho con Bulwer, ni que vean a éste en casa de Pepé muy a menudo porque se descoyunta para todo lo que quiera hacer en favor de Cuba, y él puede hacer mucho más que tú y que yo, viejos gastados ya, y desacreditados con esta gente. Pepé no está en este caso y es amigo de mucha gente gorda de aquí; y esta es veta que él mejor que nadie podrá explotar, si esquiva un poco la sombra de guao (110) del inglés.

Celebro que corrigieras lo que te indiqué, y mucho más, que hables con moderación porque de otro modo se consigue menos. Es preciso que tratemos estas cuestiones bajo el punto de vista español, porque así debe ser: 1º porque lo somos; 2º porque nos conviene; 3º porque es ley eterna de nuestra naturaleza que nadie se convence con desvergüenzas ni acritudes.

¡Cuánto mejor no estaría yo en uno de esos cuartos grandes que le sobran a Pepé en su apartamento, de que me hablas, que no en este observatorio astronómico en que vivo, cercano a las nubes! Pero tiene la ventaja de ser claro, y que entra el sol por mis balcones desde que amanece hasta que se pone. Está a tu disposición cuando se vaya Hilario que será para Marzo o Abril.

Tuyo siempre

Dº

[110] El guao es un árbol que se da en Cuba y cuya sombra, según creencia popular, es dañina.

LVIII

Madrid, 27 Noviembre 1851.

Mi querido Saquete: he devorado tu papel (111), está excelentemente escrito, y mi navajita no ha tenido para qué emplearse. Veo con gusto, que vas cogiendo la embocadura: todo el busiles consiste en hablar suaviter in modo, porque tutto si puo spiegar, tutto dirtíce, ma bisogna veder come si dice.

Ahora acabo de mandar llamar a Hilario para leérselo, y después inmediatamente iré a ver a Andrés de Pasamonte, pariente del que fué tesorero en la Española y descendiente sin duda del famoso Ginesillo que inmortalizó Cervantes. Pero ahora está de buenas, porque no lo han hecho senador, como le sucede a nuestro Marqués. Andresillo correrá con la impresión y creo innecesario ponerle segunda edición. Leí el papel cuando lo recibí, en la mesa, almorzando con Iznardy, le gustó mucho; sólo, a fuer de clásico, le chocó la cataplasma (112); pero a mí me gusta porque es muy gráfica y de puro cruda choca y agrada.

Hiciste muy mal en no permitir que Pepé costease la impresión; pero él en parte tuvo la culpa en preguntarte: lo que debió haber hecho fué, desde luego, decirte que él la costeaba.

Dime si Bulwer lo visita todavía mucho, lo que sentiría en el alma, como se lo escribí a él, pues la gente va a creer que es un monigote del inglés, que tiene fama aquí de gran Sage y revolvedor de pueblos (113).

A Narváez se le ha hecho aquí un recibimiento muy frío, y para darle que sentir, le han restregado por los hocicos a su enemigo Joaquín Armero, nombrándolo Gobernador militar de Madrid.

A Pepé, que mañana le escribiré.

Tuyo

Dº

[111] El folleto, a que nos hemos referido en la nota [106], ya terminado.

[112] Emplea Saco esta palabra, cuando en el anterior folleto refiriéndose al recién creado Consejo de Ultramar dice: "esa panacea tan laboriosamente confeccionada en el cerebro de algunos de los actuales ministros es tan eficaz... como la aplicación de un cataplasma para resucitar el cadáver de un muerto".

[113] Con la ayuda de Bulwer Lytonn, Ministro de Inglaterra en los E. U., había, Alfonso, confeccionado su proyecto; por su intervención lo había acogido Palmerston, entonces Primer Ministro de Inglaterra; ahora, los dos trabajaban en París, para que el Gobierno Francés, lo aprobara asimismo.

LIX

Francia.

Monsieur Jph. A. Saco.

39 rue Fontaine Moliere.

París.

Madrid, 6 Diciembre 1851.

Mi querido Saquete: te mando por este mismo correo, con faja sólo, un ejemplar del papel. No pudo estar listo para el correo, pero al día siguiente puse en la estafeta 3 ejemplares para Rafael Díaz, uno para Fernandina y otro para Pedro Diago, por si acaso se detenía un día más el barco correo de Cádiz. Aquí todavía no lo ha leído nadie; o mejor dicho no sabemos el efecto que habrá de causar; pues ha habido la fatalidad que iba a repartirse el mismo día que se recibió el parte telegráfico de la jarana de París el 2 de diciembre (114), por lo cual hemos suspendido el repartimiento hasta que se tranquilicen los espíritus.

Me he alegrado en el alma de la huída del cheche; ahora lo que convendría sería que no volviese y que la fuga hubiese sido consecuencia de mi grito de alarma.

Aquí está en campaña el insigne Santiago Bombalier; trae mil proyectos, entre ellos el de fundar un periódico. Ya lo llevé ayer a casa de Baralt. "Buen par de ranas nos hemos juntado" pudieron decir con los del cuento de Gallardo.

Tenme al corriente de lo que pase en ésa. ¿Sabes quién me

Pero como Luis Napoleón, aun Presidente de la segunda República Francesa, "estaba preocupado en la preparación del golpe de Estado, que lo había de elevar a Emperador, no pudo, en ese momento, prestarle la debida atención". Murió, pues en flor el proyecto de Alfonso, que nos descubre lo que ya anunciamos en la nota [24] de esta época; que Alfonso era uno de los anexionistas que veían, en la incorporación de Cuba a los E. U., la garantía de que la esclavitud "no sería abolida hasta fines del siglo presente" [XIX], como reza en su proyecto; y en la persecución de ese deseo, no ha vacilado el que era principalmente,—antes que Cubano,—dueño de fincas azucareras, en atraer sobre su patria, a más de los peligros que en sí encerraba la anexión, aun en su forma pacífica, "la pérdida segura de nuestra nacionalidad"; el largo reguero de sangre; las persecuciones y martirios que muchos amigos suyos—que sí eran cubanos, hubieron de afrontar, incitados por las prédicas de Alfonso, y los suyos, quienes, únicamente, sustentaron esas ideas con fines intercesados.

[114] El golpe de estado del entonces Presidente de la República Francesa, Luis Napoleón, y que Víctor Hugo relata con prolijidad en su célebre *Historia de un Crimen*.

dió la primera noticia ayer en la calle de Carretas? Sagrita. Estaba muy contento, al dármela.

¿Te acuerdas de aquel inglés que en la biblioteca de la Academia de la Historia sacaba motriaca (114 bis) junto contigo de la colección de Muñoz? Pues ya ha publicado desde el 48 el fruto de sus investigaciones en un primer tomo de su obra, cuyo título es: **The conquerors of the New World and their Bondemen.** Gayangos lo ha traído de Londres, impreso en casa de Pickring. Su objeto es desengrañar los orígenes de las encomiendas y repartimientos de los indios y la introducción de los negros en América. Y ahora, Señor Don José Antonio, es preciso seguir este trabajo, y ya que te hallas ahí, aprovechar el tiempo, y darle un buen empuje, hasta que puedas venir para la otoñada del 52, conmigo a Madrid, porque Hilario se marcha pronto, lo más tarde para febrero o Marzo.

Adiós, a Pepé le escribiré mañana.

Tuyo

D°

LX

Madrid, 18 Diciembre 1851.

Creí, mi querido Saquete, que te había tragado la tierra desde el golpe de estado del Príncipe Ludovico. ¡Qué calladito te has metido en tu huronera, sin tener valor para salir a la plaza de la Bolsa a dejar tu carta en la estafeta! Al fin resucitaste, no al tercer día, como nuestro Señor Jesucristo, sino a los 11 días, porque tu carta es del 13. ¡Sea enhorabuena!

Hoy, junto con la tuya, recibí de San Sebastián otra de... del 15, en que me dice lo siguiente: "Dos veces se ha leído en voz alta el folleto de Saco, dando lugar cada una de las cuestiones que abraza a una discusión seria de que acaso algún día te dé noticia detallada. Hoy sólo te diré que mi tío (Don Joaquín) lo ha encontrado muy bien escrito y mejor razonado: que al concluir dijo a su hermano (Don Antonio) aquello está malo, y lo peor es, que en nuestro país no hay hombres para colocarse a la altura que requieren las circunstancias. Sea dicho **entre nous.**"

Pero no todo el monte es orégano, Sr. Don José Antonio. Si los guipuzcoanos de San Sebastián opinan tan benévolamente (sic)

[114 bis] Motriaca: por materia.

de tu papel; los cubanos de la Habana, e **incapite**, mi hermano Miguelillo, son de opinión completamente contraria: éste me ha soplado una carta fecha el 8 de Noviembre, en que a tí y a mí nos pone de retrógrados vejestorios, que no sabemos pizca de lo que pasa en el mundo nuevo, y no conocemos la índole de la brillante civilización: que el espíritu de la anexión está hoy más vivo que nunca en Cuba y los Estados Unidos, y que la muerte de Narciso [López] y la derrota de los invasores ha sido miel sobre hojuelas para la causa, porque Narciso era un obstáculo (115), y la derrota ha probado que los negros se están quietos, y los muy perros se estarán mano sobre mano cuando llegue la cosa a ponerse seria... y qué sé yo cuantas otras lindezas por el estilo. Yo estaba en la persuación que Pepé habría convertido a toda esta gente a la razón; pero me he engañado, y lo siento a fé.

No se ha repartido a los diputados el folleto, porque están desperdigados y sería fuego graneado, perdido. Esperamos que se vuelvan a reunir las Cortes para dar a cada podre de la patria su contingente. Dícese que a mediados de Enero se convocará el Congreso.

Dile a Lola que leí los renglones que para mí me dedica en su carta a Nené: que diré a Olozaga lo que me encarga, pasado mañana, que viene a comer conmigo una magnífica pierna de venado, que me han mandado de la Sierra de Córdoba: que **me tenga siempre presente**, y que se anime a ver las espléndidas fiestas Reales que se preparan aquí.

Ignacio se fué a Sevilla, lleno de alifafes y de celos de tu primo Hilario, excitados con malignidad por el tuno de Gayangos. Hoy comemos un pavo trufado, éste, Muñozito el bibliotecario, Nicolasillo Azcárate, Vera, el de la Biblioteca americana, y yo, en casa de Hilario. ¡Buena falta nos haces, mentecato!

Bombalier está hecho un torbellino: primero hizo cópula con Baralt. Ahora lo ha indilgado Andresillo a **La Epoca**, periódico de oposición, moderado, de su sobrino Diego Coello. Nos ha suscrito a 3 ejemplares a Hilario y a mí por 3 meses, o sean 15 pesos en efectivo para publicar artículos cubanos y mandarlos a la Habana. ¡Sea todo por Dios! Tu folleto costó 750 reales, que hemos pagado por terceras partes Andresillo, Hilario y yo.

Dile a Pepé que nuestro seguro no saldrá de Cádiz probablemente hasta el 27, y aún se asegura que hasta el 7 de Enero.

Tuyo siempre

D°

Memorias a Pepillo.

[115] Véase nota [70] de esta Epoca. En cuanto al juicio histórico respecto a este Caudillo y los propósitos que guiaban su actividad ya ha sido formulado definitivamente por Manuel Sarguily en el estudio que sobre esta materia publicó el año 1894, en *Hojas Literarias*, t. III, págs. 33-72.

LV

Sr. Don José A. Saco.

París.

Madrid, 21 de Diciembre de 1851.

Mi querido José Antonio: Sin embargo de que me había propuesto contestar el artículo de **El Constitucional** (116) de hoy, que te incluyo; no quiero hacerlo sin antes oir tu opinión, o dejándote el derecho de hacerlo por tí, enviándome lo que dijeses para publicarlo bajo mi responsabilidad.

Agradezco tus advertencias a Domingo, y persuádete de que conozco el terreno y a estas gentes.

Adiós, tuyo siempre

Sant[iago Bombalier].

LXI

Madrid, 4 de Febrero de 1852.

Mi querido Saquete: despachando el correo de la Habana y después aturdido con la puñalada del fraile a la Reina, no he podido contestar la tuya del 28 de Enero.

No hay nada de biografía, al menos que yo sepa. Recién llegado el taravira de Bombalier, dijo que iba a escribirla; y en efecto dijo algo, poquísimo, no me acuerdo en qué periódico, que creo que te mandó. Después no he vuelto a oir hablar más de esto. Si tú, sin embargo, tienes otros datos, comunícamelos, para por ellos poder hacer en tu obsequio lo que me encargas.

Te envío un folleto que en contestación al tuyo han compaginado mis amigos Pastor y Retortillo. Lo firma un hermanito de éste, estudidante o bachiller en leyes. Es una pamplinada, pero está escrito con cierta mesura que no es muy común en esta clase de disputas. Ellos no se han dado por entendidos conmigo; pero yo sí me daré por notificado en la primera ocasión oportuna.

[116] Periódico donde se refutaron las ideas de Saco sustentadas en su recién publicado folleto del que hemos hecho mención en las notas [106] y [111].

Bombalier es un camueso, que no hace aquí más que tonterías que lo comprometen a él y a los demás habaneros que hay aquí, sin provecho ninguno. En un periodiquín nuevo titulado **El Precursor** ha impreso un artículo muy insultante y muy provocativo contra los gallegos en general: que van a robar a la isla de Cuba, que son sanguijuelas, etc. Todo esto para saciar su enemistad contra Vázquez Queipo. Yo le he reprobado esta conducta ruin, ridícula, peligrosa, tonta y sin provecho. Su agubilibres y su travesura, en Cuba las ha dejado: aquí ha querido trabajar de brocha gorda, y lo que ha hecho es tirar el dinero y que se rían de él. Con la amnistía ha quedado lucido. Ya sabrás los pormenores del atentado del fraile. Yo no creo que su crimen haya sido impulsado por combinaciones tenebrosas de sociedades secretas enemigas del trono. En España todos son monárquicos. Los antecedentes del tal Merino, y la conducta que ha observado en la cárcel, lo constituyen en fanático político, un hipocondriaco, aferrado a una idea fija, muy capaz por su propia cuenta de pegarle fuego al mundo, por el gusto de perecer en buena compañía. Mañana le darán garrote. La Reina sigue mejor.

Dale memorias a Pepé, Lola y Pepillo y recíbelas de Hilario y mis hijos.

Tuyo siempre

D[.]

P. S. No contestes a **El Constitucional** ni a Retortillo. Es tiempo perdido, ahora nadie lee, ni se ocupa en nada hasta que no se abran las Cortes, que sabe Dios cuándo será.

Esa carta la recibí hace días.

LXII

Madrid, 10 Febrero 1852.

Mi querido Saquete: recibí la tuya del 5, en que me anuncias tu contestación a **El Constitucional**, y te quejas porque no te he enviado el folleto de Retortillo. Ya a estas horas debes haberlo recibido.

La estrategia cada día va haciéndose más difícil, porque a consecuencia de las indiscreciones de Andrés y de Bombalier, anda la gente muy avisora. Ya saben, o sospechan, que tu papel se imprimió aquí. Como el gobierno se hace en general más reaccio-

nario cada día, convierte en culpa y aun en crimen las acciones más inocentes: al liberal lo tiene por revolucionario; al constitucional por republicano; al moderado cubano por insurgente. Y como no hay garantía legal que lo liberte a uno de un atropellamiento inicuo, la sospecha sólo basta para atraer persecución, sorda primero, y eficaz y tremenda en seguida. Esto acaba de suceder con el Brigadier Pinzón, marino ilustre por su nacimiento y sus servicios, diputado a Cortes, quien por serle antipático al Ministro de su ramo, fué arrancado de su cama, enfermo, y enviado en silla de posta a Cartagena, de allí embarcado a Ibiza, y de Ibiza a... Manila.

Esto está peor hoy que Francia, pues ahí al menos se ha mudado francamente la forma de las instituciones; pero aquí con las mentiras de una constitución liberal, se procede ni más ni menos que lo hacía en sus mejores tiempos el rey que rabió. Vázquez Queipo es el árbitro de las cosas de Indias, y ya tú sabes el rencor que me profesa... Por todo lo cual soy de opinión que imprimas ahí lo que quieras, pero que no pienses en hacerlo aquí porque es materialmente imposible Pepé te dará por mi cuenta lo quo necesites para la impresi8n, y así puedes decírselo, añadiéndole que en Junio ajustaremos cuentas, cuando nos veamos.

A Bombalier se le há acabado ya el mejengue (117) que trajo y anda arañando la cubierta. Ha sido una calamidad su venida.

Memorias a Pepillo y la familia de Ibarra.

Siempre tuyo

D°

LXIII

Madrid, 3 Marzo 1852.

Mi querido Saquete: en este momento acabo de recibir de París un plieguecito impreso en ésa, en la imprenta de Blondeau, rue du Petit Carreau No. 32, titulado **Dos palabras sobre el folleto La situación política de Cuba y su remedio publicado en París por Don José Antonio Saco en Octubre de 1851 y firmadó** por Andrés Avelino D'Orihuela (118).

El tal papelucho es una sarta de vaciedades, pero lo grave

[117] Mejengue: dinero.

[118] Conocemos una reimpresión hecha en la Imprenta de *La Verdad*, en New York.

del cuento es que el buen isleñito cita palabras textuales de conversaciones que dice que ha tenido contigo, que no debiera hacer publicado sin tu consentimiento; tales son: "le hemos oído no ha mucho, **es tan Cubano, tan patriota y partidario de la independencia como el más exaltado.**" "El mismo nos decía hace pocos días estas palabras que nunca olvidaremos: **Yo lo que quiero es la completa independencia de mi patria; y mientras esto no llegue, no respetaré pabellón distinto en ella: una hoja de plátano, una penca de palma, esa es la bandera que yo deseo ver en los baluartes de la isla.**"

No sabía yo que el canario este, que aquí empezó a publicar una Colección indigesta de poesías de los poetas contemporáneos españoles de allende y aquende el mar, con una dedicatoria a la reina Isabel II, se había afiliado entre los anexionistas y revolucionarios de Cuba.

El fiscal Olañeta ha llegado a Madrid, y antes de anoche lo presentó Pastor a Torquemada. Dicen que lo hacen Regente de la Audiencia de Sevilla.

Ayer te mandé una carta de Andalucía que vino para tí.

También mandé ayer a Pepé los artículos de **El Constitucional**, contra Pastor, escritos en la Habana según yo presumo por Pintó, a instancia y bajo la inspiración de Concha. Es documento importantísimo (119).

Anoche me preguntaron Felicia y Corbata por tí. Este sigue caído, y por supuesto, cada vez más furioso contra lo inexistente.

Cuando mandes tu brulote, escríbeme bajo cubierta de Don Claudio André, Calle de la Paz, No. 6, cuarto 4°, derecha: y tú dime qué nombre escoges para que no intercepten nuestras cartas.

Dile a Pepé que hoy recibí una carta con sobre de letra suya, de Lola para Inés, en que se conoce que había habido fractura del papel, corregida con un pegote sobrepuesto de lacre.

Adolfo Castro, el del **Buscapié** (120), ha escrito y publicado un opúsculo, en Cádiz, de 150 páginas, titulado **Examen filosófico sobre (de debiera decir) las principales causas ds la decadencia**

[119] Como se deduce de lo que escribe Del Monte, éste conocía las relaciones íntimas que existieron entre Concha y Ramón Pintó durante el primer mando de aquel.

[120] *El Buscapie.* Opúsculo inédito que en defensa de la primera parte del Quijote escribió Miguel de Cervantes Saavedra. Publicado con notas históricas, críticas y bibliográficas por Adolfo de Castro, Cádiz, 1848. En la Biblioteca Nacional existe un ejemplar de esta curiosa obra, procedente de los libros que de Manuel Pérez Beato, adquiriera para esa institución nuestra, Figarola-Caneda. El otro ejemplar que conocemos lo posee nuestro amigo Manuel Cinca y Recio de Morales, en su selecta y numerosa Biblioteca Cervantina. Todos sabemos ya, la crítica de Gallardo y Ticknor lo demostró claramente, que esta obra no fué sino una hábil superchería de Castro, escrita a la manera en que más tarde lo hicieron y con menos engaño, nuestros Montalvo y de la Barra en sus respectivos *Capítulos que se le olvidaron a Cervantes y la Primera Hoja del Poema del Mio Cid.*

de España. El Capítulo XII y último se ocupa de la conquista de América, y entre otras cosas notables que dice, cita el Arte de los contratos, compuesto por Bartolomé de Albornoz, estudiante de Talavera, impreso en Valencia, en 1575, en que hay un trozo magnífico contra el tráfico y esclavitud de los negros. Hay en este capítulo otros muy notables también sobre los indios, y las justas causas que tuvieron los naturales de allí para la independencia. Dudo que dejen correr esta obra, sin recogerla: el autor me ha mandado un ejemplar que es el primero y el único que ha llegado a Madrid.

No sé si te dije que he leído revistas literarias del Brasil, muy buenas, en que se habla libremente, y con energía, y en varias formas, de la abolición de la esclavitud en aquel Imperio. Varnhagen, el Encargado de Negocios brasileño, acaba de llegar, y dice que esta idea está ya sembrada profundamente en el ánimo del Emperador y de las Cámaras.

En la obra de Veitia Linage, titulada Norte de la Contratación de las Indias, impresa en Madrid a mediados del siglo XVII, hay dos largos capítulos sobre los asientos de negros, sacado todo del Archivo de la Casa de Contratación de Sevilla.

A fines de Junio, a más tardar, iré a hacerte una visita, si Dios nos da vida y salud.

Dime qué tal le va a Lola, y si se ha curado completamente de su gripe.

Siempre tuyo

Dº (121)

LXIV

Madrid, 20 Abril 1852.

Saquete querido: ya estaba con la pluma en la mano para escribirte, extrañando tu prolongado silencio, cuando recibí la tuya del 14 en que me acompañas el cuarto artículo de la serie que te han consagrado aquellos señores. La alusión a P[epé] es muy clara y ha hecho bien en darse por entendido, aunque la amenaza me parece prematura, hasta que no los tuviese a tiro; y lo que probablemente sucederá, es que como los agresores se hallan a

[121] Puede leerse la contestación a esta carta en *Doc. p. su Vida*, p. 154-56.

alguna distancia del aludido, se emperren en la agresión y sean más explícitos en sus ataques (122).

Aquí se han publicado dos obras sobre Cuba: una de D. Mariano Torrente, que no es más que la colección de artículos que publicó en La España (123); y otra, de un catalán, llamado Don Joaquín Arimón y Andarió, con el título de Proyecto de leyes especiales para las Provincias de Ultramar (124). El autor parece que no ha estado en Cuba, pero sí en Puerto Rico; en su plan propone un Consejo Provincial, elegido por los Ayuntamientos de la isla y tres adjuntos por cada regidor, nombrados de entre los mayores contribuyentes. Este Proyecto está impreso con lujo en Barcelona "en la librería Politécnica de Tomás Gorchi" en 96 páginas. Está escrita con mesura y templanza. Tanto estas dos obras, como otra escrita en Cádiz por Adolfo Castro, titulada Examen filosófico de las principales causas de la decadencia de España, de que ya te he hablado, pienso mandártelas, si encuentro ocasión oportuna.

De la obra de Torrente se han ocupado los periodistas, celebrándola mucho: sólo El Clamor ha publicado un artículo que te acompaño haciendo una rechifla burlesca del estilo del autor.

Ya habrás visto la nueva ley de imprenta, y sabrás por Pepé las causas que motivaron la inserción en ella del artículo en que se exige censura previa para los escritos sobre Ultramar.

En esta semana cree Hilario que se verá su pleito en el Supremo Tribunal de justicia. En cuanto se falle dice que se marchará.

Siempre tuyo

Dº

[122] Se refiere Del Monte a los artículos que por aquella época, escribían contra Saco, los "lopistas" partidarios de la anexión, y, principalmente, a los escritos en Enero y Febrero de 1852 por Cirilo Villaverde, que aparecieron en el periódico *La Verdad*. El "P" que se menciona en esta carta es, como no dudará el lector, José L. Alfonso, en quien concurren las circunstancias mencionadas.

[123] *Bosquejo económico y político de la Isla de Cuba*, por Mariano Torrente, autor de varias obras literarias, Madrid, 1852, 2 vols., el 2º impreso en el año 1853 y en la Habana. Véase lo que dice Caldwell refiriéndose a esta obra"—fué escrita como un resultado directo de las expediciones de López—para llamar la atención sobre las necesidades y condiciones de Cuba", "sirve como índice de la opinión de la clase dirigente en España durante la obra"—fué escrita como un resultado directo de las expediciones de López—para llamar la atención sobre las necesidades y condiciones de Cuba", "sirve como índice de la opinión de la clase dirigente en España durante la época en que fué escrita". "Torrente estuvo con Narciso López en Cuba en 1848, así que puede considerarse como autoridad de primera clase [first brand] sobre esta parte de la vida de López". *Op. cit.*, p. 133.

[124] *Proyecto de Leyes especiales para la Provincia de Ultramar*, por Joaquín Arimón, Barcelona, 1852. El autor, dice Trelles, residió veinte y un años en Puerto Rico.

LXV

Francia.

A Monsieur Jph. A. Saco.

39 rue Fontaine Moliere.

París.

Madrid, 11 Marzo 1852.

Mi querido Saquete: recibí la tuya del 4 del corriente.

Veo de lo que me dices de la impresión de tu papel en Londres. Te advierto que no le mandes directamente ejemplar ninguno a Pastor y Retortillo, porque conocerán que yo te he dado su dirección; y como me encuentro en muy buenos términos con ellos, por la afinidad de parentesco que nos une, y por las muestras positivas de aprecio y amistad que me han dado, no quisiera que sospecharan de mi delicadeza, que contribuía en lo más mínimo a mortificarlos. Mándale a Don Andrés Arango los ejemplares que destines para ellos, escribiéndole a Arango para que se los entregue. Pastor acaba de extender una representación al Gobierno, en muy buen sentido, en nombre de los hacendados de Cuba, y firmada por él y por Campo Alegre, Casa Bayona, Yarayabo y Vegamar solicitando la igualación de los derechos de importación de nuestros frutos en la península con los de la península en Cuba. Además ha dado pasos para conseguir la vuelta a su país de los deportados de Puerto Príncipe, como también para que se supriman en Cuba los derechos de alcabala. Todo esto le hace acreedor a que no se le confunda con otros que nos miran con la más funesta prevención.

Todavía no me has mandado la nueva dirección con que te he de escribir.

Dile a Pepé que ayer me preguntó José de Jesús Herrera por él, y me encargó le diese sus afectuosos recuerdos.

Tu primo cree que su pleito se fallará en Abril, pero aunque se vaya, no te aconsejaría que vinieses por las causas que indicas.

Siempre tuyo

D[r]

LXVI

Sr. Don José A. Saco.

París.

Madrid, 3 de Junio 1852.

Mi querido Saquete: no he oído hablar aquí a nadie de tu folleto (125), ese que me anuncias en la tuya del 17, bien que el Conde de Villanueva y Don Bernardo de la Torre, que podrían haberme dado noticias de él, puesto que dices que a ellos se los has enviado, no están para folletos, taladrado un huevo el Conde, y amenazado el otro en Villaviciosa de una pleuresía fulminante. El viejo Arango tampoco sabe nada, ni ha recibido nada; de modo que no sé qué se han hecho los tales papeles.

Lo de **La Verdad**, que me enviaste, en que me ponen una chilindrina no tiene de particular: hacen bien de atacar a todos los que no piensan como ellos. Lo mismo hacen aquí, y harán siempre los hombres; la fortuna que esos papeles no tienen poder para ahorcarte a tí y a mí, que si no, lo harían con tan gentil desembarazo como lo hará el día que te coja a tiro, y a mí el día que se le antoje, nuestro común enemigo.

Leí el artículo del **Journal des Debats** sobre **El Conde Lucanor** y además el remitido Quibusque sobre lo mismo en que ofrece publicar una traducción con ilustraciones. Yo tengo hace tiempo un ejemplar de la edición de Sttutgard.

Con André te mandé un ejemplar de la última obra de Adolfo Castro y otro de sus **Protestantes Españoles.**

Mi marcha para esa será a mediados o a fines de éste, si para entonces me mandan dinero de la Habana o me lo adelanta Pepé.

Dile a Luis que no le escribo porque esto está muerto en política, y en otros particulares domésticos no había nada que decir. Su señora está a la puerta de la muerte. No sé cómo habrá amanecido hoy, pero anoche estaba de mucho cuidado.

---

[125] El folleto de Saco a que alude Del Monte es el que con el título de: *Cuestión de Cuba* o, sea *Contestación al Constitucional de Madrid y A Don José Luis Retortillo, Impugnadores del Papel intitulado La Situación Política de Cuba y su Remedio*, hizo imprimir Saco en Londres por aquellos días y con el que cierra su "carrera de escritor político". Y no es sino hasta el año 62, cuando respondiendo al dictado de Del Monte, de que, "a nuevas circunstancias, nuevas formas", que vuelve a reanudarla para dirigir y encauzar el movimiento reformista, que entonces se iniciaba.

El 7 se ve el pleito de Hilario, en cuanto lo fallen se marcha.
Retortillo y Pastor se han marchado para Andalucía.
Memorias a Pepé y Lola y Pepillo.

Tuyo siempre

D.

LXVII

A Monsieur Jph. A. Saco.

39 rue Fontaine Moliere.

París.

Burdeos, 2 de Julio 1852.

Mi querido Saquete: fuera ya del poder de los Faraones y en tierra de promisión, te escribo a tí, porque temo que Pepé se haya marchado ya para Dieppe. Ayer, en Bayona, antes de montar en la diligencia para aquí, recibí una carta suya, del 29, en que no me dice nada más sino que me escribirá al siguiente día al mismo Bayona. Lo que hice fué decirle al de la estafeta que si llegaba carta para mañana, que me la mandase a Burdeos. Pero es el caso, que yo no puedo detenerme aquí hasta pasado mañana que llegará dicha carta, porque mis recursos pecuniarios no me alcanzan más que para lo estrictamente necesario para llegar a París, y la permanencia de dos días más en este hotel de France me arruinaría. Así es que voy ahora al correo a encargarle al chef de la estafeta que me mande la carta a París, Poste restante.

Leonardo y yo salimos mañana sábado a las 6 de la tarde para esa en el coupé de las nuevas diligencias imperiables, que paran ahí en la rue du Coq Heron número 17. Yo no sé a qué hora llegaremos a París; pero si fuese a hora decente y cómoda ve a esperarnos y tennos preparado alojamiento en Mirabeau, Hollande, Douvres, o donde mejor te pareciere, si supieres de cosa buena y barata.

Si Pepé no se ha ido, dile lo que pasa con su carta, y que pronto nos veremos y nos abrazaremos todos.

Tuyo siempre

D.

LXVIII

Monsieur Jph. A. Saco.

39 rue Fontaine-Moliere.

París.

Bis.

Burdeos, 2 de Julio 1852.

Mi querido Saquete: ésta la recibirás junto con la que te escribí esta mañana, anunciándote mi llegada. Después he averiguado que el tren del camino de hierro en que yo iré, no llegará a París sino de 4½ a 5 de la mañana del lunes. Así hazme el favor de ver si en el hotel Mirabeau hay alojamiento para que me lo tengan preparado, aunque sea una chambre a deux lits: si no lo hubiere allí, búscamelo donde puedas, y déjame cuatro letras en la portería del hotel Mirabeau, donde siempre iré. Con esta precaución tendré albergue desde luego, sin necesidad de andar de zeca en meca a tales horas.

Escríbele a Claudio André por la petite poste, para que sepa cuándo llegamos y dónde vivimos, para que nos vaya a ver después.

Tuyo

D.

LXIX

Suisse.

A Monsieur Jph. A. Saco.

Lauzanne.

Poste restante.

Dieppe, 4 de Agosto 1852.

Mi querido Toño: por Pepé he sabido que, en tu égida, no has parado hasta las lagunas de Suiza, huyendo de tu constante

y amoroso primo. ¡Sea todo por Dios! Para eso que Hilario se preparaba ya en estos días a salir de Madrid, según me lo anuncia en la suya última del 26 del pasado. Por cierto, que me dice que antes de embarcarse para Inglaterra, quisiera tener una entrevista conmigo, con Pepé... "y aun con Toño si no fuera un majadero" (palabras textuales).

El objeto de esta entrevista es, según él mismo, "para hablar de Vázquez Queipo, y de lo ocurrido el día que fué a despedirse." Después añade: "No cavile Vd.: lo de Vázquez Queipo ha sido en malo, si no en muy buen sentido para todos nosotros. Ya lo sabrá V., y ya conoce V. que soy de la casta de los desconfiados, y difíciles de alucinar."

Ya te comunicaré el resultado de nuestra entrevista.

Yo he resuelto salir de aquí para Inglaterra el lunes próximo (hoy es miércoles). El gusto que tengo en estar reunido con la familia de Pepé, y lo duro que se me hace separarme de Leonardo, ha causado mi dilación en esta ciudad por más tiempo del que tenía pensado. Al mes cabal de haber llegado, saldré para Londres. Allí estaré probablemente una o dos semanas hasta dejar bien colocado a Leonardo, volveré por Dieppe, para despedirme de Pepé: me detendré una semana lo más en París, y seguiré viaje a la Provenza por Lion y Marsella, para ver esta parte de Francia y entonces entrar por Cataluña, que tampoco he visto.

Por Hilario sé que había llegado a Bayona Pancho Chacón y que continuaría su viaje a Madrid sin saber que María Y. está en Biarritz, "creo que bañándose con su cuyo", según la piadosa suposición de tu primo. Este te manda memorias "cuando le escriba V. al Jura" (126).

Por acá no hay novedad: por Cuba tampoco: por España tampoco, salvo que el gobierno trata seriamente de desestancar el tabaco (127).

Consérvate bueno, y cuídate para poder reunirnos en Octubre o Noviembre en Madrid, seguro de que no te sucederá ningún percance.

Tuyo siempre

D.

No me escribas, hasta no saber mi residencia fija, a no ser que lo hagas por conducto de Pepé.

[126] Jura: salvaje. Expresión que se emplea en la parte oriental de la Isla.

[127] En 1921, han renovado el estanco—y probablemente en 2852, tratarán "seriamente" de desestancarlo.

LXX

Suisse.

Monsieur Jph. A. Saco.

Lauzanne.

Poste restante.

Dieppe, 10 Agosto 1852.

Saquete querido: en este momento recibo carta de tu primo fecha del 4 y del 5 del corriente en la que hay este párrafo:

"Me alegro de que en la isla vaya todo bien, y de que Cañedo no se meta con nadie. La infamia sobre el club (de anexionistas de Madrid) he procurado escarbarla hasta lo más profundo; y puedo asegurar a V. que he tenido el momento de mayor gozo y satisfacción en descubrir que no se asestaba el tiro ni a V., ni a Toño; y creo que no me he dejado alucinar, como que mis esfuerzos se dirijían a ustedes dos, y también a mí, en circunstancias de haber de marcharme para Guinea. Lejos de pensarse mal de ustedes se les tiene como enemigos acérrimos de la anexión y aun de convulsiones políticas en la isla; y los más rabiosos dicen que a Toño perdonan todo lo pasado, por lo que ahora ha escrito, confesándose que lo ha hecho de buena fé, y con la independencia de carácter con que acostumbra sustentar sus opiniones. Yo trataba de descubrir todo lo que hubiera, por lo mucho que ustedes me interesan, y esto es lo que he descubierto. Lo del club lo imputan a los desterrados de la isla que creen muy metidos de pata en los planes de anexión: y aun sospecho que es un pretexto para no permitirles que residan en Madrid." Hasta aquí Hilario.

No ha recibido el paquete. He dicho a Pepé que pregunte a Sampson donde lo puso.

No hay novedad. Siempre tuyo

D.

LXXI

Para Saco.

Habana, Septiembre 8 de 1852.

Y yo lo siento más que V., queridísimo Saco; no porque yo necesite oirle precisamente para penetrar sus motivos, sino por el gusto de leer cuanto sale de su mano, o por mejor decir de su corazón. Ya por aquí entenderá V. que no ha llegado a mis manos esa preciosa carta del mes de Mayo que alude V. en su última de 15 de Julio. He leído con placer, con orgullo (pues lo tengo en ser su paisano y su amigo) esa enérgica peroración en que da V. a todos la más grave y oportuna de las lecciones: ha cerrado V. verdaderamente con llave de oro (128). Por lo que a mí toca, que hace tiempo no pertenezco a la política, ni a más bandera que la del cristianismo, estoy más que nunca y que nadie en disposición de comprender a V. Alguna explicación requiere mi doctrina para la generalidad, no para V., que como yo y más que yo ha luchado porque se amplíe el "et in terra pax hominibus bone voluntatis". Es decir, queremos el bien positivo de todos los hombres y el negativo de disminuir el mal, cuando más no se puede alcanzar; queremos que se oiga la razón en medio del torbellino de las pasiones (y aun para esto es menester apasionarse); queremos que se abracen y se fundan en uno solo, la religión y la filosofía; pero dejo correr la pluma, y aún no he dicho palabra sobre lo primero, que es la salud de V., alegrándome que se reponga con esos aires frescos de las montañas. Mi Mariana, aunque siempre triste, ve siempre con interés cuanto viene de V., así como mi sin igual madre con sus 82 años (¡se admiraría V. de verla y oirla) y toda mi familia, que no ha cesado de vivir con V. Nuestro excelente Gonzalo en su paseo al Norte acompañado de su buen Ricardo, mi discípulo, y dos de sus niñas.

De la salud de Varela no tengo buenas noticias. ¡Quiera él conservarlo siquiera para ejemplo! Su sincero.

Pepé [de la Luz].

---

[128] Alude La Luz, a los párrafos finales del folleto que mencionamos en la nota [125] y que rezan: "Con esta sentencia.—[o España concede a Cuba, derechos políticos, o Cuba se pierde para España].—pongo un término a su Contestación.—[la de los que impugnaron su folleto anterior]—.[106], y con ella cierro también mi carrera de escritor político. Tiempo ha que medito retirarme de ella..." "hoy puedo, cumpliendo con mi conciencia, realizar mi antiguo deseo. Sé muy bien cuán aventurado es contraer compromisos con el porvenir. pero así como tuve fuerzas para hablar cuando on Cuba, todos callaban, creo que también las tendré para callar cuando tantos hablan."

LXXII

A Monsieur Jph. A. Saco.

Montpellier.

Poste restante.

Marsella, 12 Septiembre 1852.

Mi querido Saquete: aquí llegué ayer, y hoy he recibido tu carta, que me apresuro a contestar, según me encargas.

De Lyon salí ayer a las 7 de la mañana; el día antes y el anterior acudí al correo, y no había carta ninguna para mí en la poste restante.

Yo salgo de aquí, mañana a la una, con dirección a Montpellier, pues en Marsella no he encontrado nada particular, que me llame la atención; y ya se me va haciendo tarde para volver a España.

André quedó en París: debe salir para Madrid con Azcárate el día 16 de este.

Siento mucho tus males; en Montpellier me alojaré en el hotel du Cheval blanc: allí descansaré quizás un día para poder emprender el viaje por diligencia hasta Perpignan, y luego hasta Barcelona. Ya recibió Hilario los dos paquetes.

Tuyo siempre

D[e]

LXXIII

Villaviciosa, 27 Octubre 1852.

Mi querido Saquete: desde el 8 de este llegué a Madrid: al momento supe que había orden por la Presidencia del Consejo de Ministros para que saliese de la Corte y su provincia, y me fuese donde quisiera de España o el extranjero. No se me comunicó dicha orden hasta el 15. Escogí a Segovia por residencia, y yendo para mi destino me detuve a pernoctar en esta villa, donde enfermé, y me he quedado con beneplácito de la autoridad local y del Gobierno de Madrid.

Me he alojado en la deliciosa quinta de nuestro amigo don Bernardo de la Torre, y aunque la soledad me aburre a veces, máxime cuando sopla el viento del Guadarrama, como hoy, estoy resignado. Entretanto este amigo ha desplegado una actividad y un celo en mi favor, que a él le deberé mi vuelta a Madrid (si vuelvo), y mi rehabilitación. El está en Madrid con su familia; pero ha puesta esta casa y huerta a mi disposición y todos los días tengo noticias de él y de mi hijo y mis amigos.

Pinillos, Pastor, Casa-Bayona, en fin todos los cubanos establecidos aquí se han movido en mi favor. Concha y Roncali me han defendido, y esto no dudo que eletaoinshrdluar
defendido, y no dudo que el Gobierno revoque la orden dentro de breves días.

Tú conocerás que esta persecución no ha sido más que una de las mil intrigas que son tan frecuentes en las cortes para satisfacer venganzas personales. Yo no le he dado importancia ninguna ninguna política y estoy muy tranquilo esperando su favorable desenlace. Si, sin embargo, no se revocase la orden me iré a Córdoba, a Valencia, y en último caso a París, a esperar, como hacen los Españoles de España, que pase el turbión, es decir, que pasen los hombres, que me persiguen.

Cada semana te escribiré para ponerte al corriente de todo. No te abatas, y mientras yo viva, cuenta con el corazón de tu amigo

Dom°

LXXIV

Francia.

Monsieur Jph. A. Saco.

Toulouse.

Poste restante.

Villaviciosa, 27 Noviembre 1852.

Mi querido Saquete: he recibido las dos tuyas del 4 y 16 del corriente; y no te las contesté antes, por esperar de un momento a otro la noticia de mi vuelta a Madrid, que se ha ido dilatando por causa de los trámites cancillerescos indispensables en nuestro embarazoso sistema de oficina. Ya hoy puedo asegurarte que de hoy a mañana se comunicará la orden a este Alcalde-Corregidor, para que pueda yo volver a mi casa de Madrid.

Ignoro todavía los términos en que se halla concebida dicha

orden, pero no dudo que sean honoríficos, o al menos decentes para mi persona, pues la exposición de don Bernardo en mi favor, me escribe Iznardy que la leyó, que no podía ser más lisonjera para mí, en todos sentidos.

Traigo un proyecto literario entre manos, además de mi **Biblioteca hispano-americana** (128 bis). Este es el de realizar mi antigua idea de publicar la traducción de las **Décadas Oceánicas** de Pedro Mártir de Angleria, y sus **Cartas** referentes al descubrimiento y conquista de América (129). Yo creo que podré utilizar tus conocimientos en la lengua latina, haciéndote cargo de la traducción de ambas, a reserva de ponerle yo las notas e ilustraciones al texto que me parezcan convenientes. ¿Querrás hacerte cargo de este trabajo? Yo pensé encargárselo primero a Vera o Muñoz, pero como yo he de pagar este trabajo, a razón de 25 pesos al mes, y tú, según las apariencias, no estás muy sobrado de recursos, y sobre todo lo harás mejor y con más conciencia que aquellos señores, desde luego te doy la preferencia.

La obra se titula **Novi Orbis decades octo** (130), las cartas se publicaron con el título de **Pet. Mart. Angierii Opus Epistolarum.** Con tu respuesta te mandaré nuevos detalles.

Pepé me escribió con fecha 20 de Noviembre. No había novedad en la familia. León y Miguel siguen buenos. Yo contentísimo en mi destierro. Tuyo afmo.

D°

Madrid.

Día 29.—Ayer entré triunfante en Madrid a las 8 de la noche. Escríbeselo a Pepé (131).

[128 bis] En el archivo de Vidal Morales—hemos examinado y extractado el plan de *Bibliotecas Hispano Americana*—que es una de las obras que Del Monte se proponía llevar a cabo. Si el tiempo y las condiciones del país nos lo permiten, algún día daremos a conocer, seleccionándolas, obras de Del Monte, y seguramente será ésta de las incluídas por su gran valor estético. Afortunadamente y gracias al Capitán Quijano, lograremos obtener una copia de esta obra que actualmente debe estar en la Biblioteca de la Sociedad Económica.

[129] Sobre el valor histórico de estas obras de Pedro Mártir de Angleria, y su conocimiento bibliográfico, debe leerse el artículo que les consagra Enrique Piñeyro y que aparece en *Hombres y Glorias de América*, París, 1903, p. 285-296. Así mismo, hemos visto en el archivo de Vidal Morales, el original de puño y letra de Del Monte—de la traducción de las dos primeras décadas de esta obra.

[130] El título de *De rebus oceanicis et novo orbe decada tres.* Nota de Enrique José Varona.

[131] Del efecto que en Saco causaron estas medidas arbitrarias que en su amigo Del Monte ejercitaron "los hombres que estaban en el poder", podemos juzgar por lo que escribe a Alfonso, en estos mismos días: "Como conozco a nuestros progenitores y a nuestro paternal gobierno—no quise

LXXV

Madrid, 20 de Diciembre 1852.

Mi querido Saquete: he recibido las dos tuyas con la mayor puntualidad y a su debido tiempo, sin que malos encantadores se hayan entretenido en abrirlas al paso para imponerse de lo que contenían. La mía la abrí yo, después de cerrada, y la volví a mal pegar; de modo que no tiene Vuesa merced razón en lo que sospechó.

La Carta de Cortes se publicó en el primer tomo de la colección de **Documentos inéditos para la historia de España**, de Navarrete, Salvá y Baranda. Si quieres más noticias y aun el cuaderno mismo te lo mandaré por el correo.

Siento que no haya en esa biblioteca las **Décadas** ni el **Opus epistolarum** de Pedro Mártir de Angleria. Yo he mandado pedir a la Habana mis ejemplares; y los espero de un momento a otro. Si fueras a París, allí sería fácil comprarlos, o verlos en la Biblioteca Nacional. Respecto a la retribución de que te hablé, no tiene que ver nada con lo atrasado, que es referente a tu **Historia de la Esclavitud**.

Ya sabrás la caída del ministerio Bravo Murillo: el actual Roncali-Llorente se creee que será precario, y que durará hasta la reunión de las Cortes. Vederemmo.

Tu primo está en París según me escribe Pepé, pero extraño que él no me escriba.

Esto está lleno de familias de la Habana. Ahora ha llegado Conchitica de Cárdenas, hija de la Marquesa de Prado-Ameno y Viuda de Pepe Peñalver: ha venido con su hija María Teresa, casada con Antonio Armero, auditor que fué de guerra allá, y hoy Ministro del Supremo Tribunal de Guerra y Marina. Están además Guillermo Tirry, Marqués de la Cañada, Antonio Ferrer, hijo del de las Bulas, el tuerto Pancho de Cárdenas, Bousquet, el famoso violinista, Adolfito Quesada, el pianista, Dolores Lasa, etc. etc.

Ya se sabe aquí que está en libertad el Conde de Pozos-Dulces.

Ya ha salido el segundo tomo de la **Historia General de las Indias** de Gonzalo Fernández de Oviedo, edición magnífica en

aventurarme a pasar el Pyrineo, sin saber antes si pisaría sobre un terreno firme" y "eso fué lo que me detuvo para no emprender mi marcha a España en compañía de Domingo, cuando él pasó por Montpellier". "Domingo es inocente, sus opiniones son idénticas a las mías y sin embargo se le persigue porque Vázquez Queipo, quiere vengarse", "si a tal punto lleva su inquina contra Domingo ¿a qué extremo no llegará contra mí?" "Yo sé a lo que me atengo y no quiero ir a *predicar* a un calabozo, o a morir en Filipinas..." *Doc. p. su Vida*, p. 90.

folio con láminas y facsímiles (132). Este segundo tomo contiene la segunda Parte inédita.

Olozaga entrará en la Academia de la Historia y leerá un discurso interesantísimo sobre Antonio Pérez y Felipe II en que dice mucho nuevo además de lo de Mignet.

Adiós, tuyo siempre

D°

LXXVI

Madrid, 26 Enero 1853.

Mi queridísimo Saquete: contesto la tuya del 6, recibida el 11.

Desde luego empiezo por rechazar la calumnia de achacarme amoríos a deshora. ¡Ojalá! pero ya la vejez me ha caído encima y tengo el corazón con más arrugas que la cara.

Comprendo tu satisfacción por la caída de Don Juan Bravo. La situación del gabinete actual es algo anómala en sus elementos; pero me parece que durará hasta la reunión de las Cortes; traerá mayoría al Congreso, aunque no sean muy seguros sus votos. A la primer votación contraria disolverán... lo que venga tras esta medida, el diablo que lo adivine.

En las cosas de Indias sigue de árbitro supremo y exclusivo de aquellas tierras el Sr. Vázquez Queipo.

Por fin nuestro Perico Sirgado logró lo que hace tantos años apetecía, turrón. Hoy es Jefe de Sección, en lo contencioso, en la Secretaría del Ministerio de Hacienda. Se va a casar con una sobrina de 18 años, fuerte y ardiente, natural de Elche, y Sequeira de apellido, nieta de habaneros. El tendrá hoy sus 55 lo menos.

Aquí he conseguido un ejemplar de las tres décadas primeras de Pedro Mártir. En la primera ocasión segura que se presente para París, te lo mandaré por conducto de Pepé. Mis libros de la Habana no tengo esperanza de rescatarlos, hasta que no vaya mi hijo Leonardo para allá; pues la operación de escogerlos, encajonarlos y enviarlos es tan engorrosa y pide tanto cuidado y prolijidad que sólo de mi hijo puedo exigir tanta paciencia.

Tu pobre primo Hilario ha estado y está muy malo; y mucho me temo que le cueste la vida su patriotismo. Tal fué la pesadumbre y el abatimiento que le causó la noticia del terremoto y el cólera de Cuba, que en Zaragoza estuvo casi loco, en París muy mal, y en Londres seguía lo mismo.

[132] *Historia General y Natural de las Indias, Islas y tierra-firme del mar Océano*, por el Capitán Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, primer cronista del *Nuevo Mundo*. Publicada por José Amador de los Ríos, Madrid, Imprenta de la Real Academia de la Historia, 1851-55, 5 volúmenes. Véase nota [79] de esta época.

Por allá, entretanto, el vulgo le achaca los males que han caído sobre aquel desgraciado pueblo, por venganza de la Virgen del Cobre, cuyo santuario dicen que se demolerá, a consecuencia de haber ganado el pleito la Compañía Inglesa, y se fundará en otro sitio.

Ignacio Herrera está en Cádiz desde el otoño de 1851: ahora dicen que vuelve a Madrid: siempre achacoso y excéntrico.

Por nuestra isla no hay novedad, se preparaba una cosecha magnífica. La gente anexionista andaba, dicen, muy cabizbaja porque el nuevo Presidente les había quitado por ahora toda esperanza de protección.

De Pepé no sé hace días: supongo que estarán ahora muy divertidos con las fiestas imperiales, y en particular con las del casamiento, pues él y Lola son amigos de la Montijo. Aquí la Grandeza ha recibido muy mal la noticia porque sienten que una Grande de España se degrade enlazándose con un aventurero. La Eugenia cuando niña y menor fué pupila de Don Bernardo, y éste me contó que ayer encontró él al duque de Veragua, y le saludó éste diciéndole: "¡Buena crianza dió V. a su pupila! ¡Mire V. la campanada que ha dado, dándole su mano a un parvenu!"

La colonia se ha aumentado con Dolores Lasa, prima de Nicolás Azcárate, y mujer de un Brigadier Falgueras: es mujer grande, gorda, voz de contralto, muy despejada, rica y bien montada: convida a comer, tiene palco en la ópera y coche.

Item. María Teresa Peñalver y su madre, hija y viuda de Pepe Peñalver. Es casada la primera con Antonio Armero, hermano del ex-ministro; han traído bastante dinero, pero no lo gastan con rumbo, a pesar de ser andaluz él, y habanera ella.

Chumba está poniendo como un templo su casa nueva: todavía no la estrenará hasta el otoño entrante: irá a París en el verano a traer bronces y primores para alhajarla. Sigue extreñida de bolsa, y Pedrito, su marido, tan cuco como siempre.

Mi pobre sobrino Pancho Muñoz es el que está muy abatido, porque a pesar de la buena fé y la cordialidad con que ama y sirve la España política, ésta se resiste a admitir de simple auxiliar en la Secretaría de Estado a su hijo Adolfo, ¡por ser hijo suyo!

Casa Bayona, en la oposición como Senador, está íntimamente con los Conchas.

Ya ves que soy tardío, pero seguro. Dícese que a Cañedo lo quitan por consentir el tráfico de negros; otros dicen que él ha pedido su relevo porque no le sienta el clima. Irá quizás Lersundi. Roncali se alegraría volver. Adiós.

Tuyo siempre

D.

LXXVII

Madrid, 1º Marzo 1853.

Mi querido Saquete: ahí te envío esa carta que vino para tí de Andalucía.

La última tuya que tengo es del 9 de febrero.

Tu primo está todavía en Londres, enfermo y lleno de pesadumbres por las desgracias de su tierra: saldrá de allí para la Habana en el vapor del día 12 de Abril. Ha sentido mucho no verte, pues hasta quería consultarte sobre la conducta que debería observar en Cuba a su vuelta. Me cuenta un lance que ha ocurrido en la Habana, entre un crucero inglés que apresó y llevó allí un buque negrero, y el General Cañedo. El caso fué que por la noche fué un Capitán de Marina español con gente, se entró en el negrero, a vista, ciencia, y paciencia del inglés, y sacó de allí cuantos objetos pudieran hacer sospechosa de contrabando africano la embarcación. De resultas de esto ha habido reclamaciones muy fuertes de parte del gabinete inglés.

El Marqués de O'Gavan está también como mi sobrino, muy desengañado de las vanidades de la Corte. El pobre ni aun Senador ha podido llegar a ser, está fabricando una casa magnífica y está (dice) resuelto a retirarse del mundo. El único de estos que ha hechado raíces en el país ha sido Casa Bayona, pues toma una parte activa en la política militante, y hoy es uno de los que con los Conchas, hacen más fuerte oposición al gabinete Rocali-Llorente en el Senado.

Petruccio anda muy orondo con su empleo. La desgracia aquella ya se consumó, de modo que yo no he visto una precoidad córnea semejante.

Aquí se ha leido con interés el papel de Edward Everett (133): lo han impugnado con mil sandeces **La España** y **El Heraldo**. Respecto a compras y cohechos son pamplinas y vulgaridades de los yankees. Con todo el oro de la California no compran ellos la opinión pública de este país respecto a Cuba, digo, en este

---

[133] Así llama Del Monte a la hábil respuesta que Everett, como Secretario de Estado que era de los E. U., dió a la Convención Tripartita que por iniciativa de Turgot, Ministro de Estado de Napoleón III, aprobada por el Gabinete Inglés, se trató de llevar a cabo en estos días. El origen de esta Convención lo fué el Proyecto de Alfonso [105], desnaturalizado ahora, en cuanto a la intervención de los E. U. Para más detalles véase: Rodríguez, *Estudio sobre la anexión*, p. 166-176; Callahan, *op. cit.*, p. 228-256: y Saco, *Papeles*, t. III, p. 520.

tiempo que alcanzamos. Quizás varíe de aquí a 6 u ocho años adelante (134).

Pepe Zamora dice que se va para la Habana en el correo del 7 del corriente. De aquí saldrá para Cádiz mañana. Volverá en Octubre con Panchito Chacón.

Aquí está Joaquinillo Alfonso, tercer hijo de Judián

Tuyo ahora y siempre

Domingo.

LXXVIII

Madrid, 26 Abril 1853.

Saquete de mi vida: como quieres que te escriba si tú faltando a las leyes de la buena crianza, te fuiste a París, y de allí no me has dicho esta boca es mía, ni yo tenía noticia de tu paradero en esa Babilonia, ni aun ahora se donde dirigirte esta carta?

Por Pepé supe que habías llegado et voila tout. Esta va a la ventura dirigida a casa de Lola.

Ya sabrás la gran noticia del nombramiento definitivo de Mr. Soulé para Ministro americano en Madrid: hoy publica El Clamor trozos de artículos de periódicos americanos, que habrá traducido La Crónica de New York, en que se dice y proclama francamente que este cheche viene a negociar la compra de Cuba, y a hablar gordo a nuestro Gobierno. Probablemente esta Corte usará del derecho que le dá la costumbre de indicar al gabinete de Washington que no será de su agrado el nombramiento de aquel señor (135).

[134] Político nos resulta Del Monte,—una de las cualidades del estadista, como ha dicho Martí, es preveer los acontecimientos. Ha dicho "seis u ocho años". No muchos más, han de transcurrir sin que aparezca de nuevo n nuestro horizonte el fantasma de la cesión o venta de la Isla a los E. U., y esta vez, originado en cerebros españoles. En 1867, Malfori, otro de los Ministros de Ultramar, "gran amigo de Narváez", trata de realizar un gran empréstito en los E. U., dando en garantía las rentas y Propiedades del Fisco, en la Isla, Piñeyro, *Biografías Americanas*, París, Garnier, p. 152. Para más detalles, véase Pirala, *Anales*, Madrid, 1873, t. III, p. 251-52.

[135] Bajo Pierce, el Presidente entonces de los E. U., los oligarcas esclavistas, adquieren nuevas victorias políticas, la más resonante de las cuales, fué precisamente esta de nombrar, representantes en Europa a tres de sus principales sostenedores. Marcy, Secretario de Estado de Pierce, nombra a Buchanan, para Inglaterra, a Mason para París, y a Soulé para Madrid. Los propósitos de este último, eran harto conocidos, sobre la necesidad

Estoy haciendo la diligencia de tu Himeneo (136). Nunca había podido llevártelo Joaquín Alfonso porque salió de aquí antes de recibir yo tu carta.

Las obras de Jovellanos se venden a 70 y hasta a 60 reales de relance. Si las quiere te las mandaré en primera ocasión, o te las llevaré cuando yo vaya, si es que voy y las circunstancias políticas lo permiten. Porque tengo mi derecho a salvo para tener todo el miedo racional y legal que darse pueda, puesto que verse en poder de un hombre de carne y hueso, poderoso y maligno, que ya me ha dado tres y cuatro veces pruebas de su cordial y constante mala voluntad. Esto lo digo, señor Meón, por lo otro, y lo de no mandar tú, por no asustarme, a los periódicos de Madrid, tu protesta contra los editores de tus obras.

Fuera de miedo, me parece, por otra parte, inconducente venir a Madrid, donde nada ni nadie sabe de la tal nueva edición, a dar la noticia y a contar el cuento del plagio que te han hecho en los Estados Unidos. Si trascendiere por aquí, desde allá, dicha noticia, entonces vendrá bien tu comunicado, como ha sido conveniente en N. York y la Habana (137).

Dile a Lola que no hay tal palacio ni tal berengena en Villaviciosa. Yo, cuando me echaron de Madrid, me alojé en la casa de Don Bernardo, que es muy hermosa, y tiene un Jardín o huerta, de lo mejor que se ve por estas cercanías. Pero después que se concluyó mi destierro dejé, como era natural aquella casa, y

de que el Sur, adquiriese la Isla, para su consolidación política frente al Norte, donde ya aparecían indicios de la política, cuyo más alto representante fué Lincoln. Los anexionistas, del uno y otro lado del estrecho, vieron cerca el resultado de sus afanes, mucho más cuanto que tenían presente que Soulé desde el Senado había dicho: "que esperaba a Cuba, sin dinero y sin precio", indicando con esa frase que no era partidario de la idea de la adquisición de Cuba, por una compra—como antes había propuesto Saunders, véase nota [7]. Antes de su salida para España, pronunció en New York un discurso en una serenata que le dieron los cubanos, donde dijo frases como estas: "A mi vuelta espero ver brillar una nueva estrella en la bóveda celestial de la Joven América" y anunciaba que no entraba en sus propósitos la compra de la Isla y sus habitantes "como si fueran cosas". Contra la opinión de Del Monte fué recibido por la Reina, a quien según expresión de Callahan, "cayó en gracia". Durante su permanencia en Madrid, hizo todo lo posible, por provocar una guerra entre su Gobierno y España, cuyo fruto seguro, sabía el. que sería la adquisición de Cuba. Véase Callahan, *op. cit.*, p. 259, passim.

[136] Saco sostenía relaciones con la viuda del General Narciso López, y por una causa o por otra no realizó su matrimonio hasta el año 56 en la ciudad de Londres.

[137] Responde Del Monte en estos párrafos, a las quejas que Saco le hacía en carta reciente, porque en esos días acababa de ver la luz en New York editadas por Francisco J. Vinguut, editor de Heredia y Plácido, una nueva edición de los folletos de Saco, quien hizo publicar en la Habana y en New York, el siguiente suelto—que sin indicar su procedencia inserta Trelles en su obra, t. III, p. 353, de donde lo tomamos: "Bajo el título de *Nueva publicación de las obras de D. José A. Saco*, éstas se han anunciado de venta en la ciudad de New York. Hecha la tal publicación sin mi

cómo me gustó el pueblecito, alquilé en él, en 5 pesos al mes, una chozita, cómoda y salubre, donde me voy de cuando en cuando a filosofar y a trabajar en la tarea mecánica de mi Biblioteca hispano-americana. Esto dícelo también a Luisillo Mariátegui, que anda cavilando sobre mis viajes a Villaviciosa, y hasta le ha preguntado a Olózaga que qué tengo yo de faldas en aquél punto.

He sentido mucho la muerte de Pepe Ibarra... Como se nos va estrechando el círculo, Saquete mío, y nos vamos quedando los últimos! Y lo más triste es que somos los últimos representantes de un orden de sociedad, que va desapareciendo, o mejor dicho, que ha desaparecido ya de nuestro país. Comprenderás mejor mi pensamiento cuando recuerdes las ideas que despiertan en tú ánimo los nombres de Espada, Ramírez, Arango, Varela, Escobedo, Gener; y aun los de opiniones heterodoxas (138), O'Gavan, Filomeno, Coimbra, Pepe Peñalver, etc. etc.

Adiós tuyo siempre

D°

Dile a Pepillo que le cobre a Joaquín, su primo 255 pesos que le prestó aquí Nene Laguardia, y se los dé a Lola en depósito.

LXXIX

Madrid, 19 Mayo 1853.

Saquete mío: ayer de vuelta del Real Sitio de Aranjuez, donde fuí a pasar los días de la Pascua de Pentecostés, en compañía de mi hijo, Don Miguel y del amigo Azcárate, me encontré la tuya muy exigua, de 13 de los corrientes.

El primer párrafo no lo he entendido. Contra tu costumbre está escrito en estilo anfibológico y tenebroso, por lo tanto dejo sin contestar lo de la esgrima, la ofensiva y la defensiva.

El segundo párrafo con citas de Lola y Luisillo, es calumnio-

consentimiento ni noticia y no teniendo su autor más móvil ni más fin que un *interés puramente pecuniario*, yo debo denunciarla, no sólo como un robo *literario* sino como muy incompleta, llena de errores y gravemente alterada, ya por inadvertencia, ya con la más despreciable intención. Yo me ocupo de recoger todos mis escritos impresos o inéditos, para publicar una *Colección* fiel y completa de ellos, acompañada de notas y comentarios y de algunos documentos. Esa edición será la que reconoceré como mía y no la espúrea que con mi nombre se está vendiendo en New York, París, Abril 6 de 1853".

[138] *Heterodoxas*, para Del Monte—pero en cuanto a *españolismo*,—*ortodoxos* como Don Marcelino o Cánovas del Castillo.

so y sin fundamento. Don Salustiano está hace tiempo tocando el violón en materias de estado y mucho más en lances de mundo y buena compañía. Esto sea dicho entre nous sin que trascienda a Luis ni a nadie. Yo no lo he convidado a comer a la chozita en cuestión, porque en ella no cabe más que un habitante; y mal podría ofrecerle presentarlo a la Señora, cuando no existe semejante fembra. La tal es un ente de razón forjado por él y otros ociosos que como Gayango y Compañía no se entretienen más que en inventar cachapuchas a sus amigos, para su solaz y entretenimiento. La verdad es que hace cerca de un mes que no aporto por aquellos barrios, porque la primavera se ha convertido este año en pringadera, tanto ha llovido.

Hace días que he comprado tu **Heineccio** (139) y el Jovellanos: este me ha costado, edición de Mellado, 5 pesos en media pasta, 45 reales. Si no te lo lleva Sagra, te lo llevaré yo.

Supongo que habrás leido y seguirás con interés la manifestación de la opinión periodística de España sobre el nombramiento de Mr. Soulé para esta embajada. Los artículos de más fuerte oposición se han publicado en el **Diario Español**, papel moderado de fuerte oposición. **El Heraldo**, **El Clamor** y **La España** están por la admisión de aquel Señor.

Memorias a Lola, a sus niños, a Luisillo, Pepillo y Perico Agüero y su señora. He escrito a Cádiz a mi amigo el Conde Brunet para que ofrezca en mi nombre sus servicios a Pancho Frías, que acaba de llegar allí deportado (140).

Tuyo siempre

D°

LXXX

Madrid, 21 Septiembre 1853.

Queridísimo Saquete: ¡De buena hemos escapado! Ya por Azcárate estás al corriente de las mortales peripecias por donde ha pasado mi triste persona. Ahora me hallo en perfecto estado de convalescencia, y solo me molesta la gran debilidad que me ha quedado en las piernas y que me impide el andar. Por eso no me he mudado ya a la casa que me han tomado en la Plazuela del

[139] Véase nota [33] de la 1ª Epoca.

[140] Complicado y desterrado por Concha, por ser uno de los promotores de la Conspiración que se conoce por *Vuelta Abajo*, Vidal Morales. Véase *Iniciadores*, p. 343, 44 y 50.

Progreso números 12 y 14, por tener la ventaja de ser piso bajo, y por supuesto sin la molestia de los 74 escalones que tiene esta casa en que ahora vivo. Yo creo que para mediados de Octubre podré trasladarme a mi nueva habitación: te lo advierto para la dirección de tus cartas.

Si Lola está ya ahí, participale, en mi nombre, mi mejoría, o mejor dicho mi casi completo restablecimiento, y que Coleto y yo hemos sentido en el alma no haber podido verla a ella y a su familia en este verano.

Ayer me han asegurado, que de resultas de la caída del ministerio Lersundi, y la subida al poder del Conde de San Luis, enemigo personal de Vázquez Queipo, había pedido éste su jubilación, retirándose de la Dirección, o, mejor dicho, del mando supremo de las posesiones de Ultramar, también me añadieron (pero esto, no con tanta seguridad) que le sucedía en el cargo Pepe Mora, oficial que fué en el negociado de Ultramar y muy favorito del Conde de San Luis en su otro ministerio: redactor también del **Heraldo**.

Ha llegado a mis manos y me están leyendo a trozos las **Memorias** que el General Concha ha escrito e impreso (141) sobre la situación actual de Cuba, su mando en ella, y medios que juzga conveniente para mantenerla unida a España. El Gobierno (creo que Bravo Murillo, o Lersundi, por consulta del Consejo de Ultramar) prohibió su circulación y ha sido una lástima porque derraman mucha luz sobre las cuestiones de aquel país. El tomo no es voluminoso, como la mitad del de Vázquez Queipo: quisiera proporcionarte un ejemplar, pero será imposible hasta que entre en circulación legal: lo que puedo decirte es que está escrito en el sentido más liberal que hasta ahora ha podido hacerlo ninguna otra autoridad superior de aquel país.

A Dios, que Azcárate me regaña porque escribo demasiado cuando todavía estoy en cama y muy enclenque y mal parado: otro día será más largo.

Tuyo siempre

Dº Del Monte.

[141] *Memorias sobre el estado político, gobierno y administración de la Isla de Cuba*, por el Teniente General Don José G. de la Concha. Madrid, 1853, con apéndices y un mapa. De esta obra—cuya circulación en la Isla prohibió el Gobierno—[se encuentran escasos ejemplares, y tenemos la suerte de poseer el que perteneció a Tranquilino Sandalio de Noda], y sobre la que Del Monte expresa sus opiniones en sentido favorable, porque realmente, es la primera vez que un Jefe Español viene a Cuba, estudia sus males y propone los remedios que dentro del horrible estado que en ella existía, eran en cierto modo liberales. El punto de vista contrario a esa opinión de Del Monte lo formulará más tarde D. Alcalá Galiano en su libro, *Cuba en 1858*, Habana, passim.

LXXXI

Francia.

Mr. J. A. Saco.

Au soins de Mr. J. L. Alonso.

68 rue Faubourg St. Honoré.

Madrid, 20 de Octubre de 1853.

Mi querido Saquete, te escribo en cama con un desfallecimiento mortal de resultas del constipado y correspondiente calentura catarral que me atraparon desde el día fatal que me trasladé a esta casa, cuarto bajo. Plazuela del Progreso, número 12 y 14. Lo peor del cuento es que no tiene cuando acabar: todos los días me dicen que estoy mejor, pero yo me siento desfalleciente, débil, y sin gusto para nada; por supuesto condenado a la cama y sujeto a una dieta rigurosa que no apetezco interrumpir.

Cuando recibí tu carta de los terrores del cólera, sentí mucho haber invitado a Azcárate a vivir conmigo; para haberte ofrecido aquí el alojamiento en mi propia casa. Pero puesto que ya no le tienes miedo a Vázquez Queipo, personaje caído, y te hallas en disposición de venir a Madrid, realizaremos el plan de la traducción de las cartas de Pedro Mártir (141 bis), por cuyo trabajo calculo que te darán, según me dijo el empresario, lo menos 25 duros al mes. Por supuesto que la casa no será más que para dormir y vestirte, pues el resto del día lo pasarás en mi casa

Además gozarás del trato agradabilísimo de la escojida sociedad habanera que se ha reunido en Madrid. Se que Chumba y Perico te traerán en palmito. María Ignacia no te dejará de la boca, pues se ha montado en grande: tiene cocinero francés, y todos los días hay uno, o dos convidados. Caridad y su familia se mueren por tí: las de Paula, sobrinas de Caridad, ya han empezado a conocerte por Amalia. En fin no cuento a Pepilla Arango, a Casa Bayona, María Teresa Peñalver y su madre, ni a Pastor, Don Bernardo, Luisillo Mariátegui que estará aquí el 7 de Noviembre. Ya ves que no te encontrarás en mala compañía, ni te faltará donde ir mientras yo siguiere duende en cama.

Las obras de Pedro Mártir las he recibido de la Habana, y

[141 bis] Véanse las notas [128 bis y 129] de esta época donde señalamos las dos obras más importantes en que Del Monte empleó estos últimos años de su vida y la parte que Saco tuvo en la segunda de dichas obras.

las tengo aquí completas. Pepé a quien hice el encargo de escojer y mandarme ciertos libros de mi biblioteca de la Habana, lo hizo con una eficacia y una diligencia extraordinaria, siguiendo mis instrucciones llegó el cajón sin novedad a Cádiz: no pagó flete ni derecho de aduana, solo pagué 50 reales del transporte de Cádiz a Madrid.

A Dios que no puedo escribirte más.

Tuyo siempre

Dº Del Monte.

P. S. Cómprame eso y guárdalo hasta que vengas tú, u otro antes que tú.

(Añadido).—Catalogue des livres rares et precieux, manuscrits et imprimés de la bibliotheque de feu, M. J. J. de Bure ancien libraire du roi et de la bibliotheque royale, dont la vente aura lieu le jeudi 1er december 1853, 3 francos.

Cualquier librero dará razón.

LXXXII

Noviembre 2 de 1853.

Mi querido Pepe: ahí te va esa libranza de quinientos francos y por este medio correo, recibirás el manuscrito de la defensa legal de la Señora Infanta. Hazlo imprimir en folio, con buena margen y en papel de dibujo y para la clase de letra ahí te va la adjunta muestra, deseo que la tirada sea de lujo pues será la que llegará a manos de los Reyes y altos personajes de aquí y fuera de aquí, manda a hacer tantos ejemplares como se pueda con ese dinero siempre creo que alcanzará para doscientos, y si no fuera, dame aviso para remitir lo que sea necesario; en otra parte se tiran dos mil más, dame tu opinión sobre el escrito; que se imprima al momento y en una cajita los remites a Don Augusto Forcade de Bayona para Mr. Güell y Renté, el cual lo dirijirá a quien yo le tengo dada orden, guarda en tu poder cincuenta ejemplares, para que envíes desde París a quienes disponga la Señora Infanta. Quisiera darle movimiento a esta cuestión antes del nacimiento del nuevo vástago Real para que se convenza el Gobierno y la Nación de que no se pide gracia, sino justicia. Adiós mi querido Pepe, sé feliz, con tu familia y dispón de tu amigo.

Pepe [Güell y Renté].

Así que esté hecha la tirada mándame tres ejemplares por el correo, uno a mi nombre, y dos al de la Señora. Ponles dos bandas para que no los abran en el correo, aunque aquí mando yo. Corrige bien las pruebas (142).

LXXXIII

Valladolid, 11 Noviembre 1953.

Mi querido Pepe: el otro día te mandé mi manuscrito y quinientos francos para la impresión estoy deseando lleguen los ejemplares.

Tengo el corazón lleno de luto: me escriben de Madrid que Domingo ha muerto: cada día se pierde una esperanza.

Envejeciendo los unos desterrados de la patria: los otros, sufriendo el martirio del poder inmoral y estúpido y todos acabando entre penas legando a nuestros hijos el dolor con que morimos.

Incomprensibles son los juicios de Dios! El hace y deshacce sus obras, cúmplase su voluntad!... Adiós mi buen Pepe recibe el corazón de tu amigo

Pepe [Güell y Renté].

[142] Saco se había hecho cargo de la impresión en París, del alegato que Güell había redactado en defensa de los derechos a la sucesión al Trono de España de sus hijos habidos en su matrimonio con la Infanta María Teresa.

LXXXIV

Sr. Don José Antonio Saco.

Londres.

Habana y Mayo, 8 de 1854.

Muy estimado amigo: en la incertidumbre que si habría o no usted aceptado la misión que desee confiarle desde el momento que supe la triste noticia de la muerte de Domingo no me atreví a escribirle esperando hacerlo cuando su aceptación me tranquilizara completamente en lo relativo a la educación de mis dos jóvenes nietos, a quienes usted comprenderá, debo mirar con la predilección de hijos y con el interés que me inspira su orfandad.

No es mi objeto al dirigir a usted estos renglones, recomendarlos al eficaz esmero y paternal solicitud de usted porque bien conozco los vínculos que ligaban a usted y a Domingo y el entrañable cariño que los unía. Conozco también, cuanto quiere usted a esos niños y por lo tanto, creo escusada toda recomendación: pero sí debo expresar a usted en nombre mío, de Rosa y de todos cuantos se interesan en el porvenir de Leonardo y Miguelito, el júbilo con que hemos sabido, que usted admitía el delicado cargo que se le confiaba y cuan tranquilos estamos respecto a ellos sabiendo que nadie pudiera interpretar mejor que usted las ideas de Domingo relativas a la educación de sus dos hijos.

Usted disfruta de mi más absoluta confianza; usted puede guiarlos consultando solo a su propia conciencia, en nada tiene que consultarme pues siempre me encontrará dispuesto a coadyuvar y hacerles comprender a mis nietos, que es usted la luz que los guía, no dudando yo que ellos educados por la severa moral y los sólidos principios de religión que caracterizaban a Domingo, sabrán apreciar el sacrificio que usted les hace y pondrán de su parte el mayor esmero en complacer a usted y a mí, siendo a la vez dóciles y aplicados.

A Pepé he informado de mis ideas relativas a la instalación de Vd. en Londres; supongo que él los habrá comunicado a usted y a ellas nada tengo que agregar: réstame pues solamente llenar mi principal deseo al dirijir a usted la presente, el cual es decirle a usted que le agradezco sinceramente la muestra de aprecio que hace de nosotros, aceptando este delicado encargo, lo

cual será un motivo de gratitud para mí y para los jóvenes que verán en usted un otro padre.

Rosa y Miguel me encargan sus más afectuosas espresiones para usted y yo me repito su amigo y servidor.

Domingo de Aldama.

LXXXV

Sr. Don José Antonio Saco, al favor del

Sr. Don Gonzalo L. Alfonso.

Francia.

Habana y Agosto 5 de 1855.

Mi muy estimado José Antonio. con sumo placer he leído tu grata del 29 de Junio del corriente año, fecha en Boulogne Sur Mer, que me ha entregado nuestro buen amigo Gonzalo. Para mí ni el tiempo ni la distancia son motivos para entibiar los sentimientos de mi corazón, principalmente cuando median los antecedentes sobre que descansa nuestra antigua y siempre consecuente amistad. Al recordar los motivos que causaron la separación de tu Patria, y los sacrificios que en su obsequio has hecho, se despiertan en mi ánimo sentimientos de indignación por las injusticias de los hombres, pero me consuela la íntima convicción de que no quedarán impunes: muchos han dado ya cuenta al Juez supremo, recibiendo aquí mismo un notorio castigo antes de haber muerto. Esta es una leve parte de las penas que la Providencia reserva a los que quebrantan las sacrosantas leyes del orden moral. Van desapareciendo nuestros antiguos amigos, unos por muertos y otros por ausentes; ¿dónde están Varela, Escobedo, Santos Suárez, Ricaddo Ramiz, Caballero, Don Justo, Villarreal Govantes, y otros que tanto ilustraron nuestros Colegio? (142 bis). Todos han desaparecido y de ellos solo nos queda la grata memoria de sus esclarecidos hechos. Recientemente ha bajado a la tumba uno de aquellos patricios de ánimo recto, sincera amistad y modelo de todas las virtudes cívicas; conocerás que hablo de nuestro inolvidable Rafael [Díaz]. Apenas llegó aquí cuando lo asaltó la cruel enfermedad que en breves días lo condujo al sepulcro. Los momentos que le dejaba libre el ánimo, se entretenía con sus ami-

[142 bis] Todos los nombres que cita Ruiz, corresponden a profesores y alumnos del Seminario San Carlos, quienes en las materias que allí se enseñaba, se distinguieron en el curso de sus vidas.

gos en recordar los buenos ratos que pasó contigo, sus hijos y otros jóvenes habaneros en su deliciosa temporada de verano, huyendo del cólera de París. ¡Cuánto recordaba yo con este motivo aquellas alegres temporadas de Guanabacoa! Cumpliendo con tu deseo, quise leerle al amigo Santos Suárez, que actualmente pasa su verano en su Quinta de Jesús del Monte tu carta y la celebró mucho. Después se la llevé a nuestro incomparable Luz y aunque muy delicado de salud, nos entretuvimos el largo tiempo que duró la conversación, de tí, tomando también parte en los sabrosos comentarios la espiritual Monserrate hermana de nuestro Don Pepe, la cual me encargó un fino recuerdo para tí. No tendría fin nuestra conversación si hubiera de referirte todo lo que me ocurre. Nada te digo de los acontecimientos que han ocurrido en lo que va de este año (143), por que te supongo bien enterado. Hoy que van pasando tan dolorosas conmociones, se presenta el cólera, importado a lo que parece por unos doscientos peninsulares que entraron apestados. ¡Dios nos preserve de tan cruel azote!

A Dios, mi querido José Antonio, cuídate mucho, para ver si restableces tu salud y con ella tus fuerzas, a fin de que estiendas más tu conversación que me es tan grata.

Mis recuerdos al joven Landeta y los demás amigos, que de mí se acuerden. Tu antiguo y cordial amigo

Francisco Ruiz.

LXXXVI

Al Sr. Don José Antonio Saco. Suplicada al

Sr. Don Miguel Aldama para que la dirija.

Habana y Julio 4 de 1856.

Mi muy estimado José Antonio. Ya extrañarás mi tardanza en contestar a tu última, que recibí con sumo placer por conducto de nuestro amigo G. Alfonso; pero no lo atribuyas a pereza ni menos a falta de buena voluntad, sino como te lo indicará la infernal forma de letra en que escribo, la torpeza de mi pulso, habiendo día que lo tengo tan tremendo, que me es casi imposible firmar; por fortuna esta afección nerviosa no me ha invadido las

[143] Ya habían ocurrido las persecuciones de Concha, contra los cubanos—que culminaron en el suplicio de Estrampes y Pintó. [Marzo de este año].

facultades morales, aunque si me resiento algo de la memoria, pero con los baños de mar que anualmente tomo, me prometo ir apuntalando este viejo edificio, pero acaso dirás que nunca lo he tenido mejor; es verdad, pero antes tenía alguna soltura y espedición en el pulso, de que hoy carezco. Ocupémonos de otra cosa. Por conducto de Miguel Aldama te remito tres cuadernitos impresos: dos de ellos relativos a los huracanes de 44 y 46 (144), y el tercero a un juicio crítico que acaba de publicar nuestro amigo Felipe Poey, sobre las poesías del joven matancero (145), que así por su objeto como por el buen criterio con que lo ha desempeñado nuestro hábil naturalista, lo creo digno de que lo tomes en consideración. Supongo que tendrás noticia, no solo de la obra, sino de su autor. Nuestra época, en cuanto a falta de seguridad, se parece mucho a la del General Vives, en la notable variedad de circunstancia, pues hoy pagamos un numeroso cuerpo de policía, que exige una gran contribución, y entonces la seguridad pública corría a cargo de un mayor de plaza, como Molina, de unas partidas de capa y espada, como la de Armona, Viamonde y otros, de unos comisarios de barrio como Manolo, sin sueldo, etc. etc. Muchos y diferentes atentados se han cometido: el de arrojar ácido sulfúrico a la cara, lo ha hecho en días pasados un negro, dejando ciego a un pobre peletero que vivía en la Seiba, Calzada del Monte. Está complicado en este atentado un hermano del abogado Pepe Fresneda, llamado Domingo, pero se cree que sea una calumnia. El primero que lo fué Don Joaquín Gómez, vive aun, ciego y muy atacado de los nervios, pero con su razón muy cabal, según me ha dicho J. Santos Suárez que lo visita (146). Pedro de Ibarra, el Job actual acaba de triunfar de una enfermedad muy penosa y grave, estirpándose un tumor canceroso y neurismático, que nadie creyó que pudiera soportar la operación, incluso el mismo Fernando G. del Valle que es nuestro Dupuitren, está cicatrizándose entre las dos vías. Todos los amigos como Jacobo Gavilán y otros siguen bien. Siempre que me reuno con alguno de ellos hemos de ocuparnos de tí y de Juan Ponce, pues eras el más desapiadado con tan buen amigo. Apropósito de Ponce, lo tienes hoy en New York con toda su familia, compuesta de su señora y siete hijos. Ha hecho este sacrificio por ver si consigue que una de sus hijas que va en 18 años corrija cierta

[144] *Huracán de 1846.* Trelles cree que fué escrito por J. M. CÁrdenas y Rodríguez, *op. cit*, t. III, p. 118.

[145] *Juicio crítico sobre las obras de D. Antonio Vinagreras.* Se publicó en los números 7 y 8 del t. II de *Brisas de Cuba*, véase Trelles, *op. cit.* t. IV, p. 18.

[146] Puede el lector curioso, leer la relación de este suceso, que conmovió a la Habana de esos días en *Historial de Cuba*, por Rousset, Habana, t. I, p. 258.

monomanía hipocondriaca que la ha atacado. Basta de conversación. A Dios mi querido J. Antonio. Consérvate y cuenta con el cordial afecto de tu amigo

Francisco Ruiz.

LXXXVII

Roma i Agosto 11 de 1857.

Mi querido Saquete: Mañana saldré para Siena en una diligencia romana, que no hai más que decir para mover a lástima a cualquier cristiano. Encomendadme al patrón del Bayamo que me salve i saque con bien de la jornada i de los banditi que no faltan por estos desiertos i enerucijadas. De Siena a Florencia diz que hai vías de civilización de hierro.

Aquí todo me entristece. Será por el estado de mi espíritu o por mis ideas? (47). Lo cierto es que Roma me parece un Cementerio mui grande, mui solemne, de grandes hombres i glorias que se hundieron para ser reemplazados por frailes, monigotes, lazzaroni, caricaturas i arlequines que causan lástima o desprecio. Varias tardes me he paseado en quitrín por estos contornos, i digo sin vacilar que hasta los del Camagüei me parecen jardines comparados con estos yermos i desiertos. Alguna casita o miserable pajar de millas en millas; algunos bueyes i búfalos más flacos que los de los arrieros de Guanajai, uno que otro sembradito es cuanto mis ojos han visto desde Civita-vecchia hasta la Ciudad eterna. Lo dicho: no se me quita la idea de un gran Cementerio con todas sus basílicas, sus Columnas i Obeliscos, palacios i edificios antiguos o modernos. Todo me representa la vejez, canas, arrugas, carcoma i podredumbre, chochera i mugre, roturas, remiendos, magníficos, solemnes, imponentes; pero que a mí no me sonríen ni me hacen maldita la gracia. Estoi por nuestra joven América donde todo se sonríe, me habla, me enamora con su vida i movimiento. El Vesubio pasma con su horror sublime: el Niágara embelesa i alegra el corazón. Roma es la vieja Luisa sentada en el butacón del tiempo de Cincinato: la Habana o Nueva York es Niní dando carreras i saltos, i alborotando todo el vecindario: estoi por la joven América, sin Basílicas, ni Coliseos, ni estatuas, ni ejércitos de frailes, monigotes,

[147] Se ha indicado en el Estudio preliminar de esta época, las causas por las que Betancourt había abandonado ya en estos años sus gestiones activas en pro del bienestar de Cuba. Estas palabras dicen bastante sobre el estado de su espíritu, sin embargo...

soldados, lazzaroni, ni mendigos que me entristecen i me revuelven alma i cuerpo, i me hacen salir de aquí sin envidiarles nada para Cuba. Quien nos la diera, hombre, así, salvajita, con sus montes vírgenes, sus bahías desiertas, sus guajiros i hasta sus criollitos prietos...! Pero si no nos la dan, hagamos por cogérnosla (148).

A propósito de negros: Va esa carta, que es de hombre bueno, Matancero i a prueba i va el recorte del Herald que me incluyó. Explicaré la carta para que la entendáis.

El proyecto a que se contrae era en sustancia (dejemos para la entrevista los pormenores) establecer en Londres un periódico para "defender los derechos i promover los intereses de la raza española en América"; i como interés vital de Cuba, atacar la trata o introducción de más negros de ninguna parte, sin meterse en independencias ni anexiones de ninguna clase. El proyecto vino de la gente del bronce de Matanzas, i Morejón me lo encomendó para que solicitase un redactor (a Baralt) un hombre de reputación i de capacidad a la altura de la empresa. Dí los primeros pasos: tomé informes, i no correspondiendo éstos a las esperanzas, contesté al particular de Redactor en las cartas a que se contrae Morejón.

El otro encargo era conseguir que tú accedieses a una reimpresión (costeada por ellos) de tu folleto contra la trata con los nuevos datos i observaciones que a bien tuvieses hacer, según las actuales circunstancias i estado de la cuestión, así en América como en Europa (149). Ahora entenderás bien la carta, i en París hablaremos, porque debo contestar a los nuestros tan luego como vuelva, pues sé que desean muchísimo, sobre todo, la reimpresión anotada o ampliada por tí del Folleto.

En cuanto a las amenazas de Concha, creo bien que se quedarán en amenazas, i que si en efecto trata de realizar lo que ofrece, o durará tres meses en el mando; porque los negreros le derribarán con onzas de oro en Madrid. Aquí gente con mucha hambre, i en la Habana mucho maís: ¿quién se resiste a engordar el riñón, siquiera mientras dura en el Ministerio, o influya en el Gobierno?

Saluda a la compañara i besa por mí a Niní, con un buchiche (150) al leguillo, i un apretón de manos a Narciso.

De tu compatriota i amigo

Narizotas.

[148] ... "Perro huevero, aunque le quemen el hocico". No puede resistir el conspirador de los tiempos de Bolívar y aunque es reciente el fracaso, en carta íntima a su amigo, ya viejo y cansado como él, descubre en ese grito, con su más honda herida, su más ferviente anhelo.

[149] No se llevó a efecto hasta el año 59 y eso al incluirla en el T. III de su colección de *Papeles*, Kugelman, París.

[150] Buchiche: por caricia.

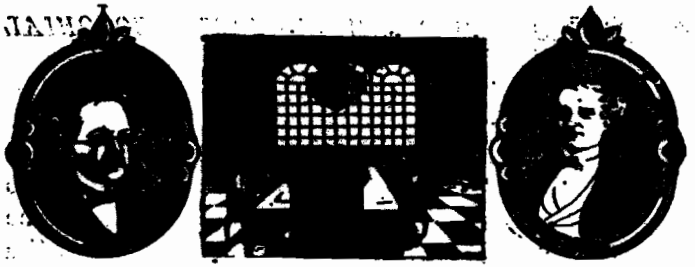

LAS IDEAS

1858-1868

EN los diez años que comprenden las cartas aquí agrupadas, asistiremos al inicio, formación y fracaso de lo que en nuestra historia política se conoce con el nombre de movimiento reformista, que terminó, como se sabe, en un nuevo insulto de la España oficial a la colonia expoliada y oprimida.

Veamos ligeramente cómo se desenvuelven los acontecimientos y la actuación de Saco y sus amigos dentro de ella.

Los últimos movimientos anexionistas, (1855), fueron ahogados en sangre por Concha, como hemos dicho al final del anterior estudio. Sobre ese movimiento, y aunque no muy en su lugar, no queremos dejar de consignar que los españoles de allá temieron durante un momento que Concha resultara en Cuba lo que O'Donojú en México. Terminado ese último intento del anexionismo militante, (lo llamamos anexionismo porque del Norte se esperaba que llegara la expedición al mando de Quitman y, porque funcionaban las Juntas Cubanas en New York y New Orleans y porque aun no se sabe a ciencia cierta la verdade-

ra tendencia de ese movimiento), se abre para Cuba un período de silencio y lenta elaboración en su alma nacional

Las enseñanzas de Saco y de su amigo Del Monte durante el anterior período, han constituído "el verdadero despertar de nuestra nacionalidad", pues como ha hecho notar Márquez Sterling, ellos previeron en la anexión "la muerte de todos los elementos del alma cubana que se hallaban en existencia"; y consideraron que "entre los medios políticos practicables" era preferible "el que no destruya la sociedad cubana" aunque para ello tuvieran "que recabar justicia de la torpe metrópoli"; esas enseñanzas van a dar su fruto y los cubanos aspirarán, dentro del estado existente, a un cambio profundo en su régimen de gobierno convencidos y creyentes en la fuerza real de las ideas. El partido que se formará en los años siguientes, como dice uno de los corresponsales de Saco de este período, "no es otra cosa que el resultado de las victorias de sus *ideas* sobre las de los anexionistas; el fruto de aquella simiente que con tanto valor sembró [Saco] en los más difíciles momentos."

En ese interregno de formación, Saco publica en París, sus *Papeles*, (1858-1859) que dedica a la memoria de Domingo Del Monte: hace un viaje de corta duración a su Isla amada, (1860) durante el cual es agasajado por sus compatriotas, los que le hacen visitar los ingenios, cafetales, etc., para que los estudie y se de cuenta experimentalmente de las nuevas necesidades políticas y económicas debidas a la transformación y al mayor auge de la riqueza de la Isla. Entonces y cuando decide su vuelta a Europa es escogido por los cubanos para que encauce el nuevo moviminto y para que en Madrid dirija un periódico que mueva el estado de la opinión de acuerdo con sus ideales.

Sus corresponsales ya no son los mismos de los periódicos anteriores; unos han muerto (Del Monte, Luz) y otros callan dolidos y desanimados (Betancourt). Son nuevos sus amigos, pero son ya antiguos conocidos de él: José Antonio Echeverría, elegante escritor, discípulo y amigo de Del Monte; José Manuel Mestre, el abogado elocuente e íntegro, discípulo de Luz; José Valdés Fauli, que llegó a ser Rector de nuestra Universidad, discípulo de Escobedo,

son los que, entre estos nuevos corresponsales, más le escribirán, porque mayor es su parte en el movimiento que se inicia, y, en consecuencia, mayor su desengaño cuando fracase éste.

Corresponde este movimiento que se va a desarrollar a nuestros ojos con la lectura de las cartas que siguen, al nuevo orden político existente en el mundo. Al movimiento liberal de 1848 ha sucedido una reacción. Los Estados Unidos se desangran en la guerra inaudita de Secesión, que ha previsto Saco, y que Luz siente como si fuera cosa propia, puesto que ha presentido a Lincoln, el gigante leñador que con el esfuerzo de su brazo, en el que va su vida, contribuirá al triunfo de la justicia y la igualdad que deben reinar entre los hombres.

Los esclavistas sostienen sofísticamente su libertad,—el derecho de los Estados a separarse de la Unión,—libertad parra continuar disfrutando de las excelencias de su "institución doméstica" y hacer con ella la felicidad de los negros. Se cree en fuertes y la opinión universal es que triunfarán en sus propósitos. Gladstone, el político inglés, así lo profetizaa. Los enviados de la Confederación son recibidos en París, Londres y Madrid; sus naves corsarias dañan al comercio federal y confían en *Cotton is King* para reanudar sus relaciones comerciales con Europa.

Si se hubiera efectuado la anexión como se pretendió en el año 48 ¿no se hubiera visto Cuba "arrastrada por la necesidad de conservar sus esclavos, obligada a seguir la suerte de la nueva nación que en el Sur se ha formado?" Entonces ¿no hubiéramos perdido los cubanos, a más de nuestra nacionalidad, la riqueza, aquello precisamente, que los anexionistas querían salvaguardar mediante la anexión?

En cuanto a Europa, la elección del "Napoleoncito" como decía Betancourt, traía sus lógicas consecuencias. Las revoluciones de Polonia, Hungría y Alemania, habían resultado estériles. El principio de la intervención armada al servicio de los tronos, parecía ser la "ultima ratio" en el Derecho Internacional de aquellos días; Francia y Austria se baten en la destrozada Italia; Rusia interviene en Hungría; Austria y Prusia despojan a Dinamarca; Pru-

sia empieza a manifestar sus ambiciones; Francia, Inglaterra y España quieren imponer en México un Emperador austriaco. España aspira, de nuevo, a la reconquista de América, guerreando, por fútiles motivos, primero contra Méjico, luego contra Chile y Perú, e interviendo en Santo Domingo, al mismo tiempo que comienza a desangrarse estérilmente—¡desde entonces!—en Marruecos.

Las aspiraciones europeas comunes y que se llamaban liberales estaban constituídas en el deseo de obtener monarquías constitucionales; los tronos a su sombra querían trasladarse a la libre América, en donde las instituciones llamadas democráticas, sufrían rudos golpes bajo dictaduras sangrientas e interminables guerras civiles.

En medio de este caos universal, ¿a qué otra cosa podían aspirar individuos conscientes del dolor producido por las guerras e insurrecciones, que a reformas, logradas por la persuación y la realidad económica? Respondiendo a esa tendencia ideológica es como los cubanos trabajan dentro de los límites que imponen las ideas—cuando no están sostenidas por la fuerza.

Saco no ha logrado establecer su periódico porque no han podido—los cubanos ricos—reunir el dinero para ello; lo tienen y lo gastan en otras cosas más de acuerdo con sus "gustos"; pero esto no obstante, Saco continuará su labor en el sentido que su patriotismo le ha dictado. En Madrid, está Echeverría, que pulsa la opinión de los políticos de entonces, tan parecida a la de los de ahora. Ese buen cubano tan desconocido a los ojos de nuestra generación—y cuya vida, dedicada por entero al bien de la patria que ha adoptado como suya, debía constituir una enseñanza para nuestra juventud,—le escribe a cada correo, le pone en contacto con Eduardo Asquerino, que es Director de *La América,* en cuyas columnas escribirá Saco, a falta de órgano propio de los cubanos. Es él encargado,—por su propio deseo—, de trasmitir los artículos de Saco que aparecerán en el periódico, y obedeciendo a los mismos móviles que Del Monte, conocedor como él del carácter español, toma su lugar, corrige los escritos de Saco "para no herir susceptibilidades." En todos los correos le da cuenta de todas las noticias,—que por sus relaciones extensas,

son muchas,— y con ellas, de lo que a su juicio,—discreto y hábil—debe hacerse para conseguir el logro de las aspiraciones en que están empeñados.

Y son de estos días las cartas de Mestre y Valdés Fauli, quienes le escriben; aquél dándole noticias de los últimos momentos de Luz y refiriendo detalles de su entierro; éste enviándole datos para que sea Saco quien escriba la Memoria que Salustiano de Olózaga, el *progresista,* solicita para pedir en el Congreso, con "datos seguros, la reforma a que aspira Cuba." Ambos le cuentan los efectos que en la Habana han causado sus primeros artículos en *La América,* y promueven suscripciones para que no se muera de hambre en Europa, que a tal estado ha llegado la situación económica del grande hombre.

En España, como decía Del Monte, se ha reunido un núcleo de antillanos que tratan por todos los medios de mover la opinión en sentido liberal para el mejor gobierno de su patria; Calixto Bernal, y José Manuel Angulo, Eugenio de Hostos y Echeverría.

Angulo, uno de los discípulos predilectos de Luz, ha fundado la *Revista Hispano-Americana,* con el propósito de que sea el órgano de sus aspiraciones, y solicita, naturalmente, la colaboración de Saco, que, como dijimos, ya escribía en el periódico de Asquerino. Curioso espectáculo el que ofrece la lectura de las cartas respectivas: desde que Saco escribe para la *Revista,* Asquerino reclama para *La América* con más insistencia sus originales y *se los abona.*

La campaña parece que va a encontrar ambiente, más en España, donde en las Cortes la hacen cuestión de gabinete,—que aquí, donde los mismos negreros de 1833 la combaten con todas sus armas. Los cubanos para sostenerla han comprado *El Siglo,* constituyendo una sociedad anónima, con José Morales Lemus al frente, para tener un periódico "menos *parcial*", como eufemísticamente llama Echeverría al órgano de los negreros, que era *El Diario de la Marina.*

Bajo los gobiernos de Serrano y Dulce (1859-66) obtienen algunas reformas los cubanos y se les permite ciertas libertades de imprenta, y de reunión necesarísimas para el logro de sus aspiraciones.

En las cartas que siguen, se ven como en una cinta cinematográfica, los esfuerzos de los cubanos por obtener sus justas libertades, y los del "Partido Catalán" por mantener el estado de cosas vigentes, a cuya sombra medran desde 1823.

Los artículos de Saco, sus folletos de esta época contra ese régimen existente, son buena prueba de que aunque envejecido, conserva su dialéctica y su vigor, como en sus mejores años.

El retorno de antiguas amistades separadas de él, por el lento aluvión de los años y las borrascas políticas; Cristóbal Madan, que le dice: "ninguna amistad para mí más preciosa que la tuya, que se mezcla a los recuerdos de la niñez y de todos los sentimientos elevados y patrióticos." "Me complazco en creer que aun cuando existía cierta mala inteligencia, no se alejaron nuestros corazones el uno del otro"; Porfirio Valiente, que desde New York le cuenta sus afanes y solicita su colaboración para *El Porvenir*, periódico del que se hizo cargo por aquellos años, ¿no nos indican la bondad del espíritu de Saco, donde resplandecieron siempre las máximas y los ideales que Varela, su maestro, le inculcara?

A esos viejos compañeros de su vida, que le dicen de sus afectos inalterables y de sus patrióticas preocupaciones constantes, se une la voz juvenil de Eugenio María de Hostos, prócer del hispano-americanismo, como debe entenderse, y que ya entonces daba señales de poseer en él, los ideales a que consagró, su larga y fecunda vida.

En medio de esta nueva campaña política y de sus preocupaciones materiales, se ve en Saco el deseo de publicar su obra predilecta—la monumental *Historia de la Esclavitud*,—en la que trabaja desde 1838. Las cartas de Miguel de Aldama y de José María de Herrera que aquí aparecen, nos dicen de sus tanteos en el espíritu de los ricos de entonces, para ver si lograba publicarla con su ayuda económica. La de Herrera, Conde de Fernandina y Grande de España, es resueltamente *gli[illegible]te;* la de Miguel de Aldama, ese hombre nuestro tan discutido, un poco más alentadora.

Y otras cosas más nos revelan las cartas de esta época. Se sabía de antiguo, que Saco había rechazado la oferta que el Duque de la Torre le hizo de nombrarlo por el gobierno, Comisionado para la Junta de Información que se proyectaba (1865). Este libro nos descubre que, anteriormente, se le había hecho otra oferta insidiosa, por medio de un cubano establecido en España, que Saco seguramente rechazó también, pues como sabemos, no aceptó nunca cargo oficial del gobierno español, no obstante que su stiuación económica era precaria, como se desprende de la lectura de este libro y de todo lo que conocemos de la vida de este inmaculado patriota.

El movimiento en pro de las reformas, parece que va a tener su realización, puesto que los cubanos han logrado un Decreto para la reunión en Madrid de una Junta de Información, donde tendrán ocasión de exponer libremente—así quieren creerlo—su opinión sobre el estado existente y las reformas que debieran hacerse. Ese Decreto, obra de D. Antonio Cánovas del Castillo, apareció en Noviembre de 1865. Redactado mañosamente, concede la *"gracia"* a varios Ayuntamientos de las islas de Cuba y Puerto Rico, de elegir los Comisionados que en la Junta han de representarlas. Después que ese Decreto ha sido "recortado" por el Capitán General a instancias del "partido catalán" se lleva a efecto la elección. De sus pormenores, de las luchas de los cubanos por sacar en ella a los que consideran sus verdaderos representantes, nos dan cumplidos detalles las cartas de Echeverría, Valdés Fauli y Mestre. Ellos saben, y con ellos toda Cuba consciente, que esa Junta será una *farsa*, pero

> por más que sea evidente la mala fé del gobierno, por más que como usted muy bien dice sea ese un verdadero parto de los montes y un subterfugio para ganar tiempo, es necesario llevar allí un núcleo de cubanos que de un modo oficial pudiesen atribuirse la representación de esta provincia o colonia o lo que sea, para hacer todos los esfuerzos necesarios en beneficio de los derechos de esta desheredada tierra, y una vez en España, mover la opinión y hacer la luz sobre las injusticias de que somos víctimas aquí.

Obedecía ese "parto de los montes",—como apedillaron los cubanos al Decreto—además de las gestiones que ya hemos esbozado ligeramente,—a la terminación de la

guerra de Secesión en los Estados Unidos, con la victoria de quienes tenían de su lado la justicia y la razón; al fracaso de España en su reciente guerra contra Perú y Chile; a la retirada que tuvieron necesidad de emprender de Santo Domingo; y a la victoria diplomática que acababan de obtener los Estados Unidos contra la política imperialista y podrida de Napoleón III, obligándolo a retirar las tropas francesas que auxiliaron a Maximiliano en su loca empresa.

A pesar de la reacción manifiesta de años anteriores, los verdaderos ideales de la Democracia se van encaminando lentamente a su consecución. En la misma España se incuba ya la revolución del 68. La opinión de los cubanos sobre esos acontecimientos se manifiesta claramente en estas cartas, sobre todo en las de Mestre y Echeverría que aquí publicamos. Ya en 1862, Joaquín Lorenzo Luaces, cantaba como nuestra la victoria que los mexicanos, al mando de su jefe el indio Juárez, obtuvieron sobre los franceses en Puebla, y profetizaba que "el primer eslabón de su cadena lo halla el Tercero en su mortal campaña." Luz y Caballero, como de él nos cuentan sus contemporáneos, sigue con interés la marcha de Sherman que si devasta el lugar que pisa, lo purifica, con el fuego, de la mancha negra que sobre él existe. Betancourt Cisneros, el revolucionario de los tiempos de Bolívar, sigue desde su Camagüey amado, con ojo de vidente, la marcha de la política universal, se entusiasma con el triunfo de los ejércitos nordistas y convida a cerveza a su coste, por la toma de Richmond, señalando el cambio de los nuevos tiempos.

Todos esos acontécimientos que redundan en mayor beneficio de la causa de los reformistas cubanos eran comentados favorablemente—hasta donde lo permitía la censura el Gobierno—por el órgano de aquéllos—*El Siglo*—que tan brillante lugar ocupa en la historia de nuestra prensa nacionalista—y que por este motivo era combatido tenaz y arteramente por los periódicos contrarios.

Eran las ideas, que preconizadas por los estadistas hispano-americanos,—Lastarria, Alberdí, González, Lerdo de Tejada—e impuestas en la conciencia de sus pueblos, rectificaban y vencían a los hechos que sólo estaban justificados por la fuerza de los intereses económicos del Viejo Mundo.

Ante la posible solución de todos los problemas de las Antillas, en sentido liberal, en consecuencia con las ideas de los Comisionados elegidos en ambas islas, el gobierno español, que había cambiado de gabinete días anteriores, y que autorizado por la amañada redacción del Decreto que ordenaba la creación de la Junta y su funcionamiento, nombró como sus representantes en ella, entre otros, a Vázquez Queipo y a La Sagra. . . . ., *personas de grandes conocimientos sobre las verdaderas necesidades de la Isla* y de decidido amor al estado existente en la misma. Uno y otro ya habían dado de sí, en su actuación anterior como funcionarios del gobierno, todo lo que Cuba,—de cuyo presupuesto vivían hacía luengos años—podía esperar de ellos.

Esos nombramientos nos dicen, mejor que otros detalles ya perfectamente dilucidados en los dos únicos libros de verdadero valor histórico que sobre este movimiento existen, (*Junta de información*, [Habana, 1868] y el de Porfirio Valiente: *Reformes dans l'isles de Cuba et Puerto Rico*, París, 1868) la verdadera disposición del gobierno para con las legítimas aspiraciones de los cubanos, y afirman en los Comisionados el sentimiento del seguro fracaso que dentro de sí abrigaban.

Es de varones decididos luchar, y eso es lo que hacen. En los libros anteriormente citados,—el primero de los cuales imprimen los cubanos subrepticiamente, en la Habana,—se encuentran todas las gestiones realizadas por ellos, en el esfuerzo en que se hallaban empeñados. Todas las cuestiones de orden económico, social y político que afectaban a Cuba, las hubieron de resolver espléndidamente.

Otra cosa no podía esperarse de los hombres que eligieron. El Conde de Pozos Dulces, Echeverría, Nicolás Azcárate, Angulo, Morales Lemus "el cubano inmejorable por todos conceptos", como lo llamaba Mestre, dirigidos por Saco y Calixto Bernal, realizan un último esfuerzo, para llevar al convencimiento del gobierno español que su política es funesta. En su labor no existe más divergencia de

criterio que la que formulan los últimos nombrados, oponiéndose, con claras razones, a que de Cuba fueran Diputados a las Cortes Españolas, con argumentos tan formidables, que Varona, en 1884, los había de encontrar experimentalmente, ciertos y justos.

La actitud de los Comisionados a las Juntas, se sigue en Cuba ansiosamente. Buena prueba de ello son, a más de las cartas de Mestre,—de Enero y Julio de 1867—que aquí aparecen, las publicadas por Luis Marino Pérez en su *Revista de Historia Cubana y Americana*, dirigidas a Aldama por los Comisionados, quienes comunicaban a sus amigos de Cuba todas las ocurrencias de las mismas, las que el Gobierno,—como se demostró más adelante—trataba de mantener en el más absoluto secreto.

En efecto, no se habían declarado terminadas las sesiones de la Junta, cuando venía, camino de Cuba, un Decreto imponiendo nuevos impuestos directos, además de los ya existentes. Más que un abuso, era un insulto, una burla inícua, puesto que el Ministerio, tenía en su poder, absuelto ya, el interrogatorio económico, (el primero que se había formulado) y el "único en que se habían puesto de acuerdos los elegidos del pueblo y los nombrados por el gobierno." En él abogaban, los Comisionados, por dos soluciones: una, la supresión de las Aduanas, compensada por una contribución directa de un 6% sobre las rentas; la otra, más conservadora, disminuía los aranceles y suprimía los diezmos y alcabalas que desde la promulgación de las Leyes de Indias pesaban sobre nosotros. En lugar de cualquiera de estas solucionse, el Gobiérno establecía un nuevo impuesto directo sobre la renta, de un 10% más (¡!). Esto no fué lo peor ni lo que más mal efecto causó en el espíritu de los cubanos: en el preámbulo del Decreto que lo establecía, se dejaba entrever arteramente, que ese era uno "de los resultados de la Junta", y que "los Comisionados, así lo habían aconsejado." ¡Qué burla más sangrienta!

De su efecto entre los que hasta entonces esperaban de España, si no libertad y justicia, concesiones y reformas, puede juzgar el lector por la carta que Mestre escribe a Saco el 14 de Mayo de 1868, de la que tomamos estas frases: "dolorosas ideas nos asaltan, al pensar en que no obstante hallarnos tan ricos de razón hemos de vernos siempre tan infamemente tratados. ¡Ah! si como tenemos odios tuviéramos fuerzas!" Saco mismo, en el final de su *Voto Particular*, donde se adhería a las opiniones de sus compañeros sobre las reformas políticas que a Cuba convenían, y pues que sólo discrepaba en lo del envío de Diputados a Cortes lo decía: "los cubanos aspiran a ser hijos de una buena madre, pero no a vivir esclavos bajo el centro de un tirano."

No estaba lejana, no, "la madrugada sublime" en que rebozase al fin el odio acumulado de que habla Mestre, y en que cansados de "vivir esclavos", como dice Saco, estallase magnífica y vibrante, la Revolución de Yara.

Ocho días antes, el dos de Octubre del 68, Olózaga, el político español, (a quien Del Monte llamara "Salustiano de mi alma" en antítesis incomprensible, en aquel espíritu selecto), escribe a Saco una carta que como comentario único, nos hace exclamar: ¡Cómo huele a español rancio!:

> **Como liberal cubano cuente Vd. conque, desembarazado yo de los Borbones, que han sido la pesadilla de toda mi vida (este que habla fué el mismo que por un golpe de Estado declaró mayor de edad a Isabel, de quien fué defensor), he de consagrar el resto de ella a la defensa de la causa de que Vd. ha sido el más ilustre Apóstel y víctima a un mismo tiempo.**

(El que así habla era uno de los Jefes del Partido Progresista, que estaba en el poder cuando a Cuba lanzaron el insulto de 1837).

Simultánea a esta carta, Saco recibe otra de Constantino Fernández Vallín, íntimo amigo de Serrano, donde algo se trasluce acerca de las ideas de éste sobre la implantación de un distinto régimen de gobierno para Cuba, y que no llegan a tener realización por las causas que todos conocemos, y que exponen las cartas correspondientes a la Cuarta Epoca.

La Revolución en España,—que se debe, como todas las que en ella han ocurridò en el siglo pasado, a una sublevación militar (Piñeyro) sugiere, más por amenaza que

por buenos deseos, más por verborrea castelariana que por convicción honrada, la total y rápida abolición de la esclavitud en Cuba, sin la correspondiente indemnización a los propietarios de esclavos. Saco, utilizando el ofrecimiento de Vallín, publica, ratificándolas luego en el periódico *La Política* sus ideas sobre esta medida, que la Colonia,—oprimida y no preparada,—no se encuentra en condiciones de sufrir. Francisco Agramonte, espíritu original que se encontraba en España, piensa como él y se lo hace saber.

El año 68 termina, y con él se abre en Cuba el paréntesis sangriento de la guerra de los diez años. Esta revolución armada, en que los cubanos se han empeñado, es la lógica consecuencia del régimen que los gobernaba, y contra el que ha combatido Saco desde su más temprana edad, una de cuyas primeras víctimas fué, y en la que más gráficamente se presenta la mano del despotismo imbécil al que estuvimos sometidos.



TERCERA EPOCA

1858 - 1868

I

Habana, Julio 7 1858.

Mi querido Saco.

Sorprendido se quedará usted sin duda, cuando al abrir esta carta se encuentre usted con la que me envió inclusa en su grata del 27 de Mayo: pero usted convendrá conmigo en que debe conservarla original, al instruirse de que su autor regresa mañana a Europa para concluir sus estudios. No va a París, sino a Montpellier; y aunque tengo motivos para pensar que no intentará de nuevo la infamia a que antes estuvo tan inclinado, bueno es desconfiar de su perversidad, y poseer esa prueba irrecusable de los móviles que lo impulsan a tan execrable calumnia. Largo sería justificar el asentimiento que he prestado a su viaje: pero usted conoce cuan doloroso es abandonar una buena obra comenzada, y sin que yo se lo explique aprobará este último esfuerzo que hago por poner en el camino del honor y de la dicha, a una criatura que me dejaron sus padres encomendada, y que yo he querido con la predilección de un hijo.

Agradeceré a usted que me haga el favor de entregar la adjunta a la misma persona que las dos anteriores, o destruirlas si las circunstancias lo exigen: en ella la instruyo de algunos pormenores que conviene sepa, y la buena intención con que procedo, me disculpan del desagrado que tanto a usted como a ella misma les ocasiono hablándoles de tan doloroso asunto. ¡Ojalá fuese la última vez que lo hiciera!

Ha llegado el vapor de las Antillas: pero no nos trajo el cajón con el primer tomo de sus obras que me anuncia usted. Muy

grata me ha sido esta noticia, pues deseaba mucho esa edición (1), y puede usted estar seguro de que hará cuanto esté a mi alcance por que se agote. No temo que el General Concha se oponga a su introducción; y como ya estoy curado de espanto, por lo mismo que sé que no estoy en olor de santidad (2), yo mismo le llevaré el ejemplar que usted le destina, a no ser que usted lo haya arreglado de otro modo. Gonzalo no recibió por el vapor de las Antillas la carta de que usted me habla en la suya, y esto nos hace pensar que a última hora habrá usted desistido de enviar libros por esa vía.

La precaución de usted de consignar el cajón a Don Víctor Mabay, demuestra que conoce usted con quien tenía que habérselas: mas en este caso no me parece necesario, y aun podrá ser causa de alguna dificultad en la Aduana si no se recibe a tiempo el conocimiento para manifestar la caja dentro de las 48 horas que prescribe el Arancel. Sin embargo, Gonzalo se la tiene recomendada a un amigo seguro, y muy práctico en tales manejos, quien cuidará de introducirla a depósito hasta que el Gobierno permita o niegue su circulación.

Para proceder con acierto al fijar el precio a ese tomo, deseo me diga usted si los 4,000 francos que le cuesta se entiende por todos los ejemplares de que consta la edición, o sólo por los 800 que ahora remite. Sentiría mucho que fuese esto último, porque entonces sería preciso poerle el precio de $8.00, y temo que la demanda distaría mucho de lo que sería sin duda con otro más moderado.

Yo no he podido ver aun a Pepe de la Luz para hablarle de este particular: como el pobre casi nunca sale, y como yo estoy poco menos que preso por mis continuos quehaceres (3), no me ha sido posible tener el gusto de echar con él una mano de conversación, tanto más sabrosa, cuanto que habría de servir de tema usted, a quien él tanto quiere.

Tengo la pena de ver que la salud de Gonzalo, después de haberse fortalecido en Isla de Pinos ha vuelto a decaer, en lo que no poco han influido en mi concepto las tribulaciones del espíritu. Aparte de otros motivos que trasluzco, usted conoce mejor que yo el estado de Felipillo: este acaba de llegar y su presencia ha afectado mucho a sus tristes padres, especialmente a Gonzalo.

[1] *Colección de papeles científicos, históricos, políticos y de otros ramos, sobre la Isla de Cuba ya publicados, ya inéditos.* París, Imp. de D'Aubusson y Kugelman, 1858-59. 3 vols. El III se refiere exclusivamente a sus escritos políticos. Siempre que en esta obra citamos palabras de Saco, anteriores al 58, lo haremos teniendo a la vista esta edición.

[2] Había estado complicado en los movimientos de López y Pintó a que nos hemos referido en la época anterior.

[3] Era apoderado general de la familia de Aldama y Administrador de casi todas las Compañías de Ferrocarriles que entonces existían.

Mucho empiezo a temer que no gocemos largo tiempo la fortuna de contarlo entre nuestros amigos!...

Adiós, amigo mío: no borre usted nunca del número de los suyos a su apasionado

J[osé] A[ntonio] Echevarría.

II

Habana, Agosto 9 1858.

Mi querido Saco.

El 7 de julio escribí a usted; y como después he sabido que se mudó usted de la calle de Aumale, temo que se extravíe mi carta, por lo que le ruego que si no ha llegado a sus manos, la solicite en la Grande Poste, pues me interesa que la reciba.

De acuerdo con Pepe de la Luz, no hemos presentado el oficio de usted al General Concha (4). Yo fuí a pedirle permiso para la introducción de los libros: recibió la petición de buen talante; me hizo algunas preguntas sobre usted; me dijo que no conteniendo el primer tomo más que lo que yo le decía, no tendría reparo en que circulase, y me autorizó para que fuese en su nombre a ver al Censor de libros, recomendándole el despacho. Vi al Censor, que también estuvo muy fino; pero, amigo mío, aunque hace días que entró el "Santa Ana", y aunque según me han dicho esta mañana en la Aduana, ya ha concluído su descarga, no aparece el cajón rotulado a "Don Víctor Mabay", y como ni Gonzalo, ni Luz, ni yo hemos recibido conocimiento, no podemos hacer reclamación alguna al consignatario. Sin embargo, estamos haciendo diligencias, y como haya venido en dicho buque, cuente usted con que lo rescataremos, porque le tengo echado un buen galgo para olfatear su paradero.

Tengo que pedirle a usted un favor. Una persona muy allegada a mí, y que le tiene a usted buena voluntad, adolece del mal que consta en la opinión facultativa adjunta. El Doctor que la firma y Nicolás Gutiérrez le han aconsejado que vaya a París, y se ponga en manos de Nelaton para que lo opere, porque ellos no se atreven a hacerlo. El paciente está dispuesto a emprender el viaje; mas no podrá hacerlo antes del mes de Noviembre; y como en tal caso llegaría ya en el invierno, teme que no sea época favorable para la operación, y que tenga que esperarse hasta

[4] El oficio de Saco a que se refiere Echevarría, puede leerse en *Doc. p. su Vida*, p. 200.

la primavera, lo que no le permiten sus negocios. Deseo, pues, que presentando usted al Doctor Nelaton la consulta de aquí, le pregunte: 1º, si considera que es indispensable la operación, o si el paciente podría curarse merced a un tratamiento que él indique; y segundo: si caso de ser inevitable la operación, podrá hacerse sin riesgo en el invierno, o si es necesario esperar a la primavera. Tome usted su opinión por escrito, y páguele sus derechos, que yo reintegraré por conducto de Pepé. No hago a éste el encargo de ver a Nelaton; porque sé que Pepé va a España en el mes entrante; podría no alcanzarlo mi carta en París, y mi amigo el que padece necesita recibir inmediatamente la contestación, para arreglar su viaje, si es que debe hacerlo en Noviembre.

Disimule usted, amigo mío, la molestia que con este encargo le ocasiono, y cuente usted siempre con el afecto de su apasionado

J. Antonio E[chevarría].

III

REVUE

Des Races Latines.

(France, Italie, Autriche, Belgique, Espagne, Portugal, Brésil et Amérique Latine.)

Administration & Redaction

PARIS.

52, Rue de Bondy, 52

(De 10 a 3 heures)

Paris, le 24 Octobre 1858.

Monsieur,

J'ai regretté bien vivement d'etre obligé de me separer aussi promptement de vous, aprés l'heurex diner qui m'a permis de jouir pour la premiere fois de votre aimable et sutile conversation. J'aurais desiré vous entretenir longuement du but que je persuit en publiant ma Revue et vous dire quel prix immense j'ai attaché au concours moral que notre ami Güell a bien voulu me promettre en votre nom. Heureusement pour moi vous n'étes pas de ces hommes auxquels est necessaire d'expliquer longuement una idée; vous avez compris la mienne j'en suis sur et vous savez déja quel influence peut exercer sa realisation sur l'Avenir des races latines. Les numéros que vous recevrez exactement a partir du 10 Novembre vous mettront parfaitement au courant de la voie que je suis pour atteindre mon but.

Ainsi que j'ai eu l'honneur de vous le dire j'ai envoyé un représentant a la Havane. Si la mission dont je l'ai chargé vous semble, je vous serais bien obligé de m'envoyer pour lui avant le courrier du 29 quelques lignes de recommandation pour vos amis de la bas (5).

Veuillez etre assez bon également pour me dire ce que vous savez relativement a l'entrée dans l'ile du petit volume imprimé a Londres. Dans le numéro de Décembre je publierai de nombreux extraits de vos deux remarquable volumes.

Que ne m'est il permis d'aller souvent a causer avec vous de ces races interessantes dont l'Avenir nous préoccupe; votre conversation m'en aprendrait plus que tous les livres publiés sur elles.

Agréez, monsieur, avec la expression sincere de mes sentiments dévoués celle de ma reconnaissance.

G. Kugelmann.

52, Rue de Bondy. Paris.

IV

Habana, Noviembre 10 1858.

Mi querido Saco:

Con sus gratos, aunque brevísimos renglones del 9 de Septiembre, he recibido el dictamen de Nelaton, por el cual doy a V. cordiales gracias. Ayer he escrito a Pepé pidiéndole que abone a V. el importe de la consulta.

Al cabo han parecido en la Aduana dos de los cajones de libros enviados por V., o para hablar con más exactitud, me han dado aviso de que han parecido. El Censor de libros había convenido conmigo en que ayer a la una iríamos juntos a la Aduana para extraerlos; mas él faltó a la cita, y hoy volveré para ver si lo encuentro. La librería más acreditada y mejor situada es hoy la de Charlain y Fernández: he hablado en ella

[5] Saco escribió esta carta de introducción para el representante de Kugelman, como éste solicitaba, y al anunciarlo a los suyos de Cuba, les advertía, *"inteligenti pauca."* Carta a Luz, *op. cit.*, p. 207.

para abrir la caja, y como me han pedido la comisión de 10 por ciento por la venta, no he querido hacer ajuste: sin embargo, no me faltará quien se encargue de ella con más equidad.

No habrá dificultad para introducir y vender el tercer tomo, aun cuando traiga sapos y culebras (6). Envíe V. el cajón al mismo Víctor Mabay; pero cuide de remitir los conocimientos a Gonzalo o a Pepe de la Luz: no digo que a mí, porque es probable que esté yo ausente, aunque lo dejaré todo arreglado. Conviene que uno de los conocimientos lo mande V. con anticipación por barco de vapor, y el duplicado en el mismo en que venga el cajón, o cajones.

Como sé lo que interesa a V. la salud de Gonzalo, tengo el gusto de comunicarle que últimamente, y a pesar de lo que le hace padecer el estado de Felipillo, ha mejorado mucho, en término que ya se han desvanecido los temores que me infundía su estado. Lo que falta es que él tenga constancia para no quebrantar la dieta y observar el método que le ha prescrito Nicolás Gutiérrez.

Suyo siempre de todo corazón

J. A. Echeverría.

V

Madrid, 16 de Diciembre 1858. (7)

Mi querido Saco:

He recibido por Pepe Güell los dos primeros tomos de tu obra, que he agradecido mucho; su lectura me refrescará especies, que nunca han podido borrarse enteramente de mi memoria como que están enlazadas con las varias vicisitudes de mi vida. Espero el tercer tomo que recibiré y leeré con igual gratitud e interés.

Mis respuestas a las tres preguntas de tu carta se resuelven en las sencillas relaciones siguientes:

En 29 de Septiembre de 1836, al llegar a Santiago de Cuba

[6] Responde Echeverría a los temores que Saco, ha formulado en carta a él dirigida que puede leerse en *Doc. p. su Vida*, p. 219, en previsión de que no permitiesen la entrada y libre circulación del tomo III, de sus *Papeles*, que contenía todos sus escritos políticos hasta el año 58.

[7] Escrita la carta que se leerá a instancias de Saco, para desmentir lo que afirmaba, Pezuela en su *Ensayo Histórico de la Isla de Cuba*, New York, 1848, al referir los acontecimientos de 1836 y la actuación de Saco desde Madrid, en ellos.

la gaceta que contenía el decreto de la Reina Gobernadora que mandaba jurar en toda la monarquía la Constitución de 1812, el General Don Manuel Lorenzo que era a la sazón Comandante General del Departamento Oriental y Gobernador Civil y Militar de la provincia de Cuba, creyó de su deber llevar a ejecución el referido decreto: lo cual fué desaprobado por el Capitán General de la Isla y después por el Gobierno Supremo, que separó del mando al General Lorenzo y mandó disolver la Diputación provincial y los Ayuntamientos elegidos constitucionalmente. Yo lo había sido para la primera y además era amigo personal del General Lorenzo. Bajo este doble concepto preví alguna persecución política en los primeros momentos por parte del Capitán General, y me decidí a venir a España con el ex-Gobernador Lorenzo. Para ello solicité y se me dió pasaporte en regla por el nuevo Comandante General y Gobernador Brigadier Don Santiago Fortún; pasaporte que conservo todavía en mi poder a disposición de quien quiera verlo. Acompañado del General Lorenzo y otros Jefes militares que siguieron su suerte, vine a la Península, desembarcando en Cádiz el 11 de Febrero de 1837, y en seguida me dirigí a esta Corte, en donde (sin ser procesado ni perseguido por nadie, ni mucho menos por el Gobierno Supremo, a quien desde mi llegada elevé la correspondiente exposición demostrativa de mi absoluta inculpabilidad en un suceso, en que no había hecho más que cumplir las órdenes del Jefe Superior de Santiago de Cuba) permanecí hasta Abril de 1840, y en cuyo mes volví a la Habana con beneplácito del mismo Gobierno Supremo, y allí permanecí ejerciendo la abogacía hasta el año de 1848 en que la salud quebrantada de mi esposa y el deseo de educar a mis hijos en Europa me decidieron a venir a esta Corte y establecerme en ella. De aquí inferirás, que ni se formó causa en 1837, ni por consiguiente he podido ser preso en sus resultas. Las únicas actuaciones que entonces se formaron y de que tengo noticias, son las que por el ministerio de la Guerra se mandó instruir contra el General Lorenzo por insubordinación y en la cual se sobreseyó en 1840, y un informe sumario que se actuó en 1837 en Santiago de Cuba para averiguar las tendencias del restablecimiento de la Constitución a que antes he aludido; sumario, que se remitió en testimonio al ministerio de Ultramar, en donde sin duda pareció procedente no darle ulterior progreso puesto que para procesar a los que en Santiago de Cuba habían jurado la Constitución en obediencia a las órdenes del Jefe Superior militar y Civil y de la provincia, era preciso proce sar primero a todos los españoles que en la Península habían hecho lo mismo, y mucho más, como es sobradamente notorio. Tal es, en pocas palabras, lo ocurrido en mi particular, por más que otra cosa diga el autor del **Ensayo histórico de la Isla de Cuba**, obra que no he leído ni pienso leer, ni creo que encuentre mu-

chos lectores entre las personas que tengan buen gusto literario y profesen un amor sincero a la verdad.

De esta relación puedes tomar lo que te convenga para la refutación que preparas, invocando mi nombre y aun imprimiendo mi contestación, si te parece conveniente.

Veo con pena que estás enfermo y medio ciego, según me dices. Ningún antecedente tenía de ello, sobre todo de lo segundo, que me aflige sinceramente al considerar cuanto sufrirás con la disminución de la vista, tú, que concentras todos tus placeres en la lectura, el estudio y la incesante tarea de escribir. Cuando experimentes alguna mejoría, participámelo. Tú no puedes ignorar cuanto me interesan tu salud y tu felicidad.

Acúsame a vuelta de correo la recepción de esta carta para estar seguro de haber llegado a tus manos.

Caridad y Elodia te devuelven tus afectos y te abraza tu invariable amigo

Francisco Muñoz del Monte.

Publicada fragmentariamente en *Colección de Papeles*, t. III, p. 523-24.

VI

Diciembre 25, 1858.

Querido Saco: remito a usted adjunto un pliego que contiene todas las cartas de Gaspar (8) que he podido encontrar entre mis papeles. Hágame usted el favor de entregárselo de mi parte, diciéndole que lo hago así, porque considero que las cartas son propiedad de quien las escribe (9).

Ayer tomé cuartos para los viajeros en el hotel Maurice.

Con mis afectos a la familia quedo siempre suyo

Pepé [Luis Alfonso].

Lunes 25, 1858.

[8] Claro,—Gaspar, es Betancourt Cisneros, el revolucionario a *out-rance*, con quien Alfonso estuvo íntimamente unido en el movimiento anexionista del 48-50, es decir, hasta el momento de la *conversión* del último.

[9] "El verdadero maquiavelismo no escribe"—dice Eugenio D'Ors... Está equivocado, escribe, pero luego, reclama sus escritos. El *oportunismo capitalista* es el maquiavelismo de los *tiempos nuevos*.

VII

Habana, Febrero 9 1859.

Mi querido amigo: recibí la de usted de Enero 6 y tengo el disgusto de decirle que por la aglomeración de efectos que ha habido y hay en la aduana, están los últimos libros (los cajones que los contienen) confundidos entre tanta carga, y no se han podido sacar, a pesar de las diligencias que se han hecho; se seguirán haciendo; creo que Echevarría le hará alguna remesa de lo vendido, pues le dije el otro día que le mandase todo, y que después me cobraría yo.

Este amigo parece que deja su viaje para algo más después.

Felipe mejora bastante físicamente y algo en lo demás, pues él mismo está cuidadoso de que le den las medicinas, pone mucho cuidado en su toilette y tiene más tranquilidad; dígaselo a Pepé que yo olvidé hacerlo al escribirle.

Dentro de 4 días salgo para isla de Pinos.

De usted afectuosamente espreciones y de mi familia a Doloritas y yo quedo siempre

su afectísimo

G[onzalo] Alfonso.

VIII

Florencia i Febrero 23 de 1859.

Querido Saquete: El 14 de los corrientes me regaló la Bola por hereu un Tritón carrilludo i narizudo, que ponemos a vuestras órdenes i de la familia, por si se os ocurre algo en qué emplearle; en el seguro concepto de que apunta i asoma talentos especiales de mayor-asno español para chupar i tragar, sin apurarse de averiguar de dónde sale ni quién lo paga. Cualquiera diría, según lo diestro i ducho que está en el arte, que ha nacido con la de Salomón.

Hasta ayer se conservó Tritón, tan pagano como los que erigieron el templo de Marte, donde hoi existe la Basílica de San Juan Bautista, o Bautisterio de Florencia, i de donde le sacamos tan cristiano, católico, apostólico, romano, como Pío IX. Ya se le abrieron las puertas del Paraíso, i expeditas tiene todas las

vías del Cielo, si quiere ser bueno, i valer algo más que un mayorazno español.

Buen sustazo nos costó el tal Tritón. Bola tuvo un parto laborioso, que me hizo ocurrir al Profesor Vannoni (ya prevenido de antemano para el caso apurado) quien llegó a lo César, reconoció, agarró su presa, i la sacó al Valle del Arno tan ilesa, tan completa i perfecta como el primer hijo de Eva que no necesitó de Obstétricos para que le sacasen a llorar i padecer.

La Bola está con el hijo de viejo, ni más ni menos que una jibara de Najasa encuevada con su cachorro. Gruñe i enseña los dientes, i ladra i ahulla cuando le llaman Tritón, pollino, mayorazno, narizotas, i otros cariños por este estilo. No, sino que se le ha de llamar por su nombre cristiano, i a la Cubana, Alonsito, así mui dulcesito i machanguito.

No os había dado las gracias por el segundo tomo de vuestras obras porque no sabía adonde dirigir la carta; pero el Tocayo me ha dicho que ya estáis en París, aunque no ha podido darme la dirección. Al fin tengo que valerme del hermano Frías para que ésta llegue a vuestras manos.

Poco tiempo más permaneceré en Florencia. La Bola no se halla sin Cubanos, i sin sus amigos de París. Lo que es razón si le sobra, porque ha pasado por unas soledades i desamparos, que la han hecho decir: que Florencia es peor que Ceuta. ¡Pobre Florencia! Compararla a un presidio i presidio español.

Recordadme a la Señora, a Niní, al Babujal, i Narciso. Pronto tendré el gusto de veros: entretanto, que haya buena salud; que tengamos paz i concordia entre los Príncipes cristianos, i lo demás, Dios lo dé.

De tu afectísimo amigo i compatriota

Narizotas

[Gaspar Betancourt Cisneros].

Existente en copia en poder del hijo de Betancourt, el señor Alonso Betancourt.

IX

París, 19 de Septiembre de 1859.

Mi querido Saco:

Parto mañana. Había señalado el día de hoy para despedirme de V. y de su amable señora y familia; pero son las cinco y estoy muerto de cansancio y fatiga, y usted será bastante bueno para aceptar mis adioses de este modo, aunque no sea más que porque soy yo el que pierde la satisfacción de verle a usted y a todos y cada uno de la familia. Salúdelos usted a mi nombre muy afectuosamente y usted no olvide nunca que siempre y adonde quiera que me lleve la suerte tendrá usted en mí el admirador y el amigo de corazón de toda la vida.

Suyo todo

Porfirio Valiente.

P. S. Hágame usted el favor de entregar al Sr. Don José Luis Alfonso su carta de crédito inclusa. No habiendo tenido lugar la empresa consabida, no he debido hacer uso de ella.

X

Candé, 17 de Noviembre 1859.

Mi querido Saco:

Pancho [Armenteros] hizo un "contrat de mariage" según las leyes francesas y "sans communauté de biens", pero no hizo descripción jurada ni documento alguno, en que constasen los bienes que entonces tenía. Después de su casamiento sus biebienes se han aumentado de cerca del doble: esta circunstancia debe ser ventajosa a la viuda.

He escrito a Paux para que se me remita copia del inventario hecho a su muerte, cuando lo reciba lo llevaré a París y nos reuniremos para decidir la marcha que se debe seguir.

Mil gracias por el interés que tomas en este negocio y créeme tu afectísimo y antiguo amigo

Santiago [Drake y del Castillo].

Espresiones a Pepé y a su Señora cuando los veas.

XI

Madrid y Enero 4 1860.

Sr. Don J. A. Saco.

Mi muy estimado y respetado amigo: Tengo el gusto de contestar su muy grata de 14 del pasado esperando que a estas horas estará usted enteramente bueno del achaque a que en ella se refiere.

Efectivamente escribí hace tiempo no solo a nuestro Luz sino también a mi padre, que es gran apreciador de usted, manifestándoles mi vivo interés por la publicación de su importante obra (10), que es a mis ojos cuestión de honra para nuestra patria; y créame usted que en cuanto vuelva a Cuba haré cuanto esté en mi mano para que, siquiera en este punto, cumplamos los cubanos nuestro deber.

Tengo carta de Don Pepe del 11 del pasado, época en que estaba bueno y probablemente ocupado en los exámenes del Colegio.

El invierno de Madrid me sienta hasta ahora perfectamente gracias a Dios.

De usted mis finas espresiones a toda su familia y cuente siempre con la estimación y el afecto de su apasionado amigo

A[ntonio] Angulo y Heredia.

XII

Habana, Febrero de 1860.

Mi querido amigo: mañana salgo para la isla de Pinos, y quiero antes tener el gusto de escribir esta contestándole la suya de enero 31 (11).

En febrero remití a usted una letra de francos 2,287 que costó $457.04, la que le cargué a s/c: esta suma es de productos de libros vendidos que me trajo Don Juan Hernández (y ahora adjunto duplicado de la libranza).

El camino de hierro de Matanzas no ha dado dividendo sino una pequeñez en papel que se convertirá en acciones: las acciones de esta empresa han tenido una baja muy grande y si usted no está muy apurado por allá, no se deben vender ahora.

Me alegraría muchísimo que usted hiciese su viaje a esta, pues con 26 años de separación me sería muy grato volverlo a ver.

A Luz le va muy bien en el colegio después de la reforma y está muy fuerte y contento; creo que el establecimiento se engrandecerá como merece por que él está a la cabeza, y trabaja con fervor (12).

De usted mis finas expresiones a Doloritas y las niñas y recíbanlas de Merceditas y mis hijos y quedo siempre su amigo

G[onzalo] Alfonso.

[10] La muerte de Del Monte había paralizado en el ánimo de Saco el propósito de publicar su *Historia de la Esclavitud*. La vuelve a desenterrar y a esta idea suya responden los anteriores renglones,—sin que ella pudiera tener su realización hasta años posteriores.

[11] Aparece en *Doc. p. su Vida*, p. 291.

XIII

Madrid, Junio 4, 1860.

Mi querido Saco:

Pepe Güell habrá instruído a usted de que yo me hice cargo del cajón con los 18 ejemplares de sus obras (13), que remitió usted a Angulo. Posteriormente, y de acuerdo con el mismo Angulo, los he puesto a la venta en la librería de Don Leocadio López, calle del Carmen número 29, mediante una comisión de 10 por ciento sobre los que se vendan al precio de 60 reales cada ejemplar. Sentiré que ese precio le parezca a usted bajo; pero no señalando usted ninguno me ha parecido prudente fijar el que me ha indicado el librero, en armonía con el que aquí tienen otros libros del mismo volumen.

Cuento con que usted no llevará a mal que no habiéndose dirijido a mí, me haya tomado la mano en este negocio; pero lo he hecho por varias razones: primera por carecer Angulo de relaciones con ningún librero de confianza: segunda porque Angulo se retirará de Madrid dentro de pocos días; y tercera porque habiendo tenido ya intervención con la entrada y venta de sus

[12] Se acababa de reorganizar el colegio "El Salvador". Véase Piñeyro, *Hombres y Glorias de América*, p. 183-185, y *Cuba y América*, año 1899, número de 20 de Junio, passim.

[13] La edición a que nos hemos referido en la nota [1] de esta Epoca.

obras en la Habana, se me figura que tengo ya cierto derecho a intervenir en ella en todas partes. En rigor yo debería estar quejoso de usted por no haberse valido desde luego de mí para este asunto; pero lo quiero a usted demasiado para andar buscando motivos de sentimiento, y sólo deseo que se convenza de que siempre que yo veo la oportunidad de hacer algo en su obsequio no esperaré a que usted me lo pida.

Ayer recibí cartas de la Habana, que me han puesto verdaderamente triste, por la noticia que me comunican de hallarse enfermo de toda gravedad Ramón Palma, uno de mis amigos más antiguos, y a quien quiero de todo corazón. Tengo esperanzas sin embargo de que los médicos se hayan equivocado en su pronóstico, y ruego a Dios que no queden fallidas.

Mi permanencia en Madrid se prolonga indefinidamente, bien contra mi voluntad. El mes que viene pienso, si me es posible, salir a tomar baños; y como en ese caso pasaré por París, me alegraré mucho de tener el gusto de ver a usted y de encontrarlo restablecido de sus achaques.

Angulo debe de haber escrito a usted acerca de los libros. El es un joven digno de todo aprecio, no solo por su capacidad e instrucción, sino por la pureza de sus principios y la bondad de su ecorazón. Concluye en este mes sus estudios y es probable que lo vea a usted a principios del entrante.

Hágame usted el favor de ofrecer mis respetos a su Señora y de dar mis afectuosas espresiones a Evelina, Pancho Frías y Gaspar. Usted conserve siempre en su gracia a su antiguo y apasionado amigo.

J. A. Echevarría.

Vivo, calle de Carretas, 14. Pral.

XIV

Tocayo querido:

El apuro con que hemos andado estos días a causa de la aglomeración de originales extranjeros, estando tan reducidos hoy de personal, el haber estado a la cabecera de la cama de un amigo a quien ayer enterramos, el haber tenido que aguardar noticias para dárseles exactas me han imposibilitado hasta hoy de remitirle las noticias que había deseado sobre el costo de un periódico.

Usted observará que mis notas son calculando un diario del tamaño y condiciones de la generalidad de los que se publican. Si sus proyectos son de hacer uno del tamaño La Epoca, Noveda-

des o Iberia tiene que aumentar una tercera parte más el coste de imprenta y tirada y casi duplicar el del papel.

Si a usted le satisface me alegraré. Si desea alguna ampliación pídala y se la dará con mucho gusto su amigo que lo quiere mucho

Pepe de S[anta] Cruz de Iguarro.

P]alacio] del P[oder] E[jecutivo] hoy Sábado. (14).

XV

Madrid, Septiembre 11 1861.

Carretas, 14. Pral.

Mi querido amigo:

Ayer a las once de la mañana llegué a esta ciudad, después de detenerme un día en San Sebastián.

Dos vías puede usted tomar para hacer su viaje, partiendo ambas de Bayona. Por la primera se viene en dilijencia hasta Burgos, pasando por San Sebastián, Vitoria, etc. En Burgos, se toma el camino de hierro hasta S. Chidrian, desde donde se continua en dilijencia hasta Villaba, y de allí hasta Madrid, en ferrocarril. Duración del viaje, poco más o menos 55 horas, de las cuales solo 11 en camino de hierro. Viniendo en el correo se ganan algunas horas.

Por la segunda vía se sale de Bayona en dilijencia hasta Pamplona, donde se toma el camino de hierro hasta Tudela: de Tudela a Jadraque, dilijencia, y de Jadraque a Madrid, camino de hierro. Duración de 46 a 48 horas, de las cuales 7 u 8 en ferrocarril.

Por ambas rutas hay varias líneas de dilijencias; y yo le aconsejo a usted que prefiera la segunda. En la actualidad hay afluencia de viajeros que regresan de Francia: pero si usted dilata su venida hasta el mes entrante, no tendrá dificultad en encontrar buenos asientos en la dilijencia que más le plazca.

Lo único notable que contienen mis cartas de la Habana, es la triste noticia de haberse visto Hilarita en gravísimo peligro de muerte, a causa de un aborto que le produjo una fuerte hemorrajia. Esto sucedió el 11 de Agosto, y aunque el 15 continuaba

---

[14] Situamos esta carta aquí, aunque el original carece de fecha por que el asunto de que trata, presumimos que debía ser escrita a mediados del año 61, año en que Saco de regreso a Europa llevaba el propósito de publicar un periódico en Madrid.

sin novedad, todavía no estaba completamente fuera de peligro. Miguel no me ha escrito por ese motivo, y no debe usted extrañarse que tampoco lo haga a usted, pues sé que ni siquiera bajaba a su escritorio.

No deje usted de acusarme su venida, que deseo no tarde, y disponga para todo de mi, como quien es su más apasionado amigo y tocayo

J. A. Echevarría.

XVI

[Habana, Octubre 1861].

...Le digo de parte de Miguel de Aldama que ya está asegurado el presupuesto del primer año del proyectado periódico, o sea los diez mil pesos fijados, a fin de que vaya usted tomando sus medidas para dar principio a sus tareas matritenses (15).

[José Manuel Mestre].

Publicada en *Doc. p. su Vida*, p. 224.

XVII

Madrid, Enero 5 1862.

Mi querido Saco:

Temeroso de fatigar a usted con la repetición de mis cartas, me proponía dejarlo descansar por algunos días, y no contestar sus gratas de 21 y 29 últimos hasta despachar el correo para la

[15] Véase *Colección Póstuma*, Habana, 1881, p. 127-135, y *Doc. p. su Vida*, p. 224. En los lugares citados se desarrolla la *Historia del Periódico que no llegó a fundarse*, título sugestivo que debería tentar al inquietante Julio Torri para un cuento de los suyos. Debió conocerse por algunos esta historia y se llegó a publicar en *La América*, en 27 de Marzo de 1864, la siguiente *semblanza satírica* de José Antonio Saco: "De fundar un gran periódico—A Europa trajo el encargo—Y el dinero prometido—Aun de Cuba está esperando—Pensáis por eso que es tonto?—Pues no señor; es un sabio."—Manuel del Palacio. Este señor Palacio es el *medio* poeta de que hablaba *Clarín* en 1893.

Habana: pero me apresuro a quebrantar en parte esa determinación, para copiarle un párrafo de la carta de Pepe Mestre, que con otras varias acabo de recibir de aquella ciudad. Dice así:

"En cuanto a datos, muchos hemos remitido a Saco, tanto Valdés Fauli, como yo, y de tal naturaleza, que elaborados por aquella cabeza tan analizadora, podrían conducir a resultados en extremo interesantes. Pero al tratar de Saco, quiero detenerme para manifestarle mis temores de que haya habido en mis cartas algún extravío, pues por lo que me dice usted en la de 12 de Noviembre, y por lo que ha escrito recientemente a P[epé] Alfonso, es de presumir que Saco no ha empezado a recibir aun la mesada de mil francos que el agradecimiento de sus paisanos le ha señalado. Yo no he escaseado, amigo Echeverría, diligencia alguna, para lograr la organización de la mesada; y tengo la satisfacción de participarle que desde el primero del próximo pasado Octubre esa mesada ha estado a la orden y disposición de nuestro amigo en casa del señor Don J. L. Abarca y Uribarren, banquero de Pepé. Por mi parte, ninguna contestción de Saco he recibido sobre ese particular".

Creo que con esta noticia, aunque cuando no haya usted recibido comunicación directa de la Habana, puede escribir al banquero citado, para que le entregue las mesadas correspondientes a los meses transcurridos.

Está ya renovada la suscripción a **La Epoca** para el corriente trimestre.

No he podido averiguar la dirección de Bulnes en Sevilla: Don Andrés Arango la ignora; y en la casa que habitó en la calle de Caballero de Gracia, no han sabido decirlo.

Sobre los otros asuntos que toca usted en sus dos mencionadas cartas, contestaré más despacio otro día.

Siento infinito sus achaques. Afectuosas expresiones a toda su familia, y disponga de su apasionado amigo

J. A. Echevarría.

XVIII

London, 6 de Enero de 1862.
8 Upper Seymour St. West.

Mi querido Saco.

Estos renglones van, no a violar el secreto, de usted para conmigo, de su vuelta a París, sino simplemente a preguntarle si tiene usted algún inconveniente en que yo haga uso público de la

carta en que, refiriéndose a su Biografía (16), escrita por mí, me dice usted:

"Yo la acepto no solo como una delicada atención con que usted me honra, sino como un cuadro fiel de lo que soy, pues ha sabido usted interpretar, con feliz exactitud mis ideas y sentimientos políticos y morales".

Respóndame usted francamente, seguro de que nada me contrariaría tanto, en este particular, como hacer lo que, de cualquier modo, pudiese perjudicar o desagradar a usted.

También quisiera que me proporcionase usted si lo tiene o puede conseguir de algún amigo, un folleto que sobre cosas de Cuba publicó allí, hará poco más de un año, un abogado Español llamado Juist o Just (17) o cosa parecida.

Luisa y yo saludamos a su amable Dolores y a usted con toda la familia, deseándoles un feliz año nuevo.

Suyo afectísimo amigo

P[edro de] Agüero.

Existe en la Biblioteca Nacional adjunta a uno de los volúmenes de la Colección Facticia de con el título de *Cuba Biografías* coleccionó Vidal Morales y que fué adquirida por aquella institución.

XIX

Habana, 6 de Enero de 1862.

Sr. Don José Antonio Saco.

Mi muy querido Saco: De regreso del campo, antes de lo que pensaba, aprovecho la salida del Paquete Inglés para dirigir a usted esta segunda carta.

He visto con el mayor gusto, que en el discurso de apertura de las Cortes, reconoce la Reina que en el régimen y administración de las provincias de Ultramar son necesarias reformas que nos hagan un solo pueblo. Bien veo que S. M. se reserva in

[16] *Biografías de Cubanos Distinguidos*—I. Don José Antonio Saco. Londres, Imp. de W. y A. Webster, 60 Picadilly, 1858. Hay otra edición de 1860, hecha en Leipsig.

[17] *Las aspiraciones de Cuba*, por D. Ramón Just, Abogado, Marzo de 1859. París, Tipografía de Charles Morgues Hermanos. Este opúsculo existe en la Biblioteca Nacional. Perteneció a la colección de J. A. Saco y contiene acotaciones autógrafas del mismo, en las páginas 25, 47, 54 y 55. Colección Facticia de Vidal Morales, *Cuba Varios, A. 4.* El autor fué deportado por Concha el año 55 [Trelles].

pectoro la época en que se plantearán tales reformas, pero al fin, se reconoce la deuda y esto siempre mejora la posición del acreedorá que éste sea exigente es a mi juicio lo que conviene.

Incluyo a usted una parte del Diario de la Marina de hoy, que contiene el discurso pronunciado por el Regente en la apertura de la Audiencia y un estado sobre la renta de lotería. Ambos documentos se prestan a importantes consideraciones.

Que tenga usted un buen año con toda su familia le desea su afectísimo amigo Q. B. S. M.

José V. Fauli.

Revista Cubana, t. V, p. 214-215.

XX

[Habana], Marzo 7 de 1862.

. . . . . .

Siento infinito tener que participar a usted que nada se ha adelantado en el asunto del periódico. Don Miguel Aldama me ha manifestado ya por tercera vez que aun no le habían contestado los individuos siendo ésto tanto más sensible cuanto que éstos eran los más numerosos o por lo menos los que figuraban por las cuotas más considerables. Me temo que influya en este silencio o inacción lo muy ocupado que se halla siempre el expresado amigo. La gente de por acá necesita tener uno al pie que no lo deje ni resollar (18).

[Francisco de Frías].

Doc. p. su Vida, pág. 229.

[18] Véase nota [12] de esta Epoca.

XXI

[Habana], 11 Marzo de 1862.

. . . . . .

Miguel de Aldama se ha marchado al campo y nada me ha enviado tocante a lo que haya progresado este negocio, y digo Miguel Aldama, pues tengo entendido que la cantidad que a usted se ha remesado para ese objeto procedía únicamente de las gestiones hechas por Mestre y Valdés Fauli.

[Francisco de Frías].

Doc. p. su Vida, pág. 220.

XXII

Madrid, Abril 16 1862.

Mi querido Saco.

Diversas han sido las causas que me han hecho retardar la contestación a sus gratas fechas 24 de Marzo y 2 del actual (19). Tal vez la más poderosa haya sido el disgusto que me inspira la inconsecuencia patriótica de los cubanos, o para ser más justos, de nuestros amigos, que después de haberse vanagloriado con la concepción de un proyecto que nada tenía de grandioso (20), no han temido la vergüenza de dejarlo que aborte por falta de energía, ni de faltar a los compromisos contraídos con usted. Comprendo toda la justicia y la amargura que encierran las breves palabras de usted: pero aunque no es este el primero ni el más doloroso desengaño que me han hecho conocer nuestros paisanos, todavía me atrevo a disculparlos, y a no renunciar a las esperanzas de verles dar muestras de que no son insensibles al prestigio de las virtudes cívicas, que como usted sabe, son las últimas que florecen en la vida de los pueblos (21). En el caso

[19] Aparecen en *Doc. p. su Vida*, p. 227-231.

[20] Se refiere a la publicación del periódico tantas veces aludido.

[21] Y tanto que todavía, [1923] no ha tenido el *civismo* más que manifestaciones esporádicas en nuestro pueblo.

presente, creo que la falta ha estado sino toda, mucha parte en las personas encargadas de promover y reunir la suscripción, que no han tenido el tiempo o el fervor necesarios para animar a los tibios, y para enardecer a los ardientes. Por esta razón considero que lo más eficaz ha ser la voz de usted mismo hablando a los cubanos; y en este concepto me alegro de que sobreponiéndose usted a la mezquindad de los habaneros, se halle dispuesto a escribir algunos artículos, sobre asuntos de interés para la isla de Cuba. Como supongo que mientras yo me halle en Madrid, será el intermedio de quien usted se valga para su publicación, desde ahora me anticipo a pedir a usted el permiso de manifestarle previa y francamente mi opinión sobre las cuatro palabras que me dice usted piensa dirigir a los cubanos (22); asunto delicado, y en que necesita usted emplear toda la diplomacia que ha atribuído a mi carta anterior, para despertar el patriotismo de nuestros paisanos sin lastimarlo, y sin alarmar al Gobierno, haciéndole concebir la creencia de que va usted a inaugurar una oposición con segundas miras.

Acerca de este último punto podría dar a usted noticias auténticas respecto a la disposición hacia usted, si no de todo el Ministerio, por lo menos de algunos de sus miembros; pero lo reservo para cuando nos veamos, lo cual será tal vez dentro de pocos días, pues es probable que tenga que ir a Londres, pasando por esa ciudad, y por el punto en que usted se halle cerca de la frontera, si antes ha efectuado el cambio de residencia que me indica. Entretanto me limitaré a asegurarle que no tiene usted que temer ninguna prevención desfavorable por parte de este Gobierno.

Todavía no he podido reunir todos los artículos sobre las colonias, no sólo de Bona, sino de otros escritores, publicados en La América, sin embargo de que me ha ofrecido una colección completa del periódico, su director Don Eduardo Asquerino. Este, como ya le he indicado a usted, ha acojido con júbilo la esperanza de recibir algún artículo de usted; pero nada le he hablado de precio, porque me ha parecido mejor dejar ese punto para cuando ya tenga yo alguna obra de usted, con que avivarle las ganas de publicarla. Sin embargo, debo advertir a usted que nunca será cosa de importancia; pues aquí las letras y las ciencias andan todavía vergonzantes, y casi mendigando su sustento.

Mucho siento la mala salud de usted; pero confío en que habrá mejorado con los aires de la primavera.

Ofrezca usted mis afectuosos recuerdos a su familia, y disponga de su leal tocayo y amigo

Echevarría.

[22] Véase nota [15] de esta época. No se imprimió hasta después de la muerte de Saco, y es el publicado con el título *¿Hay en Cuba patriotismo? Colección Póstuma*, p. 127-35.

XXIII

Madrid, Mayo 8 1862.

Mi querido Saco.

Hoy he recibido su grata del 5 (23): he entregado el escrito adjunto al Director de **La América**; he cobrado su importe y puedo asegurar a usted que se publicará en el próximo número del 24, corrigiendo yo mismo las pruebas (24). Con esto quedaría contestada la referida carta, aunque no en un renglón, como usted quiere, sino tuviera que añadir algo a la del 22 del pasado mes. No he respondido antes a ella, por no haber obtenido todavía todas las noticias para formar el presupuesto exacto de un periódico que usted me pide; pero confío poder remitírselas dentro de pocos días a Bayona.

También cuento con poder enviarle todos los artículos sobre las **posesiones** de Ultramar y (no solo los de Bona) publicados en **La América**, que me ha ofrecido para usted su director Asquerino.

No se equivocó usted amigo mío, al calcular en diez **guachacones** (25) el precio **máximo** de los artículos que publica **La América**. Ese es el que cobran sus más encopetados colaboradores, y esa la cantidad que yo he percibido por el artículo de usted, y que tengo a su disposición.

Las líneas de introducción al papel de usted me han causado profunda tristeza; más bien por lo que callan que por lo que expresamente dicen. En cuanto al papel en sí mismo, me parece muy oportuno, para recordar al gobierno sus promesas: y muy apropósito para servir de precursor a los demás que usted ofrece.

Supongo que la próxima de usted me traerá las señas de su residencia en Bayona. Yo no sé todavía cuándo podré salir de aquí para París y Londres; pero será pronto, y me detendré con usted un día, porque deseo leerle alguna parte de mi correspondencia con la Habana, que tal vez le proporcione material para introducir un párrafo en el papel que piensa dirigir a los cubanos.

Reitero mis afectuosos recuerdos a su familia; y a la sinceridad del cariño de su amigo y tocayo

J. A. Echeverría.

---

[23] Aparece en *Doc. p. su Vida*, p. 232.

[24] Fué el 1º de los de la serie que inicia Saco en estos años. Reproducido en *Colección Póstuma*, Habana, 1880, p. 11.

[25] Guachacones: por pesos que equivale a duros, es decir, cinco pesetas.

XXIV

Madrid, Mayo 24 1862.

Ayer he tenido el gusto de recibir su grata del 20 (25 bis), participándome su salida para Bayona. He estrañado que en ella no me acusa usted recibo de la mía fecha 8 del actual, notificándole que ya tenía en mi poder el importe de su primer artículo sobre la isla de Cuba, y asegurándole que este se publicaría en le primer número de **La América**, como en efecto ha sucedido en el que ha llevado a la Habana el correo de antes de ayer, aunque con fecha de hoy.

Mi viaje a París y Londres se demora más de lo que yo pensaba; y no podré realizarlo hasta fines del mes entrante. Lo siento, entre otros motivos porque deseo mucho tener una entrevista con usted y enseñarle, según ya le he anunciado, la correspondencia que he sostenido con los de la Habana a propósito del periódico, e instruirle de algunos pasos dados aquí, cuando usted y Pepé [Alfonso] rechazaron el plan que yo propuse a fines de Enero, para utilizar los diez mil pesos que yo creía ya reunidos; plan muy semejante al que después sujirió a usted Mestre, y que ha aceptado.

Antes de ausentarme de aquí, ya diré a usted a quien puede seguir remitiendo sus demás artículos para **La América**. Se necesita que sea un amigo que cuide de no soltar la presa sin haber percibido los **guayacones**.

Mucho me alegraré de que hayan hecho ustedes un viaje feliz, y de que la salud de usted, lejos de resentirse, se haya mejorado con el cambio de localidad.

Hágame usted el favor de dar mis afectuosos recuerdos a su familia, y disponga según mejor le convenga en talante, de su apasionado tocayo y amigo

J. A. Echeverría.

[25 bis] Aparece en *Doc. p. su Vida*, p. 233.

XXV

Madrid, Mayo 25 1862.

Mi querido Saco.

Ayer escribí a usted acusándole recibo de su grata del 20, y hoy le dirijo estas líneas en el concepto de que le será tan halagüeño como a mí, saber que la reaparición de su nombre en el estadio de la prensa, ha llamado aquí la atención, como lo indican las palabras de encomio, con que un periódico diario ha principiado hoy a reproducir su artículo publicado ayer en **La América**. Ese periódico es **La Discusión** del cual incluyo un retazo; y no dudo de que otros varios imitarán su ejemplo; pues como ya he indicado a usted hoy es general la opinión de que deben equipararse las colonias a la Metrópoli en su régimen político: estaré al tanto de lo que escriban.

Sirva a usted este resultado inmediato de sus palabras para sacudir el desaliento con que ha escrito usted su primer artículo, y para que en los siguientes vuelva a campear la lógica irresistible que siempre ha hecho invulnerables a sus escritos, y el fuego patriótico que ha de despertar de su letargo a nuestros paisanos. Así lo espera su adicto amigo y tocayo

J. A. Echevarría.

XXVI

Habana y Julio 6 de 1862.

Sr. Don José Antonio Saco.

Mi muy querido Saco: moroso he andado en escribirle de cierto tiempo acá; pero crea usted que no ha sido por mi culpa, sin que tampoco hayo sido por mis ocupaciones. Tiempo siempre tiene uno para poner cuatro renglones a un amigo que se quiere bien, mas hame faltado valor para darle malas noticias; y de aquí mi silencio. Ahora tengo que decirlas más favorables y aprovecharé este correo por consiguiente. Pero ¡ay! también tengo que dárselas muy tristes, aunque no inesperadas, sobre nuestro amado Don Pepe, cuyo fallecimiento ocurrido el día 22

de Junio próximo pasado nos ha causado la más profunda consternación. Los periódicos le dirán a usted la magnífica y solemne demostración que supo hacerle el pueblo habanero ante el cadáver venerable del mejor de los hombres; bien que para formarse una idea aproximada bastarán los recortes que le incluyo. Por uno de ellos verá usted que el gobierno se asoció a nuestros sentimientos, sea por cordial simpatía, sea por apoderarse del timón del movimiento popular, y sus providencias fueron acogidas con la más sincera gratitud. El cadáver fué llevado en hombros "hasta el cementerio", disputándonos todos el honor de conducir una carga tan preciosa. Sobre todo en el trayecto que media entre la esquina de Tejas y el Colegio (debí haber dicho al revés) la fúnebre procesión marchó perfectamente organizada en el silencio profundísimo que bien dejaba comprender cuantos sofocados sollozos angustiaban los corazones de todos; Sí, de todos; prque allí no había un semblante que dejase de expresar un vivo pesar, ni un ademán siquiera que no guardase armonía con el homenaje que le estaba rindiendo un pueblo agradecido. Nunca, estoy seguro, habrá presentando Cuba un espectáculo semejante: tanta espontaneidad no tiene ni puede tener nunca una fuente ficticia.

Don Pepe murió como había vivido: apacible y santamente, edificándonos casi hasta la última hora con su evangélica palabra. ¡Cuántas veces me habló de Saco, a quien tanto quería! Pero no murió como lo hubiesen deseado los jesuitas, es decir confesado y comulgado (26); y usted que conoce cómo está ésto, ya considerará qué tema habrán tenido esos infames fariseos para fingirse los escandalizados, horrorizándose al pensar las consecuencias que pueden traer para la educación las delotóreas doctrinas religiosas de Luz.

Estas hipócritas sugestiones por un lado, y por otro las murmuraciones del partido catalán (27), que más veían en Don Pepe al filibustero que al sabio, tenían un poco en ascuas al bueno, pero débil y siempre fluctuante General Serrano, y a tal punto que tuvo por oportuno hacer la vista gorda sobre la introducción de 800 negros traídos por Durañona y Compañía...; cuando de repente cayó como una bomba en medio de todos nosotros un número del **Progreso** de Guanabacoa con cierta composi-

[26] El señor Rodríguez en su *Vida de Luz*, hace hincapie sobre este particular, en el sentido jesuita,—que diría Mestre—es decir subrayando—al copiar en el Apéndice *D*, la partida de defunción de Don Pepe—la frase de ritual entonces—*recibió el Santo Sacramento de la Penitencia*. Pero ya este particular ha sido dilucidado por Manuel Sanguily y por Enrique Piñeyro. Véanse *José de la Luz y Caballero*, Habana, 1890, p. 196-197 y *Hombres y Glorias de América*, París, 1903, p. 226-228—quienes confirman el dicho de Mestre.

[27] Así se designaba en Cuba y por estos años al partido de intransigentes españoles.

ción de su paisano de usted el poeta Fornaris (28) en que a vuelta de darle las gracias a Serrano por su noble comoprtamiento, me coloca a Don Pepe como un patriota, entre Varela y Heredia y hace alarde de un liberalismo que a fuerza de puritano y de rudo llega al diapasón de la grosería. La poesía me pareció, y conmigo a mucha gente de buen juicio, indiscreta e ingrata: indiscreta porque es una especie de quién vive al Gobierno en momentos en que estamos pensando en reformas y en levantar un monumento a la memoria de Luz; ingrata, por lo mismo que pretende ser agradecida, puesto que compromete al General Serrano, dándole armas contra él al partido catalán. Otros, sin embargo, la han encontrado magnífica, por aquello de que "sobre gustes..." Por lo que hace al Gobierno, se le indigestó de tal modo, que no contento con imponerle una fuerte multa al censor, suspendió el periódico y en el impulso de su rabia prohibió las discusiones literarias que debían tener lugar en el liceo de Guanabacoa! Medrados estamos.

Después de algunos días que desde entonces acá han corrido, la agitación se ha calmado algún tanto y acaso vuelvan las cosas a su curso natural, incluyendo el restablecimiento del periódico y el de las discusiones; mas este suceso ha venido a poner en relieve dos circunstancias muy importantes: que el Gobierno no (prescindo de personas) tiene una reserva de odio y desconfianza que cualquier día puede hacer una terrible explosión; y que en el corazón de los cubanos late siempre un sentimiento de desafección y de descontento que no perderá coyuntura alguna de manifestarse con más o menos oportunidad; pero de todos modos con violencia. El desarrollo natural de las ideas que irresistiblemente se abren paso hacia adelante y el miedo (ésta es la palabra) a la doctrina de Monroe nunca tal vez más práctica en sus tendencias que cuando se acabe la guerra americana y sea abolida la esclavitud como ha de suceder, han hecho que España a regaña dientes afecte cierta disposición a ir asimilando, como dice O'Donnell. Pero nos aborrecen, Saco, nos aborrecen cordialmente. En cuanto a los cubanos, al observar lo que tan cerca de aquí está pasando, al seguir en sus interesantes peripecias "la regeneración de un gran pueblo" sienten el latido de una secreta esperanza y piensan en que tal vez se acerca uno de esos días que cambian la faz de los pueblos. Fornaris (cuya poesía acabo de conseguir con Valdés Fauli) no ha mentido: precisamente su falta consiste en su extemporánea sinceridad: la demostración de que ha sido objeto Don Pepe no fué tan sólo de un carácter literario, digámosle así, tuvo una tendencia política porque aquel hombre era tan completo que era indudablemente el tipo más sintético de la idea cubana: su superioridad lo dominaba todo: todos los matices, todas las opiniones se refundían y concentraban en él como un círculo en el punto común (28 bis).

¿Pero a dónde voy a parar por ese camino? Vea usted que después de haber escrito tanto (a bien que es domingo) me quedan tantas cosas que decirle que dudo mucho que pueda ocuparme de todas. Abreviaré, y acabando la materia de Don Pepe le diré que el monumento proyectado será un edificio para el Colegio. Queremos que la idea tenga su templo. La suscripción ha comenzado y a estas horas va a pedir de boca. No ha podido hacerse pública; pero el Gobierno no se decide a prohibirla.

Pasemos a usted cabalmente para participarle la noticia favorable a que al principio me refería. Valdés Fauli, Rafael Mendive y yo nos hemos unido para darle a la subvención que usted debe recibir, según el plan que se sirvió aceptar en su carta de 30 de Marzo último, la forma de una mesada. Esto se entiende en lo adelante, y sin perjuicio de los 5,200 francos que ya posteriormente han debido llegar a sus manos. Esperamos que muy pronto podremos darle aviso acerca del modo de cobrar la mesada aludida; y esperamos asimismo que nos siga usted regalando con sus interesantes artículos. ¡Cuánto nos alegraríamos que escribiese usted algo sobre Don José de la Luz! ¿Quién como usted para hacerlo?

El artículo de **La América** lo hemos devorado. El pobre Don Pepe hizo que se lo leyesen, y lo celebró mucho. Pero como soy amigo de usted debo decirle con toda franqueza, aunque quizás lo tome usted a mal, que no ha faltado quien haya gritado contra el preámbulo, que tachan de quejumbroso, y quienes no hayan mirado con buenos ojos las concesiones que hace usted, si bien muy de paso, sobre la censura en el cuerpo de su trabajo; y a fin de que no piense usted de aquello de "el que te canta la copla..." le agregaré que no son esos los defectos que yo he encontrado, sino el de presentarse como movido por una frac-

[28] *Al Excmo. Sr. Capitán General D. Francisco Serrano,* con motivo de los decretos expedidos para el orden del entierro de D. José de la Luz. *El Progreso,* Guanabacoa, 29 de Junio de 1862. Reproducida hasta el exceso... y que todavía [¡1923!] se recita en algunas veladas cursis...

[28 bis] Una apreciación formulada por Enrique José Varona, a veinte años después de muerto Don Pepe—coincide fundamentalmente con esta de Mestre y es por ello que la reproducimos aquí: "Realizó para sí y para otros el tipo del varón fuerte y prudente. No provocó por temeridad, ni esquivó por poquedad del ánimo ningún peligro; jamás faltó al deber. Si éste le ordenaba arriesgarse, mostrarse, atraer las miradas, iba al puesto que le designaba; cuando no, prefería el retiro, y el papel modesto que había elegido." "Sus coetáneos lo veneraron como a un sabio y lo amaron como a un angel. El los enseñaba en el presente y para el porvenir; les hacía comprender la grande obra que se había impuesto y que sólo había comenzado; y cómo habían de completarla. Transformar un pueblo, levantarlo, sublimarlo por medio de la educación, instruyendo y doctrinando". "Cuando murió, no parecía que iba a faltar un hombre sino que se desquiciaba una sociedad". *Estudios Literarios y Filosóficos,* Habana, 1883, p. 347-48. Sobre el efecto

ción pequeña de cubanos. Esto es desautorizar la siempre autorísadísima palabra de usted, sin haber necesidad para ello; y darle a nuestro enemigo un arma que no desaprovechará por cierto. Y perdóneme ahora que el afecto verdadero que le profeso me dé pie para atreverme a hablarle con tanta llaneza diciéndole mi pensamiento sin rodeo ni disimulo.

Me permitirá usted que le aconseje la suspensión de la exposición que se propone hacer el pueblo cubano si está animada del mismo espíritu que el preámbulo. Escriba usted, Saco, escriba usted como nadie más que usted sabe hacerlo sobre Cuba, y no pasará mucho tiempo sin que se uniformen los sentimientos que respecto a usted experimentan sus paisanos, y sea usted el objeto de todas las simpatías.

En cuanto a periódico no hay que pensar en él por ahora, no tanto acaso por la otra suscripción que se ha atravesado, como porque con motivo de los últimos acontecimientos el horizonte se ha nublado un poco y conviene esperar a que vuelva a despejarse. Por el próximo correo o en la primera oportunidad que se presente le escribiré con más pormenores, y sólo le anticiparé que habiendo llegado a oídos del General que en una de nuestras conferencias en casa de Aldama se había tratado del consejo colonial y de otras atrocidades semejantes, mostró mucho desagrado de que nos estuviésemos ocupando de esas cosas.

La carta para Luz la he hecho circular y no ha venido mal para tener en cuenta de antemano lo que dice usted en ella. Tiene usted sobradísima razón.

Recibí la de 5 de Junio próximo pasado con el conocimiento para la introducción de los libros, y ya estoy de acuerdo con Fernández el de casa de Charlain para que pasen por alto. Una vez que los tenga en mi poder arreglaré las colecciones y diré a usted los que falten para completarlas. Ocúpeme usted sin pena de ninguna especie en eso como en todo, que no me le ofrezco por fórmula. Bueno sería que me mandase usted una nota circunstanciada de las personas que en su concepto puedan tener ejemplares de su obra para recogerlos y evitar que se pierdan.

Afectuosas expresiones de Paulina y de Antonio. Don Gonzalo sigue muy bien; pero Mercedita se halla muy achacosa.

J. M. Mestre.

Revista Cubana, t. IV, p. 108-112.

---

que en la prensa y el pueblo de Cuba causó el fallecimiento de Luz y Caballero, véanse Figarola Caneda, *Bibliografía de Luz y Caballero*, Habana, 1916, p. 85-92 y un tomo del Donativo de Vidal Morales a la Sociedad Económica, encuadernado con el rubro *Luz y Caballero—Papeles*—donde se recogen los principales artículos de los periódicos de la época sobre aquel triste acontecimiento.

XXVII

Habana, Julio 20 de 1862.

Sr. Don José Antonio Saco.

Mi muy distinguido amigo: Ya habrá V. leído los Diarios de las Sesiones de Cortes en que por incidencia de la cuestión de Méjico se ha tratado la de Cuba: creo ver en esto la aurora de la regeneración de nuestro país y que ha llegado el momento de que los buenos cubanos redoblen sus esfuerzos hasta alcanzar el triunfo de la razón y de la justicia.

El señor don José de Olozaga, mi excelente amigo, en carta de 22 de Junio me hace una extensa relación de lo ocurrido, y entre otras cosas me dice lo que copio: "Es preciso que los más ardientes se convenzan de una cosa. Todas las cuestiones, las más importantes de Cuba, las de su vida política, las que son de vida o muerte para sus más caros intereses se han de resolver no en Cuba, sino en Madrid. Por consiguiente, en vez de agitación, calma; en vez de alharaca, silencio. ¿Quieren ustedes ayudar a los liberales españoles que desean para Cuba lo que para toda la humanidad? Pues tengan ustedes en cuenta que viven entre algunos españoles muy buenos, muy dignos, pero llenos de errores y preocupaciones, que en su opinión es peligroso conceder a ustedes ningún derecho, que leerán con disgusto lo que se ha dicho en el Congreso y que alarmarían al Gobierno si vieran el menor síntoma de movimiento y agitación. Aun no viéndolo es de temer que procuren retardar cuanto puedan el día en que se dé a Cuba lo que no hay razón para negar, lo que no hay peligro en conceder. ¿Quieren ustedes ayudar? Pues yo diré cómo. Mi hermano necesita datos, porque no trata ninguna cuestión, y menos una tan grave sin tener todos los que se puedan reunir (29). Y como si el Gobierno no cumple la palabra empeñada de presentar el proyecto de ley para Cuba, tendría que presentarlo él, necesita una memoria exacta del estado de Cuba en todos los Ramos, acompañada de las consideraciones que se juzguen oportunas. Necesita que ustedes digan con franqueza todo lo que quieren fijando el máximum y el mínimum de sus aspiraciones y dando las razones que han de alegarse para lograrlo. Y con esto adivinará usted que no sería prudente esperarlo todo de un golpe, ni renunciar a lo menos porque no pueda alcanzarse lo más; y todo esto se ha de hallar en Madrid

---

[29] ¡Adiós! insigne estadista!

para el mes de Octubre, por si se abren entonces las Cortes. ¡Quieren ustedes ayudar Pues mande usted todos los correos correspondencia al señor don Pedro Calvo Asencio, Director de La Iberia, que ya está prevenido. Por cierto que en los momentos de marchar mi hermano a Vigo se presentó Echeverría. Y ya que le nombro diré a usted que está de acuerdo conmigo en la necesidad de ser muy prudentes y circunspectos. También conviene en que sin perjuicio de que ustedes establezcan aquí un periódico valdrá más un artículo de los diarios peninsulares que cuantos inserte el cubano (30). Y a propósito de esto me dijo que son unos especuladores estos periodistas que han ido ahí en busca de dinero y nada más (31). Por Dios, miren ustedes mucho lo que hacen que aquí y ahí hay mucho pícaro que especulan con lo más noble! Y volviendo a las correspondencias diré a usted que serían de más efecto si vinieran firmadas por algún español que residiera ahí. Bien conozco que esto no será fácil, pero usted comprenderá que si en ellas se reflejaran las opiniones de los peninsulares ilustrados que viendo las cosas de cerca son más competentes para juzgar, serían leídas con más confianza que si sólo se ve el clamor de los oprimidos que aunque justo puede parecer parcial. En fin; usted puede comprender cuál es nuestro deseo y a su segacidad y a sus recursos dejo el cuidado de satisfacerlo. Ya que tan buenos resultados ha dado la cruzada en favor de Cuba comenzada en la prensa y continuada en la tribuna, es preciso hacer todo lo que falta, que aún es mucho, para llegar al término de nuestras nobles aspiraciones."

Ahora bien, amigo mío, nadie más idóneo que usted para escribir la memoria que exige el señor Olózaga sobre el estado actual de Cuba y reformas que le conviene, y si como yo lo espero se decide a hacer este trabajo, ya ve que puede enviarlo directamente al repetido señor Olózaga o por conducto de José Antonio Echeverría. Esto se entiende sin perjuicio de que continúe la publicación de sus artículos en La América o en algún otro periódico, como lo juzgue más conveniente.

En fin, a mí me parece que es llegado el momento de echar el resto y ahora es cuando todos los amigos de usted esperamos que renazca su antiguo brío y que prescindiendo de la ingratitud de unos, de la injusticia de otros y de la indiferencia de muchos, dé a conocer a todos que nunca es sordo a la voz de la Patria.

Cuídese usted mucho para que conserve la salud y las fuerzas

[30] Tomamos por hecha de buena fe esta declaración del señor José De Olózaga.

[31] En esto estamos completamente de acuerdo; señor De Olózaga. Hasta la fecha [1921], no han venido más que tres o cuatro excepciones a esta afirmación contundente hecha por Vd.

que exigen las tareas que se le preparan, y con las afectuosas expresiones de mi esposa, Pepe O'Farrill y Calderón disponga de su afectísimo amigo q. b. s. m.

José Valdés Fauli.

XXVIII

Habana y Septiembre 6 de 1862.

Mi muy estimado Saco: he recibido con muchísimo gusto su grata fecha 12 de Agosto, pero no podré contestarle sino muy a la ligera, porque para aprovechar el Paquete Inglés, que sale hoy, el tiempo me escasea.

Repito que me ha causado sumo gusto su carta porque lo veo en ella muy animado y dispuesto a embestir con la nueva tarea. Yo estoy ansiosísimo, dispuesto a saborear los artículos que me anuncia temiendo en su éxito más fe que en ninguna otra diligencia que tienda al mejoramiento de este desgraciado país. Comprendo por otro lado que solamente usted sabrá llevar el difícil balancín con que es necesario marchar en las cuestiones que nos importan; ¿quién podría si no pedir concesiones a España de un modo que sin exaltar la bilis del inmortal Don Quijote, no disguste a los cubanos y enajene sus simpatías? Para un peninsular eso sería mucho más fácil, porque nuestros paisanos le sufrirían de buen grado alguna que otra españolada, a trueque de alguna palabra racional y equitativa: ¡tan raro es hallarla en los labios de nuestros hermanos allende el Atlántico! Mas un criollo tiene que andar con mucho tiento para conseguir el patriótico fin sin que aparezca ante los nuestros como un pastelero. Por acá ya sabe usted que hay un vulgo muy vulgar. Pero es menester tener paciencia e irlo educando. Manos, pues, a la obra, mi querido Saco, y Dios le dé un éxito feliz.

Tengo el gusto de participarle que ya tenemos organizada la subvención que proyectamos pasarle a usted y de que le hablé en mi anterior, de modo que desde el primero del próximo Octubre podrá usted cobrar del Sr. Don J. L de Abarca y Uribarren, el banquero de Pepé Alfonso (102 Rue Richelieu) la asignación mensual de 1,000 francos. Mezquino es verdad, es el homenaje que rendimos a quien ha consagrado una vida a la causa de su patria; mas usted no dejará de acogerlo benévolamente conociendo como conoce la cordialidad con que se lo ofrecemos. He aquí los nombres de los contribuyentes: Don Miguel de Aldama, $25.50; Don José María Herrera y Garro, $17; J. F.

Calderón, $17; J. R. O'Farrill, $17; G. Alonso, $17; A. Nattes, $17; E. Santa Cruz de Oviedo, $17; M. Ajuria, $17; R. Fernández Criado, $17; José Ibarra, $17; J. Valdés Fauli, $17; J. Manuel Mestre, $17. Como verá usted no hemos tenido necesidad de hacer efectiva la cooperación de Rafael M. de Mendive.

Valdés Fauli me encarga mil recuerdos para usted. Según dice escribió a usted recientemente sobre la visita que pensaba hacer a usted en Bayona Don Salustiano Olózaga. El mismo Valdés Fauli me ha dado la adjunta dirigida a Don Carlos Serrano por Asquerino para el conocimiento y gobierno de usted. A lo que parece Asquerino conoce mucho a Carlitos Sedano.

El artículo de Asquerino sobre Don Pepe nos ha gustado en extremo (32). Bien se conoce que ha sido inspirado por quien quería en el corazón a nuestro inolvidable amigo. Deseo muchísimo que usted escriba algo sobre Luz: mas le diré: a usted es a quien corresponde ese deber y ese honor. Averiguaré lo que usted me encarga sobre la Sociedad Económica, y procuraré proporcionarle los datos y materiales relativos a Don Pepe, de que me habla. También le remitiré sin tardanza el último censo de Cuba que me pide.

Estoy muy de acuerdo con los propósitos de usted respecto del artículo de Ruiz de León (33). Este señor, es una especie de descubridor de minas que hace algo se ha aparecido por estos barrios, buscando la vida. Me alegraría sin embargo de que usted le diera de paso una buena dentellada, siquiera para dejar establecido que usted rechaza las interpretaciones que se ha permitido hacer de las tendencias de usted.

Usted me pregunta si subsiste o no la idea del periódico, y a ello responderé que la idea subsiste; pero en mi opinión no ha de realizarse sino pasado algún tiempo, tal vez mucho. Por esa razón Valdés Fauli y yo no hemos querido que esté usted atenido al proyecto de periódico y hemos arreglado la subvención mensual que se sostendrá mientras podamos. Lo que es la voluntad usted sabe que nos sobra. Si el periódico se llevase a cabo, nosotros no pensamos en nadie más que en usted, y si llega a ser puesto a su cargo, que es lo que debe ser, entonces cesará la asignación mensual, para ser sustituída por otra subvencion que

[32] *Impugnación* a los ataques de la prensa madrileña que estaba exacerbada por los honores oficiales del gobierno en el fallecimiento del sabio cubano. *La América*, Madrid, 8 Agosto, 1862.

[33] *Derechos Civiles y Políticos de los Habitantes de la Isla de Cuba*, Habana 18 de Junio, 1862. José Ruiz León. [*La América*, Madrid 8, Agosto, 1862]. Artículo comentando el publicado por Saco el 24 de Mayo de este año y precedido por una introducción de la dirección expresando desacuerdo con las opiniones emitidas por el autor.

ojalá fuera mucho mejor, para que pueda acercarse a lo mucho que usted merece de todo buen cubano.

P. S. Por conducto de Beato le he remitido dos ejemplares de un tomito que he publicado bajo el título de **La Filosofía en la Habana** (34). Me gustará mucho que pueda merecer la aprobación de usted.

J. M. Mestre.

Revista Cubana, t. IV, p. 113-115.

XXIX

Madrid, 27 Septiembre 1862.

Mi querido Saco:

Muchos días ha que proyecto escribir a usted: pero me lo han impedido siempre interrupciones que nunca faltan en esta corte, donde la ocupación más grande de todo el mundo, es buscar el modo de no hacer nada, aun cuando sea a costa del prójimo.

He leído con sumo gusto el segundo artículo de usted impreso en **La América** del 8 del actual (35); cuya lectura habrá sin duda hecho vibrar en Cuba las fibras del patriotismo. Sin embargo, no será suficiente para que nuestros compatriotas sacudan su apatía; y aunque yo mismo indiqué a usted a fines de Julio que consideraba entonces inoportuna la publicación del papel que usted había anunciado en el preámbulo de su primer artículo, hoy me parece que debería usted dirigir su voz a los cubanos. Usted es el único que puede hacerlo no sólo con prestigio para nuestros paisanos, sino por circunstancias especiales con alguna autoridad para el mismo Gobierno de la Metrópoli; circunstancias que no debemos desaprovechar en la ocasión presente, que si bien favorable, no vacilo en calificar de crítica para Cuba. Yo he llegado a comprender que el motivo, o si usted quiere, el **pretexto** de la tibieza que allá se nota, es la creencia de que usted no participa de las ideas reinantes en cuanto a la

[34] *Discurso leído por su autor en la inauguración del curso académico de 1851 a 1862 en la Real Universidad Literaria*, el 22 de Septiembre de 1861.—Habana,—1862. Contiene interesantes apéndices y es una síntesis de los estudios filosóficos hechos en Cuba hasta esa época.

[35] Reproducido en *Colec. Póstuma*, p. 21-34.

organización política que debe reclamar Cuba; pues según parece se le juzga a usted partidario de la asimilación a la metrópoli (36), siendo así que la opinión general está allí por la autonomía colonial. En comprobación de esto, incluyo a usted el programa discutido y aprobado en las reuniones de casa de Aldama; programa que aunque no ha dado aún señales de vida, revela bien a las claras el modo de pensar de muchas personas ilustradas de la Habana (37). Todavía es más significativa la copia adjunta de una de las cartas que he recibido en contestación, y a consecuencia de otra muy larga que yo dirigí a diversas personas, en 22 de Junio último, con motivo de la discusión en el Congreso sobre los asuntos de Méjico, y en que entre otras cosas instaba por el establecimiento del periódico bajo la dirección de usted. En la citada carta, escrita como usted verá, por uno de los hombres de más juicio de la Habana, y que por su posición y su carácter está en relación con peninsulares y criollos, siendo igualmente respetado por unos y otros, se manifiesta terminantemente el deseo de conocer la opinión de usted sobre asunto tan importante; y yo quisiera que aunque usted no se decida a hacerlo por medio de la prensa, me la comunicase en una carta, para yo poder con certeza trasmitirla no sólo al amigo a quien debo contestar, sino a los otros individuos con quienes estoy en correspondencia (38).

Sentiré que usted opte por la carta confidencial y no por un folleto público, en el cual discuta usted las ventajas respectivas de la asimilación y de la autonomía colonial, decidiéndose por la que usted creyese más conveniente a Cuba a la par que a su

[36] Esto por parte de los "habaneros ilustrados", era una interpretación absurda de las ideas de Saco. Suponemos que esta "creencia general" era, mal encubierto pretexto al menos, para ocultar el desconcierto del fracaso sobre el asunto del periódico [*Doc. p. su Vida*, p. 234-37]. Ya hemos hecho notar en la nota [35] de la 1ª Epoca, que una de las ideas de Saco, desde esa etapa de su vida de Pensador Político—era la necesidad imperiosa para el mejor gobierno de Cuba, la creación de un consejo colonial. Siendo este el único medio de asegurar su vida material y prepararla para la independencia. En esto no hacía más que seguir las enseñanzas de sus maestros Varela y Tomás Gener. Véase *loc. cit.*, especialmente en la página 236, donde dice Saco: "no terminaré esta carta sin manifestar a Vd. que veo con gran sorpresa, y como soy franco hasta con cierta pena, que en punto a Consejo Colonial se desconocen o se olvidan todos los antecedentes de mi vida—y permítame decir sin pecar de inmodesto, que el primero que habló de Consejo Colonial para Cuba fuí yo; y que ninguno ha profesado ni inculcado tanto esa idea en el pueblo cubano como yo." Y luego cita los siguientes pasajes del t. III de sus *Papeles*, donde habla de Consejo Colonial, p. 92, 116, 304, 467 y siguientes, 493-94 y 503 y sigs.

[37] La carta es de Morales Lemus, fecha Agosto 30 del 62, aparece al igual que el Programa en *Iniciadores y Pros. Mártires*, p. 434-37.

[38] Era Echeverría en Madrid—una especie de comisionado extra-oficial de aquellos cubanos que ansiaban libertades para Cuba.

metrópoli; pues de este modo no sólo ilustraría usted a sus paisanos, al Gobierno y a las oposiciones, sino que podría usted hacer el inmenso servicio de desenmascarar a los negreros de la Habana y a los peninsulares obcecados en su rancio sistema de la opresión; los cuales se afanan en alarmar al Gobierno con las consecuencias de las reformas políticas anunciadas, haciéndole creer que el filibusterismo se aprovechará de ellas para efectuar la anexión a los Estados Unidos. Como muestra de la perversidad con que se nos quiere pintar como conspiradores, sin duda para que principien de nuevo en Cuba las prisiones y los destierros, incluyo a usted un pedazo de La Epoca, para que lea en él dos cartas de la Habana, escritas sin duda alguna por una misma persona, y en las cuales se alude con bastante transparencia a usted, a Vallín, a Bona y a todos los que aquí deseamos el periódico, y las reformas políticas. Aunque he sentido vivos impulsos de escribir con este motivo una carta al Director de La Epoca, me he abstenido, en primer lugar por no saber si usted querrá hacerlo, y, después, por el temor de empeñarme en una polémica política que puede tal vez comprometer el éxito de los negocios que me detienen en la Corte (39).

Si usted se decide a escribir una especie de manifiesto, me alegraría mucho que tuviésemos una entrevista, que tal vez no sería inútil para la realización del periódico que todos deseamos. Al efecto, estoy dispuesto a reunirme con usted, bien sea en Biarritz o Bayona, bien en Burgos, o en cualquier otro punto de España: hago a usted esta última indicación porque sentiría tener que dar al amigo M. explicaciones sobre mi viaje, al pasar por San Sebastián: sin embargo, a todo me avengo.

Reciba usted expresiones de Don Juan Bautista Sagarra (el de Santiago de Cuba) que ha llegado hace pocos días. Délas usted de mi parte a su familia, y disponga de su fiel amigo

J. A. Echeverría.

[39] Se ocupaba en gestionar un importante pleito que sostenían las Compañías de Ferrocarriles contra varios accionistas principales.

XXX

Habana, Octubre 6 de 1862.

Mi muy querido Saco: Me han sido sumamente gratas las expresiones que usted me dirige en su carta del 8 de Septiembre, con motivo del fallecimiento de mi buena madre; tuve esta pérdida irreparable el 2 de Agosto, y encontrándose a la sazón bastante delicado mi padre, creí que la desgracia fuera mucho mayor; con todo, él se halla bastante repuesto, y esto ha servido en gran parte para mitigar mi desconsuelo.

Ya sabía yo que el señor Olózaga se proponía ver a usted en Bayona, y así tuve el gusto de comunicárselo en una larga carta que le escribí hace tres meses, insertándole algunos párrafos de otra que me dirigió mi excelente amigo el señor Don José de Olózaga. Esa carta la rotulé al señor Don José Luis Alfonso, París, y después a usted bajo de la misma cubierta, y como veo que no ha llegado a sus manos, le suplico que haga por recogerla.

El amigo Mestre remitirá a usted un manuscrito o extracto del último censo de población que tuvo la bondad de facilitarme Don José María de la Torre, y ahora le incluyo una obrilla del mismo individuo, titulada **Elementos de Geografía e Historia de Cuba** que al final contiene algunos datos sobre el mismo asunto. También le incluyo los presupuestos generales de ingresos y gastos correspondientes al año de 1861 y el del Ayuntamiento de la Habana para el de 1862. Estaré al tanto de reunir y enviar a usted por el siguiente vapor, coadyuvando al buen propósito de que el señor Olózaga y usted se sientan animados.

Nada menos que un estrechísimo abrazo merece usted por su excelente artículo publicado en el último número de **La América**, sobre los motivos que influyeron en que Cuba perdiera sus derechos políticos en la época del execrable Tacón. Recíbalo usted tan cordial como lo merece un buen cubano, a quien ni la edad, ni la desgracia impiden manejar la pluma con tal facilidad.

Adelante, pues, amigo mío; no hay que detenerse en la carrera emprendida bajo tan favorables auspicios, que la justicia está de nuestra parte y acabará al fin por triunfar de sus inicuos adversarios.

Reciba usted expresiones muy finas de María Josefa, y ofreciendo mis respetos a su señora y niños, crea que lo quiere muy de veras su amigo Q. B. S. M.

José V. Fauly.

Revista Cubana, t. V, p. 215-16.

XXXI

Habana y Octubre 6 de 1862.

Mi querido Saco: Nada tengo que agregar a mi última carta fecha del 6 del pasado, no habiendo recibido ninguna de usted de entonces acá. Esta, pues, sólo tendrá por objeto el remitirle los adjuntos cuadros estadísticos, satisfaciéndole el deseo que me manifestó usted en su grata del 12 de Agosto. El manuscrito me lo ha proporcionado Valdés Fauli, quien lo consiguió de José María de la Torre. El impreso lo ha publicado la Gaceta muy recientemente y es obra de su cuñado de usted Pepe Frías. Deseo que esos documentos sirvan para el objeto que usted se propone; pero si así no fuese, avise usted y pida, que aquí me tiene a sus órdenes.

Reciba usted un apretado abrazo por el artículo de **La América (39 bis)**. **Está magnífico; y esto no sólo para mí, sino para todo el mundo. Es una página interesantísima de la historia de Cuba; y habiéndola escrito usted a la vez testigo y autor de los sucesos, no podía menos de ser acogida con el mayor aplauso. Le aseguro a usted que si así ha sido, no ha llegado a mis oídos ni una sola palabra de contradicción.**

Innecesario me parece hacerle la crónica del día, teniendo entendido que Valdés Fauli le escribe a usted por este mismo correo, y estando casi seguro de que ha de hablarle sobre el pequeño discurso pronunciado por el General Serrano en la apertura de la Universidad, y de la agradable impresión que produjo en su auditorio. Realmente fueron gratas y buenas las palabras de Serrano que es muy digno de las alabanzas que usted le dedica en su último artículo. Yo, sin embargo, le he encontrado un pequeño defecto, en cuanto atiende a hacernos creer que éste es por lo menos el paraíso terrenal. El **Diario de la Marina** se apoderó por supuesto del tema y nos propinó sobre él unas variaciones brillantes, letra del poeta Serrano, música del maestro Acevedo (nuevo Director de **El Diario**). Malo será que la Metrópoli encuentre tan feliz a la Isla de Cuba, que deje de considerarse en el deber de mejorar su condición. Memorias, etc.

J. M. Mestre.

Revista Cubana, t. IV, p. 115-116.

[39 bis] Se refiere Mestre al artículo de Saco—publicado en *La América* en 8 de Septiembre de ese año y que se reproduce en *Colecc. Póstuma*, p. 21.

XXXII

Habana, Octubre 14 de 1862.

Mi muy querido amigo: por el Paquete Inglés hice a usted una remesa de documentos, que pueden serle de suma utilidad para sus trabajos sucesivos en obsequio de los intereses de nuestra cara Patria, y ahora le incluyo la Gaceta del 14 de Septiembre de este año, que contiene un estado demostrativo de la superficie y población de la Isla, riqueza humana, rústica y pecuaria de cada distrito civil, etc., y además algunas hojas de la Revista de Jurisprudencia que contiene una Memoria escrita por Bachiller y Morales, a nombre de la sección de Estadísticas de esta Capital, con algunos datos interesantes.

Por mucho mérito que tengan ante mis ojos los documentos que por el Paquete Inglés le he remitido y los que ahora le envío, es mayor sin duda el de la carta que en copia le incluyo. Trátase, como usted comprenderá al momento que la lea, de presentar un obsequio al Duque de la Torre, pero en términos que sirvan de protesta contra el pasado y que signifiquen al propio tiempo el deseo de un porvenir más halagüeño. ¿No le parece a usted, amigo mío, que éste es un solemne mentís que da Cuba a la aseveración del General Concha, de que sus habitantes no tienen experiencia política? Pues vea usted quiénes son los que firman ese interesante documento, y al lado de los nombres de Cañongo, Fernandina, O'Reilly, Santovenia, Aldama (padre e hijo), encontará los de Zulueta y Toca. Entiendo que la carta no sólo es una prueba de que los españoles de ambos hemisferios residentes en Cuba, desean reformas en sentido liberal, sino que el presente importa lo mismo a unos que a otros (40).

La carta es obra de nuestro común amigo Pepe O'Farrill y se pondrá en manos del Duque de la Torre, luego que la firmen otros muchos cubanos y peninsulares distinguidos. Creo que este es un gran paso que da Cuba en apoyo de los esfuerzos que hacen en su obsequio los campeones de la reforma, y aunque no se deberá mencionar la carta mientras no se obre en poder de Su Excelencia el General Serrano, sé que usted se llenará de regocijo al enterarse de su contenido, y así no pierdo momento en comunicársela. Aprovecho, por tanto, el correo de España, y me valgo del conducto de Don José Antonio Echeverría.

[40] Se publicó en *La América* el 13 de Enero de 1863.

Consérvese usted tan fuerte y bueno como desean sus amigos e interesa a la felicidad de Cuba, y cuente con el sincero afecto que le profesa su atento S. S. Q. B. S. M.

José V. Pauli.

Revista Cubana, t. V, p. 216-17.

XXXIII

Madrid, Noviembre 5 1862.

Mi querido Saco:

Ayer y hoy he recibido sus cartas fechas 31 de Octubre y 1º del actual (41), cuya lectura me ha entristecido por más de un motivo que no puede ocultarse a la sensibilidad de usted, y que por lo mismo no explico.

Agradezco a usted que por deferencia a mis observaciones, haya consentido en modificar el último artículo remitido para La América y cuya última parte devuelvo a usted. Cada vez me afirmo más en creer que hemos hecho bien en omitir su publicación, y el mismo Asquerino participa de mi creencia. Los cubanos se aprovechan de todo para no hacer nada patriótico; y yo no quiero que les demos ningún pretexto para permanecer en su vergonzosa inercia (42).

Sé que Asquerino ha recibido las dos cartas a que usted alude; y si no las ha contestado ha sido por falta de tiempo.

Acaba de imprimirse un folleto escrito por Rodríguez Ferrer, con el título de **Los nuevos peligros de Cuba** (43), que todavía no está de venta. Tan pronto como lo consiga enviaré a usted un ejemplar.

Como yo no soy rico, tocayo mío, no puedo contestar a usted como quisiera el párrafo en que me habla usted de los impedimentos que tiene para venir a España. Agradezco a usted sin embargo que me lo haya escrito. A mí se me había dicho que

[41] Aparecen en *Doc. p. su Vida*, p. 239-42.

[42] Indudablemente se refiere a lo referido en la nota [12].

[43] *Los nuevos peligros de Cuba entre sus cinco crisis actuales*, por D. Miguel Rodrigues Ferrer, Jefe de Administración y Propietario en Cuba, Madrid, 1862. Este librito, muy difícil de adquirir en nuestros días [el ejemplar que hemos examinado, es de la propiedad de nuestro querido amigo señor León Primelles y Xenes, quien posee una rica y valiosa biblioteca] es un curioso opúsculo ególatra e hispanizante hasta no más, absurdo y descabellado como casi todos los que han escrito los españoles sobre las colonias y su mejor gobierno. Ya el lector apreciará por la muestra. Véase nota [74] de esta época.

se le iba a librar, si ya no se le había librado, el primer semestre de la suscripción; y me ha irritado saber que no se ha hecho aún; por lo que pienso escribir a la Habana por el próximo correo del 12, lo que hace al caso. No tema usted los términos en que lo haga, pues creo tener derecho para mezclarme en ese asunto sin que se comprometa la delicadeza de usted.

Debo advertir a usted que pienso romper las dos últimas cartas de usted y que no he dejado en mi libro copia de ésta, ni de la precedente (44).

Temo mucho que a estas horas nuestro bueno y respetable amigo Gonzalo Alfonso esté llorando la pérdida de su compañera, pues según me escribe Pepé, a la salida del correo el 15 de Octubre quedaba expirando. Dudo mucho que Gonzalo la sobreviva largo tiempo.

Angulo está de enhorabuena, porque su hijo Antonio ha recobrado casi repentinamente la rectitud de su inteligencia, habiendo desaparecido por completo las manías que lo obcecaban. Yo me he alegrado desde el fondo de mi alma del restablecimiento de Antonio que es una joya moral e intelectualmente considerado. ¡Quiera Dios que su restablecimiento sea perfecto!

Mucho deseo que se ponga usted bueno de su catarro y demás achaques. Renuevo mis expresiones a la familia, y la sinceridad del afecto con que es su amigo

J. A. Echeverría.

XXXIV

Sr. Don José Antonio Saco.

Habana, 6 de Noviembre de 1862.

Mi muy distinguido amigo: por el anterior Paquete Inglés, y luego por el correo de España, al cuidado de Don José Antonio Echeverría, tengo remitidos a usted varios materiales que a mi juicio le serán de mucha utilidad para sus trabajos sucesivos. Ahora le envío un resumen del estado de la educación primaria en la Isla el año de 1860, que es obra de Don Pelayo González, persona que por la posición que ocupa ha tenido a la vista todos los datos necesarios para no incurrir en inexactitud.

Creo haber dicho algo a usted en una de mis anteriores con referencia a la carta que se pensaba dirigir al General Serrano,

[44] No lo llevó a efecto.

de la cual me pareció haberle remitido copia, y ahora continuaré la historia de este suceso. Después de haberse firmado la carta por Toca, Zulueta, Ibáñez, Baró, Martínez de Valdivieso y López de la Torre, se presentó a la firma del Sr. Don Salvador Samá, Marqués de Marianao, Senador del Reino, etc., y este señor después de haberla leído y comentado a su placer, dijo que no la suscribía, pero aunque la encontraba en sentido español, no era ese su españolismo (45).

Sin duda que al ilustre Marqués le quedaba algún escozor al rehusar su firma en un documento escrito para ser presentado al Capitán General, y llamando en su auxilio a Don Cipriano del Mazo, Inspector de Sociedades anónimas, emprendieron ambos la tarea de convencer al señor Serrano de que la carta envolvía la acerba censura de los actos de sus antecesores y que enojado ya con Prim, se pondría en abierta enemistad con el Marqués de la Habana. El señor Serrano al fin se intimidó y durante algunos días fué cosa resuelta que no recibiría la carta.

Algo después llegó a pensar de distinta manera y se continuó la tarea de recoger firmas; pero posteriormente se suscitaron nuevas dudas, O'Farrill tuvo una entrevista con Su Excelencia y oyó de sus labios que la carta era un documento sumamente honroso para él, que agradecía y apreciaba el sentimiento que la había inspirado, y con todo esto desearía que se reformase en bien de la causa cubana, que tendría en él un ardiente defensor.

En esto se presentó a O'Farrill el Sr. Don Pedro Martín Rivero, asegurándole que si la carta se reformaba, menos en la sustancia, que en la forma, la suscribirían Samá y todos los españoles, y hecha la reforma en una conferencia que se tuvo el domingo, obra el documento en poder de Rivero, sin que yo sepa si al fin lo ha encontrado de su gusto el señor Marqués.

Ahora sucede que Miguel Aldama, Mestre y algunos otros dicen que no ceden ante la omnipotencia del de Marianao, pero, ¿no le parece a usted que hay en esto un puritanismo excesivo? Si el Marqués, como todo el que firma un papel cualquiera, tiene el derecho de examinarlo y de hacer objeciones antes de poner su firma; si se conserva la sustancia y con ella la expresión de nuestro deseo de obtener reformas, yo creo que mucho importa que semejante deseo se exprese a la vez y en un solo acto, por los peninsulares y criollos, sin detenerse en consideraciones que a mi juicio revela la ligereza de que no sin motivo censuran muchos a los cubanos. En fin, en otra ocasión diré a usted el desenlace de esta comedia, remitiéndole copia de la carta reformada.

Me parece conveniente transcribir a usted el párrafo de una

[45] El españolismo de Samá es el mismo que ostentaron en Noviembre de 1921—los que *insultaban* a Don Ramón del Valle Inclán—con cuya excelsa amistad nos honramos,—diciéndole que él era un mal español.

que ha dirigido Don Antonio Alcalá Galiano a un nieto suyo residente en esta capital. Dice así: "sobre el asunto de tu última te diré que no rehuso aceptar el papel de defensor de los legítimos intereses de esa Isla, con tal que no sea la defensa en perjuicio de la unión con España. No porque yo crea tal unión eterna, pues, al revés, yo estoy muy persuadido de lo contrario, pero no quiero contribuir a una desgracia que preveo. Opino, con tu padre, que el régimen seguido respecto a esa Isla es malo, pésimo, y, aunque soy muy conservador, o, diciendo mejor, muy enemigo de las doctrinas democráticas y más todavía de las revolucionarias, soy amigo de la libertad y del selfgovernment en proporción razonable y compatible con la situación de cada pueblo. No te digo esto por pedantería, sino para que enteres a los que desean servirse de mí, de lo que pienso, y de lo que aspiro. Por desgracia son muchos mis años, y mi salud desde anteayer vuelve a flaquear. Esto causa que sea yo mal brazo, cuando no mala cabeza, para una defensa importante." Usted verá, pues, si se puede sacar algún partido de esta buena disposición que manifiesta el señor Galiano.

Mi amigo Don José de Olózaga me pide datos para su hermano, y con preferencia sobre la base en que puede descansar un buen sistema electoral para Cuba. Algo pienso enviarle; pero, ¿quién mejor que usted puede discurrir en tales materias? ¿No cree usted que será conveniente su presencia en Madrid al aproximarse la apertura del Congreso?

En fin, amigo mío, yo lo distraigo demasiado de sus atenciones. Perdóneme usted en gracia del buen deseo que me anima, y crea en la seguridad con que lo aprecia y hace votos por su conservación, este su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

José Valdés Fauli.

XXXV

Madrid, Noviembre 24 1863.

Mi querido Saco:

Por falta de asunto de interés y esperando el correo de la Habana, para ver si mi correspondencia contenía algo que mereciese comunicarle, no he acusado antes el recibo de su grata fecha 10 del actual (46). Antes de ayer llegó la correspondencia de la Habana; pero no he tenido más cartas que las de mis

[46] Aparece en *Doc. p. su Vida*, p. 242.

hermanos, y en ellas me participan la muerte de Merced Pocy, cuya noticia, aunque esperada, me ha sido muy sensible: por fortuna la salud de Gonzalo no se había resentido aún; mas yo dudo que ese golpe no cause una impresión profunda en su ya cascada constitución. Pepé Alfonso continuaba sin novedad, y según creo, sin haber adelantado gran cosa en el arreglo de sus negocios; de modo que su ausencia será probablemente más larga de lo que él pensaba.

En una conversación que he tenido hoy con Vallín, ha insistido mucho en la conveniencia de que usted redactase una exposición a las Cortes, que firmada por los cubanos que nos hallamos en la Península, se encargase Olózaga de presentar al Congreso, pidiendo la representación nacional para las provincias de Ultramar. Aunque no se me ocultan algunas objeciones que pueden hacerse a esta idea, me parece que contribuirá a empujar al Gobierno y la opinión pública, inclinados hoy a hacer concesiones políticas a aquellos países. La exposición podría dar lugar a que las oposiciones formulasen un proyecto de ley, y a una discusión que de ningún modo podría perjudicarnos. Si usted acoge ese pensamiento pienso que la exposición podría fundarse principalmente en las promesas formuladas por el Jefe del Gabinete en la Legislatura pasada. En mi concepto también debería expresarse en ella que si bien reclamamos el derecho de estar representados en las Cortes, no por eso desconocemos que lo más conveniente para la prosperidad de aquellos países, sería el cumplimiento de la promesa hecha por la misma Constitución del Estado; es decir, el otorgamiento de carta especial, en armonía con sus necesidades e intereses peculiares. Usted me dirá lo que opina acerca de estas indicaciones.

Esta mañana han amanecido los tejados y las calles con más de tres pulgadas de nieve: es la nevada más fuerte que he visto en Europa. Hace días que tenemos un frío bastante agudo; y creo que el invierno va a ser severo. Mucho me acuerdo de usted, sintiendo los rigores de esa estación que va usted a pasar en esa ciudad tan inmediata a los Pirineos.

El amigo Juan Mendive, que ha llegado anoche, me encarga finos recuerdos para usted. Ruego a usted que los dé de mi parte a su familia, y que no olvide a su buen amigo

J. A. Echeverría.

Dígame si ha recibido el folleto de Rodríguez Ferrer, **Los nuevos peligros de Cuba**, que le mandé por el correo a principios de mes.

Hoy 26.—Tocayo amigo: por un olvido inexplicable se me quedó antes de ayer esta carta en el bolsillo, estando yo muy persuadido de que la había puesto en el correo.

Como supongo que recibe usted con regularidad **La Epoca**, llamo su atención hacia una nueva carta de la Habana, copiada de **La Esperanza**. Sé que **La Epoca** ha recibido otra del mismo corresponsal, en que nominalmente se nos acusa de filibusteros a usted, a mí y a otros más, y que los editores no se han atrevido a publicar, temerosos de una denuncia y de una condena. ¡Cómo nos pondrá la tal cartita!...

XXXVI

Habana, 5 de Diciembre de 1862.

Sr. Don José Antonio Saco.

Mi muy querido amigo: he sentido infinito que el último vapor no me haya traído carta de usted, pues deseaba saber si han llegado a sus manos los datos que le tengo enviados; con relación a usted, lo único que he alcanzado por carta de Echeverría a Mestre, es que se halla en Tolosa un tanto achacoso. Procure usted restablecerse, que hoy más que nunca reclama la patria el servicio del más distinguido de sus hijos.

Tengo el gusto de remitir a usted un ejemplar del cuadro estadístico general que acaba de publicarse por la imprenta del Gobierno. Es un documento importante de que estoy seguro sacará usted inmenso partido.

Anoche ha llegado el correo de la Península y en el nuevo Intendente señor Portas. El mismo correo trae la noticia de que el vapor que conduce a Dulce salió de Cádiz el 14 de Noviembre; debe, pues, llegar de un momento a otro.

Fué presentada antes de anoche al General Serrano la carta que en copia remití a usted por una de mis anteriores, aunque con ligeras modificaciones en la forma, más bien que en la esencia. Nuestro amigo Pepe O'Farrill llevó la palabra en el acto de la presentación y explicando el sentido de la carta, dijo que era unánime en el País el deseo de reformas políticas y grandes las esperanzas de que el General las alcanzará del Gobierno de Su Majestad. El General contestó en términos a lo sumo lisonjeros, aunque sin contraer compromisos de ninguna clase. Por lo que hace a los periódicos el **Diario de la Marina**, omitiendo la publicación de la carta, se ha encargado de reducir el acto a las meras proporciones de uno de esos obsequios que con frecuencia se tributan entre nosotros a la primera autoridad; **La Prensa** ha sido algo más explícita y ofrece en su número de hoy la publicación de la carta. Usted, que sabe como se hila entre nosotros, dirá si el paso que se ha dado no es un tanto atrevido. Presumo que en el General no ha hecho mal efecto, sea cual fuere el sentir de los catalanes, porque siendo yo individuo de la comisión que le presentó la carta y el regalo me ha favorecido ayer con una visita.

Adiós, amigo mío, procure usted reponerse de sus males, cobre ánimo para seguir la tarea que se ha impuesto, y crea en la amistad que le profesa su afectísimo Q. B. S. M.

José Valdés Fauli.

XXXVII

Madrid, Diciembre 6 1862.

Mi querido Saco:

He cumplido el encargo que me hace usted en su grata del 29 último (47) reclamando en la Administración de **La Epoca** por la falta de regularidad con que recibe usted el periódico. Las disculpas han sido frívolas: pero me han ofrecido duplicar el envío de los números del 20 en adelante que V. no había recibido.

Asquerino me ha dicho que no sólo ha remitido a usted **La América** del 7, sino que ha escrito a usted. Añade que si no recibe usted algún número de su periódico, lo atribuye a mal servicio del correo, pues todos se lo mandan.

La Epoca no se ha atrevido a publicar una carta de la Habana, semejante a la que reprodujo de **La Esperanza** últimamente, pero mucho más encarnizada contra nosotros, y en que se aventura la especie de que las ofertas de reformas en Ultramar hechas por el Gobierno han sido compradas por nosotros. En ella se añade que usted, yo y otros americanos, estamos intrigando para conseguir las indicadas reformas, con la segunda intención de preparar la independencia de Cuba; que con ese objeto se ha remitido a usted de allá una fuerte cantidad de dinero, y con el mismo está subvencionado Félix Bona, etc., etc. Semejante correspondencia me ha causado tanta risa como desprecio. Usted y yo que sabemos la absoluta mezquindad de los cubanos para exponer un solo duro con el objeto de reclamar sus legítimos derechos de españoles, no podemos menos de reirnos ante esa fabulosa cantidad, acumulada para una independencia en que pocos de ellos

[47] Aparece en *Doc. p. su Vida*, p. 243.

sueñan. Parece imposible que cuando todos estábamos buscando de buena fé los medios de salvar a Cuba de un cataclismo, y de conservarla unida a su metrópoli por vínculos de amor y de conveniencia, se nos eche en cara como un crimen esa solicitud, a que han dado estímulos el mismo Gobierno y el Congreso de la Nación, con sus reiteradas promesas. Sin embargo, la perversa intención de esas correspondencias es manifiesta: y no me sorprendería que el haber tenido la candidez de dar crédito a las solemnes palabras de los diputados, de los Ministros y de la Reina en su reciente discurso de apertura de las Cortes, nos traiga nuevas persecuciones, y que quizás alguno de nosotros expíe su credulidad en un patíbulo allá en la Habana, para dejar satisfecho el patriotismo de los traficantes de Africa, y de los taberneros de la calle de los Oficios.

Deseo saber si ha llegado a sus manos mi carta del 24 último.

Dé usted mis afectuosas expresiones a su familia, y disponga de su amigo y tocayo

J. A. Echeverría.

Hasta el 12 no sale de aquí el correo para la Habana; por él remitiré la carta para Don Julio Arnaiz.

XXXVIII

Madrid, Dic. 16 1862.

Mi querido Saco:

A su tiempo he recibido sus cartas del 5 y del 7 (48); y por el correo de antes de ayer he dirigido a Cuba las que me envió usted para Gonzalo y para un sujeto de Sagua la Grande.

No he podido hacer aún lo mismo con la que también me mandó usted para Bulnes, porque ese señor está en Sevilla, y no he podido averiguar su dirección en aquella ciudad; aunque he ido con ese objeto a ver a Don Andrés Arango; pero no lo he encontrado en casa.

Sin insistir en que redacte usted la representación a las Cortes, propuesta por Vallín, permítame usted decirle que no estoy de acuerdo con las razones que para ello alega. Yo creo que precisamente la circunstancia de haber sido usted electo en las tres últimas elecciones que ha habido en Cuba, le da un carácter que los demás no tenemos para firmar ese documento, y que

[48] Aparecen en *Doc. p. su Vida*, p. 244-216.

la ausencia de su firma sería un cargo que no dejarían de hacerle, y en mi concepto con justicia, todos los cubanos que desean la mejora política de su patria (48 bis). En el lugar de usted, lejos de arredrarme la idea de que en España y en Cuba creyesen que aspiraba a la futura diputación, me alegraría de que lo conociesen; y llegado el caso, me presentaría francamente como candidato. La diputación de Cuba no ha de traer provecho, sino grandes disgustos al que la desempeñe con deseos del verdadero progreso de las Antillas: así que me tendrían sin ningún cuidado las miras de ambición personal que se me atribuyesen. Aspirando usted a la diputación haría usted un acto de patriotismo, dando a conocer a sus paisanos que no se ha extinguido en su pecho, o haciéndoles sentir que a pesar de sus inconsecuencias, quiere usted que no sea pérdida para su patria la experiencia atesorada en un cuarto de siglo de persecuciones y desgracias.

Tampoco me parecen fundados el escrúpulo, y el cargo en él envuelto, de que pueda objetarse que los cubanos residentes en España no representan la opinión de Cuba, y que el hecho de no representar por el órgano de los hombres influyentes que habitan en ella, cuando nada se lo impide, prueba que está contenta de su estado. No puedo menos de admirarme, tocayo, de que usted diga que nada impide a los cubanos manifestar su opinión, sabiendo lo que pasa en Cuba, donde hasta los ayuntamientos y el raquítico Consejo de administración, están despojados de toda sombra de derecho de petición. ¿En qué forma, o por qué vía, habrían de representar las personas influyentes de la Isla? Si yo redactase a las Cortes una exposición con el objeto indicado, cuidaría de indicar con toda claridad que la firmaban únicamente personas que residen en la Península, porque a los habitantes de Cuba les está prohibido hacerlo, y porque si allá lo hubiesen intentado siquiera, habrían sido perseguidos como malos españoles y aun como traidores, no obstante haber manifestado el Ministerio, las Cortes y la Reina la necesidad de las reformas políticas en Ultramar.

Pero dejemos, por ahora, esta discusión sobre un punto en que parece que no está usted conforme; y digo parece, porque después de todo no me dice usted si aprueba o no el pensamiento de la representación.

Con lo que usted me dice de Valdés Fauli, he estado pensando escribirle, aunque no llevo correspondencia con él: pero me ha detenido el temor de ofender la delicadeza demasiado asustadiza de usted: perdóneme usted el calificativo, amigo mío. En cambio he dirigido por mi cuenta a Mestre y Miguel Aldama algunas frases que no les serán del todo gratas.

[48 bis] Del Monte y Betancourt [1849] apreciaban y reconocían esta circunstancia que reunía Saco, del mismo modo, que ahora lo hace Echeverría.

Juan Mendive siguió para París el 1º del actual: así es que no he podido darle de palabra los recuerdos de usted, pero se los he trasmitido por escrito, seguro de que los aprecia.

Las dos últimas cartas de usted a que contesto, me han costado doble porte, por causa de afranchissement insuffisant, con la circunstancia agravante de que fueron puestas en el correo après le depart, según lo expresa un sello. Dé usted pues un buen meneo a esa tolosana, para que ande más lista.

Confío en que habrá recibido usted mi carta del 6.

Mucho me alegraré de que sus achaques lo hayan dejado en paz, aunque lo dudo, por la estación en que nos hallamos. Yo he pagado ya mi contribución, con un resfriado magnífico.

Renuevo mis afectuosas expresiones para su familia y la cordialidad del cariño con que siempre es su amigo

J. A. Echeverría.

XXXIX

Madrid, Diciembre 20 1862.

Mi querido Saco:

Con su grata del 16 (49) he recibido el principio de la Refutación, etc. (50) que he entregado a Asquerino, y cuyas pruebas corregiré con mucho gusto. Me parece muy oportuna la reimpresión de ese papel, por si llega a tocarse en la actual legislatura la cuestión de las colonias, lo que dudo, porque la marejada política está tan fuerte con motivo de la de Méjico, que si no cae el Ministerio se cerrarán las Cortes. De todos modos repito que considero oportuna la reimpresión, porque de ese modo leerán el papel, como han leído en La América los otros de usted, muchos hombres políticos que hasta ahora no los conocían. No hace muchas noches que en una entrevista con uno de ellos, y de los más notables en la oposición, me hizo un gran elogio de usted sin conocerlo, y sin sospechar la amistad que nos une. Creo que esa entrevista no será perdida del todo para la mejora de las provincias de Ultramar, así como confío que tampoco la será la que debo tener esta misma noche con otro orador distinguido, amigo nuestro.

[49] Aparece en *Doc. p. su Vida*, p. 246-7.

[50] *Refutación de los argumentos con que se pretende defender en Cuba el actual régimen absoluto.* Es una reproducción de los mismos que sostuvo en 1851—aumentándolos y llevándolos hasta estos días. Rep. en *Colecc. Póst.*, p. 35-53.

Según me ha dicho Asquerino, ya tiene usted noticia del proyecto que ha concebido respecto de La América. Deseo saber la opinión de usted, para escribir o no a la Habana, proponiéndolo. Aunque no tengo gran confianza en nada que haya de hacerse en la Habana, si nembargo creo que no debo omitir ningún paso para plantear aquí un periódico consagrado de buena fe a defender los derechos de las Antillas; y tal forma pudiera darse a las proposiciones de Asquerino que se facilitase mucho ese pensamiento.

Ayer he recibido carta de Pepé fecha 30 de Noviembre en que me dice: "no tengo carta ni noticia de Saco desde que salí de Europa, ni sé dónde está ahora, ni si se determina a fijarse, como me dijo, en alguna ciudad de España en donde haya universidad y buen clima." Añade que ya no tiene esperanza de poder ponerse en camino para Europa hasta Enero o principios de Febrero.

Haré un nuevo requerimiento a La Epoca para ver si se enmienda, y recibe usted sus números con más regularidad.

Hágalo usted también a quien hecha sus cartas en el correo; pues la que contesto, lo mismo que las dos últimas, llegó après le depart y me ha costado 49 cuartos por franqueo insuficiente; con lo que ni usted ni yo salimos ganando.

Devuelvo con réditos de afecto las expresiones a su familia, y me reitero su apasionado amigo

J. A. Echeverría.

XL

Madrid, Diciembre 22 1862.

Mi querido Saco:

Está ya en poder de Asquerino la segunda parte de su artículo, que recibí con su grata del 17 (51).

La administración de La Epoca remitirá a usted los números del 11 y del 12 que reclama.

Por el último correo de la Habana se ha recibido un cuadro estadístico de la población de la Isla, que completa el de la riqueza, que envió a usted Valdés Fauli. Siento no poder mandárselo porque el ejemplar que tengo a la vista no es mío, y es demasiado extenso para sacar copia.

Conforme anuncié a usted en mi anterior, tuvo efecto nuestra

[51] Aparece en *Doc. para su Vida*, p. 247.

entrevista antes de anoche con Olózaga, a la cual asistieron Angulo y Sagarra. Olózaga, como usted sabe, opina que lo que más puede convenir a Cuba es un gobierno colonial, a semejanza del del Canadá, en lo cual creo estamos todos de acuerdo. Se manifestó decidido a constituirse en defensor de las Antillas; pero que deseaba saber si la opinión general de los cubanos ilustrados estaba en armonía con la suya, o si prefieren simplemente la representación en el Congreso nacional, como parecen indicarlo varios artículos remitidos de la Isla. Sobre esto procuré tranquilizarlo, citándole entre otros hechos, el programa del periódico que en meses pasados envié a usted, redactado después de una discusión entre personas notables de la Habana por su instrucción y su posición social, en que se acordó abogar por el Consejo colonial; y explicándole además que los cubanos habían acogido con entusiasmo la idea de asimilación con la metrópoli, emitida por el Gobierno, como una gran mejora en su condición actual, mas no como una satisfacción completa de sus deseos (52).

El punto que más inquieta a Olózaga es el del Censo electoral, y el modo de realizar las elecciones, acerca del cual carece de datos para formar su juicio: tampoco nosotros pudimos ofrecérselos del todo satisfactorios; si bien estuvo de acuerdo conmigo en que en un país de tanta importancia por su riqueza y por su situación en el mundo, pero todavía de tan escasa población, era necesario que la base electoral fuese muy liberal, para que hubiese el mayor número posible de electores, sin llegar por supuesto al sufragio universal, que como V. sabe rechazan los progresistas, como todos los partidos medios. Personas de la Habana a quienes se consultó sobre este particular, entre ellas Valdés Faudi y Pepé Alfonso han escrito al mismo Olózaga o a su hermano José, que usted tiene los datos suficientes, y que nadie mejor que usted puede indicar lo que deba hacerse. Por esta razón Olózaga ruega a usted, y nosotros nos unimos a sus ruegos, que nos dé su opinión sobre todos los puntos indicados, y algunos más que con ellos se relaciona, y que formularé en las siguientes preguntas:

1ª ¿Qué considera usted más conveniente para las Antillas, la asimilación política a la metrópoli, o una constitución colonial? (53).

2ª Si prefiere usted esta última, ¿qué base se fija para poder ser elector? Nosotros no tenemos duda en admitir las capacidades; pero en cuanto a la riqueza, ¿qué cantidad de contribución ha de pagarse para ser elector? ¿cuáles son esas contribuciones?

3ª ¿Serán electores, y por consiguiente elegibles, las personas de color libres, que posean las condiciones necesarias? (No se trató de esto en nuestra conferencia, pero me ocurre consultar desde luego el parecer de V. sobre un punto que necesariamente ha de ocupar la atención de todo el que piense en reformas políticas para Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo.

4ª ¿Qué método de elecciones convendrá adoptarse, el directo, o el indirecto?

5ª ¿De cuántos diputados deberá constar el Consejo colonial de Cuba?

No se alarme usted, toeayo mío, con la importancia de estas preguntas. Bien sé que podría escribirse mucho para contestarlas, pero no pedimos a usted sino indicaciones y datos que nos ilustren y sirvan de apoyo. Aunque estamos persuadidos de que lo más probable es que en la presente legislatura no habrá tiempo u oportunidad para ocuparse seriamente de las provincias ultramarinas, nos parece (y a mí en particular) que es de suma conveniencia ir condensando nuestras ideas, y dándole una forma concreta, para que si llega el momento propicio nos coja desprevenidos, y se nos escapa la ocasión por no haber sabido ponerla en práctica.

No quiero extenderme más, por no quitarle a usted el tiempo; y deseando a usted y a su familia felices pascuas, me repito su apasionado amigo

J. A. Echeverría.

[52] Este párrafo ha de entenderse en el sentido de que a falta de *pan buenas son tortas*, por emplear la gráfica expresión popular.

[53] Saco dejó para una ocasión posterior contestar a estas preguntas de Echeverría. Véase *Doc. p. su Vida*, p. 251-54. Quizás pensaría que era inútil repetir lo tantas veces expuesto desde que inició su carrera de escritor público. En efecto, en toda la obra de Saco se encuentran diseminadas en distintos lugares las contestaciones pertinentes—y el amigo Olózaga, resultaba ya un poco cargante...

XLI

Habana, Diciembre 23 de 1862.

Mi muy querido amigo: Salgo mañana para el campo con ánimo de pasar las pascuas fuera del bullicio de la ciudad, y dudando si regresaré antes de la salida del Paquete Inglés, pongo a usted estas líneas en respuesta a su favorecida del 27 de Noviembre.

Difícil sería a usted formar idea del contento que me ha causado, no porque sea extensa como yo desearía, sino porque me revela que goza de buena salud, sobre lo cual creo en días atrás escribió Echeverría en sentido alarmante a la casa de Aldama.

También supe, con mucha pena, por el amigo Mestre, que el extravío de una carta suya, había dado lugar a que estuviera usted careciendo de la mesada que con tan buena voluntad le han proporcionado algunos de sus paisanos, para que más desahogadamente pueda consagrar su pluma a la felicidad de la Patria. Supongo que con esta noticia se habrá apresurado Mestre a remediar los efectos de cualquier descuido o accidente que haya ocurrido.

Veo con gusto que obran ya en poder de usted los impresos que por distintas vías le remití. Con este motivo dice usted: "Esos papeles que usted me ha enviado y que tanto le agradezco, abren campo a muchas y graves consideraciones; pero tal es la fuerza de las circunstancias que me veo obligado a pasar en silencio cosas que quisiera decir." Confiésole a usted que estas palabras me dejan en cierta perplejidad, pues no sé si las circunstancias que le obligan a guardar silencio en lo que quisiera decir, son puramente políticas, o proceden de otro motivo distinto, que por acá pudiera remediarse. Lo traigo a usted a este terreno porque deseo que en nuestras relaciones reine la mayor franqueza y que usted se persuada de que entre sus amigos no hay alguno más leal ni que le sea más adicto.

El señor Don José de Olózaga, que tanto interés me manifiesta en favor de Cuba, no cesa de pedirme datos para que su hermano el señor don Salustiano pueda hablar con propiedad cuando llegue el caso; le he mandado algunos y siempre le escribo que es usted la persona que mejor puede ilustrarlo sobre las cuestiones que afectan el porvenir de nuestra patria. Así creo haberlo dicho a usted en algunas de mis anteriores y ahora se lo repito, suplicándole que lo tenga muy presente.

Cumpliré el encargo de usted respecto a Pepe O'Farrill; la carta que a usted tanto le ha gustado, se presentó a Serrano con algunas alteraciones de pura forma, y el mismo O'Farrill usó de la palabra en ese mismo acto, en términos que nunca se ha oído en la casa de Gobierno, siendo el tema de su discurso el deseo unánime de los firmantes de la carta de que se nos concedan derechos políticos, que sirvan para estrechar los vínculos que unen a Cuba con su Metrópoli. A Serrano le pareció bien, pero a los coloniales, como siempre.

No sea usted tan lacónico en sus cartas si no quiere enojarme de veras; consérvese con salud y recibiendo afectuosos recuerdos de mi familia, disponga de su amigo que mucho lo quiere y B. S. M.

José V. Fauli.

Revista Cubana, t. V, p. 217-18.

XLII

Madrid, Diciembre 24 1862.

Mi querido Saco:

Antes de ayer escribí a usted, y ahora lo hago para acusarle recibo de su grata del 20 (54) que ha llegado algo tarde para poder hacer la variación que me indica en su **Refutación**, pues anoche corregí las pruebas, y hoy cuando he ido a ver a Asquerino, estaba ya imprimiéndose el artículo: por fortuna la variación no es de importancia, aun bajo el punto de vista desde donde usted la ha hecho. En cambio me he tomado la libertad de hacer una pequeña alteración, accediendo a los deseos de Asquerino, que ha temido a la censura de la isla de Cuba, que podría prohibir la introducción del número de **La América**. Consiste la alteración en sustituir el adjetivo **oprimidos** al de **esclavos**, en el párrafo que dice: "Es justo y político que cuando España se gloria hoy de pertenecer al número de los pueblos libres, esa misma España mantenga en el número de los esclavos a Cuba, su hija predilecta?" Me alegraré que usted no desapruebe la alteración.

Creo que el artículo producirá aquí mejor efecto que en Cuba, donde con seguridad ha de sonar muy mal todo lo que usted escribiere sobre imposibilidad de ser independiente la Isla. Ya sabe usted mi opinión en ese particular: no me parece que debemos combatir ese sentimiento, máxime cuando el tiempo puede encargarse de desmentir nuestras profecías. ¿Quién nos dice que andando los años no puede llegar a convencerse la misma España de que no le conviene tener colonias, y declare independientes a las Antillas? ¿No se predica hoy esa doctrina en Inglaterra, aun respecto de la India Oriental? ¿Quién puede respondernos de que nunca llegue a realizarse una confederación con las repúblicas americo-hispanas, ni de otras eventualidades ocultas en los misterios del porvenir? (55). Yo creo que hasta a los mismos españoles ha de parecer poco convincente la argumentación de usted sobre este punto, y que por lo mismo podría haberse suprimido, dándole otro giro. Dísimúleme usted, amigo mío, mi presunción, al disentir de su particular, que si bien de importancia, no es de aquellos que apremian, y cuya discusión no puede producir en la actualidad ningún resultado satisfactorio.

---

[54] Aparece en *Doc. p. su Vida*, p. 247.

[55] Echeverría se muestra en estos renglones concisos, americanista, del único americanismo posible, el de Bolívar.

Hágame usted el favor de no apenarse por los pocos cuartos que me han costado sus últimas cartas, pues quedan sobrado resarcidos con el placer de su lectura.

Mucho siento sus achaques, que no le dejan espacio ni tranquilidad para nada. Yo he estado también algo indispuesto, y me he visto en la precisión de sacarme alguna sangre para evitar un ataque al cerebro; por fortuna ya estoy bueno.

Tengo mucho que escribir para la Habana, por lo que concluyo deprisa, repitiéndome su apasionado amigo

J. A. Echeverría.

XLIII

Habana, Febrero 5 de 1863.

Mi muy querido amigo :Con sumo regocijo he recibido sus favorables del 28 de Diciembre y 6 de Enero con la copia que me incluye en esta última, de la que dirigió a un amigo suyo, residente en Madrid, explicándole ciertos pasajes de su último artículo publicado en **La América**. No hemos podido apreciar en toda su extensión el mérito de dicha carta, porque no hemos visto el número de **La América** en que se insertó el artículo a que se refiere. Ese número ha de venir en el vapor correo que salió de Cádiz el 1º de Enero; pero el tal vapor tuvo una descomposición en la hélice al aproximarse a Puerto Rico, y a esta fecha no ha entrado en nuestro puerto, y la correspondencia y los pasajeros permanecen en Puerto Rico, aunque aquélla y éstos pudieron venir en el vapor Pájaro del Océano, que trajo noticia del acontecimiento citado.

Creo, como usted, que el párrafo del Mensaje de la Corona relativo a las provincias de Ultramar, abre campo para hablar extensamente sobre la libertad de nuestra tierra; pero aparte del embarazo que causa la cuestión de Méjico, ¿no cree usted que es grande la pifia que con ocasión de esa misma cuestión ha dado nuestro amigo Olózaga? Según las últimas noticias aquí recibidas, Olózaga se ha pronunciado a favor del establecimiento de la Monarquía en Méjico, con un Monarca de la familia reinante en España; y aunque me cueste pena decirlo, me parece difícil que el hombre que se muestra tan poco liberal en los asuntos de Méjico, lo sea, como esperábamos, en los de Cuba (56).

[56] En 1868—no vacilará Olózaga en tratar de engañar una vez más a los cubanos. Véase la carta de Nov. 2 del 68—donde no vacila en titularse este oportunista de toda la vida... *liberal cubano* [!!!].

Esto hace dudar a muchos que se adelante en favor nuestro al discutirse el párrafo del Mensaje relativo a las provincias de Ultramar: todos teníamos grandes esperanzas en las fuerzas intelectuales y en la decisión por Cuba del Diputado progresista, y esas esperanzas se han cambiado en desaliento al ver la actitud que ha tomado en la cuestión mejicana. Mucho deseo saber el modo de pensar de usted en este punto.

Espero saber pronto la noticia de estar usted en Madrid o en sus inmediaciones, pues he sabido por Mestre, que ha desaparecido ya el motivo que le obligaba a permanecer en Tolosa: bastante he deplorado el accidente que ha influido en que carezca de los recursos necesarios para su traslación a la Corte.

Incluyo a usted las noticias sobre contribuciones que me pide usted en su carta de 28 de Diciembre. Echará usted de menos la relativa a diezmos, pero se la remitiré por el próximo vapor.

Pepe O'Farrill y Calderón con sus respectivas familias me encargan para usted afectuosas expresiones; recíbalas también de María Josefa y disfrute de la salud que le desea su afmo. amigo

José V. Fauli.

Revista Cubana, t. V, p. 219-20.

XLIV

Madrid, Febrero 13 de 1863.

Mi querido Saco: recibí oportunamente su muy apreciable del 21 de Enero último y he agradecido a usted con todo mi corazón el placer que me manifiesta haber experimentado al leer la noticia en **La Epoca** de las lecciones que iba a dar Antonio en el Ateneo de esta Corte sobre Literatura alemana; pero no pude contestar a usted entonces porque aún sufría los restos de una bronquitis aguda que me atacó furiosamente a la entrada del invierno y me obligó a guardar cama por espacio de veinte días.

Antonio pronunció esta noche su tercera lección sobre los grandes poetas alemanes Goethe y Schiller. Las dos primeras, que corren ya impresas, fueron muy bien recibidas del público que le interrumpió varias veces con entusiastas muestras de aprobación y nutridos aplausos: los periódicos **El Eco del País**, **La Discusión** y **La América** se han ocupado de ellas con encomio, llenando mi pecho de alegría que sólo interrumpe a veces el triste recuerdo de la muerte de nuestro Don Pepe que sin duda habría gozado profundamente al oir el eco de las alabanzas hechas a su hijo espiritual y al tener la noticia de los triunfos de éste,

alcanzados en la primera corporación científica y literaria de España. ¡Cuán cierto es que en la vida no hay gustos completos!

El legado de libros de que hablé a usted hecho por Luz a favor de usted y de Antoñico es positivo, pues sobre él ha escrito a este su amigo el joven matancero Jesús Benigno Gálvez, y si a usted nada le han dicho de la Habana, será efecto de un olvido, cuando no de la apatía que suele dominar a muchos de nuestros paisanos (57).

En el reciente número de **La América** he visto un artículo de usted sobre la aplicación que debe darse al producto de la venta de los bienes monacales de Cuba (58), que me ha agradado muchísimo, como todos los que salen de su gallarda pluma. El ingreso en el tesoro del precio de tales propiedades recargando a nuestra patria con un nuevo gravamen para cubrir las atenciones a que se aplicaban en la Isla los productos de aquellos bienes, es una nueva injusticia de la administración colonial, que seguramente no se nos habría hecho si Cuba hubiese estado debidamente representada en los cuerpos colegisladores. Por eso es preciso insistir en que se nos restituya el despojo inicuo que se cometió de nuestros derechos por las cortes constituyentes del año de 1837, y ya que el Presidente del Consejo de Ministros ha soltado en el Congreso la prenda de que el Gobierno no piensa en darnos leyes especiales, sino que se propone asimilar el régimen político de las provincias ultramarinas al de la Península hasta concederles las mismas instituciones que tiene ésta, conviene no dejar de la mano tan importante asunto.

Antoñico que ha resucitado de la muerte del espíritu con mayor brío se propone ocuparse de la cuestión de Cuba y al intento ha tomado parte en la redacción de la **Revista Ibérica**, de ciencias, política, artes e instrucción pública, haciendo que este periódico se constituya en órgano hispano-cubano. En el número correspondiente al 31 de Enero próximo pasado se han publicado ya dos artículos suyos que demuestran sus propósitos y tendencias, según lo verá usted, pues él me dijo que pensaba enviarle dicho periódico.

Póngame usted a los pies de su señora y de su niña a quienes

[57] "10º item. Lego y dono una obra de mi biblioteca, como prueba de especial cariño a D. José Antonio Saco, otra a D. José Antonio Echevarría, otra a D. Gaspar Betancourt, otra a D. Nicolás José Gutiérrez, y otra a D. Antonio Angulo y Heredia, pudiendo cada uno elegir por sí o por medio de otra persona la obra que más le agradare." Testamento de D. Pepe—en el apéndice *C* de la *Vida de Don José de la Luz* que escribió Rodríguez.

[58] *Venta de los bienes de las órdenes religiosas suprimidas en Cuba: inversión de una parte del producto de ellos a favor de la misma Isla.* Fueron reproducidos en *Colec. Póst.*, p. 53-89.

lo mismo que a usted hace toda mi familia expresiones muy afectuosas: memorias al chico o heredero como diría un catalán, y disponga de su invariable y apasionado

[José Miguel] Angulo.

XLV

Habana, Marzo 15 de 1863.

Mi estimado amigo: No me fué posible escribir a usted por la vía de Inglaterra y ahora lo verifico por el correo de España, a cargo del Sr. Sagarra.

No sólo he recibido sus cartas del 28 de Enero y 7 de Febrero sino las anteriores de que en aquéllas hace referencia, con la copia que dirigió a su amigo (59) residente en Madrid. Esta copia se ha leído en una reunión en casa de Pepe O'Farrill, y las ideas que contiene, juiciosas y oportunas para todos, lo parecieron más al enterarse de la otra de mi amigo Olózaga, escrita en el propio sentido.

Mas por ahora, ya sabrá usted que la cuestión de Cuba queda aplazada con las ocurrencias políticas de España; desgracia grande a mi juicio, porque no sólo parecía O'Donnell bien dispuesto a nuestro favor, sino que contábamos con el apoyo decidido del Duque de la Torre. En fin, sigamos nuestra tarea, sin que los obstáculos nos lleven a una punible inacción.

En Junta de la Real Sociedad Económica, de que ahora es director Bachiller y Morales, ha sido nombrado usted para hacer el elogio de nuestro inolvidable Don José de la Luz Caballero (60)

Incluyo a usted una parte de la Gaceta del 11 del corriente, que contiene la clasificación de los establecimientos de industria y comercio, artes y oficios, sometidos al pago de subsidio industral.

Y soy siempre su amigo Q. B. S. M.

José V. Fauli.

Revista Cubana, t. V, p. 220.

[59] Véase nota [62] de esta Epoca.

[60] En el archivo de Vidal Morales existe el original del oficio comunicando este acuerdo a Saco. Este nunca lo llevó a efecto.

XLVI

Madrid, Marzo 31 de 1863.

Mi querido Saco:

No pocos comentarios estará usted haciendo con mi silencio, y le confieso a usted que yo mismo siento una especie de remordimiento al ver que desde el 5 de Enero no le escribo, sin embargo de deberle contestación a sus muy gratas e importantes cartas del 21 y 29 de Diciembre, 2 y 6 de Enero último (61). Lo que más pena me ha causado al releerlas ahora, ha sido un párrafo de la última, en que indica usted el temor de haberme lastimado con alguna de sus expresiones, porque quizás haya usted atribuído a esa causa mi silencio. Lejos de ser así, amigo mío, yo he saboreado la lectura de esa carta, y he sentido la franqueza e intimidad de sus expresiones, como la prueba más grata de la amistad que le debo, y con la cual me honro (62).

En el mes de Enero tuve que hacer un viaje a Barcelona, donde permanecí hasta principiar el siguiente: este fué el primer motivo para mi silencio. Después de mi vuelta, la correspondencia con la Habana, algunos quehaceres aquí, y la indecisión en que por más de un motivo me han tenido las crisis ministeriales han contribuído mucho a prolongarlo. Creo que para usted baste esta explicación.

El tiempo transcurrido, y el cambio de Ministerio, hacen ya menos necesaria una contestación detenida a sus cartas citadas. El referido cambio aplaza toda esperanza de reformas políticas en la gobernación de Ultramar; pues ni Miraflores, ni el General Concha son para el caso: ni tienen esas ideas, ni cuentan con el tiempo necesario para plantear nada que deje huellas en la historia (63). Sin embargo, no por eso creo que debemos perder las esperanzas; pues estoy persuadido de que cualquiera que sea el partido, moderado o progresista, que suba al poder después del ministerio incoloro que hoy lo ocupa, tendrá que dirigir su atención a las provincias de Ultramar y sobre todo a Cuba.

La idea de hacer una representación firmada por cubanos y peninsulares, nació de una de mis entrevistas con Olózaga, que la aprobó; pero no llegó siquiera a redactasse, por la suspensión de las Cortes. Aunque no los comprendo claramente, respeto los

[61] Aparecen en *Doc. p. su Vida*, p. 249-57.

[62] Se refiere Echeverría a la carta que Saco le escribió desde Toulouse en 4 de Enero de 1863 y que se lee en *Doc. p. su Vida*, p. 254-57. Esta carta se encuentra trunca en dicho lugar e investigaciones posteriores a su reproducción nos han permitido encontrarla íntegra. Nos prometemos publicarla en ocasión oportuna.

[63] Ironía se llama esta figura: *tiempo necesario!!*

motivos que según me dijo usted (21 Diciembre) (64), le impedían escribirla. Estoy tan de acuerdo con usted en que la representación debería venir de Cuba, que casi al mismo tiempo que a usted escribí a varios amigos de la Habana, invitándolos a que redactasen otra, y la enviasen con el mayor número posible de firmas conocidas. La idea ha sido acogida con favor: se ha explorado la voluntad del General Dulce, el cual ha manifestado su anuencia a darle curso, aunque limitando el número de firmas, y a la salida del último correo se trataba de su redacción. Dios quiera que las noticias de aquí no hayan entibiado el celo de los promovedores.

Mestre me dice que todos estaban de acuerdo con las opiniones emitidas por usted en su carta dirigida a mí con fecha 6 de Enero. Mucho me place que así haya sucedido, especialmente en la parte relativa a la independencia de la Isla; pues si usted recuerda bien lo que yo le he escrito sobre ese particular, verá que si he hecho a usted alguna observación, ha sido únicamente por consideración a los sentimientos que pudieran abrigar los cubanos, o por lo menos algunos de ellos; y puesto que las ideas de usted no han producido el efecto que yo temía, nada tengo que decir contra su oportunidad, única cosa que me inspiraba alguna duda (65).

Quedo impuesto de la contestación que ha dado usted a mis preguntas. Tal vez no esté yo de acuerdo con alguna de ellas: pero como sería largo, y además no es hoy urgente discutir el asunto por escrito, prefiero aplazarlo para cuando podamos hacerlo de palabra.

Supongo que ya estará usted instruído de la actitud hostil a la trata de Africa que ha tomado el General Dulce. Yo siento que haya tenido que cometer una arbitrariedad para poder imponer alguna pena a los famosos negreros Durañona y Tuero, extrañándolos de la Isla; pero creo que por las vías legales le habría sido casi, si o de todo punto imposible, justificarles su delito, por causas bien conocidas. Los negreros de allá y de acá están furiosos, y se acuerdan mucho ahora de la legalidad: no perdonarán medio para derribar a Dulce, a lo cual lo ayudará el partido clerical, por haber disgustado aquel Jefe a los Jesuítas; y no le sorprenderán que lo logren (66).

[64] Aparece en *Doc. p. su Vida*, p. 249-51.

[65] Véase nota [62].

[66] Por esta vez no se realizó esta profecía de Echeverría. Dulce en este y el siguiente año apresó seis expediciones de bozales, que contenían cerca de 4,000 negros. Los *famosos negreros* tuvieron el valor de reclamar contra esta medida de Dulce, y al efecto elevaron a la Reina una *Exposición*, [Madrid, 1864], precedida de la opinión de tres *sabios Jurisconsultos* [uno de ellos el ponente del Código Civil que aun disfrutamos] donde estas tres *eminencias jurídicas*, señalan y denuncian la enorme arbitrariedad de Dulce y la *evidente* inculpabilidad de los negreros!!!

No he recibido carta de Pepé Alfonso en el último correo; pero por lo que me escribió en el anterior, supongo que si no viene ya navegando, estará en vísperas de embarcarse.

Habiendo recibido carta de Bulnes, hace ya algún tiempo que le remití la que tenía de usted para él.

Dígame usted si quiere que renueve la suscripción a La Epoca. Yo no lo he hecho ya, por no saber si usted lo aprobaría, habiendo perdido ese periódico la importancia que se le atribuía mientras gobernó la Unión Liberal.

He leído con mucho gusto sus dos últimos artículos publicados en La América. El asunto es importante (67).

Ruego a usted que dé mis afectuosas expresiones a su familia, y que me crea siempre su apasionado

J. A. Echeverría.

XLVII

Madrid, Abril 25 1863.

Mi querido Saco:

En momentos de estar escribiendo a Mestre, recibo y me apresuro a contestar la grata de usted fecha 21 del actual (68), cuya lectura me ha causado tanta sorpresa como desagrado, por lo que acaba usted de pasar con la casa de Uribarren.

Yo creía que la cuestión se había arreglado, abriendo a cuenta un crédito de mil francos mensuales en aquella casa, a la cual se reembolsaría de la Habana por semestres: mas de lo que usted me dice, deduzco que lo que se hace es remitirle el importe del semestre, que ellos se encargan de entregar a usted con su correspondiente comisión, por supuesto: para eso, valdría mucho más girar la cantidad a favor de usted en letra que usted cobraría, o negociaría directamente. Ese sistema ha dado sin duda lugar a que Mestre se haya dormido en remesar el segundo semestre a Uribarren; y digo que tal vez se habrá dormido, porque por carta de mi hermano me consta que a lo menos alguno de los contribuyentes había entregado su cuota. De todos modos, comprendo la situación angustiosa en que usted se encuentra; y aun cuando sin duda llegará tarde mi advertencia, me propongo dirigirle una algo severa al amigo Mestre, al cual por otra parte sirven de disculpa su poca práctica en asuntos mercantiles, y

[67] Véase nota [58].

[68] Aparecen en *Doc. p. su Vida*, p. 258-59.

más aún quizás las dificultades con que haya podido tropezar para hacer efectiva la suscripción.

Nada puedo decir respecto a la vuelta de Pepé, porque en el último correo no he recibido carta suya, y Miguel no sabía lo que pensaba sobre ese particular. Lola me escribió hace pocos días, que lo espera para el 2 del entrante; mas me parece que se equivoca; porque con fecha 29 del próximo anterior, y con referencia a pocos días antes, me dice mi hermano que el mismo Pepé le había manifestado que ignoraba cuándo podría ponerse en marcha; pero que estaba decidido a no hacerlo hasta dejar todos sus negocios arreglados; lo cual ciertamente no indica que pensaba embarcarse a principios del actual, como sería necesario para llegar a París el 2 del entrante.

Casi nada tengo que decir a usted con relación a su anterior de 7 del corriente (69); y ese casi es una quejita por el afán con que ha querido usted pagarme la suscripción por dos trimestres a La Epoca. He recibido carta de Bulnes, incluyéndome una letrita por 152 reales vellón, es decir, 12 reales más de lo que importaron los dos trimestres, y de que ahora soy a usted deudor; con lo cual quedará usted tranquilo, y supongo que continuará haciéndome sus encargos.

Dé prisa, porque tengo mucho que escribir para la Habana. Me despido con afectuosas expresiones para su familia, y repitiéndome su apasionado amigo

J. A. Echeverría.

Por el correo que sale para la Habana pasado mañana, escribo también a Pepé noticiándole lo que pasa. Creo que mi carta lo alcanzará en aquella ciudad, y que su intervención puede ser útil. Entretanto, no dude que de un momento a otro recibirá Uribarren la orden de continuar dando a V. la mesada.

XLVIII

Nueva York, Abril 30 de 1863.

Mi querido Saco: hace algún tiempo que he deseado escribir a V., y de su intento he aguardado para dar a V. mejor razón de sus libros, y de un periódico, de cuya dirección estoy encargado.

El librero Lockwood ha vendido muy pocos ejemplares de la obra de usted (70), de cuya venta me encargó Frías. Aún no he

[69] Aparece en *Doc. p. su Vida*, p. 257-58.

[70] La colección de *Papeles* que Saco editó en los años 1858-59. Véase nota [1] de esta Epoca.

recibido la cuenta de las ventas que ha hecho el primero: la espero en estos días y daré a usted razón de ella. He traído a mi poder los 12 ejemplares que quedan, con objeto de venderlos ahora que tengo un periódico a mi disposición, y que como verá usted en él, anuncié la obra para lectores cubanos, además de ser mi oficina un foco de ellos.

Incluyo a usted el prospecto de **El Porvenir** (71), donde verá usted cuál fué el origen de esa publicación y fines que se propone. La sección política será de muy delicado desempeño a fin de no excitar las susceptibilidades del gobierno español en Cuba. Así, pues, nos limitaremos a escribir hasta donde podamos hacerlo sin riesgo: afortunadamente no hay ya en la prensa el rigor que había en la época de Tacón a Concha.

Si no es un engañoso halago el de la real promesa última de mejorar nuestro sistema político y administrativo, espero que se nos permita publicar nuestras opiniones acerca de esa reforma, y entonces tendremos ocasión para pedir el sistema colonial inglés, el del Canadá sobre todo: y **El Porvenir** puede desempeñar bien esa misión, como espero que desempeñe las demás que he ofrecido en utilidad de nuestro país.

Desde que me hice cargo de la dirección de ese periódico me vino a la memoria usted el primero, para que con su valiosa cooperación y con sus consejos aspirar a su más satisfactorio desempeño. Yo no tengo necesidad de decir a usted, cuál es el deseo, mejor dicho, el ansia de obtener de su buena amistad para conmigo, y aun de su amor a Cuba, que sea usted el corresponsal de **El Porvenir**, dando usted su nombre, si tanta fuese mi fortuna, o reservándolo, si así lo quisiese usted, si es que se digna honrarme con artículos de fondo bajo su firma o sin ella. ¿Y no tendrá usted trabajos inéditos con que enriquecer el periódico?

Todo él lo ofrezco a usted con la misma cordialidad que ha reinado siempre en nuestras antiguas e inolvidables afecciones (72). Dígnese usted aceptar mi oferta. Con todas las veras de mi alma suplico a usted me dé trabajos suyos para **El Porvenir.** Si me los da usted y llevan su firma, toda Cuba se suscribirá al papel, que tendrá larga vida entonces; y aun vendrá a suceder lo mismo, aun cuando usted no los firme, por el interés que le dará el mérito de los escritos de usted.

Por separado remito a usted duplicados los tres números que han salido ya. Deme usted el gusto de decirme las faltas que note en el periódico y las mejoras que puedan hacerse: mi deseo es acertar; y nadie mejor que usted pudiera aconsejarme.

¿Sería posible encontrar suscriptores a **El Porvenir** entre la

[71] En la Sociedad Económica existen algunos números de este interesante periódico bajo el rubro 337-6E.

[72] Era amigo de Saco desde 1836, por lo menos.

población hispano-americana que reside en esa capital? Lo dudo; y aun cuando se logrará, habría todavía la dificultad de conseguir un agente ad hoc. Deme usted su parecer.

Esperaré con ansia la contestación de usted sobre todo en la parte relativa a la cooperación que le he ofrecido en los trabajos del periódico. Si usted la aceptase, debo para ese caso añadir a usted que tan pronto como la empresa del periódico cubra sus gastos, me apresuraré a ofrecer a usted y a Frías y a otros una justa recompensa.

Contésteme usted pronto. Déme usted la complacencia de recordarme afectuosamente a su señora, a Narciso y a los niños, y de creerme todo suyo siempre apasionado amigo

Porfirio Valiente.

XLIX

Vitoria y Mayo 5 de 1863.

Sr. Don José Antonio Saco.

Muy señor mío y amigo: el que lo es mutuo Don Andrés Arango me dirigió hace tiempo (sobre el 9 o 10 de Abril) el adjunto impreso para que después que yo lo viera lo encaminara a usted a cuyo efecto me escribió su dirección en esa capital (73). Pero esto lo hizo con letra propia y corrida, lo que no pude entender y por consiguiente, no lo he podido hacer hasta hoy, que con letra ajena recibo las señas claras de su domicilio.

Esta ocasión me proporciona el doble gusto de saber de usted, de sus ocupaciones literarias y también del juicio que ha podido usted formar de mi librito sobre Cuba donde lo miento y copio (71). Yo al menos me hago el deber de protestar a usted, que he mirado en poco el mérito literario que como tal trabajo

[73] Se nos figura que es el siguiente, descrito por Trelles, en el tomo IV, p. 70, de su obra: *Catecismo de Agricultura* escrito por el Dr. Ham y traducido por Andrés de Arango. Madrid, Imp. de Miruesa, 1858.

[74] Es curioso observar algunas veces cómo se han producido en todo tiempo la inmensa mayoría de los autores españoles cuándo de las cosas de América se trata. Vamos a copiar aquí del *Hbrito sobre Cuva* [así con *v*, escribe Rodríguez Ferrer] aquella parte donde es *mentado* José A. Saco—"Cuando aquí llego—escribe *emocionado*,—sobreponiéndome a las prevenciones personales que tal vez tengan algunos contra el sabio hijo de Cuba que al fin ha vuelto a pisar sus playas en tiempo del señor general Serrano, y que emigró voluntariamente [!!!] de aquel país después [!!!] de haber sido Diputado en las Cortes y haber escrito la protesta de la expulsión de los di-

pudiera alcanzar; sino la convicción que yo quisiera llevar a todos mis conciudadanos sobre los destinos de un país como Cuba.

Esta misma ocasión me proporciona igualmente el poder ofrecer a usted mi casa en este punto con todos los respetos con que quedo de usted su más atento seguro servidor y amigo q. b. s. m.

Miguel R[odrígue]z Ferrer.

P. S. ¿Y el Señor Conde de Pozos Dulces?... Si está en esa y usted lo ve, sírvase usted expresarle mis recuerdos.

XLIX, (bis)

Madrid, Mayo 28 1863.

Mi querido Saco:

Después de su grata fecha 21 del mes próximo pasado, que contesté el 25, la única noticia que he tenido de usted ha sido por conducto de Antonio Angulo, y se reduce a que piensa usted salir de Tolosa a principios del entrante. Esta novedad unida a su silencio es la que me dicta las presentes líneas, con el objeto inmediato de que me diga a donde piensa trasladar sus reales, y si en ese cambio de domicilio tiene alguna parte el estado de su salud, o de la de alguno de su familia, lo que sentiría infinito.

Yo también estoy ya casi en vísperas de emprender el gran viaje a la Habana. El Consejo de Estado ha despachado su consulta en el pleito de Poey con la mayoría de la empresa del camino de hierro, y sólo falta que lo apruebe o desapruebe el Gobierno, lo cual tiene que ser precisamente antes de un mes. La consulta o sentencia del Consejo de Estado, ha sido ue no es competente el Gobierno para fallar sobre la legalidad de los acuerdos de la mayoría de accionistas: cuya cuestión deberá de-

putados cubanos, persona a quien ni conozco todavía personalmente [1863] pero de quien tengo una idea de su capacidad [?] por varias de sus producciones y el rigorismo de su lógica; este señor, aunque acusado moralmente [??!!] de su mayor o menor españolismo [sic] por otra [!!!??] personalidad oficial..." Basta; hemos transcrito doce renglones del librito del señor Rodríguez Ferrer—en las págs. 124-125. De su lectura resulta que Saco es una personalidad oficial más o menos *españolista*, capacitado por su rigorismo lógico para escribir la *Protesta* y emigrarse después voluntariamente por el dolor, de ser elegido Diputado— ... y que a pesar de todas estas razones no es un conocido personal del autor de todos esos disparates. ¡Perdónalos, señor...!

cidir el tribunal competente, antes de que el Gobierno pueda aprobar o no los referidos acuerdos en la esfera gubernativa. Si, como es probable, el Gobierno confirma esa sentencia, ni Poey, ni la mayoría, tendremos que principiarlo de nuevo en la Habana ante el Tribunal de Comercio. Como ya supondrá usted este resultado me deja con bastante desconsuelo, porque después de cuatro años de diligencias, de esfuerzos y de gastos, nos encontramos como si nada se hubiera hecho. Y esto mismo después de que el mismo Consejo de Estado y el Gobierno se habían declarado competentes para conocer el asunto!

Mucho deseo saber si ha recibido usted algún aviso para seguir percibiendo los mil francos mensuales, cuya suspensión me ha dejado sorprendido. Aunque Mestre me ha escrito no me ha hablado de ese asunto; lo que me obliga a creer que no ha ocurrido ninguna dificultad en la Habana. Todavía no hay tiempo para tener contestación a las cartas que yo escribí sobre ese particular el 27 del pasado.

No tengo noticia de Pepé, pues hace ya tres o cuatro correos que no me escribe; sólo sé por mi familia que pasa la mayor parte del tiempo en Matanzas, y que gozaba de buena salud. Lola hace también muchos días que no me escribe.

Supongo que usted sabrá ya el próximo matrimonio de Leonardo con Rosita, la hija mayor de Miguel Aldama. Según me han participado uno y otro se celebrará en todo este año.

Hoy han salido de aquí Antonio Angulo y Don Juan B. Sagarra, en dirección a París: el segundo continuará su viaje para Santiago de Cuba el 15 del entrante, por la vía de St. Nazaire.

Yo no sé aún cuál tomaré: probablemente será la de Southapmton, que ya conozco; pues aunque el viaje es más corto por Cádiz, le tengo miedo al trato de nuestros vapores correos, donde según noticias frescas, hay cámara con sólo una palangana para 12 y aun para 16 pasajeros (75).

En La América de ayer hallará usted el decreto de creación del Ministerio de Ultramar. Por ahora creo que no tiene más objeto que contentar la ambición y la vanidad del General Concha: pero creo que si subsiste, puede ser útil a Cuba, y no dudo que sirva de base para algunas discusiones en la próxima legislatura, que tal vez den resultados que hoy no sospecha el creador del Ministerio (76).

Dé usted mis afectuosas expresiones a su familia, y disponga de su apasionado amigo

J. A. Echeverría.

[75] ¿Habrán adelantado en esto los vapores españoles?

[76] En efecto, las continuas interpelaciones de la "oposición" aceleraron algún tanto los proyectos para la Junta de Información.

L

Madrid, 29 de Mayo [1863].

Sr. Don José Antonio Saco.

Mi estimado amigo y paisano: adjunto remito a usted el discurso que mi cuñado el señor Ulloa pronunció en el Congreso sobre las reformas de Ultramar. Lo encuentro poco explícito en la clase de reformas que desea para la Isla si bien creo que deben ser liberales. De todos modos yo que conozco al hombre sé que es de buena madera y muy propio para ser nuestro abogado a poco que usted y los padres de nuestras exigencias le animen y empujen en ese sentido. Como todo lo que sabe Ulloa de Cuba lo ha aprendido en los libros de usted, yo le suplico que se ocupe en La América de su discurso diciéndole la verdad. Para su gobierno de usted, Ulloa es enemigo del militarismo, partidario de un gobierno puramente civil en Cuba, es libre-cambista y cree que la representación de la Isla en el Congreso la salvaría de peligros que presiente. Ese es el espíritu de su discurso.

Disimule usted esta libertad y ordene a su afectísimo amigo y paisano

Benjamín F[ernández] Vallín.

Príncipe 27, 3º.

LI

Heidelberg, Junio 26, 1863.

Sr. Don José A. Saco.

Mi muy estimado amigo: Dos o tres días antes de salir de Madrid a fines de Mayo tuve el gusto de recibir su última carta que mis ocupaciones de aquellos días me impidieron contestar oportunamente.

Persisto en mis intenciones de verlo a usted a mi vuelta a España que será para fines de Julio o principios de Agosto. ¿Dónde estará usted entonces? Espero su respuesta en Heidelberg (Baden) donde permaneceré hasta el 15 de Julio y adonde puede usted escribirme poste restante.

Afectuosos recuerdos a su familia y crea que nunca lo olvida su afectísimo

Antonio Angulo.

LII

Madrid, Junio 28 1863.

Esparteros 1, 2º esq.

Mi querido Saco.

A su tiempo recibí su grata fecha 4 del actual (77). He sentido saber que la causa de haber salido usted de Tolosa, haya sido la mala influencia de su temperatura sobre la salud de su familia, y por de contado me alegraré de que les haya probado mejor la de Tours.

No puedo expresar a usted hasta dónde llega la desazón que me causa la conducta respecto a usted de nuestros amigos de la Habana. Una de las cosas que más extraño es el silencio de Mestre conmigo, el cual tenía ya tiempo de haberme contestado mis dos cartas donde le manifestaba mi sorpresa por la suspensión de las mesadas, máxime constándome que él mismo había percibido el semestre de uno de los contribuyentes; lo que indica que no se había abandonado la suscripción. Todavía me inclino a creer que todo dependa de apatía, más bien que de falta de formalidad, o quizás de alguna torpeza al hacer el giro, como sucedió antes; pues usted recordará que pasaron unos meses sin saber usted que Uribarren tuviese la orden de hacer los pagos.

Lo supongo a usted instruído de que Pancho Frías se ha encargado de la dirección de El Siglo, periódico que se publica en la Habana, y que han comprado entre varios, según parece sin ánimo de especular, y sólo por tener un órgano menos parcial que El Diario de la Marina (78).

---

[77] Aparece en *Doc. p. su Vida*, p. 259-60.

[78] "En 1862 fué fundado por José Quintín Zuzarte, y desde Mayo del 63 se hizo cargo de su dirección y redacción Pozos Dulces. Hasta Febrero del 64 no pasó a poder de los reformistas quienes constituyeron una sociedad anónima al efecto." "En frente de *El Siglo* y para combatirle estaban *El Diario de la Marina* y *La Prensa*, firmes sostenedores del estado de cosas existente, del régimen absolutista vigente y antecesores de los pertinaces integristas de los tiempos que vinieron después." Vidal Morales, *Rafael Morales*, Habana, 1904, p. 82, 85.

Le incluyo un retazo de Las Novedades de hoy, con un articulito copiado de La España, por si considera usted conveniente (lo mismo que yo) escribir algo sobre ese asunto en uno de los próximos números de La América.

Todavía no ha despachado el Gobierno el pleito de Pocy con la Compañía de ferrocarriles; pero no puede tardar muchos días en hacerlo. Aunque con pocas esperanzas, trabajo porque no se acepte el proyecto de sentencia presentado por el Consejo de Estado.

Tan pronto como me despachen saldré para Inglaterra, pasando por París, con ánimo de embarcarme en Southampton. Si me alcanza el tiempo, pienso detenerme en ese punto, aunque sólo sea el espacio que media entre dos trenes, con el único objeto de hablar con usted un rato, y darle mi último adiós. Por consiguiente le agradeceré que me diga las señas de su casa.

Hágame usted el favor de dar mis afectuosas expresiones a su familia, y disponga de su apasionado amigo

J. A. Echeverría.

LIII

Madrid, Julio 9 1863.

Mi querido Saco:

Con desconfianza dirijo a usted estas líneas a Tours, porque el hecho de no haberme usted contestado la que le escribí el 28 último, me hace temer que no la haya recibido, por haberse trasladado a París, según me ha anunciado Lola.

Con fecha 16 del pasado me escribe Pepe Mestre que había ya remitido fondos por cuenta de la suscripción, y que esperaba que ésta no volvería a interrumpirse. Confío en que mi cooperación podrá servir de algo para ese objeto.

Pienso salir de aquí el 15 del actual, y aunque me queda ya poco tiempo para lo que tengo que hacer, y embarcarme en Southampton el 2 del entrante, me alegraría infinito de ver a usted, aun cuando fuere de paso. Hágame usted, pues, el obsequio de decirme su habitación en Tours, para no perder tiempo en buscarla, pues sólo me detendré el que media entre dos trenes.

Afectuosas expresiones a su familia, y créame siempre su apasionado amigo

J. A. Echeverría.

LIV

Londres, Agosto 5 1863.

Mi querido Saco:

Sin embargo de que después de nuestra última entrevista permanecí algunos días en París, no me fué posible volver a ver a usted, porque la compañía de la familia de Díaz me absorvió mucha parte del tiempo.

Rabusson me contestó diciéndome que en la actualidad no le convenía aceptar la plaza de Ingeniero que le brindé, no obstante parecerle la proposición ventajosa.

El 30 por la noche llegué a esta ciudad donde me he ido demorándome de día en día, sin que todavía haya podido tomar mi pasaje para los Estados Unidos, por no haber concluído las diligencias, hasta ahora infructuosas, que estoy haciendo con el objeto de contratar un empréstito para nuestra Compañía de ferrocarriles. No abrigo ninguna esperanza de realizarlo, porque aunque aquí abunda el dinero, abundan también las especulaciones en que colocarlo sin riesgos, y son pocos los que quieren aventurarse en países lejanos, y menos en la isla de Cuba, a no ser halagados por una ganancia exorbitante (79).

Si puedo me embarcaré en el Asia que sale de Liverpool el 8, pero es más probable que lo haga en el Great Eastern el 12.

Hágame usted el favor de decirme si ha llegado Pepé Alfonso, y en este caso, de avisarle mi detención en esta ciudad, pues tal vez tenga algo que comunicarme, y que me convenga saber antes de llegar a Cuba.

Contésteme usted al cuidado de los señores Artime, Benjumea y Ca., 14, George street, Mansion House.

Dé usted mis afectuosos recuerdos a su familia, y disponga de su invariable amigo

J. A. Echeverría.

---

(79) —"Siento más todavía que usted no halla podido conseguir el empréstito que necesita la empresa del camino de hierro: pero de esto se debe echar la culpa principal a los negritos que tenemos, pues no solo nos perjudican en el orden político, sino en las operaciones mercantiles". Saco a Echeverría, Agosto del 63. *Doc. p. su Vida*, p. 261.

LV

Nueva York, Agosto 14 de 1863.

Mi siempre querido Saco: El señor Don Antonio Correoso, uno de mis más queridos parientes y amigos, se dirige a esa capital con tres hijos, a se dirige a esa capital con tres hijos, a quienes se propone dar la mejor educación. Tengo el gusto de introducirlo al conocimiento de usted para que, como si fuese yo mismo, le dirija de manera que sitúe sus hijos donde crea usted que mejor le convenga para el propósito que lo lleva. Este servicio, así como cualquiera otro que usted le dispense, será un verdadero título, que añadiré a los muchos de recuerdo de gratitud y de cariño eterno que a usted profeso.

Correoso es para mí un hermano y a sus hijos los miro como míos; así es que apenas supe que determinaba su viaje le ofrecí los consejos de usted y su dirección en la importantísima materia para un padre de colocar a sus hijos en los establecimientos donde consigan la instrucción y la educación moral que se propone.

A un amigo, tan fino y tan bueno com es usted para conmigo, basta lo que precede para excitar la bondad de usted. Consérvese usted bueno. Póngame a los pies de su señora y mil recuerdos para los niños. Usted créame siempre todo suyo de corazón su apasionado

Porfirio Valiente.

LVI

Barritz, 18 de Septiembre de 1863.

Mi muy apreciable Saco: esperando de un momento a otro el Vapor de St. Nazaire, a donde creí que al fin vendría Pepé, he dejado pasar el tiempo sin contestar su carta de usted que recibí hace varios días, con la esperanza de darle a usted esa buena noticia. Desgraciadamente, lo único que podré decirle, es que esta mañana no llegó el vapor y que hasta ahora no sé que haya venido Pepé en él. No habiendo recibido ningún telegrama, debo creer lo contrario. Tampoco he tenido cartas por el último vapor que trajo noticias de la Habana. Sea todo por Dios, y él nos

dé paciencia para esperar. Yo creo, en mis adentros, que lo más pronto que veremos a Pepé por acá será a fines de Noviembre o principios de Diciembre, después de pasado el equinocio.

Por acá no ocurre nada de particular, gracias a Dios. Me alegraré que Dolores siga mejor de su picada, lo mismo que usted y Mariquita de sus nervios. Recuérdenos usted a todos y crea no le olvida su amiga

Lola [Aldama de Alfonso].

Si tengo noticias de Pepé pronto, volveré a escribirle a usted.

LVII

Nueva York, Noviembre 18 de 1863.

Mi muy querido Saco:

Recibí la apreciable de usted de 17 del pasado. Doy a usted las más cordiales gracias por haber atendido usted con tanta bondad a mi buen amigo Antonio Correoso; y celebro que por los consejos de usted, estén ya sus hijos colocados en los mejores colegios.

Me es muy grato el juicio favorable que me da usted de El Porvenir. Este periódico está luchando con muchos inconvenientes. Los encuentra, como usted dice muy bien, en las instituciones de Cuba y en ser yo el director; pero no son éstos los peores, pues que ya los voy venciendo en parte. Los más resistentes son la indolencia e incuria de nuestros paisanos que no leen ni se cuidan de instruirse aun de lo mismo que constituye la base de su riqueza (80).

A propósito do El Porvenir, debo decir a usted que se acerca a una crisis de vida o de muerte. Consumidos ya sus fondos, tendrá un déficit en el año entrante de $1,300. Su presupuesto es de $6,000 y hasta ahora, sin contar con esperanza, puedo cubrir 4,700. ¿Será posible que por $1,300 muera el periódico?

En la Habana, su teatro principal, la suscripción no cubre los gastos que en ella se hacen. De Matanzas y Santiago de Cuba he conseguido unos $1.000.

Ahora bien, concibo que usted puede salvarme; y alimento la esperanza de que si es a usted dable hacerlo, no me rehusará.

Tengo la seguridad de que si corre la voz en Cuba de que

(80) Esto que parece *a priori* una afirmación despechada se justificaría con multitud de ejemplos pasados y presentes—[1921].

está usted escribiendo en El Porvenir, antes de muy poco tiempo habrá una suscripción que cubra con exceso el déficit y asegure la vida del periódico. El nombre de usted y el mérito de sus escritos harán el milagro; porque los cubanos de todos colores respetan, si no veneran, el nombre de usted y sienten la necesidad de leer todas sus producciones. Si el estado de su salud le permite escribirme algunas correspondencias bajo su nombre, y si además me remite usted algunos de sus trabajos inéditos que acaso tenga, aunque más adelante disminuya usted su correspondencia, será lo suficiente para demostrar el deseo de leer El Porvenir, se aumentará su crédito y la suscripción asegurará la vida del periódico.

Acaso el vivísimo deseo de conseguir por la intervención de usted la salvación de El Porvenir, crea usted que me ciegue hasta el punto de olvidar que tenga usted motivos para no escribir sobre materia alguna que viera la luz en un periódico. No; que si existen, los respetaré profundamente, y nada habré pedido a usted.

Continuaré enviando a usted El Porvenir como usted me indica a la dirección del señor Don José Alfonso hasta que me dé usted nueva orden.

Olvidaba decir a usted que mi mayor apuro consiste en que de los $4,700 con que cuento, 3,200 son de un contrato que tengo casi cerrado por la venta para anuncios de 13 columnas de ambas secciones del periódico; no lo he cerrado hasta no tener aseguradas las demás condiciones de la existencia del papel en precaución de mayores daños. Así es que lo estoy sosteniendo en el día de mi propio peculio.

Perdóneme usted que también le ruegue que recomiende usted El Porvenir a la protección de sus amigos de la Habana. Entre ellos Don Alvaro Reinoso pudiera favorecerme mucho si suscribiera para la parte agrícola. Tengo muy buenas esperanzas de aumentar la suscripción en la América Central y en la del Sur: tiempo es el que me falta para que se realicen algunas de ellas.

Ahora cuando he puesto a usted al cabo de la situación de mi empresa y colocándola bajo el amparo de usted, debo decirle que sólo en tan crítica situación acudiría a la bondad de usted con los pedidos que preceden. Mas si los achaques de usted, u otra razón cualquiera, le impide acudir a ellos, repito a usted que quedaré siempre satisfecho con sus buenos deseos. Ni en la necesidad quiero ser exigente con usted, a quien quiere conservar intactos el respeto, la veneración y el cariño que en toda su vida ha profesado a usted su admirador y apasionado amigo

P. Valiente.

LVIII

Madrid, diciembre 17 1863.

Sr. Don José A. Saco.

Mi muy querido amigo: tiempo hace que no tengo el gusto de ver letra suya. No sé si recibirá usted La América, pues en la frontera suelen secuestrarla.

¿Cuándo nos honra usted con algún artículo? Ya sabe usted la avidez con que se leen sus bellos escritos, y mucho le agradecería que empezase el año con algo de usted aunque fuese publicado ya, pues no todos conocen sus obras.

Inventaron una necedad contra mí: hoy publico la carta del General Dulce que desvanece una suposición que me ofendía; sus paisanos son algo dados al chisme, y me han mortificado mucho: crea usted que apenas resarza más de 23,000 pesos que me cuesta el periódico, se lo regalo a quien lo quiera.

No me olvide usted. Parece que en Palacio quieren que siga el Ministerio hasta que se vote la ley electoral: esto está muy embrollado, y en el verano próximo me temo grandes trastornos.

Sabe usted que puede mandar a un seguro servidor y afectísimo amigo

Eduardo Asquerino.

LIX

Madrid, Febrero 17, 1864.

Mi querido amigo: hoy que recibo cartas de Cuba en que me dicen y declaran el error en que incurrieron, dudando de mi buena fé, y hasta de la sinceridad de mis principios políticos, a causa de una correspondencia que suponían había yo remitido a Dulce, hoy que han caído, como vulgarmente se dice, de su asno, permítame usted que me lamente del poco juicio de sus paisanos; que con tanta facilidad, sin examinar antecedentes, desconfían y ofenden a quien mejor los sirve. Nada he querido decir a usted porque no lo juzgaba oportuno; pero he pasado grandes amarguras. No temía seguir arrojando dinero al fondo del mar: me dolía la ingratitud; no sé si usted ignorará que

hasta me amenazaron con borrarse todos de la suscripción por el chismecillo a que me refiero: ¡un chisme podía, pesaba más que tantas y tan claras muestras de adhesión como de mí tienen los cubanos! Yo que sólo deseo su unión sincera con España, su unión fraternal por medio de la libertad! creo que al fin seguirá todo como hasta aquí, y de ese modo dentro de dos o tres años me habré resarcido más de veinte y tres mil duros que me cuesta La América! (81).

Dígame usted si piensa venir por acá, y si ha proyectado usted algo para el verano, pues deseo charlar largo con usted.

Suyo afectísimo seguro servidor y amigo

Eduardo Asquerino.

P. S. Ya hemos remitido a usted el número del 27 de Enero: seguramente el que oportunamente le enviamos habrá sido detenido en la frontera.

LX

Madrid, Mayo 28 de 1864.

Mi querido Saco:

El 19 del corriente escribí a usted, cruzándose esa carta con la de usted del 17, que llegó a mi poder el 20. He estado en casa de Rapia y Bauo a reclamar la que me dirigió usted el 27 de Abril y no se ha encontrado.

Le pregunté hace días a Olózaga si había recibido el cuaderno publicado en París par un mexicain (22), y contestó que no tenía noticia de él. Yo creía que debían mandarse muchos ejemplares a Madrid y por eso extraño que Olózaga nada sepa.

No me ha contestado usted a lo que le dije hace días sobre conseguirle a usted un empleo de consejero de administración en la Habana con $6,000 de sueldo: las circunstancias son muy favorables y creo poder conseguirlo, si no inmediatamente, para cuando haya una vacante. Contéstemo usted categóricamente y pronto, a fin de que tenga yo tiempo de hacer mis gestiones.

Las que he iniciado en favor de Cuba, van en popa, y tengo fundadas esperanzas de que mi actual residencia en Madrid no ha de ser sin provecho para nuestra tierra (83). Estoy trabajando mucho a Mon, que como jefe del gobierno, está algo irresoluto por la mayor responsabilidad que le cabe y por efecto también de su carácter. De los otros ministros tenemos ya muy favorables a los principales como son Pacheco, Cánovas, López Ballesteros (el de Ultramar) y Ulloa. Antes de ayer tuve una conferencia de hora y cuarto con López Ballesteros y otra de hora y media con Ulloa, de las cuales quedé muy complacido, especialmente de la última.

Anoche reuní otra vez en mi casa a los amigos de Cuba, que, reforzados por el Marqués de Aguas Claras, que acaba de llegar de la Habana, formamos el número de veinte. Lo principal que se hizo fué nombrar una comisión permanente para gestionar cerca del Gobierno para conseguir las reformas políticas y económicas que pedimos. Dicha comisión se compone de las personas siguientes:

Marqués de Montelo (presidente).
Conde de Vega Mar.
Marqués de O'Gavan.
Don J. Muñoz.
Don Sabino Ojero.
Don Jacobo de la Pezuela.
Comandante Don Anastasio Carrillo (Secretario).

Como usted ve, se compone la comisión de dos senadores cubanos, dos diputados peninsulares (Ojero lo es de Palencia) y doce propietarios (a los cuales agregamos después un tercero como Secretario, por haberlo sido de nuestras reuniones). De los siete propietarios hay tres naturales de la península y cuatro de Cuba (84). La cosa marcha y marcha bien. Mañana se reunirá otra vez el comité y veremos.

Mucho sentimiento me da el saber que ha estado usted tan malo el 8 y el 10 del corriente, y este es un motivo más para desear que se vuelva usted a Cuba.

Lorenzo continúa bien: hace tres o cuatro días que empieza

[81] A pesar de estas protestas de lealtad a la causa de Cuba, y quizás porque nos acordamos de lo que decía Don José de Olózaga, véase nota [31] de esta Epoca y los párrafos a que sirven de glosa, dudamos de la sinceridad de este señor, ¡existen veinte y tres mil duros, por el medio!...

[82] No conocemos este folleto a que alude Alfonso. Sin embargo conviene con el descrito por Trelles en el tomo IV de su *Bibliografía Cubana del Siglo XIX, Essai sur l'île de Cuba. Reformes de l'Economie politique*. Par V.[n] M.[exicaine] París. Imprimiere G. Kugelman. 1862. 77 ps. Trata según el bibliógrafo citado de Tarifas de Aduanas, Harinas, Contribuciones directas que podrían suprimirse, consumos, alcabalas, diezmos, etc.

[83] El señor Alfonso se muestra aquí precursor del egocentrismo.

[84] Las gestiones de este *Comité Cubano*, presidido por Montelo influyeron algo en el movimiento en Madrid a favor de las ansiadas reformas.

a dar algunos pasos en su cuarto. Espero que dentro de días o doce podrá soportar el viaje a París y entonces nos iremos.

Memorias a Dolores y a los muchachos, de mi parte y la de toda mi gente.

De usted siempre afectísimo

Pepé [Luis Alfonso].

LXI

Madrid, Junio 21 1864.

Mi muy querido amigo: adjuntos van los artículos que me pide: algunos números de La América se han remitido a esa hasta tres veces: está visto que los recogen. Creo que dentro de pocos días nos veremos: algo importante tengo que decirle.

Suyo afectísimo

E. Asquerino.

LXII

Candé, 10 de Julio 1864.

Mi querido Saco: No te he podido escribir antes por haberme ausentado de Candé poco después de recibir tu carta: sólo tuve el tiempo necesario para escribir a mi apoderado te entregase los francos 1500.

Siento lo que me dices de tu salud y lo mal que te sentó el invierno en París, esto mismo me sucede de tres años a esta parte; el hecho es que a nosotros, plasta de los trópicos, pasado cierta edad, no nos es permitido pasar impunemente la estación de fríos en estas latitudes. Nosotros no necesitamos de más frío que el de la sombra de nuestros plátanos.

Que goces de mejor salud y me creas siempre tu afectísimo amigo, paisano y discípulo

Santº Drake [y del Castillo].

LXIII

Habana, 6 de Octubre de 1864.

Y. A.

Mi estimado Saco: Cuando recibí su carta de 31 de Agosto fuí a hablar con Miguel del negocio de usted y éste me dijo que antes de vender las acciones iba a escribir a Domingo Sánchez, Administrador del camino de la Sabanilla, porque decían que iban a dar un dividendo de siete y medio por ciento y que vería si le adelantaban el de usted para con eso no vender todas las acciones, ayer me contestó precisándome decir hoy a usted lo que había de este negocio, que no había tenido respuesta de Sánchez, de suerte que anoche mandé a Juan Mendive donde Miguel, para que le dijera que no habiendo nada del dividendo le pidiera las acciones; así creo que en primera oportunidad se le remitirá a usted el dinero, y no va en este vapor porque una pequeña indisposición me ha impedido ver a Miguel con frecuencia y también porque el pobre está muy abatido con la desgracia de Chemy.

Siento mucho que porque soy pobre haya tenido usted la franqueza de hablarme de dinero, yo creía que usted tenía más confianza en mi amistad, para si fuera rica (que ahora es cuando siento no serlo) haberme hablado de dinero y de todo en lo que yo le pudiera ser útil.

Dé usted mis afectuosas expresiones a su señora y niños, recíbalas usted de Luisa, la Chata, Mimia y los Mendives y usted crea que nunca le olvida su amiga

Inés [de Ayala].

Rafael Mendive que está aquí me encarga sus expresiones.

LXIV

Steamer du 7 Octubre
v/ Southampton.
Monsieur José Antonio Saco.
au soin de Monsieur José L. Alfonso.
89 rue de la Pepiniere.
PARIS.
v/. Southampton.

Habana, 7 de Octubre de 1864.

Sr. Don José Antonio Saco.

París.

Mi estimado amigo:

Por encargo de Incsilla remito a usted inclusa una primera de cambio por francos 8,000 (ocho mil francos) sobre esa Ciudad a 60 días vista a su orden, y cargo de esos Sres. Cahusac Hermanos, que al cambio de ¼ % de premio se ha comprado a estos señores Durruty, Plassan y Ca.

Por el vapor de New York que sale mañana recibirá usted la segunda.

Deseando a usted la mejor salud se repite siempre su afectísimo amigo que le estima

Juan Mendive.

LXV

Madrid, Octubre 27, 1864.

Mi muy querido amigo: el número 14 no fué secuestrado, ni ninguno, a pesar de nuestros temores: parece que Dulce se propuso demostrar que eran exagerados los juicios que en su Península se hacían de la previa censura; pero la prensa de Cuba sigue de mal en peor.

Hoy remito a usted el número de 27 de Septiembre que me pide, y el de ayer.

En el Comité progresista a que pertenezco inicié la necesidad de que las provincias ultramarinas se libertasen de la tiranía en que gimen: me extendí en algunas consideraciones, y todos convinieron en hacer alguna indicación en la circular próxima, y después consignar nuestro deseo en el programa político que vamos a dar. Pero, ¿y cuál es nuestro deseo? ¿El deseo unánime de Cuba, cuál es? ¿Cuál el más generalizado? Creo de necesidad absoluta que usted se dirija a sus compatriotas preguntándoles lo que quieren, pues conviene que sea espejo fiel de sus nobles aspiraciones en el Comité. Otro, al día siguiente de sostener mi proposición, indicó remitiendo lo dicho por mí, puesto que hablé en defensa de un ausente, pidió que tuviesen representación en el Comité nuestras provincias de Ultramar: creo que si ustedes nombraran representantes, uno por Cuba y otro por Puerto Rico, serán recibidos con aplauso.

Envíe usted algo para este número próximo; si no, la necesidad de que aparezca su firma me obligará a reproducir un trozo de sus reputadas obras.

Suyo afectísimo,

E. Asquerino.

LXVI

Octubre 28 de 1864.

Sr. Don J. A. Saco.

Mi muy estimado amigo:

Adjunto remito a usted un Proyecto por el cual verá que muy pronto voy a empezar la publicación de una revista principalmente consagrada a defender los derechos e intereses de las Antillas españolas (85).

Espero que usted no me negará su colaboración vivamente deseada por mí y por todos mis compañeros de Redacción. Deseo advertirle que la Empresa de la Revista está dispuesta a pagar por los importantes artículos de usted lo más que en Madrid se acostumbra por esos trabajos.

Ya que no sea para el primer número por estar en prensa espero un artículo de usted para el segundo y para cada uno de los siguientes si su salud se lo permite.

---

[85] La *Revista Hispano-Americana*, que apesar de su importancia para el estudio del desarrollo intelectul de los cubanos no se encuentra completa en ninguna de nuestras Bibliotecas Públicas. Sólo en la valiosa de nuestro particular amigo Don Manuel Sanguily hemos logrado examinar el tomo I de su colección.

Treiles en *op. cit.*, t. IV, p. 237-38, trae el semanario de la misma que es interesantísimo.

Aprovecho esta ocasión para participar a usted y toda su familia que mi señora ha dado a luz un niño felizmente hace poco de dos meses.

Reciba usted expresiones de aquellas de las mías a su señora y niños, y no olvide los deseos que en esta carta le expone su siempre afectísimo amigo y paisano

Antonio Angulo y Heredia.

LXVII

Madrid, diciembre 28, 1864.

Sr. Don José A. Saco.

Mi querido amigo: No sé cómo hacer a usted una indicación; todos nos ayudamos con el producto de nuestro trabajo, y yo quisiera merecer de usted que aceptase una cantidad, la que usted quiera, por cada artículo que escriba para La América. Le ruego que acepte mi proposición, y no vea en ella el más remoto conato de ofender su noble y generoso carácter, y sí únicamente el vivísimo deseo de corresponder, nunca dignamente, pero en parte siquiera, a las bondades y al reconocido mérito de usted (86).

Ya sabe que puede mandar a su afectísimo seguro servidor y amigo,

Eduardo Asquerino.

[86] Saco colaboraba en *La América* desde 1862... y este ofrecimiento no se hace por Asquerino—que únicamente abonó a Saco sus artículos, el tiempo que Echeverría vivió en Madrid—sino después de saber este *Liberal Ilustrado* que se había fundado la *Revista Hispano Americana*, la que estaba dispuesta a pagar colaboración.

LXVIII

Sr. Don José Antonio Saco.

París, Diciembre 31 de 1864.

Rue de Scribe No. 1.

Mi muy querido amigo: Con toda libertad espero que ya que has ofrecido acompañarme a la mesa, escojas el día de año nuevo si no tienes otro objeto entre manos, o el día siguiente. He sufrido de un catarro tan fuerte y tenaz que bien a mi pesar he diferido reclamar este gusto.

Espero que ya algo más aliviada Mary, comerás conmigo más a menudo; digo a menudo, pues no hay hasta ahora términos de comparación. Como me cuesta mucho escribir en francés mi artículo (que saldrá el jueves que viene) tuvo que limitarse a signos algebraicos para describir la situación económica del azúcar de Cuba.

Sin duda que Don Ramón se va a figurar que la gente se le entra por "Son domaine" (87).

Se me figura algunas veces que si tú y yo nos encontrásemos habitualmente, la ciencia representada por tí y la práctica por mí darían de sí útiles proyectos.

Hoy concluye el año de 1864, y es ocasión de reanudar amistades; ninguna más preciosa para que la tuya que se mezcla en los recuerdos de la niñez y de todos los sentimientos elevados y patrióticos. Me complazco en creer que aun cuando existía cierta mala inteligencia no se alejaron nuestros corazones el uno del otro. Jamás he hablado de tí sino con el respeto que merece tu virtud, ni cuando sentí amargamente que el peso de tu opinión fuese contrario a mis ensueños (88).

Saluda a tu esposa y a tus hijos en mi nombre y cree en el invariable afecto de tu amigo

Cristóbal [Madan].

[87] Desde 1852 y con criterio absurdo [y ¡que nos perdone nuestro dilecto *Asorín!*], escribía este Señor de la Sagra, sobre materias económicas en Cuba, subvencionado por el Gobierno Español con cargo a las cajas de Ultramar.

[88] Alude a la época del 48 al 52, en que como hemos dicho, Madan era un ferviente anexionista y Saco refutó, como él sabía hacerlo los argumentos que su amigo esgrimía en favor de sus equivocados ideales.

LXIX

REVISTA
HISPANO-AMERICANA
Cervantes 12, pral.
MADRID.

8 Enero de 1865.

Sr. Don José Antonio Saco.

Mi muy estimado amigo: Contesto a su muy grata del 4 que recibí anoche.

La noticia que le han dado de que iba a cesar o a suspenderse la publicación de mi **Revista** es completamente falsa. Al fundar la **Revista** contaba yo con los fondos necesarios para sostenerla un semestre aun cuando no tuviese suscripción ninguna, pues estaba decidido a que de cualquier manera durase seis meses por lo menos. Ahora ya puede decirse que está asegurada la vida de la **Revista**, pues el último correo de las Antillas me ha traído cartas de mis agentes de las cuales resulta que apenas llegado el primer número se habían reunido entre Cuba y Puerto Rico 150 suscriptores, asegurándome todos mis corresponsales que la suscripción aumentará probablemente, por lo cual me han hecho pedidos de mayor número de ejemplares. Sólo con los 150 suscriptores indicados y los que tenemos por acá puede sostenerse la **Revista** tal como ahora se publica, pues produciría lo necesario para cubrir sus gastos que es todo lo que desean por lo pronto sus propietarios.

Por tanto puede usted estar seguro de que la **Revista** cuenta con sólidos elementos de vida y de que puede llegar a ser quincenal antes de mucho tiempo.

Espero pues que usted tenga la bondad de remitirme a la mayor brevedad posible los escritos que me anuncia para las entregas de Febrero y Marzo. Puede usted estar persuadido de que me dará un gran placer siempre que me remita algún artículo suyo para la **Revista**.

Muy pronto saldrá la entrega de Enero que remitiré a usted oportunamente. Verá usted por ella que el entendido escritor Don Félix de Bona se ha asociado a la empresa de la **Revista**. La reputación merecida de que goza en Cuba será un nuevo elemento de fuerza y vida para la **Revista**.

Expresiones a su señora y niños y usted cuente siempre con su afectísimo amigo y paisano

A. Angulo Heredia.

LXX

REVISTA
HISPANO-AMERICANA
Cervantes 12, pral.
MADRID.

14 Mayo 1865.

Mi muy estimado amigo:

No he podido contestar a usted antes de ahora su apreciable de 5 de Mayo a causa de los contratiempos que han sobrevenido en mi familia en los últimos días. Mi niño ha estado enfermo de gravedad y aún no está fuera de todo peligro sin embargo de haber mejorado algo. Al mismo tiempo mi primo-hermano y cuñado Cristóbal Arozarena, a quien recordará usted, sufría una terrible fiebre tifoidea que vino a complicar y agravar su afección ya crónica del pecho y que en diez días ha dado con él en el sepulcro. Antes de ayer he conducido su cadáver al cementerio. Por eso comprenderá usted que me ha sido más imposible contestarle antes.

En efecto, la Redacción y Administración de la **Revista** se han trasladado a la calle del Soldado número 4 principal, sin que yo haya mudado de domicilio. Al comenzar el segundo semestre en 1º de Mayo hemos determinado separar la administración de la Dirección que hasta hace fecha habían estado a mi cargo, nombrando Administrador a uno de nuestros compañeros de redacción que tiene mucha más inteligencia y práctica que yo en materia de contabilidad y en todo lo que constituye la parte material de un periódico. Por eso se consideró conveniente trasladar la Administración a la casa del nuevo Administrador, y además era oportuno hacerlo así porque yo me preparo a salir de Madrid para el 1º de Junio con el objeto de pasar en Pau y en Biarritz una temporada de verano de tres meses.

Por tanto las comunicaciones que usted dirija a la **Revista** después del 1º de Junio deberán venir de esta manera:

Sres. Directores de la Revista Hispano Americana, calle del Soldado número 4, principal, Madrid.

Recibí las pruebas a que usted se refiere (la de la conclusión del informe), mas el día antes había sido necesario comenzar la tirada cabalmente con el artículo de usted a causa de dificultades y entorpecimientos que ocurrieron en la nueva imprenta de la **Revista**. Yo mismo corregí antes las pruebas; pero como a pesar de ello se deslizaron algunas erratas las he salvado al final del mismo número ateniéndome a las correcciones de usted.

Aunque ya se ha publicado todo el informe, espero que usted continuará remitiéndonos de vez en cuando algunos de sus escritos siempre interesantes para nosotros.

Expresiones a toda su familia y cuente siempre con su afectísimo amigo

A. Angulo Heredia.

No he podido conseguir el número de **La América** que usted deseaba, pues se niegan a venderlos sueltos, y el señor Asquerino no ha tenido a bien remitirnos su periódico en cambio del nuestro, a pesar de que se lo hemos mandado gratis durante el primer semestre. Extraño mucho no le remita a usted **La América** siendo usted uno de los más importantes colaboradores.

LXXI

Madrid, Junio 2, 1865.

Sr. Don José A. Saco.

Mi muy estimado amigo: No sea usted injusto conmigo; tengo mucho cuidado de advertir siempre que se le envíen los números, y el administrador no deja de hacerlo nunca. ¿Qué interés tendríamos en disgustar a usted? Al contrario, deseamos y debemos complacerle en todo.

En este mes le haré una visita.

Le remito hoy el discurso de Ulloa.

Las cuestiones de Ultramar levantan gran polvareda: ha dado la casualidad que cuantas veces se indicaron en el Congreso fueron origen de acaloradas disputas y grandes escándalos. Le remitiré mañana el diario de sesiones en que pidió Lafuente que se discutieran los presupuestos de Ultramar.

Sabe usted cuanto le respeta y quiere su afectísimo seguro servidor y amigo

Eduardo Asquerino.

LXXII

Madrid, 3 Junio 1865.

Sr. Don José Antonio Saco.

Muy señor mío y distinguido compatriota: inclusa encontrará usted una libranza girada por los Sres. Bayo Mora a favor de los Sres. F. L. de Ataroa y Uribarren por la cantidad de 50 francos, correspondientes al último artículo recibido de usted sobre la inmigración de africanos en Cuba (89).

Suplico a usted que no nos deje en olvido con sus importantes escritos, particularmente los que hagan referencia a cuestiones de actualidad y le confieso que hemos tenido envidia a **La América** cuando hemos visto publicadas en sus columnas sus magníficas cartas al Ministro de Ultramar (90). Nuestro amigo Angulo sale para París muy pronto y conferenciará con usted sobre este particular. A mi cargo la Secretaría y Administrador de la **Revista**, ruego a usted se entienda conmigo para todo lo que haga referencia a esta publicación, y particularmente tengo un gran placer en aprovechar la ocasión de ofrecer a usted mis servicios en ésta para cuanto pueda ocurrírsele.

Soy Secretario de la Sociedad Abolicionista que como sabe usted se ha fundado en Madrid, y no puedo menos de esperar a sus honrosos antecedentes que tendremos en usted un socio activo y que nos favorecerá con sus ilustrados escritos para el boletín que muy pronto vamos a publicar para propagar las buenas doctrinas y destruir ese cúmulo de errores que detiene la obra de la emancipación. Si pudiese usted mandarme un artículo alusivo a la aparición del primer número se lo agradeceríamos todos de corazón. Creo que el nombre de usted debe aparecer el primero en el primer periódico de esta índole que se publica en la Madre Patria (91).

Reitero mis anteriores ofrecimientos y créame siempre decidido afectísimo amigo y paisano Q. S. M. B.

Julio P. Vizcarrondo.

---

[89] Reproducido en *Colección Póstuma*, p. 272-322.

[90] Id, id, id, p. 195-271.

[91] No hemos podido encontrar en nuestras bibliotecas un solo ejemplar de este periódico.

LXXIII

Habana, Junio 6 de 1865.

Mi querido amigo Saco:

Mucho tiempo hace que está interrumpida nuestra correspondencia, debido en gran parte a que sabiendo yo cuánto le cuesta a usted escribir, no he querido fatigarlo, agregando mis cartas a las otras muchas que sin duda tendrá usted que contestar a menudo. Sin embargo, faltaría a nuestra amistad, si aun a riesgo de causarle esa molestia, dejare de unirme a los muchos que por acá le agradecemos las cartas que está dirigiendo en La América, a Manolo Seijas Lozano (92). Escritas con tanto vigor como lógica, constituyen la más victoriosa refutación de los manoseados y estúpidos, si no fueran inicuos, argumentos con que se pretende defender el despojo de nuestros derechos, y el desatinado sistema con que corremos a un abismo. Probable es que Su Excelencia, engolfado en sus estudios de las cuestiones ultramarinas, de cuyo aprovechamiento nos está dando tan cumplidas muestras en sus disposiciones sobre las harinas, no tenga tiempo para leer las cartas de pated, pero las leerán otros muchos; y como parece que va haciéndose de moda hablar de las Antillas, y de las necesidades de reformar su constitución política y administrativa, contribuirían poderosamente a ilustrar y dirigir la opinión en el sentido que pueda favorecernos para el día que un ministerio más liberal y unas cortes menos reaccionarias se decidan a hacernos justicia, aunque a decir verdad, no abrigo esperanzas de verlo.

Aquí va unificándose la opinión y ya es muy general la de que lo que más conviene a la isla es una constitución colonial liberal, otorgada por las Cortes y la Corona con el concurso de diputados de las Antillas. En este sentido escribe El Siglo merced a las tolerancias del General Dulce y en este sentido está redactada una carta al General Duque de la Torre que está firmada por muchas personas de todas clases y condiciones, de la que supongo tendrá usted noticia. Yo quisiera que la carta fuera más lacónica y jugosa y estuviese en estilo más correcto; pero estoy de acuerdo con sus ideas fundamentales y por eso la he firmado (93).

[92] Véase nota [90].

[93] Véase en *Cuba desde 1850*, Madrid, 1872, págs. 267-271, así como la contestación de Serrano que nos parece justa y elevada. Esta actitud favorable de algunos personajes oficiales, exasperó a los partidarios del

La terminación de la guerra de los Estados Unidos trae excitados los ánimos, aunque sin ninguna tendencia revolucionaria y sin conatos a expediciones como las pasadas. Todo el mundo está a la expectativa, pero nadie sabe de qué. Los peninsulares alarmados empiezan a remitir sus capitales para España, en lo cual los imitan algunos criollos tímidos; pero la generalidad de estos últimos se manifiestan con cierta confianza y elevación de ánimo, como que presienten que se acercan a un horizonte más despejado, y al fin de los tiempos que corren (94). Lo singular es que no hay quien considere como inminente la abolición más o menos rápida de la esclavitud doméstica; sin embargo todos aceptan el hecho sin el terror que antes inspiraba su solo nombre y no es de temer la pérdida de la isla si se nos permite adoptar medidas salvadoras. Lo que nos asusta es el terror de que nuestra metrópoli, después de hacernos apurar sus errores en materia tan importante, nos abandone como a Santo Domingo, envuelta en el manto de su generosidad.

No sabía yo que estuviese usted escribiendo de guagua para el amigo Asquerino: bueno es que lo haya usted dicho a Mestre, y que haya llegado a mi conocimiento.

No tema usted que llegue hasta un rompimiento la hostilidad del amigo a quien usted se refirió en sus últimas líneas, cuya fecha no recuerdo. Aunque es verdad que se le nota cierta exasperación, sobre todo cuando se toca en la conversación asuntos políticos, tengo la confianza de quien nada teme y está preparado a todo, con lo cual he logrado apagar sus fuegos alguna vez que me ha amagado con ellos (95).

Miguel Aldama y Leonardo del Monte con sus respectivas familias, salieron hace pocos días para New York, de donde no tardarán en pasar a Europa: de modo que dentro de un par de meses tendrán ustedes mutuamente el gusto de abrazarse.

Deseando poder hacerlo, y remitiéndoles mis buenos recuerdos a toda su familia, me repito su siempre apasionado amigo

J. A. Echeverría.

Statu quo y a su vez elevaron otra exposición a la Reina—malévola y absurda—que puede leerse en *op. cit.*, p. 273-77. Un ejemplar impreso de esa instancia y comentado por la mano de Saco, nos es conocido y hemos de publicarlo algún día junto con otros papeles inéditos de éste.

[94] "*El Siglo*, aplaudía con entusiasmo, los triunfos del ejército Federal y mantenía con valor, la doctrina de que el triunfo del Sur hubiera sido un gran golpe al progreso de la Humanidad". [J. A. Echeverría], *Facts about Cuba*, New York, 1870, p. 27.

[95] Probablemente José Luis Alfonso.

LXXIV

Habana, Agosto 6 1865.

Mi querido amigo Saco:

No tengo tiempo más que para enviarle un ejemplar de la exposición que por encargo de varios amigos he redactado hace pocos días, y que se está firmando para enviarla por el próximo correo del 15, en contraposición a la que han llevado Argudín, Ibáñez, y Durán y Cuervo, oponiéndose a que se nos concedan derechos políticos. El Marqués de Montelo es uno de los primeros que la han firmado, a pesar de la resistencia que hace poco hacía contra muchas de las ideas sostenidas en la exposición.

Como supongo que Miguel Aldama se hallará en París al recibir usted ésta, dígale de mi parte que le lea algunos párrafos de mi carta de esta fecha, cuyo contenido no puedo repetir en esta por falta de tiempo, y que conviene que usted sepa.

El 6 de Junio último escribí a usted, y confío en que no se habrá extraviado mi carta.

Siempre suyo afmo. amigo

J. A. Echeverría.

LXXV

Sr. Don José Antonio Saco.

París.

Vichy y Agosto 21 de 1865.

Mi estimado amigo:

Como no tuvimos el gusto de verlo a usted la víspera de nuestra venida a ésta, ni después de nuestra llegada hemos sabido si continúa usted bien o mal, le dirijo ésta, para que robando usted un momento a sus muchos trabajos, nos diga qué tal le va de salud a usted y a su apreciable familia.

¿Ha visto usted por casualidad a la comisión negrera de la Habana que llegó a París?

¿Ha recibido usted copia del trabajo hecho por Echeverría y Frías para ser presentado a las cortes por Modet? (96). Yo no lo he recibido todavía; pero me dicen que es magnífico.

¿Ha recibido usted el proyecto de Montaos para africanizar a Cuba, introduciendo aprendices africanos a la vez que se emancipan las negras? (97). Yo no lo he recibido todavía, dicen que es diabólico.

Le envío unos artículos de El Siglo que creo leerá usted con algún interés.

A los pies de la Señora y disponga de su siempre afectísimo amigo

Miguel de Aldama.

LXXVI

Sr. Don J. Antonio Saco.

París.

Madrid, Agosto 22 de 1865.

Muy señor mío digno de toda mi consideración: la justa opinión que tengo de sus escritos; la alta estima que hago de sus obras; el deseo que hace tiempo abrigaba de ponerme en relaciones con usted, y la necesidad en que estoy de sus consejos y sus luces, inspiran esta carta.

¿Conseguirá hacerle disimulable su objeto capital?

Ama usted demasiado a nuestras Islas para no seguir el movimiento de la opinión aquí respecto de ellas, y para no saber que hoy, bien o mal, por acaso o por necesidad sentida, se ocupa la prensa cortesana de la abolición de la esclavitud. Lo que de ello se ha dicho no me satisface y creo deber mío decir más. Oriundo de Puerto Rico, conozco suficientemente su estado social para ocuparme de él; pero no quiero hacerlo sin hablar largamente de Cuba, y no bastándome los libros, los datos, las opiniones personales recogidas, acudo por usted para rogarle me ilustre y me aconseje.

Si el tiempo no exigiera mi presencia en otra parte, hablaría a usted de mi proyecto, del plan de mi trabajo y del fin que me propongo; pero me falta el tiempo y confío tanto en su perspicacia y su pericia que creo bastante la sola mención del pro-

[96] No hemos logrado dar con este trabajo de Echeverría.

[97] Puede leerse un extracto en *Cuba desde 1850*, p. 282-84.

yectado trabajo para que usted me remita los datos más preciosos y me dé los consejos más oportunos.

A pesar del tiempo, no quiero terminar ésta sin dirigirle una pregunta: Si, como lo creo probable, logramos otro amigo y yo fundar una revista verdaderamente inspirada en el amor de nuestras Islas, ¿podremos contar con su colaboración constante? Es nuestro más vivo deseo, y desde que abrigamos esta idea contamos mentalmente con usted.

He terminado... No; mis propios deseos y los de multitud de paisanos nuestros quedan sin satisfacción: deseamos que escriba usted sobre la abolición de la esclavitud.

Teniendo estos deseos, no se comprende mi temeraria resolución de escribir sobre el mismo punto. Es que todas las pasiones ciegan; y a mí me ciega el amor de mi país (98).

Veámosle libre y feliz.

Ahora, empiece usted a contar con un amigo.

Lo respeto: soy suyo

Eugenio Mª Hostos.

S/c. Veneras 6.

LXXVII

San Juan de Luz, Agosto 22 1865.

Sr. Don José A. Saco.

Mi querido amigo: Ya habrá usted visto la exposición y contra-exposición de anti-reformistas y reformistas. Adjunto remito a usted, por si no ha recibido **La América**, algunas líneas en que me ocupo de su persona.

Estoy con un divieso (es el tercero desde que llegué) y así y todo, mañana saldré para Madrid. Vendré a San Juan de Luz para el 27; después le cumpliré mi ofrecimiento de darle un abrazo.

Salud, y mande siempre a su afectísimo seguro servidor y amigo

Eduardo Asquerino.

[98] Hostos es la última víctima americana de la perfidia del Gobierno Español Muere en 1903 sin ver realizada su aspiración. Puerto Rico, su patria, se halla bajo la garra del yanqui—puesto que España prefirió cederla a su enemiga a darle la ansiada libertad...

LXXVIII

París, 2 de Septiembre de 1865.

Querido Saco: Mañana marcho para España, pensé poder despedirme de tí, pero me ha sido imposible.

Ya habrás visto por **La Epoca**, que al fin se han decidido nuestros paisanos a hacer las cosas sin paños tibios, pues han hecho una exposición dirigida a la Reina y encomendada al General Serrano y a Don Andrés Arango, pidiendo en ella, con mucha mesura, sean de nuevo admitidos en el Congreso, los diputados por Cuba.

Veremos qué tal se portan los comisionados, por cuanto a mí ayudaré a Serrano cuanto pueda; por lo tanto es ya inútil la exposición cuyo borrador conservas y que me debiste devolver después de sacar copia; así ten la bondad de dirigírmela al cuidado de Don Juan Bolívar número 18, Rue du Gouvernement a Bayona (99).

Pásalo bien y Dios mediante, a mi regreso de Inglaterra (donde trato de llevar mi hijo mayor para ponerlo en un colegio). Confío tener el gusto de volver a verte. Tu antiguo amigo,

Carlos [Drake y del Castillo].

LXXIX

París, 6 de Octubre de 1865.

Sr. Don Antonio Saco.

Mi respetable y querido amigo: mi salud un poco achacosa este verano, y mis diferentes viajes no me han dejado detener en esta capital sino el tiempo necesario para descansar. Hoy, de paso para Madrid, y disponiendo de más tiempo, podré tener el gusto de saludarle como hago todos los años, y comunicarle un asunto que me interesa no sólo por la amistad que le profeso sino como cubano.

Son dos preguntas, y se las hago por escrito en la confianza

[99] Creemos que este trabajo es el mismo que corre impreso bajo el siguiente título: *Informe y Exposición sobre varias cuestiones referentes a la Isla de Cuba*, Madrid, T. Fortanet, 1868. 30 pa. V. Trelles, *op. cit*, t. IV, p. 337.

de la amistad, para en el caso de que si voy a verle y no tengo el gusto de encontrarle, me las pueda contestar, pues interesan mucho al hijo de su buen amigo Tatao, y que se honra hoy con el mismo título de afecto hacia usted.

Tengo motivo para creer que el gobierno está resuelto a estudiar las graves cuestiones de Cuba y de Puerto Rico que hasta ahora han permanecido olvidadas. Es lo natural que en este caso trate de ilustrarse con el consejo de las personas autorizadas que puedan suministrarle los datos convenientes. En relación yo con los hombres del partido dominante, y con distinguidos cubanos, podría ser que me preguntasen quiénes entre los cubanos residentes en Europa podrían prestar este servicio y quizás si a usted le convendría desempeñarle, atendido lo conocido y simpático que es su nombre en Madrid hoy por los trabajos en la Prensa.

Bien sé que usted no puede por su edad ocuparse de un cargo activo que requiera oficina, asistencia diaria, etc. ¿Pero no podría usted servir a su país en un puesto independiente consultivo anexo al ministerio que se ocupa de aquellos asuntos?

Si lo creyere usted conveniente podría ocupar un puesto igual en categoría al de los ministros de los tribunales supremos con el máximum de sueldo que es el de 50,000 reales; pero si no le conviniese o no quisiese ir a Madrid, por el clima ni otras circunstancias, ¿iría usted a servir en Cuba de buena gana? Si es así dígame usted dónde y con qué sueldo, con la misma franqueza que me he tomado de preguntarle y que espero me perdone su exquisita bondad.

Espero su contestación o que me señale una hora en que podamos tratar de esta cuestión y de otras de interés.

Soy de usted afectísimo amigo Q. B. S. M.

Anastasio Carrillo de Albornoz.

(S. C.) Rue Escribe número 1.

El original de esta carta existe en la Biblioteca de la Soc. Económica de Amigos del País. Sección de Manuscritos.

LXXX

Londres, Noviembre 30, 1865.

Mi estimado Saco:

Mañana salimos de aquí para embarcarnos el 2 en Southampton y siento irme sin haber recibido contestación a la carta que le escribí a mi llegada a Londres y que le dirigí poste restante Bruselas. Mi dicha carta se refería a la conveniencia que pudiera tenerle imprimir su obra sobre la esclavitud, para lo cual me brindaba yo a cooperar en la Habana para la reunión de los fondos necesarios.

Ayer he tenido carta de Echeverría fecha 6 del corriente en contestación a una que le dirigí recomendándole que trataran de enviarle a usted algunos fondos para cubrir los gastos extraordinarios que las circunstancias le obligan a usted hacer y me encargó decir a usted que Mestre había dado orden al Banquero de usted en París para que inmediatamente le entregara a usted dos mil francos, cuya noticia me complazco en comunicarle.

Me despido de usted a nombre de todos y de cada uno, deseándole perfecta salud y con la esperanza de que pronto volveremos a vernos.

Suyo siempre afectísimo amigo

Miguel de Aldama.

LXXXI

Madrid, 7 Diciembre 1865.

Sr. D. Antonio Saco.

Mi querido amigo: Como usted conoce el Real Decreto (100), acerca de la manera de llevar a cabo la información que asegure el acierto en las reformas que Cuba necesita, sólo debo decir a

[100] Fué publicado en la Gaceta el 29 de Noviembre de ese año. V. *Cuba desde 1850*, etc, pág. 285-89. Este decreto fué obra de Don Antonio Cánovas del Castillo, cuya aparición en el estadío de la política era reciente —pero que ya había lanzado su "boutade" oponiéndose a que España abandonara a Santo Domingo—"Ahuecando la voz, emitiendo una altisonante

usted que el ministro y el Gobierno todo están de la mejor fe en esto y que creo que usted debe pertenecer a esa junta, que nadie puede ilustrar tanto como usted por su patriotismo, vasta instrucción y conocimiento de aquellos habitantes y de las necesidades de aquel hermoso país.

Tengo seguridad de hacer nombrar a usted si se sabe aquí que usted aceptaría; y no se ruega al Ministro que haga desde luego el nombramiento, por no exponerlo a una negativa que sentiría en el alma, pues el puesto de usted no podría llenarlo nadie, para bien de nuestra querida Cuba (101).

Queda de usted con la más alta consideración, su afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.

Francisco Serrano.

Publicada en la *Colección Póstuma*, *Habana*, 1880, p. 475.

LXXXII

Madrid, Diciembre 14 1865.

Sr. Don J. A. Saco.

Mi muy estimado amigo: El 8 del corriente recibí su grata del 3 en Barcelona, donde tengo a mi mujer con su hermana y a donde regresaré muy pronto con el propósito de pasar allí el invierno. Aquel mismo día cabalmente recibí cartas de la Habana que me obligaron a venir inmediatamente a Madrid, y hasta ayer no he podido desembarazarme de las atenciones perentorias que exigían mi presencia en la Corte.

Ayer vi a nuestro impresor que es excelente y adjunto tiene usted su presupuesto para la impresión con letra igual a la de fondo de la Revista. Pero él no se atreve a hacer la impresión

interpretación de lo que en suma no era, más que desembarazarse de una intriga tan torpemente concebida, como ejecutada" dice Piñeyro al relatar este incidente. Saco desmenuzó esta obra de Cánovas—en una carta que le dirigió impresa en la *Colección Póstuma*, lanzando su anatema sobre la obra política de ese ministro. Anteriormente en la *Corona Poética* que en Madrid se publicó a la memoria de Enna, el General español que murió cuando la invasión de López—el señor Cánovas, había hecho manifestación de los sentimientos que animaron su vida entera, en expresión poética de buen gusto dudosa. Es curiosa la lectura de la carta de Cánovas a Dulce sobre la implantación de este decreto. V. Sedano, *Cuba desde 1850*, p. 285-67.

[101] Serrano fué uno de los pocos gobernantes españoles del que los cubanos no guardan mal recuerdo. La contestación a esta carta debe leerse en *Colección Póstuma*, p. 475-77.

suponiéndola hecha en París porque teme las consecuencias. Yo creo que si el folleto no contiene ataques contra el trono o la religión puede publicarse sin temor, aunque diga atrocidades contra el gobierno de aquí o de Cuba. De todos modos el impresor que será el responsable, publicándose el folleto anónimo, dice que si usted le remite el manuscrito, él se consultará sobre el asunto con el fiscal de imprenta que es amigo suyo. Si usted se decide puede remitírselo por conducto de Vizcarrondo, pues yo dentro de tres días regreso a Barcelona.

Tendremos mucho gusto en publicar íntegra la Carta primera de usted a Seijas como usted indica, pero le suplico que el prologuito sea una carta de usted al Director de la Revista en que conste que por deseo de usted se hace la nueva publicación (102), pues de otro modo me temo que La América nos arme camorra. Le repito que con mucho gusto publicaremos tal como usted lo escribió ese importante trabajo; pero, amigo mío, no nos contentamos con eso solo, y esperamos y le suplicamos que en cuanto pueda nos remita otros artículos nuevos sobre la cuestión de Ultramar que están hoy más que nunca a la orden del día. Venga usted también en nuestro auxilio para demostrar una vez más a los cubanos (que puedan dudarlo) que nuestra Revista no necesita para nada de Bona.

En mi lugar quedará encargado de la Dirección mi querido amigo Don Rafael M. de Labra, a quien dirigirá usted sus artículos: vive calle de Fuencarral número 43, 2º. Espero, sin embargo, que usted me escribirá a Barcelona. Expresiones a su familia y disponga de su afectísimo amigo

A. Angulo Heredia.

He aquí mi dirección:

Calle de Buenavista 40, principal.

Gracia (Barcelona).

LXXXIII

Madrid, 28 Diciembre 1865.

Querido amigo: Ayer después de escribir a usted recibí su carta, con el principio de su artículo. Muchísimo se lo agradezco. Irán las pruebas. No extraño que no llegue La América a

[102] Véase *Colección Póstuma*, p. 479 y *Doc. para su Vida*, p. 337.

sus manos, pues se le remite tiempo hace a rue de la Victoire 89. Irán, pues, los números desde el 12 a la rue des Ecoles 60.

Sabe usted cuanto le quiere su afectísimo seguro servidor y amigo

Eduardo Asquerino.

LXXXIV

Candé, 29 de Enero de 1866.

Mi querido amigo: Dispensa el que no te haya contestado más antes, ni acusado recibo de la orden por francos 1,500, que tu carta de 31 de Octubre próximo pasado encerraba. Mucho he sentido saber por ésta que no te abandonan tus males, hasta el grado de verte obligado a pasar el invierno encerrado; espero que con esta precaución consigas algún alivio. La salud propia y la de los suyos es un bien inapreciable, es esto tan verdad, que en medio del dolor y tristeza en que vivo, me creo casi feliz cuando veo a mis dos hijos en buena salud, ellos son mi único consuelo.

Quedo siempre tu afectísimo amigo y antiguo discípulo

Santiago Drake.

LXXXV

Habana y Marzo 7 de 1866.

Mi muy querido Saco: En deuda estoy con usted y voy a pagársela en cuanto me lo permita la última hora del correo; y desde luego comenzaré por acusarle el recibo de su muy grata del 12 de Diciembre. La importancia de la comunicación que por ella me hacía usted ha dado a esa carta un interés especialísimo, y como usted mismo me decía que tanto era para mí como para todos los demás amigos, la he dejado circular entre los apasionados de usted que no son pocos por cierto. Y a fé que las líneas de usted no hubieran podido llegar más oportunamente, porque en aquellos momentos todo el mundo estaba ansioso de saber lo que Saco pensaba acerca de nuestra situación y de nuestras co-

sas. Todos han considerado fundadísimas las razones dadas por usted para no aceptar el ofrecimiento de Duque de la Torre (103); mas en el concepto de muchas de esas razones no son enteramente aplicables al nombramiento de comisionados, porque por más que sea evidente la mala fe con que el Gobierno procede en el asunto de la proyectada información, por más que, como usted dice muy bien, el Real Decreto del 25 de Noviembre sea un verdadero parto de los montes y un subterfugio para ganar tiempo sin resolver nada, el hecho es que si pudiéramos los cubanos constituir en Madrid un grupo de buenos patriotas, que de un modo oficial pudiesen atribuirse la representación de esta provincia, o colonia, o lo que sea, de ese núcleo es de esperarse que dentro de poco partiría un impulso eficaz en beneficio de los derechos de esta desheredada tierra. Es verdad que a los comisionados no se les llama más que para que respondan congruentemente a los interrogatorios que les hagan; pero ¿y quién quita que una vez en Madrid y revestidos del carácter que llevan amplíen la información hasta donde les plazca, muevan la prensa periódica (104), ilustren la opinión y hagan la luz sobre lo que pasa en estas regiones y sobre las injusticias de que somos víctimas? De esa manera si el Gobierno ha querido chasquearnos pudiera haber echado la cuenta sin la huéspeda, y encontrarse con que el cotarro se menea como a ellos no les conviene. Por otro lado, si los nuestros abandonan el terreno, ¿se dejará de hacer por eso la información? ¿no irán entonces comisionados indignos? ¿no se remachará a nuestras cadenas con la aquiescencia y complicidad de los que aparentemente serán los representantes de Cuba y Puerto Rico? Estas consideraciones nos han decidido por la lucha y no obstante que las instrucciones para poner en planta el Real Decreto denunciando claramente la infame intención de anular la legítima influencia del elemento criollo en las elecciones, descorazonados sí, pero no vencidos, estamos resueltos a hacer todos los esfuerzos que quepan a nuestros alcances para obtener el triunfo de las candidaturas cubanas, y conseguir que nuestra pobre tierra tenga una representación en ese asunto que pruebe a los ojos de todos la elevación de sus miras, la grandeza de sus sufrimientos, la legitimidad de sus reclamaciones. En este estado las cosas no podrá usted extrañar que todas las miradas se hayan vuelto de preferencia a aquel cubano insigne que tanto se ha sacrificado por su patria, y cuyo nombre está escrito en todos los corazones. En casi todos los municipios electorales ha

---

[103] Véase nota [101].

[104] La ilusión es lo último que se pierde en política... "Bajo severas penas se exigió un secreto absoluto sobre los trabajos de la Junta..." José Silverio Jorrín—*España y Cuba*—Ginebra, 1876. "Prohibieron los gobernantes españoles la más ligera alusión en la prensa a lo que allí sucedía". V. Saco, *Colección Póstuma*, p. 479.

ocurrido decididamente la idea de elegir a usted para su comisionado; todos, estoy seguro, quisieran tener el honor de que usted la representase; mas ya que algunos han temido que recíprocamente se entorpecerían fijándose varios en el nombramiento de usted, ya porque el partido peninsular o negrero recelando de la superioridad de usted considerara oportuno contrarrestarla, ya en fin por haberse aparecido la idea de que usted no se mostraba dispuesto a aceptar la comisión, el resultado será probablemente que sólo en dos o tres ayuntamientos se trabajará con insistencia por nuestra más apetecida candidatura. Matanzas y Cuba se ocupan mucho de ella. Para la Habana se habla, por la gente de aquí se entiende, por Manuel de Armas (en transacción) y de Morales Lemus, el buen cubano, inmejorable bajo todos conceptos. Háblase también de Echeverría para Colón; de Azcárate para Güines; de Bravo para Sagua la Grande; de Calixto Bernal para Remedios; de Fernández Bramosio para Villa-Clara. Suenan asimismo los nombres de Rodríguez, de Angulo, Betancourt, Jorrín y otros. Entre esa gente la hay muy buena, Saco, y si la mayor parte de ellas saliese de las urnas, usted figuraría dignamente a la cabeza de todos, y Cuba no podría menos de explotar de un modo o de otro las ventajas de la combinación que de tan buenas entidades debemos esperar. Una palabra suya y será nombrado por algún ayuntamiento, y si se encuentra para su comisión con una compañía decente, usted no ha de negar a su querida patria su valiosísima cooperación en los momentos críticos que atravesamos.

Volviendo ahora a las injurias que del Gobierno y con más fresca fecha tenemos recibidas, esto es, a las instrucciones para ejecutar el Real Decreto de 25 de Noviembre (105), le diré que con el objeto de privar de preponderancia a los del país, se ha modificado la clasificación vigente para los electores municipales, y disminuyendo el número de éstos en los grupos contribuyentes por las riquezas rurales y por las profesiones, se ha hecho un gran aumento entre los comerciantes e industriales. Ya usted me entiende. Los municipios de Cárdenas y de la Habana reclamaron con verdadera dignidad, pero el Gobierno sostuvo con energía su resolución, produciendo como usted puede suponer un profundo y sordo descontento. Mucho siento que la premura con que le escribo no me permita entrar en más pormenores sobre este punto interesante; mas Angulo tiene en su poder remitidos, por mí, varios documentos que sin duda comunicará a usted con mucho gusto, y de que le convendría a usted estar al corriente. Ellos le darán a usted una prueba más de la imprevisión y ceguedad de este Gobierno, que con su conducta ha dado margen a que

[105] Deben leerse, para sacar de él las sutiles enseñanzas. *Información sobre Reformas en Cuba y Puerto Rico*, [Habana], 1868, p. 8-11.

se establezca una Sociedad Republicana en New York (105 bis) y a que vuelva a dar señales de vida, como está dando ya, el fénix del anexionismo. Cuando Dios quiere perder a uno le trastorna el juicio, y eso es lo que más de una ocasión ha hecho con nuestra Metrópoli. Ya le hablaré a usted más despacio sobre el particular.

Esperamos el anunciado artículo sobre la exclusión de los diputados por la provincia de Ultramar en 1837 (106), que será tan sustancioso como todos los de usted. ¿En qué ha parado la reimpresión de las cartas al famoso Seijas Lozano, de que me

[105 bis] En efecto por estos días y fundada el año 1865, como se desprende del Manifiesto publicado en un folleto el año mencionado y titulado *Nuestra Sociedad, nuestro propósito y nuestra bandera*, [cit. por Trelles, *op. cit.*, t. IV, p. 258], funcionaba en Nueva York una Sociedad Republicana de Cuba y Puerto Rico, presidida por Juan Manuel Macías y a la que pertenecían entre otros, los patriotas cubanos Luis Felipe Mantilla, Ramón Ignacio Arnao, Ramón Roa, el poeta Juan Clemente Zenea y el puertorriqueño José Mayorga. El libro de Actas de esta Junta Revolucionaria que hemos visto en poder de nuestro amigo Don Manuel Sanguily, está casi todo escrito de puño y letra de Roa o de Zenea quienes eran los secretarios de la Sociedad y en él constan todos los trabajos realizados por la misma. El objeto de la Sociedad era fomentar de cualquier modo la protesta armada contra España. Con ese fin inundaban la isla de proclamas subversivas que llegaban hasta el interior de la provincia. Don Manuel Sanguily, que es quien nos ha adelantado estas noticias, y único conocedor en todos sus detalles este movimiento anterior a la guerra de los diez años y en la cual quizás tuvo alguna influencia—nos ha contado que en una "fiesta" celebrada en las inmediaciones de Manzanillo, en casa de uno de los que luego se levantaron en armas con Céspedes—estaba presente el Maestro de escuela de la localidad, que era muy afecto a España. Un chusco le introdujo en el bolsillo una proclama de las expedidas por la Sociedad Republicana de Cuba y Puerto Rico, firmada por Macías. El maestro de escuela al encontrarse con aquel papel encima, salió como alma que lleva el diablo y puso en conocimiento de lo ocurrido, a la Autoridad local. Se formó el correspondiente expediente y no se logró averiguar quién fué el atrevido que colocó en el bolsillo del maestro, la subversiva proclama. Alrededor de esta época estuvieron también los cubanos en tratos con el Agente Especial de Chile en los EE. UU. [Vicuña Mackenna] quien había ido a buscar auxilios de éstos para la guerra que Chile y Perú sostenían contra España, la que injustificadamente los había agredido. La historia de estas negociaciones que fueron el origen del pronto reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos cubanos por estas dos Repúblicas hermanas, la conoce completa y también la hará pública en su día Don Manuel Sanguily a quien una vez más damos aquí las gracias por estas noticias y todas las que debidas a su bondad enriquecen este libro. A título de hipótesis—y esta vez con nuestro criterio nos permitimos decir—que la Sociedad Republicana de Cuba y Puerto Rico hubo de tener su origen en otra también presidida por Macías y que funcionaba en New York años atrás, la Sociedad Democrática de Amigos de Américas, a la que pertenecía entre otros el ilustre argentino Domingo F. Sarmiento y que tenía por objeto: trabajar por los grandes intereses políticos del Nuevo Continente y su credo era la causa americana en general. La razón de nuestro aserto es que el número 8º de las publicaciones de esta Sociedad cambió su título por el de Publicaciones de la Sociedad Republicana de Cuba y Puerto Rico. V. Trelles, *op. cit.*, t. IV, p. 228.

[106] Véase en *Colecc. Póst.*, p. 327-356.

hablaba la suya del 30 de Agosto? No la deje usted de mano, por Dios, que todos queremos conservar aquel excelente trabajo.

Le doy la buena noticia de que al fin, y después de mil dificultades, rescaté los extraviados ejemplares de su tercer tomo. Ya los tenían nada menos que en el depósito de mostrencos. Hecho el arreglo de esos libros, resultan en mi poder 200 ejemplares completos. Tengo además 28 del primer tomo y 65 del segundo en buen estado; y 27 del primero y 13 del segundo bastante deteriorados. Mientras llegan las órdenes de usted pienso irlos vendiendo al antiguo precio de media onza.

Acabo de recibir otra de usted fecha 5 del pasado, y deploro las indisposiciones que lo han hecho sufrir. Me alegro por otro lado de que le haya agradado mi brindis. Perdóneme usted si las circunstancias me obligaron hasta cierto punto a unir con otro nombre, por respetable que sea, el nombre de Saco (107); bien sabe usted que con éste ninguno en estos tiempos pudiera equipararse para los verdaderos amantes de Cuba.

J. M. Mestre.

Revista Cubana, t. IV, p. 116-19.

LXXXVI

París, Marzo 15 de 1866.

Sr. Don José A. Saco.

Mi estimado y distinguido amigo: Cuando recibí su favorecida fecha 6 de Febrero pensé contestarle a usted de momento, pero como me dijeron que pronto se levantaba el sitio en que está Madrid quise darle esta noticia, pero la llevan largo, parece que al gobierno no le disgusta esto, pues aún no han suspendido este estado.

Por su carta fecha 16 de Marzo que acabo de recibir veo que los trabajos marchan y me alegro mucho que acabe usted esta obra, que tanto bien espero que le haga a aquel rinconcito del mundo no sea más que poniendo algunos puntos al alcance de

[107] Puede leerse este brindis de Mestre en el *Apéndice* a su *Vida*, que publicada en la Habana en 1909, por su sobrino señor J. M. Dihigo, fué escrita con anterioridad por J. I. Rodríguez: p. 201 y sigs. El otro nombre a que se refiere Mestre fué el de Félix Bona, publicista español sobre las cosas de América.

los que deciden del porvenir de los países sin saber lo que pasa (108).

Todos por acá, y en particular Fina y Mercedita, me encargan para usted finas expresiones, y usted ordene a su afectísimo amigo q. b. s. m.

José Mª de Herrera.

LXXXVII

Madrid, Marzo 24 de 1866.

Soldado 4, 3º izquierda.

Mi muy estimado y querido amigo: Contesto a su grata carta del 19 Marzo recibida anteayer. Ese mismo día fuí a la imprenta por primera vez después de la fecha de mi carta anterior porque he estado con un terrible catarro que me ha tenido en cama 4 días y 16 más encerrado en mi gabinete. El impresor me ha dicho que ya está componiendo el folleto y que dentro de unos 8 días podrá remitirle las pruebas de todo el escrito. El estado de sitio se ha levantado ya, y aunque ha dejado en pos de sí un gran rigor contra la prensa periódica, creo que el folleto pasará sin inconveniente.

Bien sé yo que los cubanos tienen en gran parte la culpa de sus desgracias. Extendiendo y perpetuando la esclavitud de los negros han hecho perenne y segura la esclavitud de los blancos; queriendo por encima de todo comprar bozales para hacer mucha azúcar han perdido la energía moral y la entereza viril sin las cuales ningún pueblo puede ser libre (109).

Con todo, yo conservo alguna leve esperanza de que el triunfo no muy lejano de los partidos liberales en España mejore algo la suerte de nuestro pobre país. El día en que esa esperanza se desvanezca y en que caiga con ella la que también abrigo de ver a España regenerarse por la libertad, ese día procuraré irme a algún país libre del extranjero donde pueda educar a mis hijos bajo la fortificante influencia moral que sólo producen las costumbres e instituciones de un pueblo libre.

Dulce desaprobó y rechazó la moción del Ayuntamiento de la

[108] *Rinconcito del mundo* que le producía a este grande de España millón y medio de duros que mal gastaba en la corte de Napoleón III...

[109] Concuerdan estas expresiones de Angulo con otras emitidas años después por el íntegro Manuel Sanguily cuando su polémica con el General Máximo Gómez—que aparece en sus *Hojas Literarias*.

Habana resolviendo que era contrario al artículo 62 del decreto vigente y previniéndole que en lo adelante se abstenga de mociones semejantes. Vea usted lo que decimos sobre estos asuntos en la Revista del próximo 27.

Ya puede usted remitirme la Carta a Seijas que ahora viene de molde porque el señor Cánovas se está portando tan mal o peor que su imbécil antecesor. ¿Por qué no le suelta usted otra Carta al tal Cánovas con motivo de esta farsa de los comisionados? Pegue usted fuerte, que nunca será demasiado duro para la Revista, resuelta ya a romper completamente con estos farsantes (110).

Nuestras expresiones a su apreciable familia y usted cuente siempre con su invariable amigo,

A. Angulo Heredia.

LXXXVIII

Habana, Marzo 28 de 1866.

Mi querido Saco: Los ayuntamientos de la isla a los cuales se había concedido la gracia de nombrar comisionados en Madrid para la anunciada información sobre leyes especiales, hicieron sus elecciones el Domingo 25 último, a excepción del de la Habana por lo que después diré; y a pesar de las tretas y manejos empleados con non sancta intención, el resultado hasta ahora ha sido el siguiente:

Por Santiago de Cuba.	D.	José Antonio Saco (111).
„ Puerto Príncipe.	„	Calixto Bernal.
„ Remedios.	„	José Morales Lemus.
„ Matanzas.	„	Marqués de Montelo.
„ Cárdenas.	„	Antonio Fernández Bramosio.
„ Villa-Clara.	„	El mismo.
„ Güines.	„	Nicolás Azcárate.
„ Guanajay.	„	Antonio Rodríguez Ojea.
„ Sancti-Spíritus.	„	J. Ma. Iznaga del Valle.
„ Sagua la Grande.	„	Conde de Vallellano.
„ Cienfuegos.	„	Tomás Terry.
„ Pinar del Río.	„	Manuel Ortega.
„ Holguín.	Ignoramos aún quién sea el elegido y no sabemos a qué atribuirlo. El candidato era Don José Silverio Jorrín.	

En Colón no tuvo efecto el acto, por haberse retirado una parte de los electores, temerosos de perder la elección.

En la Habana se suspendió ésta, a petición de muchos electores, aplazándose para el Domingo 8 del entrante. El partido peninsular insurgente que se había burlado del insular reformista cada vez que había asomado la idea de conciliación, porque se creía omnipotente, sintió a última hora escrúpulos de conciencia, y a pesar de los rojos que a todo trance querían, y quieren aún, nombrar los dos comisionados por esta Ciudad, creyó que por compasión según unos, por hidalguía y decencia según otros, debía concedernos uno, y procurar una conciliación segura siquiera fuese en la forma. Con este objeto obtuvo del Capitán General el día 24 que se suspendiese la elección, y que aquella misma noche hubiese en el Ayuntamiento una junta preparatoria de electores, presidida por el Conde de Cañongo, en la actualidad Gobernador interino. La Junta fué algo borrascosa, y al fin se acordó nombrar una comisión para que tratando de avenirse, proponga los dos candidatos en otra preparatoria que se celebrará el 5 del entrante. Tengo motivo para sospechar que los peninsulares sólo aceptarán de nuestra parte en transacción a Manuel de Armas que, sea dicho entre nos, a pesar de su indisputable capacidad no a todos los nuestros inspira plena confianza. Por lo que hace al candidato contrario, no puedo indicar a usted cuál sea, porque no obstante la homogeneidad del partido, se trasluce que no ha podido ponerse de acuerdo sobre ninguno; y que aunque el 24 se manifestaba decidido a que se optase por Don Julián Zulueta, Don Francisco Ibáñez, Don Nicolás Valdivieso o Don Manuel Calvo, parece que hoy titubea conociendo que sería escandaloso como el único peninsular entre los nombrados hasta ahora fuese un negrero, sujeto a causas criminales, por esa tacha, como sucede a las cuatro personas mencionadas.

[110] Ya hemos aludido a esa obra de Saco en la nota [100] de esta época. Se encuentra reproducida en la *Colecc. Póstuma*, p. 337.

[111] "La elección de Don José Antonio Saco,—produjo cierto desasosiego general. Sabíase que las autoridades pensaban o querían, que el elegido fuese Don Juan Bautista Ustáriz, candidato conservador de los elementos españoles incondicionales". "'Los cubanos, por sugestiones de los que se sentían francamente enemigos del Gobierno, tenían puesta la vista en el ilustre bayamés". "Don José Mayner, cubano de ideas independientes, había convenido, con una gran parte de la juventud, en ejercer influjo en el ánimo de los electores, de modo que varios jóvenes que se habían apostado con tal objeto en la Plaza de Armas [de Santiago], al ver por una de las entreabiertas persianas de la Casa Consistorial, un pañuelo encarnado, debían gritar: Viva Saco! y que esto lo repitiesen tantas veces cuantas se les hiciese dicha señal. Así se hizo y Saco fué electo por 27 votos contra 18". *Florencio Villanova y Pío Rosado*, por Emilio Bacardí, Habana, 1920, p. 105-106. Es también curiosa una correspondencia que apareció en *El Siglo* con posterioridad al 3 de abril del 66, dando cuenta del modo como la elección fué recibida por el pueblo de Oriente. *El Diario de Santiago de Cuba* de 26 de Marzo del mismo año—trae otra reseña del acto—y varias correspondencias de Bayamo, 1º de Abril.

Yo sospecho que al cabo no habrá conciliación, y que ellos elegirán dos comisionados, porque tienen la mayoría; en cuyo caso es muy probable que la mayor parte de nuestros electores se abstengan y los que concurran den sus votos a Pozos Dulces y a Armas; a este último por compromisos anteriores, y al primero como representante de las ideas de reformas.

Yo he sido de los pocos que desde el principio han combatido la idea de abstención; y el resultado de las elecciones ha confirmado mis pronósticos; pues aunque no todos los elegidos fueran reformistas de primera talla, al cabo todos son cubanos, y confío en que ninguno hará traición a su patria.

Para que acabe usted de estar instruído de lo que pasa fáltame decirle que se han puesto dos ligeras tachas a las elecciones de Azcárate, por Güines, y de Fernández Bramosio por Cárdenas; pero las creo infundadas, y aun cuando se proceda a nueva elección serán reelectos.

Vengamos ahora al objeto principal de esta carta. La elección de usted ha impreso carácter a la de toda la Isla y si usted renunciase, haría un daño inmenso a la causa de la reforma política de Cuba. He leído a su tiempo la carta en que anuncia usted a Mestre esa determinación; pero permítame usted no aprobarla: usted ha predicado a los cubanos la confianza en la mejora de la condición por parte de España: usted les ha dicho que el deber de todos ellos era enderezar a buena parte los destinos de la patria; ¿y podrá usted negarle su cooperación en el primer momento oportuno? La información será probablemente una farsa; pero no deberemos por eso no aprovechar la ocasión de pedir lo que nos conviene y a lo que tenemos derecho. Comprendo perfectamente que tanto por haber sido usted el último diputado de Cuba cuando se cerraron a ésta las puertas del congreso, como por otras consideraciones muy respetables, no haya querido usted un puesto remunerado en la Oficina creada por el Gobierno, o el nombramiento de comisionado por el mismo Gobierno según propuso a usted el Duque de la Torre; pero esas consideraciones palidecen ante una elección tan popular como es posible en el sistema a que hoy se halla sometido el país, que probablemente espera de usted la renovación de su protesta de 1837. Usted no es hombre que necesita de instancias para llenar sus deberes de ciudadano; su patriotismo será más elocuente que todos los recursos que yo pudiera emplear para persuadirlo a que acepte el nombramiento. Sólo me atreveré a decirle que por más infructuosa que haya de ser la información proyectada, es seguro que en ella habrán de tratarse las cuestiones más vitales para Cuba; cuestiones cuyo estudio ha absorbido la mayor parte de la existencia de usted y que han sido la causa de todos sus infortunios: por lo mismo la renuncia de usted parecería una especie de desmayo (y quizás para algunos de deserción), que apagaría el entusiasmo de sus compañeros de comisión, y llenaría de

pesar a todos sus buenos amigos que hoy estamos de enhorabuena con su nombramiento.

Con muchos deseos de dar a usted un abrazo, es siempre de usted apasionado amigo y tocayo

José A. Echeverría.

LXXXIX

Madrid y Abril 8 de 1866.

Sr. Don José A. Saco.

Mi muy estimado y querido amigo: hace dos o tres días tuve el gusto de recibir su carta de 31 de Marzo, y en este mismo momento llega a mis manos su muy grata del 2 de Abril que acompaña su Carta a Seijas Lozano destinada a publicarse en nuestra **Revista**. Doy a usted mil gracias por su remisión que es ahora muy oportuna, pues ya habrá usted visto que el señor Cánovas se ha manifestado en el Senado casi tan reaccionario y tan enemigo de nuestros derechos como su antecesor. Haré todo lo posible por insertar su Carta en el próximo número de la **Revista**, creyendo que cuando más podrá ser recogido el periódico en Cuba riesgo que estoy dispuesto a arrostrar. No creo que aquí corra peligro alguno la publicación de dicho escrito, aunque todavía no he podido leerlo.

Respecto del folleto no tenga usted cuidado alguno. El impresor está persuadido de que no habrá dificultad en la fiscalía: mas para mayor seguridad me ha dicho que remitirá al fiscal en pruebas el folleto, y que si tuviese algún inconveniente, hará la publicación poniéndole la fecha de Bruselas o París. Es casi seguro que no habrá necesidad de ésto, pues ya durante el estado de sitio había leído ya el fiscal la mayor parte del folleto manuscrito por hacer favor al impresor de quien es amigo, y le había dicho que podría publicarse sin inconveniente. Ya ve usted que mi creencia sobre este punto descansa en sólidos fundamentos.

En cama estoy hace cuatro días con un achaque bastante tenaz y molesto y por este motivo no había podido contestarle antes. Hace un mes que no paso un día bueno.

Los documentos a que Mestre se refiere deben ser unos recortes de periódicos habaneros y unos datos estadísticos sobre Cuba que me ha remitido por el último correo; ambas cosas están ahora en poder de uno de mis compañeros de la **Revista** que

va a escribir sobre el asunto para el próximo número. Cuando haya concluído podrá trasmitírselos a usted.

Expresiones afectuosas a toda su familia y usted cuente siempre con su afectísimo e invariable amigo

A. Angulo Heredia.

Soldado 4, 3º izquierda.

XC

Habana, Abril 7 de 1866.

Mi muy querido Saco: Por el anterior correo inglés escribí a usted largamente (Marzo 7); y hoy vuelvo a dirigirle otra, si bien muy de carrera, para comunicarle el éxito de las elecciones para los Comisionados, aunque creyendo que al recibo de éste ya habrá llegado a sus manos la que por vía del Norte le remitió nuestro José Antonio Echeverría.

Hemos obtenido un triunfo inesperado en la mayor parte de los Municipios, a pesar de tantos pesares. En primer lugar, usted ha salido nombrado por Cuba. Además Morales Lemus ha salido nombrado por Remedios; Calixto Bernal por Puerto Príncipe; Pepé Alfonso por Matanzas; Fernández Bramosio por Cárdenas y Villa-Clara; Azcárate por Güines; Manuel Ortega por Pinar del Río; todos los cuales son reformistas decididos. Por Guanajay ha salido Rodríguez Ojea; por Sagua la Grande, el Conde de Vallellano; y por Cienfuegos el rico venezolano Don Tomás Terry. El único peninsular de la comparsa es el de Holguín, que es un catalán llamado Don José Munné y Nogareda, que según parece nunca las ha visto más gordas. Los de Guanajay, Sagua y Cienfuegos son susceptibles de la influencia reformista, sobre todo el primero y el último, porque el Vallellano no pasa, según me han dicho, de ser un figurón de archicofradía. También es nuestro, si no estamos equivocados, Izaga del Valle, Comisionado por Sancti Spíritus, que ya se me pasaba por alto.

Sólo faltan, pues, las votaciones de Colón y de la Habana, que fueron suspendidas por causas diversas, y señaladas para mañana. En Colón esperamos que salga Echeverría, y en esta ciudad la candidatura es Pozos Dulces con Manuel de Armas o con Pepe Jorrín, pero siempre Pozos Dulces. Los contrarios votarán, se dice, por San Martín y Durán. Las elecciones de la

Habana nos dan muy pocas esperanzas, porque en estas listas electorales predomina el elemento anticubano. También esperamos colocar uno de los nuestros en Villa-Clara, donde hay muy buena gente, cuando Bramosio opte, como optará, por Cárdenas. Pepé Alfonso ha manifestado que por una cuestión que considera de delicadeza, en la que no tengo tiempo de entrar, renunciará la comisión de Matanzas. Veremos lo que se hace

Y ahora, Saco, lo que falta es que usted no desaire a su fiel Cuba. Le reitero cuanto sobre éste le dije en mi anterior, y le agrego que en ellos hay el eco del sentimiento del país. Usted el natural jefe de nuestros comisionados; no renuncie usted a acompañarlos y a dirigirlos con su inspirado patriotismo. Pero lo mejor será que usted lea el recorte de El Siglo que le envío. Usted no puede desairar a Santiago de Cuba. Mucho menos si se entiende que no saliendo usted infaliblemente saldrá un peninsular, porque así lo sabemos de un modo positivo.

J. M. Mestre.

Revista Cubana, t. IV, p. 119-20.

XCI

Habana, Abril 10 de 1866.

Mi querido Saco: El 28 del pasado escribí a usted dándole noticias de las primeras elecciones de Comisionados para Madrid y suplicándole a nombre del país que aceptase el nombramiento de Santiago de Cuba. Ahora vuelvo a hacerlo para darle cuenta de las elecciones posteriores.

Antes de ayer tuvieron lugar las de la Habana. En el primer escrutinio resultó desde luego Manuel de Armas, al cual apoyaron no pocos peninsulares, y obtuvieron Pozos Dulces 47 votos: Don Antonio H. San Martín, 45; Durán y Cuervo, 22; José S. Jorrín, 21; y varios otros algunos votos sueltos. Forzada la votación entre Pozos Dulces y San Martín, sacaron al primero 47 votos, y el segundo 50; quedando éste por consiguiente elegido. Excuso decir que San Martín es el candidato del partido estacionario: la lucha fué reñida, y poco faltó para que hubiese salido victorioso nuestro verdadero candidato lo cual hubiera sucedido probablemente, a no habérsele ocurrido a Jorrín ponerse a pedir votos a última hora. Esto introdujo alguna división, y el retraimiento de algunos electores, para evitarse compromisos. Sin embargo, no nos damos por vencidos, y como todavía nos queda Villa-Clara

allí volveremos a empeñar el combate con esperanzas de mejor éxito.

También antes de ayer se efectuó la elección en Colón (o Nueva Bermeja) y recayó el nombramiento en este humilde tocayo de usted. Hablando en puridad, más bien que satisfacción, me ha causado descontento y zozobra esta elección, a la cual me he opuesto desde el principio por razones personales de mucha importancia para mí: y sin embargo, aceptaré el cargo, porque me parecería merecerlo muy fundado de otra especie, si después de haber votado pidiendo las reformas, esquivase la dificultad de opinar cuando acerca de ellas se me pregunte, solo porque haya que hacer algún sacrificio para corresponder a la honra que se me ha hecho.

Si antes rogué a usted que no renunciase, imagine usted con qué ansias insistiré en mi súplica, ahora que tanto he de necesitar el auxilio de usted para no equivocarme, ni comprometer con mis respuestas el porvenir de nuestra patria.

Parece indudable que el Marqués de Montelo ha renunciado a la Comisión de Matanzas, fundándose en que ninguno de sus amigos y compatriotas (112) le dió su voto, de manera que parece elegido únicamente por los peninsulares. La hostilidad de los Matanceros provino de una mala inteligencia o interpretación equivocada de su candidatura, que se consideró malamente como gubernamental siendo así que había sido acordada por el "Círculo Reformista." Sentiré que el Marqués insista en su renuncia: en cuyo caso presentaremos como candidato a José Miguel Angulo.

A todas éstas se asegura que en el próximo correo de España vendrán anuladas todas las elecciones, por haber el Capitán General alterado la base del cuerpo electoral: si esto llega a suceder, temo alguna división entre nuestros paisanos, que hasta ahora han dado el raro y quizás el primer ejemplo de haber permanecido compactos en su gran mayoría. La prueba está en que a pesar de todos los manejos, de los comisionados elegidos sólo dos son peninsulares y de los otros catorce, la mayor parte son decididamente reformistas.

Siempre suyo apasionado amigo.

José Antonio Echeverría.

[112] Echeverría al relatar este incidente de la vida pública del Marqués de Montelo nos confirma la creencia expuesta en la nota [95] y los renglones con que se relaciona.

XCII

Señor Don José Antonio Saco.

París-Passy.

Ville de Avray, Septiembre 26, 1866.

Muy Señor mío: acabo de recibir una carta de Madrid de nuestro amigo C. Vallín, en la que me dice, que sin pérdida de tiempo lo vea a usted para que acordemos el modo de que lo más pronto posible pueda usted ponerse en camino para Madrid. No diciéndome Vallín la dirección de usted en Montmorency sino solo la de París, me apresuro a escribirle ésta, para que tenga usted la bondad de decirme donde podré ver a usted para comunicarle el contenido de la carta de Vallín.

Yo puedo sin ninguna molestia ir a ver a usted a Montmorency tan pronto como me diga usted su dirección.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de usted afectísimo S. S. y paisano.

Diego de Leynas.

6. Chemin de la Grille
Ville de Avray.
Seine et Oise.

XCIII

Madrid, Octubre 24, 1866.

Mi querido Saco:

Tal ver extrañará usted que después de nuestra última entrevista, me atreva a rogar a usted que modifique su determinación de esperar las comunicaciones directas del Ayuntamiento de Santiago de Cuba para ponerse en camino, y que por el contrario se apresure a hacerlo, a fin de estar aquí el 30, y si esto no fuere posible, antes de que hayan principiado las conferencias sobre las reformas anunciadas para Ultramar. La ocasión es solemne para nuestra patria, y cuando no es improbable que los Comisionados de las Antillas se vean obligados a rechazar con entereza la nue-

va injusticia a que quizás quiera asociárseles, parecería un abandono cuando menos inexplicable, no oir resonar entre sus voces la del ilustre diputado cubano que ya les dió ejemplo de energía con su primera protesta, y que después no ha cesado de reclamar contra el despojo de los derechos políticos de Cuba. A los ojos de esta, y de la misma España, usted es el adalid de nuestras libertades, el jefe natural de los reformistas, y mientras usted no se halle al frente nuestro, estaremos incompletos, y nos faltará una parte de resolución para abordar las cuestiones, temerosos de ponernos en contradicción con usted y de presentar una disidencia que sería funesta para Cuba. Yo respeto los motivos que tiene usted para no haber aceptado las ofertas de algunos amigos; pero permítame usted decirlo en el seno de nuestra amistad, que ocasiones hay que es lícito sobreponerse en algún modo a los escrúpulos de una delicadeza demasiado sensible, para obedecer los dictados del patriotismo, máxime cuando esto en nada se oponen a los del honor más acendrado. Ninguno de los Comisionados de Cuba, que yo sepa, ha recibido aún auxilio de sus respectivos Ayuntamientos; no pocos de ellos han hecho sacrificios para llegar a tiempo a desempeñar su encargo, y se hallan por consiguiente en el mismo caso que usted, o sino lo mismo, en cierto modo semejante.

Por estas razones, y por otras que no dejarían de sugerir a usted las que he indicado, suplico a usted que aceptando la oferta de Bravo, nos dé a todos la satisfacción de venir a acompañarnos y dirigirnos en la campaña tan llena de celadas y acechanzas que vamos a principiar. Bravo que se halla aquí, y con quien he hablado, es Concejal de Santiago de Cuba: se considera autorizado por aquel municipio para suplir a usted la indemnización acordada, con la completa seguridad de reintegrarse: de modo que en realidad no le presta a usted ningún servicio amistoso, sino que vuelve por el honor de su municipio, deseoso de que en la Información no quede abandonado, precisamenete por el cubano más distinguido.

Si como espero, oye usted mi ruego, dígamelo por el telégrafo, expresando la cantidad que por lo pronto necesite para ponerse en marcha, a fin de dar orden, también por telégrafo, para que se le entregue a usted.

Fáltame solo añadir que a esta súplica más se asoció ardientemente el mismo Bravo, Morales Lemus, Azcárate, Bernal y los demás amigos que aquí citamos.

Omito entrar en apreciaciones de lo que aquí se piensa y dice respecto de nosotros, porque en el fondo no diría a usted nada nuevo.

Esperamos esta noche a J. Miguel Angulo; y estamos ansiosos por saber siquiera la llegada a esa ciudad de Pozos Dulces y de Ortega que tomaron la vía de los Estados Unidos, saliendo de la Habana el 27 del pasado.

Siempre suyo apasionado amigo.

J. A. Echeverría.

XCIV

Madrid, Octubre 30 1866.

Mi querido Saco.

Hasta ayer no logré ver al Ministro de Ultramar y entregarle el duplicado de la carta que me envió usted con ese objeto por conducto de C. Vallín, y cuyo principal ya habrá llegado a su destino. El Señor Castro pensaba pasarla a la Junta de información, para que contestase lo que tuviese por conveniente: más habiéndole manifestado yo que esto podía dar lugar a que no hallándose usted presente el día de la inauguración, se considerase que renunciaba con arreglo al artículo 9 del Real Decreto de 25 de Noviembre, se trajo el Real Decreto, y después de alguna discusión en que el Ministro se mostró inclinado a prescindir de la excusa de usted concluyó por decirme, con encargo de comunicarlo a usted que sí se presentaba usted antes del 13 próximo siguiente es decir, antes de que se halla despachado el inmediato correo para la Habana, será usted admitido como Comisionado por Santiago de Cuba, pero que sí no lo hace usted así, tendrá el sentimiento de disponer que se proceda a nueva elección.

¿Necesitaré encarecer a usted la alarma que esta contestación ha producido en todos nuestros amigos y esforzar mis súplicas para que inmediatamente venga a ocupar el lugar que le corresponde? Yo no puedo creer que un sentimiento de delicadeza personal, aunque laudable en sumo grado, sea más poderoso para usted que la voz del patriotismo, de que tantas pruebas nos ha dado, y que abandone al pueblo de Santiago de Cuba a los azares de una nueva elección que pudiera serle funesta. Insisto, pues, en lo de mi carta del 24, que supongo habrá recibido usted lo mismo que mi telegrama del 26, dándole las señas de mi casa. Si por el estado de su salud, no se atreve usted a ponerse en camino sólo, avísemelo por telegrama, e iré a buscarlo. Como quiera que sea, lo importante, lo necesario es que venga usted a acompañarnos y dirigirnos.

Estamos citados para hoy a las 2 de la tarde, a la inauguración de las conferencias. Olivan será el Presidente de la Junta.

Siempre suyo apasionado amigo.

J. A. Echeverría.

Preciados, 9 entresuelo, derecha.

XCV

París 27 de Enero 1867.

Mi querido Saco: Muchas veces he querido tomar la pluma para escribirle y saber de usted, sobre todo, deseoso de disculparme por no haber ido a la estación del camino de hierro a despedir a usted como se lo prometí. Me lo impidió el haber tenido que asistir inopinadamente a un acto oficial ante el consul español. A pesar de esto, no le he escrito por no distraer a usted de sus ocupaciones y quitarle un tiempo tan precioso hoy para usted.

Me decido, sin embargo a hacerlo a fin de incluirle la carta en la cual satisface el conde de Duani las quejas que dirigí a mi hija Manuela contra el Ayuntamiento de Cuba, por no haber provisto a usted de medios para el desempeño de la comisión. El conde cree que el Ayuntamiento hizo todo lo que debiera, y a mí se me figura que fué culpable de la misma omisión que el alcalde que formó los presupuestos. Por lo demás, se pretende hacer a usted también responsable por no haber contestado al ayuntamiento. Según recuerdo, usted no recibió su comunicación, sino la que le hizo el Gobierno por medio de la Empajada. Deseo conocer los hechos para escribir a Cuba y reparar cualquier juicio equivocado a que hayan dado lugar las apariencias. Deme usted el gusto de informarme para tenerlo yo en justificar a usted.

Puesto que espero una contestación suya, me atrevo a suplicarle me diga algo, en confianza, acerca de la Información y de sus resultados probables.(113)

Celebraré mucho que el rigor de la estación no haya afectado su salud, y mucho me alegraré también que el desempeño del encargo que ha llevado usted a esa Corte, le produzca los menos sinsabores posibles y nos le devuelva a ésta sano y salvo en todos los sentidos.

Correoso hace a usted sus recuerdos, y yo le reitero que soy siempre todo suyo apasionado amigo.

P. Valiente.

P. S. Tenga usted la bondad de mandarme su dirección.

[113] La contestación de Saco a esta carta se encuentra en *Doc. p. su Vida*, p. 341-43. Tambi'én deben leerse los conceptos dirigidos a Solorzano en los mismos días. *op. cit.*, p. 338-341.

XCVI

Habana, Enero 30 de 1867.

Mi muy querido Saco: Sea para usted mi primera carta de este correo, y sirva de contestación a las últimas que de usted he recibido. Empezaré diciéndole que la noticia de haberse usted decidido a aceptar el nombramiento de Comisionado por Santiago de Cuba produjo la más grata impresión entre nosotros. A usted lo consideramos como el legítimo jefe de los cubanos ante la información, pues el llamado partido conc:sionista o reformista no es otra cosa que el resultado de las victorias de las ideas de usted sobre los anexionistas, el fruto de aquella semilla que con tanto valor sembró usted en los más difíciles momentos. No es, pues, de extrañarse que considerásemos la falta de usted en esa Junta como un inmenso vacío, y que le hayamos agradecido infinito a Bravo el haber allanado las dificultades por el pago de las dietas que entorpecieron algún tanto el viaje de usted a esa corte. ¡Como nos gustó la comunicación al Ministro de Ultramar! (114). Estoy seguro de que a ser leida, como lo fué, en la primera sesión solemne, aquel eco de la querida voz de Saco, que a pesar de sus años y de sus dolencias, prometía sacrificarse como siempre por Cuba, debió estremecer profundamente el corazón de los buenos cubanos allí congregados. Por desgracia, y no obstante los esfuerzos que por acá hemos hecho, veo por la de usted del 12 de Diciembre que aun no ha recibido del Ayuntamiento de Cuba un solo maravedí; pero bueno es que usted sepa que a la mayor parte de los Comisionados les estará sucediendo lo mismo, y que en ello no tanto tiene la culpa en la mayor parte de los casos nuestra mala organización municipal, como la peor voluntad con que estos gobernadorcillos de jurisdicción ponen obstáculos al cumplimiento del deber impuesto a los ayuntamientos con motivo de la información. No hay, pues, que darle carácter y trascendencia al par-

[114] Se encuentra en *Doc. p. su Vida*, p. 336-337.

ticular de las dietas; puedo asegurar a usted que no tiene ninguna especie de significación política, y de ello tengo una prueba muy a las manos con lo que nos está sucediendo a los amigos de Azcárate con el cobro de la subvención que debe pasar a éste el municipio de Güines.

¿Me atreveré a decirle ahora lo que siento con el retraimiento en que se ha mantenido usted respecto a los trabajos de información? Confieso que desde que tengo el gusto y el honor de tratar con usted, me he acostumbrado tanto a quererlo y a respetarlo que se me es muy embarazoso el combatir con llaneza su modo de pensar y su conducta. Siempre me preocupa la idea de que usted debe tener la razón en todo lo que dice o hace. Más hablándole francamente, por mucho que me cueste, no debo ocultarle que la posición de reserva en que se ha situado, no solo se estima generalmente como infundada, sino que ha dado margen a mil interpretaciones, a veces descabelladas, y sido explotada de torcida manera por ciertas entidades. Se ha dicho que usted se ha separado de los comisionados reformistas de Cuba; pues lo que es peor, se ha creido que ésto podía ser por no prestarles su apoyo en sus aspiraciones referentes a la extinción más a menos remota y gradual de la esclavitud. Se ha indicado que estando usted relacionado con grandes propietarios de esclavos en Cuba, (115) se abstenía, quizás era porque éstos no podían ver con buenos ojos las manifestaciones de los que llamándose sus legítimos representantes, (esto es, los nuestros) extralimitaban sus facultades y faltaban sus deseos y sentimiento de las clases conservadoras de esta provincia. Por mi parte creyendo conocer las ideas de usted sobre la horrible institucción, que constituyendo nuestro pecado, es también nuestro castigo afrentoso; y en concepto de que nada han podido hacer nuestros comisionados que sea más honroso para Cuba ante la Europa civilizada, ni que le prepare mejor las vías del porvenir, que protestar contra la solapada intención de perpetuar sobre la frente del cubano esa asquerosa mancha negra que lo hace indigno de la felicidad; pensando además que usted nunca tiene que disimular ante los suyos los motivos que lo impulsan en cualquier sentido que sea; he sostenido con todo y en todas partes (déjeme usted decírselo) que si usted no ha asistido a las conferencias solo ha sido por la razón política, equivocada a mi juicio, de encontrar cierta incompatibilidad entre el comisionado por la junta de información y el antiguo Diputado a Cortes. Yo resumo de esta manera la actitud de usted. El ser una parte sa lo que se está haciendo con Cuba no es que influya en la determinación de usted, porque todos los otros comisionados nuestros lo saben también perfectamente, y es la opinión al parecer

[115] En el concepto político a veces perjudican las relaciones privadas. He aquí que la actitud de Saco durante las Juntas se interpreta erasivamente por los vínculos de amistad que tenía con José Luis Alfonso.

más acertada que lo más conveniente para el país es no desperdiciar ninguna coyuntura por donde se pueda adelantar en la propaganda de las buenas ideas y la educación liberal de los envilecidos cubanos.

Cumpliendo con su encargo que me hace usted en su última del 27 de Diciembre, he hecho circular bastante el papel adjunto a la misma en que se ven las comunicaciones dirigidas por usted a La Política, que no pudieron pasar por esa censura. (116).

Mucho siento el estado de la salud de usted, y deseo muchísimo que los achaques lo hayan dejado tranquilo, una vez pasado el cambio de estación. La salud de usted nos es preciosa como amigos y como paisanos, y quisiéramos verla completamente restablecida para alegría nuestra y bien de todos.

J. M. Mestre.

Revista Cubana, t. IV, p. 121-23.

XCVII

Habana, Julio 6 de 1867.

Mi muy querido Saco: Han llegado a mis manos las gratísimas aunque graves letras de usted y asimismo he recibido el voto particular de usted para la junta de información. No tengo a la vista la que me dirigió remitiéndome ese importante documento porque habiéndola hecho circular según el deseo manifestado por usted se encuentra hoy en poder de Valdés Fauli.

Mucho siento los achaques que usted sufre y la pena que le habrá causado la enfermedad de Aurelio, cuyo completo restablecimiento espero que haya calmado las justas ansiedades de usted. Dios quiera que la próxima que de usted llegue a mis manos nos traiga las mejores noticias sobre su salud y la de toda la familia. La mía, en la cual por supuesto figura en lugar muy preferente Don Gonzalo se halla perfectamente, y anda más aumentada con una pequeña Rosa que Paulina ha dado a luz en estos últimos días con toda felicidad. Ahí tiene usted esa criadita más.

El voto de usted oponiéndose a la admisión a Cortes por las provincias ultramarinas ha sido leido con extraordinario interés, corriendo rápidamente de mano en mano y casi arrebatándoselo unos a otros. (117) Desde luego puedo decirle que todos han encontrado en aquel sello de profundidad y solidez que distinguen

[116] Reproducido en *Doc. p. su Vida*, 337-38.

[117] Léase en *Colección Póstuma*, páginas 357-441, y en relación, las

todos los trabajos de usted aquella fuerza de argumentación que todos los contrarios ha echado por tierra, en término que bajo ese concepto la opinión general puede resumirse en esta frase: "Como cosa de Saco". Pero hablándole a usted con la franqueza que debo le agregaré considerando el trabajo bajo el punto de vista de su objeto, de su oportunidad y de sus resultados prácticos los juicios han sido muy varios. Donde ha recibido la más cordial acogida ha sido entre los viejos filibusteros, recalcitrantes y antirreformistas: ellos deducen del voto de usted que de España nada debe esperarse y por lo tanto es perder el tiempo pedirle algo como lo hacen los reformistas, los cuales creyéndose discípulos de usted en cuanto al punto fundamental o sea el de que deben procurarse reformas en el sentido español resultan desautorizados en su artificial situación. Algunos piensan que el trabajo de usted, excelente como obra aislada, produce en la información un resultado deletéreo, porque dándole al gobierno razones poderosas para creer que los diputados no convienen a Cuba tampoco le convienen a la Metrópoli y puesto que no hay que pensar en que ésta le conceda las libertades consecuentes a una completa autonomía provincial, el desenlace seguro será que el gobierno no otorgue ni poco ni mucho dejándolo todo in statu quo. Otros deploran que usted no haya entrado decididamente en la cuestión de la esclavitud a fin de que estos propietarios, por medio de la convincente y respetable palabra de usted, vayan comprendiendo que la hora de la emancipación de los siervos no está ya muy lejana; con lo cual se salvará esta isla de alguna lluvia de fuego como la que en otros tiempos se usaba, o de alguna gran rajadura de aquéllas por donde se sumieron Datan y Abiron. Mas a vueltas de todo no hay quien no reconozca la importancia del parecer emitido por usted y no aplauda su mucho mérito.

Por mi parte, creyendo como siempre he creido que el olmo no puede dar peras y considerando que la verdadera base de nuestra obra liberal estriba en el movimiento y en la propaganda de la idea, no puedo menos que celebrar cualquier vibración de la cuerda del patriotismo que jamás quisiera ver adormecida. ¡Y cuál es el verdadero sentimiento cubano sino es el anti-español? Mucho pudiera decir sobre este tema con relación al voto, mas vale mejor callar; y me limitaré por tanto a guardar con impaciencia las ampliaciones que usted me anuncia en su última carta del 31 del próximo pasado Mayo.

J. M. Mestre.

Revista Cubana, t. IV, p. 122-25.

---

cartas que dirigió con ese motivo a Morales Lemus y a Echeverría, *Doc. p. su Vida*, p. 344-47 y carta a J. M. Mestre de Octubre del 68, *op. cit.* p. 349-51.

XCVIII

Habana, Mayo 14 de 1868.

Mi muy querido Saco: Con el deseo de contestar largamente a sus siempre gratas letras del 31 de Agosto, he ido postergando la debida respuesta, y hoy después de todo me veo en el caso de escribirle de carrera para enviarle la adjunta del Señor Solorzano de Santiago de Cuba. Sea usted indulgente por quien por tener mucho que hacer le escribe poco, queriéndolo y estimándolo extremadamente.

El Señor Solorzano que es cliente mío, y según creo peninsular, me ha hecho el servicio de atender al asunto de usted con tal espontaneidad y eficacia que verdaderamente debemos quedarle muy obligados.

Recibí el papel que usted me remitió por medio de Juan Mendive, y lo leí con el gusto que siempre leo todas sus cartas. Ahora se ha publicado clandestinamente toda la colección de los trabajos de la famosa junta (118). El libro es un documento precioso e interesante; pero qué dolorosas ideas asaltan al pensar en que no obstante hallarnos tan ricos de razón hemos de vernos siempre tan infamemente tratados.

¡Ah, si como tenemos odio, tuviéramos fuerza! Mas estamos condenados a vivir entre las puntas de un horrible dilema: entre la abyección del reptil y el sacrificio de la expatriación. Y la peor de nuestras desgracias es que en el cieno en que nos arrastramos mal pueden haberse adquirido virtudes viriles. (119)

Todo revela entre nosotros la opresión que nos empequeñece y aniquila.

J. M. Mestre.

Revista Cubana, t. IV, p. 125.

---

[118] *Información sobre Reformas en Cuba y Puerto Rico celebrada en Madrid en 1866 y 67*. New York, Imp. de Halitt y Breen. [Guanabacoa-Habana], 1868. 2 volúmenes. La introducción—notabilísima—es obra de Néstor Ponce de León. Ya nos hemos referido en el Ensayo preliminar de esta época a la importancia de este libro. "Los trabajos aquí reunidos constituyen un elocuente testimonio de las necesidades del país en el orden social, político y económico al mismo tiempo que de la elevación de miras, y de la aptitud y capacidad de los comisionados." "Ellos dijeron toda la verdad como lo reclamaba la rectitud de sus intenciones y lo exigía el patriotismo. Cumplieron su deber como buenos: no les tocaba decidir sino informar." "Su estudio es indispensable para conocer a fondo los problemas relativos a la situación de Cuba." Govín, citado por Trelles, *op. cit.*, t. IV, p. 286.

[119] No está lejana la fecha en que experimentalmente se demuestra la equivocación apasionada de Mestre.

XCIX

Señor Don José Antonio Saco.

París.

Santiago de Cuba Febrero 20 de 1868.

Muy señor mío:

Con oficio remito a usted una letra de Fs. 9902.90 a sesenta días vista girada el 19 del presente con el número 8753 por estos señores Vinent y Compañía a favor de usted y cargo de Mr. F. A. Souliere de París, corresponsal de la firma que ha recibido de la Municipalidad dicha cantidad para satisfacer parte de los sueldos que aun se le deben como Comisionado por este Ayuntamiento en la Junta Informativa.

En cuanto a lo que se queda adeudando, tengo entendido que el Ayuntamiento ha recibido autorización para disponer de la ascendencia, pero como de resultas del planteamiento de los nuevos impuestos están las municipalidades en la Isla escasísimas de recursos, mientras no se adopten arbitrios para llenar las cargas, no puedo decir a usted cuando se le podrá librar el resto.

Cuando llegue la ocasión lo hará otro, pues yo he terminado en mi cargo de Concejal por cumplido, pero de todos modos puede usted contar con los servicios y la consideración de este su affmo. amigo.

Manuel Solorzano.

(Adjunta a la anterior).

C

París, 2 de Octubre de 1868.

Señor Don José Antonio Saco.

Presente.

Mi muy estimado amigo:

Me proponía, contra el deseo de usted, hacerle una visita aquí en París, pero tan ocupado estoy, y tanto tiempo me quitan mis compatriotas, que temo me sea imposible.

Si mi vuelta a España se retrasa mucho, no renunciaré a mi

propósito, pero si ve usted que se establece pronto un gobierno provisional, que es a lo único que espero, porque estoy decidido a llevar adelante mi resolución de no pertenecer a él, entonces considere usted esta carta como de despedida, y mándeme como amigo en todo lo que pueda complacerle, y como liberal cubano cuente usted con que, desembarazado yo de los Borbones, que han sido la pesadilla de toda mi vida, (120) he de consagrar el resto de ella a la defensa de la causa de que usted ha sido el más ilustre apóstol y víctima a un mismo tiempo.

No sé si Julio [Alfonso] enseñaría a usted como le encargué una carta de Echeverría en que no apreciaba tan benévolamente como yo esperaba, la indicación que le hice sobre la suscripción para socorrer a las provincias en que no tendrán para este invierno los tres cuartos de sus habitantes. (121) Hagan lo que quieran los cubanos, o no hagan nada, yo haré mi deber; defenderé con cariño las ideas que sabe usted he profesado siempre, y aunque sea estéril, daré a Cuba una muestra del cariño que Domingo del Monte en mis primeros años, y usted después, me han comunicado. (122)

Como, a pesar de lo que escribe Echeverría, cuya opinión yo respeto mucho, sigo creyendo que los cubanos deben manifestar que toman parte en las desgracias de sus hermanos de la Península, diré a usted, por si quiere comunicarlo a sus amigos particulares, que he abierto una suscripción en favor de los inutilizados y de las familias de los que han muerto (que han sido muchos) en la provincia de Logroño, en la lucha contra los últimos Borbones. No pienso dar publicidad a ésto fuera de la provincia, pero quedaré muy reconocido a los que particularmente me ayuden en tan buena obra. No se lo escriba usted a Echeverría, no sea que lo interprete mal. Si veo a Lola, como deseo, se lo diré.

Y si a usted no lo veo tendré en ello un sentimiento, que sólo lo puede templar la seguridad que creo que tendrá usted de que siempre le he stimado tanto como usted se merece, que es cuanto puede decir para encarecer la singular estimación de su antiguo y buen amigo Q. B. S. M.

S. de Olózaga.

Vida de J. M. Mestre, Habana, 1909, p. 103-04.

---

[125] Sin más título ni indicación de imprenta publicó un folleto de bel II.

[121] Nos parece interesado el eminente estadista, *demasiado benévolo* para las 3|4 partes de habitantes de Logroño...

[122] Cariño a Del Monte y a Saco!... a otro perro con ese hueso... Don Salustiano... Echeverría sabe lo que se trae entre manos...

CI

Oviedo 2 de Noviembre de 1868.

Señor Don José Antonio Saco.

Mi muy querido amigo y paisano: con gran atraso han llegado a mis manos sus dos cartas. Doy a usted las gracias por el pésame que me da. Usted conocía y trataba a Benjamín. Este desgraciado país ha perdido un buen liberal y Cuba su activo defensor. Es una pérdida irreparable.

Heredando yo sus obligaciones y compromisos, aspiro como cubano a lo que él, teniendo títulos suficientes para ello, aspiraba, esto es, a representar a Cuba en las próximas Cortes Constituyentes. Ruego a usted pues, que escriba desde luego a todos los amigos y compañeros de Junta para que presenten y apoyen mi candidatura.

Aquí me tiene usted por ahora, amigo Saco, gobernando esta provincia, cuna de mis padres. Nuestro amigo el Duque de la Torre y demás Ministros amigos particulares míos, me han exigido este sacrificio. He accedido a ello, pero manifestándoles que mis deseos eran ir a las Constituyentes y que solo por poco tiempo aceptaba este puesto.

Conviene sobre manera que sin pérdida de tiempo escriba usted al Duque de la Torre una carta programa de gobierno para Cuba y Puerto Rico, resumiendo y condensando el trabajo de la Junta de Información. (123)

Usted sabe el gran prestigio que tiene usted para el Duque de la Torre, la deferencia con que a usted le trata, y la autoridad que él reconoce en las opiniones de usted. Por mi parte desde aquí y en Madrid apoyaré a usted en todo. La redacción de La Política sita calle de San Miguel número 23 publicará todo lo que usted le remita, dirija usted las cartas a Don Antonio Mantilla. Azcárate, Bona y economistas tratan de fundar un periódico.

Sin más por hoy ordene usted lo que guste a su affmo amigo y paisano.

C. Fernández Vallín.

[123] Ignoramos si Saco hizo esto o no. Creemos que la lucha recién empeñada en Cuba lo convencería de lo inútil de ese trabajo, sin embargo, existen unos *Apuntes de Saco, El País*, Habana, 26 de Marzo de 1890— que sirvieron para editorial de ese día y que parecen escritos con posterioridad a los trabajos de la Junta. Puede creerse que fueron debidos a esta sugestión de Vallín.

CII

Barcelona y Noviembre 23 1868.

Señor Don José A. Saco.

Muy respetable señor y paisano: he leído con inefable satisfacción y hasta orgullo, el filosófico, histórico, analítico artículo que usted ha dirigido y ha sido publicado en el periódico de Madrid La Política. (124) No podía ofrecerse más oportunamente un escrito tan luminoso y de la pluma más autorizada, para contrarrestar en cuanto sea posible los impulsos de la época, y la desencadenada furia de los agitadores, de dentro y fuera por que se resuelva la cuestión social de Cuba de una manera que ha de producir la ruina inevitable de aquella nuestra hermosa patria.

Si algún grito de justicia puede encontrar eco en las esferas infectas y endurecidas del opresor gobierno que cada día, y hoy mismo en la embriaguez de su licenciosa libertad nos oprime y nos insulta, es el de un hombre sabio y respetable como usted que en el lenguaje natural de la lógica y del deresho, obra en la conciencia del que sea capaz de sentir las emociones irresistibles del honor y la justicia.

Inspirado en los mismos sentimientos que usted con tanta facilidad ha dado al público en momentos tan oportunos, formé hace poco la resolución de escribir alguna cosa, visto el silencio general, que pudiese servir de contrapeso a las numerosas excitaciones que del extranjero y de España se dirigían al Gobierno, en cuya firmeza no tengo confianza, y publiqué el opúsculo que como Opinión de un Cubano (125) me tomo la libertad de dirigir a usted por separado y en que tal vez fuí más allá de las opiniones de usted sobre la cuestión, pero me servirá de disculpa el estado de efervescencia en que se hallaba el espíritu y la opinión de este país,

Si hubiera sabido que usted se ocupaba de la cuestión, hubiera sacrificado más mi amor propio, oyendo tantas opiniones y proyectos arbitrarios, y tomando una actitud pasiva hasta el aislamiento, habría esperado su opinión ante la cual palidece todo

[124] *La Esclavitud en Cuba y la Revolución en España*. Reproducido en la *Colecc. Póstuma*, p. 443-53. Fué traducido al francés el año 69.

[125] Sin más título ni indicación de imprenta publicó un folleto de 13 páginas que a nuestro juicio no tienen nada que ver con las ideas clarísimas expuestas por Saco en el trabajo citado. Firmado en Barcelona, octubre 18 del 68.

apoyo, tiene que enervarse la virulencia de los que piden nuestra ruina con atropellamiento de tantos derechos y que pone al Gobierno en la necesidad de reflexionar antes de resolverla. Tengo, sin embargo, la esperanza de que, si hay alguna diferencia en la forma, estaremos conforme en el fondo de la terminación de esa funesta institución.

Sírvase usted aceptar la expresión más sincera de mi respeto y admiración en la felicitación que le dirijo por su luminoso trabajo, y en la dignación de leer el que ha producido mi humilde inteligencia. Propietario en Santiago de Cuba aunque hijo de Puerto Príncipe, he emigrado voluntariamente con mi familia por no presenciar el tiránico sistema de Gobierno y explotación de que somos objeto, y hace tres años que resido en esta Capital donde puede usted contar con su atento seguro servidor y amigo

q. b. s. m.

Francisco Agramonte.

Calle de San Pablo 28, 1o.



LA REVOLUCION

1869-1879

DE este período, el último de la vida de José Antonio Saco, y con el que terminan nuestros estudios, sólo aparecen 20 piezas entre cartas y fragmentos, la mayor parte de las cuales corresponden al primero de los años que comprende.

Es sumamente interesante, para el objeto que nos proponemos, conocer y fijar las ideas y la actuación consiguiente de Saco y del grupo de sus más íntimos amigos al través de la correspondencia epistolar por ellos mantenida durante la década siguiente al grito de independencia dado por Carlos Manuel de Céspedes, en *La Demajagua*, el 10 de Octubre de 1868.

Examinaremos someramente los acontecimientos que ocurrieron, y—con estas cartas y las que de Saco se conocen como guía—su intervención en los mismos.

En Cuba había comenzado la Revolución de Yara con ella, habían tenido lugar los consiguientes trastornos políticos, que obligaron a emigrar a la mayor parte de los amigos de Saco, los mismos que con sus esfuerzos habían creado el movimiento reformista, que terminó en el más

bochornoso y tremendo fracaso, y "que fué el preludio de la guerra", puesto que no había de tardar el momento en que "la bandera del reformismo se trocara en pendón de guerra", como dijera en elocuente síntesis Enrique José Varona.

La última carta de Mestre, de mayo de 1868, que estudiamos en el anterior período, nos dice cuál era el estado de su espíritu y de los que como él pensaban y sentían.

Veamos el problema que se les presentó y la solución que le dieron cubanos como él, Echeverría y Valdés Fauli.

El cobro del nuevo impuesto—el implantado a raíz de celebrarse en Madrid las Juntas de Información—, traía resueltamente excitados los ánimos; y los encargados de recaudarlo tropezaban con serias dificultades, tanto por parte de los grandes terratenientes, como de los pequeños. En provincias y en el campo, las autoridades españolas lo eran sólo de nombre y nadie las respetaba ni temía. Los patriotas conspiraban en las Logias masónicas. En esta ocasión sí podía decirse lo que dijo José Luis Alfonso en 1849: *la cuestión es sólo de cuándo*. El acto arrogante de Céspedes—que después de la primer batalla, en la que los cubanos sólo tienen sus brazos para combatir contra el soldado español, dice: ¡Somos doce!—encuentra eco entre los jefes del reformismo; éstos se disponen a aceptal aquel estado de cosas, adoptan como suya la bandera de Yara, y de La Habana continuamente reciben los insurrectos, contingentes de jóvenes que van a pelear por "Cuba libre".

Todavía—por un momento—parece que habrá posibilidad de transacción. La revolución española del 68 había llevado al poder a los hombres que más promesas habían hecho a los cubanos, y en los que éstos, durante el movimiento reformista habían encontrado acogida para sus ideales.

En España creen que el grito de Yara ha sido el de ¡Viva España con honra! y ¡Abajo los Borbones!... como si fuese Yara un eco de Alcolea. Si no lo creen, por lo menos, fomentan esa creencia.

Pero esa posibilidad de transacción que se encarga Nicolás Azcárate de propagar y fomentar en España y más tarde—hasta en el seno de nuestra emigración en los Estados Unidos—y que aquí el Coronel Modet expía con el destierro a Filipinas—se desvanece prontamente por la actitud de Lersundi, insolente y malévola, fomentada por "los intransigentes", quienes no vacilan en sostener al Capitán General en la equívoca posición en que se ha colocado, puesto que, a pesar de saber de una manera positiva que la Casa de los Borbones había dejado de reinar, continúa gobernando y administrando (?) la Isla en el nombre de Isabel II, llevando las cosas a tal extremo que hizo decir a Morales Lemus, en carta a Azcárate, de mayo del 69: "En Cuba se temió por un momento pasar por la vergüenza de que, por sostener el despotismo, se la lanzara a esa misma guerra civil que titubea intentar en defensa de sus libertades."

No satisfechos los intransigentes, conocedores astutos del carácter venal de sus gobernantes—cualquiera que fuese su denominación política—, se pone en comunicación con la Península y hacen llegar a manos del Ministro de Ultramar—autor del manifiesto de Alcolea, que termina con las estupendas palabras "Viva España con honra", y de otras obras dramáticas de igual fondo y urdidura—, una exposición felicitando al Gobierno por las medidas negativas que éste había tomado en lo que respecta al gobierno de la Isla; pues bien pronto se vió que ese Gobierno liberal para España, admitía y sostenía el mismo estado de cosas que los negreros mantuvieron aquí desde 1825, a pesar de todos los esfuerzos de los buenos de Cuba, dentro y fuera de la Ley, lo que hace amenazar a los cubanos:

> Si ese Gobierno no quiere guardar consecuencia en Cuba con el programa proclamado en España—dice Mestre a Azcárate en carta de octubre del 68—los que no son propietarios de esclavos, sabrán a qué atenerse y buscarán la salvación en el puerto que pueda prometérsela.

Por otra parte, las verdaderas intenciones de Lersundi y de sus consejeros ya habían tenido ocasión de apreciarlas los cubanos cuando fueron a conferenciar con él, en 24 de octubre del 68, en vista de que la situación anó-

mala no tenía vías de solución. El estado de cosas descrito por el mismo Mestre, ya comprometido con los hombres de Yara, era el siguiente:

bien grave, anormal; no compartimos los derechos que la revolución [española] ha vindicado, mientras que contemplamos la complicación inextricable del Gobierno que no simpatiza con las libertades; los propietarios—de esclavos—que temen un conflicto y los impacientes que sospechan un engaño más.

Mientras que en España proclaman con énfasis libertades que no sabían apreciar quienes parecen estar condenados a vivir esclavos, entre sus dos símbolos que aun cantan y ensalzan, ¡altar y trono!, en Cuba, "donde todos estaban inficionados de las ideas francesas"—como malévolamente indica José Ignacio Rodríguez—, se encuentran oprimidos y maltratados.

Los llamados liberales de allá, representados por el Gobierno Provisional, sancionan y aplauden los actos de Lersundi en beneficio inmediato de los negreros, que ya se habían ganado el favor de López de Ayala, poeta y ministro en quien tenían su representante y defensor. Y lo curioso es que Lersundi ni siquiera trabaja en favor de la Reina Isabel, de quien "había recibido su autoridad". Trabajaba públicamente en favor de Don Carlos, el pretendiente eterno, del cual había recibido el nombramiento de Virrey de las Antillas. Al mismo tiempo Don Carlos nombraba Gobernador Civil de esta Isla a Miguel Aldama, quien renunció ese *alto honor*, en vibrante protesta que anunciaba su resuelta actitud al lado de los revolucionarios de Yara.

Ya todos los amigos de Saco están en relación—por comunión de ideas—con sus hermanos en armas. Ni aun la llegada del general Dulce, que vino con propósito de establecer ciertas reformas, pudo hacerlos desistir de esa actitud. En el anterior período de mando de este último (1862-65) había tenido desarrollo el movimiento reformista,—descrito en el estudio precedente,—y las relaciones del General con nuestros patricios habían sido siempre cordiales en extremo. Mas la nueva situación con que iba a enfrentarse era en extremo difícil: por una parte, sus amigos cubanos ya estaban comprometidos en la revolución. Los que se habían marchado a ella o a la emigración, mantenían frecuentes relaciones con aquéllos, y eran intermediarios entre los *mambises* que se hallaban en el campo y los patriotas del exterior; por otra parte, los españoles intransigentes, los "integristas", como se llamaban a sí mismos, animados del espíritu que los había distinguido, y que continuaría distinguiéndolos, hasta el 1º de enero de 1899, se propusieron y lograron entorpecer la política que el General Dulce trató de establecer, con los motines y desórdenes de todo género que tuvieron lugar bajo su mando.

Se habían encargado los "integristas" de nombrar representante suyo en las Cortes Constituyentes del 69 a Don Antonio Cánovas del Castillo—electo a las mismas por Murcia—, quien, según la expresión de Piñeyro, resultó ser "su Abogado más diligente y tenaz"—pues su único acto político en las mismas, fué el oponerse a toda clase de reformas para la Isla, invocando para ello una solicitud que presentó, suscrita por nueve mil de los españoles residentes en ella, "verdaderos amos de Cuba", la que se encontraba redactada en el sentido más reaccionario. A defender esos intereses se dedicó exclusivamente Cánovas del Castillo, pues una vez que hubo obtenido lo que deseaba—la paralización de cualquier inicio de reforma—retiróse del movimiento liberal de aquellos días. Ese acto suyo—que confirmaba sus ideas retrógadas de siempre—, "selió virtualmente el pacto que entre él y los intransigentes del otro lado del Océano había de existir hasta el fin de sus días"—y ya se le oirá vanagloriarse de ello en "discurso pronunciado veintiún años después." Cánovas sustituía en ese puesto de "Abogado de los intransigentes" a Vázquez Queipo, que por su edad se encontraba retirado del escenario de la política activa, aunque no por eso dejaba de percibir su parte en el despojo que conscientemente realizaban sobre Cuba.

Del efecto que estos acontecimientos—los iniciales de la revolución emprendida por los cubanos, y las medidas que adoptó el Gobierno español en represalia—ejercieron en el ánimo de Saco, podemos juzgar por las siguientes líneas

suyas, en carta a José Luis Alfonso—el anexionista a *outrance* del 49—, que responden seguramente a alguna sugestión de éste, acerca de que Saco formulara un plan para la emancipación gradual de los esclavos, con certeza en sentido conservador; porque como hemos tenido ocasión de notar "las ideas de este Sr. Alfonso habían sido republicanas hasta 1850, época en que se convirtió en monárquico constitucional", y ya lo hemos visto en 1864 llamarse a sí mismo *Marqués*. Estas líneas de Saco tienen fecha de febrero de 1869 y corresponden a la primera carta que de él se conoce, cuando ya le habían llegado con certeza detalles del inicio de la revolución de Yara, de la que él por su vida y enseñanza fué—según la expresión de Luis Marino Pérez: "el profeta austero y luminoso". Dicen así las referidas palabras

> Creo que esta demora—[estaba postrado en cama a consecuencia de un reciente ataque bronquial]—(en la ejecución de tu encargo), en nada perjudicará a tu propósito, porque en la actual situación de Cuba no se puede, ni se debe tratar de otra cosa que de pelear y ver quién es el vencedor. Si éste es la insurrección, es seguro que ella no adoptará mi plan, y si lo es el Gobierno, tiempo hay para que se ocupe de esta cuestión.

Estas palabras de Saco—escritas al que en Junio del 49 le decía: "la cuestión es sólo *de cuándo,*"—recomendándole calma, "porque si vence la insurrección" no adoptará ella el plan de emancipación gradual que Alfonso desea ver asegurado... Y las de: la cuestión ahora "es de pelear"... "no se debe tratar de otra cosa", ¿no están en perfecta relación de circunstancia con las ideas emitidas por Saco desde 1837?: "Nuestra cuestión no es ya de papeles, sino de espadas y balas.". Carta a J. L. Alfonso, enero de 1837).

"¿Y es usted Sr. Alfonso, el que me pide que formule un plan que le asegure el disfrute eterno de sus esclavos, contra cuyo tráfico y el tratamiento que se les daba pensaba usted escribir en 1838? Me parece que ahora que está formulada por toda la nación la misma pregunta que

yo le hacía en 1837: "¿Podemos emplearlas (balas y espadas) y salir vencedores? Entonces seremos felices. No podemos resistir? Pues entonces no nos queda más recurso que inclinar la cabeza y tender el cuello..." Y llegará, desgraciadamente, la hora y entonces empezaremos con "los papeles". La justicia primero, y cuando ella no se baste sola—para obtenerla y únicamente para ello—la fuerza; "aumentar el bien de que gozan los hombres en la tierra, si esto no es posible, disminuir el mal."

Esta era la doctrina que profesaban Luz y Saco, la misma que les enseñó su maestro Varela desde los albores del siglo.

Muchos son los ejemplos que, entresacados de las obras de Saco y de sus cartas particulares, podríamos aducir para sostener y demostrar lo que ahora no hacemos más que enunciar: *Saco fué partidario, y veía con simpatía, el movimiento armado de sus compatriotas cuando la Revolución de Yara, y deseó su triunfo;* si se abstuvo de defenderlo públicamente fué porque en su espíritu clarividente se encontraba sin despejar la misma incógnita que formulara con tanta claridad desde 1837; pero la aspiración—la aspiración de completa independencia—por que combatían los cubanos, estaba en él—como estuvo en Del Monte, Escobedo, Betancourt y La Luz—para no citar sino los más conocidos—desde que en Nueva York asistía—con los citados—a las tertulias de Varela y Gener, verdaderos creadores de nuestra nacionalidad.

Más adelante insistiremos en esta demostración. La hemos enunciado para indicar al lector el espíritu con que Saco recibió la Revolución de Yara y, por consiguiente, lo mal que habían de saberle las cartas que de Alfonso recibiera durante esos años, escritas con un tan marcado sabor de españolismo. Contrastan con las de Alfonso las cartas que en esta época recibiera Saco, escritas por Mendive, Valiente y Echeverría.

Además si Saco no hubiera participado y simpatizado con las opiniones de estos cubanos y con las de Merchan, Valdés Fauli y Mestre—todos los cuales estuvieron deci-

didamente al lado de la Revolución,—ninguno de estos patricios hubiese mantenido en su correspondencia el tono respetuoso y cordial de los discípulos a su Maestro—que ella conserva durante estos años tempestuosos. Comparémoslas ligeramente, siguiendo la norma que hemos adoptado.

José Luis Alfonso,—Marqués de Montelo desde años atrás—le escribe desde sus fincas, donde "trabaja como un perro, para desempeñarlas"; y es ya otro muy distinto del que en 1849 "sintiera el clamor de la isla, que no digo yo, a los Estados Unidos, al diablo se daría, por salir de España"... "de cansada que está de verse *robada, vejada y engañada*", ahora encuentra funesta la insurrección, y se burla despechado de los *libertadores* de Cuba, (subraya Alfonso). Mas en su falta lleva la penitencia: "a todos—grita angustiado—nos está arruinando"; y el que en 1849, se quejara de "la pintura impolítica" que Saco había hecho en su folleto de noviembre del año anterior, de "la debilidad de los cubanos"—si se lanzaban en un loco empeño revolucionario, para el cual el país no se encontraba preparado en aquella época,—"frente al Gobierno español", ahora, que sí lo estaba, que era una la aspiración de los cubanos y que se había *blanqueado* el horizonte con el cese de la trata, se regocija Alfonso porque para combatir a sus paisanos: "se arman y organizan cada día, más y más voluntarios, de modo que para fin de año, habrá más de 100,000 hombres sobre las armas" y no vacila en mandar

a su hijo Julio como soldado, a las órdenes de Goyeneche... para que salga para Puerto Príncipe, porque es menester meter el hombro para que esto se acabe lo más pronto posible.

El que así se expresa es el mismo que pensó traer al General norte-americano Worth, el vencedor y expoliador de México en 1847, el mismo que iba a Nueva York, a ponerse al habla con los políticos norteamericanos partidarios de la anexión en 1850; ahora no vacila en estampar

estas palabras, dirigiéndose a Saco que lo conocía muy bien:

el gobierno americano que no quiere a Cuba a costa de una guerra con España... no reconocerá como beligerantes a los que sólo merecen el nombre de incendiarios...

El calificativo que merece el cubano que escribió estas palabras sube a los labios y nos confirma una vez más nuestra creencia. Claramente se ve al rico malévolo, que sólo de su dinero y de aumentarlo sin tasa se preocupa, y que en sus afanes por lograrlo y asegurarlo no vacila en oprimir y en destrozar la patria, la libertad y los derechos de otros hombres, mejores que él y todo cuanto se oponga a su vil deseo!...

¡Qué alegría nos causa el asombro de Alfonso, al tener noticias de la guerra entre Francia y Prusia! Es que ya vislumbra—¡ese rico sobre todas las cosas!—el *Mane, Thecel, Phares*, de todo un sistema; —que anuncia el hundimiento de la Francia imperialista, que tiene todas sus simpatías; de la Francia, maldita por Zola y por sus propios hijos patriotas y buenos, que necesitaba del fuego de esa guerra para salir purificada y libre, y dar resurgimiento a esa otra Francia de 1914,—la misma de hoy—que conserva aún, contra sus malos gobernantes, el espíritu de los hombres de la Francia inmortal del noventa y tres!

Afortunadamente, para recibir una impresión de paz, de satisfacción tierna, necesaria después de la lectura de esas cartas de Alfonso, aparecen aquí las de Porfirio Valiente, que interceptan, por su fecha, las de aquél. Se acercaba el final de los días de este buen amigo de Saco, con quien estaba ligado desde los días tristes del invierno de 1836, cuando la "escisión de [Santiago de Cuba]", la que lo había nombrado su enviado en Madrid en aquellos mismos días en que Saco, electo Diputado por la misma provincia, intentaban en vano que no se nos insultara, como hicieron los "progresistas" españoles, con Argüelles y Olózaga a la cabeza.

Es cierto que en 1850, Valiente forma entre las filas del partido anexionista; pero es de buena fe, como nos di-

ce su actuación al lado de Betancourt, de Madan y de Pozos Dulces, quienes, como sabemos fueron anexionistas, en interés verdadero de Cuba y los cubanos, y no por fines exclusivamente interesados de conservar sus negros y adquirir otros. Valiente es el primero que protesta, cuando se traslucе el nefando proyecto de compra de la Isla, que nuestros vecinos tuvieron por aquellos días. En el periódico *La Verdad*, aparecen sus artículos donde protesta de ese comercio infame.

"¿Es que acaso se imagina el Gobierno—dice—que tal cosa pretende, que somos los cubanos siervos, y como tales, objetos de comercio?... ¿Y no les basta, a esos oligarcas del Sur, con esclavizar a sus negros, que son tan audaces, que a nosotros, cubanos blancos, tan buenos como esos dueños de hombres—tan buenos o mejores, que somos de la sangre de Cortés y de Bolívar—, quieren comprarnos como siervos?... ¡Que no vengan en ese son de contrato jurídico, porque entonces será la Isla una sola hoguera, y a ella nos lanzaremos todos, después de impedir que ustedes, yanquis—de quienes queremos ser hermanos, iguales en derecho—entren..."

Estas frases resumen ligeramente los escritos de Valiente, quien, indignado ante el propósito del Gobierno de los Estados Unidos, escribía en inglés, para que los yanquis supieran de nuestro pensamiento.

De ese magnífico cubano, tan olvidado de los de hoy, sólo aparecen dos o tres cartas en esta época. Por su lectura deducimos que sin salud ya, busca en los balnearios que recorre, prolongar su vida unos años más, porque en su espíritu reside la esperanza de ver el triunfo de la revolución en que están empeñados todos los suyos, y en consecuencia, comunica a Saco lo que de New York le escriben. "Se acerca—dice—rápidamente el término de nuestra gloriosa revolución de la manera más honrosa y satisfactoria"; por eso, cuida de su cuerpo y recomienda a Saco, de quien sabe los achaques, que haga lo mismo con

el suyo, para tener "el placer de ver a nuestra patria libre."

Esta esperanza lo acompaña hasta su muerte próxima, que ocurre en Jamaica, adonde va para estar más cerca de su Isla amada. Recibe la muerte ostentando con orgullo un cargo diplomático de la República de Cuba en armas.

Como Porfirio Valiente, ha de morir en New York, poco tiempo después de la muerte de aquél, José Morales Lemus, cubano de los mejores, en quien Saco ha reconocido su igual cuando laboraron juntos en las sesiones de la Junta de Información, en los años de 1866-67. Al lado de ese cubano—cuya actuación conocemos gracias al libro de Enrique Piñeyro, escrito con amor y no desprovisto por ello del tan necesario espíritu crítico al que en estas materias se ocupa—se encuentra colaborando con él en su empeño de obtener auxilios del Gobierno de Grant; y nombrado como él, por Céspedes—primer Presidente de nuestra República en armas—José Manuel Mestre, quien durante el anterior período había figurado entre los principales jefes del reformismo—amigo de Saco y corresponsal activo de éste durante la época referida. De este hombre justo y bueno, que ha tomado el partido de la revolución porque es el "único digno" que queda a los cubanos, sólo aparece aquí una carta (Sep. 4 del 69). Ella presenta un más vivo contraste que las de Valiente con las de Alfonso que hemos comentado, porque está escrita en condiciones análogas a las en que se encontraba el últimamente nombrado cuando escribió a Saco en junio de 1849—reprochándolo por la publicación de sus *Ideas sobre la Anexión*, e invitándolo, no obstante, a que acudiera a Nueva York y que allí en contacto con aquello, más en relación con las verdaderas aspiraciones de los cubanos, los aconsejara y dirigiera en sus movimientos. Mestre, a veinte años de distancia se encuentra en análogas condiciones y escribe Saco en idéntico sentido... Pero, ¡qué diferencia entre esa carta y aquella a que nos hemos referido!... "Ya tenemos una bandera y hemos castigado el orgullo español"... "Independencia o muerte", tales son las ideas que Mestre tiene en su espíritu y son las que aparecen en su carta. Esta respira dignidad y verdadero patrio-

tismo y al dirigirse a Saco lo hace con respeto, formulando su invitación sin la altivez con que encubre sus temores Alfonso, en la ocasión referida, al que ahora vemos al lado de España, en unas condiciones, que se nos ocurren insoportables, para su dignidad de hombre.

Saco, desde Francia, contesta a Mestre con una carta, inédita aún, escrita en términos tales que responden a los mismos que desde 1837 le han hecho formular la interrogación a que hemos aludido, los mismos que, cuando acusado por La Sagra en 1829 y por Vázquez Queipo en 1847, le han hecho decir:

> El día en que me lanzara a una revolución, no sería para arruinar a mi patria, ni deshonrarme yo, sino para asegurar su existencia y la felicidad de sus hijos;

pensamiento que constituye en su desenvolvimiento lógico uno de sus principales argumentos contra los ilusos del 49; el mismo que en 1859, al reimprimir sus *Papeles*, y comentando su actitud de años anteriores, le hace decir "el recordar ahora los tristes acontecimientos que sobrevinieron y que disiparon sus ilusiones [la de los anexionistas de buena fe]:

> no es para celebrar el triunfo de mis ideas... sino para que sirviendo de lección y ejemplo [sus prevenciones], sean más circunspectos en el porvenir, y si algún día se acomete una revolución sea solamente cuando se tenga la certeza de que redundará en bien y gloria de nuestra patria.

Esos argumentos son los mismos que en 1863, le hacen escribir a Echeverría su famosa carta de 6 de enero, donde examina con agudeza crítica la posibilidad de Cuba independiente, y meses antes (octubre del 62) le decía al mismo: "¿Piensa usted, tocayo mío, que no sé que el sentimiento de la independencia está impreso en el corazón de todo americano?" Esas ideas estaban en él, cuando la revolución de Yara, como estuvieron en Pozos Dulces y en Calixto Bernal; y Varona, clarividente y justo, reconocerá como lógicas las dudas que se les ofrecieron a esos hombres nuestros, puesto que al examinar años más tarde la actuación de Pozos Dulces en estos mismos días, dice:

> La hora de la prueba tremenda lo encontró íntegro de inteligencia y corazón, pero con el alma velada por la triste sombra de la duda: a su vez desconfiaba del esfuerzo y miraba con temor el porvenir.

Y explica esa actitud diciendo:

> Al caer los primeros escombros del viejo edificio, temieron que se derrumbase del todo, sin que les restara aún donde cimentar el nuevo.

La guerra cruenta que duró diez años, sin resultado sensible para las aspiraciones de los cubanos, ha de justificar ese estado de ánimo de Saco frente a las esperanzas que en ella abrigaba.

En estos mismos días recibe a menudo noticias de Juan de Mendive, pariente de Rafael, el maestro de Martí. Por Mendive está Saco al corriente de las últimas noticias y ocurrencias de La Habana y de la emigración. Estas cartas, donde se le trasladan todas las novedades que a Mendive le comunican de La Habana, nos muestran el temple de los que sienten—como no pueden menos de hacerlo—todo el dolor que por aquellos crueles días embargaba a los cubanos, *exceptio exceptionibus*.

En todos, en Inés de Ayala, en Aldama,—corresponsales de Mendive—es idéntico el acuerdo: "no olvides dar la noticia a Saco." Y le envían la proclama de Caballero de Rodas, con este comentario: "mal se aviene con lo que han hecho con Echeverría", a quien enviaron aherrojado a España.

Todas estas persecuciones sufridas por sus amigos, causan un natural desaliento en Saco, que se nota en la escasa correspondencia que de él se conserva por los años 1869-71. A esos dolores de Cuba y los cubanos se unen en su espíritu los íntimos suyos, su angustiosa situación económica y los azares de la guerra entre Francia y Prusia, que lo obligan a abandonar su residencia, dejando tras sí sus papeles queridos, su monumental *Historia de la esclavitud*,

donde venía trabajando desde treinta años atrás. No obstante, esa guerra tan próxima no absorbe su atención: "todo mi pensamiento está fijo en los asuntos de Cuba, porque de ella depende mi vida y mi muerte", dice en agosto del 70.

En julio del 71 regresa a París, y sufre las consecuencias de los horrores que ocasionaron a la ciudad "los malvados de la Commune", como los llama.

Terminados aquellos e iniciando Francia su reacción maravillosa, París vuelve prontamente a ser lo que siempre fué: refugio generoso de gente sin patria que en él buscan lo que en la suya se les niega. Allí acuden los emigrados cubanos—Betancourt, Bravo, Valdés Fauli, Merchán—, todos los que no pudiendo ser útiles con las armas en los campos de la revolución y que en el extranjero se encuentran, los unos para gestionar en todo lo posible el triunfo de sus hermanos, los otros con el objeto de no ser perseguidos por las turbas que en las ciudades de Cuba disponían a su antojo de vidas y haciendas.

De estos años (1872-73), es la pintura que nos hace de Saco, Francisco Vicente Aguilera, quien en peregrinación tristísima y con muy mal acierto recorre el extranjero para aunar la voluntad de los cubanos, y quien lo encuentra "solo, muy viejo, nervioso, medio ciego y muy pobre." A pesar del mal estado de su salud, le hace referir a Aguilera—a quien conoce como uno de los jefes del movimiento armado—"cómo se formó la revolución desde el principio", y conviene con él "en que llegadas las cosas al estado en que estaban, no había más remedio que seguir adelante hasta conseguir el triunfo."

A instancias de Aguilera, redacta "el último escrito político que salió de su pluma" (1873), excitando al Presidente de la Sociedad Abolicionista de Londres para que éste impidiera, por conducto oficial del Gobierno inglés, los horrores que públicamente y sin decoro relataban los periódicos españoles, sobre las crueldades de los perseguidores de esclavos prófugos en la Isla querida. Esto era colocarse pública y decididamente al lado de los *mambises*, porque sabido es que los españoles y sus auxiliares se valían de los perros de presa para perseguir en el monte a

los cubanos alzados, con el pretexto de que estaban persiguiendo a los esclavos.

Es en este momento cuando empieza a tener cristalización el proyecto de dar a la imprenta, su notabilísima *Historia de la Esclavitud*.

Los emigrados cubanos que en París se encontraban, según nos dice uno de ellos (José Ramón Betancourt), "se reunían periódicamente, tres veces por lo menos cada semana", unas veces en casa de Miguel de Almagro, rico hacendado, otras en la de José Valdés Fauli, quien tras peregrinación en los países latinoamericanos había fijado su residencia en París.

"El grupo de antillanos que en realidad representaba el verdadero espíritu de nuestro país en el extranjero, hizo la vida de Cuba en París y sólo por Cuba y para Cuba pensaba y sentía... Aquellos que supieron sacrificar comodidades, sosiego y fortuna, al bien, a la honra y al porvenir de la patria" y que a esas reuniones asistían—José Antonio Saco, Pozos Dulces, José Silverio Jorrín, Alvaro Reinoso, Pedro José Guiteras, Miguel Aldama, etc.,—tenían siempre como objetivo el bien de Cuba por el amor a Cuba. En esas reuniones se rectificaban los errores en que incurría "la prensa, que no nos es amiga" por la que lo era; allí se redactaban folletos que expresaban lo cierto y lo justo sobre Cuba, los cubanos y la justicia de la causa en que estaban empeñados. Se leían trabajos escritos por alguno de los mejores, se iniciaban y se llevaban a cabo suscripciones para socorrer a los necesitados, y para publicar obras de mérito escritas por cubanos y sobre cosas de Cuba y de América. Entre todas tenía que surgir la primera, la obra en que Saco estaba empeñado hacía tantos años. Se reúnen, pues, Valdés Fauli, Miguel Almagro, Silvio Alfonso y Miguel Aldama, y llevando como perito a Rafael Merchán, que allí también se encontraba, deciden comenzar la impresión.

Apenas salido de la imprenta el primer tomo (1875), Saco lo envía a Nueva York, otro centro de emigrados cubanos, para que José Antonio Echeverría se encargue de repartirlo y venderlo. De este amigo suyo que tan a menudo le escribiera durante el anterior período, aparecen en

esta época pocas cartas, debido a que, como él mismo lo dice, sabe cuán penoso le es a Saco "escribir y aun dictar" por el mal estado de su vista y el abatimiento de su espíritu.

También, y aunque no nos lo diga Echeverría, sabemos que se debe esta suspensión de correspondencia a que este ferviente patriota se consagró en cuerpo y alma al servicio diplomático de la revolución y de todo se había desasido, aun de los asuntos donde buscaba los medios de subsistencia para él y los suyos. A pesar de esa dedicación constante a la causa de Cuba, cuando al servicio de ella se trasladada de Nueva York a Londres para allí concertar un empréstito en beneficio de la revolución, empréstito que está destinado a fracasar por las mismas causas que Saco indicara a Echeverría, cuando éste en 1863 gestionara otro en el mismo lugar y no con fines revolucionarios, sino con otro más modesto: aumentar *nuestros ferrocarriles*—entonces podíamos llamarlos así. "De ese fracaso—[el no lograr la suscripción]—se debe echar la culpa principal a los negritos que tenemos, pues no sólo nos perjudican en el orden político, sino también en las operaciones mercantiles"—le dijo Saco en la ocasión indicada a Echeverría, y en ésta (1873) se experimentará otra vez lo cierto del vaticinio.

Aprovecha Echeverría la oportunidad en la ocasión dicha y anuncia una entrevista para cuando ambos se reúnan en París y le dice: "omito hablarle de las cosas de nuestra tierra, ya cuando lo vea lo haremos largo". Ahora (1876) que de vuelta en Nueva York ha emprendido de nuevo sus trabajos diplomáticos, apenas recibe la carta de Saco donde le anuncia éste la remisión del primer tomo de su obra, le contesta en los términos más alentadores y esperanzados, y le sugiere—en vista de la adulteración que de la figura de Luz ha hecho, su pretenso biógrafo, José Ignacio Rodríguez en su recién publicada *Vida* de este patricio—, que sea él, Saco, quien escriba "la historia de su propia vida, que será la historia de Cuba durante el presente siglo" (Siglo XIX) y "donde los cubanos del porvenir irán a buscar enseñanzas para lo futuro."

Saco, a estas instancias de Echeverría, acomete esa empresa y dicta (1877), los capítulos publicados en la *Revista Cubana*, que no alcanzan más que a los primeros años de su adolescencia, cuando no había recibido aún las enseñanzas de su Maestro Varela.

Los años van transcurriendo, y como todavía son los españoles más fuertes que nosotros, la Revolución decae rápidamente, debilitada por las luchas de la emigración, que aprovechándose los españoles de la ignorancia de los cubanos, dificultan el auxilio del exterior, y las cantonales en que habían degenerado las fuerzas armadas de los cubanos. Ambas causas conducen a la facilísima victoria de Martínez Campos, sellada por la Paz del Zanjón, donde de nuevo, aprovechándose los españoles de la ignorancia de los cubanos, nos sorprenden. El alma de Cuba sufre ese nuevo dolor, mitigado en parte por la protesta viril de Maceo y los que le siguen, en los Mangos de Baraguá. En los Estados Unidos, Echeverría no tiene más remedio que renunciar la representación diplomática de Cuba, que sólo dolores y trastornos le ocasiona.—Febrero de 1879.

En virtud de ese Pacto, se coloca a Cuba en la misma situación que disfrutaba Puerto Rico, menguado fruto de una lucha cruel y sangrienta. En su consecuencia, tienen los cubanos el derecho de elegir Diputados a Cortes. Irrisorio e inútil derecho que vuelve a colocarla en la situación del año 1836. ¡Como si no hubieran ocurrido todas las cosas que pasaron!... Con un intervalo de cuarenta y tres años, Santiago de Cuba vuelve a elegir a Saco su Representante en las Cortes Españolas.

Consciente Echeverría de que la situación de Saco sería poco efectiva, por su avanzada edad, y las pocas atribuciones que un Diputado de Cuba podía ejercitar en beneficio de *su patria*, en el seno de una *Nación* extraña, pues eran ya dos naciones distintas con encontradas aspiraciones, le escribe esos párrafos que aparecen al final de este volumen, y que se siente inspirados en el gran amor que este patricio profesaba a Cuba.

Son ellos los últimos que recibiera Saco poco antes de morir y quizás pensara al leerlos en la verdad dolorosa y

amarga que encierran, recordando lo que le decía José Güell y Renté, en 1853, a raíz de la muerte de Del Monte:

[estamos los cubanos] ...condenados los unos a morir lejos de la patria, los otros viviendo en ella y sufriendo el martirio del poder inmoral que nos gobierna, todos legando a nuestros hijos el dolor estéril e infinito en que vivimos.

Gráfica revelación del destino a que estuvieron sometidos esos tres grandes de nuestra patria: Saco, Echeverría y Del Monte, que aunque nacidos estos dos últimos en Venezuela, patria de Bolívar, no son por ello menos acreedores que Saco al respeto y la gratitud que su nombre nos inspira, pues idénticos fueron en sus vidas, consumidas en holocausto en el altar de la patria, precediendo con sus actos a lo que luego iba a constituir la enseñanza máxima de Martí:

"¡DE ALTAR SE HA DE TOMAR A CUBA,
Y NO DE PEDESTAL PARA ELEVARNOS!"



CUARTA EPOCA

1869 - 1879

I

Ingenio San Cayetano, Julio de 1869.

Mi querido Saco: Usted sabe la antigua y estrecha amistad que me liga a los Angulos y a los Heredias. Angulo y Heredia se llama el joven Don Rafael que lleva a usted esta carta de recomendación.

(Sigue la recomendación, y concluye.) (1).

Aquí continuamos poco más o menos lo mismo que cuando se fué Dulce: pues dicen que el nuevo Capitán General no goza de la general simpatía, y no sabemos lo que pueda suceder dentro de dos o tres meses. Dicen los periódicos de la Isla que la insurrección va de vencida: yo así lo deseo y lo espero (2); pues como sucede siempre en estos casos se abulta lo favorable y se calla lo adverso.

Entre tanto los embargos de bienes se aumentan diariamente: lo que parece indicar que los insurrectos es gente que tiene, (3) o que los que tienen son generalmente insurrectos. Dios quiera sacarnos de este caos—y—pronto.

Con expresiones &.

Pepé [Luis Alfonso].

---

[1] Así escribe Echeverría, cuya es la transcripción de que nos servimos para la reproducción de estas cartas de Alfonso.

[2] Vilos se puede llamar
A los que al lucir el Sol
Del Diez, con el Español
Fueron, temblando a formar.

José Martí, *Cartas Inéditas*, publicadas por nuestro amigo el capitán del E. L. y competente jefe del Archivo Nacional Sr. Joaquín Llaverías. La Habana, 1920, pág. 11.

[3] Solamente a los Aldama, suegro y cuñado de este Sr. Alfonso le *entredicharon* los españoles, más de $2.000.000, en metálico, azúcares, va-

II

Señor Don José Antonio Saco.

París.

Matanzas, Julio 14 de 1869.

Mi muy querido amigo:

A cuatro jóvenes Matanceros que huyendo de este desventurado país van a Europa con el objeto de continuar sus estudios encomiendo la comisión que les ha de ser muy grata por cierto, de hacer a usted una visita en mi nombre ya que no gozo yo la satisfacción inexplicable de hacerla yo personalmente.

Dos de ellos son hijos de nuestra amiga Doña Luisa Angulo y los otros son hijos de mi sobrino Don Saturnino.

Mi recomendación quiero que sea eficaz e igual para todos, porque a todos quiero mucho. ¿Y qué mejor servicio podrá usted prestarle que prodigarles saludables consejos para que los den acertado curso a sus estudios y principalmente para que se liberen del contagio que infesta esa ciudad?

Yo espero que usted lo hará.

Del país ni una palabra digo, porque decir ealgo tendría qu llenar pliegos de papel; pero los portadores son carta viva. Ellos dirán.

A nuestros buenos amigos Don Domingo y Don Miguel Aldama les han sido entredichados los bienes, no embargados; pero tantum valet.

José Antonio Echeverría ha sido reducido a prisión ayer y asegu-

lores y documentos, suscritos algunos de éstos por comerciantes españoles, "integristas', como ellos se llamaban. Los bienes inmuebles, urbanos y rústicos, parte de los cuales disfrutaba Alfonso por estar casado con una Aldama, alcanzaban a la suma de $4.000.000, que se pusieron bajo la administración, de españoles *dignos* o integristas. Este solo ejemplo puede bastarnos, pero conviene advertir que tanto Céspedes, como Aguilera, Agramonte, y Mora y así agotaríamos los nombres de los hombres de la Revolución de Yara—eran grandes terratenientes y propietarios de esclavos. La lista completa de los insurrectos o *gente de posición*, cuyos bienes se pusieron en manos de integristas, se lee el periódico *La Revolución* [números 78 y 79], que publicaban los cubanos de la emigración en New York y que era el órgano de la *Junta Revolucionaria*. La colección de este periódico desgraciadamente incompleta, se encuentra en la Biblioteca Nacional.

guran que será embarcado para España mañana (4).

No me sé perdonar a mi mismo la falta de haber dejado de contestar su amable carta del día 28 de Febrero, pero usted con su acostumbrada indulgencia me lo disimulará.

En todo influyen los trastornos del país. El ánimo no está dispuesto a nada.

Adios amigo mío siempre querido.

Francisco Hernández Morejón.

III

Señor Don José Antonio Saco

París.

Wiesbaden 7 de Agosto de 1869.

Gran Hotel.

Muy señor mío y respetable amigo.

El 4 del corriente recibí carta de Inesilla en que me da los detalles de la prisión y envío a España de nuestro amigo Echeverría, y del embargo de los bienes de Aldama que ya había leído en extracto en el Herald de New York del 212.

Con tal motivo me dice que comunique a usted de su parte, que ha venido eso a suceder, en los momentos en que le había hablado a nuestro amigo como apoderado de Miguel, para que le cobrase a usted el dividendo que ha repartido el Camino de la Sabanilla. Que iba a mandarle un recado a Don Gonzalo, a ver qué se hacía, y lo pusiese en conocimiento de usted por si quería escribirle a Miguel, suponiendo la falta que le hará.

Dejo a la consideración de usted los trastornos y perjuicios que a esos amigos nuestros se siguen con semejantes disposiciones. Por Lola tendrá usted más detalles, que Pepé le habrá comunicado.

Luisa me encarga incluya a usted esa proclama de Caballero

[4] Echeverría, íntimo amigo de Miguel Aldama, era su apoderado y el de su padre, Don Domingo. Tanto los Aldama como Echeverría, se encontraban en La Habana a fines del año 68, y principios del 69, al frente de los *laborantes*. En las postrimerías del Gobierno de Dulce, los Aldama, previendo los trastornos que ocurrirían, salieron de la Isla, con salvoconductos del Capitán General. Echeverría determinó quedarse al frente de los complicados negocios de sus amigos, continuando en su empeño

de Rodas (5), que mal se aviene con la tropelía cometida con nuestro Echeverría quien [al ser embarcado] sustituyó el poder con Jorge Crabb Administrador General de los ingenios.

El tratamiento aquí me ha correspondido, y para completarlo, salgo mañana para Interlaken a pasar el resto de este mes, tomando el petit lait y aquellos aires puros.

Inesilla y Luisa creyéndome todavía en sus últimas cartas en París, me recomiendan sus afectuosos saludos para usted y hágalos míos a su señora e hijos y créame siempre su más adicto amigo Q. B. S. M.

Juan Mendive.

Poste restante. Interlaken.

IV

París 8 de Agosto de 1869.

Mi querido Saco: recibí ayer la apreciable de usted; la puse en conocimiento de Fortún, y me manifestó quedar muy agradecido a las finas y atentas expresiones de usted. El me encarga decir a usted que no se moleste en venir a verle; que él irá a Auteuil a visitar a usted sólo, o acompañado de nuestro amigo Almagro. Fortún vive en este mismo Hotel.

Sentí mucho no encontrar a usted el día que fuí a verle, y siento también que mis males no me permitan ir a Auteuil: estoy muy débil y muy flijo, y el mal no ha desaparecido.

Portuondo está hoy en Eaux-Bonnes.

El jueves parto para Luxeil en los Vosgos y me aprovecharé del consejo de usted. A mi regreso será mi primer cuidado, ir a ver a usted donde quiera que se halle, entre tanto cuídese usted mucho, como lo hago yo, para que tengamos el placer de ver a

de ayudar a la Revolución de Yara, en la que habían concebido los cubanos buenos, tantas esperanzas. A la llegada de Caballero de Rodas, se encontraba aún en La Habana, desafiando todos los peligros. El nuevo Capitán General, deseoso de congraciarse con los Voluntarios, a pesar de su proclama, lo envió bajo partida de registro a España, y entredichó los bienes de los Aldama, obteniendo con ambas medidas, el elogio de la plebe armada, taberneros de la calle de Oficios y dependientes de la de Muralla, que entonces dominaban la situación.

[5] Fecha, 28 de junio del 69. El historiador [?!] español Don Justo Zaragoza la sintetiza en las siguientes palabras: *España, Justicia y Moralidad.* [¡!].

nuestra patria libre. (6). Mis recuerdos afectuosos a toda la familia. De usted todo.

P. [orfirio] Valiente.

V

Señor Don José Antonio Saco.

Auteuil.

Interlaken 15 de Agosto de 1869.

Hotel Victoria.

Mi muy querido amigo:

Al llegar el 11 del corriente fuí favorecido por su grata fecha del día anterior, por la cual veo con pena, que ha sido necesario operar a su hija por el tumor de sangre en la pierna, y que usted había sido atacado de un fuerte ataque al pecho. Espero que ambos estarán ya muy mejor, y que dentro de poco no les quedará más que el recuerdo.

Aun no he tenido contestación de nuestro amigo Echeverría, pero sí de Miguel de Aldama fecha 16 del pasado en que entre otras cosas me dice:

"Tengo la pena de decirte que Hilarita ha mejorado poco aquí, y como su curación no depende de clima sino del tiempo, nos mantenemos aquí esperando verla mejorar: ella sufre mucho, y por lo mismo sufrimos todos los que estamos con ella.

"Ayer he recibido un mensaje telegráfico de Cayo Hueso anunciándome que mis bienes y los de mi padre habían sido confiscados, y que a José Antonio Echeverría lo embarcaban por el vapor que habrá salido ayer para Cádiz. Como todo puede esperarse del gobierno español de la Isla, la noticia no me ha sorprendido. Yo no siento la confiscación de nuestros bienes, sino por las numerosas personas que vivían de ellos &."

La carta de Inesilla del 24 del pasado mes dice respecto de di-

[6] Era el momento culminante—en cuanto a las esperanzas que habían concebido los cubanos—de un rápido y justo reconocimiento por parte del Gobierno norteamericano, de los derechos de beligerancia. Morales Lemus—el Ministro de la primera República de Cuba—había recibido, en su entrevista con Grant, las más elocuentes esperanzas: "Sosteneos por un poco de tiempo más y obtendréis aun más de lo que esperáis", le dijo en ella. Lo que en boca de un personaje taciturno como Grant, quería decir mucho. Piñeyro, *Biografías Americanas*, París, pág. 142.

che embargo que habían habilitado hasta el Domingo y que entre otras cosas habían 7000 c. de azúcar existentes por valor de $280.000, sobre $200,000 en pagarés, además de las numerosas acciones de bancos, de varias empresas, que calculo sobre $2.000,000 entrando el Ramal de Güines. Las casas pensaban alquilarlas, y no sabemos si quitaron la Administración de los ingenios a Don Jorge Crabb.

Dice Inesilla:

"Aquí ha estado Montelo hoy que ha venido por esa novedad y está como puedes figurarte creyendo que si sospechan de Miguel a quien nada pueden probarle, lo que es a Don Domingo es una cosa terrible, pues es incapaz de hablar, y ya en su edad mucho menos: en fin veremos en qué para todo esto. No olvides dar la noticia al amigo Saco".

Encontré con la de usted a mi llegada aquí una carta de mi primo Mariano fecha 1º del presente en Ginebra, donde se ha venido con su hermano Tomás. Creo haberle dicho en mi anterior, que había logrado escaparse a Africa desde Fernando Poo, en Unión de Don Carlos del Castillo, Manuel Riquelme, M. Embil, José Manuel Bona, José M. Fernández Morera, P. Barrenqui, Don Patricio Freixas, Félix Fuentes, Juan Dugan, Esteban Parodi, Miguel Bravo, Horacio Zayas, José Antonio Peña, Máximo Peña, Rafael Salazar y Miguel Cantero. Antes que ellos se habían fugado seis entre ellos Evaristo Lamar, Francisco J. Balmaseda (7) y Julio Brodermann. Los tres hermanos Farrés, José Manuel Mora y el hijo de Felipe Poey quedaron buenos en Fernando Poo. Miguel Embil y Juan Dugan se quedaron en el Calabazar. Los demás citados pasaron con él a Inglaterra y de allí cada uno tomó el rumbo que más le convino. A los 65 días de la salida de la Habana llegaron a su destino; los trabajos y penas que sufrieron desde su salida así como luego en la fuga; el horror de la fiebre y mucho en extremo por la carencia de provisiones de boca, el contrario sería cosa de nunca acabar, me dice.

Deseando le repito su pronta mejoría y la de su hija, un recuerdo a la Señora y al primogénito, y créame siempre su afmo. amigo Q. B. S. M.

Juan Mendive.

P. S. Procure usted siempre el **Herald** de New York que es el que más se ocupa de nuestros asuntos y por él siempre estoy al corriente 4 ó 5 días antes que lleguen mis cartas, todas las semanas copia los partes del Gobierno y los del partido contrario, y entra en mil detalles.

[7] Este escribió de los sufrimientos de todos en esa Isla, maldita para los cubanos conscientes. Su libro *Los confinados a Fernando Poo* [2 ediciones] de escaso valor literario, pero de un muy humano sabor, merecería leerse de tiempo en tiempo por nuestra juventud *neotradicionalista*, que así debiera llamarse la que aún canta al Cid y se entusiasma con la guerra de Marruecos...

VI

Luxeil-les-Bains 16 de Agosto de 1869.

Mi querido Saco: el día 13 llegué a este pueblo en malísimo estado por habérseme presentado el mal de la orina y por habérseme presentado un dolor de cintura que me hizo sufrir mucho, no obstante que hice el camino en dos partes, habiendo pasado una noche en Nancy; pero ya me encuentro un poco mejor, y esta tarde doy principio a los baños que me ha ordenado el médico, entro en la curación sin fé ni esperanza; en razón de que todo mi mal creo que consiste en un estado espasmódico, y que el aire es muy delgado y fresco. En fin, veremos lo que resulta.

El día antes de mi salida de París me preguntó un cubano dónde podía conseguir un ejemplar de las obras de usted y yo le prometí que se las buscaría, y pagaría el precio que usted le tenga fijado. Le añadí, que como salía yo el día siguiente para estas aguas, le escribiría a usted a fin de que le mande usted dicho ejemplar a nuestro amigo Almagro, quien cuidaría de entregárselo, como así se lo he suplicado.

Aproveche usted esta ocasión de vender un ejemplar de sus obras, y no deje usted de mandársela a Almagro, o entregársela cuando vaya a verlo a usted.

Acabo de recibir carta de New York el día 2 de este de persona bien situada y fidedigna, en la cual me asegura que se acerca rápidamente el término de nuestra gloriosa revolución de la manera más satisfactoria y hermosa que pudiéramos desear.

Desearé que siga usted mejor de sus males, mis expresiones a toda su familia y a usted créame todo suyo.

Porfirio Valiente.

VII

Echeverría no me da su dirección; pero voy a contestarle como antes al cuidado de Rafael Mendive. No. 18 20 calle Mayor dto. 2o. dra. Madrid.

Interlakken 26 de Agosto de 1869.

Hotel Victoria y desde 1º de Sep.

Bagnares de Lucon Poste Restante.

Señor Don José Antonio Saco.

Auteuil.

Mi respetable y querido amigo.

Precisamente llegó a mi poder su favorecida fecha 19 del corriente al mismo tiempo que una de nuestro querido amigo Echeverría fecha 17, del mismo en Madrid. No había contestado antes a usted esperando mis cartas de la Habana, que habiéndose extraviado de París a ésta, las del 31 del pasado, recibí anoche las del corriente; para darle algunas noticias.

Transcribiré primero algunos párrafos de la carta de nuestro amigo: "Llegué a Santander el 31 del pasado y tuve que permanecer allí hasta el 9, porque el Gobierno creyó que no debía permitirme continuar a este punto sin permiso del Ministro de Ultramar quien tuvo reparo en concederlo. Al cabo, no recibiendo el Gobierno respuesta alguna, me dió mi pasaporte. Llegué el 1º y he sido muy bien recibido, especialmente por el mismo Ministro que me ha oído con especial atención.

"En el mismo correo que yo, vinieron Rafael Lanza y Don N. Hernández de Trinidad, condenados a 10 años de presidio en Ceuta con retención; pero han sido tan afortunados, que al llegar a Santander les quitaron los grillos y dejaron casi en libertad, merced a la intervención oficiosa de algunos liberales peninsulares que ni siquiera los conocían. El Gobierno ha apoyado una exposición que han hecho al Regente, pidiendo que se les conmute la pena en destierro perpetuo; y con todas las probabilidades de conseguirlo, se hallan hoy aquí viviendo libremente en una casa de huéspedes.

"A mi no me cogió de sorpresa mi prisión, porque sabía la buena voluntad que me profesaban muchos voluntarios. Decir que he recibido mi expulsión con indiferencia sería faltar a la verdad, pues me causa gravísimos perjuicios, y sobre todo me angustia el temor de que mi hermano pueda ser víctima de alguna tropelía, y

la consideración de las penas que estarán pasando mis pobres hermanas. Todavía no he formado ninguna resolución para el porvenir.

"Miguel parece que ha recibido con entereza el embargo de sus bienes. Hilarita seguía delicada, y los médicos son de opinión que no debe pasar el invierno en New York; pero no han decidido a donde irán.

"Aquí prevalece según entiendo, en el Gobierno, la idea de poner término a la insurrección por medio de la transacción. En el público, y en los círculos no oficiales, se va algo más lejos, y no se escandalizan porque se habla del reconocimiento de la independencia, (8) o de una cesión de la Isla a los Estados Unidos. Esto último sin embargo lo considero irrealizable por ahora.

"La Compañía de Caminos de Hierro seguía sufriendo una guerra a muerte de parte de Poey y del Gobierno (9). La Junta General citada para el 1º de éste, ha debido ser presidida por el Gobernador López Roberts; quien se proponía renovar la directiva con gente de su devoción, y nombrar Administrador General que inspirase plena confianza. Bosque estaba de interino pero dudo mucho que continúe. En mi concepto la Compañía se hunde".

Las noticias de Inesilla fecha 7 del corriente, recibidas anoche, me anuncian que tuvo efecto la junta General del Camino de Hierro y que el Gobernador principió diciendo, que era muy extraño que la Directiva hubiese señalado una pensión a Echeverría que iba mandado por el Gobierno como un criminal bajo partida de Registro. No sabía ella si alguno había contestado. Se levantó en seguida Don Juan Poey y acusó a la junta de un desfalco de $300,000, de los fondos de la Compañía. Un abogado peninsu-

[8] Prim, "el único hombre de iniciativas osadas" del Gobierno Provisional de Espaka, el "king-maker" del momento, según la expresión de Butler Clark, había dicho a Paul S. Forbes, comerciante americano de paso en Madrid, que "no repugnaba al nuevo gobierno la idea de no desprenderse de la revuelta Isla de Cuba, mediante alguna indemnización pecuniaria seriamente garantizada." Este fué el origen de la misión de Sickles; precisamente, en estos días de agosto, aun profesaba Prim las mismas ideas diciendo al Ministro Sickles: "Si yo solo debiera decidir el caso diría a los cubanos: "Idos si queréis, pagadnos lo que nos costais y dejadnos sacar el ejército y la escuadra, para consolidar las libertades y los recursos de la Península." Pifieyro, *op. cit*, págs. 152-153.

[9] Al lado del Gobierno Español, siempre se encuentra a algunos de los cubanos equivocados, con fines interesados, perversos, contrarios al bien general de su patria. En 1825 es uno, llamado Zambrana, quien, gozoso de estar al lado de España, contesta despectivamente las ideas que su Maestro Varela lanza desde su refugio en tierras del Norte, y no satisfecho, paga asesinos para acabar con él; en 1834, se llama O'Gavan, quien influye en el ánimo de Tacón a fin de que éste destierre a Saco; ahora forman legión...

lar llamado Ruiz Pastor (10) se levantó y acusó a la junta de insurrecta; entonces el Gobernador le dió un fuerte campanillazo, y le dijo que allí no se iba a tratar de política. Se dice que Julio Ibarra tomó la palabra, y como miembro de nuestra directiva la defendió muy bien, con energía. Montelo estaba en la Junta, y parece que iba a llevarle al siguiente día al General la prueba de que no había tal desfalco sino que era una cantidad que se había capitalizado. La junta se suspendió. El Gobernador selló los libros, y se los llevó, sin duda para ver el desfalco. Había llegado el decreto desaprobando el de Dulce, que había declarado nula la fusión de las dos Empresas; y el Señor Escosura que fué el autor, llamado a España; lo cual indica un barullo, que nadie comprende.

Las milicias de color se resistieron a marchar a campaña, y hubo tragedia al embarcarlos, de fugas, heridas con puñales & pero al fin salieron.

Que Montelo parece había presentado al gobernador un memorial para sacar sus muebles de casa de Aldama, y que se le contestó, que justificara que eran suyos.

Se hablaba de pasar la Audiencia a nuestra casa, y a la de Leonardo el Consejo de Administración, habiendo mandado ya desalojar. Se dice que también embargarían a la Viuda de Miguelito y a Don José Baró sus bienes; pero se dudaba del último, que se había llevado en persona $400,000 para New York, otro tanto para Inglaterra, e igual suma para Francia. Que aun hay otros en lista para embargos, hablándose ya de Valdés Fauli. Que Miguel decía que Hilarita tenía sus alternativas, pero que va mejorando. Que el Caballero de Rodas, hasta entonces no se portaba mal, porque parecía justiciero. Me encarga como siempre mil recuerdos y de Luisa para usted.

Mi hermano me agrega que la diferencia de los $300,000 que aparecen desfalcados, es porque Juan Muñoz que lleva los libros, y que fué de los excluidos en la fusión los tenía abandonados no llevándolos con exactitud y confiados a un tercero estando el pobre ya, mal del cerebro.

Que para los candidatos de la Compañía se presentaba a Castañón el Director de **La Voz de Cuba**, y Ortiz un militar. Se corría que iban a rematar los muebles de Aldama para desocupar la casa. Han formado un copioso inventario de todos los bienes incluso los pagarés. Que el pobre Antonio Escobedo está que se va en diarreas; y que falleció de la fiebre amarilla el Oidor Bedma.

He leído anoche en el **Times** de New York del 12 del corriente la protesta de Cristóbal Madan en Washington como ciudadano Americano. He remitido hoy a Incilla un artículo del **Times** de Londres del 20, reproducido en el **Galignani** del 22, y otro de la **Patrie** del 20 sobre la cesión de Cuba a los Estados Unidos, o su venta a los cubanos. Le recomiendo su lectura.

No se quejará usted de parquedad de noticias. Que su hija se restablezca pronto; expresiones a la Señora y Aurelio; que su salud mejore y que ordene siempre a su afectísimo amigo.

Juan Mendive.

Voy a tomar 25 baños en Luchon según el médico no por el estómago.

[10] "Este Señor,—es una especie de descubridor de minas que hace algo se ha aparecido por estos barrios, buscando la vida." Mestre, carta a Saco de septiembre 6 de 1862.

VIII

New York Septiembre 17 de 1869.

Mi muy querido Saco: ¿Qué dirá usted de mi prolongado silencio? Pronto hará un año que recibí la última de las siempre gratas de usted. Desde entonces acá cuántas cosas han pasado en nuestra Cuba! Aquella sufrida esclava que de rodillas se arrastraba pidiendo no justicia, que eso hubiera sido pedir demasiado, sino clemencia; aquella colonia que se hubiera tal vez satisfecho con las concesiones mezquinas de un gobierno moderado histórico a la española; aquel pueblo sumiso, humilde, casi indiferente de tanto sufrir; dejando de repente a un lado toda vacilación, todo temor, se ha levantado contra sus inicuos opresores mostrando la energía de la desesperación. Es que la medida del sufrimiento llegó a colmarse con insoportable exceso. Cuba lo único que desea ahora es vencer o morir.

Todavía en los primeros momentos de la revolución española hubo posibilidad de transacción. (11) Ya usted sabrá lo que me pasó con Lersundi, y si no lo sabe yo se lo comunicaré en cualquiera otra ocasión. Dulce llegó tarde. Nos encontró a todos comprometidos y lanzados a la revolución. Habían pasado ya los tiempos de la asimilación y de la autonomía, y de las concesiones. Cuba había decidido buscar en las armas la resolución de su problema, y se consagró a conseguirlo a través del sacrificio. Echeverría podrá referirle cuanto ha sucedido después. Ya tenemos una

[11] Nótese bien que Mestre dice *Revolución Española*. Historiador cubano ha habido que de las palabras finales de esta frase de Mestre, interpretadas a su modo, ha fabricado con ellas una serie de sofismas malintencionados. V. Rodríguez, *Vida de Mestre*, La Habana, 1909, caps. XX y XXI.

bandera bautizada con sangre en los campos de batalla; ya hemos saboreado la dicha de ver castigado al déspota Español en su insensato orgullo (12); ya estamos por fin, en el encarnizamiento de la guerra a muerte. Como Cortés hemos quemado las naves; y el patriota que no está en los campamentos, o se dispone a empuñar la espada, o trabajar por obtener del noble pueblo Americano o de los otros pueblos libres de este continente la ayuda que los combatientes necesitan.

He ahí la razón, mi querido, Saco, que me obligó a salir de la Habana desde el último de Marzo. Pero el motivo para no escribirle ha sido, primero, la gran ocupación en que he vivido durante la lucha; y después la grande enfermedad que aquí he sufrido, con todas sus consecuencias. Aun no estoy completamente restablecido y no dejan de asaltarme temores respecto al invierino. Veremos.

En estos momentos estamos animados por la esperanza de que este gobierno reconozca pronto nuestra independencia. Si así fuera nuestra cuestión es cosa concluida. Lo de la cuádruple alianza (13) con que están haciendo el coco los agentes españoles, es un verdadero canard. España (14) en su quijotismo según parece se niega a entrar en arreglo con nosotros mediante indemnización. (15) Mejor; así nos costará menos el ser libres. Los cubanos están decididos a serlo a toda costa; y aun sin protección extraña cuentan que han de echar a los españoles.....

De ningún modo consentirán que España siga sacando de nuestro país y de nuestros propios bienes los recursos para hacernos la guerra. A bien que está probabdo que la caña es un excelente combustible y que la esclavitud es también materia muy inflamable. (16) Nosotros por otro lado hemos empezado nuestra revolución con un acto de justicia: la abolición de la esclavitud.

[12] Notamos en esta frase, la satisfacción que experimenta Mestre, por la reciente fusión [abril de 1869] en la República de Cuba, libre e independiente, de los tres gobiernos que hasta esa fecha existieron sparadamente en Oriente, Camagüey y Las Villas.

[13] El tratado de 1834, entre Francia, Inglaterra y Portugal, se refería únicamente a las facultades que las dos primeras tenían de intervenir en los asuntos interiores de las dos últimas.

[14] En la *Revista Cubana*, de donde tomamos las cartas de Mestre, se publicaron éstas suprimiendo algunas palabras, demasiado fuertes contra el Gobierno Español. No necesitamos decir que esto ocurría en el año 1885.

[15] La indemnización que Sickles ofrecía a España, autorizado por Morales Lemus, ascendía a $100.000.000. V. Piñeyro, *op. cit.* passim, Calahan, *Cuba and internationals relations*, Princeton 1899. Cap. XII.

[16] El que así se expresa, tenía Ingenios y colonias de caña, y no vacila, para obtener el triunfo de la causa en que está empeñado en ordeque se quemen... Compare el lector con las cartas de Alfonso de esta época, especialmente las IX, X y XI.

(17) Dios nos ayudará, ya que espontáneamente nos hemos preparado para entrar en la comunión de los pueblos civilizados lavándonos la mancha de nuestro horrendo pecado. Dios nos ayudará!

Remitiéndome otra vez a Echeverría para pormenores, concluiré ésta con la pena de deciries que las circunstancias y estado de nuestro país y de nuestros amigos me han puesto en el doloroso caso de reducir la ofrenda patriótica que usted está recibiendo desde hace algunos años por mi conducto. En medio de todos los conflictos jamás desatendí el deber para mi sagrado de procurar que esa ofrenda llegase puntualmente a manos de usted, pero en los actuales momentos tropiezo en mi espontáneo encargo con obstáculos a veces insuperables. Usted comprenderá y aceptará sin duda estas explicaciones.

José Manuel Mestre.

Revista Cubana, t. IV, p. 126-137.

IX

Ingenio San Cayetano, Octubre 7—1869.

Mi querido Saco:

Habiendo ido a la Habana hace pocos días, tuve el gusto de ver a nuestra amiga Inés Ayala, quien me dijo que a la sazón me estaba escribiendo para remitirme dos cartas que usted me dirigía por su intermedio. Era la una para autorizarme a fin de que cobrase el dividendo que a usted correspondía de la Compañía del Ferrocarril de Matanzas; pero me dijo la misma Inés que ya éso

[17] La proclamó Céspedes en Bayamo el día 27 de diciembre de 1868; Agramonte y Morales inspiran a la Asamblea del Centro, el decreto de febrero 26 del 69, "conquista definitiva de la Revolución", que dijo Manuel Sanguily. Reunidos en Guáimaro, la ratifican solemnemente al proclamar la República de Cuba. Y reconocían esos cubanos del 68 la labor de sus precursores. En un folleto, editado en New York el año 1870 y de propaganda cubana, al reseñar esta medida, entre los progresos de la obra revolucionaria, se lee lo siguiente que traducimos del inglés, idioma en el que se encuentra redactado: "Al incluir en su programa la abolición de la esclavitud, los cubanos actuaron, de acuerdo con el sentido en que en varias ocasiones se habían dirigido al Gobierno Español, para la implantación de esa medida. Los más eminentes escritores y pensadores de Cuba, los hombres que con sus enseñanzas habían preparado el camino para la Revolución, tales como Varela, Saco, Del Monte, Luz Caballero y otros fueron abolicionistas y sufrieron en consecuencia, persecuciones, prisiones y destierros." *Facts about Cuba* [José Antonio Echeverría] pág. 25.

se había hecho por Gonzalo y remitídoles a usted esos reales; por lo que pasaré a ocuparme de la otra carta, en la que me dice usted que había recibido la mía en la que le recomendé al joven Angulo, hijo de Laureano.

Otro recomendado le entregará a usted la presente.

Muchísima pena me ha causado lo que me decía usted de su mala salud, y de los padecimientos de Dolores y de Mariquita. ¡Cuánto habrá sufrido esa pobrecita, que es tan nerviosa y pusilánime, en la operación que usted dice! &. &.

Bien comprendo la amargura en que vive usted y no extraño por tanto que se le figure que el próximo invierno ha de ser el último de su vida; pero ya verá usted que en el del 71 hemos de echar todavía algunas conversadas. Y qué tristes han de ser, puesto que recaerá naturalmente en lo que aquí ha pasado y está pasando!

Sin embargo los males del país han llegado ya a tal punto, que precisamente tiene que haber una reacción favorable y yo la espero muy pronto. Hay ya síntomas de que se acerca merced a la actitud enérgica que ha tomado la nación, y a los grandes medios de ataque y de defensa con que cuenta la Isla, ya para sofocar la insurrección, ya para hacernos respetar del extranjero.

Yo me paso la vida metido siempre en mis fincas, trabajando como un perro para desempeñarlas y fomentarlas, lo que he conseguido hasta el punto de estar satisfecho de los resultados de mis afanes. Pero ahora que me veo en vísperas de coger el fruto de éstos, me encuentro, como todos los habitantes de esta Isla, envuelto en una terrible crisis, de la cual no podemos adivinar como saldremos. Con vivísimos deseos de que usted y su familia gocen siquiera de mejor salud, me despido con expresiones para todos.

Suyo siempre

Pepé.

X

Ingenio San Cayetano Noviembre 16, 1869.

Mi muy querido Saco:

Hace pocos días que recibí su carta de usted de 18 de Octubre próximo pasado con el poder que me incluía y que usted me otorga, con el fin de que venda o empeñe algunas de las acciones que usted posee de la Compañía del Ferrocarril de Matanzas.

Conózco y siento en el alma la angustiosa situación en que ha puesto a usted—como a cada hijo de vecino—esta guerra vandálica que están haciendo los libertadores (18) de Cuba y que a todos nos está arruinando. En cuanto al remedio del daño que usted sufre, ya lo buscaremos del modo que sea menos oneroso para usted.

La citada Compañía, según me han informado, dará pronto un dividendo, pero no en metálico sino en acciones.

Según todas las apariencias, la insurrección debe morir pronto, porque vienen muchos refuerzos de España, y aquí se arman y organizan cada día más y más voluntarios; de modo que para fin de año no dudo que haya aquí 100,000 hombres sobre las armas. (19).

Parece también indudable que el Gobierno americano no quiere a Cuba a costa de una guerra con España, y que por tanto no reconocerá como beligerantes a los que sólo merecen el nombre de incendiarios. Por otro lado, y como prueba de lo dicho vemos que impiden la salida de los corsarios de Céspedes (20); que la opinión pública allí vuelve la espalda a la insurrección, y que van a entregarse los 30 cañoneros al gobierno Español, puesto que en los periódicos de la Habana se ha publicado, agregando que antes de ayer deberán salir en el vapor de guerra Pizarro los oficiales que van a hacerse cargo de los 15 que están listos... (21) Deseando que usted, Dolores y Mariquita hayan recobrado la salud &. &. Como siempre de usted afmo.

Pepé.

XI

Ingenio San Cayetano Dic. 3—1869.

Mi querido Saco: Con fecha 16 de Noviembre próximo pasado contesté la de usted del 14 de Octubre anterior y le dije entonces, con referencia al poder y a las órdenes que me daba usted sobre sus acciones del Camino de Hierro de Matanzas, que ya veríamos el modo de arreglar ese asunto del mejor modo posible.

[18] Subrayado irónicamente en el original.

[19] Este señor que ahora se regocija con este número imaginario de defensores de la *integridad nacional*, escribió a Saco en 1849 estas palabras —refutando ciertas consideraciones muy meditadas y sentidas de éste, sobre la debilidad de los cubanos en 1848 contra el poder militar español—: "aquella impolítica y falsa pintura que hace V. del poder del gobierno y de nuestra debilidad parece trazada con el objeto de hacernos perder toda esperanza en el porvenir, y de alentar al gobierno en su sistema de tiranía y depredación asegurándole la impunidad." Esta dualidad prueba que se pudo ser anexionista en 1849 y ser ahora un *integrista enragé*...

[20] Para ilustrar el punto de vista contrario, véase Piñeyro, *op. cit.* págs. 170-172.

[21] Piñeyro, *op. cit.* págs. 186-189.

En efecto, lo tengo ya arreglado, sin necesidad de vender ni de empeñar ninguna de dichas acciones, cosas bastantes difíciles y onerosas en las presentes circunstancias. Lo que he hecho ha sido simplemente emplear a los amigos de usted en Matanzas y en la Habana; y tengo el gusto de anunciarle que he logrado reunirle una suscripción con la cual puede usted contar durante los seis primeros meses del año próximo, con una mesada de mil francos. De ahí a que esta suma se consuma, veremos venir las cosas, y entre tanto esté usted seguro que no me dormiré.

Con esta fecha doy orden a la casa de Abarca, Uribarren y Goguel, que le entreguen a usted de mi cuenta la referida mesada desde el 1º. de Enero al 30 de Junio próximo.

No quisiera decir a usted ni una sola palabra de política con relación a esta isla; porque verdaderamente se cae la pluma de la mano al hablar de esa materia.

Parece que los hombres de aquí se han vuelto locos y están obrando como fieras. Creo que ni los cafres harían una guerra más salvaje que la que están haciendo aquí los que se llaman libertadores de Cuba. (22)

Quieren dar a sus paisanos la libertad de morirse de hambre y de miseria, y de quedar ellos anonadados, gobernando a una turba de esqueletos, sobre un montón de ruinas. Pero esté usted seguro de que ellos serán los primeros que gozan de esa libertad, como ya se está viendo, y que tendrán que someterse al gobierno, o que perecer todos. Deseando &.

Siempre su antiguo y fiel amigo.

Pepé.

XII

Habana, Febrero 17 de 1870.

Mi querido Saco: he tenido el gusto de recibir las apreciables de usted de 6 y 15 de Enero próximo pasado, sintiendo sin embargo al saber por ellas, que los catarros y fiebres le habían dado a usted una estropeada, y que Dolores tampoco gozaba de la mejor salud. Los pícaros años tienen la culpa de todos estos daños; pero "viva la gallina," &.

He cumplido todos los encargos que me hace usted: el de dar las gracias a sus amigos de Matanzas y la Habana por la suscripción hecha a su favor. El de enviarle la lista de los contribuyentes no puedo cumplirlo porque algunos de aquéllos me lo han

[22] Nos parece que no es necesario comentar estas frases, dichas por el Sr. Marqués de Montelo, y que se refieren a sus compatriotas, amigos y familiares.

prohibido expresamente. Cuando nos veamos yo le diré a usted cuáles son.

Espero que muy en breve acabaremos con la insurrección que hoy se halla circunscrita al Departamento Central, en donde se la va acorralando. Las presentaciones al gobierno, de insurrectos y de familias que andaban por los montes, son en número tan crecido (23), que dan a conocer que ya han perdido la fé y toda esperanza.

Mañana saldrá Julio (24) para Puerto Príncipe, como soldado del 2o. escuadrón de la Reina, a las órdenes del brigadier Goyeneche. Es menester meter el hombro para que ésto se acabe lo más pronto posible y podamos respirar en paz.

Gonzalo, en cuya casa escribo ésta, se halla medianamente de salud y devuelve a usted sus recuerdos, &. &., y cuente siempre con su invariable amigo.

Pepé.

XIII

Habana, Julio 15 de 1870.

Mi querido Saco: Hace ya largo tiempo que tuve el gusto de recibir su carta de usted de Mayo 15 (Marzo quise decir) la que no he podido contestar hasta hoy, y ésо haciendo un esfuerzo, por el cúmulo de ocupaciones que sobre mi pesa. Me dice usted en ella que si la suscripción menguase o se acabare después de Junio, le venda o empeñe algunas acciones del Ferrocarril de Matanzas, a fin de no encontrarse destituido de todo recurso.

Debo decir a usted que aquella suscripción no tuvo el carácter de permanente, sino por una vez, y a reserva de renovarla más adelante en caso necesario, produjo $1,292,50, después de rebajados $18.50 que costó la protocolización del capital en acciones, que por el contrario se ha aumentado con una acción. Y prueba de que hice bien, es que en 1o. de Mayo cobré por cuenta de suted un dividendo de 4 o|o en billetes del Banco Español, que produjo $863.55 cts. y ahora en 8 del corriente mes, otro dividendo de

[23] Ya habían ocurrido algunos de los acontecimientos que desde el origen de la Revolución determinaron su fin.

[24] No contento con actuar en la forma que estas cartas nos lo muestran, José Luis Alonso, Marqués de Montelo, el amigo de Saco y de La Luz, de Heredia y de Betancourt Cisneros, el hermano de Del Monte y de Aldama, manda a su hijo a que vaya a formar en las filas del Ejército Español.

igual cantidad que con el anterior, y con el monto de la suscripción hacen un total de $3,019.60. Con esos tres mil pesos tiene usted aseguradas quince mesadas, hasta Marzo de 1871. Mientras éstas van corriendo, vendrá otro dividendo y después otro, mientras que las cosas no vayan peor de lo que ahora están.

También me dice usted que da por perdidos los 7,000 francos que todavía le debe el Ayuntamiento de Santiago de Cuba a causa de la escasez de sus fondos; pero debo decsir a usted para su consuelo, que desde que los ayuntamientos de la Isla han vuelto al antiguo sistema de las contribuciones (25), cuentan con más recursos y están pagando sus deudas. Haga usted, pues, gestiones sobre aquel atraso y no dudo que se lo pagarán.

No hace muchos días que tuve el gusto otra vez de recibir carta de usted con fecha 15 del próximo pasado Junio.

Como si no tuviésemos bastante con lo de acá y lo de España, hoy nos dan la buena noticia de que la Francia ha declarado la guerra a la Prusia. Yo tengo que verlo, para creerlo.

Por conclusión diré a usted que tengo ya ganas de morirme (éso sí, sin saberlo ni sentirlo) porque me estoy quedando tan solo. Ya no conozco a nadie de la nueva generación que está reemplazando la nuestra.

Muchas cosas para toda su familia de usted y sintiendo en el alma los achaques y pesadumbres de que es usted víctima, suyo de corazón.

Pepé.

XIV

París, 4 de Febrero de 1871.

...El barrio de ustedes ha sido el más maltratado por las bombas enemigas, y a derecha y a izquierda y enfrente de la casa de ustedes han llovido los obuses y han causado muchas desgracias personales—Felizmente la casa de ustedes no ha sufrido.

Publicada en *Doc. p. su Vida*, p. 201.

[Francisco de Frías.]

[25] Se refiere Alfonso a la medida que impuesta por los voluntarios, adoptó el Capitán General Dulce de suprimir por medio de un decreto el impuesto establecido cuando las Juntas de Información. Sobre esta medida, he aquí lo que dice Piñeyro en *José Morales Lemus:* "La nueva ley de contribuciones, contra la cual todos habían tan vivamente protestado... se aplicaba con rigor... todos lo satisfacían [el impuesto] con rabia o con disgusto... No dejaron de combatirla los españoles de Cuba y apenas los accidentes de la gran insurrección cubana de 1868 pusieron la fuerza y el poder en manos de esos peninsulares armados de las ciudades, conocidos con el nombre de Voluntarios, determinaron abolirla..." *Biografías Americanas*, Garnier Hnos., París, págs. 121-122.

XV

París, Diciembre 11 de 1872.

Sr. José A. Saco.

Presente.

Muy estimado y distinguido amigo:

El artículo de que hablé a usted el domingo, se titula **La trata de indios de Cuba en las colonias inglesas**; su autor Don Antonio Bachiller y Morales; se publicó en los números 6, 7, 9 y 10 de **La América** de Madrid, año 1866. Yo no conservo de él sino algunos apuntes, que son los que le comunico a continuación, según le ofrecí, aunque muy bien creo que no contienen nada desconocido de usted.

Virginia condenaba a esclavitud a todos los hombres de color, a todos los que venían por agua.

—Roger Williams [uno de los gobernadores] fijó en una proclama los precios de los indígenas de Rhode Island.

—España había declarado libres a todos los indios no caribes, y no tenía más esclavos indígenas que los indios guanajos, así llamados porque las expediciones para buscarlos se hacían a la isla de Guanaja.

—Un italiano, Paolo Staglio, fingiéndose sacerdote para poder entrar en Cuba, fué a la Habana, (en la época en que España tenía prohibido bajo pena de muerte a los extranjeros—excepto sacerdotes—que se acercasen a sus colonias occidentales); recorrió varias poblaciones: de acuerdo con los dueños de buques menores que hacían el contrabando, y con Diego Pérez Salmerón, dueño de una tienda mixta, hizo expediciones de indios a los Estados Unidos, para poblarlos. Sacábalos con engaño y promesas, llevándolos por agua, y allí los hacían esclavos.

—Fueron enviados como esclavos a América: los escoceses hechos prisioneros en diciembre; los realistas después de la batalla de Worcester; y en 1685 mil irlandeses católicos, convencidos de participación en la insurrección de Monmouth.

—La república de Tlascala fué la primera que declaró libres a los esclavos cristianos. Un virrey español, el primero de los del reino de Nueva España, aprobó el acuerdo de ese célebre Senado y dió cuenta a la corte.

Hasta aquí los extractos, copiados casi literalmente del original.

Se ha empezado a hacer el cálculo del valor del pliego impreso, como usted me encargó, y próximamente tendré el gusto de comunicárselo.

Rafael M. Merchán.

Hotel de Lérss, ins. de Lewes, 34. (26)

Existente el original en la Biblioteca Nacional adjunto al tomo 5 de la *Historia de la Esclavitud*, proveniente del distinguido Sr. Francisco de Paula Coronado, competente e ilustrado bibliógrafo, Director de aquel establecimiento.

XVI

Londres, Agosto 20 de 1873.

Sr. Don José Antonio Saco.

París.

Mi siempre querido amigo y tocayo:

Si mi venida a esta ciudad ha llegado a su noticia, tal vez extrañará usted que no le haya escrito a pesar de que por lo mismo de haber estado largo tiempo interrumpida nuestra correspondencia, debería desear reanudarla al verme tan cerca de usted. Así es la verdad; pero como por una parte sé cuán penoso es para usted escribir y aun dictar, y por otra es probable que dentro de algunos días pueda yo dar un salto a esa ciudad, deseaba evitar a usted la molestia de contestarme, dejando para cuando tuviere el gusto de abrazarlo, lo mucho que tenemos que conversar.

Sin embargo, una carta que ha llegado aquí a mis manos, y que debí haber recibido en New York, me pone en el caso de quebrantar mi propósito y de apelar a su privilegiada memoria, ya que la mía no puede prestarme auxilio en el caso de que se trata. José Ignacio Rodríguez, actualmente en Washington, a quien sin duda conoce usted, está ocupado en escribir una biografía de Pepe de la Luz, que creo que será buena, porque fué uno de sus mejores discípulos y reverencia todavía su memoria con igual reverencia que en los días de la clase. Con este motivo me ha dirigido las siguientes preguntas:

"1ª—Nació Don Pepe en 1800? Siempre creí que había nacido en 1802, y me parece que se lo oí a él mismo.

[26] La noticia de que esta carta se conservaba, se debe a la interesante *Bibliografía de Rafael Merchan*, valiosa contribución literaria, obra de Don Domingo Figarola-Caneda.

2ª—¿Quiénes fueron los compañeros de Don Pepe en su primer viaje a Europa? ¿En qué buque? ¿Cuándo volvió?

3ª—¿Cuándo fué su segundo viaje?

4ª—¿Hizo acaso un tercer viaje?"

Excepto la primera y parte de la segunda, ya ve usted que no son de gran importancia las preguntas; y sin embargo no puedo contestar ninguna categóricamente, pues nunca he sabido los particulares a que se refieren, o si sabido alguno de ellos, lo he olvidado. ¿Podrá usted satisfacerlas? Como sé la cordial amistad que medió siempre entre usted y Pepe de la Luz, le ruego no sólo que conteste por mi conducto dichas preguntas, sino también que auxilie a Rodríguez con algunas reminiscencias de nuestro ilustre amigo que puedan contribuir a dar a conocer su carácter, y demostrar su mérito: En ésto me parece que hará usted un servicio a su memoria y a Cuba. Es posible que yo también mande algún apunte a Rodríguez (27).

Suspendo hablar a usted sobre las cosas de nuestra pobre tierra, así como el objeto de mi viaje a Europa. Nos veremos y todo saldrá en la colada.

Por nuestro buenísimo amigo Juan Mendive, he estado siempre al cabo de todo lo que a usted concierne. Deseo que sus achaques hayan tenido alivio, cuando no completa desaparición, y que toda su familia goce de buena salud.

Siempre, siempre su antiguo y apasionado amigo

J. A. Echeverría.

86 Elsham Road.
Kensington, W.

XVII

París, Diciembre 3, 1873.

Mi muy querido amigo y tocayo:

Anoche recibí su amistosa cartita, causándome la pena de hacerme saber que no ha podido usted salir por sus achaques.

No se inquiete usted por no haber venido a verme: usted debe

[27] Saco envió por conducto de Echeverría, respuestas a estas preguntas de Rodríguez, pues ellas se encuentran dilucidadas en el curso de la obra de éste, *Vida de Don José de la Luz y Caballero*, New York, 1874, Capítulos I, II, III y XII passim. En cuanto a comprobar, si existió, la contribución de Saco o de Echeverría en dicha obra, nos parece inútil e imposible, dado el método que el autor siguió al escribirla y los torcidos móviles en que se inspiró.

saber que no me pico por cumplimientos, máxime con amigos como usted y con excusas tan poderosas.

Yo no he vuelto por allá a causa de los mil inconvenientes con que siempre tropieza un transeunte: pero si no mañana, por ser día de correo, el sábado, pienso dedicarlo exclusivamente a usted desde que almuerce para tomar los apuntes convenidos. Como la casa de usted está algo lejos de ésta no podré llegar antes de la una.

Probablemente no saldré hasta el 14 o 15.

Con afectuosas expresiones a la familia, soy siempre suyo de todo corazón

J. A. Echeverría.

XVIII

Sr. Don José Antonio Saco:

Mi respetable y querido amigo: Mucho sentí no estar en casa el día que se sirvió usted favorecerme con su visita. Mi hija y yo le quedamos muy agradecidos al precioso recuerdo de sus primeros años que ha consagrado en su álbum y que es sin duda la mejor de sus páginas (28).

El ejemplar de su obra que le pedí y se sirvió usted dejarme lo he colocado por la cantidad de 40 pesos que le entregaré en primera ocasión y me parece que algunos otros podrán cobrarse a igual precio.

Díjome Canimar haber sentido mucho el día que estuvo usted en el Grand Hotel hubiera privado a su señora madre del gusto de recibirlo. Julio Alfonso, hermano de Canimar, habita por ahora rue dn Helder hotel Richemont.

Mi familia toda saluda a usted muy cordialmente y es siempre su apasionado amigo Q. B. S. M.

José Valdés Fauli.

París, 7 de Agosto, 1874.

[28] Unicamente, a título de curiosidad y por habernos sido fácil el acceso al álbum de la hija de Valdés Fauli, reproducimos "la mejor de sus páginas."

"Todos los pueblos tienen sus dolencias morales, y el cubano padece una que es muy común en los jóvenes. Esa enfermedad que se llama manía de versar, proviene no sólo de la brillante naturaleza en que nacen los cubanos, y que los incita a cantar sus bellezas, sino del ejemplo y espíritu de imitación que tanto imperio tiene en el hombre. De esa enfermedad estuve tocado yo en mi primera juventud, pero pude curarme a tiempo porque

XIX

Brooklyn, Enero 29, 1876.

Mi siempre querido amigo y tocayo:

El 24 tuve el gusto de recibir su grata del diez del corriente, y esta noche acaban de entregarme los dos cajones con los libros, que supongo estarán completos, pues todavía no los he desclavado.

Siento no me haya dicho usted el precio a que han de venderse o siquiera su costo, para poder fijarle uno que no produzca pérdida. Para no perder tiempo hasta recibir respuesta de usted pienso consultarme con Néstor Ponce, que como librero, me indicará el que en su concepto puedan tener en este mercado.

Entregaré inmediatamente los ejemplares a los amigos que usted designa, y por mi parte le agradezco el que ha tenido la bondad de dedicarme.

Trato de mandar algunos ejemplares a la Habana por conducto seguro, y haré aquí cuanto esté a mi alcance por colocar el mayor número posible.

He pagado a la agencia que me ha entregado las cajas, sesenta y tres pesos y cincuenta y ocho centavos ($63-58) en papel por derechos de importación y varios gastos de aduana. A su tiempo arreglaremos cuenta.

conocí que nunca sería un poeta, sino un pobre versificador. Revolviendo ahora en mi mente aquellos tiempos remotos, los únicos felices de mi vida, viéneme a la memoria un soneto, que como triste recuerdo de los primeros años de mi juventud inserto en el Album de la hija de un amigo, de la interesante Srta. Doña María de Jesús Valdés Fauli y Sanz.

Pobre, rico, vasallo, soberano,
Todos iguales son, todos parientes,
Porque nacieron ramas descendientes,
Del tronco antiguo del primer humano.

Sepa quien con sus títulos, ufano
Toma por calidad los accidentes
Que hay dos generaciones diferentes
Virtud y vicio: lo demás es vano.

Por más que quiera la genealogía
Colocar en sus venas la nobleza
Muy superior a la que Adán tenía

No podrá desmentir naturaleza,
Que sin virtud es siempre la hidalguía
Una triste fantasma de grandeza.

José Antonio Saco."

Hizo usted bien en dejar a un lado preámbulos para favorecerme con su encargo. Entre nosotros están de más; y aseguro a usted que me ha causado verdadera satisfacción poder complacer en algo a un amigo tan antiguo y tan querido como usted.

Deseo que pase la noche para abrir mañana uno de los cajones, y principiar la lectura de la obra (29) en que ha invertido usted tantos años de su vida, y que ha de completar su reputación de escritor, de filósofo y estadista. Felicito a usted porque al cabo haya podido salvarla del olvido y verla impresa, merced a la iniciativa de Valdés Fauli (30); y confío en que ese buen amigo de usted, de las letras y de Cuba, hallará medios para completar bien pronto la impresión de toda la obra.

Yo me alegraría de que usted realizase una idea que me indicó la última vez que nos vimos en esa ciudad: la de escribir su biografía, que sería la historia de Cuba en todo el presente siglo (31). Usted es ya el único ejemplar que nos queda de la generación de hombres que han servido de maestros y precursores en Cuba, y en cuyas vidas han de buscar todavía lecciones los cubanos en el porvenir. Confieso a usted que no me ha dejado satisfecho la de Luz, escrita por nuestro amigo J. I. Rodríguez, quien sin duda hubiera producido una obra mucho mejor, si no hubiera escrito bajo la influencia de un catolicismo repentino y exagerado (32); y yo sentiría que cayese usted en manos de algún biógrafo, bien intencionado, pero sujeto a alguna otra manía, y que nos diese un Saco, distinto del que hemos conocido. Si yo estuviese en París, me ofrecería a servirle de amanuense; pero ¿será posible que entre tanto joven cubano como hay en esa capital, no se encuentre ninguno que quiera imponerse tan agradable tarea?

Nunca estaré tan ocupado que me falte un rato para echar un párrafo con usted. Más de una vez he pensado escribir a usted

[29] *Historia de la esclavitud desde los tiempos más remotos hasta nuestros días*. París, 1875-76. Los dos primeros tomos de esta obra.

[30] Silvio Alfonso, Conde de Canimar, como gustaba de llamarse, Aldama [Miguel y Almagro [Miguel], fueron los que, incitados por Valdés Fauli, hicieron posible la publicación de los tres primeros volúmenes de la obra de Saco. Rafael M. Merchán intervino "como perito que debía hacer el presupuesto." Aguilera Rojas, *op. cit.*, t. I, p. 317.

[31] Precisamente, por considerarlo así es por lo que hemos decidido emprender este trabajo, que nos ha resultado agradable y provechoso. Cuando se publiquen los *Nuevos Documentos para su Vida* [la de Saco] que prepara nuestro amigo el competente e ilustrado bibliógrafo Don Domingo Figarola-Caneda, estará completa la contribución documental y bibliográfica, necesarísima para emprender esta tarea, de buena gana que acometeríamos si estuviesen dispuestos todos los materiales.

[32] Afortunadamente, la verdadera visión de Luz, ha sido transmitida hasta nosotros, en el estudio crítico que, sobre el Hombre y su obra, hubo de consagrarle uno de sus discípulos, el "Manuel de los Manueles", como Luz llamaba a Manuel Sanguily.

desde que volví la última vez de Europa, pero conociendo lo penoso que es para usted aun el firmar, me he privado de ese gusto, por evitarle la molestia de contestarme; y me he conformado por saber de usted por el incomparable amigo Juan Mendive.

Remito esta carta por conducto de Valdés Fauli, temeroso de que usted no siga viviendo en el boulevard Saint Michel.

Mis hermanas saludan a usted afectuosamente; y yo no quiero perder la esperanza de que todavía pueda volverlo a abrazar materialmente, como lo hace en imaginación su inalterable amigo y tocayo

J. A. Echeverría.

XX

[Sr. Don José A. Saco].

[Barcelona].

[Brooklyn.....1879].

[Mi siempre querido amigo y tocayo:]

. . . . . .

En medio del desconsuelo político (33) que domina mi espíritu, he sabido con verdadera satisfacción que Santiago de Cuba lo ha elegido a usted diputado a Cortes (34), dando con eso

[33] El Pacto del Zanjón sorprendió dolorosamente a toda nuestra representación diplomática en el extranjero, tanto a la reconocida en Perú, Chile, etc., como a la que no lo había sido por los motivos que ya hemos indicado. Los que la ejercían en los E. U. del N. A.—Echeverría, Aldama y el General Julio Sanguily,—quienes en esos momentos como durante todo el curso de la Revolución de Yara, trabajaban junto al Congreso por obtener una declaración de beligerancia, habían iniciado relaciones con el Secretario del Estado, Mr. Evarts y no tuvieron más remedio, desconocedores en lo absoluto de la protesta viril de Maceo y Figueredo en Baraguá, que dar por presentadas sus renuncias, al enterarse por González, Coronel mejicano al servicio de Cuba, enviado de los hombres del Zanjón, del Pacto que habían suscrito aquellos que ostentaban cargos del Gobierno revolucionario. Este es el *desconsuelo político* a que alude Echeverría, y la incapacidad de ese acto, ejecutado por cubanos a los que creía conscientes, es la que lo lleva a pensar como más adelante indicaremos.

[34] Lo había sido en virtud de las primeras elecciones que por el Pacto del Zanjón, realizáronse en Cuba. Fué candidato presentado por el Partido Liberal.

una muestra de consecuencia a sus precedentes históricos: de constancia en sus principios, y de consideración al saber y al patriotismo, que le confieso a usted me ha sorprendido en aquel pueblo tan débil, tan abatido, tan esquilmado, y no me atrevo a decir tan degradado, por no faltar al respeto que siempre inspira y se debe al infortunio. Felicito a usted porque ha recaído en usted esa muestra de virilidad de nuestro pueblo; y por lo mismo sentiré que su salud o la falta de recursos no le permitan ir a sentarse en las mismas Cortes cuyas puertas se le cerraron tan inicuamente hace 42 años (35). Todos ellos y una revolución sangrienta y ruinosa se han necesitado para que España haya empezado a convencerse, tal vez demasiado tarde, de la injusticia y de la torpeza con que han tratado a Cuba, y de la previsión de los que desde entonces y después, han estado gritándole que por ese camino iba derecho al abismo. La presencia de usted en las Cortes sería, no sólo una protesta viva y elocuente contra el régimen que ha producido tan amargos frutos, sino que podría prestar a Cuba el supremo servicio de hacer que se mantuviesen en el buen camino sus representantes bien intencionados, y de ahogar, si fuere posible, en la armonía de sus patrióticos propósitos, las voces discordantes, que del seno de la misma diputación han de levantar la ignorancia y la mala fe. Tengo muy presentes las palabras de usted en aquella conferencia que tuvimos usted, Pozos Dulces, Morales Lemus y yo en casa de Constantino Vallín, el año de 1866 (36), antes de principiarse las sesiones de la malhadada información.

No sé cómo pensará usted hoy en vista de la situación política de Cuba. En mi humilde concepto, y aun concediendo las mejores intenciones al Gobierno de España y en particular a Martínez Campos, el sistema de asimilación en que parece empeñado, es hoy el menos seguro para reconciliar la provincia con

[35] Se refiere Echeverría a lo ocurrido durante los últimos días del año 1836 y primeros del 37 y que referimos y comentamos en la primera época de este libro.

[36] De la pluma de Echeverría, tomamos estos fragmentos que seguramente pensó utilizar para su proyectada Biografía de Saco: "Más tarde, también en Madrid, en octubre de 1866, el mismo Saco nos decía a Morales Lemus, Pozos Dulces y a mí: "Es necesario hablarnos a careta quitada. No hay más esperanza para Cuba que en la Anexión"... Echeverría escribe estos apuntes comentando la actitud españolísima de Alfonso, que el lector habrá apreciado, comparándola con el ardor con que en el 49, era anexionista. Seguramente, que para más tarde dejaba la explicación del dicho de Saco, que nosotros hacemos valiéndonos de las palabras escritas por Márquez Sterling, y que convienen al presente caso: "El anexionismo significaba la protesta contra el régimen tiránico y violento" y también se llega a él, concibiéndolo como "la solución más adecuada al desarrollo económico y social del país." *La Diplomacia en nuestra Historia*. La Habana, 1909, pág. 42-43.

la nación, y ha de servir precisamente para lo contrario provocando partidos y divisiones inconciliables (37). ¡Dios salve a la pobre Cuba...!

. . . . . .

[J. A. Echeverría].

[37] Desde 1825 no hubo en la Isla más que dos partidos posibles—el afecto a España a *ou-trance* y el que deseaba el bienestar de Cuba y los cubanos;—y fué en verdad inconciliable la división: "Porque "la integridad nacional" no es un principio, ni siquiera una verdad, y la *asimilación* no es una doctrina, sino la negación de toda doctrina y el eufemismo de un sistema de fuerza,—constituye una hueste armada, inquieta que se rodea de precauciones, porque ni quiere ni pretende más que asegurar para sí, mientras lo pueda, el goce ilegítimo de la tierra ajena." *Hojas Literarias*, t. IV, p. 86.—Estas palabras escritas diez y seis años más tarde por Manuel Sanguily, pura representación de la dignidad cubana en todos los momentos de su vida, concuerdan en lo íntimo con la advertencia de Echeverría. Continúa diciendo en voz alta Sanguily, lo que pensaba Echeverría: "¿No ha sido la *asimilación*, alguna manera de la asimilación, el llamado sistema de las *Leyes de Indias?*" "¿No recordamos que se nos dió un puntapié en 1837, que todavía nos debería doler, en nombre de la *asimilación?*" "¿No es un hecho que aquel sistema engendró el separatismo y fué causa poderosa de la independencia de las posesiones continentales de España? ¿No es positivo que a virtud de ese sistema nos pisotearon a su sabor Tacón, O'Donnell, Roncali, D. José de la Concha, D. Francisco Lersundi? ¿No fué la *asimilación*, alguna manera de asimilación, lo que engendró la guerra de diez años y mantiene ahora [1894] todavía la desconfianza y la incertidumbre y el temor en todos los ánimos?" *Op. cit.* p. 98-99. Ese sistema fué inaugurado por España cuando llegó a América cesó en él, el 1º de enero de 1899 y todavía algunos pensadores [?] españoles—entre ellos—el señor Edmundo González Blanco, pregonan sus excelencias.

TABLA BIOGRAFICA DE LOS CORRESPONSALES (1)

A

Agramonte, Francisco. — Hacendado camagüeyano. Hombre de puntos de vista muy originales, como se deduce de la lectura del folleto a que hacemos referencia en la carta que dirige a Saco. Sus relaciones de parentesco con los caudillos del mismo apellido, Ignacio y Eduardo, lo llevaron a favorecer más tarde con dinero la revolución de Yara. En la emigración estuvo en contra de la Junta y de Morales Lemus, III, 102.

Agüero, Pedro de.—N. en Camagüey 1821. Escritor: se educó en la Habana, recibiéndose de abogado en España en 1841. Volvió a esta isla, se estableció en Camagüey, de donde salió el año 44, por orden de O'Donell. Se refugió en los Estados Unidos, figurando allí el año 48, al lado de Betancourt Cisneros, Madan y Alfonso, entre los promotores del movimiento anexionista. Colaboró en **La Verdad** y llegó a publicar un folleto, que no conocemos, y que según él mismo cuenta, recogió luego, combatiendo las ideas anti-anexionistas de Saco. Poco tiempo después fué a Europa y allí se separó del anexionismo por sugestión de Alfonso. Se acogió al indulto de 1854, aceptó representaciones de España, sobre todo en la exposición de Londres 1851. Desde entonces formó entre las filas de los cubanos que se encontraban al lado de España, aun cuando la Revolución de Yara. El año 1858 publicó una **Biografía** de Saco, bien escrita, pero sin originalidad. Escribió también sobre educación e historia de las guerras europeas a mediados del siglo pasado. III, 18.

Aldama, Domingo de. — Comerciante vizcaíno, establecido en Cuba desde comienzos del siglo XIX, y donde llegó ha adquirir una gran fortuna. Jefe de la familia de este nombre, casó una Alfonso y Soler y fué padre de Miguel, Gonzalo, Rosa y Dolores. Aunque español de origen, la educación que dió a sus hijos varones, el matrimonio que permitió que realizaran sus hijas, la liberalidad con que acogía todos los proyectos de los cubanos en beneficio de esta tierra, y su actitud durante la revolución de Yara, cuando le fueron embargados sus bienes, nos dice que fué uno de los pocos españoles que estuvieron al lado de los cubanos en todo momento. Sus hijas casaron respectivamente, con Domingo del Monte, Rosa (m. 1844), Dolores con José Luis Alfonso, cuando éste era aún cubano y liberal. Saco le dedica uno de los ejemplares especiales de sus **Papeles** cuando los edita en París, y a su finca va a descansar cuando viene a Cuba en 1860. Durante la Revolución de Yara, Don Domingo emigró con su hijo Miguel y su nieto Leonardo y murió en New York. II, 86.

Aldama y Alfonso, Dolores.— Hija del anterior, casó en 1835 con José Luis Alfonso, su primo. Desde el año 1851 se estableció en París, muy agasajada de la corte, dando fiestas a las que concurría la alta sociedad de aquella época. Sus hijas casaron, una con el conde de Cas-

(1) Las cifras en *números romanos* corresponden a la época en que se encuentran las cartas escritas por los corresponsales; las *arábigas*, al número de orden en que se encuentran dentro de ella.

telbajac, caballericero del emperador Napoleón III y la otra con el que más tarde fué Duque de Rivas. III, 56.

Aldama y Alfonso, Miguel.—Hermano de la anterior. Nació en Cuba 1820, m. en la Habana 1888. Estuvo siempre en relación con los mejores de nuestros hombres de letras y políticos. Espíritu liberal, fué de los anexionistas de buena fé y de los que más impulso dieron al movimiento reformista. Desengañado, como tantos otros en 1868, emigró a New York, siendo nombrado por Carlos Manuel de Céspedes sucesor de Morales Lemus en nuestra representación diplomática, que desempeñó en unión de Mestre, primero, de Echeverría después, de quienes fué amigo de toda la vida. Su actuación política ha sido muy discutida. Nosotros creemos que fué la única posible en las condiciones en que se encontraba. Siempre fué digno y su fortuna inmensa la puso al servicio de la revolución. Murió pobre por causa de la isla amada. III, 75 y 80.

Alfonso y Soler, Gonzalo.—Nació en Matanzas, murió en la Habana 1870, hermano de Silvestre, de Silvio, de José Eusebio y de Julián; propietario y Consejero de Administración. Educado en las mismas ideas liberales de Silvestre, fué amigo de toda la vida de José de la Luz y de Saco. Jefe de una familia modelo, fué suegro de José Manuel Mestre. Sus opiniones siempre fueron liberales, y aun cuando un momento estuvo con los anexionistas, lo fué de buena fé. El biógrafo de Mestre nos dice refiriéndose a Don Gonzalo: "Uno de esos hombres que por la integridad de su espíritu y sencillez de costumbre se hacen respetar del que los trata" y Saco mismo en sus **Papeles**, t. I, dice refiriéndose al mismo Don Gonzalo: "Uno de los hombres más digno que ha producido el suelo cubano y que no debiera morir nunca para consuelo de su patria". I, 27; III, 7 y 12.

Alfonso y García, José Luis.—Nació en Matanzas 1808, murió en la Habana a fines del siglo pasado, sobrino del anterior. Hacendado y literato, fué educado bajo la dirección de su tío Silvestre de quien heredó tanto los bienes como las relaciones escogidas que tenía. En su juventud fué un enamorado de la libertad. Su amistad con Heredia, los recuerdos que lo hacen "templar su lira", confirman este aserto. Más aún, en el año 1838 pedía la opinión de Saco sobre un proyecto suyo: escribir en versos contra el tráfico de negros y la esclavitud. En el texto hemos comentado suficientemente su actuación. Sin embargo, debemos hacer constar que fué uno de los más fieles amigos de Saco y con quien éste pudo contar en todo momento para hacer frente a las innumerables situaciones difíciles en que por carencia de dinero se encontró. II, 9; III, 6 y 60; IV, 1, 9, 10, 11, 12 y 13.

Angulo y Guridi, José Miguel.—Nació en Matanzas a principios del siglo pasado: propietario y escritor, estudió en la Habana la carrera de derecho y fué colaborador en su juventud de algunos periódicos de la época, sin que sus escritos sobresalgan en nada. Casó con una hermana de Heredia el poeta. Se trasladó a Madrid en 1860, padre de, III, 44.

Angulo y Heredia, Antonio.—Nació en Matanzas 1837, murió en Madrid 18... Se educó en el Colegio "El Salvador", llegando a ser uno de los discípulos predilectos de Luz. El año 60 se traslada con su padre a Madrid, en cuyo Ateneo pronuncia varias conferencias que contribuyeron mucho a formarle reputación de hombre erudito. Las conferencias fueron sobre literatura alemana y las imprimió luego. Colaboró en la **Revista Ibérica**, fundando más tarde con

Labra, Vizcarrondo y Hostos, la **Revista Hispano Americana**, 1864, "destinada principalmente defender los derechos de las antillas españolas", contando con la colaboración de Saco. Fué un espíritu liberal, que en 1866 proveía también el fracaso de las juntas de información y se encontraba ya "decidido a romper con esos farsantes", los que la crearon, condenándolas desde su inicio al estéril fracaso que tuvieron a pesar de los esfuerzos de los nuestros. III, 11, 51, 66, 69, 70, 82, 87 y 89.

Arrieta, Victoriano. — Nació en Matanzas 1827, murió en la Habana 1860. Hacendado, amigo de Betancourt Cisneros, fué condenado en unión suya cuando el movimiento anexionista. Volvió a Cuba el año 1855. Excepto J. I. Rodríguez, de quien lo toma Vidal Morales, no hemos visto citado su nombre por ningún historiador a pesar de que su actividad y participación fué mucha en el mencionado movimiento, II, 37.

Asquerino, Eduardo. — Nació en Barcelona 1826. Murió 1881. Publicista y político español, que en 1857 fundó **La América**, notable por los artículos que en ella aparecieron. Allí se inicia el movimiento reformista, pues en sus columnas aparecieron al público de España y Cuba los artículos que Saco escribiera durante los años 62-64. El 65 vino a Cuba y los jefes del reformismo le ofrecieron un banquete, en el que levantaron su voz para solicitar esa reforma públicamente cubanos como Angulo, Frías, Morales Lemus y Echeverría. Fué Diputado a Cortes, sus ideas eran liberales para la época, aunque su actuación a favor de Cuba no fué muy desinteresada. III, 58, 59, 61, 65, 67, 71, 77 y 83.

Ayala, Inés de.—Nació en la Habana 18..., murió 1887. Prima de Nicolás María de Escobedo, tuvo el valor de acompañarlo, siendo soltera, como su cicerone, en el viaje que este notable ciego emprendiera a Europa, electo Diputado por Cuba a las Constituyentes de 1837. Mujer extraordinaria, de grandes virtudes y de gran nobleza de alma, "amable e interesante", la llama Saco, de quien fué corresponsal durante su vida, heredando así el afecto que a Saco profesaba Escobedo y que sus otros afines abandonaron. III, 63.

B

Badía, Jaime. — Comerciante catalán establecido en Matanzas. "De sólida instrucción, de acrisolada honradez y filiales afectos a Cuba", como dice de él Alfredo Zayas. Amigo de Gener, de Saco, de Del Monte participaba de sus ideas políticas respecto a Cuba. Fué colaborador de **La Aurora** de Matanzas y de los principales periódicos de la época. La persecución que le hizo sufrir el Gobernador de Matanzas, por motivos fútiles y que relata con extensión A. Zayas, **Revista Cubana**, tomo XII, página 5, es otro buen "recuerdo de la colonia", puesto que a pesar de ser Badía español no se andaron éstos "con miramientos". Imprimió **Cartas sobre Bancos en los E. Unidos**, que indican grandes conocimientos de la materia. Se trasladó a Barcelona, donde llegó a ser Director del Banco de más importancia de allí, por los años 48-50. El año 51 fué electo Diputado a Corte y allí defendió lealmente los derechos de Cuba. Saco nos habla de su actuación en favor de nuestros derechos y la elogia. Sus opiniones fueron de las más avanzadas de todas las materias políticas y económicas. Era librecambista, etc., etc. I, 9.

Betancourt Alonso.—Patriota camagüeyano. Figuró entre los más conspicuos anexionistas—primo de, II, 45.

Betancourt y Cisneros, Gaspar.—Nació en Camagüey, 1803.

Murió en la Habana, 1866. Patriota y escritor público. Muy joven aún se trasladó a los Estados Unidos, donde en el año 1823 conoció a Saco, Gener, Del Monte, Heredia, en fin, a todos los que allí se reunían en torno de Varela. "El espíritu de la época, que era como el alcohol, lo embriagó" para usar de su expresión, es decir, que ya en aquellos días soñaba con su único ideal, la independencia y libertad de Cuba. Partió en patriótica peregrinación a Colombia a gestionar allí del Libertador la invasión de Cuba, que, como se sabe, estuvo en la mente de Bolívar y que si no llegó a ponerse en práctica fué porque los Yankees se opusieron. De allí regresa a New York y colabora con Saco en El Mensajero (Caleagno). Más tarde volvió a su región natal, Camagüey, y su labor allí la resume Saco del siguiente expresivo modo: "Con constancia heroica emprendió todos los trabajos, todos los beneficios, para derramarlo sobre su patria." Mantiene relaciones por cartas con La Luz, con Del Monte, inaugura allí el primer ferrocarril de la región; manda "contingentes de jóvenes del Príncipe" para que Luz los eduque. Su labor es tanta y en tan buen sentido, que no tarda el déspota español en lanzarlo de su patria. En el año 44, cuando O'Donell mata negros y complica injustamente a los blancos, Betancourt es uno de "aquellos individuos que más o menos marcados por sus ideas abolicionistas fueron invitados a fijar su residencia fuera de la Isla, lo cual verificaron en seguida", como dice un autor español, modelo de concisión y maestro en el manejo del eufemismo. Se refugia en los Estados Unidos y con Madan, Tolón, Allo, por delegación de los "Clubs de la Habana, Cuba y Puerto Príncipe", formó el Consejo Cubano de que ya hemos hablado en su tiempo. No desmaya a pesar de sus fracasos y el 52 aún trabaja en expediciones e invasiones. "Si éstas llegan a realizarse respondo de su éxito con mi vida y mi honra." Estas expediciones no llegan a realizarse y Betancourt desengañado del Gobierno yankee, después de viajar por Europa vuelve a Cuba, pero es para ponerse al frente de sus fincas y, con hombres blancos, trabajar por desempeñarlas para los suyos. No quiere, no, pues que conoce a España, aceptar el nombramiento de comisionado a las juntas de información que sabe él que van a fracasar. Muere a poco en la Habana y tanto aquí como en Camagüey donde lo entierran, la manifestación de duelo que se le tributa es espléndida manifestación, sólo comparable a la que tuvo lugar cuando el entierro de Luz, del dolor que embargó a los cubanos por su muerte. Sus obras permanecen sin recogerse, aunque algo trabajó en ese sentido su sobrino J. R. Betancourt. II, 2 bis, 3, 4, 6, 8, 10 hasta la 12, 14, 15, 16, 27, 28, 42, 46 y 87; III, 8.

Bombalier, Santiago. — Nació en la Habana 18... Condiscípulo y amigo de Saco y de Del Monte. Espíritu turbulento de quien por desgracia carecemos de suficientes datos. En 1844 salió de la Isla complicado en la conspiración de la Escalera (Figarola). En el 49 estaba, y esta vez realmente, complicado en el movimiento anexionista. Sedano habla en su libro **Cuba desde 1850** de una correspondencia que sostuvo Bombalier con Narciso López, de la que se apoderó el General Concha, quien la remitió a España. En ella aparece Bombalier como Presidente del Club de la Habana. Fué desterrado a España por orden de Concha, allí colabora en algunos periódicos e intenta escribir una biografía de Saco. En París y Londres publica varios folletos que mucho nos dicen de su espíritu, pero no de sus aventuras que según cuentan fueron novelescas en todos los lugares por donde anduvo: México, New Orleans, donde publica un periódico con el escandaloso título El Mulato (Figarola), y en Inglaterra y Francia. El año 56 fué uno de los testigos del matrimonio de Saco con la viuda de Narciso López, Dolores de Frías, hermana del Conde de Pozos Dulces. II, 60 bis.

C

Carrillo de Albornoz, Anastasio.—Nació en la Habana, hijo de Anastasio Carrillo y Arango, que fué íntimo amigo de Saco, de la Luz y Del Monte, con quien sostuvo larga correspondencia. Su hijo se trasladó muy joven a Madrdid, donde ingresó en el cuerpo diplomático. Carecemos de datos respecto de este señor, aunque no nos son necesarios, puesto que nada hizo que redundara en beneficio de Cuba. III, 79.

D

Del Monte y Aponte, Domingo.—Nació en Maracaibo, Venezuela, 1804. Murió en Madrid, 1853. Se educó en el Seminario San Carlos, donde fué condiscípulo de Saco bajo la dirección de Varela. Amigo íntimo de Heredia, dotado de un notable espíritu crítico, corrige las poesías de éste, y le señala rumbos a su espíritu. En 1828 emprende un viaje a los Estados Unidos y Europa. Vuelve a Cuba y se convierte en el Maestro y propulsor de nuestro movimiento literario que corresponde al general del romanticismo. Redacta y dirige nuestros mejores periódicos y revistas de la época. Enseña, diserta y nunca es pedante. Ya ha formado a Heredia y ahora crea a Echeverría, a Milanés, a Palma. Sus libros, son para todos. Y sus libros son los mejores y más nuevos, sobre todos los asuntos de interés. Es amigo de Ticknor y a él le cuenta de Manzano, pobre poeta negro. Es amigo de Olózaga y a él se dirige para que atienda a Saco, en 1836. Siente como ningún otro el oprobio de vivir bajo Tacón y no se le doblega. Cuando éste lo complica en ese movimiento de de 1837—tan poco conocido—no vacila en tomar su defensa personal, enfrentándose con la temible Comisión Militar, todopoderosa y malévola. Si sus opiniones filosóficas difieren de las de Luz, y éste, apasionado de la suya como de toda causa que emprende, llega a ofenderlo, Del Monte lo olvida en bien de Cuba, y porque sabe que grande es Luz a pesar de todo. En Cuba es el primero y el lazo de unión entre todos. Quiere a sus hijos como jamás padre alguno quiso. "Alas de su corazón" los llama. A su mujer la habanera Rosa de Aldama, su colaboradora en todo empeño, la alejó de su lado "porque mis caricias ardientes te mataban" y sólo entonces "alejado de su musa" vuelve a escribir poesías. A sus amigos, a todos, jóvenes y viejos, ¿quién los alienta y los dirige si no ese venezolano que parece don de la tierra de Bolívar, que ya que no pudo darnos la libertad, nos manda con ese hombre el espíritu de lo libre, de lo bello y de lo justo? Es por eso que O'Donell o Valdés lo expulsan como antes ha hecho Tacón con Saco. Recorre la tierra del Norte, pero en ella no halla ambiente favorable y va a la vieja Europa a establecer su casa. Va con su hijo mayor y su mujer porque al mjs pequeño lo está educando Luz. Del Monte sabe que no hay maestro más perfecto ni padre más cariñoso. Con Luz pues lo deja, hasta que forme su espíritu. En París cruel y duramente, el destino le arranca su mujer, su "Rosa Peruana" a quien cantara tan dulcemente en Cuba. Allí se reune con Saco y ya no se apartarán más estos próceres de nuestra Patria. El patriotismo que profesa es de tal índole que "de todo es capaz de hacer sin maldito el empacho", "operante, vivaz como la caridad de los santos cristianos", "es el que hace desaparecer el yo, considerarse uno como

instrumento útil'' para hacer el bien a nuestra patria. Sintiendo de ese modo, revocadas contra él, las órdenes de prisión que existían, entra en España ''donde algo se puede hacer aún por nuestra patria'', como dice a sus amigos de Cuba. De lo que allí trató de hacer por ésta, sus cartas nos lo cuentan ampliamente, sus angustias y sus esperanzas en ellas se encuentran referidas. Sus escritos que aún se hallan en su mayor parte inéditos y dispersos requerirán un esfuerzo superior al que ahora realizamos, para que los cubanos conozcan como deben sus Obras y su Vida puesto que una y otra fueron inspiradas en el mayor amor a Cuba y realizadas las últimas con un conocimiento crítico de todas las materias que con ella tienen relación. Murió desesperanzado del gobierno español. I, 2; II, 1, 2, 5, 13, 17 hasta la 26, 29 hasta la 36, 38 hasta la 41, 43, 47, 48, 50 hasta la 60, 61 hasta la 70, 72 hasta la 81 y 84.

Drake y del Castillo, Carlos.—Nació en la Habana, 1805, murió en Madrid, 18... Hacendado y militar. Fué condiscípulo de Luz y de Saco en el Seminario de San Carlos. Sirvió en el ejército español y en 1847 fué creado conde de Vega-Mar. En 1845 pedía en un folleto reformas para su patria, folleto que Del Monte encuentra ''brillante, pero fofo''. Siguió con suerte la política española llegando a ser Senador del Reino. En 1864 formó parte del Comité Cubano del que era presidente Montelo y que contribuyó junto con las causas que se indican en el estudio de la tercera época al desarrollo del movimiento reformista. III, 78.

Drake y del Castillo, Santiago.—Nació en la Habana, 1807. Hermano del anterior, como él residió casi siempre en el extranjero. Fué discípulo de Saco el año 24. III, 10, 62 y 84.

E

Echeverría, José Antonio.—Nació en Barcelona (Venezuela) en 1815, murió en New York en 1835. Desde muy joven fué traído a Cuba y en su más temprana edad fué discípulo de Del Monte, quien encauzó su espíritu en las corrientes en que luego había de desenvolverse. Cultivó la literatura en sus años juveniles alcanzando distinciones en ella por la corrección de su estilo y lo avanzado de su pensamiento. En 1840 dirige el colegio La Empresa de Matanzas. En 1842 es nombrado Secretario y Administrador General de la Compañía de Ferrocarriles de la Habana y Matanzas, propiedad entonces de los Aldama y los Alfonso. Relacionado siempre con los elementos directores de la opinión en Cuba tomó parte en las conspiraciones del movimiento anexionista (1848-55), por lo que fué deportado a España en varias ocasiones. En 1858 y en la Habana comienza a mover la opinión en sentido favorable a la formación de un partido liberal cubano que obtuviera reformas en el sistema de gobierno a que España nos tenía sometidos. En Madrid y en años posteriores trabaja también en este sentido. Cuando este movimiento llega a tener plena realización es electo Comisionado por el Municipio de Colón y su actuación en la Junta es la de un leader de la opinión liberal. El fracaso de este movimiento y sus ideas de toda la vida lo llevan cuando la revolución de Yara a figurar activamente entre los directores de los laborantes en la Habana. En 1869 es deportado nuevamente a España por Caballero de Rodas. Logra escaparse y se dirige a New York y allí al lado de Morales Lemus, Aldama, Piñeyro se pone al frente de los trabajos de la Junta Revolucionaria. Más tarde es nombrado Comisionado del Gobierno de la República, cargo que lleva con discreción y desde el cual labora incesantemente por el buen

éxito diplomático de la misma, tropezando con el feroz egoísmo del Gobierno norteamericano y la insidia de los malos emigrados cubanos. El Pacto del Zanjón, 1878, los sorprende dolorosamente en medio de sus gestiones diplomáticas y no hace ya más que seguir con ojos de espectador apasionado el movimiento ulterior de la política cubana, deseando siempre con ardor de hijo el bienestar de su patria adoptiva. El estudio de su Vida y sus Obras merecen una más extensa y especial atención y en el futuro nos proponemos realizarlo. III, 1, 2, 4, 13, 15, 17, 22 hasta la 25, 29, 33 hasta la 35, 37 hasta la 40, 42, 46, 47, 49 bis, 52 hasta la 54, 73, 74, 88, 91, 93 y 94; IV, 16, 17, 19 y 20.

Escobedo y Rivero, Nicolás María.—Nació en la Habana en 1795 y murió en París en 1840. Jurisconsulto notable, se educó en San Carlos, recibiendo con fruto las enseñanzas de Varela. Pasó a la Universidad donde se recibió de abogado. En 1820 y por indicación de su maestro, se oponía a la Cátedra de Constitución que por entonces se creó, contendiendo con él y con José Antonio Saco. En 1823 sustituía a Varela en su Cátedra. Fundó El Observador Habanero, periódico de los más avanzados en su época, donde colaboraban los mejores de Cuba. Fué a París en 1825 y allí sufrió la extracción de los ojos que le fué practicada por Dupuitren. En ese estado trabajó catorce años en la práctica de su profesión con la ayuda inestimable de una mujer, su prima Inés de Ayala. En el bufete de Escobedo trabajó Del Monte antes del primer viaje a Europa. En 1836 fué electo Procurador a Cortes con Saco, Arnuas y Montalvo. En París y ya en camino de Madrid le llegó la noticia—no la sorpresa—de la escandalosa actitud que las Cortes Constituyentes habían asumido con respecto a la no admisión de los Diputados electos por las Antillas. Saco lo llama ''habanero formidable que juntaba a un entendimiento prodigioso una elocuencia encantadora''. ''Alma digna del tiempo de Escévola y de Tacón'', le dice Luz. Del Monte escribió su necrología, inspirada y sentida, en el Diario de la Habana, 8 de Agosto, 1840. I, 25.

F

Fernández Vallín, Benjamín.—Nació en la Habana en el año 27 y murió en Andalucía en 1858. Diplomático y político. Se educó en la Habana, saliendo para España en el año 1843. Estuvo desde entonces mezclado en la política española, siendo uno de los que más influyeron cuando el movimiento reformista. Conspiró con Olózaga y Serrano para derrocar a los Borbones. Murió alevosamente cuando trataba de convencer a las tropas que iban a defender el trono caduco de Isabel de que combatían contra la libertad (?). III, 50.

Fernández Vallín, C.—Hermano del anterior. Trasladado como él muy joven a España se mezcló activamente en la política española. Hospedó a Saco cuando éste fué a Madrid a las Juntas de Información y en su casa se reunían los Comisionados electos por Cuba. Intimo de Serrano siguió su suerte en la política española, llegando a ser Gobernador de la provincia de Oviedo durante la Regencia de aquél (1868). III, 101.

Frías y Jacoutt, Francisco.—Conde de Pozos Dulces. Nació en la Habana en 1809, murió en París en 1877. Se educó en Baltimore. Visitó de joven la Europa, dedicándose al estudio de las ciencias agronómicas. Volvió a Cuba en 1844. Complicado en el movimiento de anexión (1852) fué desterrado a España. Regresa a los Estados Unidos y allí toma parte en los trabajos que Betancourt Cisneros y Valiente perseguían. Al ocurrir el fracaso de 1855 es-

cribe el célebre Manifiesto de la Junta Cubana donde denuncia al Gobierno de los Estados Unidos como el primer opositor a que este movimiento tuviera buen éxito. Regresa a Europa. Escribe distintos fascículos en francés y en español con el propósito de rectificar las opiniones que se profesaban públicamente sobre la situación de Cuba por individuos mal enterados o mal intencionados. Regresa a Cuba en 1861 y es el elegido por los cubanos para que al frente de El Siglo dirija la campaña reformista (1863-66). Fué electo Comisionado por las Villas a la Junta de Información y en los informes que allí emite reproduce y amplía ideas políticas y económicas que Saco y con anterioridad Gener ya habían enunciado. Sus escritos políticos y estadísticos que aparecían en los periódicos de la época nos lo presentan como un gran conocedor de las materias que trata. Son notables en todos sus aspectos. José Silverio Jorrín nos lo presenta como un **passionée** por las teorías darwinistas. III, 20 y 21; IV, 14.

G

Gener, Tomás.—Nació en Barcelona, España, en 1787; murió en Matanzas en 1835. Se estableció desde muy joven en Matanzas donde tenía sus negocios y propiedades. Casó con una hija del país y se interesó de tal modo en elevar el nivel cultural y en contribuir al bienestar de esta Isla por todos los medios, que llegó a adquirir tal relieve y la estimación que los cubanos le profesaron que lo eligieron en unión de Varela y Santos Suárez para que representase en las Cortes de Cádiz en 1823 los intereses de esta conculcada provincia, entonces española. Allí y en unión de sus compañeros sentó fila en el partido avanzado llegando a suscribir la moción donde se pedía el destronamiento de Fernando VII. Cuando la reacción absolutista halló refugio en New York al lado de Varela. En Filadelfia conoció a Saco, y desde entonces hasta su muerte, acaecida en el año 35, sigue con interés la carrera de éste, influyendo en sus ideas económicas y políticas siempre en beneficio de su patria adoptiva. En las ideas económicas y políticas de Gener nos parece encontrar uno de los fundadores de nuestra nacionalidad. En 1832 se acogió a la amnistía y volvió a Matanzas donde, tras breve estancia en el país, interesándose siempre en su progreso material e intelectual, murió en 1835. Ejerció también mucha influencia en el desarrollo intelectual de Del Monte. I, 7, 10, 11, 13 hasta la 17.

Güell y Renté, José.—Nació en la Habana en 1815. Se educó en San Carlos bajo la dirección de Saco. Pasó luego a Barcelona donde se recibió de abogado. Fué poeta de estro menor. Su vida fué muy accidentada. En el año 48 casó con la Infanta Josefa Fernanda, hermana del rey Francisco, marido de Isabel, a pesar de la fuerte oposición de la familia real. Desterrado en Valladolid llegó a adquirir gran popularidad entre los elementos desafectos al Gobierno. Intervino en las conspiraciones españolas, y después de la Revolución del 68 en España tomó parte activa en la política, llegando en el año 79 a tomar asiento en el Senado representando a la Universidad de la Habana, cargo que conservó hasta su muerte ocurrida en 1884. II, 8, 82 y 83.

H

Hernández Morejón, Francisco.—Nació en Matanzas a principios del siglo pasado y murió en la ciuda ciudad en 1871. Abogado. Amigo y discípulo de Saco en el Seminario de San Carlos. Viajó algún tiempo por los Estados Unidos, regresando después a su ciudad natal a la que dedicó todos sus afanes. IV, 2.

Herrera y Garro, José María.—Conde de Fernandina. A pesar de su título y grandeza, el mayor de aquéllos y el más notable para su recuerdo en la Historia es que era uno de los ricos que contribuía con $17.50 mensuales para el sustento de Saco en Europa durante el movimiento reformista. III, 86.

Hostos, Eugenio María de.—Nació en Puerto Rico y murió en Santo Domingo en 1903. Publicista y moralista hispanoamericano. Prócer de toda nuestra América. Su labor en todo el continente ha dejado huellas muy notables en todos los lugares donde estuvo. Propagandista incansable de la libertad de su patria y de la isla hermana hizo suya nuestra causa y en peregrinación constante fué nuestro más eficaz defensor, frente a las arbitrariedades del Gobierno Español. Sus trabajos y su vida son harto conocidos para mencionarlos aquí. Sólo nos interesa hacer constar que, como en su carta claramente dice, "bebió en las enseñanzas" de nuestro José Antonio Saco. III, 76.

I

Iznaga y Borrel, José Aniceto.—Patriota y revolucionario cubano, nacido en Trinidad. Emigró muy joven en 1819. Siempre estuvo por la revolución contra España, gastando su inmensa fortuna en esta propaganda. Era un espíritu muy original según nos cuentan los que le conocieron. II, 42, 44, 45, 46 y 49.

K

Kugelman, G. — (Francés). Editor de la **Revue des Races Latines** que por los años 1857-60 tuvo mucha popularidad en los países latino-americanos. En su casa imprimió Saco su **Colección de Papeles** (1858-59). También Pozos Dulces hizo imprimir allí su folleto **La Cuestión de Cuba**. Varios libros y folletos interesantes para la historia de Cuba fueron impresos también allí por lo menos hasta el año 83. III, 3.

L

Lemaur, Félix.—Ingeniero español, vino con su hermano Francisco a fines del siglo XVIII y desde entonces se dedicaron aquí a los trabajos de su profesión. Hizo los estudios del ferrocarril de la Habana a Güines y bajo el gobierno de Tacón estuvo en la dirección de las obras públicas que entonces se realizaban. I, 12.

Loinaz, Diego de.—Hacendado cubano establecido en Europa. Carecemos de datos sobre él. Vidal Morales cita su nombre entre los que contribuyeron con dinero cuando la revolución de Yara. III, 92.

Luz y Caballero, José de la.—Nació en la Habana en 1800. Murió en 1862. Escritor y educador público. La labor de Luz en la Isla de Cuba es paralela a la de Sarmiento en la Argentina. "Educar no es sólo dar carrera para vivir, sino templar el alma para la vida"; "hombres y no sabios"; estos dos aforismos resumen, por decirlo así, la obra de Luz y Caballero, a la que dedicó todas las actividades de su espíritu. Su vida y sus enseñanzas fueron la más perfecta reprobación de los métodos del Gobierno español. Espíritu nervioso, apasionado de toda causa que prohijaba, sostuvo polémicas célebres en su tiempo sobre materias tan variadas como la filosofía ecléctita de Cousin y el establecimiento de los ferrocarriles en Cuba. Discípulo de Varela y amigo de Gener, de Saco y de Del Monte, compartió las ideas políticas de éstos, representando durante su vida la encarnación del ideal de pureza a que aspiraban los cubanos. Su labor ha sido prolijamente estudiada por Manuel Sanguily y Enrique Piñeyro. La biografía que escribió de Luz José Ignacio Rodríguez es tendenciosa en cuanto a la verdadera signifi-

cación de sus ideas y la influencia que ellas ejercieron en el ánimo de sus discípulos. Su nombre es venerado por todos los cubanos. I, 6, 19, 24 y 26; II, 71.

M

Madan y Madan, Cristóbal.—Nació en la Habana, en 1807; murió en 1889. Escritor y hombre de negocios. Se educó en los Estados Unidos donde fué condiscípulo de Caleb Cushing y otros hombres eminentes de la época. Cuando Varela se refugió en New York fué su más eficaz auxiliar. Desde entonces cultivó la amistad de Heredia, de Saco, de Gener. Cuando el movimiento anexionista fué de los más fervientes partidarios de la anexión llegando a contestar el folleto de Saco a que se ha aludido en su lugar con otro suscrito **León de Fragua Calvo.** Colaboró en **El Observador de Ultramar**, en **El Siglo** y en **El Eriunfo**, con el pseudónimo de **Fingal**. En la revolución de Yara conservó una actitud al margen como otros cubanos de valor indudable pero equivocados. III, 68.

Merchán, Rafael María.—Nació en Manzanillo en 1844. Murió en Bogotá en 1905. Escritor público que hizo sus primeros armas en **El Siglo** bajo la dirección de Pozos Dulces. Cuando la revolución de Yara salió de Cuba en la dirección de **La Revolución.** En París tuvo ocasión de conocer a Saco y entró en relaciones con él para la publicación de la **Historia de la Esclavitud.** Fué durante toda su vida un enérgico defensor de los derechos de Cuba. IV, 15.

Mestre y Domínguez, José Manuel.—Nació en la Habana. Murió en la misma ciudad en 1886. Abogado y político cubano. Estudió en la Habana, en cuya Universidad llegó a ser Catedrático de la Facultad de Filosofía y de Derecho, renunmó el único camino digno para posiciones de su espíritu honrado. En su juventud fué profesor en el Colegio de Luz Caballero. Redactor de la **Revista de Jurisprudencia** con Fesser, Rodríguez y González de Mendoza. Fué amigo de Saco, a quien auxilió económicamente, y en quien veía el jefe nato de los cubanos liberales en cuyas enseñanzas se debían unificar las tendencias de éstos en el período pre-reformista. En 1868 tociando a sus Cátedras por imlos cubanos conscientes. En New York sustituyó a Morales Lemus en sus trabajos diplomáticos. Cuando el incidente de Ascárate-Zenea que culminó como se sabe en el fusilamiento del poeta, publicó en unión de Aldama y Echeverría un folleto donde expusieron su intervención en el mismo, lógica y diáfana, dado el curso que parecía iban a tomar los acontecimientos. Durante su permanencia en los Estados Unidos se hizo ciudadano americano y abogado en el Estado de New York. Su odio al Gobierno de España, justo y lógico, se hizo proverbial, y nos indica lo absurdo y malvado del sistema a que estuvieron sometidos cubanos del temple de Mestre. En Filosofía mantuvo criterios originales dentro del racionalismo ecléctico que profesaba. Sus estudios, **Del Egoismo** y **De la Filosofía en la Habana**, serán leídos siempre con provecho. Fué abolicionista y seguía con interés la marcha de los acontecimientos mundiales. Los artículos que publicó en **El Mundo Nuevo**, New York, (1871-73) así nos lo muestra. De su actuación al frente de la Sociedad Antropológica de la Habana (1883), nos hablan con elogio Varona y Montané. III, 16, 26, 28, 31, 85, 90, 96 hasta la 98; IV, 8.

Mendive, Juan de.—Hombre culto y distinguido pariente de de Martí. Carecemos de más datos sobre su vida. III, 64; IV, 3, 5 y 7.

Muñoz del Monte, Francisco.—Nació en Santiago de los Caballeros (República Dominicana), en 1800; murió en Madrid en 1875. Escritor y político. Se trasladó desde muy niño a Santiago de Cuba, donde estudió. Fué de los más conspicuos entre los liberales de allí cuando el movimiento del General Lorenzo, de quien fué uno de los más audaces consejeros durante el movimiento del año 1836. Pasó a España siguiendo la suerte del citado General. Regresó a la Habana el año 40 y aquí estuvo ejerciendo la abogacía y cultivando las letras hasta el año 48, cuando regresó a Madrid donde trató de inmiscuirse en la política española escribiendo en los diarios de la Corte, llegando al fin a obtener lo que se proponía. Saco lo llama "americano distinguido por su talento y vasta erudición." III, 5.

O

Olózaga, Salustiano.—Político y estadista español. Nació en España en 1803; murió en Francia en 1873. Fué sucesivamente: constitucional el año 20, progresista el año 31, en el 36 figura entre los jefes del partido; el 37 entre los que se opusieron a la admisión de Cuba a las Cortes contra todo derecho y equidad. El 42 con Espartero alcanza la Presidencia del Consejo de Ministros. Combate entonces a la reina de quien había sido tutor y a la que había Fué el autor de la Constitución del 55. Toma parte ya en todas las conspiraciones contra la dinastía. Aceptó la revolución del 68, el reinado de Amadeo, y murió de embajador de la República Española, en Francia. III, 100.

R

Rodríguez Ferrer, Miguel.—Grafómano español. Vino a Cuba el año 48 comisionado por Pascual Madoz para reunir datos sobre ésta para el Diccionario que hemos mencionado en el texto. Murió en Madrid en 18... III, 49.

Ruiz, Francisco.—Presbítero. Nació en El Cano (Habana) en 1817. Murió en la Habana el 58. Condiscípulo y sucesor de Saco y de Luz en el Seminario de San Carlos. "Pensador distinguado y cultísimo" (Cruz). En filosofía siguió de cerca las ideas de Luz y Caballero, quien sostuvo en su polémica contra los cousinianos. Su vida fué ejemplar, dedicada por entero a la enseñanza y siempre ligado por hondo afecto y comunión de ideas con los cubanos buenos de la época. Alrededor del año 40 realizó un viaje a Vuelta Abajo con Cirilo Villaverde y con Moreau de Jonnes que resultó fructuoso, pues aquél escribió su **Excursión a Vuelta Abajo**, éste tomó apuntes para su álbum de paisajes de la Isla de Cuba y Ruiz estudió la geología del terreno. II, 85 y 86.

S

Saco y López Cisneros, Juan Nepomuceno.—Hermano de José Antonio. Residió en Bayamo toda su vida. Por noticias recogidas de labios de bayameses viejos sabemos que transcurrió ésta plácidamente trabajando en las haciendas que heredaron de su padre y que el año 25 José Antonio le había cedido en su totalidad. El año 36 y con objeto de que Saco apareciera con la renta que era necesaria a los Procuradores a Cortes, las hizo aparecer como propiedad de éste. Murió alrededor del año 68. I, 20 y 23.

Sagarra, Juan Bautista.—Nació en Santiago de Cuba en 1806; murió en 1871. Educador. Su obra en la localidad es paralela y reproduce dentro de ella la que realizaban coetáneamente Saco, Luz, Betancourt y Del Monte en el resto de la Isla. "La lumbrera de Santiago de Cuba", decía Luz de él. Estudió en San Carlos sustituyendo en ocasiones al últimamente nombrado. En Santiago de Cuba se dedicaba a la enseñanza, escribiendo libros de texto para

la niñez de su región y esforzándose en toda obra útil que redundara en beneficio de la misma. Miembro de la Sociedad Económica. El año 36, cuando los sucesos que hemos referido en los que tomó parte activa, se retiró a Jamaica. Volvió rehabilitado y absuelto el 38. En su región su nombre es venerado como se merece. I, 18, 21 y 22.

Santa Cruz de Iguarre, José.—No hemos podido identificar a este corresponsal de Saco. III, 14.

Serrano, Francisco, Duque de la Torre.—Capitán General de la Isla desde Noviembre de 1859 hasta Diciembre de 1862. Sustituyó a Concha cuando el segundo período de su mando. Fué uno de los procónsules más liberales que tuvo la Isla bajo la dominación española. En su relación con los cubanos prominentes de la Isla borró absolutamente toda división entre partidos. Consintió ciertas libertades de imprenta y de reunión de las que se aprovecharon los cubanos para iniciar el movimiento reformista. "Su conducta fué noble y liberal", dijo Saco. Bajo su mando se celebraron los funerales de Don Pepe de la Luz y Caballero y su actitud ordenando que se le rindiesen honores de oficial acabó de captarle las simpatías de los cubanos. Siendo Senador del Reino elevó su voz pidiendo las eternas reformas (1864). Regente del Reino en 1869 se proponía establecer en Cuba un sistema de gobierno liberal, lo que no pudo llevar a cabo por la oposición de Lersundi y de los voluntarios de la Habana. Casó con una cubana notable por su belleza y distinción. III, 81.

Sirgado y Zequeira, Pedro.—Nació en Cuba en 1798; murió en Madrid en 1855. Periodista en sus primeros tiempos tomó parte con Del Monte en la comisión para publicar la obra de Arriate sobre historia de Cuba, poniendo el prólogo de la misma. Colaboró en 1832 en la **Revista Bimestre**. En el número de la misma que no llegó a repartirse publicó un notable artículo sobre Puerto Rico, producto de su reciente viaje a aquella Isla. En el año 47 se trasladó a España donde más tarde alcanzó el empleo que refiere Del Monte. I, 3.

Solórzano, Manuel.—Concejal del Ayuntamiento de Santiago de Cuba en el año 68. Amigo de Porfirio Valiente. III, 99.

T

Tanco y Bosmeniel, Félix.—Nació en Bogotá en 1797. Educado en la Habana en el Seminario de San Carlos. Fué amigo íntimo de Del Monte, con quien sostuvo una interesante correspondencia, verdadero tesoro de noticias literarias e históricas de la época. Conspiró con el Dr. Hernández y con Heredia en 1823. Espíritu liberal y abolicionista desde aquella época. Fué poeta de no muy alto vuelo, pero de buen gusto indudable; algunos de sus versos aparecen con los de Del Monte en la colección de **Rimas Americanas** que en 1833 se publicó en la Habana. Era Administrador de Correos en Matanzas en 1836 y Tacón lo suspendió en su empleo por motivos fútiles. Contendiente de Luz en una célebre polémica filosófica, Escoto nos relata con amplitud de detalles el desenvolvimiento de la misma (1916). En 1859 lo encontramos colaborando en la **Revista de la Habana**. I, 4.

V

Valdés Fauli, José.—Nació en la Habana en 1816; murió en 1882. Estudió en San Carlos. Se recibió de abogado en 1839. Miembro de la Sociedad Económica desde 1840. Rector de la Universidad de 1861 al 63. Amigo cariñoso y fiel de Saco, fué uno de los que más insistió en que éste se pusiese al frente del movimiento reformista. Su amistad con José de Olózaga, hermano del político, le hizo concebir razonablemente que los cubanos llegarían a obtener verdaderas reformas para su gobierno aun bajo la bandera española. Fué, pues, uno de los más desengañados cuando el fracaso de la Junta de Información. En 1869 emigra de la Isla y no regresa hasta el 79. En París contribuyó a la publicación de la **Historia de la Esclavitud** de Saco, cuyo albacea fué, haciéndose cargo a su muerte y por su memoria, del sostenimiento de su viuda e hija. Facilitó a Vidal Morales los originales para la impresión de la **Colección Póstuma** y del tomo V de la **Historia de la Esclavitud**. Hizo traer los restos de Saco a la Habana, y el modesto panteón que los cubre fué obra de su iniciativa. Murió querido de cuantos le habían conocido, no desmayando un instante en su amor a Cuba y en la estimación de sus hijos próceres. En sus últimos años estuvo muy ligado a Echeverría, a quien animó a que escribiera la verdadera biografía de Saco. III, 19, 27, 30, 32, 36, 41, 43 y 45; IV, 18.

Valiente y de las Cuevas, Porfirio.—Nació en Santiago de Cuba en 1804. Murió en Kingston, Jamaica, en 1870. Estudió en el Seminario de San Carlos. Ejerció su profesión de abogado en Santiago de Cuba, donde los sucesos del 36 lo encuentran decididamente al lado de Lorenzo, siendo con este jefe liberal, Muñoz Del Monte, Vaillant y Sagarra, uno de los que más contribuyó a elegir a Saco diputado a Cortes. Cuando la reacción taconiana fué escogido por Lorenzo para representar en Madrid la provincia rebelde, resultando de ese modo un precursor de nuestra diplomacia pre-nacional. Miralla en los Estados Unidos, en 1822; Betancourt Cisneros e Iznaga junto a Bolívar en 1824; Varela y Heredia en Méjico en 1827 y Valiente en Madrid en 1837, constituyen el cuadrilátero fundamental de nuestra diplomacia autóctona en el exterior, que culmina cuando la revolución de Yara hace nombramientos de enviados plenipotenciarios, reconocidos o no, por los gobiernos junto a los que se nombraran. Fracasaron, como se sabe, las gestiones de Valiente, y continuó éste por algún tiempo al lado de Lorenzo, ocupado en la defensa del mismo, acusado de insubordinación. La supuesta (?) conspiración de 1837 en la que se complicó a Saco, Del Monte, Narciso López, Guiteras y tantos otros, lo entusiasmó, haciéndole trasladarse a los Estados Unidos para estar más cerca de la Isla. Allí llegó a adquirir un gran dominio del idioma inglés. Regresa a Cuba posteriormente a instancias de Calderón de la Barca y se establece en su profesión de abogado. En 1848 toma parte en los trabajos del Club de la Habana, y complicado en ellos tiene que trasladarse a New York, donde los prosigue al lado de Betancourt, y los que con él deseaban la anexión sólo por el bien que de ella resultaría a los cubanos. Escribe para **La Verdad** los artículos que hemos referido en la Cuarta Epoca al ocuparnos ya de Valiente. Desengañado como Betancourt (1855) cuando el fracaso de Quitman, va a Europa y allí vuelve a relacionarse con Saco. Al cabo de algunos años lo encontramos en New York, redactando para la América Latina el periódico **El Porvenir**, del que no hemos encontrado un solo ejemplar en las bibliotecas de Cuba. Al fracaso de esta empresa regresa a Europa y allí toma parte, al margen, en el movimiento reformista, publicando a sus expensas en el año 69 una obra en francés, con prólogo de Laboulaye, que ha sido traducido y corre impreso en la **Revista Cubana**. Dicha obra fué compuesta con datos facilitados por Morales Lemus y Echeverría y trata sobre las reformas solicitadas por los cubanos para el mejor gobierno de la Isla y sobre las consideraciones posibles del re-

ciente fracaso del movimiento. En Europa recibe con orgullo su nombramiento de Enviado de la República de Cuba ante los Gobiernos de Inglaterra y Francia. Los resultados de los trabajos que pudo realizar en este sentido obran en el archivo de la Legación Revolucionaria en los Estados Unidos durante la guerra de los diez años, el que obra en poder de nuestro estimado amigo el señor Julio C. Ponce de León, competente Jefe del Archivo Nacional. Buscando el calor de los trópicos necesarios para su salud se traslada a Jamaica, y en esta cercana Isla espera con ansiedad la ocasión de ver a su patria libre y feliz. La muerte le fué piadosa, pues no le permitió presenciar como a Saco y a Echeverría, de cuyos espíritus fué afín este gran olvidado de nuestra historia, el fracaso de la revolución de Yara. III, 9, 48, 55, 57 y 95; IV, 4 y 6.

Varela y Morales, Félix.—Nació en la Habana en 1788 y murió en San Agustín de la Florida en 1853. "Primera y genuina manifestación del intelecto cubano" (Cruz). Estudió en el Seminario de San Carlos bajo la dirección del presbítero José Agustín Caballero. Fué un iniciador. Muy joven aún llegó a profesar en la cátedra de Filosofía que obtuvo en reñida oposición (1811). A su iniciativa se debe la sustitución del latín, idioma en que entonces se daba la enseñanza por el castellano. En filosofía siguió las huellas de Locke y Condillac, combatiendo en su consecuencia el escolasticismo. Introdujo la enseñanza de la física y la química experimentales, en nuestro centro superior de enseñanza, el Seminario de San Carlos, entonces equiparado a la Universidad de la Habana. Hizo tres instrumentos para que sus discípulos aprendieran estas ciencias en la forma debido. Su gloria es la de haber sido el maestro de todos los cubanos notables de su tiempo: Luz, Saco, Casal, Del Monte, Betancourt Cisneros, Madan, Escobedo, Govantes; fué "el primero que nos enseñó a pensar", como dice Luz. Su labor como educador la resume Saco del siguiente modo: "enseñó a la juventud de su patria las reglas del buen pensar, los principios de la moral más pura, los arcanos de la Naturaleza, derramando en todos sentidos nuevas luces sobre el horizonte cubano". El gran espíritu liberal que lo animaba tuvo ocasión de demostrarse cuando, electo por la "Provincia de Cuba" en unión de Tomás Gener y de Leonardo Santos Suárez a las Cortes de Cádiz, formó allí entre las filas del partido más avanzado. Propuso a las Cortes un plan para el gobierno autonómico de la Isla, que, de haberse admitido en su época, nos hubiese evitado a los cubanos tantos sufrimientos. Perseguido por la reacción triunfante se refugia en los Estados Unidos. A su lado van los cubanos, sus discípulos, y emprenden la obra que hemos relatado en la Primera Epoca. Publicó **El Habanero** (1824), donde defendió con razones irrefutables la independencia cubana y su anexión a Méjico o a Colombia. Labora en ese sentido hasta el fracaso del Congreso de Panamá (1827). Redacta con Saco **El Mensajero Semanal**, escribe en la **Bimestre** (1829-33). Desengañado con respecto a la situación en que Cuba iba a encontrarse por luengos años cae en un silencio absoluto sobre el estado político de la misma, tanto que Betancourt Cisneros en el año 49—período álgido para Cuba—dice a Saco "su reino no es de este mundo, nos lo deja a nosotros, los diablos". Murió entregado a la obra de propagar y sostener el Catolicismo en los Estados Unidos, donde llegó a ser popular entre los irlandeses de New York que lo llamaban padre. Sus restos descansan en la Universidad de la Habana. La edición de una bien escogida selección de sus obras sería deseable. Su actuación respecto a Cuba es paralela a la de Moreno en la Argentina y a la de Madariaga en Colombia. I, 1, 5 y 8.

Viscarrondo, Julio.—Publicista español, nacido en Puerto Rico (Trelles). Profesaba ideas ardientemente abolicionistas. Secretario de la Sociedad que formaron algunos espíritus liberales en España para obtener la pronta emancipación de los esclavos en las colonias españolas (1863). III, 72.

Tabla alfabética de las principales personalidades que se citan en esta obra (2)

A

Agüero y Agüero, Joaquín.—Patriota cubano, muerto en el año 1851. II.

Alameda, Fray Cirilo de la.—Agente del Carlismo en Cuba en la época de Tacón. Después general de los franciscanos y cardenal. Arzob. de Toledo. I.

Alcalá Galiano, Antonio.—Político liberal y literato español. III.

Alfonso, Julio. — Hacendado cub. establecido en Europa. II.

Alfonso, Conde de Canímar, Silvio.—Hacendado cubano establecido en Europa. II, III y IV.

Alfonso y Aldama, Julio y Gonzalo.—Hijos de José Luis Alfonso, q. v. I. Sirvieron en la Armada y Ejército español. IV.

Almagro, Miguel.—Hacendado cubano. De opiniones no bien definidas. IV.

Allo, Lorenzo.—Escritor cubano anexionista. II.

Angulo y Guridi, José Manuel.—Hacendado cubano. Comisionado a las Juntas de Información de 1866-67. III.

Argüelles, José Agustín.—"El Divino", como lo llaman algunos españoles. Polít. español. I.

Arango y Núñez del Castillo, Andrés.—Cubano que ingresó en el Ejército español y siguiendo después con suerte la política de la Metrópoli, llegó a Senador del Reino. I y III.

Arango y Parreño, Francisco de.—Político y hacendado cubano. "Primer estadista de su tierra", Humboldt. II.

Armas y Carmona, Francisco.—Diputado a Cortes por Puerto Príncipe, en los años 1834-37. Escritor público.I.

Armas y Carmona, Manuel.—Hacendado y miembro de la Junta de Información, 1866-67. III.

Armenteros, Francisco. — Hacendado cubano. I y III.

Armero, General Francisco.—Militar español que desempeñó en Cuba un cargo elevado durante los años 1849-51. Fué más tarde Ministro de Marina y Presidente del Consejo. II.

Azcárate, Nicolás. — Abogado cubano. Amante de la literatura. Durante su vida estuvo al lado del gobierno español. Comisionado a la Junta de Información, 1866-67. II y III.

B

Bachiller y Morales, Antonio.—Erudito cubano, profundo conocedor de las cosas de Cuba y de América.

Baralt, Rafael. — Escritor venezolano. Se estableció en Madrid llegando a ser una notable figura en el mundo literario de aquella capital. II.

Baró, José.—Español negrero, esclavista e integrista. III.

Beltrán de Lis.—Ministro de Hacienda español en 1847. II.

(2) Mencionamos únicamente aquellos, que no están suficientemente identificados en el texto.

Bernard, General. — Militar francés al servicio de España. I.

Betancourt, Tomás Pío.—Hacendado cubano y escritor y botánico distinguido. II.

Blanco Encalada. — Militar y político hispano-americano. Prócer de la Independencia. Llegó a ser Presidente de Chile. II.

Bona, Félix.—Escritor español, corresponsal de El Siglo en Madrid. III.

Borbón, Don Carlos de (Carlos V).—Pretendiente al trono de España. II.

Borbón, Don Carlos María (Carlos VII).—Nieto del anterior, e igualmente pretendiente al trono de España. IV.

Bory, Pablo.—Diputado a Cortes por Santiago de Cuba en 1836. I.

Bousquet, José Domingo.—Célebre violinista cubano. II.

Braganza, Don Miguel de.—Pretendiente al trono de Portugal. I.

Bravo Murillo, Juan.—Político español, varias veces ministro y Jefe del Gabinete. II.

Brunet, Conde de.—Hacendado cubano. II.

Buchanán, James. — Político norteamericano, esclavista. Uno de los firmantes del manifiesto de Ostende (1854) y más tarde Presidente de los Estados Unidos. II.

Bulwer Lytton, Lord Henry.—Político y literato inglés. Estuvo en relaciones con Alfonso (1851). II.

Burgos, Javier de.—Político español.—Jefe del Ministerio en los últimos días de Fernando VII. I.

C

Caballero, Pbro. José Agustín.—Uno de los maestros de Saco. I.

Caballero de Rodas.—Capitán General de Cuba en 1869-70. IV.

Caldas, Francisco José.—Sabio hispano-americano, prócer de la Independencia. II.

Calderón de la Barca, Angel.—Político y diplomático español. Ministro en los Estados Unidos durante el período anexionista. II.

Calvo, José María.—Concejal del Ayuntamiento de la Habana en 1836. I.

Cánovas del Castillo, Antonio.—Político conservador y literato español, varias veces Ministro y Jefe del Gobierno. III y IV.

Cañongo, Conde de.—Hacendado cubano. III.

Cañedo, Valentín. — Capitán General de Cuba durante los años 1852-53. II.

Castro, Adolfo.—Literato español. II.

Cass, James.—Militar y político yankee. II.

Concha, Marqués de la Habana, José Gutiérrez de la.—Capitán General de Cuba en los años 1850-52, 1854-59 y 1874-75. II y III.

Céspedes y del Castillo, Carlos Manuel de.—Prócer de nuestra Revolución de Yara. Padre de la Patria. IV.

Céspedes y Terrónteguí, Francisco.—Regidor del Ayuntamiento de la Habana en 1833. I.

Cisneros y Saco, Hilario.—Abogado y escritor público cubano. Pariente de José A. Saco. II.

Clarendón, George Villier, Earl of.—Diplomático inglés, Embajador británico en España. II.

CH

Chacón, Conde de Casa Bayona, José María.—Hacendado cubano y político español. Senador del Reino. II.

D

Del Monte y Aldama, Leonardo y Miguel.—Hijos de Domingo Del Monte, q. v., passim.

Díaz, Rafael.—Condiscípulo y amigo de Saco. Compartió sus ideas cuando la anexión. II.

Dulce, Domingo.—Capitán General de Cuba en 1862-66 y en Enero-Junio, 1869. Jefe de la Unión Liberal. III y IV.

Duraíona, Francisco.—Negrero, esclavista e integrista. III.

Durrieu, Xavier. — Escritor francés sobre asuntos coloniales. II.

E

Echeverría, Domingo. — Hermano de José Antonio, q. v. I.

Escobedo, Antonio María.—hermano de Nicolás, q. v. I.

Espada y Landa, Obispo de la Habana.—Cabeza de la Diócesis en el primer tercio del siglo XIX. Sus ideas liberales lo llevaron a ser el propulsor del movimiento literario que dirigió Varela. I.

Espeleta, Joaquín de.—Capitán General de Cuba en 1838-40. I.

Everett, Edward.—Político y literato norteamericano. II.

Everett, Alexander. — Hermano del anterior, amigo de Saco y de Del Monte. II.

F

Fernández Madrid, José.—Literato y político hispano-americano. I.

Fernández Bramosio, Antonio.—Hacendado y político cubano. Comisionado a la Junta de Información 1866-67. III y IV.

Fuente Alcántara, Miguel de la.—Político y lit. español. II.

G

Gallardo, Bartolomé José.—Literato español. I y II.

Gallego, Juan Nicasio.—Poeta español, cantor del 2 de mayo. I.

Gayangos, Pascual de.—Historiador español. II.

González del Valle, Fernando.—Médico cubano. II.

Govantes, José A.—Eminente jurisconsulto cubano, condiscípulo de Saco. I y II.

Grey, Lord.—Polít. inglés. I.

Gutiérrez, Nicolás José.—Médico cubano, passim.

H

Hechavarría y O'Gavan, Prudencio.—Hacendado cubano. II.

Herrera Dávila, Ignacio.—Literato cubano y militar español, ayudante de Espartero. II.

I

Ibáñez.—Negrero, esclavista e integrista. III.

Iznaga, Aniceto. — Patriota cubano, partidario de la anexión. II.

Ixnardi, Angel. — Literato y periodista español. II.

J

Jorrín, José Silverio.—Publicista cubano. III.

L

Lersundi, Francisco.—Capitán General de Cuba en Mayo-Nov. 1866 y en 1867-69. II y III.

López, Narciso.—Militar español, nacido en Venezuela, y más tarde al servicio de los anexionistas cubanos. II.

López Ballesteros, M.—Diplomático español en los Estados Unidos. IV.

López de Ayala, Adelardo.—Literato y político español, Ministro de Ultramar en 1869. IV.

Lorenzo, General Manuel.—Jefe del Departamento Oriental de la Isla en 1835. Hombre de ideas liberales. I.

Martín Rivero, P.—Hacendado cubano. III.

Martínez de Pinillos, Conde

de Villanueva, Claudio.—Intendente de la Real Hacienda. Enemigo de Saco. I y II.

Martínez de la Rosa, Francisco.—Político y literato español. I y II.

Martínez de Valdivieso.—Comerciante español, negrero. III.

Mendive, Rafael Ma. de.—Literato y pedagogo cubano. IV.

Mendizábal, Juan Alvarez.—Político, diplomático y economista español. I.

Merino, Martín. — Sacerdote, regicida frustrado de Isabel II. II.

Montaos, Francisco. — Periodista asalariado y jefe de voluntarios españoles en Cuba. III.

Mon, Alejandro.—Político español. Presidente del Consejo. III.

Montalvo y Castillo, Juan.—Procurador a Cortes por Cuba y diputado a las mismas en 1834-37. I y II.

Montelo, Marqués de. (V. Alfonso, José Luis).

Mora, José.—Periodista y político español. II.

Morales Lemus, José.—Abogado cubano, uno de los sostenedores de nuestra nacionalidad. Primer Ministro de la República de Cuba en los Estados Unidos. III y IV.

N

Napier, Charles. — Militar e historiador inglés. I.

Narváez, General Ramón María.—Célebre militar y político español. II.

Nocedal, Cándido.—Escritor y político español. Católico a machaca martillo. II.

O

O'Donojú.—Ultimo Virrey de Méjico: firmante del plan de Iguala. II.

O'Donell y Joris, Leopoldo.—Capitán General de Cuba en 1834-48. II.

O'Farrill, José Ricardo.—Benemérito cubano. III.

Olañeta, José Antonio.—Funcionario español de la índole de los que hicieron nuestras delicias durante muchos años. I y II.

Oliván, Alejandro.—Político y agrónomo español. I, II y III.

Olózaga, José. — Hermano de Salustiano, q. v. III.

Orihuela, Andrés Avelino.—Publicista canario al servicio de los anexionistas. Recopiló una antología muy mala de poetas americanos. II.

Ortega y Maccety, Manuel.—Comisionado a las Juntas de Información. 1866-67. III.

Osés, Blas.—Abogado y escritor, colaborador de la Revista Bimestre. I.

Osés, Juan de la Cruz.—Funcionario español, cubano. II.

P

Pacheco, Francisco.—Político español, creador del Partido Puritano. Fué Presidente del Consejo. II.

Palma, Ramón.—Poeta romántico cubano. II y III.

Palmerston, Lord. — Político inglés. II.

Pasamonte, Andrés. — Funcionario del Ministerio de Hacienda, en 1850. II.

Pastor, Manuel.—Funcionario español enriquecido con la introducción de negros. II.

Pezuela, Jacobo.—Funcionario colonial español. Escribió varias obras sobre Cuba. II y III.

Pidal, Marqués de Pidal, Pedro José.—Político ultramontano español. II.

Pintó, Ramón. — Catalán de ideas avanzadas. Murió por la causa de Cuza en 1855. II y III.

Poey, Felipe.—Sabio naturalista cubano. II.

Poey, Juan. — Hacendado cubano; ruidoso pleitista. III.

Ponce de León, Néstor.—Polígrafo y editor cubano. IV.

Prim, Conde de Reus, General Juan.—Célebre militar y político español. IV.

Q

Quitman.—Militar y político yankee que iba a venir a Cuba con una expedición militar en el año 55. II.

R

Ramírez, Alejandro. — Intendente General de Hacienda antes de Martínez de Pinillos. I y II.

Ramírez, Alejandro. — Hijo del anterior, político español. II.

Retortillo, Luis.—Funcionario colonial que sostuvo polémica con Saco. II.

Ricafort, Mariano. — Capitán General de la Isla de 1832-34. I.

Rodríguez, José I.—Profesor e historiador cubano. IV.

Rodríguez Ojea, Antonio.—Comisionado a la Junta de Información, 1866-67. Hombre de ide mación, 1866-67. Hombre de ideas avanzadas. III.

Roncali, Conde de Alcoy, Federico.—Capitán General de la Isla en 1848-50. II.

S

Sagra, Ramón de la.—Historiador español de la Isla. Botánico distinguido. I, II y III.

Samá, Marqués de Marianao, Manuel.—Integ. y negrero. III.

Sancho, Vicente.—Diputado a las Cortes Constituyentes de 1837. Redactor de la ponencia oponiéndose a la admisión de Cuba a aquéllas. I.

San Martín, Antonio.—Comisionado a la Junta de Información, 1866-67. III.

Santos Suárez, L.—Diputado a Cortes por Cuba en 1823-24. I y II.

Santovenia, Conde de.—Aristócrata cubano. III.

Sartorius, Luis. — Economista y político español. II.

Saunders, Romulus. — Diplomático yankee. II.

Seijas Lozano, Manuel.—Político español conservador; Ministro de Ultramar. III.

Soulé, Pierre.—Político norteamericano, esclavista. Diplomático al servicio de los intereses sudistas. II.

T

Tacón, Vizconde de Bayamo, Miguel.—Capitán General de la Isla de 1834 a 1838. I.

Tanco, Diego Ma.—Corregidor del Ayuntamiento de la Habana en 1834. I.

Taylor, Zachary. — Político norteamericano. Presidente de los Estados Unidos durante los años 1848-52. II.

Terry, Tomás. — Venezolano. Rico propietario rural en Cienfuegos. III.

Toca.—Negrero, esclavista e integrista. III.

Torre, Bernardo de la.—Funcionario colonial. II.

Torre, José María de la.—Geógrafo cubano. III.

Tuero, Antonio.—Negrero, esclavista e integrista. III.

Turgot.—Diplomático y político francés, ministro bajo Napoleón III. II.

U

Ulloa, Augusto.—Político español, Ministro de Marina. III.

Unanué.—Sabio peruano. II

V

Valdés, Gerónimo. — Capitán Gen. de la Isla en 1841-43. II.

Valleliano, Conde de.—Comisionado a las Juntas de Información, 1866-67. III.

Varnhaghen, F. A.—Diplomá-

tico brasileño. Escritor sobre materias colombinas. II.

Villaverde, Cirilo. — Famoso escritor cubano. Anexionista de ideas muy enrevesadas. II.

Villanueva, Conde de.—Véase Martínez de Pinillos.

Visconti, Alejandro.—Diputado español. II.

Vives, Dionisio.—Capitán General de la Isla en 1823-32. I.

Vázquez Queipo, Vicente.—Funcionario colonial español. Durante su larga vida fué un defensor de los integristas y enemigo mortal por consecuencia de todos los cubanos. II y III.

Z

Zulueta, Julián.—Comerciante español, integrista y negrero. III.

INDICE GENERAL

PORTADA III
DEDICATORIA V
PREFACIO VII
INTRODUCCION 1
LA FORMACION (1823-1837) 13
CARTAS DE LA PRIMERA EPOCA (1823-1837) 25
LAS TENTATIVAS DE FUERZA (1846-1857) 67
CARTAS DE LA SEGUNDA EPOCA (1846-1857) 83
LAS IDEAS (1858-1868) 231
CARTAS DE LA TERCERA EPOCA (1858-1868) 243
LA REVOLUCION (1869-1879) 365
CARTAS DE LA CUARTA EPOCA (1869-1879) 383
TABLA BIOGRAFICA DE LOS CORRESPONSALES DE SACO 411
TABLA ALFABETICA DE LAS PRINCIPALES PERSONAS QUE SE CITAN EN LAS CARTAS 427
INDICE GENERAL 433
COLOFON 434

ESTE LIBRO—CUYO TEXTO HA SIDO ESTABLECIDO POR EL AUTOR Y CUYA EDICION CONSTA DE MIL CIENTO TREINTA Y CINCO EJEMPLARES: SESENTA Y CINCO DE LOS CUALES HAN SIDO IMPRESOS EN PAPEL DE HILO HAMMERMILL BOND, NUMERADOS DEL 1 AL 65. (TREINTA Y CINCO FUERA DEL COMERCIO), VEINTE EN PAPEL LEDGER (FUERA DEL COMERCIO), NUMERADOS DEL 66 AL 85 Y MIL CINCUENTA EN PAPEL COUCHE NUMERADOS DEL 86 AL 1,135—, FUE ACABADO DE IMPRIMIR EL DIA XXXI DE JULIO DE MCMXXIII EN LOS TALLERES DE VICTORIANO ALVAREZ BAJO LA DIRECCION DE JUAN DOMINGUEZ, POR LOS TIPOGRAFOS EUSEBIO Y RICARDO GOMEZ, ENRIQUE CONEJERO, GUILLERMO MORALEDA, LINO MARTINEZ Y ALEJANDRO SOLANO. LOS ADORNOS TIPOGRAFICOS FUERON DIBUJADOS EXPRESAMENTE PARA ESTA EDICION POR JOSE HURTADO DE MENDOZA, JOSE M. ACOSTA, GUSTAVO BOTET Y J. FDEZ. DE CASTRO